Estrategia de Actuación Global

Ámbito de Actuación: Comarca de la Vega - Sierra Elvira

Edita: Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira.
Doctor Jiménez Rueda, 1
18230 Atarfe (Granada)
Tel / Fax: 958 43 43 13 / 958 43 43 14
e-mail: info@promovega.org
http://www.promovega.org

Presidente: D. Juan de Dios Jiménez Aguilera
Equipo técnico: Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente),
Antonia Rueda Hernández,
Encarnación Gordo García
Encarnación Pérez Ortega,
Gonzalo López Martín y
Mª José Rubia Martínez.

Diseño y Maquetación: Ártico Estudio

Estrategia de Actuación Global

Ámbito de Actuación: Comarca de la Vega - Sierra Elvira

1 introducción

Al sur de la Península Ibérica se halla una de las regiones más ricas en recursos naturales, nos estamos refiriendo a Andalucía. De las ocho provincias que conforman la Comunicad Autónoma de Andalucía, es Granada donde se inserta la Comarca de la Vega-Sierra Elvira, concretamente ocupando un área del cuadrante Nor-occidental de la provincia granadina. Aquí, nuestra Comarca se extiende por tierras de la Depresión de Granada-Loja y, fundamentalmente, por el área de la Depresión de Granada en sentido estricto o zona más oriental, así como por algunas estribaciones septentrionales pertenecientes al Subbético.

El ámbito de actuación de la Comarca Vega-Sierra Elvira se sitúa, fundamentalmente, en una depresión de origen tectónico intercalada dentro de las Cordilleras Béticas, aquí junto con la depresión de Archidona y Antequera, por el Oeste. Y la de Guadix, Baza y Huéscar, por el Este, configuran lo que Sermet denominó Surco Intrabético; por tanto, la Depresión de Granada ocuparía una posición central respecto de las mencionadas con anterioridad.

El ámbito geográfico de estudio aparece delimitado latitudinalmente por los paralelos: 37º 8’ 10” N. y 37º 27’ 5” N.; y longitudinalmente por dos meridianos: 3º 36’ 36” O. y 3º 55’ 32” O.

La Comarca la componen los siguientes municipios: Albolote (79 Km2), Peligros (10 Km2), Maracena (5 Km2), Atarfe (47 Km2), Vegas del Genil (14 Km2), Santa Fe (38 Km2), Chauchina (21 Km2), Cijuela (18 Km2), Láchar (13 Km2), Fuente vaqueros (16 Km2), Pinos Puente (98 Km2) y Colomera (112 Km2). Ello supone que nuestra zona se extiende por una superficie de 471 Km2, adoptando una disposición en forma de ele invertida o imagen especular de dicha letra “L”.

Esta zona ha ofrecido al hombre, tradicionalmente, una serie de condiciones favorables para su establecimiento y desarrollo: la inmensa llanura aluvial organizada en torno al Genil, los ricos suelos, la abundancia de agua que suministran las montañas circundantes, etc., sin lugar a dudas, fueron tenidas en consideración por los hombres para elegir su emplazamiento, pues se daban inmejorables condiciones para la vida y la

agricultura. En consecuencia, hoy día, la mitad meridional del nuestro ámbito de estudio aparece totalmente ocupada por el regadío, por contra, en la mitad septentrional predominan los secanos y terrenos forestales, limitándose los regadíos a estrechas franjas de vega junto a los cursos de aguas superficiales.

La Vega de Granada destaca, por innumerables bellezas, siendo el paisaje agrario y, en concreto el de regadío, uno de los elementos definitorios. La masa de sus regadíos ocupa palmo a palmo la gran llanura aluvial que ha construido el Genil. En nuestros días, este legado que supone el territorio de la Vega, se ve gravemente amenazado por la concurrencia de múltiples factores, todos ellos relacionados con los cambios de uso del suelo. No es razonable permitir que una situación coyuntural llegue a amenazar un recurso de tal valía, conseguido por la actuación conjunta y continuada de las diversas fuerzas de la Naturaleza a lo largo de la historia de la Tierra.

La Vega de Granada es una zona agraria por excelencia, pese a que nuevos usos empiecen a coexistir con el anterior. Un enfoque adecuado de desarrollo permitirá, que la Vega pueda subsistir sin perder su esencia, siendo lo que siempre fue: uno de los mejores regadíos del mundo.

Existen muchos kilómetros de cauces fluviales en la Comarca, algunos en buen estado de conservación, sin embargo, se ven afectados por un proceso degenerativo importante; urge la restauración integral de esos cursos de agua, sobre todo, si tenemos presente que son fundamentales en cualquier proceso lógico de desarrollo.

Las aguas termales de la Comarca podrían dar cabida a más usos: aprovechamiento energético, creación de baños mineromedicinales homologados, instalaciones deportivas como, la construcción de piscinas climatizadas que aprovechan esa energía geotérmica, etc.

La disolución cárstica de Sierra Elvira ha provocado oquedades, corredores y cavernas subterráneas que son un paraíso para espeleólogos, geólogos, etc. Además, en las profundidades de la tierra existen lagos y regueros de agua que albergan formas raras de vida cuyo estudio se hace urgente. Todo este sistema hidrogeológico corre grave peligro de desaparecer si se mantiene el ritmo actual en la explotación de áridos. El po-

tencial hídrico que supone el acuífero de la Vega debe de ser protegido: reorientando la agricultura actual hacia modelos más ecológicos y tratando todas las aguas residuales urbanas.

A nivel socioeconómico, la Comarca, en la línea de transformaciones que las áreas rurales están sufriendo desde hace algunas décadas, debidas a la crisis generalizada del sector agrario y a la perdida de importancia del mismo dentro de la economía general del país, denota además los cambios conexos a las áreas localizadas en espacios periurbanos, que se ven afectadas por los procesos de crecimiento demográfico y expansión urbanística de los grandes núcleos de población, estableciéndose una fuerte competencia entre los usos tradicionales agrarios y los usos residenciales, recreativos e industriales (Menor Toribio, 1997).

En este momento, estamos ante una tesitura importante, reconvertir las debilidades y amenazas que acechan a la Comarca Vega-Sierra Elvira, en fortalezas y oportunidades. En este sentido, hay que destacar la tendencia al incremento de la población en los doce municipios, producto de un proceso “centrífugo”, prácticamente universal en las sociedades post-industriales y conocido como exurbanización, que ha provocado que municipios como Albolote, incremente en más de un 40% su población con respecto a principios de los años 60 (J. Toribio Menor). En cambio, en los municipios más alejados de la capital, en donde la agricultura tiene un gran peso, el crecimiento es más moderado, pero ya se perciben la influencia de la accesibilidad hacia municipios como Cijuela y Chauchina, que están reconvirtiendo su suelo agrario en residencial e industrial.

Desde el punto de vista económico, se sigue manteniendo la dualidad entre las dos zonas que componen la Comarca Vega-Sierra Elvira, la zona Oeste-Sur, más agraria, y la zona Este (cinturón del área metropolitana), centrada en los servicios y la industria.

Desde el punto de vista agrario, en la zona entendida como “la vega”, predominan los cultivos herbáceos, destacando el cultivo del espárrago, cereal de riego, hortícolas (ajos, cebollas) y tabaco; mientras que en la zona de secano predominan los cultivos leñosos, como el olivar. Destaca la contraposición de superficie con dedicación agrícola que existe entre distintos municipios de la Comarca, por ejemplo, Peligros con 428 has., y Pinos Puente con 7666 has.

Por actividades económicas, no incluyendo la agricultura, destacan que las principales son las de comercio y servicios, seguida de la industria manufacturera en aquellos municipios, donde están localizados los polígonos industriales, como son Atarfe, Albolote, Fuente Vaqueros, Láchar, Peligros y Santa Fe. Sin embargo, en aquellos municipios que se está produciendo un importante auge constructivo, aparece el subsector de la construcción, como la segunda actividad económica. En esta situación, se encuadran municipios como Cijuela, Maracena y Chauchina. Hay que señalar que en los municipios de Colomera y Pinos Puente, la 2ª actividad es la hostelería, resultado de una orientación más turística de estas dos localidades. En el caso del municipio de Vegas del Genil, son las actividades inmobiliarias, con un registro de 23 establecimientos, la segunda actividad económica con más peso.

En relación a los indicadores relativos a la actividad turística, hay que subrayar que se localizan 31 establecimientos hoteleros, en Atarfe, Albolote, Cijuela, Colomera, Chauchina, Fuente Vaqueros, Maracena, Peligros, Pinos Puente. El resto de los municipios ofertan plazas de categoría inferior. En relación al número de restaurantes, en el 2003 se contabilizaban 5.198 plazas, siendo los municipios de Atarfe y Albolote los que presentan un mayor número, les siguen Pinos Puente y Santa Fe, coincidiendo que son municipios cabecera de comarca. Este panorama responde a que la zona está tímidamente desarrollando el sector turístico, encontrando en la situación geográfica su mejor baza para la localización de hoteles y restaurantes.

En cuanto al número de trabajadores por establecimiento, la tónica en todos los municipios de la Comarca Vega-Sierra Elvira, es de menos de 5 trabajadores. Se caracterizan por ser micropymes, con un marcado carácter familiar, evidenciando una estructura empresarial característica de las zonas rurales, con escasa innovación y aplicación de las nuevas tecnologías, con una producción y servicios destinados a la población local.

La renta familiar disponible por habitante para el 2004, oscila entre los 7.200 € y los 10.200€, dependiendo del municipio, ratificando la dualidad socioeconómica de la Comarca, ya que los mayores niveles de renta se registran en los municipios cercanos a la capital, y donde se ubican los polígonos industriales, como es el caso de Albolote y Peligros. Por tanto, destaca que aunque los porcentajes se han incrementado entre un

26-34% con respecto de la anualidad 2003, sigue estando bastante por debajo de las rentas de las zonas más dinámicas españolas, y en algunos casos en línea o por debajo de la renta media andaluza, como es el caso de municipios como Chauchina, Cijuela, Colomera, Fuente Vaqueros, Láchar y Pinos Puente.

En relación al mercado de trabajo, hay que enfatizar sobre los datos de tasa de paro en algunos municipios, donde se alcanzan el 50,2%, es el caso de Láchar, o como Cijuela donde se alcanza el 40,5% de la población activa, corresponden con las localidades más agrarias; mientras que los municipios más cercanos a la metrópoli, y donde se localizan las actividades industriales presentan tasas de paro de un 12,1% (Albolote) y 14% (Peligros); en un términos medio estarían municipios como Santa Fe (25,3%), Fuente Vaqueros (24,5%), Colomera (24,2%), Chauchina (26,3%) y Atarfe (22,5%).

Un dato a subrayar, es el número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados, por municipios, así como las diferencias existentes por género, ya que la representatividad de esta categoría en el caso de las mujeres es mayor, y la tónica generalizada, en todos los municipios.

Ante este escenario económico, el impacto de los Programas de Desarrollo Rural, durante el Marco Comunitario (2000-2006), que principalmente han sido el PRODER de Andalucía, y el Programa Regional LEADER PLUS, han permitido una reflexión consensuada, que se inicia con los sectores productivos más representativos de la Comarca, para posteriormente darnos una visión detallada del embellecimiento y recuperación del patrimonio rural de nuestros pueblos, completando este itinerario de desarrollo, con las acciones y proyectos realizados con y para la población comarcal.

La complementariedad de otros proyectos y programas, como Género y Juventud, Cooperación, y la propia gestión social y administrativa de la Asociación PROMOVEGA-SIERRA ELVIRA, han generado la emergencia de actividades y acciones ligadas a los recursos endógenos, y a sus posibilidades dentro del área periurbana de Granada. Este hecho se constata, en el Registro de Actividades, especialmente en Servicios y Turismo, así como en nuevas industrias (agroindustrias) y artesanía. Un ejemplo claro, es el incremento de plazas hoteleras y/o de alojamiento en municipios donde no existían, o había escasez de los mismos, como Cijuela, Colomera, Santa Fe, Peligros y Valderrubio.

Así como en la dotación de equipamientos y servicios básicos para la población, tanto de índole deportiva, cultural y de ocio, como de atención a la población dependiente, posibilitando el equilibrio de la población rural con la urbana.

El desarrollo de Thermaland, y otros proyectos de cooperación, está permitiendo recuperar activos infrautilizados en la comarca, que con la "masa crítica" del resto de comarca participantes, está generando un plus de capacidades e información que revierte sobre todos los territorios participantes. Especialmente, destacable es la línea de valorización del paisaje agrario singular, que en este marco se ha iniciado y que se pretende que sea un marchamo de calidad territorial y de referencia turística para el próximo Marco de Desarrollo. Por último, la intervención con el colectivo de jóvenes y la población de mujeres, nos ha permitido trabajar las líneas del I Plan de Igualdad de Oportunidades de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que con acciones para el incremento de la participación, la visualización del territorio, la conciliación familiar y la igualdad laboral, han mejorado las condiciones y la presencia de estos grupos de población dentro de la Comarca.

Los datos de ejecución, tanto de LEADER PLUS, como de PRODER de Andalucía, son bastante elocuentes en relación al impacto económico y social de estos Programas. En relación, a Leader Plus, destacamos que de las 175 solicitudes, un 74% han procedido a firmar el Contrato de Ayuda, destacando que el 56% son entidades privadas, un 45% son Entidades Públicas y el 9%, son proyectos del propio Grupo de Desarrollo. En cuanto a la ejecución financiera del Programa se ha movilizado casi los 13 millones de euros, de los cuales se ha subvencionado unos 4,5 millones de euros. Los indicadores de empleo, reflejan que se ha generado 173 nuevos puesto de trabajo, y se han consolidado 253 empleos, de los cuales la mitad son menores de 30 años.

En relación, al Programa PRODER de Andalucía, más discreto en cuanto a las cifras de ejecución, al estar menos dotado financieramente, hay que resaltar que se han tramitado un total de 65 solicitudes, que se han concretizado en 52% de firmas de Contratos de Ayuda. Ha supuesto la movilización de casi 5 millones de euros en inversión, de los cuales se ha subvencionado una media del 31%. Los indicadores de empleo suman a los de Leader Plus, 32 nuevos puestos de trabajo, y la consolidación de 26 empleos.

Como última reflexión sobre este escenario numérico, resaltamos que los Programas de Desarrollo Rural, han ampliado las expectativas y retos de futuro, colocándonos en la situación de partida idónea para un desarrollo sostenible de la Comarca Vega-Sierra Elvira en el futuro Marco (2009-2015), donde serán tres las grandes líneas de trabajo: la Marca de Calidad de Productos la Vega de Granada y reorientación de la agricultura en este sentido; la creación de la Marca de calidad territorial: Paisaje Agrario Singular y la recuperación del patrimonio etnográfico ligado al Regadío Histórico y a lo elementos patrimoniales (secaderos de tabaco). Complementándose con el desarrollo y potenciación de los recursos termales de la zona y le desarrollo de biomasa para generación de energías alternativas.

2 metodología

2.1. Apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología

2.2. Metodología para la elaboración del Diagnóstico

2.3. Metodología para la formulación estratégica

2.1. Apoyo Técnico y Teórico en el Diseño de la Metodología

El proceso de dinamización y diseño estratégico para la formulación de la Estrategia de la Actuación Global para el ámbito de actuación de la Comarca Vega-Sierra Elvira, al igual que el resto de estrategias elaboradas para Andalucía en el futuro Marco 2009-2015, ha contando con la inestimable colaboración de una entidad de reconocido prestigio dentro del Desarrollo Rural y Local, como es ETEA, Institución Universitaria de la Compañía de Jesús y centro adscrito a la Universidad de Córdoba como Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que fue creada en 1963 para trabajar en la mejora de la gestión de la empresa agraria andaluza. Ya desde sus orígenes, nació centrada en la preocupación por el desarrollo de su entorno. Sin duda, eso animó a que, algunas décadas después, su docencia, investigación y proyección social se volcasen también en todos los ámbitos relacionados con el desarrollo y la cooperación internacional.

ETEA, ha orientado la metodología para la planificación estratégica territorial en el Proyecto NERA, consistente en determinar la situación desde la que partía nuestro territorio (fase de diagnóstico), los objetivos que se deseaban alcanzar (fase de fijación de objetivos) y las vías o estrategias que se van a seguir para llegar a ellos (fase de formulación). Todo ello, bajo un paradigma que reconoce, que el entorno es algo cambiante y turbulento, sobre el que hay que establecer las claves del desarrollo, instituyendo en la fase de implementación de la estrategia, instrumentos que adapten la formulación a esta realidad cambiante, de forma que el control y retroalimentación del proceso sea continuo.

Esta metodología, fruto de la observación y trabajo directo que ETEA, especialmente desde el 2002, viene realizando en la gestión y actividades de investigación y de los proyectos convenidos con entidades de distintos países del ámbito europeo, pero también hispanoamericano y asiático, aborda el Desarrollo Rural con mejores recursos e iniciativas ambiciosas, que son aplicables a nuestro entorno rural desde el punto de vista metodológico.

La metodología del Diagnóstico, ha permitido generar seis mesas temáticas, que concertadas con la información del SIMA, estructuran la realidad cuantitativa de la Comarca, y facilitan la labor de dialogar y reflexionar sobre temas estructurados con los actores del territorio. Aunque algunas están relacionadas y generan sinergias que se

han tenido presentes a la hora de elaborar la diagnosis. A la participación de las Mesas, se ha sumado las entrevistas personales, que se consideraba idóneo en 10-15 interlocutores territoriales claves; y que en nuestro caso, han sido 28 personas, las que han aportado su visión sobre la temática seleccionada, a través de un cuestionario de "máximos", de tal manera que el entrevistador tiene una batería de preguntas sobre las que escoger, dependiendo del área del entrevistado o entrevistada.

Para completar la fase de diagnóstico, se ha trabajado sobre un conjunto de indicadores, diseñado para tal fin por ETEA, recopilados de fuentes secundarias, clasificados por áreas temáticas y macrovariables, que pueden ser representados visualmente, dando una imagen "relámpago" de la situación del territorio.

Una vez que se recopiló la información a través de las entrevistas, indicadores y mesas temáticas, se ha realizado la DAFO temática, incorporando un elemento interesante, con respecto a la elaboración de otras DAFOS, y es contrarrestar el efecto de la matriz, de manera que se *potencia* las fortalezas, se *reducen* las debilidades, se *aprovechan* las oportunidades y se *neutralizan* las amenazas.

Esta escala temática, se lleva a una escala Comarcal, que funde los aspectos locales, dando una visión supralocal, a través de la Mesa Comarcal y la DAFO.

La Celebración de las 2 Mesas o Encuentros Comarcales en la Comarca Vega-Sierra Elvira, permitió establecer el objetivo general para el Marco 2009-2015: *"Posibilitar el desarrollo sostenible de la Comarca Vega-Sierra Elvira, a través del equilibrio territorial, la mejora del nivel de vida y de las condiciones de empleo de la población, aprovechando los recursos emergentes de la misma, y haciendo a los entes públicos y privados de la Comarca; así como los objetivos de la Estrategia Comarcal en relación a las distintas Áreas Temáticas".*

2.2. Metodología para la Elaboración del Diagnóstico

2.2.1. Proceso participativo

INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN	DINÁMICA	TIPO DE PARTICIPANTES	OBJETIVOS
Mapeo de Actores	Entrevistas en profundidad (cuestionario de máximos)	28 agentes claves del territorio y del entorno decisivos sobre la Comarca	- Obtener información cualitativa sobre el territorio y la sociedad - Generar una visión equilibrada desde la perspectiva del género, edad y corporativa - Determinar el proceso en el tiempo a través de la óptica de los entrevistados.
Mesas Temáticas de participación	Síntesis del análisis territorial Debate y reflexión sobre guión temático Valoración y soluciones consensuadas	Media participativa entre 6-11 personas por Temas. Actores claves de la Comarca y Entorno	- Analizar las situación actual y propuestas de futuro - Generar la DAFO temática - Definir las aportaciones para las Mesas Comarcales - Maximizar la implicación de los participantes en la Estrategia de Desarrollo - Establecer la ascendencia en el enfoque participativo

INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN	DINÁMICA	TIPO DE PARTICIPANTES	OBJETIVOS
Mesas Comarcales	Relación de las macrovariables a través del sistema problemas/ solución, generación de dinámica participativa	Dos Mesas: 18 Actores de la administración local, desarrollo, educación y la economía.	- Establecer la Matriz de Influencias macrovariables - Formular la matriz DAFO COMARCAL - Valorar las propuestas estratégicas del GDR - Fijar los objetivos estratégicos y Líneas de Actuación
Foros Municipales	Jornada informativa/formativa. Dirigido por dos Ponentes o coordinadores de Grupo. Generación de Debate	1 Foro: 80 participantes. Aglutinación de actores locales	- Intercambiar la información recogida en el proceso - Retroalimentar y complementar la estrategia - Consensuar la Estrategia planteada

2.2. Metodología para la Elaboración del Diagnóstico

La metodología trabajada en el desarrollo de la Estrategia N_era, ha permitido centrar las actuaciones en cuatro pilares participativos, que han llevado el hilo conductor, con resultados planificadores claros y coherentes, que han permitido montar la estrategia provincial y la regional.

La labor del Grupo de Desarrollo, ha consistido en definir un plan de trabajo, una hoja de ruta, que ha permitido realizar un diagnóstico participativo de su comarca y unas orientaciones de futuro, que en una escala superior, ha coordinado esfuerzos para la provincia, compartiendo los resultados del proceso, las dificultades y las soluciones que se han adoptado, la puesta en común sus métodos de trabajo, etc. En cada provincia ha habido un Grupo coordinador, que se ha encargado de armonizar el proceso de reflexión en todas las comarcas, y que a su vez participa, junto con los Grupos coordinadores de las 7 provincias restantes, en una comisión técnica para la elaboración de la Estrategia Regional.

El proceso de dinamización y de diseño estratégico que se está llevando a cabo en el mundo rural andaluz es complejo y diverso, ya que la realidad de los territorios también lo es. Por ello, el éxito del proceso descansa en gran medida en quienes conocen el territorio y la sociedad comarcal. Es muy importante tener en cuenta el papel que en este proceso está jugando el Grupo de Desarrollo Rural, cuyo conocimiento de la comarca le capacita como base de apoyo para la formulación estratégica.

La planificación estratégica territorial parte de la base de que el desarrollo de un territorio proviene de un proceso de reflexión y actuación que surge desde abajo hacia arriba, es decir, desde el propio territorio. La metodología que se ha ejecutado a través del ***Proyecto NERA,*** proviene de la constatación de que los modelos tradicionales para la toma de decisiones no son eficaces para hacer frente a los nuevos retos a los que se enfrentan los territorios, sobre todo los que provienen de su entorno.

La evolución del entorno de los territorios rurales aconseja nuevas metodologías para hacer frente a los posibles impactos negativos y positivos que puedan tener lugar. Esos nuevos impactos son cada vez más complejos y novedosos, suceden con mayor velocidad e influyen con más intensidad, es decir, el entorno es más turbulento. Así, las

políticas autonómicas, nacionales y europeas; el abandono del medio rural; la introducción de nuevas tecnologías; la mayor preocupación medioambiental; la valoración del paisaje rural, o el cambio climático son algunos de los impactos a los que, desde hace algunos años, el medio rural debe hacer frente.

Como se puede observar en el Cuadro de Dinámicas, sinóptica de la metodología realizada en el ***Proyecto NERA*** consiste en determinar la situación desde la que parten los territorios (fase de Diagnóstico), los objetivos que se desean alcanzar (fase de Fijación de objetivos) y las vías o estrategias que se van a seguir para llegar a ellos (fase de Formulación). Para la consecución de esta Planificación se ha contado en las distintas fases con la participación de los agentes económicos, sociales y políticos más destacados de la Comarca. Su intervención se ha desarrollado de manera muy diversa según la fase de la planificación en la que han intervenido.

La fase de diagnóstico ha venido determinada por la obtención de una información, lo suficientemente profunda, como para conseguir una imagen descriptiva de la situación actual del territorio. La metodología utilizada para realizar el diagnóstico estratégico de la Comarca ha estructurado la realidad en seis áreas temáticas y ha consistido en el análisis de indicadores, la realización de entrevistas personales a un número representativo de actores clave del territorio, que se caracterizan por tener un gran conocimiento del municipio o de un sector de actividad,… y la celebración de mesas temáticas con los agentes económicos, sociales y políticos de mayor relevancia en la Comarca. En concreto en la comarca de la Vega-Sierra Elvira se han realizado 28 entrevistas en profundidad a agentes clave del territorio y se han analizado un total de 110 indicadores cuantitativos por municipio y 75 indicadores agrupados a nivel de comarca. En lo que a mesas temáticas se refiere, se han realizado un total de 7 Mesas Temáticas que han contado con la participación de 53 personas.

Además, las áreas temáticas coinciden en gran medida con la estructura del SIMA, que es la principal base de datos estadística perteneciente al Instituto Andaluz de Estadística (IEA), y que ha sido empleada para la recopilación de información.

Los objetivos que se han perseguido con las mesas temáticas han sido conocer de primera mano la situación del territorio en las distintas áreas temáticas y, a partir de ahí, la elaboración de las matrices DAFO temáticas de cada una de ellas, para ver, por una parte, los principales elementos del diagnóstico y, por otra parte, iniciar la fase de formulación de la estrategia. En concreto las grandes áreas temáticas tratadas en la comarca han sido:

- Agricultura
  Industria y Construcción
- Infraestructura y Transporte
- Medio Ambiente y Medio Físico
- Organización Administrativa
- Población y Sociedad
- Servicios, Comercio y Turismo
- Entorno (transversal)

Estas mesas comarcales han tenido lugar en 2 encuentros y han contado con la participación de 18 personas seleccionadas como representantes de las mesas temáticas celebradas en la fase anterior. De estos encuentros se han fijado los objetivos para la Estrategia Comarcal en relación a las diferentes áreas temáticas, y en el Foro Municipal, se ha trasladado la información, con el fin de comunicar y decepcionar la asimilación de la planificación estratégica por parte de la población comarcal.

2.2.2. El diagnóstico estratégico

2.2.2.1. Diagnóstico cuantitativo

Los indicadores que se ha trabajado según las Mesas temáticas, se han estructurado a través de Macrovariables, siendo cifras elocuentes de la situación actual de la Comarca, que en algunos casos, nos alejan hasta el año 2000, y en otros, nos dan información reciente (2006-2007), dependiendo de la fuente estadística utilizada, y a la que tenemos acceso, para la realización del Diagnóstico desde un punto de vista cuantitativo. Los

datos más específicos, de carácter local, han sido localizados por el propio Grupo de Desarrollo, recogidos por municipio, o de información específica que el GDR disponía (estudios y/o informes detallados).

Los criterios de selección han sido realizados por ETEA, con la finalidad de tener un cuadro general de la situación actual de los territorios, de tal manera que se pudiera disponer de una información veraz de la cual poder extraer conclusiones para los propios técnicos del Grupo, y que además, sirvieran de base estadística para trabajarlo en las dinámicas de participación de la población (Mesas Temáticas y Comarcales). Asimismo, esta batería de indicadores permite, posteriormente, tener una base sobre la que valorar, si se han modificado, incrementado y/o mejorado estos indicadores, con respecto a la situación de partida, una vez aplicada la planificación estratégica.

Los indicadores facilitan la composición a nivel comarcal, provincial y regional, y sobre todo, posibilitan la obtención de gráficas comparativas de los datos a estas tres escalas, con lo cual, la visualización de nuestra Comarca con respecto a la situación provincial y regional, es muestrario del nivel de retroceso o avance de este territorio sobre las medias territoriales.

En el caso de la *Área Temática Medio Físico y Medio Ambiente,* se han recogido macromagnitudes de carácter físico (superficie, representación de las explotaciones agrarias y aprovechamientos); indicadores de situación ambiental, donde priman los valores sobre la situación de los suelos, el ciclo de los residuos y contaminación. Así como, la gestión y aprovechamiento de los recursos, donde prevalece la valoración del agua y los usos de suelo. Todo ello, nos da una imagen dual, donde asistimos a un ámbito de actuación con un importante peso del sector y aprovechamiento agrario; mientras que la zona de tránsito hacia la urbe, aparecen los conflictos de uso de suelo y el acuse de contaminación de aguas (residuales), vertederos puntuales incontrolados, y especulación urbanística.

En el *Área Temática Población y Sociedad,* dentro de la macrovariable de capital humano, se detalla la información en relación a los recursos humanos, siendo destacable la situación por nivel de estudios, diferenciando el género, movimientos migratorios y

peso de la población extranjera dentro del territorio. La conciliación tiene un importante papel en el mercado laboral, ya que permite la incorporación igualitaria de la mujer al trabajo. Y en este sentido, la representatividad de la Tasa de Dependencia, es fundamental. La cultura y el patrimonio, al igual que el ocio y deporte, indican el acercamiento de una zona a los mínimos de calidad de vida que deben tener las zonas rurales, y acercamiento a bienes y servicios para la población. Por ello, estos indicadores son bastante locuaces sobre la equiparación con el área urbana, más inmediata.

Los datos han sido extraídos del censo de población y vivienda, y del padrón municipal. Para el resto de los indicadores se han sacado de las fichas municipales y registros de cultura.

En el área *Infraestructuras y transporte,* se ha trabajado la accesibilidad, mantenimiento y movilidad, criterios básicos para detectar los flujos y dinamismo de un territorio, donde atendiendo a la superficie de vías, y la titularidad de las mismas, se reflejan las condiciones y red jerárquica de infraestructuras.

El otro gran pilar, son los indicadores que definen los servicios básicos a la población. En ellos, la educación, la salud y las instalaciones deportivas e infraestructuras eléctricas marcan el índice de desarrollo en estos aspectos.

Por último, las TIC, necesariamente demuestran el nivel de accesibilidad a la sociedad de la información. En este caso, se contabiliza las líneas de ADSL y RDSI en servicio, y las líneas telefónicas, siendo los datos del año 2005.

El área de *Economía,* es por lógica, el grueso de la información cuantitativa que alimenta el Diagnóstico. Estructurada en seis macrovariables, tocan los sectores económicos, siendo el reflejo de la capacidad adquisitiva de la población a través de la renta y su distribución. Y por último, el mercado de trabajo, escenario que refleja la conflictividad social de un territorio.

En relación al sector agropecuario e industrias afines, los indicadores establecen la importancia de la distribución de la superficie de explotaciones agrarias; los empresa-

rios por ocupación principal, siendo lo más representativo, la columna de empresarios a título principal. Con respecto al tamaño de las explotaciones, destaca el minifundismo exacerbado de la zona, siendo 0,5 a 1 has., el tamaño más representativo.

La representación de la agricultura ecológica, está recogida de manera incipiente, aunque hay que resaltar que los datos son del año 1999 (último censo agrario utilizado en el momento de la elaboración de los indicadores). En la actualidad, se estaría en un proceso de repunte del cultivo de ecológico en la zona, avalado por la implantación del Plan Estratégico de Agricultura ecológica en la Vega de Granada.

En el sector industrial, se trabaja con dos macrovariables, el consumo de energía eléctrica por sectores y las inversiones en el Registro Industrial, siendo destacable los niveles de nuevas industrias que se registran en la Comarca.

En la construcción, se aportan datos referidos a la presencia de viviendas protegidas, libres, inversión en construcción, y el régimen de tenencia, predominando la titularidad de la vivienda, sobre otros regímenes (alquiler, cesión, herencia, etc..)

La presencia del sector servicios, comercio y actividad turística, se mide a través de indicadores como los distintos establecimientos turísticos y número de plazas. Así como, la representación de los sectores a través de la actividad (Sectores C,D,E y F). Especialmente, destaca el sector comercio y las actividades inmobiliarias y de alquiler y los servicios empresariales.

La presencia de la macrovariables de la renta y su distribución, se visualiza a través de la Renta y las pensiones no contributivas.

Y por último, el reflejo del mercado de trabajo, la población activa y ocupada por género, así como por el paro por sexo, y por grupos de edad, con el reflejo de la presencia de los trabajadores agrarios subsidiados, destacando la presencia de las mujeres en este indicador.

El área 5, de *Organización Administrativa,* se mide a través de la presencia y recursos, con su expresión a través de los ingresos fiscales por habitante y los ingresos y

gastos por habitante, con datos de 2005. En este sentido, resalta el indicador de los ingresos por habitantes, siendo superior al compararla con Granada.

Por último, el área de Entorno, se incorpora de forma transversal a todas las demás áreas, ya que afecta indudablemente a las macrovariables e indicadores trabajados.

2.2.2.2. Diagnóstico cualitativo

Dentro de la construcción del proceso participativo, se procede a convocar las respectivas Mesas Temáticas que corresponden con las áreas analizadas cuantitativamente, y a las cuales se llevará las conclusiones de los resultados obtenidos a través de las macrovariables y de los indicadores.

Con el objetivo de conocer de forma cercana y ascendente, la situación del territorio, y a partir de ahí, proceder a la elaboración de las matrices DAFO de cada una de las Mesas Temáticas, se organiza la técnica de participación de la Mesa. En ella, la selección adecuada de los participantes será clave para desarrollar los contenidos, y posteriormente, las conclusiones. Las Mesas Temáticas, organizadas en forma de dinámica de discusión, son guiadas por personal del GDR, articulándolas en torno a 6-12 personas, lo que permite producir procesos de interacción, discusión de opiniones y expresión de percepciones sobre los colectivos y territorio desde distintos ámbitos.

A continuación, se relaciona el mapa de Participantes en las Mesas Temáticas:

MEDIO FISICO Y M. AMBIENTE
Representante Oficina Comarcal Agraria
Experto en Medio Ambiente y S.I.G
Representante de la entidad EKOSUR, S.L. (aceite reciclado)
Representante de la entidad TÉCNICA SOLAR GRANADINA, SL (energías alternativas)
2 Representantes de la Delegación de MEDIO AMBIENTE de Granada

2 Representantes del GDR DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA
POBLACION Y SOCIEDAD
Representante de la Asoc. de Mujeres MARGARITA NELKEN
Representante del Centro de Información Juvenil de Pinos Puente
Representante de la Asociación Mujeres de Cijuela
Representante del Centro de Información Juvenil de Santa Fe
Representante del Centro de Información de la Mujer de Atarfe.
Representante del GDR de la Vega-Sierra Elvira
ECONOMÍA
Representante de la entidad SANTIAGO APOSTOL, S.C.A.
Representante de la entidad HORTOFRUTÍCOLA NAVARRO LINDE, S.L.
Representante de la entidad UAGA-COAG
Representante de la entidad GRANAGENIL, S.C.A.
Representante de la entidad SEMILLERO SALIPLANT, S.L.
Representante de la entidad AGROLÁCHAR, S.C.A
Representante de la entidad LOS FRESNOS, S.C.A.
Representante de la entidad COOPERATIVA NTRA.SRA.DEL PILAR
Representante de la entidad AVÍCOLA GARRIDO,S.L.
Representante de la entidad CENTRO PROVINCIAL DE AGRIC. ECOL.
Representante de la entidad GRANADA TRAVEL CENTER, S.L.
Representante de la entidad RESTAURANTE LA PULGA, S.L

Representante de la entidad SOTO DE ROMA,
Representante de la entidad MANUMOL, S.L.
Representante de la entidad RUSTIMAD, S.L.
Representante de la entidad COOPERATIVA LOS TRES JUANES
Representante de la entidad MOLINO Y VUELTAS, S.L.
Representante de la entidad PINTURAS HERM. SOTO JIMÉNEZ, S.L.
Representante de la entidad EUROFLORINA DECORACIONES, S.L.
Representante de la entidad de la ASOC. DE EMPRES. Y COMERC. STA FE
Representante de la entidad PANADERÍA ESPIGARES, S.L.
Representante de la entidad CAJAGRANADA
Representante de la entidad PUNTO Y APARTE,S.L
Representante de la entidad HIERROS CASTILLO, S.A
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
Representante del Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira
Representante del GDR de la Vega-Sierra Elvira
Representante de Plan de Desarrollo Gitano Comarcal
Representante del Ayto. de Cijuela
Representante del Ayto. de Colomera
Representante de la ELA de Valderrubio
Representante de Ayto. de Fuente Vaqueros
Representante del Ayto. de Pinos Puente

Representante de Ayto. de Vegas del Genil
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES
Representante de la entidad TRANSPORTES UREÑA
Representante del COLEGIO PÚBLICO “LA ATALAYA”
Representante de la entidad CENTRO ASISTENCIAL FUENTESALINAS
Representante de la entidad CENTRO MIPC, S.L
Representante de la Ordenación del POLÍGONO de LÁCHAR
Representante del AYUNTAMIENTO DE LÁCHAR
Representante de la Oficina Técnica de MEDINA ELVIRA

La matriz DAFO, resultado del desarrollo de las Mesas Temáticas, sintetiza los principales elementos del análisis anterior, clasificados en sus cuatro vertientes: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Aunque hay que resaltar, que se anexiona a cada vertiente, el concepto que le potencia y le contrarresta. En este sentido, se potencian las fortalezas, se reducen las debilidades, se aprovechan las oportunidades y se neutralizan las amenazas.

Tras la celebración de las Mesas Temáticas, se celebró la Mesa Comarcal, y su correspondiente DAFO Comarcal, con la Matriz de influencia de las Macro variables, siendo ésta el producto de las percepciones del Grupo de Trabajo sobre las influencias directas entre cada par de macro variables.

La ordenación de las cuestiones, dentro de cada categoría, no debemos entenderla como una jerarquización o priorización. Un ejercicio de esa naturaleza requiere una discusión posterior entre los miembros del Grupo de Trabajo para, a la luz de la relevancia

de cada cuestión y de las prioridades específicas del GDR, establecer a qué cuestiones hay que prestar una mayor atención y en cuáles no son necesarios tantos esfuerzos.

Entre las Debilidades que se consideraron en la Mesa que influían en gran medida en el desarrollo de la Comarca, destacaron entre otras: la "Falta de innovación empresarial" como un obstáculo importantísimo que frenaba el desarrollo del territorio, y afectaba muchísimo a la introducción de nuestros productos en el mercado actual. En cuanto al "Abandono progresivo de la actividad agraria ante la escasez de rentabilidad de los cultivos", esta debilidad es otro de los temas que más debate propició durante la celebración de la Mesa Comarcal, ya que nuestro territorio es eminentemente agrícola y el abandono de esta actividad supone poner de manifiesto el fracaso en el uso de los sistemas tan arcaicos que se han utilizado, la falta de asociacionismo de los agricultores, la falta de iniciativa de los agricultores, la desarticulación del sector cara a mantener la actividad en un territorio tan rico como la Vega de Granada. En cuanto a la "Falta de concienciación medioambiental" es otra de las debilidades con que cuenta la Comarca, el uso de los abonos, la falta de gestión del agua, los residuos,…

En lo que se refiere a las Amenazas, destacó principalmente el "Cambio climático" como uno de los problemas que más acechan a nuestra comarca, principalmente en lo que se refiere a la actividad agraria, ya que los agricultores de la Comarca no introducen nuevas técnicas de riego, que permitan un ahorro y mejor gestión de este recurso, de la misma forma que en los polígonos industriales se vierte gran cantidad de agua residual a los ríos. Otra amenaza importantísima es la "Alta competencia en el mercado", en un territorio como el nuestro, en el que la agricultura ha sido fuente principal de ingresos para gran parte de las familias que viven en el mismo, el desarrollo y evolución de otros territorios ha hecho que el nuestro se quede atrás, principalmente porque no hemos sabido adaptarnos a las nuevas necesidades, hemos querido seguir viviendo igual que varias décadas atrás, tiempos en los que no había tanta competencia. Hoy día, la incorporación al mercado exige muchos cambios en la gestión de la actividad agraria que, en principio, no están dispuestos a hacer.

Es fundamental el asociacionismo de nuestros agricultores, ya que la Comarca es un territorio en el que prima el minifundio, de manera que la producción de estas pequeñas

extensiones de tierra no es suficiente para introducirse en un mercado cada vez mayor y más exigente. También es imprescindible la alternancia en los cultivos, buscar cultivos alternativos a los que han existido siempre y, que hoy día no tiene salida ninguna

En lo que se refiere al “Alto coste de la instalación de energías renovables”, estamos en una fase en la que la amenaza del cambio climático, el consumo excesivo de energía y, por tanto, la necesidad de cuidar el medio ambiente, ha hecho que se le de prioridad al uso y establecimiento de energías renovables.

El ámbito de actuación tiene muy buenas condiciones para el establecimiento de empresas dedicadas a las energías renovables, existiendo importantes ayudas para sufragar los gastos que ello supone. Sin embargo, se deben dar a conocer, ya que el alto coste que supone la instalación de las energías renovables, impide que se avance en esta dirección.

Otra de las amenazas que más llamaron la atención entre los asistentes a la Mesa Comarcal fue la “Proliferación de los Grandes Centros Comerciales”, que ha provocado un descenso en la actividad comercial de los distintos municipios, ya que la población acude directamente a estos Centros a realizar todas las compras que necesitan, dejando a un lado al pequeño comercio, que tampoco tiene iniciativa para mejorar y crear demanda.

A pesar de las Debilidades y Amenazas que destacaron en la Mesa Comarcal, debemos poner de manifiesto la importancia de las Fortalezas de nuestro territorio, como es la “Situación geográfica estratégica” de la Comarca, situación que permite que las empresas se establezcan en nuestro territorio, ya que el fácil acceso a la misma, por la cercanía a la Autovía A-92, agiliza el tráfico comercial. Sin embargo, a pesar de la situación geográfica que tenemos, no hemos sabido aprovecharla suficientemente, por eso es importante ser conscientes de las fortalezas con las que contamos en nuestro territorio para conseguir avanzar y ponernos a la altura de otros territorios que, de momento, nos aventajan en su desarrollo. Otra importante fortaleza con la que contamos es “Ecosistema de alto valor ecológico” y “Suelo agrícola de calidad”, respecto a ellas debemos señalar que, efectivamente tenemos un potencial natural en nuestro territorio

de gran riqueza, pero a pesar de ello, no hemos sabido aprovecharlo correctamente; Ahora que somos conscientes de ello, y de la alta competitividad que existe en los demás territorios es cuando tenemos que trazar la estrategia correcta para poner en valor todo nuestro potencial natural.

En cuanto a las Oportunidades, destacaron varias, orientadas principalmente hacia lo que es el desarrollo turístico de la Comarca. “Aumento de la promoción turística” y “Captación del turismo de Granada capital”. El turismo se ha convertido en los últimos años en una de las salidas más importantes para el crecimiento económico de muchos territorios. Es una alternativa más para conseguir el desarrollo de comarcas en posesión de un patrimonio natural importante sin explotar. El caso de la Comarca de la Vega-Sierra Elvira pasa por ser tradicionalmente una comarca eminentemente agrícola, cuyo crecimiento se ha dirigido en los últimos años, debido principalmente a la caída de la actividad agrícola por motivos diversos (abandono de la actividad, falta de asociacionismo, alta competencia en el mercado, poco rendimiento económico, falta de alternancia en los cultivos,…), al crecimiento de la actividad del sector secundario y terciario, lo que a permitido la proliferación de polígonos industriales y comerciales donde se desarrolla la actividad de todo el entramado empresarial. Pues bien, en este punto, hay que poner de manifiesto el crecimiento de la actividad turística en la comarca, con la existencia de Proyectos que tienen por objeto la dinamización turística de nuestro territorio, además de las ayudas que se están dando a diversas empresas del sector para establecerse en la comarca, en alguno casos, y para su ampliación en otros.

2.3. Metodología para la Formulación Estratégica

En el segundo encuentro de la Mesa Comarcal, se han fijado los objetivos estratégicos para la esta zona. La definición del objetivo general de *"Posibilitar el desarrollo sostenible del ámbito de actuación de la Comarca Vega-Sierra Elvira, a través del equilibrio territorial, la mejora del nivel de vida y de las condiciones de empleo de la población, aprovechando los recursos emergentes de la misma, y haciendo participes a los entes públicos y privados de la Comarca",* establece dos claras vertientes, conseguir el desarrollo sostenible social y territorial, y aprovechar los recursos emergentes, es decir, la nuevas actividades surtidoras de empleo y desarrollo dentro de esta zona.

De este gran objetivo, se han engarzado los demás objetivos temáticos, entre tres y cuatro por Área Temática, desglosándose el Área de Economía, con el fin de conseguir dar una respuesta adecuada a cada sector económico, que componen en esta área. El desarrollo de todos los objetivos temáticos van en consonancia con el Diagnostico y con la problemática y soluciones recogidas en las Mesas Temáticas.

La jerarquización de los objetivos, tienen su lectura en las Líneas estratégicas establecidas en este Plan. Y para cada una de ellas, una serie de actuaciones, con un calendario de ejecución, unas medidas de control de ejecución y el presupuesto.

La estructura metodológica establece, que una vez realizada la fase de Diagnóstico, y las DAFOS temáticas, y Comarcal, se proceda a la codificación de los objetivos, atendiendo a las posibilidades de adaptación de las intervenciones de las Medidas 411, 412 y 413 del Eje 4 de PDR, destinadas a la mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial, la conservación del medioambiente, la diversificación de la economía y la mejora de la calidad de vida de los territorios rurales, implementados por los Planes de Género y Juventud, y valorando el impacto del cambio climático sobre el ámbito local de la zona de actuación. Se localizan mecanismos de control e implementación a través del seguimiento y evaluación de la Estrategia de Actuación Global, y se ha estipulado una temporalización, considerando el arranque en la anualidad 2007, fecha en la que se inicia el proceso participativo dentro del escenario NERA, y que ha permitido sentar las bases para la adaptación al Plan de Actuación Global.

3 diagnóstico estratégico

3.1. Medio Físico y Medio Ambiente
3.2. Población y Sociedad
3.3. Infraestructura y Transportes
3.4. Economía
3.5. Organización Administrativa
3.6. Entorno
3.7. Conclusiones del Diagnóstico Estratégico

3.1. Medio Físico y Medio Ambiente

3.1.1. Diagnóstico Cuantitativo

El ámbito de actuación lo componen los siguientes municipios: Albolote (79 km^2), Peligros (10 km^2), Maracena (5 km^2), Atarfe (47 km^2), Vegas del Genil (14 km^2), Santa Fe (38 km^2), Chauchina, (21 km^2), Cijuela (18 km^2), Láchar (13 km^2), Fuente Vaqueros (16 km^2), Pinos Puente (98 km^2) y Colomera (112 km^2). Ello supone que nuestra zona se extiende por una superficie de 471 km^2, adoptando una disposición en forma de ele invertida o imagen especular de dicha letra "L "; también se asemeja a una bota de borde de flecos irregulares con la punta del pié mirando hacia la salida de la depresión del Genil.

La Comarca de La Vega-Sierra Elvira se sitúa, fundamentalmente, en una depresión de origen tectónico intercalada dentro de las Cordilleras Béticas, aquí junto con la depresión de Archidona y Antequera, por el O. y la de Guadix, Baza y Huéscar, por el E., configuran lo que Sermet denominó Surco Intrabético; por tanto, la Depresión de Granada ocuparía una posición central respecto de las mencionadas con anterioridad.

El ámbito geográfico de estudio aparece delimitado latitudinalmente por los paralelos: 37º 8' 10" N. y 37º 27' 5" N.; y longitudinalmente por dos meridianos: 3º 36' 36" O. y 3º 55' 32" O.

Esta zona ha ofrecido al hombre, tradicionalmente, una serie de condiciones favorables para su establecimiento y desarrollo: la inmensa llanura aluvial organizada en torno al Genil, los ricos suelos, la abundancia de agua que suministran las montañas circundantes, etc., sin lugar a dudas, fueron tenidas en consideración por los hombres para elegir su emplazamiento, pues se daban inmejorables condiciones para la vida y la agricultura. En consecuencia, hoy día, la mitad meridional del nuestro ámbito de estudio aparece totalmente ocupada por el regadío, por contra, en la mitad septentrional predominan los secanos y terrenos forestales, limitándose los regadíos a estrechas franjas de vega junto a los cursos de aguas superficiales.

La Vega de Granada destaca, por innumerables bellezas, siendo el paisaje agrario y, en concreto el de regadío, uno de los elementos definitorios La masa de sus regadíos ocupa palmo a palmo la gran llanura aluvial que ha construido el Genil.

En nuestros días, este legado que supone el territorio de la Vega, se ve gravemente amenazado por la concurrencia de múltiples factores, todos ellos relacionados con los cambios de uso del suelo.

No es razonable permitir que una situación coyuntural llegue a amenazar un recurso de tal valía, conseguido por la actuación conjunta y continuada de las diversas fuerzas de la Naturaleza a lo largo de la historia de la Tierra.

La Vega de Granada es una zona agraria por excelencia, pese a que nuevos usos empiecen a coexistir con el anterior. Un enfoque adecuado de desarrollo permitirá, que la Vega pueda subsistir sin perder su esencia, siendo lo que siempre fue: uno de los mejores regadíos del mundo.

Con una altitud media de 620 mts. Sobre el nivel del mar, su formación geológica hay que situarla entre el final del Oligoceno y el Mioceno Inferior, en la que se produce la fase tectónica Sávica, responsable fundamental del plegamiento de las Cordilleras Béticas, esto significa que aproximadamente hace unos 25 millones de años se trazaron las líneas fundamentales de las Béticas, así como de un surco de subsidencia intrabético ocupado por el mar. Durante el Mioceno medio (edad Vindovoniense) una etapa orogénica tardía delimitaría dentro del surco intrabético una serie de cuencas aisladas, siendo una de ellas la Depresión de Granada y por ende nuestra zona objeto de estudio.

A finales del Mioceno (en torno a unos 12 millones de años b.p.) podemos hablar de que la Depresión aparece perfectamente configurada como cuenca de carácter continental. Siendo la sedimentación miocena el indicador fundamental de como se fue cerrando la Depresión.

Los primeros materiales postorogénicos se depositan en la depresión durante el Mioceno Inferior (edad Burdigaliense) y al pié de Sierra Nevada, lo que evidencia la penetración más oriental del medio marino. Después de esos primeros depósitos hay una laguna y discordancia erosiva, le sigue una sedimentación lacustre a la que se superpone la primera trasgresión marina del Tortoniense con la sedimentación de limos y maciños.

En estos momentos los rasgos paleográficos de la cuenca son muy parecidos a los actuales. Las sierras meridionales (Tejeda y Almijara) estaban ya sumergidas, sin embargo, Sierra Gorda y Sierra Arana apenas emergían.

A lo largo del Tortoniense se produciría una fuerte subsidencia de la cuenca, lo que supuso una inclinación de los materiales, seguida de una fase erosiva. Sobre ella se produciría la segunda trasgresión tortoniense. Ahora los límites de la Depresión estaban perfectamente definidos, pero por el N.O. todavía se hallaba abierta hacia la Depresión del Guadalquivir. El cerramiento por este sector se obtendría progresivamente al avanzarse en este periodo, hasta dejar la depresión totalmente cerrada. Esto se traduce en el progresivo cambio de la sedimentación de marítima a continental que se va operando progresivamente a medida que la abertura se iba haciendo más reducida. Así, los materiales correspondientes a este tramo de la sedimentación tortoniense comienzan con un paquete de limos y maciños que pasa -en distintos momentos según el punto de la depresión- a limos continentales en los que están claramente representados los yesos.

Desde ese momento, la Depresión, ya cerrada, estaba prácticamente delimitada en su forma actual. Su fondo, todavía lacustre, aparecía entonces a una altitud de 700 - 800 m. Ese es el nivel en que se conservan las calizas pontienses con las que se cierra el ciclo de la sedimentación miocena.

El análisis de los suelos de un territorio, es fundamental tanto desde el punto de vista agrícola, para estudiar la idoneidad de unos cultivos u otros, como medioambiental pues son el sustrato sobre el que se asientan las plantas y la vegetación y por ello determinan el tipo, composición y densidad de la misma.

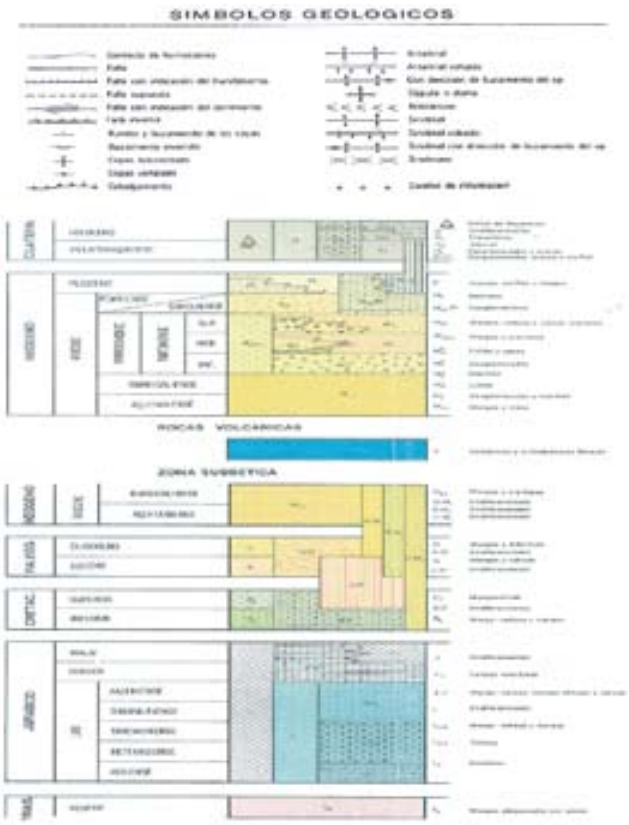

Fuente "Mapa Geológico de España. E.- 1:200.000"
Instituto Geológico y Minero de España

El área englobada en la Comarca de la Vega-Sierra Elvira, tiene los siguientes tipos de suelos: Suelos desarrollados sobre materiales aluviales traídos por el arrastre de los ríos (arenas, conglomerados, arcillas y limos sin consolidar).

Son suelos profundos con horizontes poco diferenciados. El contenido en materia orgánica es medio-bajo, pero se mantiene durante bastante profundidad.

Los fluvisoles de la vega son calcáreos, es decir con alto contenido de carbonatos (sales cálcicas). Los encontramos en las partes llanas de valles y depresiones con pendiente por debajo del 2%. Es el tipo de suelos predominantes en la mayor parte de la Vega.

La estructura es franco-limosa con fases más gruesas más cerca del cauce.

Las características de profundidad, humedad, contenido en materia orgánica, textura, estructura, capacidad de cambio y actividad microbiana de estos suelos, los hacen muy aptos para el cultivo. De esto se han dado cuenta las distintas civilizaciones que se han desarrollado en la vega. Por tanto el hecho de que la Vega de Granada haya sido una de las zonas elegidas por tantas civilizaciones históricas que han desarrollado culturas florecientes en Granada, se debe en una gran parte a la existencia de estos fértiles suelos que permitieron el asentamiento de poblaciones y el abastecimiento de las mismas.

En el estudio de los horizontes orgánicos de estos suelos se pueden detectar los distintos periodos de cultivo sucesivos de las distintas civilizaciones que han habitado la vega.

Sin embargo, la agricultura intensiva de regadíos agota los suelos, además de que la gran cantidad de fertilizantes y fitosanitarios usados de forma masiva desde hace mucho tiempo en la vega ha producido el grave problema de pérdida de fertilidad, estructura y contaminación alarmante que existe en amplias zonas de la misma. Estos contaminantes permanecen en parte en el suelo y en una parte importante percolan hasta el acuífero contaminando las aguas subterráneas con niveles, preocupantes de nitratos, cloro, metales pesados, etc. Esta agua luego se utiliza, bien para consumo humano con el consiguiente problema de toxicidad, acumulación de estos contaminantes en los tejidos orgánicos y en definitiva de salud pública, o bien para riegos con lo que continúan contaminando estos suelos.

Las cosechas pueden asimilar metales pesados, lo que se traduce en una pérdida de salubridad y aptitud para el consumo humano. Todo esto es un círculo vicioso al que hay que buscar una solución entre todos los sectores implicados. Para ello sería conveniente potenciar la realización de estudios e investigación aplicada a la vega que busque estrategias y posibilidades de alternativas de cultivos, disminución de la contaminación con el asesoramiento técnico adecuado.

Teniendo en cuenta la política agraria a nivel europeo, parece que varios de los cultivos tradicionales de la vega tienen poco futuro comercial, por lo que sería necesario buscar alternativas, especialmente aquellas que vayan dirigidas a una producción de calidad en lugar de cantidad. Una opción que merece la pena estudiarse es la introducción de la agricultura biológica o ecológica en la vega, pues parece que hay una demanda creciente en Europa de este tipo de productos. Además esta agricultura que no utiliza fertilizantes ni fitosanitarios químicos ayudaría a resolver el problema de la contaminación de suelos y aguas y es mucho más compatible con la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible.

En relación, a la situación de erosión, se denota que el 51% de los suelos de la comarca, está en situación moderada; mientras que el 38 % está considerada como elevada, y el 9% muy elevadas. Solamente, el 2% se clasifica como muy baja.

En cuanto a la gestión de residuos sólidos urbanos y de limpieza diaria como factores clave de lo que ha venido a denominarse medio ambiente urbano, de gran importancia si tenemos en cuenta su incidencia directa en la calidad de vida de los ciudadanos. Desde el punto de vista cualitativo, representa un avance considerable la aparición de sistemas de gestión de Residuos Sólidos Urbanos (R.S.U.) por medio de Plantas de Transferencia y Plantas de Tratamiento de R.S.U. como alternativa a los vertederos convencionales, evitando de esta manera los graves impactos ambientales que los sistemas tradicionales de gestión de residuos han originado: impacto paisajístico, lixiviados, ocupación y contaminación de suelo, contaminación atmosférica, acústica, malos olores, potenciales focos de incendios, vertederos incontrolados, etc..

Aunque se trata de tareas que ya se venían desarrollando con normalidad en los municipios españoles, es destacable la progresión de esta disciplina en base a la incorporación de conocimientos científicos y la innovación tecnológica del sector, evolucionando hasta una correcta gestión de los residuos en general hacia tratamientos que implican sistemas de reutilización, reciclaje y aprovechamiento energético.

Analizáremos los datos de RSU proporcionados por el Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos para el ámbito de los municipios de la Comarca Vega-Sierra Elvira.

La recogida y el tratamiento de los residuos se encuentran entre las principales competencias de los municipios, en base al artículo 25.2.l de la Ley de Bases del Régimen Local.

El Consorcio RESUR (Consorcio Provincial de Residuos Urbanos) ha asumido las competencias en esta materia y cuenta entre sus misiones con la prestación del servicio de recogida domiciliaria de residuos sólidos urbanos, entre otros, a los municipios que componen la Comarca Vega-Sierra Elvira.

En la Comarca de la Vega Sierra Elvira según los datos proporcionados por Resur en el año 2006 se recogieron 70.328 Toneladas de residuos sólidos urbanos en el año 2006, con una media por persona de 667 Kg por año y 1,82 Kg por día.

El municipio que más residuos sólidos urbanos genera por persona y año, es Peligros con 1.128 Kg, seguido de Atarfe con 968 Kg en contraposición con Cijuela con 451 Kg Colomera con 456 Kg y Maracena 456 Kg.

Atendiendo al porcentaje de contaminación en los hogares, hay que subrayar que la Comarca Vega-Sierra Elvira, ofrece indicadores superiores (25%) a la media de Granada (18%) y de Andalucía (19%).

La **gestión del agua** en el ámbito de la Comarca Vega-Sierra Elvira, pese a ser el recurso más importante, y más imbricado directamente con las características territoriales, está aún pendiente de importantes inversiones en cuanto racionalización, abastecimiento y saneamiento.

La Comarca Vega-Sierra Elvira se encuentra situada en un enclave privilegiado desde el punto de vista hídrico. Rodeada de macizos montañosos, destacando Sierra Nevada en su vertiente sur-este, constituye el receptor de las aguas de la cuenca hidrográfica del Alto Genil y de otras sub-cuencas que vierten a ella abarcando una extensión de 2.950 Km^2.

A la globalidad del ámbito se le va a denominar sistema hídrico de la Vega de Granada.

La totalidad de la aglomeración se encuentra integrada en este sistema, suponiendo el 30% de su superficie. Morfológicamente, el sistema hídrico tiene una estructura arborescente.

La aportación de agua al sistema se produce de tres formas básicas: aguas superficiales, aguas subterráneas y aguas de precipitación.

Las aguas superficiales se pueden evaluar Alto Cubillas (60 Hm3/año). Finalmente, las aguas de precipitación se pueden estimar en 24 Hm3/año (5,1%) recibidas sobre unos 200 Km^2 permeables en el sistema.

Las salidas del sistema son básicamente de tres tipos:
Evapotranspiración, escorrentías superficiales y surgencias.

La evapotranspiración supone la salida más importante con 231 Hm^3/año (49,8%), siendo el riego la causa mayoritaria con 160 Hm^3/año. Y finalmente, las surgencias subterráneas en el mismo punto del acuífero de la Vega de Granada se estiman en 130 Hm^3/año (28%).

Estos datos indican, entre otras cuestiones, el peso de las aguas subterráneas en el sistema hídrico de la Vega de Granada, por la existencia de un importante acuífero que ocupa gran parte de la Vega y sobre el que se asienta el núcleo central del territorio de la Comarca.

Este acuífero de la Vega, tiene un volumen estimado de agua embalsada de 1.900 Hm^3, siendo explotable en algo más del 50%. Su balance hídrico se sitúa en unos 187 Hm^3/año, algo más del 40% del global del sistema (464 Hm^3/año).

La profundidad de acceso al acuífero varía entre los casi 150 m en el este y prácticamente superficial en el oeste (Fuente Vaqueros). En el ámbito del aquí denominado sistema hídrico de la Vega de Granada, existen actualmente dos embalses (Cubillas en el río Cubillas y Colomera en el río Colomera).

La principal demanda de agua del sistema hídrico de la Comarca es de la producida por las superficies agrícolas en regadío, de las cuales el 90% se localizan en la zona sur de la Comarca (Santa Fe, Vegas del Genil, Cijuela y Láchar, Fuente Vaqueros, Chauchina, etc.)

Pese a ser el agua un recurso común y único para la aglomeración, su gestión (captación, regulación, abastecimiento y depuración) no reconoce en absoluto dicho ámbito, pudiendo calificarse el resultado final de muy insatisfactorio.

Desglosaremos en dos apartados las infraestructuras:

- Infraestructuras de Regadío
- Infraestructuras de Abastecimiento

Infraestructuras de regadío

La utilización de las aguas el Río Genil y sus afluentes para el regadío de las tierras de vega de nuestra Comarca, se remonta a la ocupación romana. Pero es el periodo musulmán el que registra creación o reconstrucción de una importante red de acequias en torno a la que se articulan los regadíos.

Nuestra Comarca se puede dividir, a grandes rasgos, atendiendo a sus fuentes de abastecimiento para el regadío en varios sectores.

El cuadrilátero formado por los núcleos de Santa Fe, Atarfe, Maracena y Ambroz, aparece regado por aguas desviadas del Genil, a través de dos acequias: Gorda, en la margen derecha del Genil, y Tarramonta en la orilla izquierda.

La franja paralela al sector anterior, por el N., se riega por un tramado de acequias que reparten el agua proveniente de resurgencias kársticas (ciertos sectores de Atarfe, Albolote, Peligros y Maracena).

Las vegas de Fuente Vaqueros, Cijuela, Chauchina, Santa Fe, Pinos Puente y Láchar, en parte, se irrigan a través de manantiales naturales y pozos.

Una amplia vega, en torno a Pinos Puente y aguas abajo de esta localidad, queda regada por las aguas del Cubillas y Velillos, así como por las del Embalse del Cubillas.

El sector norteño de la Comarca cubre las necesidades hídricas de la Comarca a partir de las derivaciones de caudal de los ríos Cubillas y Colomera, así como de explotaciones por bombeo las aguas subterráneas.

Finalmente, existe una franja al sur de nuestra Comarca irrigada por las aguas derivadas del Embalse de los Bermejales a través del Canal de Cacín.

De todo lo anterior se concluye que existe una tupida red hidráulica para el abastecimiento de los regadíos.

Se observan unas acequias principales, madres o canales, a través de las cuales se producen una serie de ramificaciones que sucesivamente se van haciendo de menor entidad hasta que alcanzan su objetivo.

En el interior de la zona de estudio se constatan dos importantes construcciones que se insertan en esta infraestructura hidráulica, nos referimos a los embalses del Cubillas y Colomera, con capacidades de 21 Hm^3 y 42 Hm^3, respectivamente.

De estos embalses, se derivan una serie de canales que atienden las necesidades hídricas de los regadíos aguas abajo (Canal de Albolote, Acequia de las Zorreras, Acequia del Alitaje, Acequia de Enmedio, Acequia del Velillos, Acequia Gorda de Valderrubio, etc.).

Además de estos embalses interiores a la Comarca y finalidad agrícola y de abastecimiento para el consumo de la población, en el caso del de Colomera, existen otros externos a la zona que se manifiestan en ella, tal es el caso de los ejecutados en el Genil (Canales y Quéntar) y en el Cacín (Bermejales).

Las infraestructuras para regadío adolecen, hoy en día, de las inversiones suficientes y necesarias para mantener un servicio adecuado. El resultado es una infraestructura que se degrada por momentos.

En este sentido, se habla de la necesidad imperiosa de impermeabilizar los cauces de acequias y ramales, aunque esta tarea es legítima para algunos cauces, no lo sería tanto para otros donde esos han creado unos ecosistemas acuáticos a lo largo del tiempo, además, no olvidemos que parte del agua que calma la sed de la vega retorna por infiltración al acuífero subyacente, por lo que no habría que considerar esas filtraciones

como antieconómicas o pérdidas, así, antes de plantear sistemas de riego “económicos” en agua para La Vega, habría que llevar a cabo estudios profundos sobre las repercusiones que se derivarían de la implantación de los mismos.

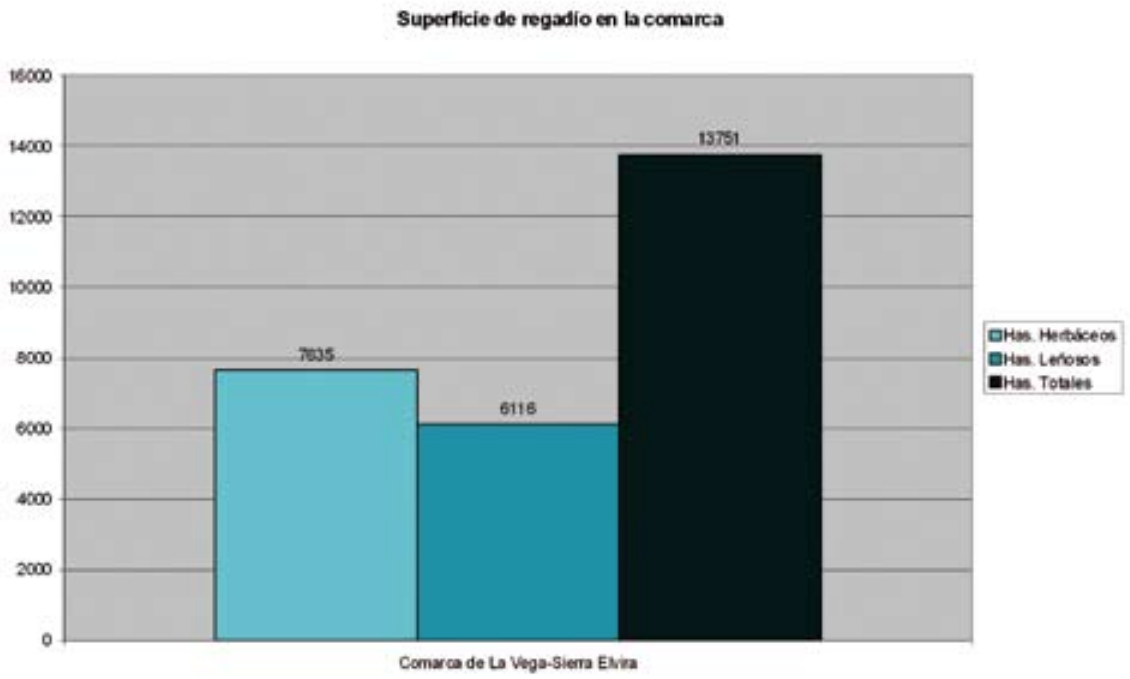

Infraestructuras de abastecimiento

Para asegurar una gestión eficaz del ciclo Integral del agua en toda la Comarca, la Comarca de la Vega Sierra Elvira creó la empresa mixta, AGUASVIRA, encargada de la gestión y abastecimiento. La gestión del Ciclo Integral por parte de esta entidad supramunicipal garantiza:

- La adecuada explotación de las infraestructuras
- La viabilidad económica del proyecto
- Disponer de recursos financieros
- Acceder a economías de escala
- Mejorar la gestión del sistema
- Actuar en todo el ámbito territorial con solidaridad.

El abastecimiento de la Comarca Vega-Sierra Elvira se configura como un sistema colectivo, basado en la incorporación de varias fuentes de suministro.

Para satisfacer las demandas urbanas e industriales con suficiente garantía y calidad se incorporan al sistema de aguas subterráneas, aguas procedentes del embalse de Canales.

Para garantizar el abastecimiento de la Comarca en situaciones de sequía prolongada o de emergencia se realizará una batería de cuatro sondeos en el acuífero de la Vega. Esta batería se ubicará junto al río Genil, en el tramo comprendido desde el puente de la carretera de Santa Fe-Atarfe hasta Pedro Ruiz. El agua de esta zona del acuífero se caracteriza por su baja salinidad y concentración de nitratos, y por producirse un descenso amortiguado del nivel freático. La impulsión de esta batería de sondeos se une a la concentración Atarfe-Santa Fe, que podrá servir en su día también para la conexión del agua procedente del sistema Quentar-Canales.

La red de distribución hasta los depósitos de regulación se realiza, hacia el Este de la Conducción principal, mediante los ramales de Chaparral de Cartuja, Albolote, Peligros y Maracena y hacia el oeste, por los ramales de Atarfe-Santa Fe (de esta conducción parten los subrayares de abastecimiento a Vegas del Genil, Chauchina-Fuente Vaqueros-Pedro Ruiz y el subramal de Peñuelas con conexiones a Cijuela, Romilla, Láchar, Trasmulas y Fuensanta) y de Pinos Puente-Casa Nueva-Zujaira.

En los casos de Chaparral de Cartuja y Peligros se plantea la necesidad de impulsar el agua desde una estación de bombeo.

La conexión con el sistema de Quentar-Canales esta prevista a través del ramal Cúllar Vega-Atarfe, realizando el cruce del río Genil por el Puente de los Vados, e instalando en las proximidades de Atarfe las Válvulas necesarias.

Las aguas de abastecimiento son, en general, aptas para el consumo, existiendo una gradación de calidad según las zonas.

El tratamiento más frecuente es la cloración en Estaciones de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP), donde se observa, además de la cloración ya aludida, decantación y filtración.

Estaciones de estas características existen en municipios que toman su abastecimiento de los canales de Albolote y Cacín:

Albolote, Atarfe, Maracena, Peligros, Pinos Puente, Cijuela y Láchar.

La relación recursos-demanda para un año medio determina esta zona como excedentaria en recursos. Sin embargo, el intenso uso a que está sometida el agua y el claro déficit que presenta el balance durante los ciclos secos ponen de manifiesto el frágil equilibrio en que se encuentra este elemento en La Vega de Granada.

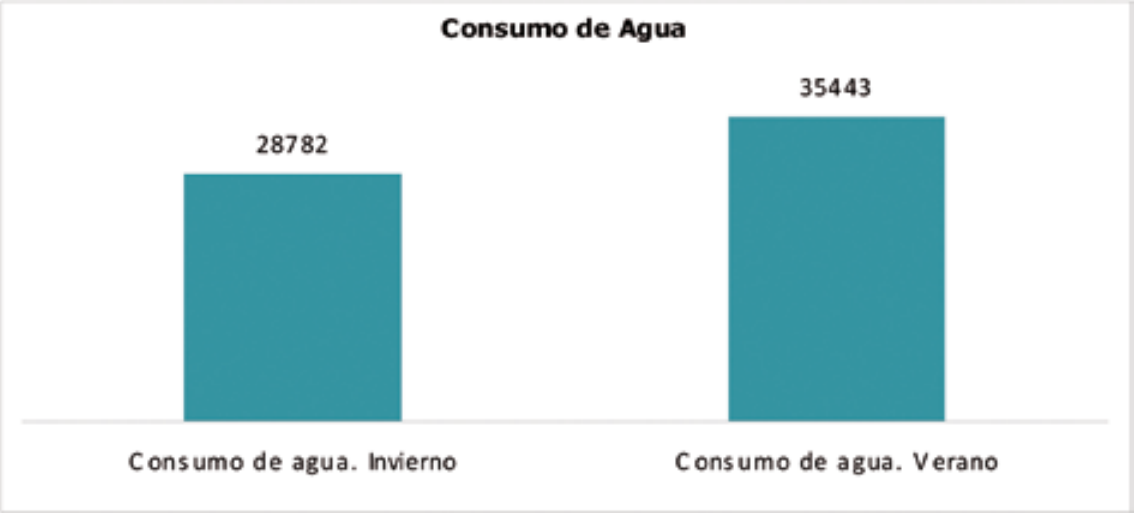

La situación de los **suelos** en la Comarca, muestra la necesidad de recuperarlos con el fin de:

- Controlar los riesgos sanitarios y preservar los recursos naturales y económicos irremplazables.
- Maximizar la eficacia de las actuaciones par minimizar el esfuerzo económico necesario.
- Evitar efectos negativos de tipo social.

Al amparo de la Ley 20/86, de 14 de Mayo, sobre Residuos Tóxicos y Peligrosos, se establece un Plan Nacional cuyo cometido es la correcta gestión de estos, para ello, se concretan una serie de programas de actuación, dentro de los cuales el programa 6º corresponde al control y recuperación de zonas afectadas por vertidos de residuos tóxicos y peligrosos.

Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

En general, los daños causados por las sustancias peligrosas presentes en el suelo contaminado pueden producir:

- Contaminación de las aguas subterráneas a través de los lixiviados.
- Contaminación de las aguas superficiales a través de los lixiviados.
- Contaminación del aire, por combustión, evaporación, sublimación o arrastre por el viento.
- Envenenamiento por contacto directo.
- Envenenamiento a través de la cadena alimentaria.
- Fuego y explosión.

Los problemas originados por los suelos contaminados presentan varias circunstancias agravantes:

Aunque los vertidos cesen, los efectos de estos vertidos persisten e incluso van en aumento con el tiempo, si no se toman las medidas oportunas.

Es difícil aplicar el principio de “quien contamina paga”, ya que la mayor parte de las veces no se puede identificar a la persona o personas causantes de la contaminación y, por tanto, financiar la recuperación es difícil.

Los daños producidos por los suelos contaminados normalmente son difícilmente detectables ya que suelen tener un largo periodo de latencia.

La contaminación de los suelos en la Comarca por residuos tóxicos y peligrosos no es muy importante en general, limitándose a un punto inventariado según MOPTMA, de actuación inmediata situado en Pinos Puente, asociado a vertidos de alpechín. Así mismo, existen puntos de contaminación menos peligrosos, pero igualmente importantes, como son los vertederos incontrolados, que aunque ya están fuera de servicio al ponerse en marcha el Plan Director de RSU de la Provincia de Granada, la mayoría permanecen sin sellar o tapados a base de depositar escombros, lo cual solo enmascara el problema pero no lo resuelve.

También hay que tener en cuenta la contaminación difusa por productos fitosanitarios utilizados en la agricultura que ya se comentó cuando tratamos el tema del agua, ya que es el lavado de los suelos saturados y, por tanto, contaminados por estos productos los que generan los problemas de contaminación de las aguas subterráneas y en menor medida de las superficiales.

Actualmente se están produciendo consumos desaforados en todos los aspectos, y por supuesto, en suelo también se consume, lo que produce el cambio de usos de este.

En la Comarca Vega-Sierra Elvira la influencia de Granada capital ha sido muy fuerte, pero cuando atendemos a influencias urbanísticas, en los últimos años se ha producido un “boom” que está poniendo en peligro la subsistencia de la Vega de Granada tal y como la conocíamos hace unos años.

El despoblamiento de la zona centro de Granada capital, debido a que los propietarios salen de la ciudad buscando calidad de vida y espacio libre, unido al encarecimiento del m^2 construido en la ciudad, ha provocado un éxodo de habitantes de Granada a la periferia.

Este éxodo comenzó a ubicarse en la falda de Sierra Nevada, pero en la actualidad se está extendiendo a la totalidad de esta periferia, incluida la Vega. Hasta ahora, los planes urbanísticos solo han propiciado este caos, calificando en los municipios más y más suelo rústico como urbano para atender la creciente demanda, incluso con el res-

paldo especulativo de los propietarios que ven una salida rentable a sus parcelas, sin pensar en las consecuencias ambientales o económicas de dicha actuación.

Actualmente, la situación puede considerarse como alarmante, ya que al incremento de suelo urbano, se ha unido el de suelo industrial, mucho más agresivo con el entorno, proliferando polígonos industriales por toda la Comarca, ubicándose en zonas especialmente ricas (agrícolamente hablando), sin contar con la exigencia de infraestructuras cada vez más grandes y más amplias, como es la circunvalación de Granada.

Todas estas acciones implican un gran consumo de suelo rústico, que aunque en la Comarca se encuentra fundamentalmente trasformado por la acción agrícola, no deja de constituir un sistema ambiental e integrado en nuestro modo de vida, ese modo de vida, que buscan los mismos habitantes de Granada que vienen a la periferia a vivir, y que en cierto modo están modificando, al importar usos y costumbres no rurales, en un medio que lo es, se debe buscar y encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico de la Comarca y la conservación del entorno natural, sin perder de vista que el medio y su conservación es un factor de desarrollo directo e indirecto.

3.1.2. Diagnóstico participativo

3.1.2.1. Entrevistas personales. Conclusiones relativas al aspecto temático.

La propia estructura de la ficha técnica y guión de la entrevista, así como las personas seleccionadas como actores claves para realizarla, marcan los resultados de las mismas, ya que la visión de territorio por esta personas es esencial para conocer su realidad actual, y su proyección de futuro.

El tema del Medio Físico y Medio Ambiente, tiene su expresión a lo largo de toda la entrevista, a través de la valoración de territorio, con preguntas directas sobre la situación medioambiental en este momento, y a medio y largo plazo. Así como la valoración de las infraestructuras rurales (comunicación, energéticas, agua, etc), que articulan el

espacio físico de esta zona. Esta percepción se refuerza con el punto de “iniciativas personales”, que permite valorar las decisiones que los entrevistados realizarían en relación al área temática.

A modo de síntesis, podemos destacar que las conclusiones relativas al Medio Físico y Medioambiente, reflejan una concepción positiva del territorio por parte de los entrevistados, con una perspectiva a medio y largo plazo, mejorable, pues los aspectos urbanísticos y de consumo de los recursos muestran las debilidades que la Comarca tiene en este momento. El mantenimiento y conservación del patrimonio agrario es una prioridad, así como la mejora de la accesibilidad, sin que suponga un impacto desmedido en el territorio, ya que el riesgo es que los anillos de comunicación para la articulación del área metropolitana de Granada, consuma en exceso los recursos de suelo y agua, elevando los índices de contaminación a la vega.

3.1.2.2. Matriz DAFO temática.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Se ha producido un aumento de la población 2. Pertenencia al área metropolitana 3. Ecosistema de alto valor ecológico 4. Suelo agrícola de calidad	1. Especulación urbanística 2. Desequilibrio en el uso del suelo 3. Problemas con los cultivos tradicionales de la Vega 4. Mala gestión de residuos. 5. Mal uso del agua	1. Cercanía a la capital 2. Situación geogáfica junto a la A-92 3. Normativa medioambiental 4. Incentivos/subvenciones	1. Cambio climático 2. Disminución de ayudas para el sector agrario 3. Alta competencia en el mercado 4. Falta de unión de los agricultores
POTENCIAR	**REDUCIR**	**APROVECHAR**	**NEUTRALIZAR**
1. Se necesita una nueva ordenación del territorio 2. Poner en valor los recursos 3. Adoptar medidas de protección del mismo 4. Poner en marcha programas dirigidos a la implantación de cultivos alternativos en la Vega.	1. Quitar competencias urbanísticas a los ayuntamientos 2. Luchar por una correcta reordenación del territorio 3. Creación de campos de demostración para cultivos alternativos. 4. Lucha y control de vertidos incontrolados. 5. Informar nuevas técnicas de riego	1. Uso del transporte público 2. Mancomunar algunas infraestructuras 3. Puesta en valor de nuestro patrimonio natural 4. Aprovechar las ayudas concedidas para proteger el medioambiente	1. Información a la población para que cambien sus hábitos a favor del cuidado del medioambiente 2. Dar a conocer las nuevas técnicas de riego para ahorrar 3. Mejorar la calidad de nuestros productos 4. Celebrar jornadas para dar a conocer a los agricultores la importancia de la cooperación.

3.1. Medio Físico y Medio Ambiente

La Comarca de la Vega-Sierra Elvira presenta en esta área temática muchos problemas, sobre todo, en lo referente a la escasez de agua y la falta de depuración de las mismas. Las aguas subterráneas están contaminadas y la falta de depuradoras hace que la Comarca esté pasando uno de sus peores momentos, todo ello junto con la falta de concienciación por parte de los municipios, en los que los residuos procedentes de los polígonos industriales acaban siendo vertidos a la cuenca del río, así como el uso de fertilizantes por parte de los agricultores .

En cuanto a la agricultura, es necesario incorporar nuevas prácticas que, eviten el uso incontrolado del agua, aplicando otros sistemas de riego (riego por goteo). Sería interesante que los agricultores estuvieran dispuestos a aceptar los cambios que se presentan en el campo y dejar de estar anclados en prácticas arcaicas que no ayudan en nada al mantenimiento y sostenibilidad de la agricultura en nuestra comarca. En la mesa, se planteó la necesidad de trabajar con cultivos alternativos a los que han sido propios de la comarca, debido fundamentalmente a los problemas que existen para introducirlos en el mercado y, por la necesidad acuciante que tiene la Comarca de la Vega-Sierra Elvira de diversificar su oferta y así poder ser más competitiva. Quizá la falta de asociacionismo de los agricultores también ha sido y es un problema a la hora de comercializar los productos que se cultivan en la comarca, ya que han de luchar con los procedentes de otras zonas del país e incluso del extranjero. En nuestra Comarca prevalece el minifundio, hay pocas cooperativas y los agricultores tienen poca visión de futuro. Muchos de ellos han ido abandonando la agricultura debido a la falta de relevo generacional, producido principalmente por la dureza del trabajo en el campo y la poca rentabilidad del mismo, provocado en gran medida por la descoordinación existente.

En cuanto a la contaminación, se trata de una comarca no muy contaminada, el problema se encuentra en el agua y la falta de depuradoras, ya que debido a la proliferación de Polígonos Industriales se están produciendo una gran cantidad de vertidos incontrolados.

Por el auge que en estos últimos años ha tenido la construcción, se ha producido una inadecuada planificación territorial, que ha supuesto una disminución del suelo para uso agrario en favor de otros usos como es el uso residencial e industrial. En estos años, al

igual que en el resto del territorio nacional, la especulación en el tema de la construcción ha sido muy importante y ha condicionado la economía de las familias, de hecho la recalificación de terreno, antes Vega, ha propiciado la venta de los mismos, el abandono de la agricultura.

Los participantes en la mesa están de acuerdo a la hora de determinar que la expansión de polígonos y de zonas residenciales ha sido desmesurado y descontrolado, lo que conlleva un perjuicio para la comarca, principalmente porque se espera que en pocos años no sea suficiente la red de infraestructuras básicas para poder abastecer a la población de la misma. Entre las medidas que se consideraron que se podían adoptar, destacó, mientras se pone solución por parte de la Administración, concienciar a la población sobre el ahorro energético.

La construcción y la recalificación de los terrenos ha dado lugar a la desaparición de importantes zonas de masa forestal. No se ha tenido conciencia de conservación del paisaje. Efectivamente, se ha producido una expansión descontrolada, que ha cambiado nuestro paisaje, que siempre ha tenido un gran valor patrimonial, por ello es necesario adoptar medidas dirigidas a conservar y poner en valor nuestro Patrimonio Natural.

Otro problema medioambiental es la poca utilización de recursos energéticos renovables, no hay una estrategia de desarrollo sostenible. Tanto la Administración como los particulares no han sido sensibles a este asunto. Se hace indispensable dar a conocer la importancia del uso de las energías renovables, informando a su vez de las ayudas que existen al respecto.

3.2. Población y Sociedad

3.2.1. Diagnóstico Cuantitativo

La población es uno de los elementos configuradotes fundamentales a la hora de realizar cualquier estudio territorial.

El componente humano es el que determina la evolución económica y social del territorio. Por ello, es indispensable, para comprender la realidad social de la Comarca de la Vega Sierra Elvira, realizar un análisis exhaustivo de su población, utilizando una variedad de indicadores demográficos para obtener la máxima información posible que nos permita describir de una forma fiel su realidad actual.

Los indicadores utilizados en este análisis serán: Población, distribución y Estructura.

- Representatividad por Género
- Densidad de población
- Distribución de población por entidades menores
- Evolución y crecimiento de la población
- Crecimiento vegetativo
- Pirámides de población
- Índice de envejecimiento
- Índice de dependencia
- Reemplazo generacional
- Nivel de estudios de la población
- Población extranjera

La metodología utilizada será de carácter comparativo para evaluar en qué parámetros se ubica la Comarca de la Vega Sierra Elvira respecto a Granada Capital, Provincia y Andalucía. También se han establecido series temporales para analizar más claramente las tendencias de dichos indicadores y su futura evolución.

La descripción de la población de la Comarca mediante esta metodología, define su situación de una forma específica además de inscribirla en el contexto perteneciente a su entorno.

Población: distribución y estructura

Para el análisis de la estructura y distribución hemos utilizado como fuente de datos estadísticos el Padrón Municipal, que es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde al Ayuntamiento, de acuerdo con las normas aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Economía y Hacienda y el Ministerio para las Administraciones Públicas a propuesta del Consejo de Empadronamiento, obteniéndose la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año. Utilizaremos estos datos estadísticos junto con otros en este estudio descriptivo.

En la Comarca Vega-Sierra Elvira, la población, según el padrón de 2006, asciende a 109.110 habitantes, distribuyéndose de modo heterogéneo entre los diferentes municipios que la componen.

<3% de Población: Láchar, Cijuela, Colomera
3-5% de Población: Chauchina, Fuente Vaqueros
>5-10% de Población: Vegas del Genil, Peligros
>10-15% de Población: Pinos Puente, Santa Fe, Atarfe, Albolote
>15% de Población: Maracena

Así, localidades como Maracena con un 17,77% y Albolote con 14,64%, poseen un mayor contingente poblacional, respecto a localidades como Colomera con 1,44% y Cijuela con 2,11% del total de población.

Los municipios más cercanos a la Ciudad de Granada son las zonas en las que se concentra mayor población, queda de manifiesto el alto grado de influencia que tiene la Capital, diferenciándose internamente la Comarca en sus zonas más rurales y alejadas con menor peso poblacional.

La población según el padrón de 2006 asciende a 109.110 habitantes, distribuyéndose de modo heterogéneo entre los diferentes municipios que la componen.

Representatividad por género

El género es otro de los elementos que configuran la estructura de la población y su representación a nivel comarcal se encuentra muy equilibrada.

Distribución de género en la comarca:

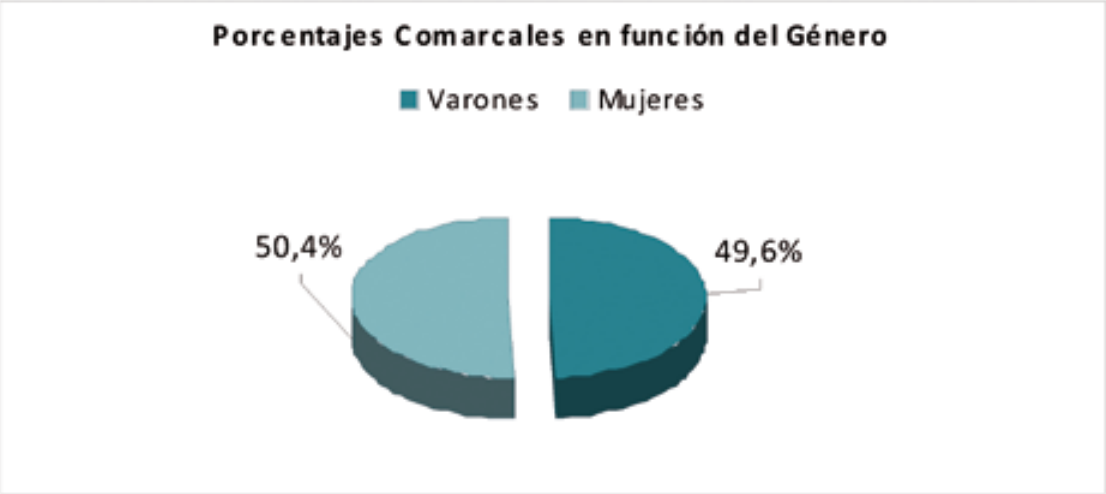

Realizando un análisis comparativo en función del sexo, observamos una distribución bastante homogénea entre varones con un 49,56% ascendiendo la población a 54.075 y mujeres con 50,44% y un total de 55.035 efectivos.

Dentro de los distintos municipios la homogeneidad en función del género adquiere unos parámetros parecidos, estableciéndose los valores más extremos en Colomera con un 47,77% de varones, 52,23% de mujeres; frente a Santa Fe con un 50,57% de varones y un 49,43% de mujeres.

Observamos una distribución bastante homogénea entre varones con un 49,56% ascendiendo la población a 54.075 y mujeres con 50,44% y un total de 55.035 efectivos.

La relación existente entre población y extensión superficial nos determina la densidad de población en la Comarca, obteniendo el número de habitantes por unidad de superficie Km^2.

Los 109.110 habitantes de la Comarca están distribuidos en una extensión superficial de 471 Km^2, con un valor de densidad poblacional de 231,66 hab/Km^2 diseminados de forma heterogénea por los distintos municipios, confiriéndole elementos diferenciadores entre las zonas rurales y las más cercanas a Granada capital.

Una correlación de los datos de población con la extensión superficial de cada municipio, nos refleja notables contrastes en el interior de la Comarca, Maracena es la localidad más poblada y a su vez es la que presenta menor extensión superficial con tan solo 5 Km^2, hecho que incrementa su indicador de densidad hasta los 3877,6 Hab/Km^2, valor más propio de una gran capital superando incluso los a Granada capital con 2.703,7 Hab/Km^2, entre otras razones, podría deberse a su ubicación como asentamiento limítrofe de esta.

En igual situación se encuentra la localidad de Peligros, quien presenta una extensión superficial de 10 Km^2 y cuyo indicador de densidad asciende hasta los 1.038 Hab/Km^2.

Por el contrario, localidades como Colomera, municipio con mayor extensión superficial de la Comarca con 112 Km^2, cuenta con una de las poblaciones menos numerosas de la Comarca, cuyo indicador toma valores de 14 Hab/Km^2, lo que la convierte en un territorio enormemente despoblado.

Los 109.110 habitantes de la Comarca están distribuidos en una extensión superficial de 471 Km^2, con un valor de densidad poblacional de 231,66 hab/Km^2.

Distribución por entidades de población

La distribución de la población de los distintos municipios que componen la Comarca, se establece mediante los asentamientos en núcleos principales, núcleos secundarios y diseminados, esta configuración determina el grado de dispersión así como su distribución espacial.

Los diferentes núcleos principales representan el 84% de la población con 91.819 habitantes, los núcleos secundarios alcanzan el 14% con 15.382 habitantes y los diseminados solo representan el 2% con 1.909 habitantes.

Distribución por entidades a nivel comarcal:

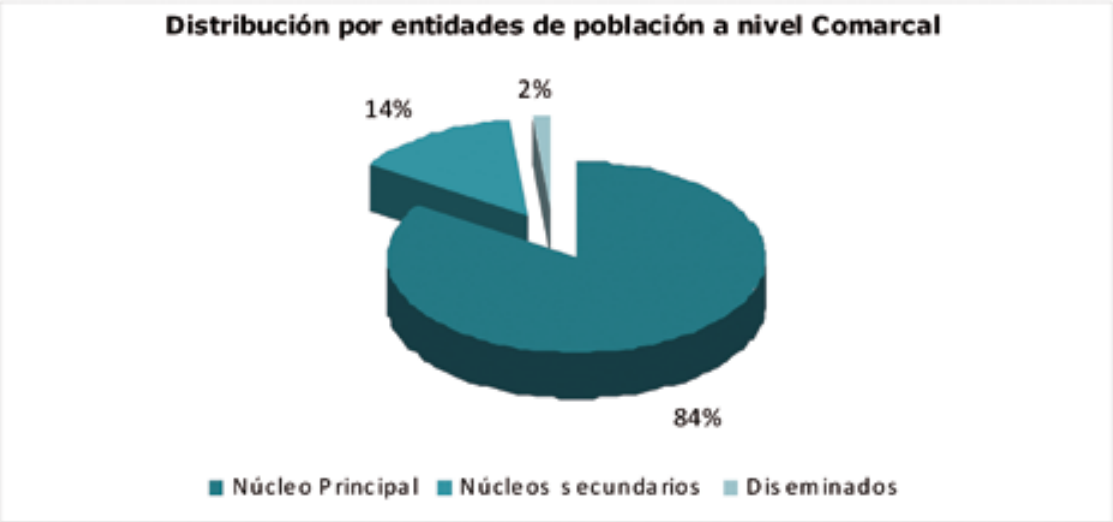

Los diferentes núcleos principales representan el 84% de la población con 91.819 habitantes, los núcleos secundarios alcanzan el 14% con 15.382 habitantes y los diseminados solo representan el 2% con 1.909 habitantes.

A nivel comarcal la caracterización principal de asentamientos gira básicamente entorno al núcleo principal, pero debemos destacar fuera de esta tendencia los municipios de Pinos Puente y Vegas del Genil, en los que existe un reparto amplio de población en los distintos núcleos secundarios, alcanzando valores de un 38% y 75% de la población en dichos núcleos.

Evolución de la población

En el caso de la Comarca el crecimiento que ha experimentado, realizando un análisis de la evolución de la población medido de forma porcentual entre los años 2004 y 2006 configura crecimientos desiguales entre los distintos municipios. En dicho periodo la Comarca creció un 8,64% pasando de una población de 100.397 a 109.110 habitantes.

En las zonas más cercanas a la Capital el incremento experimentado está entre un 4%-10%, se ubicarían los municipios de Peligros 8,48%, Albolote 7,51%, Atarfe 8,71%,

Santa fe 5,77%; otros estarían incluso por encimas del 10% como Vegas del Genil 34,07% y Maracena 12,51%, toda esta evolución refleja un éxodo de la población hacia la periférica de la Ciudad de Granada.

Zonas que anteriormente se consideraban lejanas para residir, hoy en día se han convertido en una opción viable, existe un cambio conceptual de las distancias y del uso de de los transportes.

Destaca también el incremento sufrido por Láchar 6,1% y Cijuela 24,37% zonas con menor población más alejadas pero con una tendencia de crecimiento fuerte, en contraposición con el municipio de Colomera con solo un 0,19% o Pinos Puente con un 1,11%.

Para analizar la evolución que ha sufrido la población correspondiente a la Comarca Vega-Sierra Elvira, tomaremos como punto de partida, el Padrón del año 1998, y sucesivamente iremos comparándola con los distintos periodos correspondientes a los años 2000, 2002, 2004 y 2006. Estableciendo a su vez el incremento de población entre dichos periodos de forma porcentual y realizando una comparativa con Granada Capital, Granada Provincia y Andalucía.

La Comarca creció un 8,64% pasando de una población de 100.397 a 109.110 habitantes entre los años 2004 y 2006.

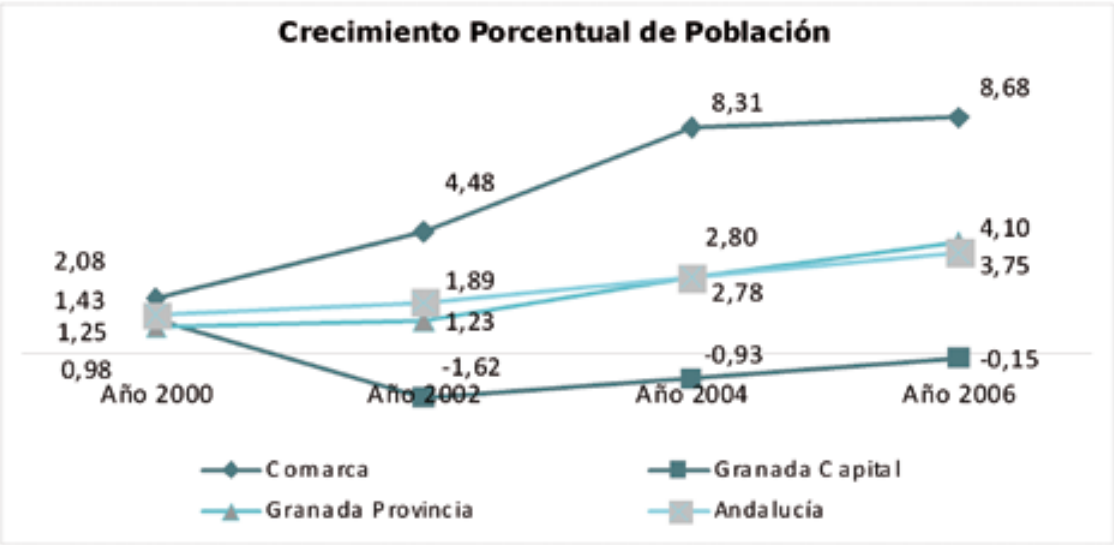

Entre el periodo del año 1998 y 2000 la evolución en incremento poblacional de la Comarca era ligeramente superior a la Capital, la Provincia y Andalucía, que partían de crecimientos similares.

Los periodos posteriores reflejan como Andalucía y la Provincia de Granada, posee indicadores similares llegando al 3,75% y 4,10% respectivamente entre del 2004 al 2006.

Es muy relevante observar las evoluciones tan opuestas que han sufrido la capital de Granada y la Comarca, mientras la Capital pierde población, la Comarca alcanza crecimientos de casi el doble de Granada Provincia y Andalucía, situándose en un 8,68% de incremento.

Empezamos a visualizar una relación de dependencia inversa entre lo que acontece con la Comarca y con Granada Capital.

Crecimiento vegetativo

El crecimiento vegetativo de población representa la evolución bruta que presenta la población de la Comarca, por lo que viene expresada por la diferencia existente entre los nacimientos y defunciones para un determinado periodo de medición, los últimos datos obtenidos son del año 2005 donde la Comarca tiene un saldo positivo de 602 persona.

Los últimos datos obtenidos son del año 2005, donde la Comarca tiene un saldo positivo de 602 personas.

La distribución desigual observada entre los distintos municipios, refleja como las zonas próximas a la Capital poseen valores más elevados, como Maracena 174 y Albolote 111, existe también un crecimiento Vegetativo negativo en los Municipios de Colomera -14 y Fuente Vaqueros -20, indicado que pierden población de forma natural.

Con los resultados obtenidos de este indicador podemos establecer que los incrementos de población no responden en su mayoría al auge de nuevos nacimientos frente a las defunciones, y si a los trasvases de población de Granada Capital por su cercanía, y a población extranjera que se ubica en la Comarca.

Podemos describir de una forma coloquial que, de cada 10 personas nuevas de la Comarca, 2 serían por crecimiento Vegetativo, 8 no pertenecerían a la Comarca, de las cuales 1 sería extranjera y 7 muy probablemente vendrían trasvasadas de Granada Capital o de las zonas cercanas.

Elaborando las series cronológicas correspondientes a los años 1996, 1998, 2000, 2002, 2004 y 2005, conociendo que su valor viene expresado en números reales de crecimiento poblacional, obtenemos la evolución y su comparativa con Granada Capital y Granada Provincia.

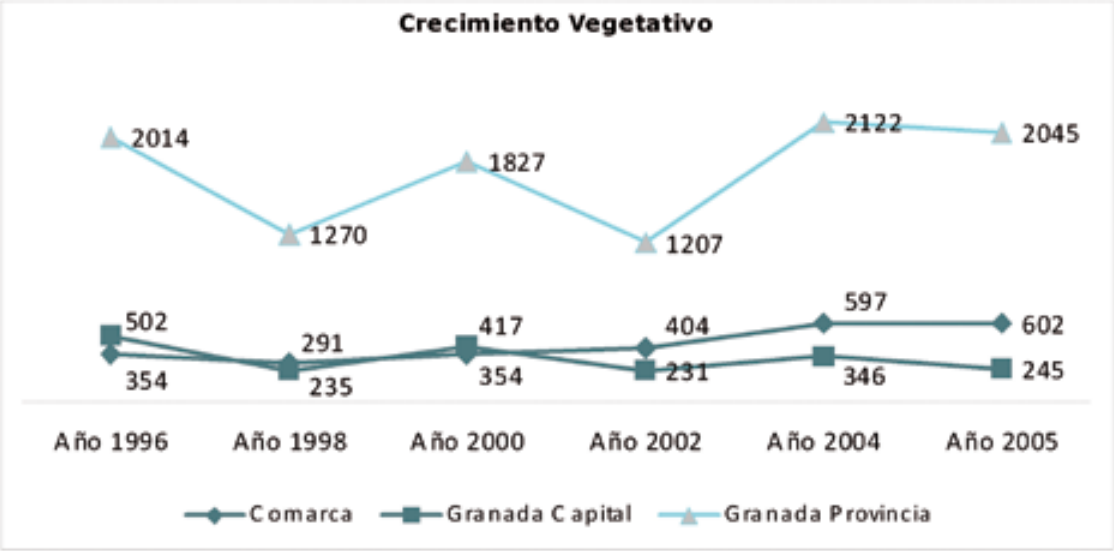

Al igual que en el análisis de la evolución de la población, esta comparativa nos refleja cómo la Comarca posee valores en los últimos siete años por encima de la Capital de provincia, así en el año 2005 se sitúa con casi doble de crecimiento vegetativo que ésta.

La Capital duplica en población a la Comarca, pero su crecimiento vegetativo es inferior, debido a que su población tiene un índice de envejecimiento mayor y baja tasa de natalidad.

Pirámides de población

Un análisis de la estructura interna de la población requiere la elaboración de su pirámide poblacional, representándola gráficamente por sexo en intervalos de igual tamaño y con valores porcentuales para poder establecer una comparativa con otras poblaciones.De esta forma, podemos recabar información sobre la representación por grupos de edad, y por sexo, demográficamente, según las distribuciones y sus formas geométricas sirven para interpretar en qué proceso se encuentran y su historia demográfica reciente, con ese objetivo realizaremos una comparativa, partiendo de las pirámides de población de Andalucía y Granada Provincia, estableciendo patrones generales y comunes, para descender más tarde a las pirámides de población de Granada provincia y la Comarca de la Vega Sierra Elvira, observando sus semejanzas y diferencias y sus influencias entre sí.

Los datos utilizados para la elaboración de las pirámides de población son del Padrón del año 2006.

Las pirámides de población de Andalucía y la provincia de Granada son bastante parecidas, poseen una forma de bulbo, son bastante simétricas respecto al sexo, esto es propio de los países desarrollados que han terminado la transición demográfica, con un amplio ensanchamiento en la zona central que corresponde a la de los grupos de edad de 25-44 años y, que representa lo que se conoce en España como el babyboom de los años 70, engrosado por los incrementos de población mediante trasvases de zonas cercanas e inmigrantes, que se dejan notar por encima de los grupos de edad de 20 años, debido a su perfil medio, con un ligero aumento en la columna de los varones sobre el de las mujeres, más definido en la pirámide de población de Andalucía que en la pirámide de la Provincia de Granada.

En la parte alta de las pirámides y en los grupos de edad de 65 años hacia arriba, comienzan a reflejarse en ambas, el incremento de la esperanza media de vida, con una baja mortalidad, ligeramente superior en la derecha que representa a las mujeres y su mayor longevidad, de forma más marcada en la pirámide de población de provincia de Granada que la de Andalucía.

Los grupos de edad de la base, son más anchos que la zona alta de la pirámide, lo que determina que existe un crecimiento natural moderado propio de los países desarrollados, esto último se refleja con mayor relevancia en la pirámide de Andalucía, cuyo crecimiento aunque moderado es mayor que el de la Provincia de Granada.

La forma demográfica que refleja la pirámide de Andalucía, denota un ligero cambio del modelo de regresión al que pertenece, experimentando un crecimiento muy moderado, con un envejecimiento paulatino de la población, bajas tasa de natalidad y mortalidad; La pirámide de población de Granada Provincia es bastante parecida, pero está debajo de estos parámetros, siendo un modelo más regresivo, manifiesta menor crecimiento y mayor envejecimiento.

Una vez establecidos los parámetros generales a nivel de Andalucía y de Granada Provincia, analizaremos si la Comarca y Granada Capital siguen estos patrones.

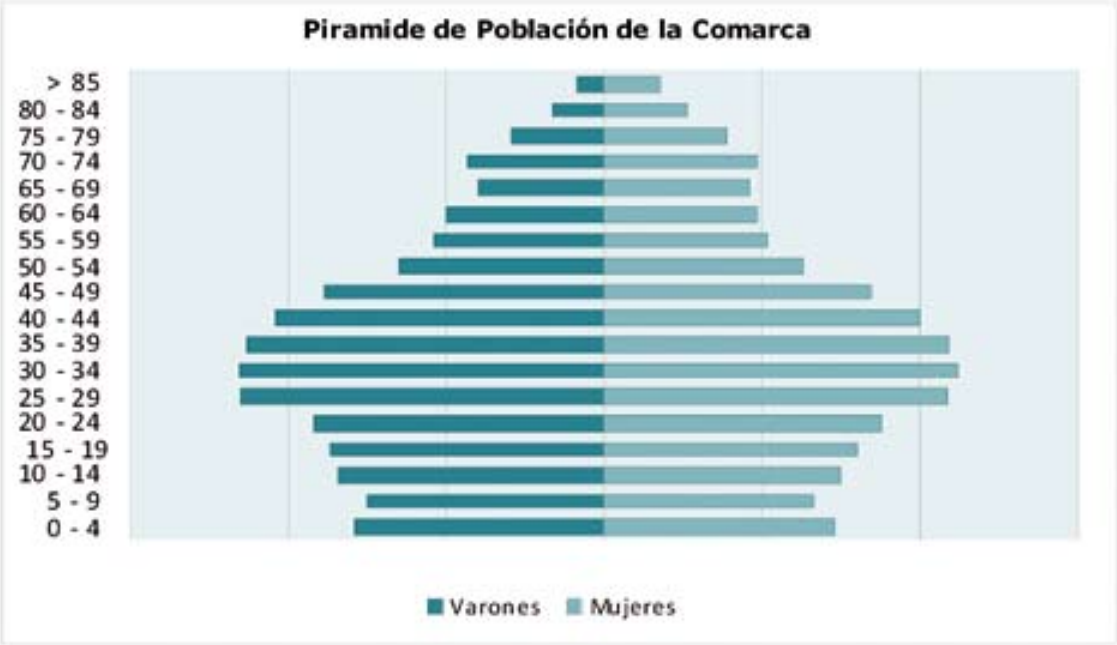

La pirámide de población de la Comarca posee unos elementos comunes a los anteriormente analizados, pero también refleja unos elementos diferenciadores y peculiares, en los que nos centraremos, así como describir a su vez la pirámide de población de Granada Capital que está íntimamente relacionada y explica alguno de esos factores.

Las dos pirámides poseen forma de bulbo, bastante simétrico respecto al sexo, la Comarca tiene un amplio ensanchamiento en la zona central más pronunciado que en las descripciones anteriores, por los mismos factores y muy reforzado por los incrementos de población mediante trasvases de zonas cercanas e inmigrantes en menor medida, que se dejan notar por encima de los 20 años debido a su perfil medio edad, con un ligero aumento en la columna de los varones sobre el de las mujeres; mientras que en Granada Capital no existen prácticamente este ensanchamiento, debido a que es la Capital la que realiza el trasvase de población sobre todas las zona periférica del área metropolitana, este factor determinará de forma evidente otros rasgos.

Los incrementos de población en la Comarca, tienen un perfil de edad comprendido entre grupos de 25-39 años, que son potencialmente fértiles y aumentan a su vez el crecimiento natural, todo lo contrario que en Granada Capital, que experimenta un des-

censo totalmente regresivo y una bajada del crecimiento vegetativo por la pérdida de estos efectivos poblacionales.

Las partes altas de las pirámides comienzan a reflejar el incremento de la esperanza media de vida, con una baja mortalidad, ligeramente superior en la derecha que representa a las mujeres y su mayor longevidad, esto último muy marcado en la Capital.

La base de la pirámide de la Comarca es más ancha que la zona alta, lo que determina que existe un crecimiento natural moderado, pero superior a los parámetros de Andalucía y la Provincia de Granada, claramente determinado por el incremento de los grupos de edad de las zonas centrales.

La base de la pirámide de la Capital de Granada es más estrecha que la zona alta, lo que determina que existe un crecimiento natural mínimo junto con una pérdida de población y un mayor envejecimiento de la población.

Dentro de parámetros comunes, podemos decir que el modelo regresivo moderado al que deberían pertenecer ambos, se ve trastocado por la interacción mutua, con un trasvase de población de la Capital hacia la Comarca, que determina el crecimiento moderado de una y la regresión y pérdida de población de otra, alterando en distintos sentidos las tendencias de población de Andalucía.

La pirámide de la Comarca es en gran medida alimentada por el trasvase de población de la pirámide de Granada Capital.

Índice de envejecimiento

El Índice de Envejecimiento se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años respecto al total de población, lo que interpreta como el número de personas mayores de 64 años de cada 100. El índice de envejecimiento de la Comarca está en 12,64%, hemos tomado como fuente para su cálculo, la población correspondiente al Padrón 2006.

Existe una distribución heterogénea dentro de la Comarca, los municipios más cercanos a la Capital de Granada presentan los valores más bajos en este indicador, como son el caso de Albolote 9,80%, Vegas del Genil 11,09% o Peligros 10,09%, siendo los valores más altos y con mayor porcentaje de personas de más de 64 años Colomera 23,99%, Pinos Puente 17,12% o Fuente Vaqueros18, 44%.

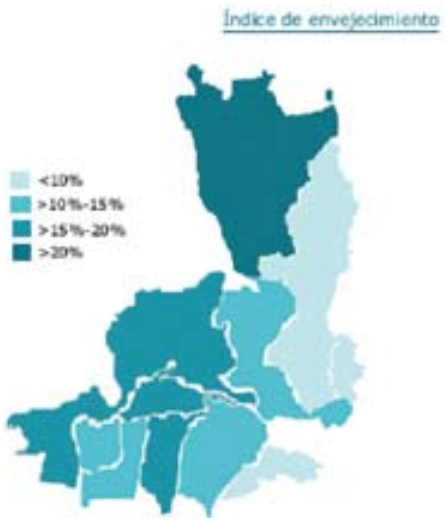

Los indicadores de envejecimiento de la Comarca son inferiores debido al incremento de población transvasado con unos intervalos de edad de 25-35 años.

La población de la Comarca a nivel general es más joven que en la Provincia en su conjunto, favoreciendo la actividad de la comarca en sus distintos aspectos.

Índice de dependencia

El índice de dependencia se define como el cociente, en porcentaje, entre la suma de la población con menos de 15 años y más de 64 y la población con edad comprendida entre 15 y 64 años. Nos muestra la relación entre personas que no son activas y las que están en periodo de actividad. El índice de dependencia de la Comarca está en un 44,39% según el padrón del año 2.006.

Como refleja la distribución a nivel comarcal posee un marcado carácter heterogéneo, los municipios cercanos al Granada Capital poseen los valores más bajos como Albolote 40,79%, Atarfe 44,16%, Peligros 41,72%, o Vegas del Genil 39,96% en contraste con los valores más altos en Colomera 62,02% y Pinos Puente 52,24% alejados del mismo.

El índice de dependencia de la Comarca está en un 44,39% según el padrón del año 2006.

Los índices de dependencia de la Comarca y de Granada Capital están en parámetros muy similares, 44,01% y 44,39% pero ni su evolución es la misma, ni los factores que lo desencadenan tampoco, la mayor parte del índice de dependencia en la Comarca se debe a los menores de 15 años, mientras que en la Capital de Granada refleja el peso de los mayores de 64 años, son evoluciones opuestas, ambas están por debajo del indicador Provincial con 46,4%.

Reemplazo generacional

La capacidad de reemplazo generacional la definimos como la relación existente entre la población menor de 15 años y la comprendida entre 50-64 años. Viene expresada en porcentaje y expone la relación de personas existentes menores de 15 años por cada 100 personas comprendidas entre las edades de 50-64 años.

En el año 2006 el índice de reemplazo generacional de la Comarca estaba en 136 personas menores de 15 años por cada 100 personas de 50-65 años.

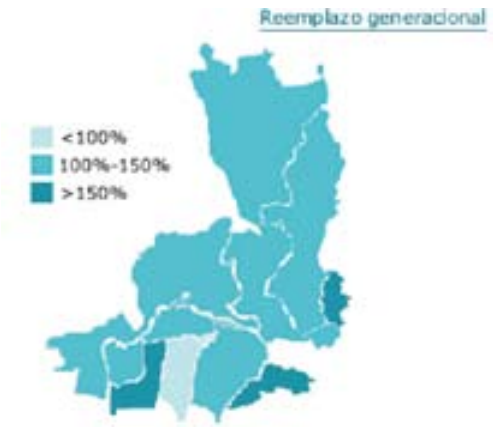

Existe mayor homogeneidad de este indicador a nivel Comarcal pero podemos encontrar municipios con valores extremos como Chauchina con 94 y Fuente Vaqueros 112 en contraposición con Vegas del Genil con 196 y Peligros 157 valores por encima de la media.

En el año 2006 el índice de reemplazo generacional de la Comarca estaba en 136 personas menores de 15 años por cada 100 personas de 50-65 años.

En los últimos 10 años ha existido un ligero descenso, la Comarca está muy por encima con 136 habitantes menores de 15 años por cada 100 de 50 a 65 años, Granada Capital con un 74 habitantes menores de 15 años por cada 100 de 50 a 65 años y Gra-

nada provincia se encuentra en una posición intermedia con 103 habitantes menores de 15 años por cada 100 de 50 a 65 años.

El reemplazo generacional es muy relevante, como elemento de continuidad en los diferentes aspectos socioeconómicos de la Comarca y su crecimiento.

Nivel de estudios

La formación es uno de los principales elementos transformadores de la sociedad y la economía, una sociedad con unos altos niveles de formación mejora su competitividad y su valor añadió, atenúa sus desigualdades y aumenta la cohesión social.

Bajo esta perspectiva establecemos una comparativa para observar el nivel formativo de la población de la Comarca de la Granada Capital y la Granada Provincia, con los datos disponibles del censo de 2001.

Analizando el nivel de formación la Comarca, ésta se encuentra muy por debajo de Granada Capital, destacando el porcentaje de personas con nivel de estudios superiores con un 26,36% frente al 9,21%.

La comarca está por debajo de los niveles de Granada capital, colocándola en unos escasos niveles formativos, basados en unos estudios básico el 52,62% de la población y sin estudios un 20,62%, 7 de cada 10 personas sólo tienen como máximo estudios básicos, 2 estudios medios y sólo 1 estudio superior.

Hay que destacar también que los indicadores a nivel municipal son más bajos aún en los municipios rurales y pequeños como Cijuela Colomera o Láchar.

Población extranjera

El número de personas extranjeras dentro de los diferentes municipios, no sólo es un indicador de los incrementos poblacionales, sino que también es un elemento relevante para valorar la cohesión social y los diferentes aspectos de integración.

La distribución de los residentes extranjeros en la Comarca de la Vega Sierra Elvira en el año 2006 está repartida de modo heterogéneo entre los diferentes municipios que la componen con unos valores comarcales de 2,72% con 2963 extranjeros.

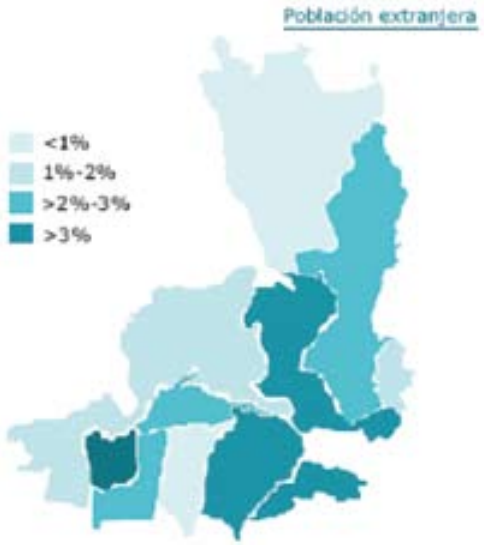

La distribución en los diferentes municipios se establece de forma heterogénea, los valores extremos oscilan entre el 0,38% de Colomera y el 5,24% de Vegas del Genil.

La distribución espacial que se observa gráficamente, revela un mayor porcentaje de extranjeros en los municipios más cercanos a la Granada Capital, con la excepción de Láchar con un 3,05%, los índices menores se encuentran en las zonas más alejadas y rurales de la Comarca.

Estableceremos una comparativa entre Granada Capital y Granada Provincia con la Comarca y una serie temporal de los años 2004, 2005 y 2006.

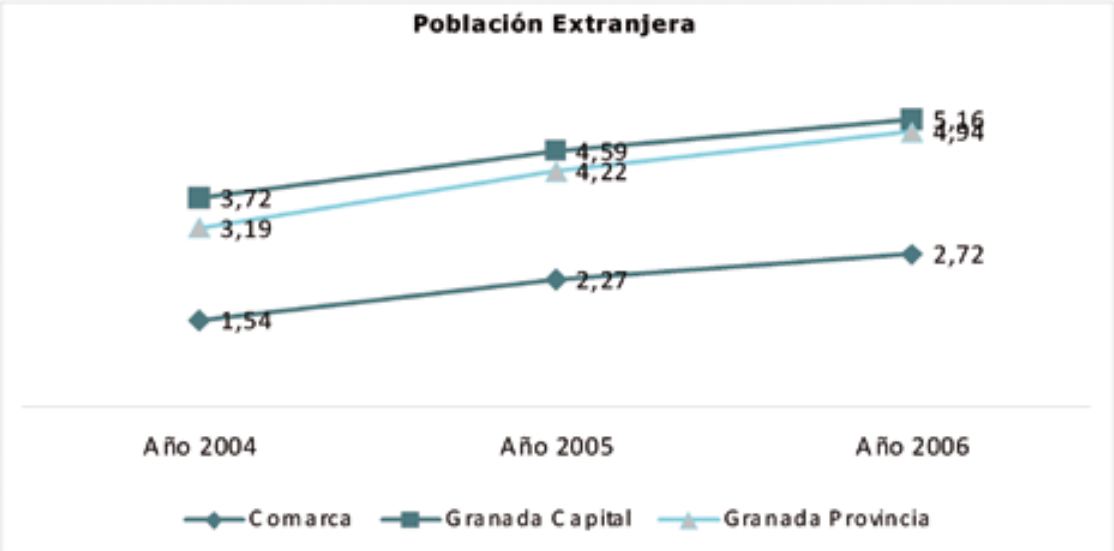

Existe un mayor porcentaje de extranjeros en los municipios más cercanos a la Granada Capital.

La evolución de los valores de la Provincia y la Capital ha sido parecida llegando a alcanzar un 5,16% y un 4,94% respectivamente, comparativamente la Comarca se encuentra en un nivel de crecimiento de casi la mitad en los distintos periodos, alcanzando en el 2006 el 2,72%.

Los resultados visibles nos indican que la población que ubica su residencia en la Comarca está por debajo porcentualmente casi el doble comparativamente que la Provincia y la Capital.

Equipamientos Socioculturales

Según los datos del año 2005, todos los municipios excepto Colomera poseen biblioteca Pública, el registro de cultura nos muestra la existencia de tres museos catalogados en Atarfe, Fuente Vaqueros y Santa Fe.

Hemos establecido la distribución de las distintas Casas de la Cultura y Centros Culturales de la Comarca del año 2000 por lo que es lógico pensar que se hayan creado nuevas instalaciones.

Existe gran interés por parte de los/as Agentes Sociales en la creación de infraestructuras destinadas a la participación social de la población y a la dotación de centros culturales y ocio.

A pesar de este interés, el estado en que se encuentran estos equipamientos tiene diferente relevancia en las actuaciones municipales. Existen localidades en las que las infraestructuras están cuidadas y atendidas, incluso existe personal técnico que se encarga de la distribución y planeamiento de las actividades que se realizan. En otras localidades, los equipamientos se encuentran en situación de descuido y deterioro por causas diversas.

Por todo esto, es necesario crear un alto nivel de concienciación a la participación de todos los colectivos representados en nuestra Comarca, y de sensibilización de los/as Agentes Sociales a la dinamización y puesta en marcha de acciones que contemplen el aumento del nivel de vida de la población a través del desarrollo de la cultura, ocio, tiempo libre, educación... en los diferentes municipios.

Equipamientos Deportivos

Las infraestructuras deportivas se han desarrollado en la medida de lo posible en cada municipio y su utilización se ha diversificado. Según los datos de infraestructuras deportivas del año 2000, en la comarca existían:

Su distribución entre los distintos municipios se establece de forma mínimamente homogénea procurando en cada uno de ellos dar respuesta a estas necesidades.

Debemos destacar el incremento en los últimos años de instalaciones deportivas en distintos municipios, no catalogados anteriormente.

3.2.2. Diagnóstico participativo

3.2.2.1. Entrevistas personales. Conclusiones relativas al aspecto temático.

En el apartado de la entrevista denominado población, las preguntas establecen la visión de los entrevistados sobre el escenario de envejecimiento de la población en la Comarca. Así como, la integración de las minorías dentro de la sociedad comarcal, el grado de dependencia, y de manera transversal la incidencia de esta problemática atendiendo al género.

El perfil de los entrevistados, ha posibilitado recoger la información adecuada para sacar conclusiones en esta área, al ser actores claves de las corporaciones locales (alcaldes y concejales), así como la propia gerencia del Consorcio de la Vega-Sierra Elvira,

representantes de Fundaciones sociales, y de Asociaciones de Mujeres, siendo este colectivo el más afectado, por el grado de dependencia de otros colectivos sociales.

Las conclusiones que se obtienen, expresan que socialmente, la Comarca es una zona dinámica y heterogénea. Los entrevistados perciben la parte positiva de esta estructura poblacional joven, pero a la vez, subrayan, los conflictos generados por etnias o minorías que no están totalmente integradas, y que generan focos de marginalidad en distintos municipios de la Comarca, cuya situación se agrava aún más en época de crisis económica.

Asimismo, se percibe una tendencia a la mejora de la situación social, en cuanto al propio envejecimiento de la población, como a la conflictividad social.

En relación al nivel de dependencia, se observa que hay un mayor peso de los menores dependientes, que de los mayores, a excepción de algunos municipios como Colomera, que invierte esta relación. Sin embargo, los entrevistados, lo optimizan como una actividad emergente, dando cabida a nuevos servicios y empleos de cara al futuro, y liberando a las mujeres, de este papel histórico que les ha tocado desempeñar.

3.2.2.2. Matriz DAFO temática.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
5. Profunda identificación de la población con la comarca 6. Capacidad para atraer a población permanente 7. Alto nivel de asociacionismo 8. Crecimiento de profesionales en la comarca	5. Falta de implicación de la población en los asuntos de la comarca 6. Los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la comarca 7. Poca integración de los colectivos desfavorecidos 8. Mala conservación del patrimonio cultural	4. Buenas infraestructuras relacionadas con la cultura. 5. Importante dotación de patrimonio cultural 6. Apoyo de la Administración a la cultura y el deporte	3. Falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno 4. Inmigración no integrada
POTENCIAR	**REDUCIR**	**APROVECHAR**	**NEUTRALIZAR**
5. Darle mayor información a la población sobre su territorio y sus posibilidades de futuro 6. Ofrecer los servicios necesarios para garantizar la permanencia de dicha población en la comarca 7. Llevar a cabo acciones de dinamización para estimular la paritcipación en las distintas asociaciones de la comarca y crear federaciones. 8. Crear centros de negocios para el establecimiento de los profesionales.	5. La falta de implicación de los agentes locales 6. Disminuir la distancia entre la población y la Administración local 7. Colaborar para la integración de los colectivos desfavorecidos 8. Adoptar medidas de protección y mejora del patrimonio de la comarca	4. Las innovaciones tecnológicas 5. Cercanía al capital lo que permite una mayor formación profesional y universitaria 6. Dinamizar a la población para su participación en las actividades culturales y deporte.	3. Campañas informativas para facilitar la adaptación a los cambios que se están produciendo en el territorio 4. Lucha por la integración de los inmigrantes a través de las distintas asociaciones.

La Comarca de la Vega-Sierra Elvira se caracteriza por ser un territorio en el que no hay una gran implicación por parte de los agentes sociales de la misma para promover e incentivar a la población en la creación nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio. Los agentes sociales pasan por un momento de estancamiento, ya que no llegan a adaptarse a las innovaciones y cambios del entorno que afectan de manera directa sobre nuestro territorio.

Es importante reseñar que la población tampoco se implica en las actividades sociales de la comarca. Se ha pasado de una época en que el asociacionismo era básico para conseguir que la mujer saliera de casa y pudiera relacionarse con los demás, era una forma de tener una parcela de independencia, para poder hablar, intercambiar ideas, experiencias, a otra época, en la que ya no existe tal necesidad porque se han conseguido ciertos objetivos sociales de igualdad y bienestar y la población exige a las asociaciones otro tipo de actividades, fundamentalmente de ocio.

A partir de ahora el enfoque debe ser diferente. La incorporación de la mujer al mundo laboral ha hecho que, la falta de tiempo, le impida participar en las distintas actividades sociales, de hecho, se está produciendo un cambio, ya que se buscan actividades dirigidas al ocio. Han superado una fase y están en otra, que todavía no está bien atendida, porque los servicios que se prestan y lo que ellos reclaman ya no son los mismos. No hay tanta implicación social, se ha pasado de un extremo a otro, de un profundo interés por cambiar y mejorar socialmente, a buscar el descanso, el ocio,…Es necesario buscar actividades que vuelvan a involucrar a la población, llevar a cabo un cambio de prioridades, de intereses,…

El cambio que se ha producido en la población de la comarca viene determinado por la influencia de nuestro entorno. Los oficios tradicionales se pierden, no hay un relevo generacional, el alto coste y la poca rentabilidad de los mismos, impide que las nuevas generaciones conozcan las tradiciones típicas de su municipio, optando por otro tipo de trabajo más rentable y que no requieran tanta dedicación y especialización.

Un tema que se ha puesto de manifiesto en la Mesa y al que se le ha dado gran importancia ha sido la falta de identificación comarcal. No se ponen en valor los elementos

definitorios e identificativos de la comarca, de hecho, no hay información al respecto. Se consideró la importancia que tiene que la población de la comarca se vea identificada y reconocida en el territorio comarcal, superando la identificación que, a nivel local, tiene la población.

Sin embargo, uno de los temas que mayor trascendencia tuvo en la mesa fue la situación de la población inmigrante en la comarca. La población está inquieta por la falta de integración de los inmigrantes, ya que esto puede traer problemas sociales importantes a la comarca. Por ello, desde determinadas asociaciones de la comarca se están llevando a cabo actividades dirigidas a las mujeres, para lograr la integración de esta parte de la población asentada en nuestro territorio; De hecho, se han celebrado jornadas gastronómicas para dar a conocer nuestras costumbres culinarias a las mujeres inmigrantes y al revés, de modo que mediante estas actividades comienzan a integrarse poco a poco; Por otra parte se intenta escolarizar a los niños inmigrantes y se facilita la inserción laboral de aquellos que están en la edad de trabajar. Se están dando pasos, pero este problema necesita mucho tiempo para solucionarse.

Sin embargo, a pesar de las debilidades sociales que muestra la comarca, también debemos mencionar alguna de las fortalezas de la misma, destacando principalmente, la capacidad de atracción de población permanente procedente de otras localidades. La cercanía a la capital, la gran actividad económica de la comarca, así como las distintas ofertas paisajísticas, residenciales, de ocio,…hacen de nuestra comarca un territorio singular. Efectivamente, nuestra comarca se ha convertido en un destino ideal para vivir. Son los municipios más cercanos a la capital en los que se concentra mayor población, poniendo de manifiesto el alto grado de influencia que tiene la capital. Este mismo fenómeno ocurre con la actividad económica, que se desarrolla principalmente en estos municipios, en los que han proliferado los polígonos industriales. Sin embargo, en los municipios que están más alejados del cinturón metropolitano la actividad económica es diferente, ya que es la agricultura, a pesar del mal momento por el que está pasando, su principal sustento. Y donde se está fomentando el turismo rural y se intenta poner en valor el patrimonio natural y paisajístico que posee. En conclusión, son diversos los motivos que justifican la atracción de población a nuestro territorio.

3.3. Infraestructura y Transportes

3.3.1. Diagnóstico Cuantitativo

Recuperando la hipótesis analizada al principio de la formación efectiva de una aglomeración urbana en el ámbito de la Vega de Granada, el primer aspecto indicativo de la misma, se establecía en la unidad del espacio físico donde se implanta. La existencia de una unidad territorial en las aglomeraciones urbanas de Andalucía resulta ser una característica común a todas ellas, que también se da en la granadina. La Bahía de Algeciras en el Campo de Gibraltar, la Bahía de Cádiz en la aglomeración del mismo nombre, el valle del Guadalhorce en la de Málaga y el valle del Guadalquivir en la de Sevilla, tienen su reflejo en este caso en la depresión de Granada.

La descripción y análisis del sistema urbano de la aglomeración de Granada debe partir de la absoluta preeminencia de la ciudad central sobre el resto del sistema, pero sin que esta afirmación pueda dar lugar a minusvalorar la vivacidad y complejidad de los procesos urbanos que se han producido y se suceden en la actualidad en la periferia de la aglomeración. Globalmente, la aglomeración urbana de Granada se sitúa por población en tercer lugar de Andalucía, tras Sevilla y Málaga, con un total de habitantes de hecho próximo a los 500.000. De esta cantidad, la mitad residen en el municipio de Granada, convirtiéndose en el cuarto de la Comunidad Autónoma, tras los citados y Córdoba.

Por otra parte, esta población es alrededor del 57% del total provincial (876,184), concentrada en menos del 7% de su superficie (830 km^2), lo que supone una densidad de 602 hab/km^2, frente a los 69 hab/km^2 del resto de la provincia. Se pone así de manifiesto una primera característica del sistema urbano de la aglomeración de Granada como es su aislamiento respecto de otros conjuntos urbanos de relativa importancia.

Internamente y desde el punto de vista cuantitativo del sistema de poblamiento destaca una segunda característica como es la diferencia entre el municipio de Granada y el resto de los municipios que conforman la aglomeración. Así, mientras Granada cuenta con una población de hecho de alrededor de 237.929 habitantes, el siguiente municipio en población resulta ser Armilla con unos 19667, es decir, menos de una doceava parte.

Una tercera característica, también cuantitativa, es la homogeneidad poblacional del resto de los municipios que integran la aglomeración. Exceptuando Granada, ningún municipio supera en más de un 25% el número de habitantes del inmediatamente menor, siendo lo normal diferencias inferiores al 10%, entre otras motivos, debido a sus escasas posibilidades de crecimiento del suelo ocupable. Por tanto, otra característica reseñable del sistema urbano sería la estabilidad de la ciudad central, frente al dinamismo de la corona.

En relación al número de viviendas del sistema urbano de la aglomeración, es aplicable todo lo indicado para la población, no existen diferencias sustanciales entre distribución de habitantes y distribución de viviendas por municipios, lo que indica una escasa importancia general de la segunda residencia dentro del ámbito y por tanto la maduración del mismo.

Por el contrario, la distribución de los usos urbanos del suelo en la aglomeración es exactamente la contraria a la de la población.

Así, mientras dos terceras partes de los habitantes y las viviendas se localizan en Granada, de las más de 6.600 Has. urbanas totales, sólo una tercera parte se localiza en el interior del municipio de Granada, ubicándose el resto en la corona de la aglomeración. Resulta de aquí otra característica reseñable del sistema urbano como es la notable diferencia de densidad entre el municipio central y la corona, cuadruplicando el primero a la segunda.

Considerando los diversos usos existentes resultan grandes diferencias respecto a su distribución entre ciudad central y corona que, respectivamente, es como sigue: para el uso residencial es 30%-70%, para el uso industrial es 25%-75%, para el uso terciario exclusivo es 85%-15%, para el uso dotacional es 65%-35% y para los espacios libres es 75%-25%.

Por tanto, además de la conclusión obtenida anteriormente sobre la densidad, se pueden deducir las siguientes: de una parte, el uso industrial se ha localizado mayoritariamente en la corona confirmando lo ya avanzado en la evolución reciente de la aglomeración;

de otra, los usos terciarios exclusivos se han mantenido en la ciudad central, confirmando su función de prestataria de servicios a la globalidad del ámbito; de otra, aún cuando la distribución del uso dotacional resulta equilibrado a la población, esta consecuencia es engañosa, ya que si se consideran exclusivamente las dotaciones generales (hospitalarias, universitarias, espectáculos culturales y deportivos, etc.) la concentración es total sobre la ciudad central, y si se consideran las dotaciones intermedias (ambulatorios, centros de especialidades, enseñanza secundaria, centros asistenciales, etc.) también resulta abrumadora la concentración en la ciudad central; y, finalmente, la concentración del uso de espacios libres sobre la ciudad central es una consecuencia lógica del tamaño y la densidad de la misma frente a la que presentan los municipios de la corona.

Todo lo anterior, denota la integración funcional del sistema urbano del ámbito, consecuencia del proceso de aglomeración sufrido en el último decenio, que se percibirá aún más nítidamente cuando se analice la localización espacial de las distintas funciones.

Otra característica reseñable del sistema urbano es su dinamismo, es decir, la rapidez con que evoluciona tanto global como zonalmente. Globalmente, el crecimiento poblacional se ha ido desacelerando en la última década, como se ha visto en capítulos anteriores, pasando del 27,9% entre 1.970 y 1.980, al 14,7% entre 1.980 y 1.990. Pero además, la distribución de este crecimiento entre ciudad central y corona ha sufrido una importante transformación. Si en la década de los setenta la ciudad central acumuló más del 85% del total del crecimiento, en la década de los años 80 éste se redujo al 45% del total, cuando su peso poblacional era casi del 70% de la aglomeración.

Respecto a la vivienda, la evolución ha sido muy similar. Así, el crecimiento global en su número pasó del 48,8% entre 1970 y 1980 al 21,7% entre 1980 y 1990 y zonalmente, de absorber Granada el 76% en los años 70 al 41% en los años 80.

Esta evolución da pie a obtener varias conclusiones: primera, la superación del déficit histórico de viviendas durante la década de los años 70, al descender el ratio crecimiento de viviendas/crecimiento de población del 1,75 en dicha década, al 1,47 en la década siguiente; segunda el cambio profundo en la dinámica del crecimiento entre ambas décadas, cuyo mayor volumen pasa del centro a la periferia tanto en población, como en viviendas; tercera, el ratio habitantes/viviendas ha ido variando tanto globalmente (proceso

general en España) de 4,21 en 1.960 a 2,67 en 1990, como entre ciudad central y corona, siendo inicialmente más alto en ésta última, para equilibrarse en 1980 y ser más bajo en 1990 (2,53 en la corona, frente a 2,76 en la ciudad central).

Vuelve a percibirse en esta evolución un rasgo propio de los procesos de aglomeración, definible como la pérdida progresiva de peso de la ciudad central respecto al total (68,6% en 1.980 frente al 65,6% en 1990), evolución imparable, además, en este caso, por las específicas condiciones urbanas de Granada y en especial a sus muy escasas posibilidades de crecimiento del suelo ocupable. Por tanto, otra característica reseñable del sistema urbano sería la estabilidad de la ciudad central, frente al dinamismo de la corona.

Esta dinámica de crecimiento de la corona, unida a los parámetros de densidad urbana con que se está realizando, permite deducir otra nueva característica que sería su expansividad. En efecto, el crecimiento residencial previsible entorno a las 4.000 viviendas/año, con una distribución 30%-70% entre ciudad central y corona, con una densidad media para la corona de 15 viv/Has supone una expansión anual del sistema urbano de alrededor de 200 Has, es decir un 30% decenal, sobre el suelo actualmente ocupado.

En definitiva, aislamiento del exterior, integración funcional interna y expansividad caracterizan globalmente el sistema urbano de la aglomeración de Granada; preeminencia, alta densidad, concentración de equipamientos y servicios, estabilidad poblacional caracterizan a la ciudad central; homogeneidad jerárquica, baja densidad, dependencia y dinamicidad caracterizan a la corona.

Topológicamente, el sistema relacional de la aglomeración puede describirse como dos haces radiales norte y sur, separados por la Vega al oeste y los interfluvios del Genil, Darro y Beiro al este y unidos por Granada, complementados por un débil tercer sistema basado en el cauce del río Dílar.

El haz radial norte, sin duda el más potente de los tres, se configura de Oeste a Este mediante la CN-342 a Málaga-Sevilla, la CN-432 a Córdoba, la CN-323 a Bailén, el subsistema menor a Güevéjar, Alfacar y Víznar y finalmente la antigua CN-342 a Murcia. La radial primera, CN-342, sirve de apoyo a los municipios de Santa Fe, Vegas del Genil,

Chauchina y Fuente Vaqueros, y a un incipiente corredor industrial, discurriendo por el centro de la vega oeste. La radial segunda CN-432 a Córdoba, sirve de apoyo a los municipios de Atarfe y Pinos Puente, y al corredor industrial de Atarfe, discurriendo por el límite este de la vega norte. El Subsistema Güevéjar, Alfacar y Víznar se compone de tres caminos radiales, sirviendo el primero a Pulianas y Güevéjar, el segundo a Jun y Alfacar y el tercero a Víznar, discurriendo en conjunto por el pie de monte suroccidental de la Sierra de Huétor. Finalmente, la antigua CN-342 a Murcia, sirve de apoyo al núcleo de El Fargue (Granada), recorriendo la ladera sur del cauce del Beiro.

El haz radial sur se configura de Este a Oeste por la antigua carretera a Sierra Nevada, el subsistema menor a Huétor Vega, La Zubia y Ogíjares y la CN-323 a Motril. La carretera antigua a Sierra Nevada sirve de apoyo a los municipios de Cenes de la Vega y Pinos Genil, con trazado paralelo al valle del Genil, por el lado norte. El Subsistema Huétor Vega, La Zubia y Ogíjares, se compone de tres caminos radiales, sirviendo el primero a Huétor, Cájar y Monachil, el segundo a La Zubia y el tercero a Ogíjares y Gójar, discurriendo el conjunto por la vega sur.

Finalmente, la CN-323 a Motril, sirve a Armilla, Alhendín y Otura, cruzando por la división entre vega sur y vega oeste.

La unión de los haces radiales norte y sur se produce en Granada, en un principio por el eje Gran Vía-Reyes Católicos y posteriormente por el conjunto Paseo del Beiro-Camino de Ronda-Circunvalación del Zaidín (aún no cerrado).

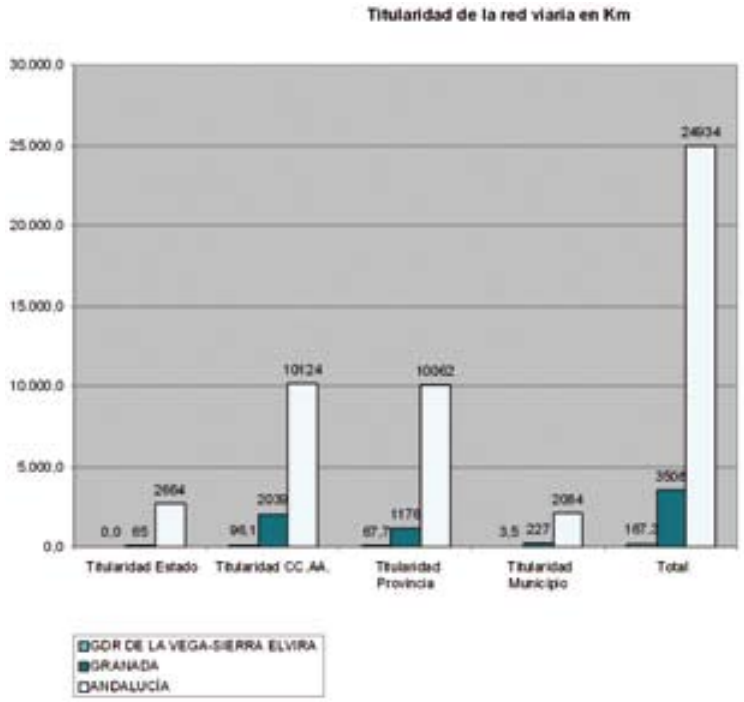

En relación a la superficie de las vías pú-

blicas por tipología hay que destacar, que prevalecen las dependientes de la CC.AA y de la Provincia, tal como muestra el siguiente gráfico.

Equipamientos comunitarios

Todos los municipios han realizado grandes esfuerzos para dotarse de unos equipamientos e Infraestructuras básicas en servicios Sanitarios, Educativos, Culturales y Deportivos. A pesar de la edificación de muchas estructuras, es de resaltar la inexistencia de equipamientos de esta naturaleza en varios municipios de la Comarca, o la necesidad de mejora de las instalaciones ya existentes.

El grado de utilización es positivo, aunque deberían existir responsables que impulsaran y planificaran su uso, de una manera más rentable socialmente.

Infraestructuras sanitarias

Uno de los elementos básicos de primera necesidad son los servicios sanitarios, en la comarca destacan 6 centros de salud, 27 puntos de vacunación, 12 Consultorios locales y 12 Consultorios auxiliares.

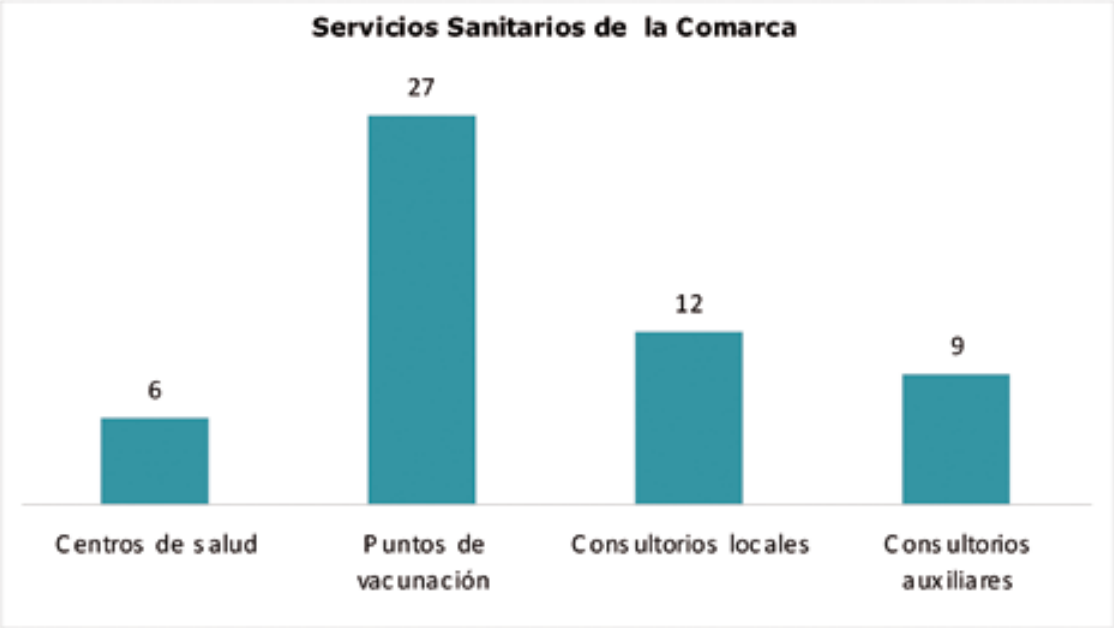

Todos los municipios, cuentan con infraestructuras destinadas a la sanidad. Sin embargo el estado en que se encuentran éstas, es muy variado dependiendo de si se trata de municipios grandes o pequeñas localidades, o incluso de su cercanía o lejanía con el distrito sanitario o consultorios médicos con que contamos en la Comarca.

La distribución de los centros en los distintos municipios se establece de modo muy heterogéneo:

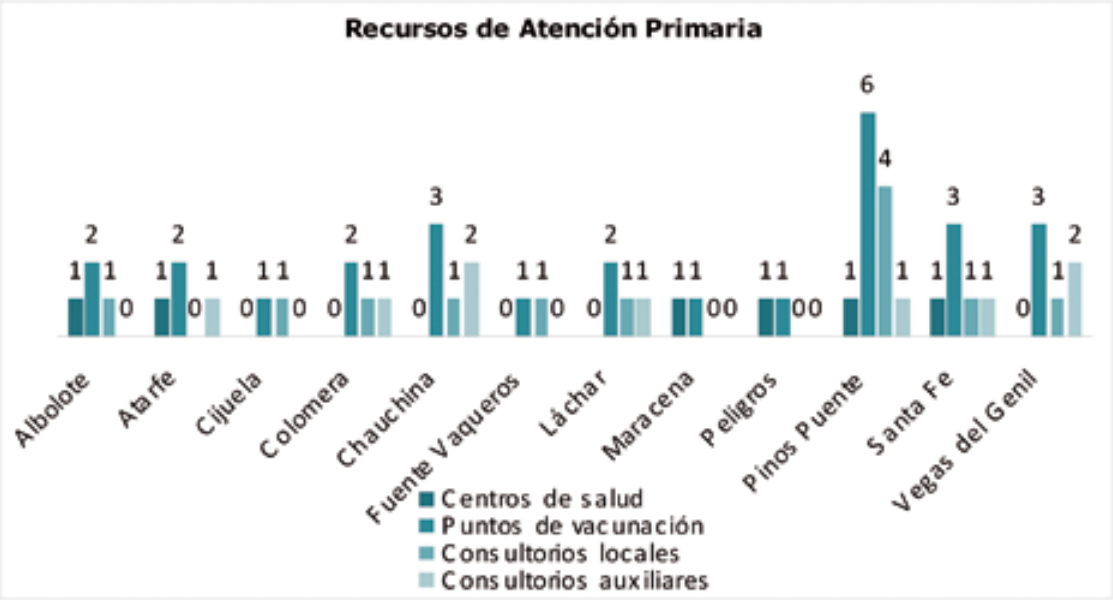

Uno de los factores que inciden en gran medida en la en muchos de los municipios es su cercanía a la Capital y los servicios sanitarios que esta presta.

Infraestructuras Educativas

Los centros educativos Públicos en la Comarca de la Vega Sierra Elvira ascienden a 12 Centros de adultos, 39 Centros de educación Básica y 20 Centros de educación Secundaria.

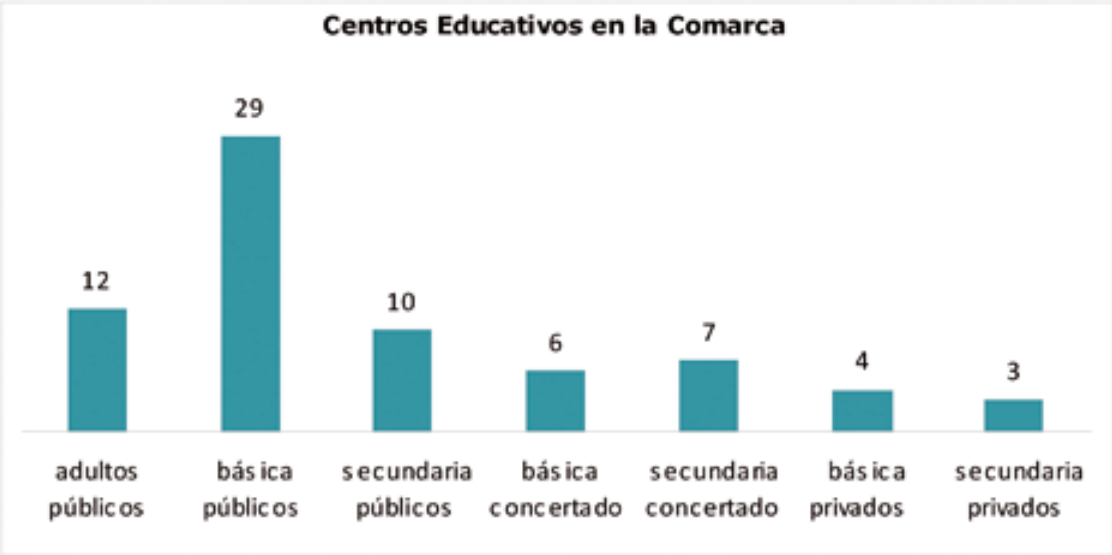

Su distribución entre los distintos municipios de la Comarca se establece en cierta medida de forma homogénea para intentar responder a las necesidades educativas distinguiendo entre públicos privados y concertados:

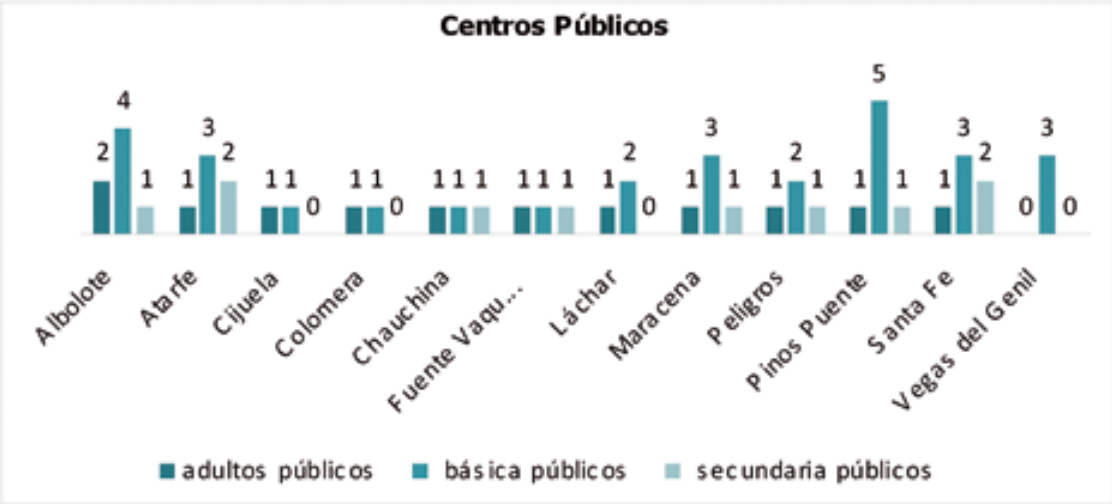

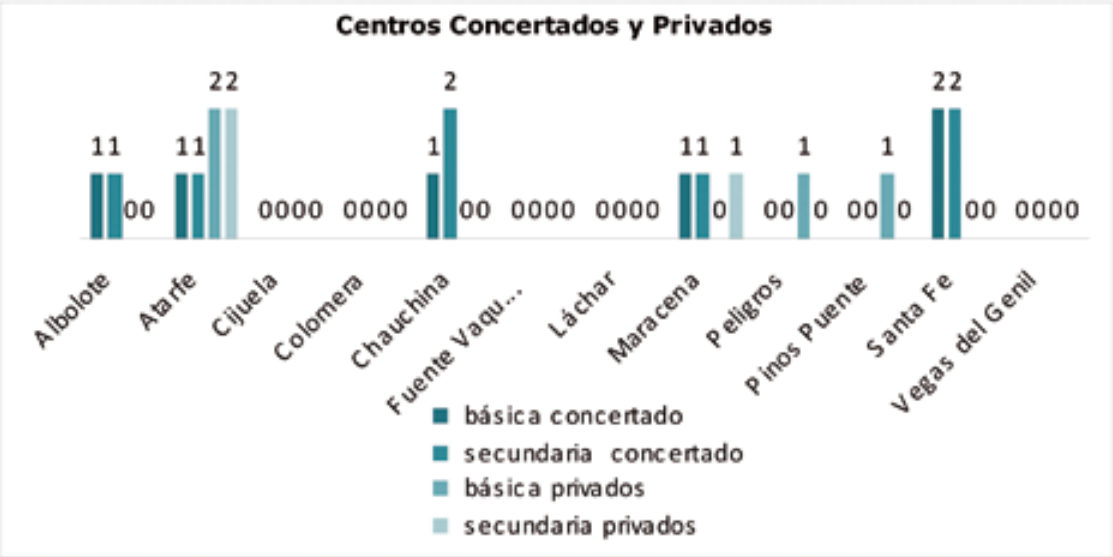

A pesar de la existencia de estas infraestructuras educativas, la percepción de la población de la Comarca, es que estas son deficitarias. Algunos núcleos de población, crecen de una manera tan rápida, que pueden dar lugar a la sensación de saturación de espacios destinados a Educación Primaria a medio-largo plazo.

En el caso de la Educación Secundaria, varios factores influyen en la creación de esta impresión, (omitiendo aquellos municipios en los que efectivamente, existe un déficit de infraestructuras educativas), la falta de infraestructuras de este tipo de enseñanza en todos los municipios, por lo que alumnos/as de doce años de edad, deben desplazarse en ocasiones a más de treinta Kilómetros de su pueblo durante todo el año escolar.

En relación a las infraestructuras en nuevas tecnologías de la comunicación, hemos de resaltar que la Comarca presenta una cobertura aceptable en el caso de las líneas individuales en servicio, y en cuanto a las líneas en ADSL, representan 1/3 de las líneas en servicio, hecho que supone un progresivo incremento, adecuando a los nuevos impulsos tecnológicos.

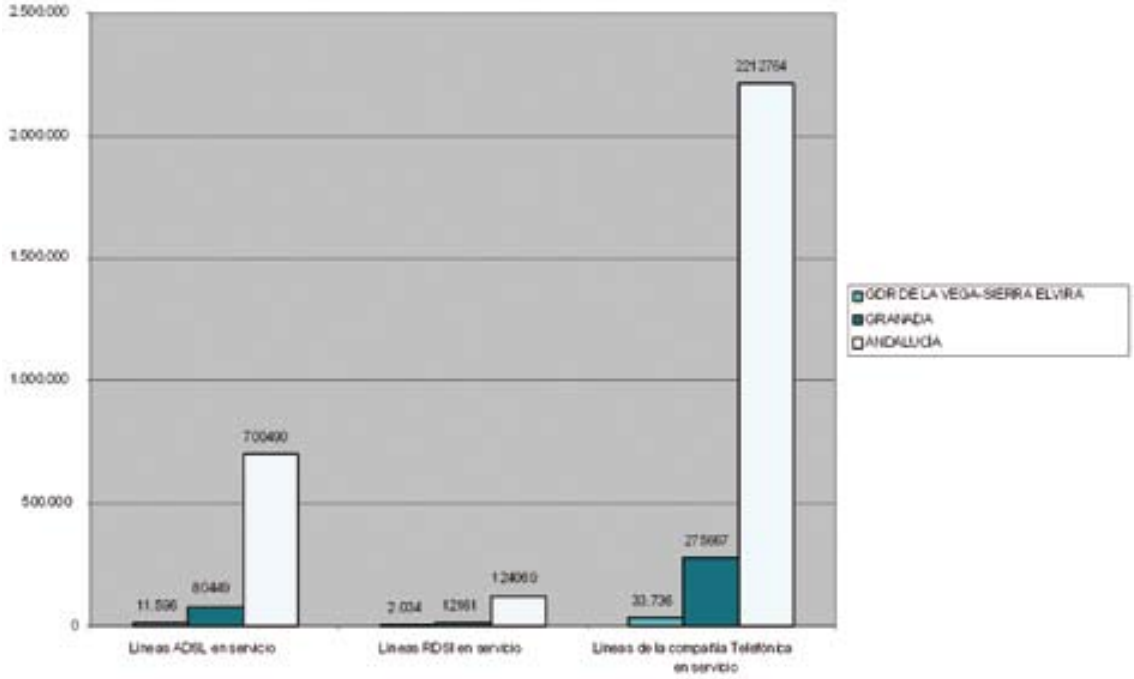

3.3.2. Diagnóstico participativo

3.3.2.1. Entrevistas personales. Conclusiones relativas al aspecto temático.

En relación a la temática de Infraestructuras y Transporte, la entrevista a personas claves de la gestión local y supracomarcal, como alcaldes y gerentes de Consorcios, permite tener una visión real de la situación de infraestructuras y transportes en el ámbito de actuación.

La preguntas recogidas sobre la situación de la dotación y el estado de las vías principales de comunicación intracomarcal, se encasilla en el apartado o casilla de “regular”; sin embargo, las expectativas a medio-largo plazo, son buenas, atendiendo a la interconectividad del metro con la ciudad, consolidando el eje radial en cercanías, y descongestionando los flujos de tráfico privado, y por ende, los cuellos de botella. Asimismo, los “anillos de circunvalación” también permitirán la fluidez con la metrópolis. En este sentido, la preocupación se centra en minimizar el impacto en el paisaje, y crear un espa-

cio ordenado, con equipamientos e infraestructuras que mejoren la calidad de vida de la población del ámbito de actuación.

En relación a las vías o caminos rurales, la opinión más perseverante es que están en malas condiciones, siendo ramales de comunicación muy importantes para el sector agrario, ya que conectan a modo de ramificaciones nerviosas el tejido territorial, denotando la necesidad de recuperarlas desde el punto de vista económico y turístico, por su posibilidades como senderos transitables dentro de la zona.

En relación a la dotación de equipamientos, la nota es buena, dado que este ámbito de actuación han desarrollado políticas comunitarias en los municipios de más de 5.000 habitantes importantes, quedando pendiente de dotar a los de menos de esta población, y a los anejos de los núcleos principales.

En cuanto a la implantación de las nuevas tecnologías, implantación y sistemas de telecomunicación, la visión es buena, y sobre todo, en escenarios futuros. En este sentido, se vuelve a subrayar la necesidad de avanzar en las limitaciones tecnológicas y presupuestarias para llegar a los núcleos más pequeños, considerando la conectividad como un derecho para toda la población del ámbito de actuación.

3.3.2.2. Matriz DAFO temática.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Hay transporte público suficiente 2. Hay dotación de servicios municipales básicos 3. Disponibilidad de espacios verdes adecuados 4. Comarca adecuada para la implantación de energías renovables	1. Malas comunicaciones en la comarca 2. Falta de plazas escolares en educación secundaria 3. Faltan centros de salud y personal especializado 4. Faltan bibliotecas públicas	1. Cercanía a la A-92 2. Cercanía a la Capital 3. Aeropuerto 4. Gran oferta de las Energías renovables	1. Alto coste de la instalación de Energías Renovables 2. Poca cobertura de telefonía móvil 3. Rápido aumento de la población en la comarca 4. Entrada de transporte público de coste más bajo
POTENCIAR	**REDUCIR**	**APROVECHAR**	**NEUTRALIZAR**
1. Fomentar el uso de la red de transporte público 2. Información a la población de la existencia de los mismos 3. Concienciar a la población del buen uso y disfrute de los mismos; aumentar el número de ellos. 4. Potenciar y facilitar la instalación de empresas dedicadas a energías renovables	1. Mejora del estado de las carreteras 2. Potenciar desde la Administración la necesidad de creación de nuevas plazas que satisfagan la demanda de la población. 3. Implantar la asistencia médica especializada 4. Crear bibliotecas y ludotecas a nivel comarcal	1. Uso del transporte público 2. Mancomunar algunas infraestructuras 3. Puesta en valor de nuestro patrimonio natural 4. Aprovechar las ayudas concedidas para proteger el medioambiente	1. Informar sobre las ayudas para la implantación de energías renovables 2. Ampliar la instalación de más antenas que den cobertura de telefonía móvil a la comarca 3. Incrementar las infraestructuras necesarias para conseguir una habitalidad adecuada de la comarca 4. Mejorar nuestra red de transporte

3.3. Infraestructura y Transportes

La comarca presenta muchos problemas en materia de infraestructuras. Para comenzar, en la Mesa de Infraestructura y Transportes celebrada por el Grupo de Desarrollo Rural, se hizo hincapié sobre el mal estado en el que se encuentra la red viaria de nuestra comarca, esto afecta profundamente al establecimiento de nuevas empresas en la misma. La red de transporte público es buena, pero no hay rutas suficientes que cubran todos los municipios, sobre todo los más pequeños. Por ello, se hace necesario marcar nuevos itinerarios que puedan cubrir la mayoría de los municipios de la comarca, y también se hace imprescindible concienciar a la población para que haga uso del transporte público, que ayuda, no sólo, a ahorrar energía, disminuir la contaminación, sino también a no contribuir al empeoramiento de la circulación, evitando la formación de atascos.

En cuanto a la dotación de plazas escolares, los participantes de la mesa concluyeron que, salvo las guarderías, que trataremos a continuación, la dotación de plazas de infantil, primaria y secundaria es suficiente, pero el principal problema que se presenta es, que en los centros escolares de diversos municipios de la comarca, existe un porcentaje alto de alumnos conflictivos, lo que hace que los padres sean reticentes a llevar a sus hijos a dichos centros escolares, prefiriendo éstos trasladar a sus hijos, a diario, a centros escolares privados de otros municipios, para su tranquilidad. Respecto a las plazas de guarderías, éstas son escasas, no hay guarderías suficientes en los distintos municipios para absorber la demanda de la población. Hecho éste que pone de manifiesto el crecimiento en tan corto plazo de tiempo de la población de la comarca y la falta de adaptación de los servicios básicos que puedan cubrir las necesidades de la población. Se hace necesario la intervención de la Administración y la creación de nuevas plazas concertadas.

La dotación de centros médicos de atención primaria en la comarca no es suficiente, e incluso el personal médico que trabaja en ellos no está especializado, por lo que para las consultas que requieren de un especialista, los usuarios tienen que trasladarse a la capital. Respecto a los centros hospitalarios no existe ninguno en la comarca, de hecho se está construyendo el primer complejo sanitario de la comarca en el municipio de Atarfe, que ocupa una superficie de 40.000 metros cuadrados y que contará con diversos servicios básicos que, hoy por hoy, no existen en la Comarca de la Vega-Sierra Elvira.

Respecto a los servicios municipales básicos de la comarca, recogida de basura, extinción de incendios, policía,…existen problemas en cuanto a la dotación de personal, los

ayuntamientos no pueden sacar más plazas para la policía por el alto coste que supone. Los problemas que sobre la recogida de basura se plantean se originan por la falta de civismo de la población a la hora de respetar los horarios de depósito de basura, no hay concienciación social respecto a la importancia del reciclaje. Tampoco hay dotación suficiente de contenedores en los municipios para la recogida de residuos, separándolos según su tipología.

La introducción de las TIC en la comarca sigue siendo un reto muy importante. Mientras que los centros docentes son todos TIC, lo que supone que los jóvenes tienen ya formación en las Tecnologías de la Información y Comunicación, la incorporación de las mismas en la Administración resulta muy cara. No todos los municipios de la comarca tienen el mismo acceso a las Nuevas Tecnologías, la línea ADSL sigue siendo todavía un problema. Pero independientemente de la falta de infraestructura para poder acceder a las TIC, la población carece de los conocimientos suficientes en esta materia, que día a día se hace más importante a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

Desde el punto de vista de algunos empresarios ya consolidados de la comarca, la introducción de las NN.TT. en sus empresas supone una gran inversión que, en principio, no resultaría rentable debido a la falta de formación que tienen los mismos trabajadores. Nuestra comarca es un espacio en el que priman la pequeña y mediana empresa, por lo que el volumen de trabajo que tienen puede controlarse de acuerdo con las prácticas tradicionales. No existe una intención de mejorar e innovar. La mentalidad empresarial de la comarca es muy conservadora a la hora de hacer este tipo de modificaciones.

Respecto a la implantación de las energías renovables, se parte de una desinformación total sobre su rentabilidad. En la mesa hubo un acuerdo unánime acerca de la necesidad de dar a conocer las posibilidades que tiene nuestra comarca sobre la utilización de dichas energías limpias, la subvencionabilidad, comodidad y rentabilidad de las mismas. De momento, en la construcción de viviendas múltiples sí se está aplicando la Ley, instalando placas solares. Los ayuntamientos están poniendo en marcha iniciativas medioambientales, como sucede en el municipio de Peligros donde están circulando los autobuses públicos híbridos.

3.4. Economía

3.4.1. Diagnóstico Cuantitativo

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Nos encontramos en una fase de profundos cambios, la reestructuración del sector agrario, disminución de la superficie agraria utilizada, elevada reducción real de la mano de obra y la tendencia a la modernización e intensificación de los procesos de producción, configuran una realidad cambiante con profundos retos en el entorno de la Vega, unido a la baja rentabilidad en muchos casos.

En la Vega de Granada existen un gran número de pequeñas explotaciones a tiempo parcial (con actividad exterior lucrativa), ya sea como explotaciones “en bloqueo estructural” con un subempleo importante “paro latente “o “paro oculto” El minifundio es constatable y produce estos efectos. Por otra parte hay que tener en cuenta el “efecto edad”, ya que la mitad de los titulares tienen actualmente edades superiores a los 50 años y de ellos en gran parte de los casos no tienen sucesor.

Las previsibles evoluciones conducen a las siguientes tesis:

- Las perspectivas de expansión para la agricultura convencional son bastante limitadas.
- Envejecimiento de población del sector.
- Necesidad de modernización y diversificación de la producción agraria.
- La organización de los productores es imprescindible a la hora de afrontar el futuro dentro de las Políticas Comunitarias Agrícolas.

La experiencia pasada indica que se tiende a subestimar la capacidad de adaptación del sector agrario a los procesos de reestructuración de la agricultura, y si bien es verdad que las incertidumbres de nuestra incorporación al M.C. tuvo y tiene un ajuste progresivo a las realidades del mercado, las medidas y adaptación son detectadas por los agricultores y a través de distintas propuestas pueden encauzar el futuro de la agricultura en la Vega de Granada.

Vamos realizar un análisis de las principales magnitudes que describen el sector agrario y ganadero para poder tener una visión exacta de la situación actual y su evolución.

Ocupación del suelo por tipo de cultivo

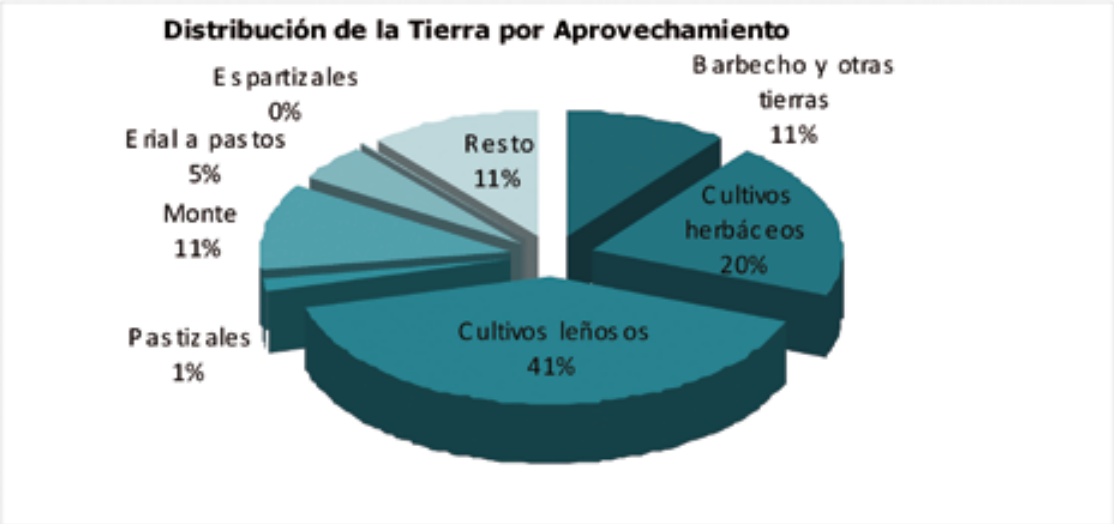

Según la información de la Consejería de Agricultura y Pesca, podemos observar un cierto grado de diversificación productiva de la Comarca, debido a las características agronómicas de los suelos, al clima imperante, así como a la disponibilidad de agua para los regadíos.

Analizando la Comarca en función de la distribución general de la tierra por su aprovechamiento en el año 2005.

En la distribución podemos destacar la prevalencia de los Cultivos leñosos con 18.761 hectáreas frente a los Cultivos Herbáceos con 9.379. Destacando el cultivo mayoritario a nivel de municipios su configuración seria:

El mayor exponente de los cultivos leñosos es el Olivar, municipios como Colomera con 5.431 Has o Pinos Puente con 4.259 Has dan muestra de esta desarrollo, pocas zonas quedan fuera de esta tendencia, incluso en donde predominan los cultivos herbáceos la distancia es corta, a excepción de Fuente Vaqueros con 911 Has de herbáceos frente a 72 de leñosos.

Otro de los elementos relevantes dentro de la Comarca, es la forma de Cultivo, Regadío o Secano, la tradición de la vega de regadíos de modo intensivo poco a poco se equipara, en el año 2005, la Comarca posee 13.781 Has de regadío frente a 13.463 Has de Secano.

Podemos observar en la distribución los distintos municipios dos zona diferenciada, Noreste y Suroeste.

Municipios como Colomera, Albolote, Atarfe y Peligros los más representativos en el uso de la superficies de secano, en contraposición con el resto de la Comarca por su situación y la calidad de los suelos.

Elaborando un análisis de los dos factores anteriores podemos realizar una representación porcentual.

Los cultivos leñosos de Secano representan el 43%, y de regadío el 23%, los herbáceos por sus características son de regadío el 28% y solo de secano el 6%.

Realizando un análisis más detallado por el tipo de cultivo plantado en el año 2.005 los más relevantes son:

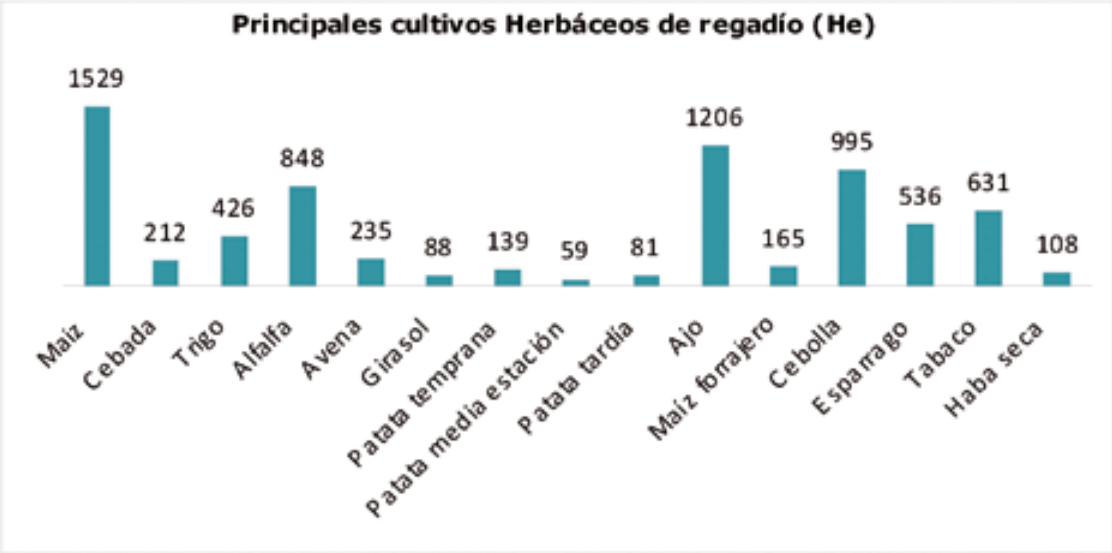

Destacando el Maíz con 1.529 Has, el Ajo con 1.206 Has, la cebolla con 995 Has y la Alfalfa con 848 Has, estrechamente ligado a las explotaciones ganaderas.

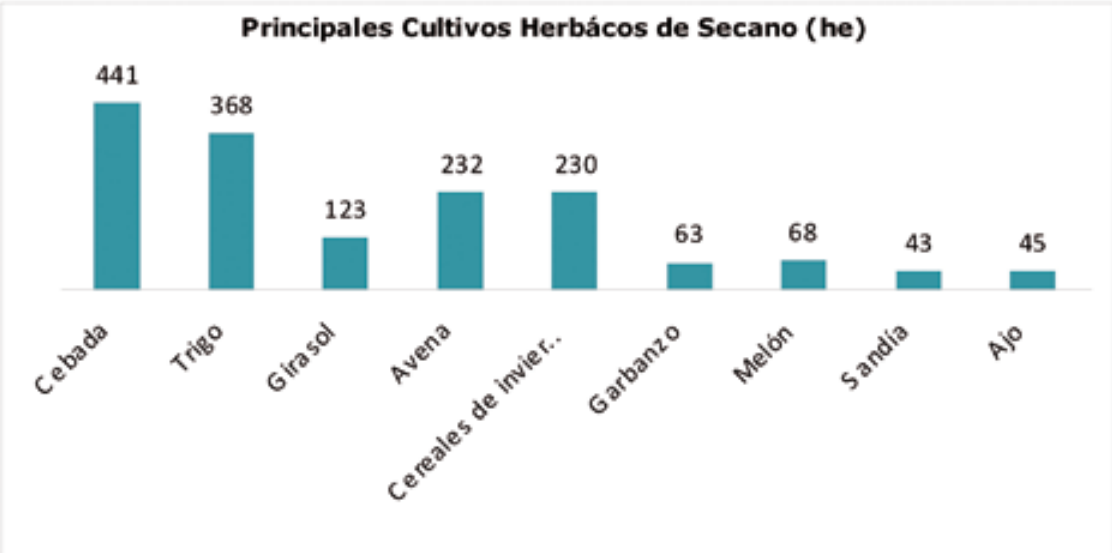

En herbáceos de secano los cereales son el cultivo predominante por su mejor adaptación al suelo y a la climatología, destacan la Cebada con 441 Has, el Trigo con 368 Has y la Avena con 232 Has, estrechamente ligado a las explotaciones ganaderas.

En la distribución de los cultivos leñosos tanto de regadío como de secano tiene como elemento principal el Olivar de aceituna de aceite.

Lo más destacable es el monocolor del cultivo del olivar y su evolución en el uso del riego llegando a 5.984 Has por una producción cada vez mas intensiva y de goteo.

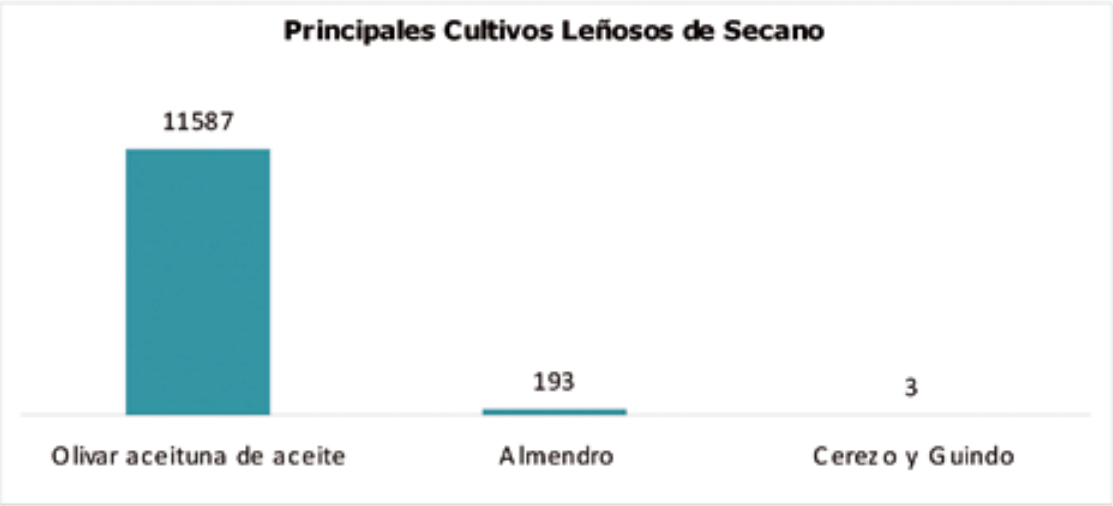

Evolución

Realizando un análisis comparativo de los cultivos entre los años 1989 y 2005 podemos observar:

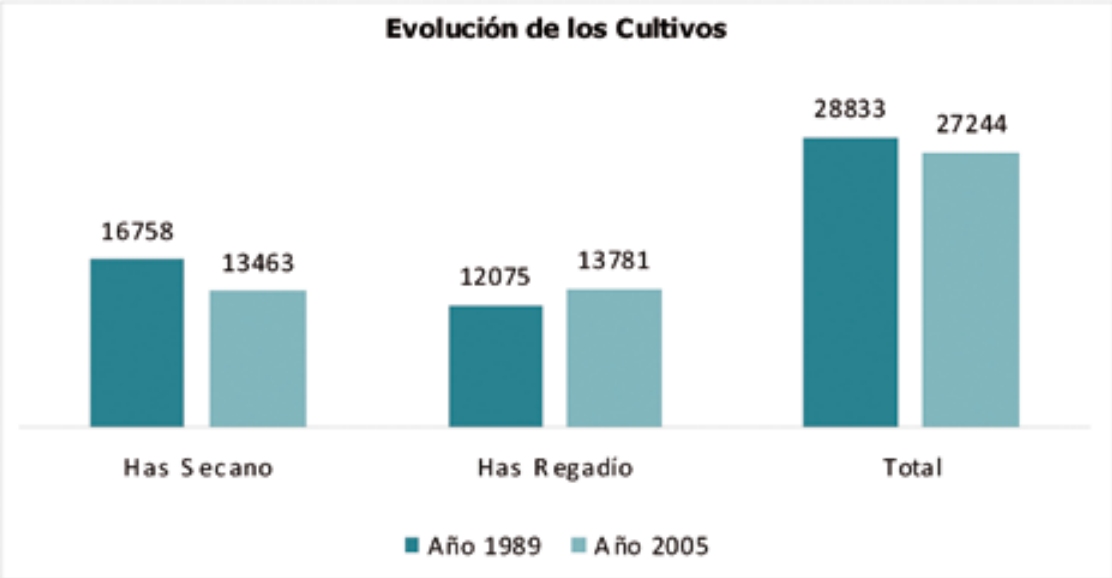

El número de hectáreas de cultivo en la Comarca viene sufriendo un descenso paulatino pasando de 28.833 Has a 27.244 Has, los cultivos de secano han perdido hectáreas en favor de un ligero incremento de los cultivos de regadío.

El número de hectáreas de cultivo en la Comarca viene sufriendo un descenso paulatino pasando de 28.833 Has a 27.244 Has, los cultivos de secano han perdido hectáreas en favor de un ligero incremento de los cultivos de regadío.

Análisis de cultivos más relevantes

Cultivo del olivar

Es un cultivo de gran importancia en la provincia de Granada, habiendo experimentado un importante crecimiento como consecuencia de los últimos años de buenos precios de venta del aceite de oliva. En la Vega existe una superficie de cultivo de olivar de en

torno a 16.571 Has. Según datos facilitados por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, de esta superficie, 11.587 has, corresponden a cultivo de secano y 5.985 a regadío, experimentando un aumento muy considerable el regadío en los últimos años.

El desarrollo del cultivo viene acompañado de un desarrollo paralelo de la industria oleícola. Sin embargo, se produce nuevamente una situación de contraste entre las almazaras tradicionales y las nuevas instalaciones.

Las primeras siguen recurriendo al "atroje" de la aceituna ya que la capacidad de molturación es muy inferior a la que necesitarían. El efecto negativo de esta práctica se traduce en una disminución de la calidad del aceite: sabor rancio y ácido que obliga a un posterior refino. Por el contrario, las instalaciones más modernas están introduciendo el sistema de proceso continuo que evite el almacenamiento de la aceituna, conservando el aceite todas sus características organolépticas.

Por lo tanto, parece evidente la necesidad de reformar las estructuras de comercialización de forma que las cooperativas y empresas locales sean capaces de incrementar el porcentaje de venta de producto embotellado, bajo una imagen de marca común para las producciones de la zona norte de la Vega.

Las mejoras en la comercialización deben ir acompañadas de una mejora de la calidad del aceite, la cual exige mejoras tecnológicas en las almazaras (sistema continuo y eliminación de "trojes") y en las variedades de aceituna, así como en la adopción de manejos de la tierra respetuosos con el Medio Ambiente, es decir, agricultura biológica.

Al hablar de mejora tecnológica, especial mención habrá que hacer a la necesidad de compatibilizar la actividad oleícola con la conservación del Medio Ambiente, reduciendo al mínimo la producción de alpechines y fomentando su depuración o su posible utilización junto con el orujo en la cogeneración de energía eléctrica o como abono para las explotaciones olivareras.

Cereales

El cultivo de cereales ocupa entorno a 4.500 Has. en la Vega, de los cuales, 3.250 son de regadío. Destacan el maíz con 1.529 Has de regadío y el trigo con 426 Has de

regadío. El cultivo del maíz está estrechamente asociado con las producciones ganaderas de la zona, por lo cual la evolución de este cultivo está condicionada a la evolución del sector ganadero, principalmente bovino.

Entre los principales productores de cereales de regadío se sitúan Pinos Puente y Santa Fe. En el cultivo de secano predomina la cebada sumando junto al de trigo, dando un total de 809 Has de secano en la Vega.

El futuro de las producciones de los cereales en la Vega está fuertemente marcado por la evolución de la Política Agraria Comunitaria en el sector.

Sin embargo, la rentabilidad de las producciones ha disminuido, por lo cual los agricultores a la hora de decidir sus planes de cultivo eligen aquellas especies que mayor subvención le generan.

Cultivos industriales

El cultivo del tabaco es el principal, aunque sufre un paulatino descenso en el año 1999 estaba en 1.619 Has en el año 2005 en 631 Has siendo Vegas del Genil con 201 Has, Santa Fe con 106 Has y Fuente Vaqueros con 102 Has los que engloban la mayoría de la producción.

La situación de este sector con una evidente crisis en la compra de sus productos ha originado el cambio de cultivo por parte de muchos agricultores.

Cultivos hortofrutícolas

En esta Comarca se dan las condiciones de suelos, clima y disponibilidad de recursos hídricos para el desarrollo del sector hortofrutícola. Sin embargo, las potencialidades en este campo están claramente infrautilizadas. En el año 1999, en la Vega se cultivan más de 2.000 Has de productos hortícolas, en el año 2005 experimenta un crecimiento llegando a mas de 2.700 Has entre los que destacan las hortalizas de raíces y bulbos (ajos y cebollas), junto con el espárrago y otros.

Por municipios, destacan las producciones de Chauchina con 467 Has., Pinos Puente con mas de 1.500 Has., Fuente Vaqueros con 450 Has.

Los cultivos hortícolas podrían suponer una alternativa a tener en cuenta a la hora de diversificar la producción agraria de la Vega. No obstante, existen una serie de obstáculos que están frenando el desarrollo del sector, entre los más importantes la presión de los canales de distribución sobre los precios que reducen significativamente la rentabilidad.

Insuficiente desarrollo de la industria agro-transformadora, la consolidación de un sector hortícola dinámico en la Vega no se concibe sin la existencia de un sector transformador que dé salida a las producciones que no se comercialicen en fresco.

Actividades como el envasado del espárrago, las conservas de otros productos hortícolas, como el tomate o la alcachofa, y la comercialización de verduras congeladas, deben ser promovidas y apoyadas con el objetivo de diversificar y elevar las rentas de los agricultores.

Cultivo de patata

El cultivo de la patata tiene una amplia implantación en la Vega.
No obstante, su producción es sumamente variable dependiendo de la situación del mercado y de la sequía.

Durante el año 1995, se cultivaron 667 Has, en el año 2005, bajó a 279 Has, de las cuales, 137 Has pertenecían a Fuente Vaqueros, la situación de sequía, unida a la competencia de producciones provenientes del extranjero (principalmente Holanda y Francia) hacen difícil la rentabilidad del cultivo.

Cultivos forrajeros

Los cultivos forrajeros en el año 1999 representan un total de 1.681 Has produciéndose un descenso en la Comarca en el año 2005 con 1.013 Has, dos son los principales

cultivos: el maíz forrajero, al que le corresponden 165 Has y la alfalfa, junto con otras especies forrajeras supone aproximadamente 848 Has.

Conviene resaltar la estrecha relación que existe entre las producciones de cultivos forrajeros y la evolución de la cabaña de ganado, principalmente vacuno, sirviendo en gran medida la producción forrajera de la Comarca para abastecer el mercado local.

Cultivo del Chopo

Cabe resaltar el cultivo del chopo, tanto por su importancia económica como por su incidencia a la hora de modelar el paisaje de la Vega.

El cultivo del chopo tiene como ventajas:

- Producción de paisaje dando una imagen característica a la Vega.
- Superficie forestal que previene riesgos de erosión.
- Creación de un microclima especial en la Vega.
- Este cultivo permite el desarrollo de una industria auxiliar de transformación de la madera que genera empleo y riqueza. De hecho, la madera de chopo, con el adecuado tratamiento permite diferentes usos, desde la fabricación de embalajes y palets, hasta la elaboración de muebles.
- El mantenimiento del cultivo genera mano de obra para: las tareas de poda, riego, tratamientos fitosanitarios y, por supuesto, recolección.

A pesar de estas ventajas, este cultivo ha sido siempre objeto de una fuerte controversia fundamentada en las siguientes desventajas:

- Abundante consumo de agua en comparación con otros cultivos.
- Efectos negativos sobre las parcelas colindantes a las que les resta luz y agua.
- Generación de empleo inferior a otros cultivos como los hortícolas, (pero superior a otros cultivos mecanizados como el de los cereales).

Caracterización de las empresas agrarias

El número de empresarios agrarios en la zona de la Comarca, asciende a un total de 4.306, con una distribución porcentual entre los distintos municipios, muy marcada por la extensión superficial de los mismos.

Debemos tener en cuenta que la ocupación principal puede ser o no la explotación, ya que el carácter minifundista de la zona que estamos estudiando hace, que en algunas ocasiones los agricultores tengan otras preocupaciones aparte de cultivar sus pequeños lotes de tierra, incluso a veces puede que esa otra ocupación llegue a ser la principal, denominándose esto "Agricultura a Tiempo Parcial", a nivel Comarcal la distribución porcentual según el censo agrario del año 1999 viene definida:

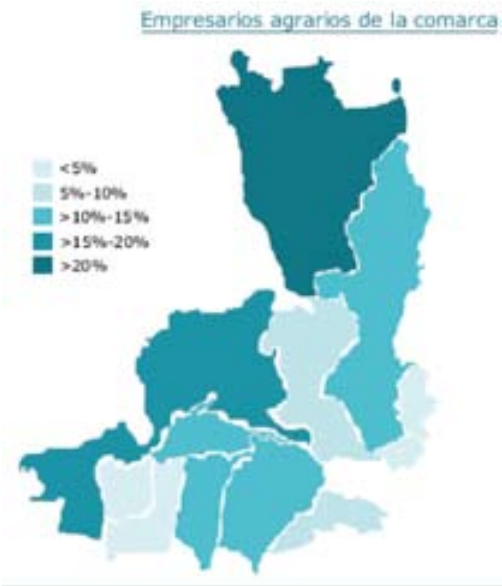

Realizando un análisis en los distintos municipios que componen la comarca, podemos observar valores muy similares, destacando el municipio de Vegas del Genil con un 92,8% de empresarios que se dedican solo a la explotación.

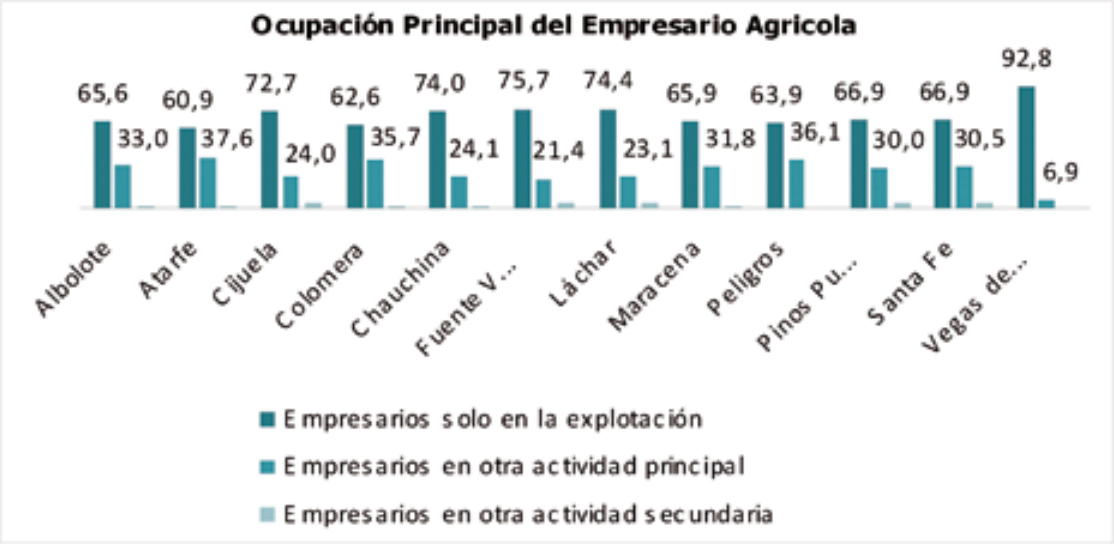

Empleo y paro

Si hacemos un análisis de la estructura económica consultando el censo de población del año 2001 el número de ocupados total de la Comarca es de 31.903 personal de las cuales 3.112 trabajan en la agricultura lo que representa el 9,75% del total, en función del genero las mujeres representan el 33% frente a un 66% de los varones.

El paro, según el SISPE, en el año 2006 asciende a 288, debemos mencionar la distorsión que sufre el sector al ponderar los subsidios agrarios y la economía sumergida junto con un gran número de pequeñas explotaciones, cuyas labores se realizan en plan familiar.

La pérdida de peso de este sector viene propiciada por la asimilación de la mano de obra de otros como la Construcción, y la baja rentabilidad e inseguridad del mismo, que lo hace poco atractivo para el trabajador.

El número de ocupados total de la Comarca es de 31.903 personas de las cuales 3112 trabajan en la agricultura lo que representa el 9,75% del total, en función del género, las mujeres representan el 33% frente a un 66% de los varones.

Edad y reemplazo generacional

Uno de los elementos más preocupantes para la agricultura es el reemplazo generacional, debido fundamentalmente a la media de edad tan elevada que existe en el sector, a nivel Comarcal el censo agrario del año 1999 nos muestra que, solo el 9% de los titulares de las explotaciones tiene menos del 35 años, un 38% se encuentra entre 35-54 años y el resto, un 53%, son mayores de 55 años.

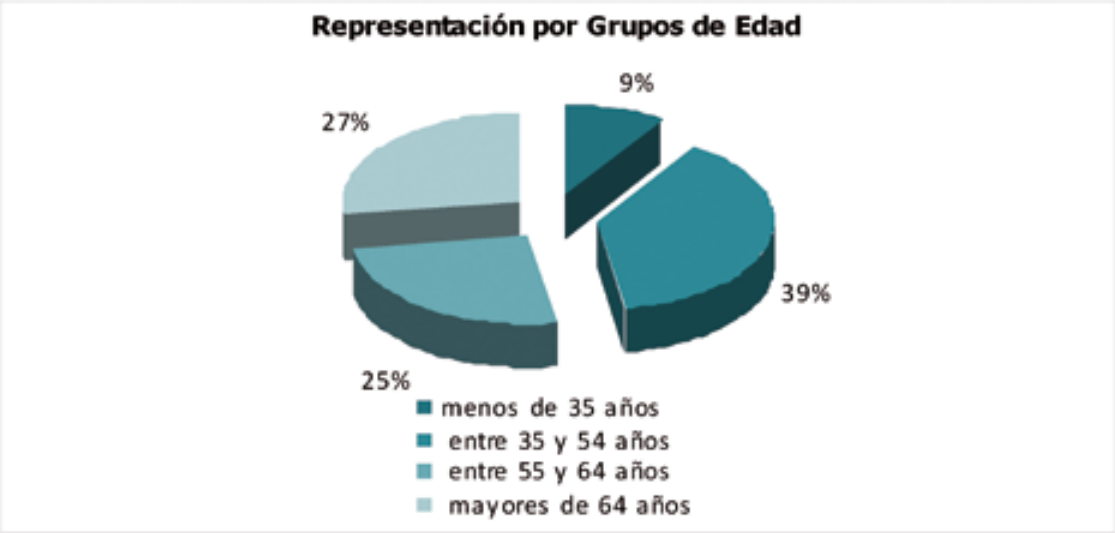

Esta situación es un exponente del trasvase de población a otros sectores mas estables y menos problemáticos y sacrificados a esto hay que unirle la poca rentabilidad de la agricultura.

Todo esto se traduce, generalmente, en un anquilosamiento de la agricultura y en una escasa capacidad innovadora que haga frente a los problemas que actualmente tiene este sector económico. Propiciar y favorecer unos agricultores jóvenes y bien preparados supone un mayor dinamismo para el campo, siendo generalmente más emprendedores y con una mentalidad más abierta para el asociacionismo.

Realizando un análisis de los grupos de edad podemos destacar a Láchar y Vegas del Genil son los municipios que más destacan por tener los empresarios más jóvenes; entre un 45%-50%. Por el contrario, Peligros y Maracena tiene los agricultores más viejos, representando un casi un 40% empresarios agrarios con más de 64 años. Esto puede explicarse por la mayor diversidad laboral que tiene Peligros y Maracena al ser

una población cercana a la capital, circunstancias que influyen en la desviación de la juventud hacia otras ocupaciones.

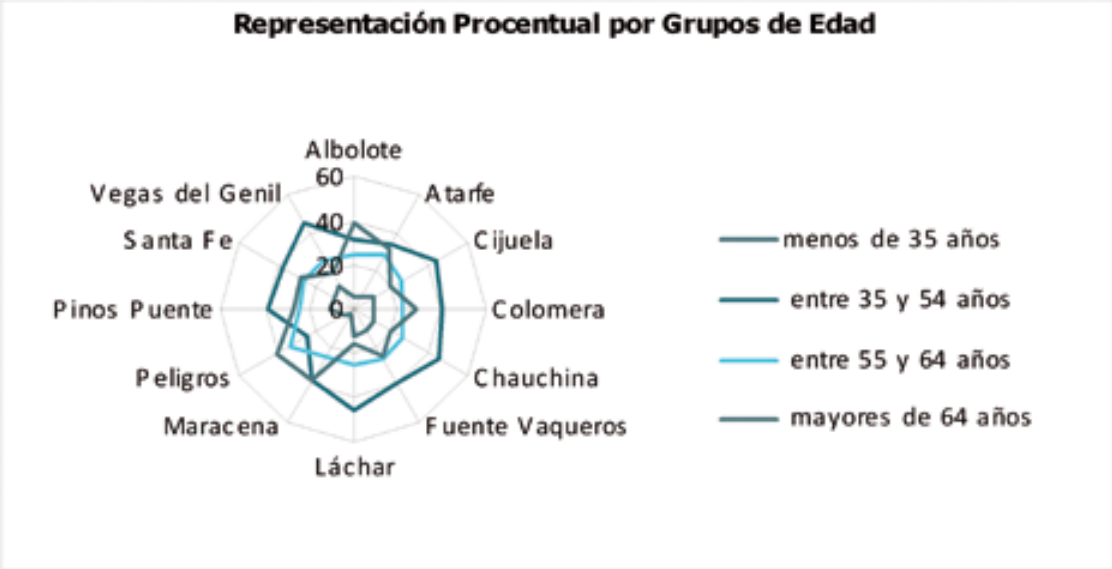

Tamaño medio de las explotaciones

La superficie media de las explotaciones según el censo agrario del año 1999 es de 8 Hectáreas, realizando un análisis de los distintos municipios podemos observar se aprecian notables diferencias.

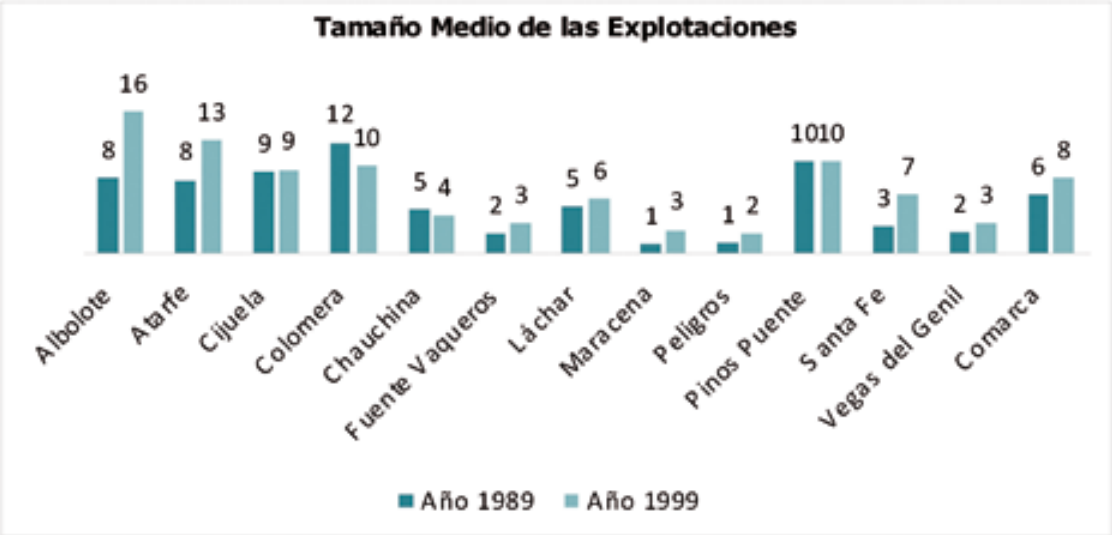

El minifundismo (uno de los grandes problemas de la agricultura en la Vega), dificulta enormemente, la mecanización y por tanto la competitividad de precios de los productos en el mercado.

Por otra parte, la pérdida de superficie útil por lindes crece a medida que crecen las divisiones de las parcelas, y por ello el actual parcelamiento resta extensiones importantes al cultivo, a lo que hay que sumar el tiempo improductivo empleado en el traslado entre parcelas para realizar las tareas agrícolas.

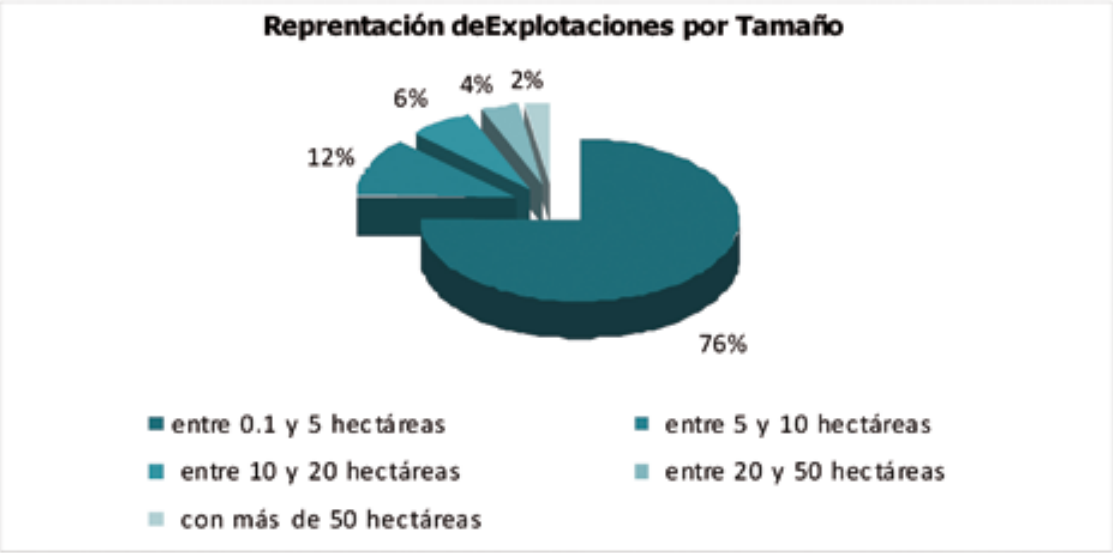

Las explotaciones de más de 50 has. Corresponden, mayormente, a los municipios de Colomera y Pinos Puente, efecto producido posiblemente por la presencia de tierras de secano que, generalmente, soportan explotaciones de mayor extensión que las de regadío, muy ligado también a su tamaño superficial siendo los dos municipios más extensos.

Régimen de tenencia

Analizando a nivel Comarcal la tenencia en propiedad, según el censo de agrario del año 1999, la forma mayoritaria del empresariado agrícola, representando el 80% de la

superficie total, aunque la presencia del arrendamiento también es importante con un 16%, quedando muy obsoleta la aparcería con un 1%.

Realizando un análisis de los regímenes de tenencia por los distintos municipios podemos observar.

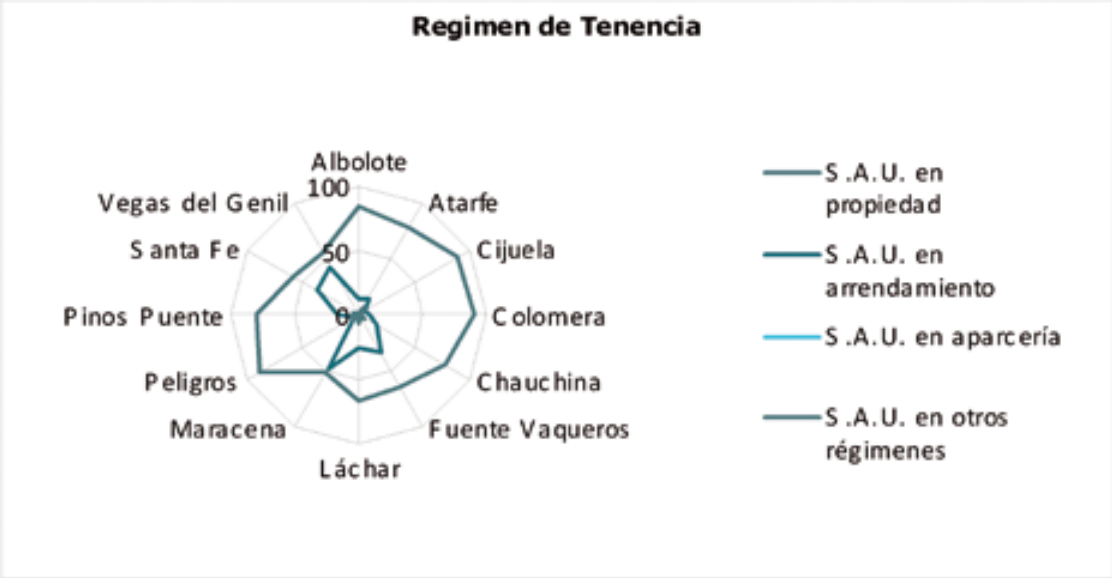

Podemos destacar el arrendamiento en municipios como Maracena, Santa Fe, Vegas del Genil, Pinos Puente, Láchar, Chauchina, con porcentajes superiores a las medias del total de la Comarca, debido a que los altos precios de estas ricas tierras regadas impiden a muchos comprarlas, pasando por tanto a arrendarlas como único sistema de aumentar la superficie de sus explotaciones.

Nivel tecnológico

El nivel de mecanización de la agricultura de la Vega podría considerarse como de nivel medio si lo comparamos con el resto provincial. No obstante, la mayoría de las explotaciones no se benefician del estado actual de la técnica agropecuaria. Uno de los principales motivos es la propia estructura de las explotaciones, excesivamente atomizada, donde resulta difícil introducir cierto tipo de maquinaria pesada por obstáculos físicos que dificultan la accesibilidad a la explotación, o bien, debido al carácter minifundista de muchos agricultores que no les permite alcanzar un nivel de producción mínimo que les permita asumir el elevado coste de la maquinaria o la incorporación de tecnologías.

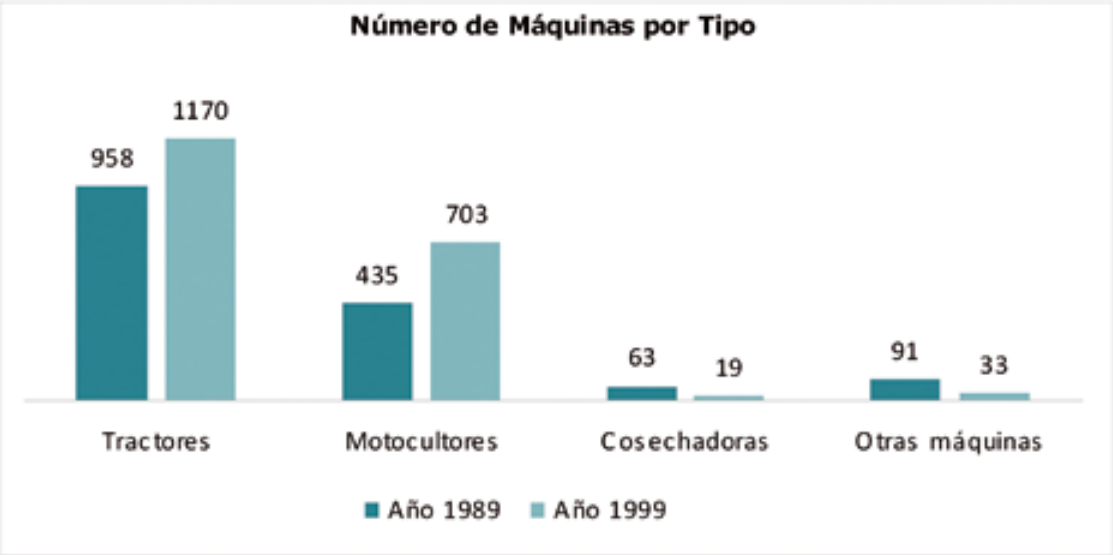

Según el censo agrario del año 1999, el número de tractores alcanzaba las 1.170 unidades, destacando los 262 de Pinos Puente, los 127 o los 252 de Colomera. En estos casos la estructura de las explotaciones no es tan minifundista y el cultivo de secano

predomina sobre el regadío, por lo que las necesidades de mecanización son bien distintas.

Las pequeñas parcelas de la Vega se adaptan especialmente bien al uso de pequeña maquinaria como los motocultores, de los que existen 703 en total, siendo el número de ellos por municipio bastante parecido.

El número de cosechadoras alcanza las 63 unidades de las cuales 22 corresponden a Pinos Puente, cifra claramente superior a la del resto de los municipios.

La incorporación de nuevas tecnologías incluyendo la mecanización de la agricultura y mejoras en los sistemas de regadío depende en buena medida de la estructura de las explotaciones.

Promover el asociacionismo agrario para constituir parques de maquinaria en común, de modo que los pequeños agricultores puedan incorporar maquinaria altamente costosa Y racionalizar la distribución de las pequeñas explotaciones en un doble sentido: mejorar el acceso físico a las mismas y promover actuaciones de concentración parcelaria allá donde la propiedad esté demasiado diseminada.

Los Regadíos y el problema del agua

Actualmente hay quien dice de la Vega que es un regadío de “secano” ya que apenas recibe agua en verano desde las acequias, obstaculizando el normal desarrollo de muchos cultivos e incluso impidiendo la implantación de otros.

Por tanto se tiene que recurrir a los pozos y al bombeo de agua del acuífero de la Vega, que cada vez está más menguada (deben llegar a 50 metros de profundidad para encontrar agua).

Esto conlleva por tanto un encarecimiento de la producción, llegando incluso a dejarse fincas sin cultivar por este motivo.

El tipo de riego mayoritario es, desde la época romana, por surcos, circunscribiéndose la superficie regada por aspersión y/o goteo a un reducido porcentaje de la superficie total regada en la comarca.

Otro gran problema añadido a la agricultura resulta ser la escasez de agua para el regadío durante buena parte del año. A ello contribuye las deficientes infraestructuras y técnicas de regadío: las antiquísimas acequias de tierra, que pierden mucha agua, hasta el 50% por filtración y evaporación.

Queda patente la necesidad de poner en marcha un plan de renovación de los regadíos de la Vega que contemple la reparación de las acequias o bien su sustitución donde sea posible por conducciones de tubería, menos costosas y con menor índice de pérdida de agua, de modo que se reduciría el enorme coste de mantenimiento que supone conservar las antiguas acequias.

Igualmente deberían contemplarse acciones encaminadas a fomentar la incorporación de técnicas de riego localizado dentro de las explotaciones, lo que contribuiría a racionalizar y optimizar los recursos hídricos disponibles en la comarca.

No obstante, se debe plantear el mantenimiento de algunas acequias de importancia histórica y cultural, tal como se han conservado hasta nuestros días.

Hay que resaltar el gran número de Comunidades de Regantes las cuales podrían ser un importante elemento articulador del plan de renovación de regadíos en la comarca.

Asociacionismo agrario

La Comarca de la Vega-Sierra Elvira presenta un nivel de asociacionismo que podría ser calificado como elevado sí lo comparamos con la media provincial o Andaluza.

Sin embargo, sigue existiendo un importante campo de actuación en el sentido de fomentar el asociacionismo entre agricultores individuales, así como a la hora de impulsar el desarrollo de las experiencias ya existentes, mediante la constitución de cooperativas

de segundo grado, la creación de OPFHs y, por supuesto, potenciando las actividad cooperativa: prestación de nuevos servicios cooperativizados, mejora de la comercialización, constitución de secciones de crédito en las cooperativas, etc.

Todos los agricultores de la zona de la Vega-Sierra Elvira de Granada son conscientes de estas necesidades, pero en la mayoría de los casos los intentos de asociacionismo han fracasado o el número de participantes en cooperativas es reducido.

La desconexión entre las experiencias de una localidad a otra también ha sido un factor determinante que ha impedido la generación de un fuerte núcleo cooperativo que dé respuesta al conjunto de la Comarca.

Ganadería

La ganadería tiene un importante peso específico en la actividad agropecuaria de la Vega-Sierra Elvira, debido a las especiales características del medio físico que la sustenta, con una relativa abundancia de agua y superficie susceptible de uso para cultivos forrajeros, por otro lado la cercanía a los principales centros de consumo de la provincia formado por la capital y los municipios limítrofes, posibilitó el desarrollo de una importante cabaña ganadera, entre la que destaca la cría de ganado vacuno para la producción de leche.

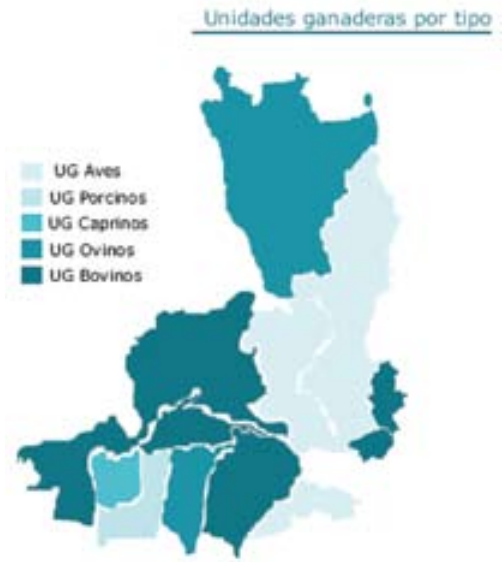

Según la Consejería de Agricultura y Pesca en el año 1999 el número de Unidades Ganaderas por tipo ascendía a 8.087, realizando una asignación por municipios y destacando la UG más representativa podemos distribuirlos:

A nivel Comarcal el peso porcentual de cada una de las UG según tipo queda distribuido de la siguiente forma:

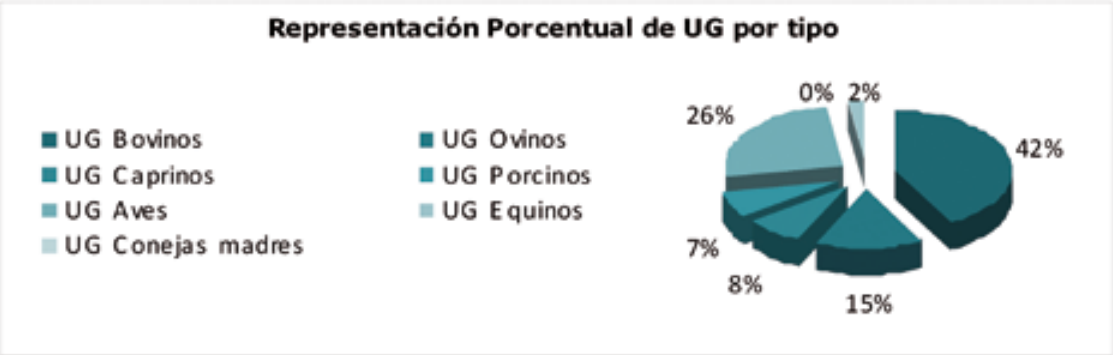

Destacaremos como principal la Bovina con 3.424 unidades y un 42% de representatividad, seguid de la UG de Aves con 2.097 y un 26% y la Ovina con 1.186 UG y un 15%, respectivamente.

Evolución

La evolución sufrida por el sector Ganadero en los últimos años denota una bajada de la actividad a nivel general dentro de las unidades agrarias, pasando de 12.313 a 8.087 debido a diferentes factores.

Realizaremos un análisis elaborando una serie histórica de los años 1989 y 1999 para comparar el modo en el que afecta a cada tipología de ganado y extraer una serie de conclusiones.

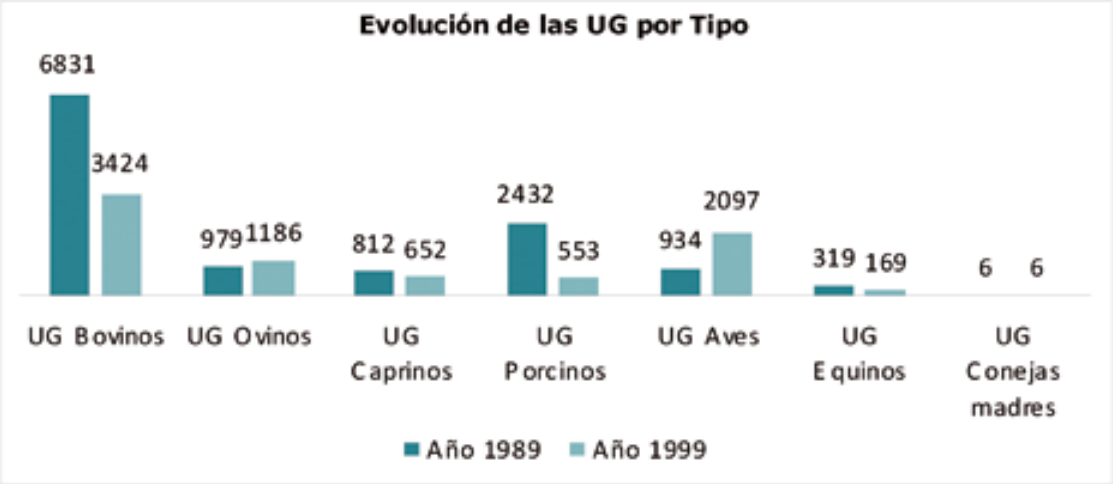

Se observa como el mayor descenso lo experimenta el Ganado Bovino pasando de 6.831 a 3.424 Unidades Ganaderas, fundamentalmente por la baja rentabilidad de la venta de leche a las comercializadoras y los incentivos por abandono de la actividad que han generado una gran salida de las pequeñas explotaciones.

En contraposición las Unidades Ganaderas de Aves han experimentado un incremento pasando de 934 a 2.097, debido a un incremento de la productividad y una metodología más intensiva que aprovecha mejor las economías de escala.

Los datos utilizados del Censo Agrario de 1999 de ganadería se expresan en número de cabezas o en unidades ganaderas (UG), que se obtienen aplicando un coeficiente a cada especie y tipo, para agregar en una unidad común diferentes especies. Se consideran explotaciones con tierras y sin tierras. Los coeficientes empleados son: Vacas lecheras: 1, Otras vacas: 0,8, Bovinos machos de 24 meses y más: 1, Bovinos hembras de 24 meses y más: 0,8, Bovinos de 12 a menos de 24 meses: 0,7, Bovinos de menos de 12 meses: 0,4, Ovinos: 0,1, Caprinos: 0,1, Cerdas madres: 0,5, Cerdas para reposición: 0,5, Lechones: 0,027, Otros porcinos: 0,3, Equinos: 0,8, Gallinas: 0,014, Pollitas destinadas a puesta: 0,014, Pollos de carne y gallos: 0,007, Pavos, patos, ocas y pintadas: 0,03, Otras aves: 0,03 y Conejas madres: 0,02.

Los problemas fundamentales de la ganadería surgen en torno a la baja rentabilidad de los productos, debido a la presión de los canales de distribución. La pervivencia de muchos paso por la comercialización directa de sus productos.

Análisis de las distintas especies ganaderas

Ganado bovino

La provincia de Granada no ha sido de las que hayan destacado por la alta existencia de ganado bovino productor de carne o mixto, siempre ha existido en la comarca de la Vega-Sierra Elvira un importante número de censo de ganado bovino selecto y productor de leche, poniéndose a la vanguardia en la explotación de bovino productor de leche. La cabaña bovina experimentó un cambio altamente positivo, no solo en el aspecto cuantitativo, sino también en el cualitativo, se ha modificado su estructura, su

composición, sus sistemas de explotación, etc.. La cabaña era distinta a la de décadas anteriores, si entonces mas del 70% era bovino extensivo y en torno a un 20% productos de leche, ocurrió justamente lo contrario, más del 70% es productor de leche y un 23% es de carne o mixto.

La mayoría de las explotaciones eran familiares y de reducido tamaño, sin ningún tipo de tecnificación, ni selección, sin embargo, la mayoría de las explotaciones han evolucionado hacia explotaciones empresariales más que familiares.

En los últimos años apareció una crisis que se dejó notar en el sector, no solo en las explotaciones gestionadas por UNIASA que fueron cerradas, sino por la totalidad de ganaderos cuyas ventas dependían de esta empresa.

Realizando un análisis de la situación de forma comparativo entre los diferentes municipios y los años 1989 y 1999 la ganadería bovina experimenta un retroceso muy importante.

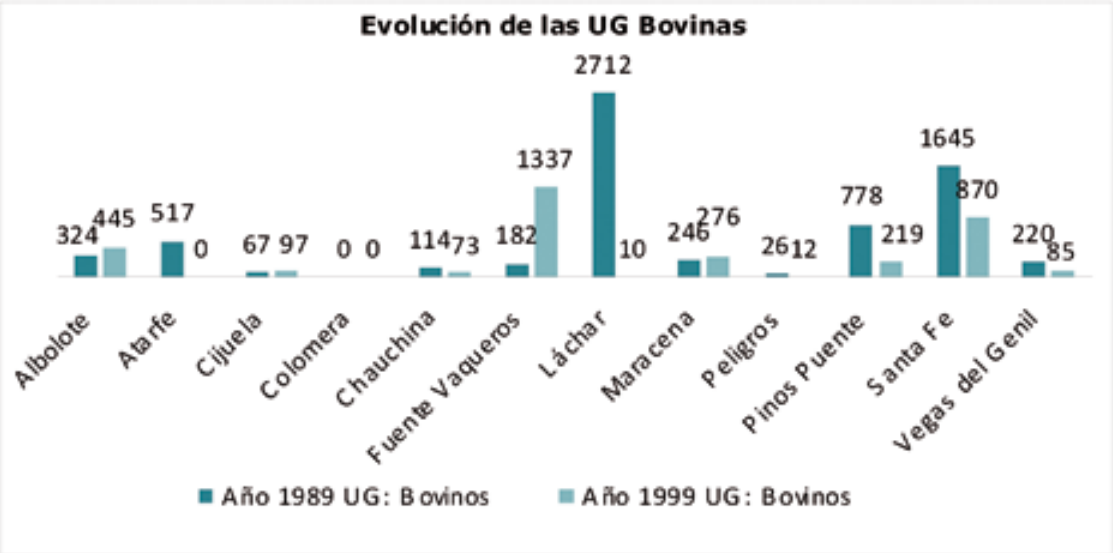

Debemos destacar la caída en picado de Láchar con 2712 UG en el año 1989 y solo con 10 en el año 1999, Santa Fe paso 1645 UG a 870, evolucionando de forma positiva

solo Fuente Vaqueros que pasa de 182 UG a 1337 UG, donde se encuentra ubicada la Cooperativa de Los Pastoreros.

La concentración mayoritaria del censo de ganadería bovina en la Comarca, en torno a un 43% nos da idea de la importancia de este sector en la comarca.

Ganado porcino

A nivel comarcal el Ganado Porcino según el Censo Ganadero de 1989, sumaba 2432 UG, lo que supone un 19,75% de la cabaña comarcal, el censo agrario de 1999 cuantifica en un 6,84% de las UG realizando un análisis de de su evolución en los distintos municipios, se observa el descenso tan pronunciado que sufre el sub sector.

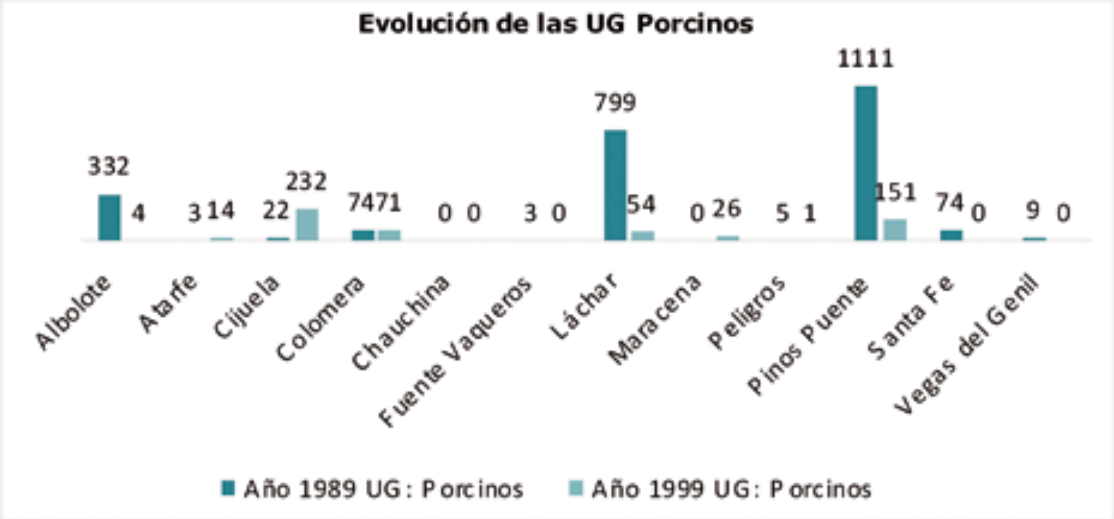

Municipios que destacaban por las producciones como Pinos puente, con 1111 UG a pasado a 151 UG, Láchar con 799 UG a 54 UG y Albolote con 332 a tan sólo 4 UG.

La Comarca de la Vega-Sierra Elvira siempre contó con una fuerte tradición en la cría de ganado porcino, casi siempre en explotaciones familiares pequeñas, muy poco tecnificadas y suponiendo más una renta adicional a los ingresos de los agricultores, nos encontramos pues con un sector porcino poco competitivo.

Las rentabilidades tan bajas y las circunstancias que han rodeado a la cría de esta especie en España y especialmente en Andalucía, pueden explicar su escaso desarrollo en general en nuestra Comarca, nos referimos a las crisis cíclicas de la peste porcina africana, a las fuertes oscilaciones de precios y a la introducción masiva de razas extranjeras a costa de las autóctonas, con el objetivo de conseguir mayor precocidad y productividad.

Ganado ovino

En la Comarca de la Vega-Sierra Elvira, la ganadería ovina en el año 1989 sumaba 979 Unidades Ganaderas, en el año 1999 supone 1186 UG lo que representa el 14,67% de la UG. Este crecimiento unido a las resaltables bajadas de otras tipologías de Ganado, hacen que se conviertan en la tercera actividad ganadera.

Analizando su evolución en los distintos municipios, podemos observar en donde se experimentan las mayores subidas.

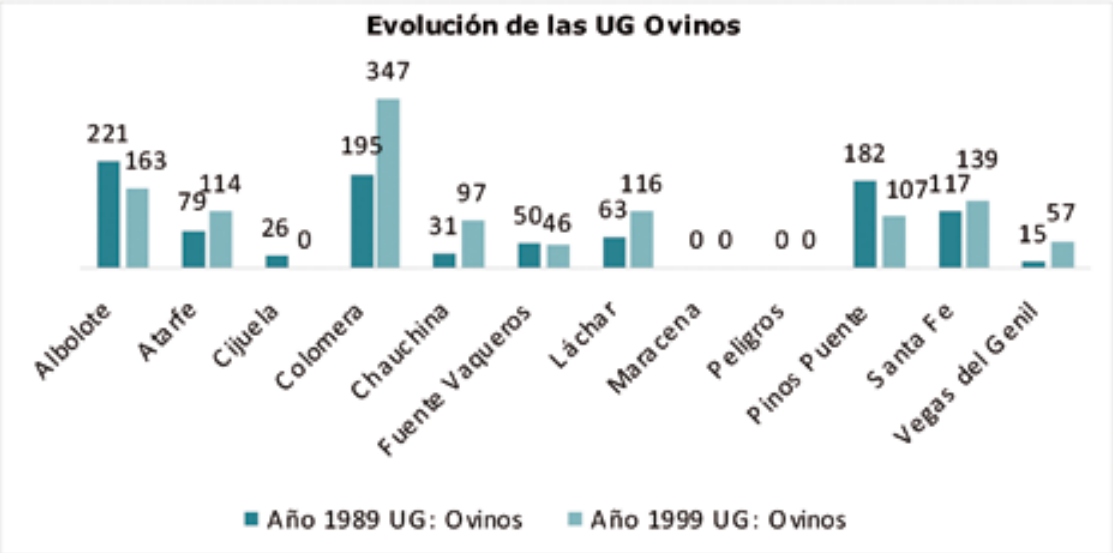

Los incrementos más significativos se han producido en Colomera pasando de 195 UG a 347 UG, seguido de Chauchina de 31 UG a 97 G y Láchar de 63 UG a 116 UG.

Teniendo en cuenta las posibilidades de este producto para la exportación a la Unión Europea y que determinadas razas en las zonas de secano se adaptan perfectamente pueden señalar su evolución.

Ganado caprino

La explotación de la cabra ha sido tradicional en el conjunto de nuestro país, la recuperación del crecimiento de esta ganadería, vino de manos de la Diputación Provincial de Granada, que a través de la implantación de la Granja Experimental de Albolote, ubicada en la Comarca de la Vega-Sierra Elvira, a partir de 1976, distribuyendo lotes y sementales para su explotación. Su centro de selección, seguimiento y estudios mejorarían notablemente la cabra granadina. Todo ello ha contribuido al aumento y promoción de la ganadería caprina en la provincia.

Según el Censo Agrario de 1989 existían 812 UG, en el año 1999 descienden a 553 UG representando el 8,06% de todas las Unidades Ganaderas de la Comarca.

Realizando un análisis comparativo de los distintos municipios podemos observar su evolución y distribución.

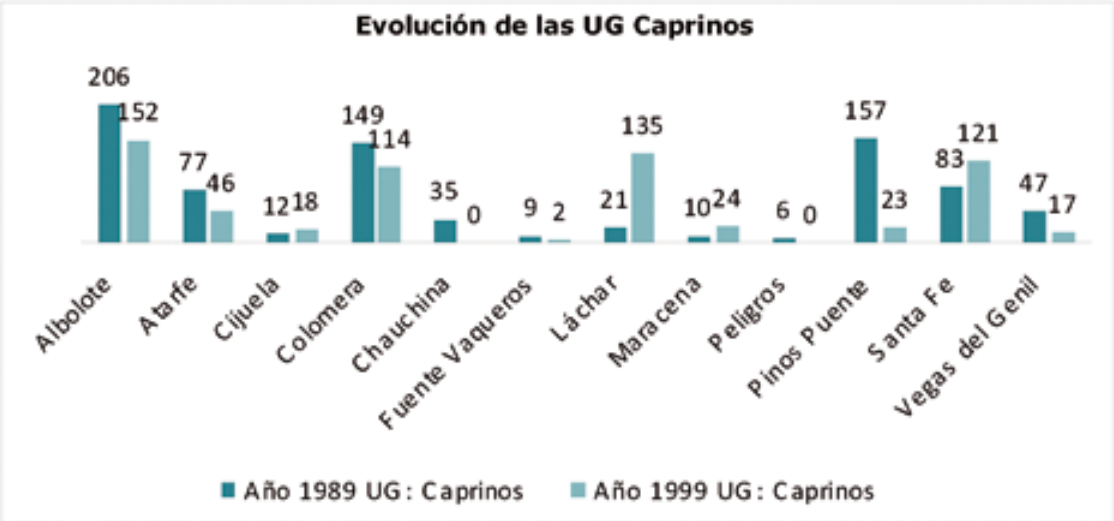

Como se puede ver, la producción se encuentra concentrada en los municipios de Albolote y Colomera, con un ligero descenso en contraposición con Santa Fe y Láchar, destacando este ultimo que pasa de 21 UG a 135 UG.

La privilegiada situación de la Vega-Sierra Elvira en el centro de la provincia es un elemento determinante en la capacidad de favorecer este tipo de ganadería y las comunicaciones con centros de destino aunque su tendencia en los últimos años sea un descenso paulatino por la baja rentabilidad en la venta de sus productos.

Ganadería avícola

La especie aviar, ponedoras y broilers, ha sido la que mayor transformación ha experimentado en los últimos años; dicha transformación ha sido tanto cuantitativa como cualitativa.

Desde el punto de vista cualitativo el cambio es tremendamente significativo, las explotaciones están totalmente industrializadas, (encerradas en jaulas -Ponedoras-, o en grandes naves -broilers- y alimentadas exclusivamente de pienso compuesto).

A nivel Comarcal según el censo agrario de 1999 representan el 26% de las UG, analizando la evolución sufrida en los distintos municipios podemos observar:

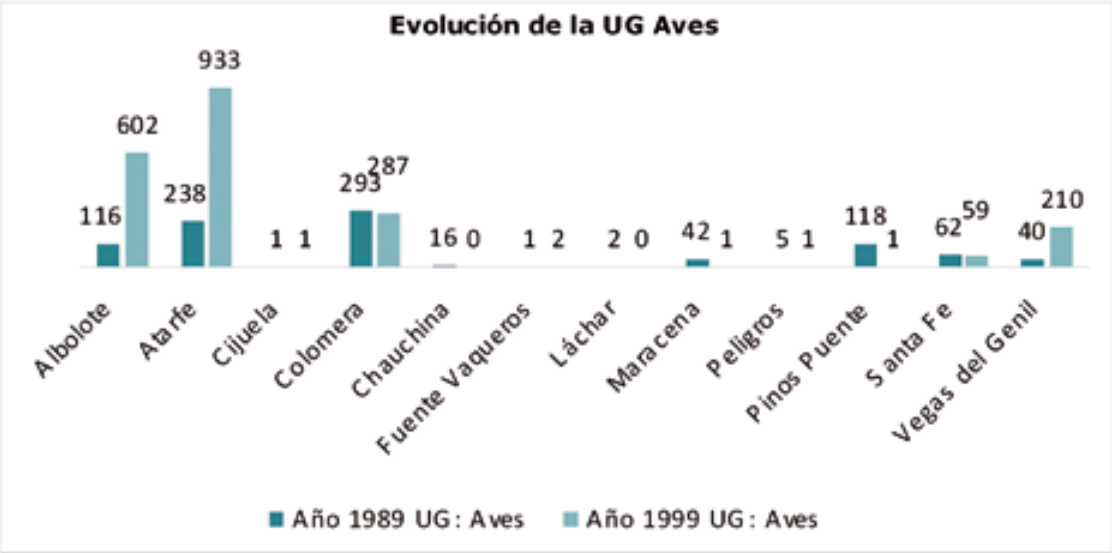

Un espectacular aumento en Albolote pasando de 116 UG a 602, Atarfe de 238 UG a 933 UG y Vegas del Genil. Este crecimiento ha estado tremendamente ligado al consumo de sus productos: huevos y sobre todo carne, los municipios también poseen una situación estratégica respecto a Granada Capital, convirtiéndose en sus principales suministradores, en este subsector la aplicación de las economías de escala son más relevantes, aumentando claramente la rentabilidad.

INDUSTRIA

Realizaremos un análisis del sector industrial de la Comarca de La Vega Sierra Elvira para establecer el estado actual y su peso como elemento dinamizador y motor económico.

Analizaremos el tamaño de los distintos subsectores que lo componen, así como su distribución en los distintos municipios, y la ocupación de trabajadores que concentran.

Históricamente, Granada no ha sido una ciudad industrial, como el resto de Andalucía, pero como en todas partes siempre han aflorado actividades que se han consolidado poco a poco.

La industria de la Comarca está menos diversificada que la andaluza (y esta a su vez menos que la española), concentrándose su producción en pocas actividades, en concreto Industria del metal, industria agroalimentaria y de madera y corcho.

Entre las actividades industriales con relaciones intersectoriales más débiles destacan las industrias agroalimentarias, esto se explica en buena medida por las propias características de la producción, al abastecerse del sector primario y dirigirse directamente a la demanda final. El grado de desarrollo tecnológico de la industria de la Comarca en cuanto a transferencia tecnológica es muy limitado.

Estructura del tejido industrial

Vamos a realizar un estudio de las variables más significativas que sean capaces de describirnos de forma fidedigna el tejido industrial de la Comarca.

Nº de empresas

Según los datos del directorio de establecimientos con actividad en Andalucía a fecha 1 de enero del año 2005 existen en la Comarca 979 empresas, si realizamos un análisis de su distribución en los distintos municipios podemos observar una heterogeneidad en su reparto.

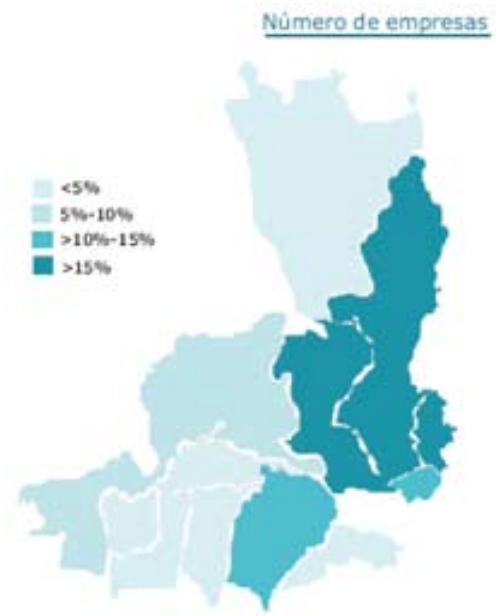

Dentro de la industrialización de la Comarca la concentración de empresas industriales, en los municipios de la zona se da fundamentalmente en cinco municipios, Albolote con un 21,45%, Atarfe con un 16,75%, Peligros con un 16,45%, Maracena con 13,18% y Santa Fe con 11,03% respectivamente.

Si tenemos en cuenta que el nº de establecimientos industriales en la provincia de Granada son 4.837, la Comarca estaría representada en un 20,23% (es evidente el efecto de la ubicación de los polígonos industriales en el territorio y su incidencia en los municipios en los que se ubican).

Dentro de la industrialización de la Comarca la concentración de empresas industriales, se da fundamentalmente en cinco municipios, Albolote con un 21,45%, Atarfe con un 16,75%, Peligros con un 16,45%, Maracena con 13,18% y Santa Fe con 11,03% respectivamente.

Número de establecimientos según tramo de trabajadores

Un análisis de la empresa por tramos de trabajadores a nivel Comarcal nos describe una pequeña empresa como elemento fundamental del tejido empresarial.

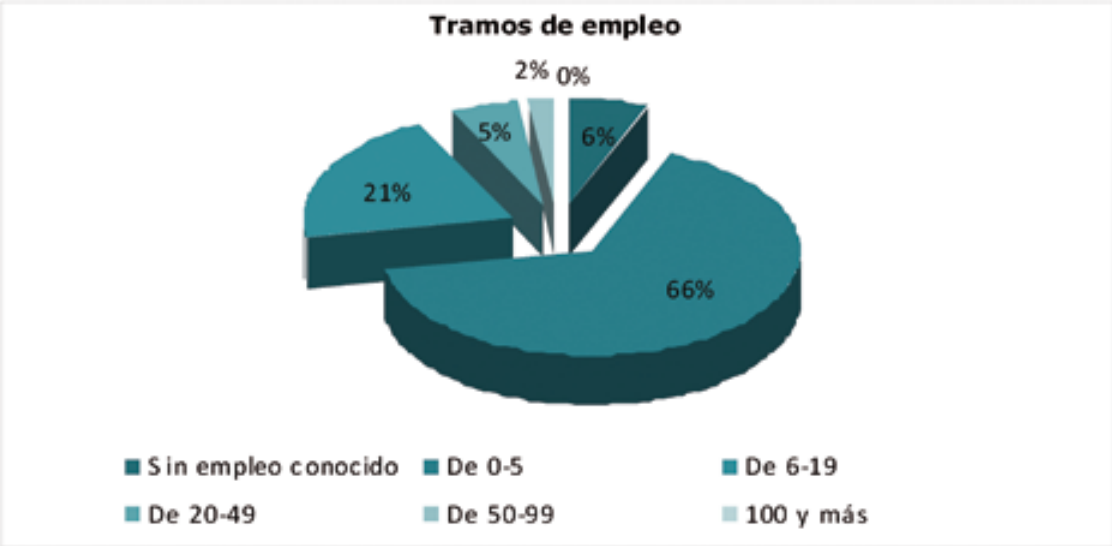

El 66% de las empresas tiene 5 o menos trabajadores si a esta situación le sumamos que un 21% tiene entre 6-19 empleados, nos describe el tamaño de las empresas del tejido productivo que caracteriza por la concentración de pequeñas empresas generalmente auxiliares y poco diversificadas, predominando las empresas de menos de cinco trabajadores.

Realizando una distribución a nivel de municipios podemos observar que existen algunas diferencias entre las zonas con polígonos industriales y las zonas más agrarias.

Personalidad jurídica de las empresas

La personalidad jurídica de las empresas nos aporta una visión orgánica y estructural interna, así como el modelo utilizado por los empresarios como fórmula de creación empresarial.

A nivel Comarcal el 49% de las empresas son Sociedades limitadas, el 39% personas físicas, el 11% Sociedades anónimas y solo un 4% Sociedades Cooperativas.

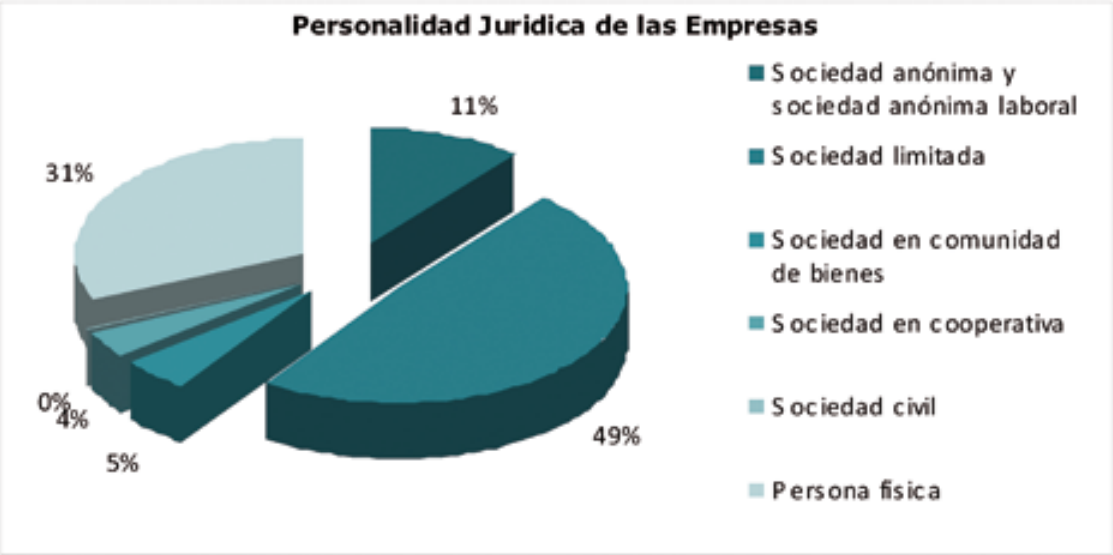

Desagregando los datos al nivel de los municipios, las tendencias son parecidas, con ciertas fluctuaciones entre las más representativas: las sociedades limitadas y las Personas físicas.

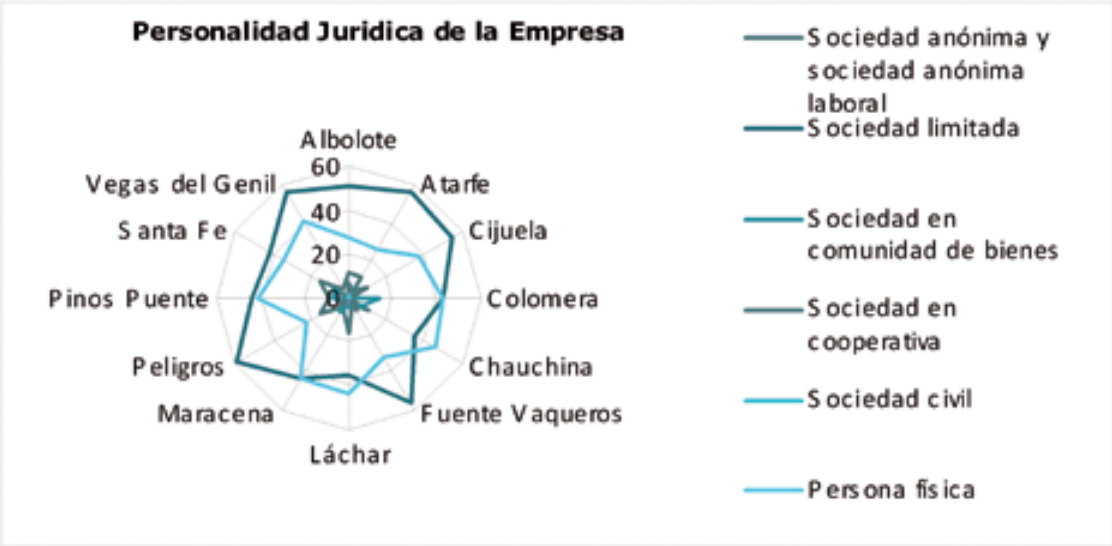

Polígonos industriales de la comarca

Dentro de los espacios de suelo dedicados a la actividad industrial y empresarial, hay dos tipos de espacio. Por un lado, están los polígonos industriales cuya definición más adecuada podría ser: áreas planificadas para uso industrial donde las condiciones urbanísticas permiten la instalación de empresas por disponer de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de una actividad productiva. Entre este grupo se puede incluir además los parques empresariales, micropolígonos y parques tecnológicos. Por otro lado, están las zonas industriales que pueden así mismo definirse como áreas industriales no planificadas ni urbanizadas cuya creación obedece a la consolidación de actividades de tipo industrial nacidas en torno a una gran empresa o nacidas aprovechando infraestructuras generales y en algunos casos traslado de actividades molestas en el casco urbano.

El suelo total ocupado en la provincia de Granada lo conforman 113 polígonos indus-

triales desarrollados, de los cuales 46 se encuentran en el Área Metropolitana y 16 en la Comarca siendo el de mayor superficie Juncaril situado en Albolote con una superficie de 1.126.196 m².

Personas ocupadas

Realizando un análisis Comarcal de las personas Ocupadas según el Censo de población del año 2001 asciende a 4.558 de un total de 31.903 lo que representa el 14,28%, pasando a ser la tercera actividad después de Servicios y Construcción.

Estableciendo una comparativa con el Censo del año 1991 el número de ocupados era de 3.548 sobre un total de 19.715 lo que representaba el 18%, esta circunstancia no explica un descenso del porcentaje de la población ocupada en este sector, motivado no por un retroceso de la actividad sino por un crecimiento mayor de la población ocupada desviada a otros sectores.

Desagregando los datos a nivel municipal y estableciendo una comparativa respecto al censo de población del año 1991 podemos observar las fluctuaciones.

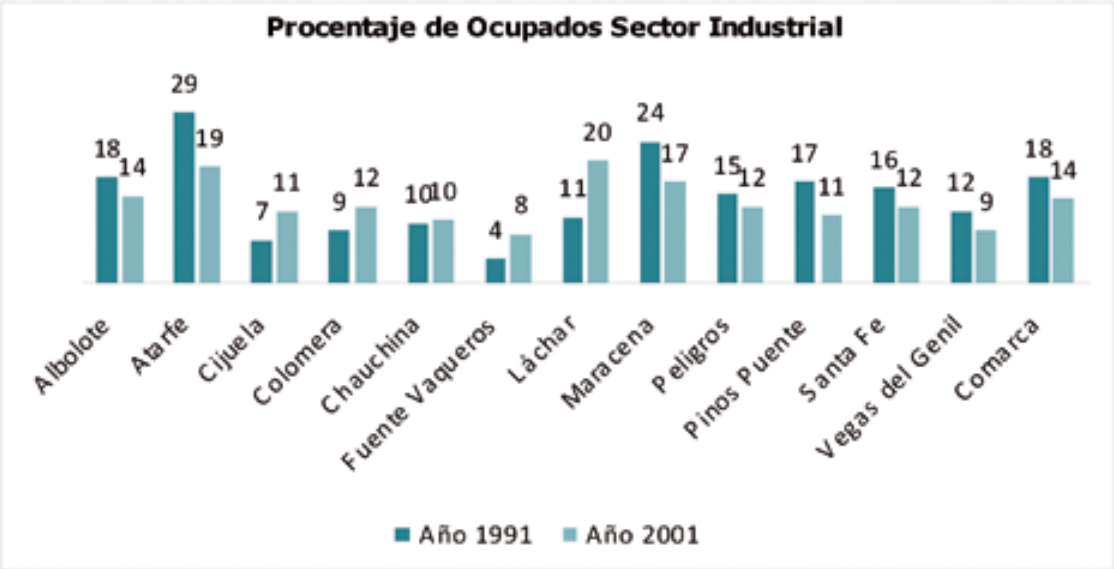

Los municipios con mayor crecimiento de población y a su vez mayor población ocupada, siguen asimilando puestos en el sector industrial pero en menor medida que en otros sectores, siendo el caso de Atarfe que pasa de un 29% a un 19%, Maracena que pasa del 24% al 17% o Pinos Puente del 17% al 11%.

Por la influencia de la población en los porcentajes anteriores establecemos una representación porcentual de los datos obtenido a nivel Comarcal para conocer el peso de cada Municipio.

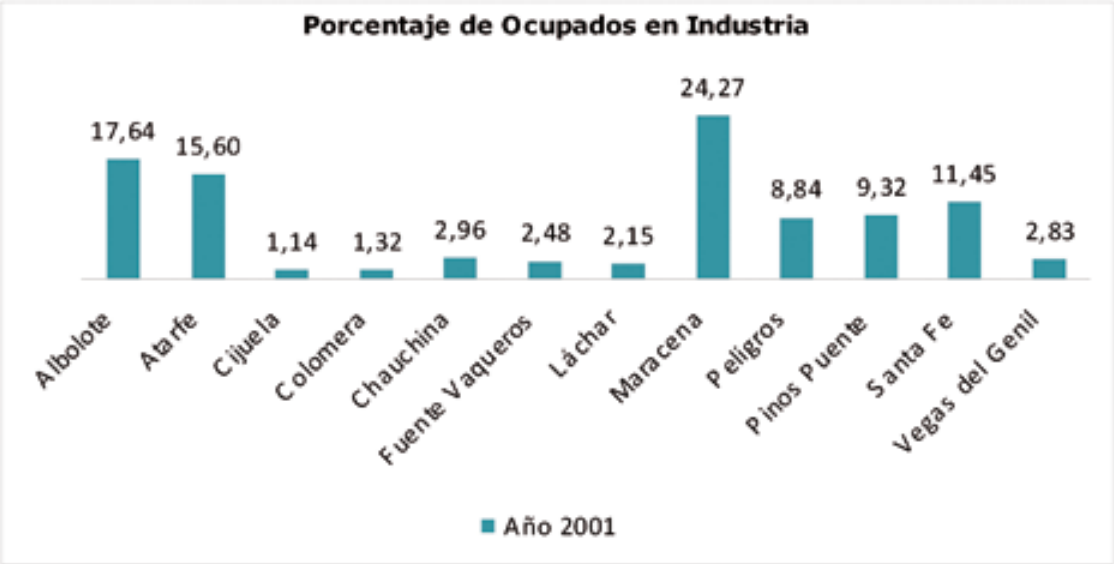

Observamos la mayor ocupación en municipios como Maracena con un 24,3% Albolote con un 17,6%, Atarfe con un 15,6%, dato que coincide con los municipios donde están instalados los polígonos industriales con mayor presencia de empresas. Ello nos lleva a poder pensar que si el desarrollo de los polígonos y su proyección están en la zona metropolitana nos encontramos con un potencial alto y con buena proyección para este sector.

Parados

El paro según el SISPE en el año 2006 asciende a 560, analizando su distribución por municipios podemos observas diferencias.

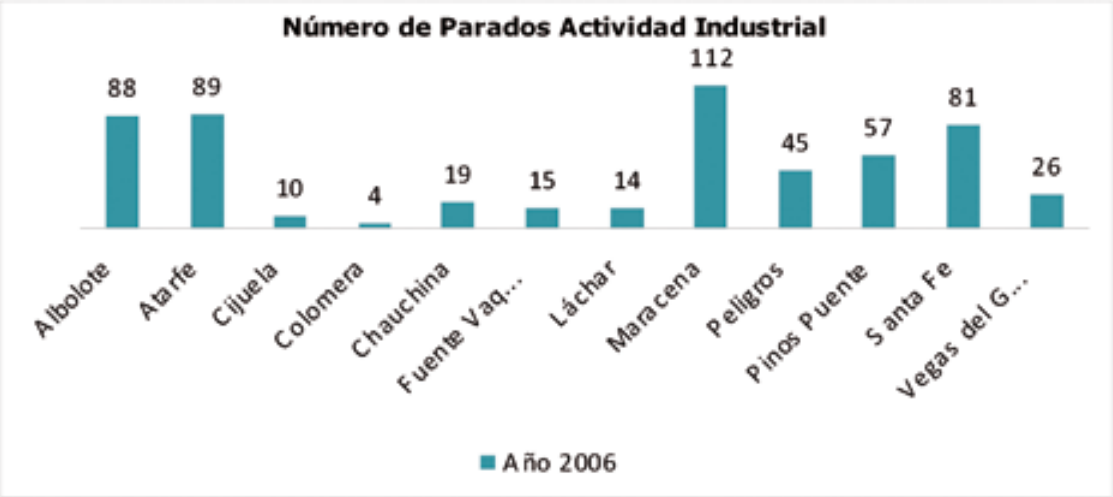

Los municipios con más población presentan mayor número de parados como Maracena, Albolote y Atarfe es lógica la influencia de dicho factor.

Distribución por subsectores

Como ya hemos mencionado anteriormente el sector industrial tiene contabilizado un total de 979 empresas industriales que vienen a representar al 13.71% de las empresas Comarcales.

Atendiendo a su distribución por subsectores diferenciamos Tres Subsectores Extractivos, Manufactureros y Energía Agua. Los cuales analizáramos.

Vamos a destacar la importancia de cada uno de ellos y dentro del sector de Manufacturas detallaremos los subsectores más representativos por el número de empresas.

Sectores manufactureros.

Industria de Transformación, Fabricación de Materiales y Maquinaria.

Bajo este epígrafe incluimos una serie de actividades industriales cuya característica común es utilizar los metales como materia prima básica. Esta industria se basa fundamentalmente en la construcción de bienes de equipos.

La construcción de maquinaría, como en tanto otros casos, se realiza también en gran medida, bajo licencia extranjera. Un gran número de empresas de muy pequeña dimensión fabrican cada una varios modelos de máquina en series muy reducidas e incluso por encargo. En estas condiciones la construcción de maquinaría resulta por lo general más costosa que las de otras industrias.

El total de empresas recogidas según el directorio de locales por actividad del año 2005 es de 296 empresas que representa un 30,23% del total de las actividades industriales, podemos distinguir la Metalurgia y fabricación de productos metálicos con la metalurgia tiene 7 empresas y 2,36 de la distribución y productos metálicos con 218 empresas representan el 73,65% y Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico con 71 empresas y el 23,99% de esta distribución.

Su distribución por los distintos municipios se establece de la siguiente forma:

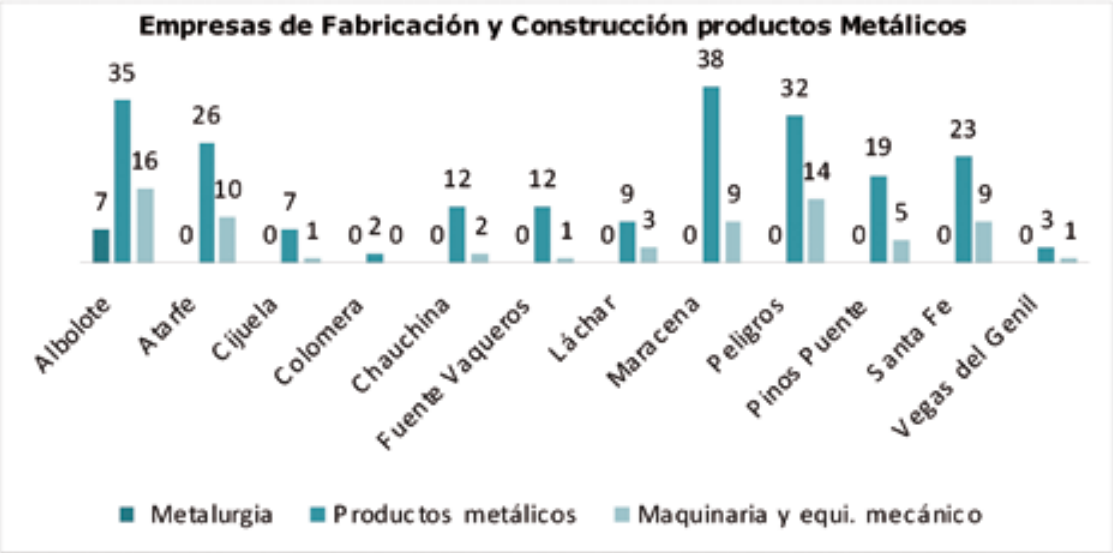

Como podemos observar la mayor concentración se da en Albolote con un total de 58 empresas y cuyas actividades más representativas son; trefilado, estirado y laminado de acero otros artículos acabados en metal NCOP y la construcción de otras maquinarias y equipos NCOP, Peligros con un total de 46 empresas, siendo las actividades más relevantes fabricación artículos carpintería metálica, seguido de fabricación de mobiliario metálico y Maracena con un total de 47 empresas y cuya actividad más significativa es la fabricación de artículos carpintería metálica serian los siguiente en la distribución Atarfe Santa Fe y Peligros.

Estructura de producción

Nos encontramos en un subsector con las siguientes características:

Utilización de avanzada tecnología, elevadas inversiones de bienes de equipo, fuerte competencia, alto valor añadido final, y demandante de mano de obra cualificada. La realidad tipo con la que nos encontramos en nuestra Comarca es bien distinta de la ideal descrita anteriormente; un conjunto de empresas de pequeñas dimensiones, de carácter familiar muy automatizadas, centrado principalmente en el mercado local y Comarcal, con unos bienes de equipo obsoletos y necesitados de una renovación tecnológica y cualificación del equipo humano adaptándose a las nuevas necesidades ocupacionales.

Perfil empresarial

Los empresarios nacen en muchas ocasiones de una verdadera necesidad de solución a su situación de desempleo y aunque el nivel empresarial sigue siendo muy bajo, éste ha generado un tejido empresarial importante en la Comarca, como verdadero semillero de experiencias, pero necesitado del apoyo técnico necesario para la consolidación y mejora de sus empresas.

El nivel técnico en su mayor parte es bajo para la gestión global de la empresa. Suelen tener conocimientos técnicos concretos que comparten con su personal (este en la mayor parte de los casos procede del entorno familiar).

La baja cualificación del empresariado en la aplicación de las nuevas tecnologías, tanto en su proceso de producción como de gestión hace necesario el apoyo y asesoramiento en técnicas de gestión empresarial, recursos e innovación.

Industria minera metálica y no metálica

Respecto a la minería, toda la provincia de Granada cuenta con una importante tradición y con importantes reservas aún no explotadas, su industria extractiva de minerales no metálicos lo representan 11 empresas lo que representa el 1,12% del sector industrial distribuidas en los distintos municipios:

La Comarca aunque ha tenido recursos minerales en el pasado, hoy están ya cerrados, como es el caso de Colomera. En la actualidad la actividad minera concreta su actividad fundamentalmente en el tratamiento del de productos minerales muy relacionados con la construcción.

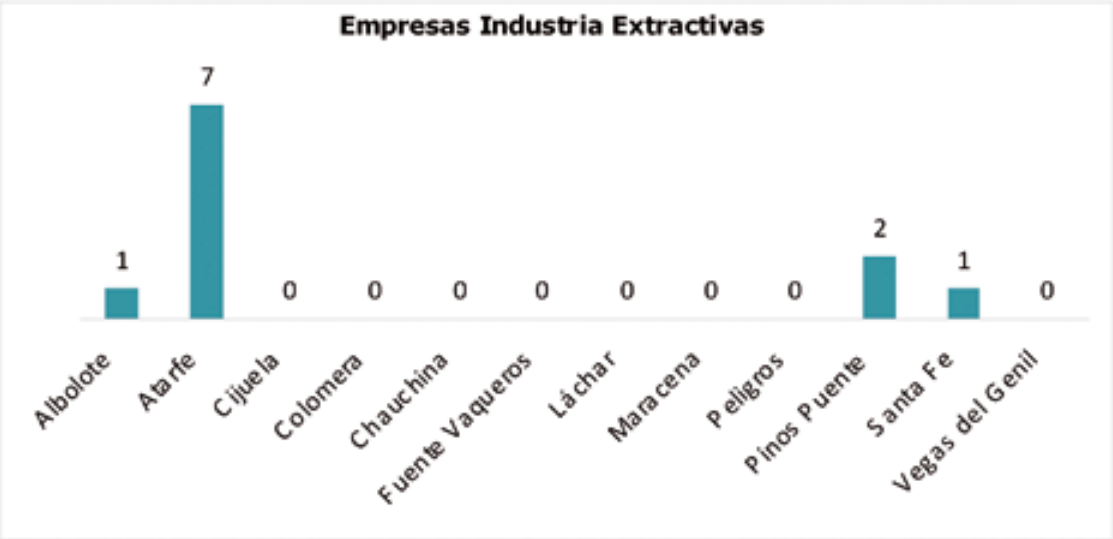

Este subsector se encuentra representado en nuestra Comarca por 100 empresas que suponen el 10,21% del total del sector industrial, quedando distribuido por municipios según gráfico adjunto:

Observamos que de los núcleos más relevantes, destaca Atarfe con un total de 27 empresas principalmente de la industria de la piedra natural, extracción de arenas grasas para construcción y pavimentos derivados del cemento íntimamente relacionado con el sector construcción e infraestructuras. Destacan las actividades de; Industria de la piedra natural y pavimentos derivados del cemento. Después tendríamos el municipio Maracena con un total de 14 empresas, y el municipio Peligros con un total de 12 empresas y Santa Fe con 11 empresas.

Estructura de producción

Como deducimos del gráfico, el número de empresas en este subsector en la Comarca es todavía irrelevante y con una media de unos siete trabajadores/as por empresa.

Teniendo en cuenta que se trata de un producto potencial que utilizado adecuadamente tiene suficientes posibilidades para su consolidación como una industria de y con futuro. Sin embargo hay una latente necesidad de racionalizar este tipo de actuaciones, fundamentalmente las dedicadas a las graveras que causan profundos problemas

medioambientales, con el consiguiente impacto paisajístico, contribuyendo a la degradación del suelo y a la contaminación de los recursos hídricos.

Perfil empresarial

La estructura de producción de las empresas del sector nos presenta un nivel tecnológico bajo, y el empresariado presenta una baja cualificación en la aplicación de las nuevas tecnologías.

Industria Química

La Industria Química es considerada como una verdadera industria de base puesto que suministra productos intermedios a otros sectores como sería construcciones, agroalimentaria, etc. En términos generales puede afirmarse que el desarrollo de la industria química depende de tres factores: disponibilidad de materias primas, grado de desarrollo general, nivel científico y técnico.

El desarrollo industrial y agrícola general es el que impulsa el crecimiento de la industria química, por ello, el retraso de nuestra industrialización y la lenta modernización de la agricultura implican el escaso desarrollo de esta industria.

Finalmente la insuficiente preparación científica y técnica que ha caracterizado y aún caracteriza a nuestra Comarca supone siempre una rémora muy grande en la expansión de la industria química, tendiéndose a cubrir esa insuficiencia por medio de una fuerte vinculación técnica y de capital a grandes sociedades extranjeras.

Dentro de este subsector, en nuestra Comarca, lo componen las empresas químicas y las de transformación de caucho y plásticos, que ha experimentado una evolución reciente.

Esta es una actividad de fabricación de productos acabados de materias plásticas, que incluye la fabricación de artículos terminados de plásticos por moldeados, extrusión etc., tales como envases, recipientes, aisladores, calzado de plástico, artículos sani-

tarios, embarcaciones y otros artículos de deporte, suministros industriales, monturas para gafas y otro material plástico para óptica, fotografía y cinematografía, etc.

Este subsector se encuentra representado en nuestra Comarca por 69 empresas que suponen el 7.04% del total del sector industrial, representado las industrias químicas 37 empresas y las de transformación 32 empresas, quedando distribuidas por municipios:

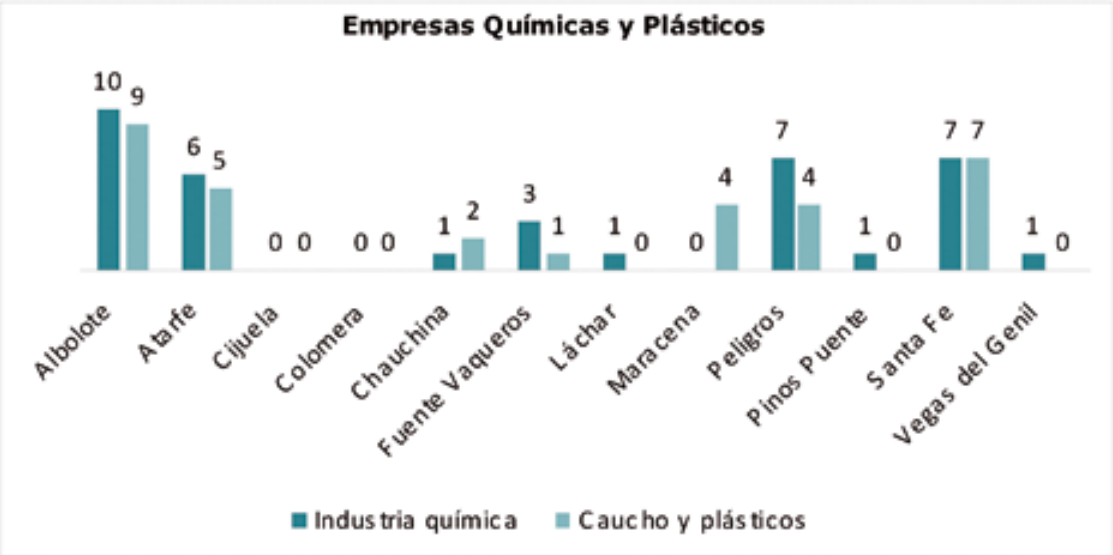

Observamos que de los núcleos más relevantes, destaca Albolote con un total de 19 empresas principalmente basado en la fabricación artículos acabados materiales plásticos, fabricación de pinturas, barniz y laca, fabricación de abonos y fabricación de productos semi-elaborados de plásticos. A este municipio le seguiría Santa Fe que cuenta con un total de 14 empresas, principalmente de fabricación de artículos acabados de materiales plásticos y fabricación de productos semielaborados de plástico. Y siguiendo en importancia se situaría Atarfe y Peligros con un total de 11 empresas y las actividades más relevantes acabados materiales plásticos y fabricación de abonos.

Estructura de Producción

El sector está representado por empresas de pequeñas dimensiones, con un marcado carácter familiar y de implantación relativamente reciente.

Estas empresas se encuentran con un escaso nivel tecnológico y presentan serias dificultades de financiación, por ello presentan una fuerte dependencia del sector suministrador de materias primas, viendo la relevancia del coste de la materia prima que supone aproximadamente el 50% del valor total de la producción y el 60% del coste total.

Debemos destacar la existencia real de mercados potenciales tanto de productos que están experimentando una fuerte demanda (por ejemplo el embotellado) como por el sector de la construcción (sustitución del aluminio por perfiles de PVC para puertas y ventanas) y el sector agrícola (tuberías para riego, cordelería, acolchamiento de suelos, invernaderos y otros) y también la utilización del plástico como sustituto del vidrio.

Multiplicidad de aplicaciones para los productos elaborados, preferentemente en seis mercados importantes: construcción, envasado, electricidad, electrónica, automoción, material de transporte en general y otros mercados (agricultura, juguetes, mobiliario, etc.).

Grandes cualidades para sustituir, a coste competitivo, a otros materiales como la madera, vidrio, metal o carbón, aunque posee ciertos perjuicios para el medio ambiente supone el desecho de estos productos, lo que supone un reto para el sector y una línea básica de desarrollo de programas I+D con el aprovechamiento de sus residuos y su reutilización.

Perfil empresarial

El empresariado en este sector goza de un cierto grado de desconcentración en su actividad. Al margen de la existencia de un Director-Gerente, el cual suele tener experiencia en el sector; la gestión comercial suele estar encomendada a profesionales de la propia empresa y/o a comisionistas.

Industria agroalimentaria

Las características más destacadas de este sector las podríamos resumir en una gran dispersión de empleo en actividades de mero consumo local y en empresas de escasas dimensiones. La creciente globalización de los mercados y el fuerte incremento de la

competencia generan una fuerte presión sobre un entramado industrial con reducido potencial de respuesta, que está conduciendo a una aceleración del desmantelamiento de su escasa estructura industrial. Sus mejores ventajas competitivas son la proximidad al cliente y la reducción de costes por el carácter local de sus mercados.

Este subsector se encuentra representado en nuestra Comarca por 136 empresas que suponen el 13,8% del total del sector industrial, quedando distribuido por municipios de la siguiente forma:

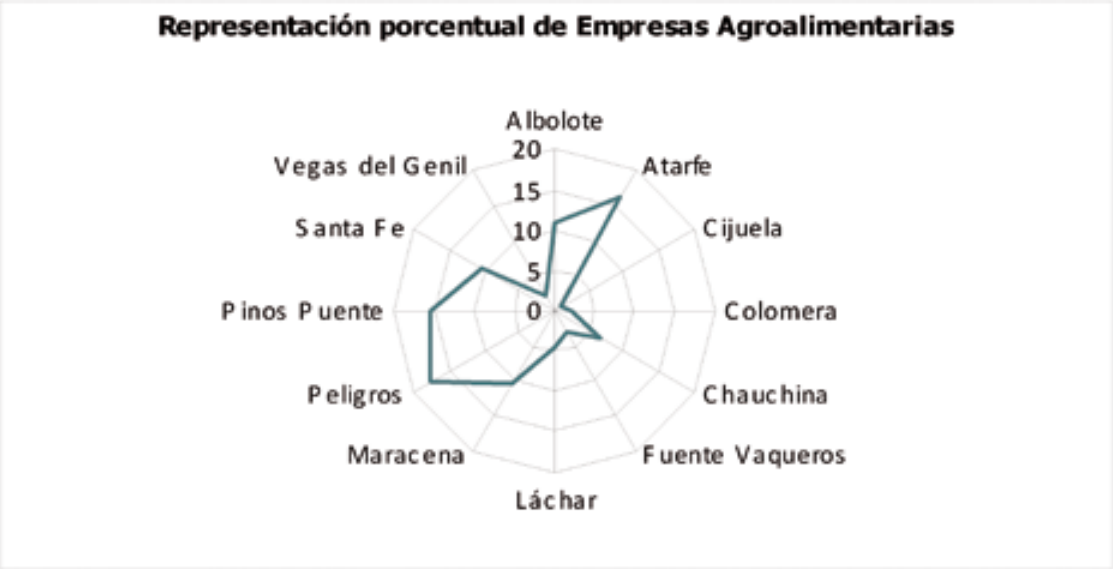

Destacan los municipios de Peligros y Atarfe por encima del 15% de representación del sector en la Comarca seguido de Pinos Puente y Albolote con un 21% y 15% respectivamente.

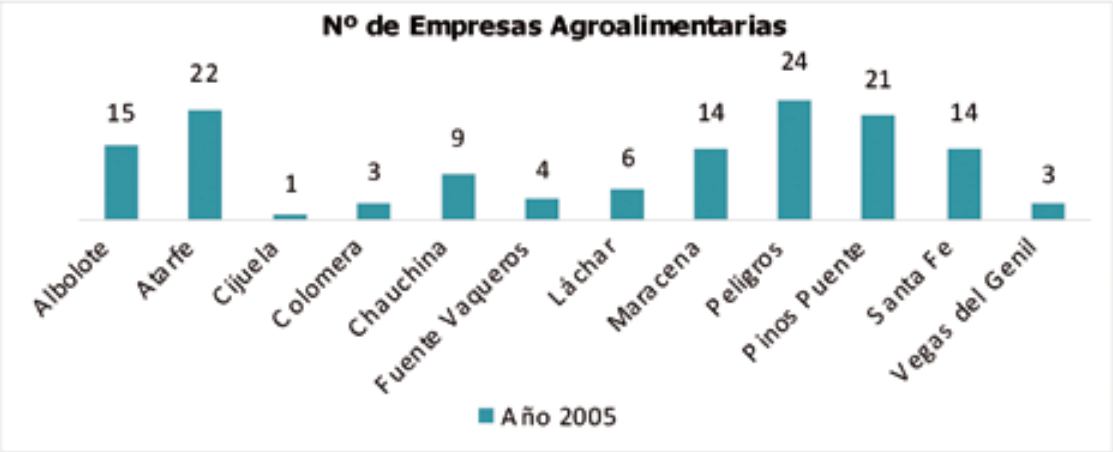

Destacaremos determinados subsectores tanto por su importancia en la Comarca como por tratarse de productos potenciales con importantes posibilidades para la consolidación como industria con elevado componente de valor añadido y con gran proyección de futuro. Estas actividades serían las siguientes:

Subsector cárnico

El marco normativo de la U.E. obliga a nuestras industrias a la homologación para operar tanto en el mercado de carne fresca como en el de transformado, lo que supone un proceso de inversión y modernización importante. También comentar que la normativa específica sobre aditivos es muy restricta y ello exige un mayor esfuerzo en la mejora de los procesos productivos.

En nuestra Comarca existen 22 empresas lo que representa el 16,17% de las empresas agroalimentarias, distribuidas de la siguiente forma:

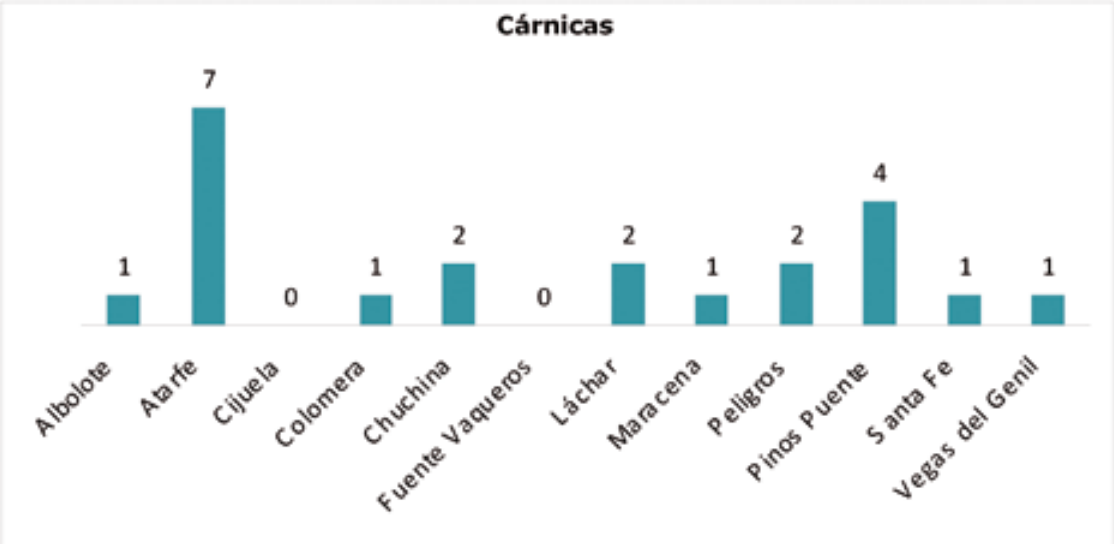

Se observa que es un subsector con voluntad de adaptarse y modernizarse, pero presionado ante los importantes esfuerzos financieros necesarios para ello y preocupado por la estabilidad de la demanda, la fuerte concurrencia, los problemas sanitarios y el estrechamiento de márgenes.

Analizando el tamaño de las empresas por sus tramos de trabajadores podemos apreciar la prevalencia de los tramos de 0-5 trabajadores.

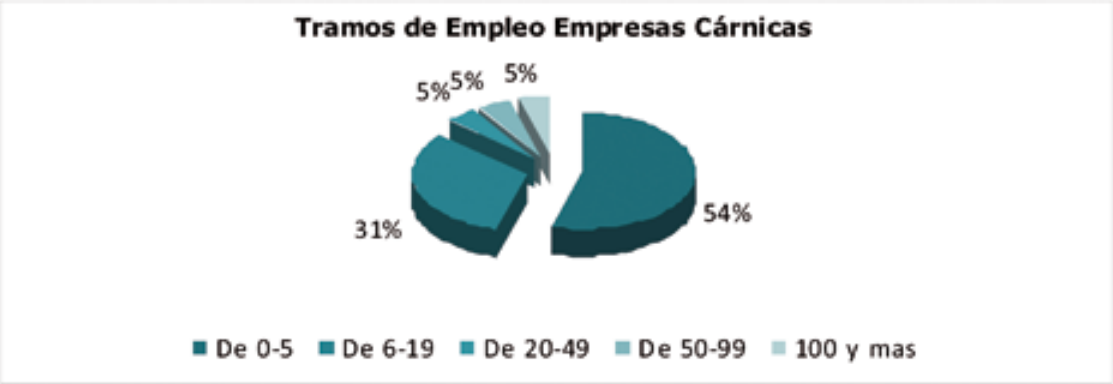

Subsector transformador: Frutas y hortalizas

El tejido industrial de la zona es preocupante cuando hablamos de la transformación de frutas y hortalizas. Si consideramos la producción de éstas y la comparamos con la empresas de transformación de las mismas, ya sea de jugos envasados o conservas, podemos decir que gran parte de la producción se destina al consumo en fresco o su transformación y el tratamiento se efectúa fuera de los límites geográficos de la Comarca principalmente en la zona murciana y levantina, lo que provoca pérdida de riqueza in situ, así como en la creación de puestos de trabajo. El hecho de que el único intento serio del establecimiento de una industria de transformación y congelados de productos hortofrutícolas “Vega Rica” no se haya consolidado, a pesar de haber realizado importantes inversiones, nos da idea de la situación del sector. Afrontar la realidad y la adecuación del mismo a la producción agrícola de la zona es un verdadero reto para la Comarca.

En la Comarca existen 9 Empresas de transformación de frutas y hortalizas, lo que representa el 6,6% del sector agroalimentario, ubicadas en los distintos municipios de la Comarca de la siguiente forma:

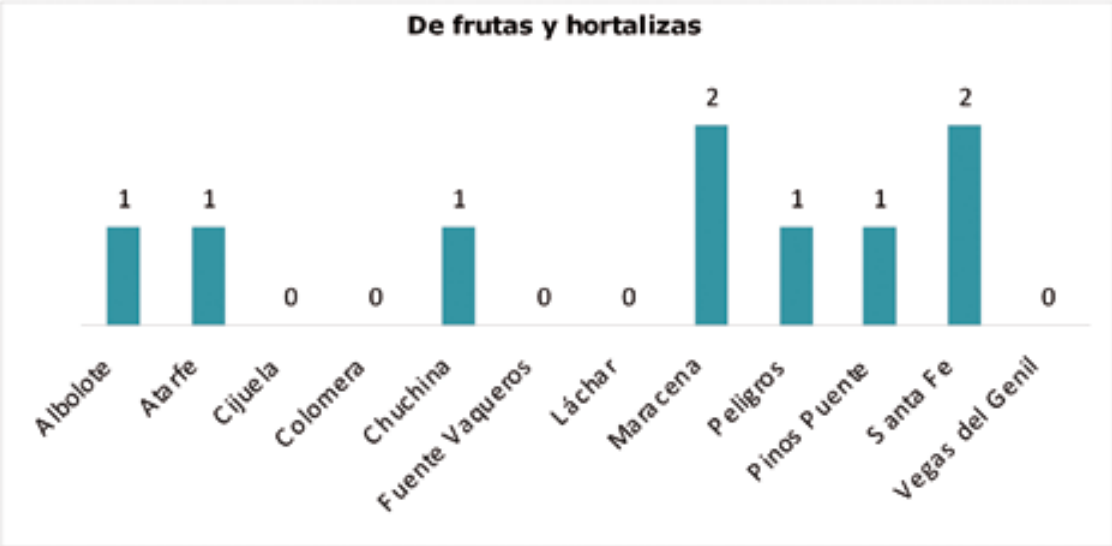

El tamaño de estas empresas en función de tramos de trabajadores se distribuye de la siguiente forma:

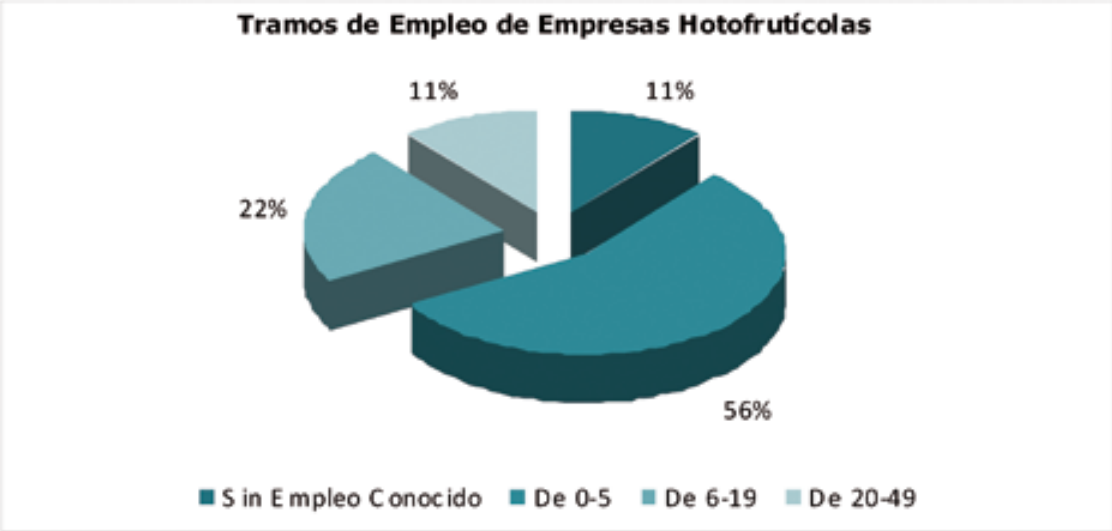

Subsector fabricación de aceite de oliva

Existe fuerte vinculación entre la producción de materia prima y el sector transformador, tanto por la integración de ambos en gran parte, como por las repercusiones de las condiciones de la producción de aceituna sobre la producción del aceite, por lo que la localización está fuertemente asociada a la producción.

La Comarca cuenta con 12 empresas lo que representa el 8,82% de sector agroalimentario, distribuido en los diferentes municipios de la siguiente manera:

El tamaño de estas empresas en función de tramos de trabajadores se distribuye de la siguiente forma:

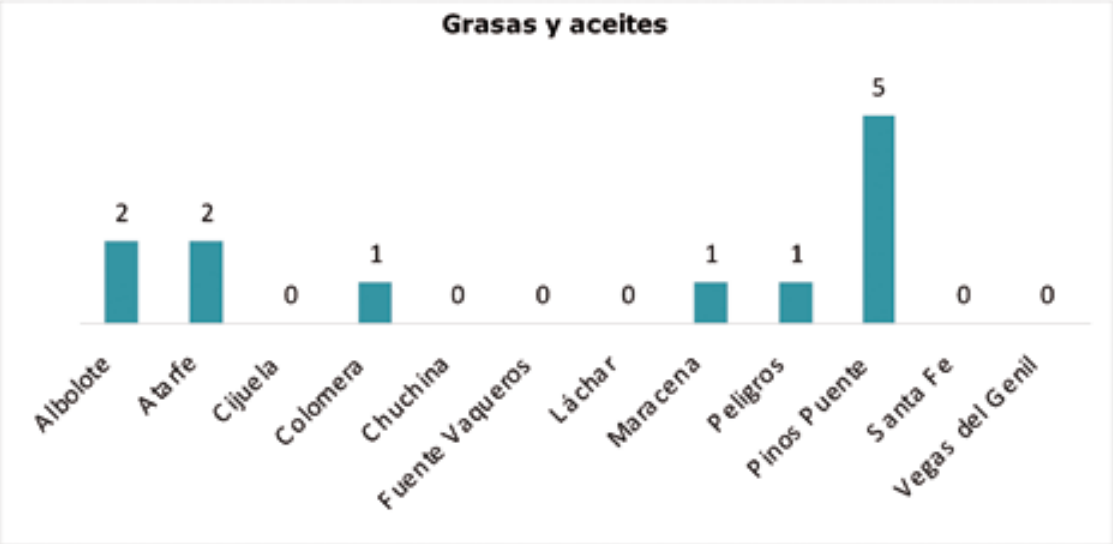

La utilización de la biomasa (alpechín) para la obtención de energía térmica y electricidad y su puesta en valor, sería un proyecto que alcanzaría por una parte el aprovechamiento de un recurso endógeno en el entorno de la Comarca.

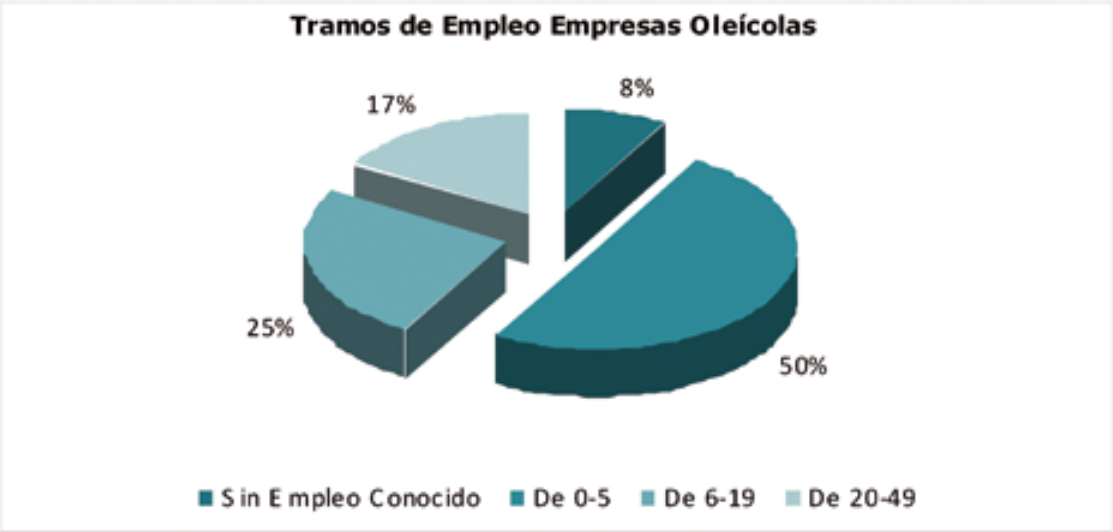

Subsector derivados lácteos

La Comarca cuenta con 7 empresas lo que representa el 5,14% de sector agroalimentario, distribuido en los diferentes municipios de la siguiente manera:

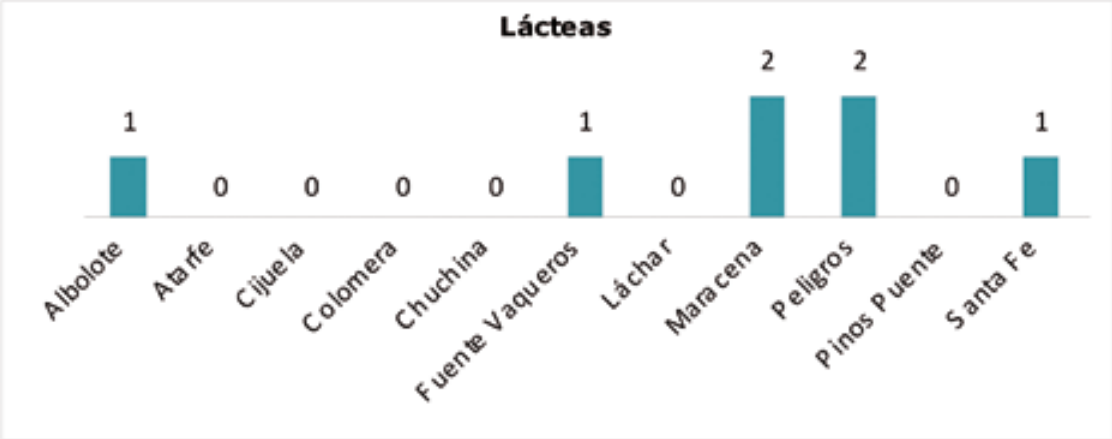

Existen cooperativas autónomas de pequeña importancia para el mercado local, a excepción de la cooperativa Los Pastoreros de Fuente Vaqueros de mayor relieve, especializadas en la leche fresca del día y con un mercado fundamentalmente Comarcal incluyendo el capital. El esfuerzo de esta cooperativa en la mejora tecnológica y penetración de sus productos en los mercados es una experiencia realmente alentadora de las posibilidades endógenas de nuestra Comarca.

El tamaño de estas empresas en función de tramos de trabajadores se distribuye de la siguiente forma:

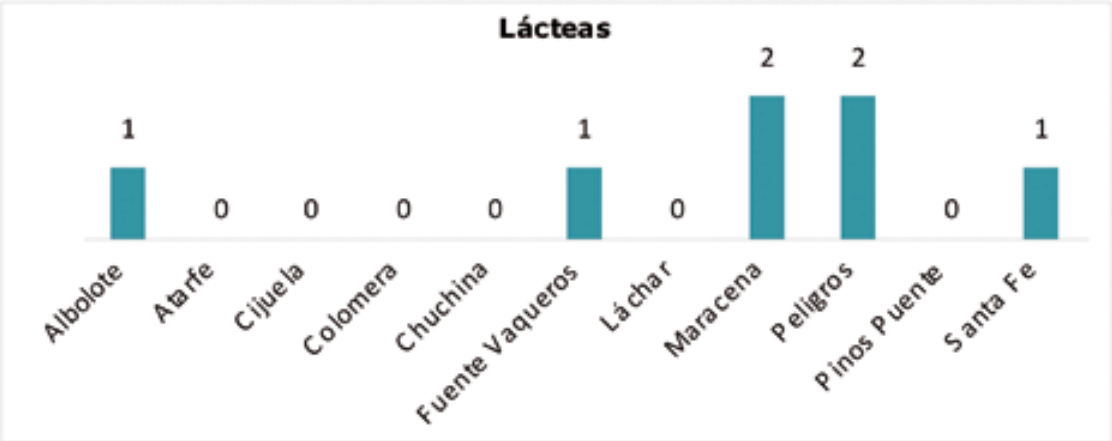

Estructura de producción

La Comarca, con un alto presencial agrícola, proveedora de materia prima, hace que la industria agroalimentaria sea uno de las estructuras más destacables, por su alto componente de incorporación de valor añadido a la misma, así como generadora de riqueza: infraestructuras, tecnología y creación de empleo.

A nivel general en este sector podemos destacar las siguientes características:

- Fuerte minifundismo empresarial y mercado competitivo.
- Tramo de trabajadores empresas lácteas
- Escasos establecimientos homologados para el tratamiento de carne fresca, así como de sus transformados.
- Empresas de pequeña dimensión y con carácter familiar.
- Existencia en algunos subsectores economía sumergida, principalmente en la leche fresca, UHT, quesos, etc.
- La distribución comercial es asumida por los mismos propietarios de las empresas sin tener una red comercial establecida y especializada, implantada a nivel local y Comarcal, con escasa presencia a nivel tanto provincial, regional y nacional e inexistencia en fuera de nuestras fronteras.
- Sin una estructura estratégica de planificaciones de marketing.
- Inexistencia de Estudios de Mercado.
- Dificultad de acceso a las fuentes de financiación ajena.
- Escasa formación profesional especializada y actualización de los recursos humanos en las diferentes fases de producción, gestión y comercialización.
- Inexistencia de una Marca distintiva de los productos de la Comarca
- Necesidad de tecnología adaptada a las nuevas demandas del mercado.
- Escasa motivación hacia fórmulas asociativas.

Perfil empresarial

La gestión en dicho sector está caracterizada por su gestión familiar, controlando toda la cadena de producción así como de comercialización.

Esto presenta un sesgo personalista de identificación empresa-individuo, que origina una ausencia de actitud positiva hacia la cooperación y asociacionismo que provoca una la rivalidad entre las mismas empresas.

Dicho escenario no posibilita formulas de integración con otras empresas, propiciando situaciones de desaparición de la gran mayoría, puesto que no han establecido segmentaciones de mercado y la creación de productos diferenciadores con un calidad-precio demandadas por los mercados.

Existe una mentalidad de “saber producir”, pero con una ausencia de perspectiva comercial, lo que se podría catalogar como un punto débil para el desarrollo empresarial.

Subsector Industria textil calzado y vestido

Estas industrias, pese a tener cierta tradición en la zona no presenta grandes perspectivas de crecimiento y consolidación, la crisis que experimenta el sector con la liberación del mercado y la competencia directa con grandes productores está perjudicando profundamente su pervivencia.

Un subsector enormemente importante era la industria textil, con entidad propia y con una fuerte presencia en la Comarca, es la confección. Estas industrias producían ropa de todas clases, empleaban gran cantidad de mano de obra femenina y abastecían la demanda de los grandes almacenes y de los comercios en general.

Actualmente el número de empresas en la comarca es 63 representado el 6,43% pero reflejado una caída importante del sector, su distribución en los diferentes municipios es:

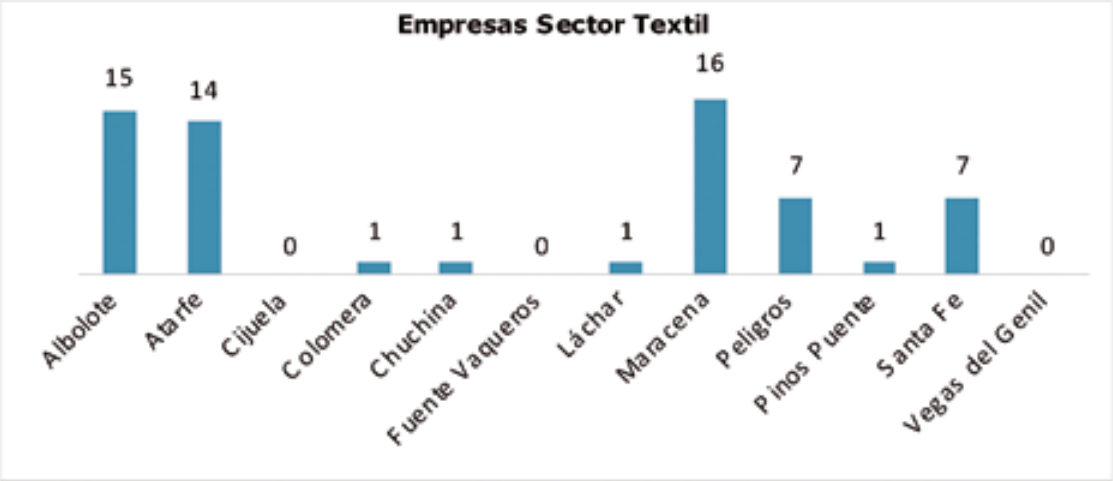

Observamos que de los municipios más relevantes, destaca Maracena con un total de 16 empresas principalmente basadas en la confección toda clase de prendas de vestir, confección artículos textil hogar/tapicería, confección medida prendas de vestir y confección de otros artículos textiles, a este municipio le sigue Albolote que cuenta con un total de 15 empresas principalmente de confección toda clase de prendas de vestir, confección artículos textil hogar/tapicería, confección de otros artículos, seguiría Atarfe que cuenta con un total de 14 empresas en actividades principalmente de confección de toda clase de prendas de vestir, fabricación artículos de marroquinería y viaje y acabados textiles.

Peligros que cuenta con un total de 7 empresas, en actividades principalmente de Confección Toda Clase excepto caucho/madera, Confección medida Prendas vestir y Fabricación Artículos marroquinería y viaje Y Santa Fe que cuenta con un total de 7 empresas, en actividades principalmente de Confección Toda Clase.

La industria del Calzado también está siendo víctima de la competencia de otros países (con la liberación de los mercados) y sufriendo un gran retroceso.

Actualmente el número de empresas en la comarca es 6 representado el 0,6% reflejado una caída importante del sector, su distribución en los diferentes municipios es:

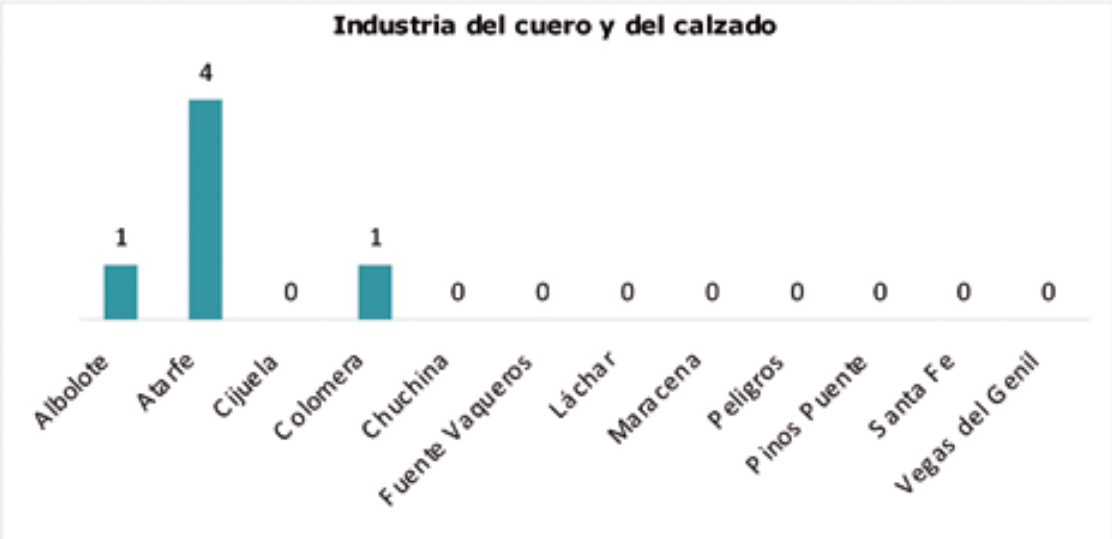

Estructura de producción

Podríamos destacar las siguientes características:

- La existencia de una fuerte economía sumergida.
- Atomización del sector, conformada con un conjunto de pequeñas empresas.
- Alta presencia de mano de obra femenina, principalmente en la producción no así en la gestión y con una baja cualificación.
- Falta de especialización en la gama de productos, centrado en producción sobre pedidos, con una baja calidad del producto final y por tanto con un bajo margen de beneficio, llegando a la tipología de empresas de subsistencia.
- La producción y comercialización se realiza de forma individualizada, la empresa productora vende su producto a la empresa comercializadora, por lo que su producción se encuentra estandarizada.
- Disminución de su participación relativa en el conjunto de la industria, en su evolución sectorial del empleo asalariado.
- Necesidad de modernización de los equipos de producción, que implica una gran inversión y con serias dificultades de obtener financiación por parte de las entidades financieras, por las condiciones necesarias para su obtención.
- Necesidad de ir hacia una mayor concentración horizontal y vertical en la industria y conveniencia de lograr acuerdos entre empresas para conseguir el máximo de especialización en cada una de ellas.

Debido a estas circunstancias, cada vez se dejó sentir más la competencia de los países de industrialización emergente.

Perfil empresarial

La característica principal del empresariado es el bajo conocimiento en la gestión de la empresa así como en el conocimiento de los nuevos procesos productivos. Falta de capacidad de innovación de su producción principalmente por la existencia de la separación entre comercialización y producción, por lo que se trabaja con productos estandarizados y en serie, ya diseñados por las empresas demandantes de su producción.

Industria de la madera y el corcho

Este sector tiene una enorme dependencia del exterior, debido a la materia prima empleada en el proceso de producción, suministrada gracias a las importaciones, y por tanto, con un coste añadido a la producción.

La falta de un sector de transformación intermedio, ya que la producción forestal es muy pequeña, supone una pérdida de capacidad tanto en creación de empleo como de aprovechamiento de los recursos endógenos de la Comarca.

Es un sector vinculado a la construcción, fundamentalmente, al mercado provincial y local, y tiene una especial incidencia, el tirón de la demanda de la construcción inmobiliaria tanto turística como de viviendas de uso familiar.

Este subsector, se encuentra representado en nuestra Comarca por 61 empresas que suponen el 14.83 % del total del sector industrial, quedando distribuido por municipios según gráfico adjunto:

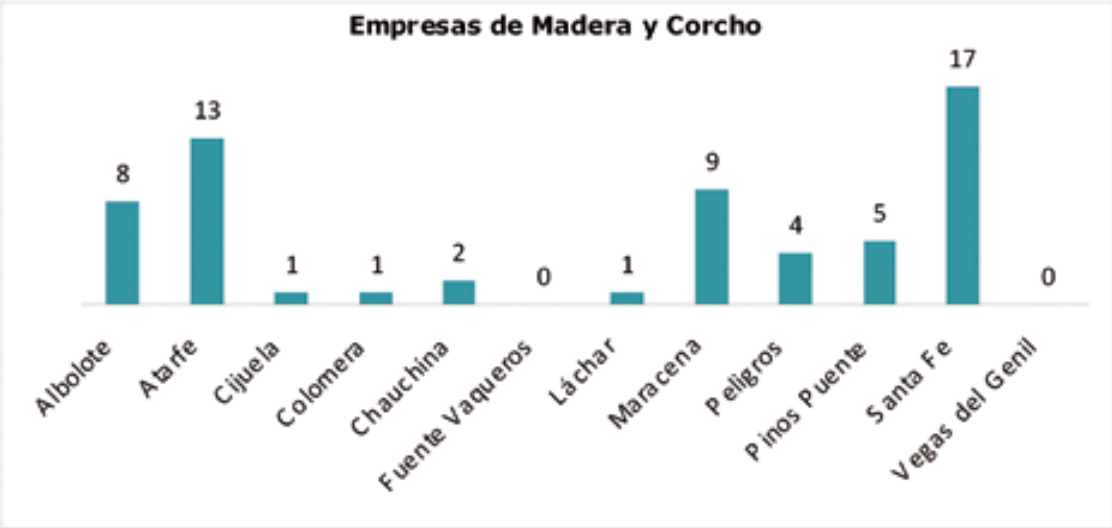

El tamaño de estas empresas en función de tramos de trabajadores se distribuye de la siguiente forma:

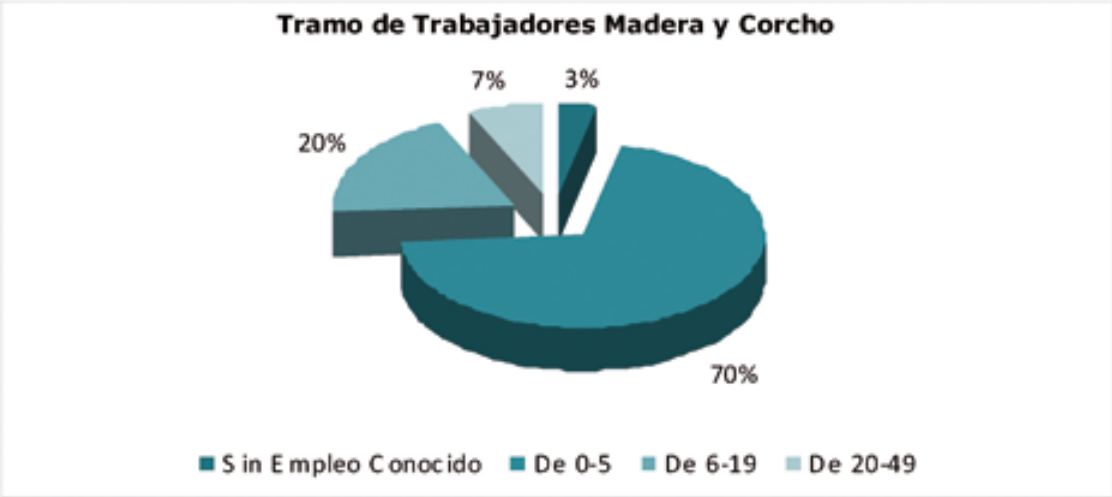

Estructura de Producción

El proceso productivo dista mucho de estar automatizado, la maquinaria empleada requiere una gran aportación de mano de obra, al igual que en el proceso de ensamblaje entre las distintas fases del proceso productivo.

No obstante, las nuevas empresas y la modernización de las instalaciones por parte de las empresas ya instaladas han facilitado el equipamiento con nuevas tecnologías. Esta nueva tecnología ha sido incorporada a determinadas fases del proceso productivo sin alcanzar la totalidad del mismo.

Hay que destacar que la utilización de los equipos más avanzados es parcial al ser su capacidad muy superior a la producción que absorbe la empresa.

La estructura de producción pequeñas y se fabrica el producto en su totalidad, siendo muy bajo el grado de subcontratación. Este hecho debería potenciarse como uno de los ejes centrales de estrategia futura del sector, debiéndose apoyar financiera y formativamente la constitución de talleres autónomos que ejecuten determinadas fases del proceso de producción; así se conseguiría una especialización de economía de escala flexibilizando plantillas y asegurando la amortización del elevado coste que supone la utilización de equipos de tecnología punta. Ahora, la subcontratación sólo consiste en la adquisición de determinadas piezas o productos intermedios a empresas auxiliares del mueble, relacionándose exclusivamente como cliente y proveedor, se suele utilizar para determinadas piezas que no compensan económicamente producir y no representan una parte importante del producto final.

El control de calidad suele ser de tipo visual en la fase de acabado del producto, por lo que no son detectados defectos a lo largo del proceso productivo, originándose así costes innecesarios al seguir trabajándose material o piezas que al final serán desechados.

Las características fundamentales del proceso productivo:

- Falta de promoción de marca.
- Ausencia de publicidad y actividades promocionales.
- Cartera de productos poco variados, centrándose la mayoría en muebles de cocina que trabajan sobre pedido.
- Mercado fundamentalmente local y provincial.

Perfil empresarial

La dirección/propietaria de las empresas, es quien realiza actividades como: gerencia, dirección de ventas, política comercial, etc. con estructura empresarial jerarquizada.

Las características generales de estos son:

- Bajo nivel de cualificación, productivo y gerencial.
- Falta de planificación y presupuesto.
- Escasa utilización de servicios exteriores de asesoramiento, salvo para tareas contables y elaboración de nóminas.
- Mentalidad individualista, ausencia de ideas asociacionistas y colaboracionistas.

De esta forma se conseguiría apoyo financiero para la exigencia de nuevas inversiones.

Tramo Industria del papel, edición, artes gráficas y reproducción

En este subsector se puede diferenciar entre la fabricación del papel y las artes graficas, el número de empresas es de 8 y 69 respectivamente.

En la fabricación del papel comprende dos fases pueden ser técnicamente independiente: la fabricación de celulosa o pasta, y la elaboración del papel.

Las diversas clases de papel se obtienen a partir de la pasta. La procedencia de la materia prima de la pasta se obtiene del papel reciclado y materiales como decolorantes, colorantes, cargas, colas, etc.

Una de las necesidades fundamentales es el agua. Un problema que plantea este tipo de industrias es la contaminación, por lo que es importante corregir estas consecuencias ello exige grandes inversiones en tecnología.

Las materias primas básicas que emplean las artes gráficas son: el papel, las tintas y los materiales de encuadernación. El papel con que trabaja nuestra industria es casi en su totalidad de producción nacional, y en general resulta de alto precio. La causa de ello es la escasez y carestía de las materias primas básicas.

Por todo ello, en tanto que los costes medio unitarios de composición, impresión y encuadernación tienden a disminuir cuando crece la tirada, el coste del papel se mantiene constante para cada unidad.

La representación de este subsector en nuestra Comarca por 77 empresas que suponen el 7.86% del total del sector industrial, quedando distribuido por municipios:

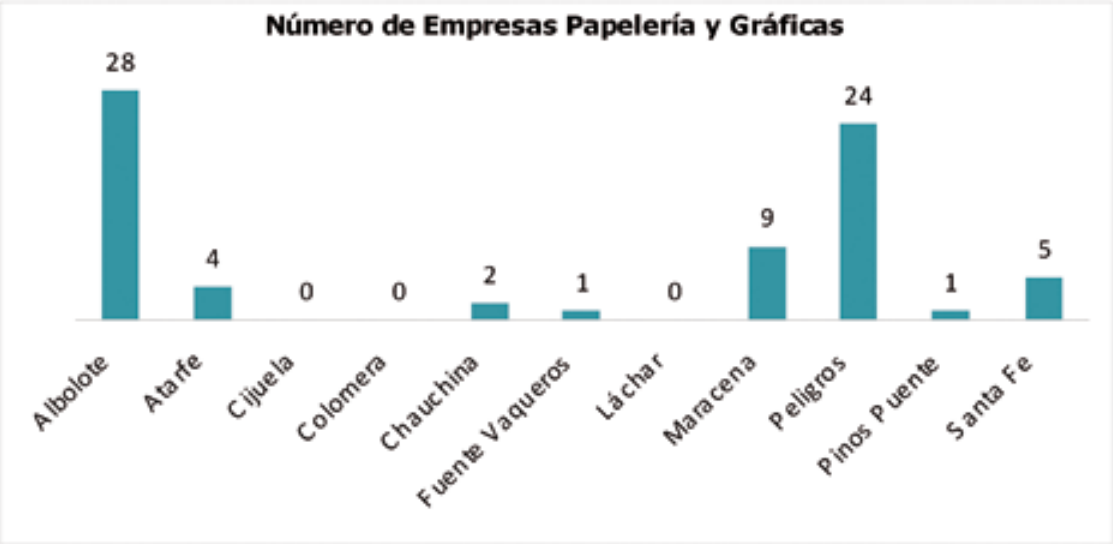

Albolote con un total de 28 empresas, las actividades más representadas están principalmente basados en la Artes Gráficas Imprenta y Fabricación, otros Manipulados Papel y Cartón.

Le sigue en importancia Peligros con un total de 24 empresas, las actividades más representadas están principalmente basadas en la Artes Gráficas Imprenta y Actividades Anexas Artes Gráficas.

Estructura de Producción

El mercado de estas empresas es fundamentalmente local para la mayoría de ellas y en algún caso provincial. La producción de este sector, suele ser generalmente sobre pedidos, en series pequeñas.

El estado de la maquinaria es obsoleto en la mayoría de los casos, predominando una necesidad de renovación y adaptación a nuevas tecnologías que favorezcan el proceso productivo para adaptarse a las necesidades del mercado.

Perfil empresarial

Las empresas son de pequeña dimensión, en su gran mayoría son de carácter familiar con serios problemas de cualificación profesional y gerencial, basadas en los conocimientos del dueño-empresario.

En este sector, como en muchos otros predomina el individualismo empresarial, faltando un sentido asociativo y de cooperación que facilite el crecimiento y que favorezca ventajas competitivas.

El 65% de las empresas tienen menos de 5 empleados, el 20% estaría entre 6-19 empleados, lo que nos da una referencia sobre el tamaño de este tipo de empresas.

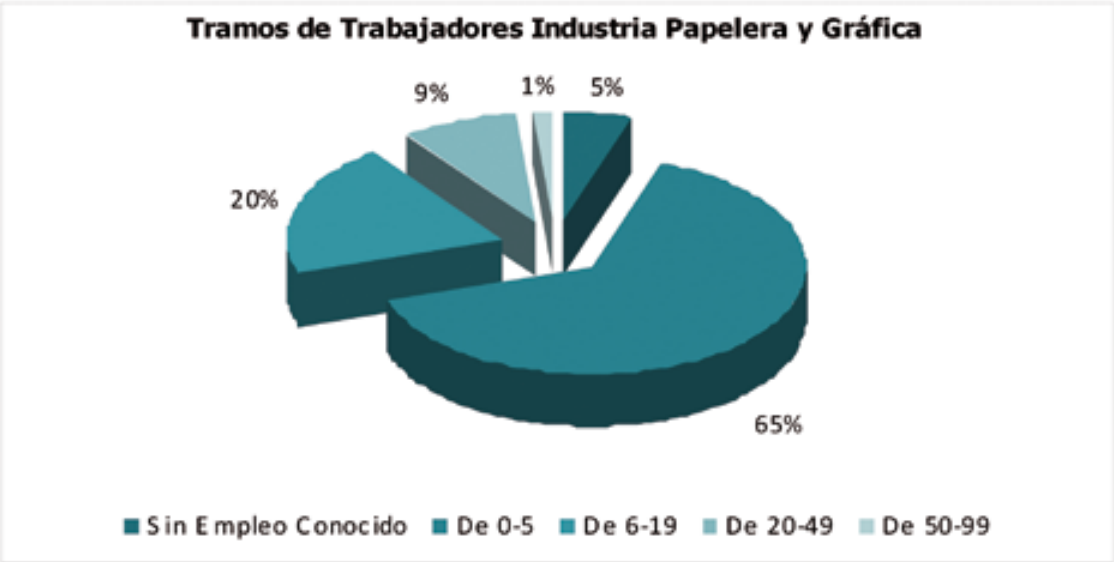

Industria de Energía y Agua

El sector de la energía tiene una extraordinaria importancia en la economía, puesto que, según sus mayores o menores posibilidades, impulsa o frena todo el desarrollo económico.

Nuestras posibilidades energéticas se basan, como recurso endógeno de la zona, en el aprovechamiento de otras energías alternativas: solar y eólica. El aprovechamiento de la energía solar en calefacción y agua caliente, primando la implantación de paneles. Excusas actuaciones se ha hecho en lo referente a biomasa, y algo en lo concerniente al aprovechamiento de basuras urbanas. Básicamente, el resto de los recursos energéticos, es necesario de demandarlos fuera de la Comarca.

Un recurso no explotado y que está siendo investigado actualmente como recurso energético es el residuo obtenido del tratamiento de la aceituna para la producción del aceite conocido como alpechín. Por ello, nuestra Comarca presentaría un fuerte potencial en cuanto al desarrollo y puesta en valor de esta energía alternativa.

La representación de 10 empresas en este sector suponen el 1,23 % del total del sector industrial, quedando distribuido por municipios:

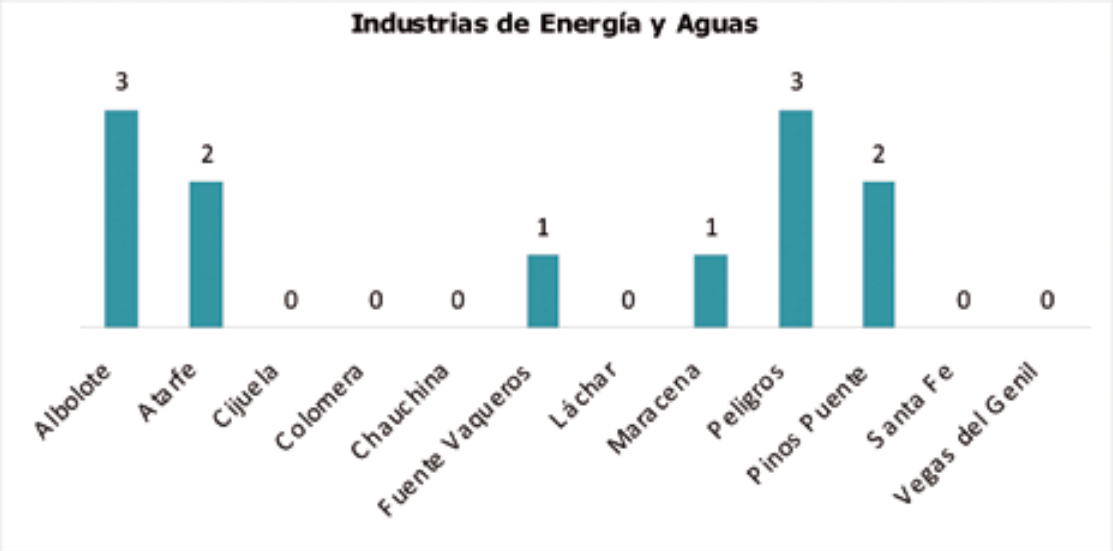

Los municipios más relevantes, son Albolote con un total de 3 empresas cuyas actividades más representativas están principalmente basadas en la Captación y Tratamiento de Aguas y explotación electrónica con terceros. Le sigue en importancia Pinos Puente, con un total de 2 empresas principalmente basadas en la producción energética termoeléctrica, transporte y distribución de electricidad. Por último, estaría Atarfe, donde destacamos, por su relevancia, a la Empresa AGUASVIRA basada en la captación y tratamiento aguas e Industria de energías, por su proyección dentro de la Comarca para conseguir una mejora en la calidad de vida.

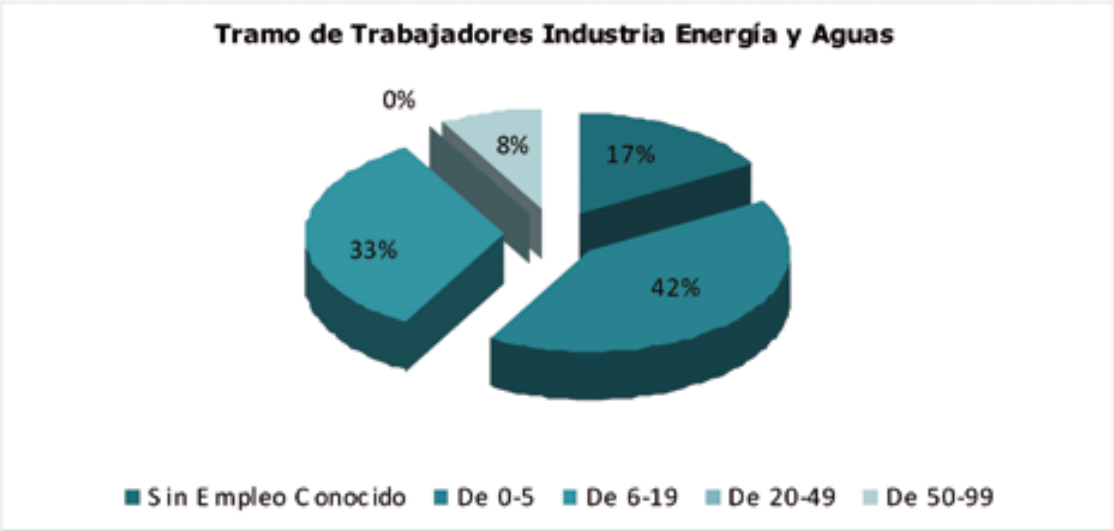

SERVICIOS

El sector terciario ha vivido un crecimiento progresivo en esta última década, este incremento se aprecia también en los municipios de la Comarca de Vega-Sierra Elvira, aunque en menor proporción que en Granada capital, dadas las características socioeconómicas de la zona.

Cuando se analiza el sector servicios en su conjunto, se observa menos sensibilidad económica a las variaciones de los ciclos, hecho que influye en el resto de los sectores de actividad, actuando, así, de amortiguador cíclico, atenuando las fases recesivas y moderando las fases expansivas.

La aportación de este sector al empleo total de la zona es considerable, un 59,5% aún siendo menor que en la capital y Andalucía, el crecimiento del sector ha sido superior, en términos reales y de empleo, al experimentado por los otros sectores en las últimas décadas.

Según el directorio de establecimientos por actividad en el año 2005, el número de empresas dedicadas al Sector servicio era de 5.938 lo que representa el 74,4% de las empresas totales que ascienden a 7.981, su distribución en los distintos municipios es bastante heterogénea:

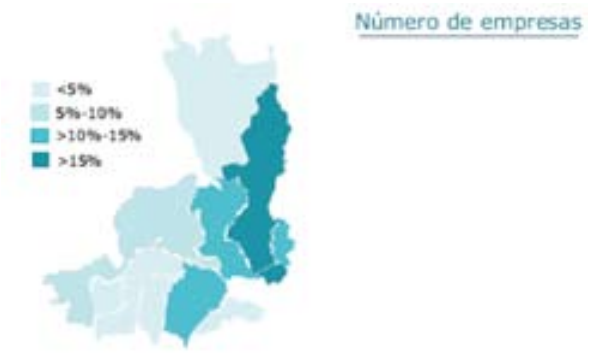

Se observa en dicha distribución, que las zonas más cercanas a granada Capital poseen mayor número de empresas. También es debido al peso poblacional de estos municipios, como es el caso de Albolote, Maracena, Peligros y Atarfe.

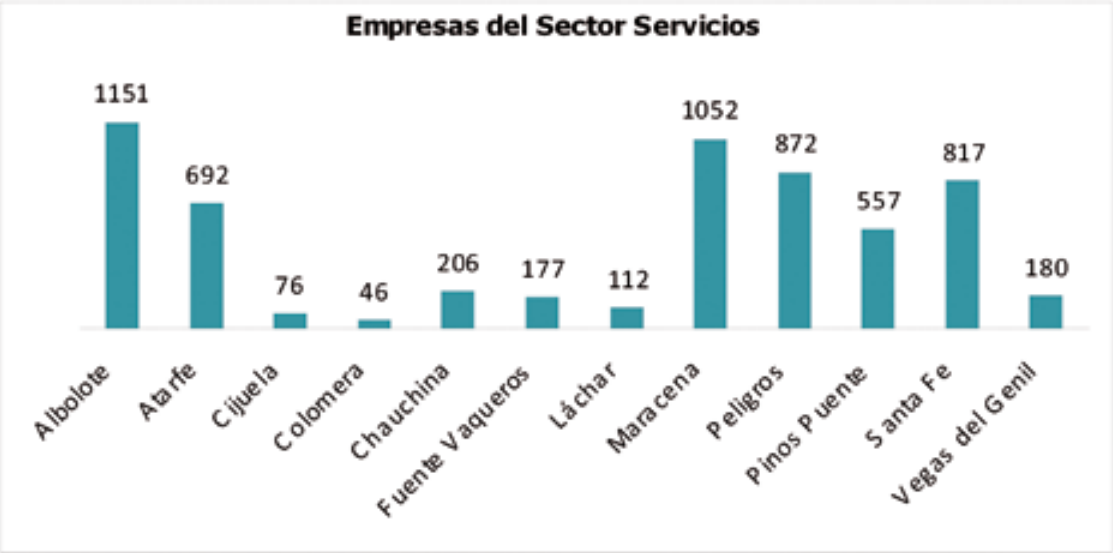

A nivel comarcal la distribución en sus tres subsectores se realiza de la siguiente forma, servicios financieros y seguros, servicios a empresas 33%, comercio, hostelería

y restauración 55%, transporte por carretera, servicios anexos al transporte y comunicaciones 12%.

Analizando la distribución en los diferentes municipios y el peso de cada uno de los subsectores podemos observas una distribución bastante homogénea con algunas fluctuaciones.

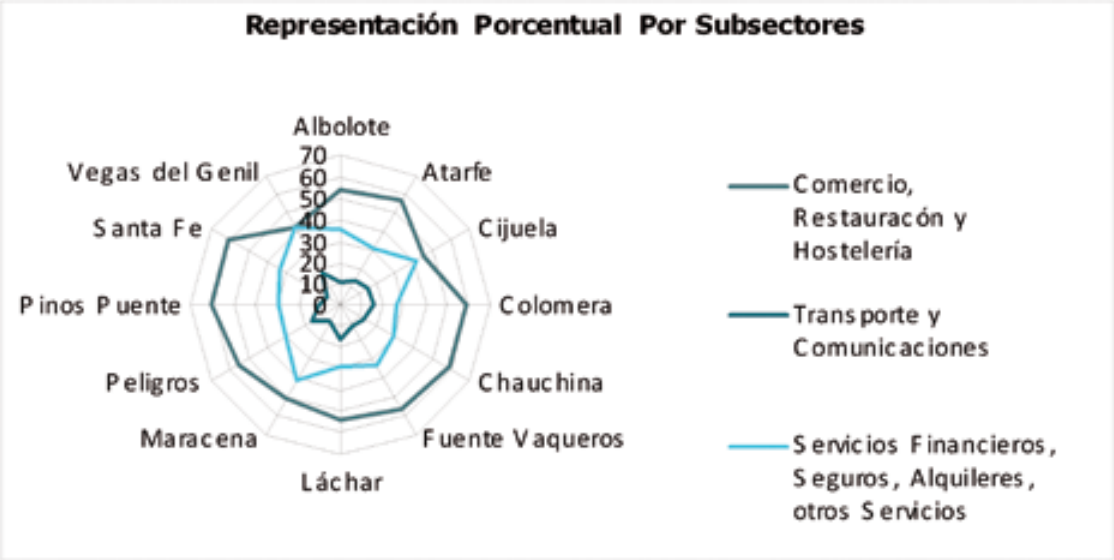

Se observan diferencias de crecimiento de este sector en la Comarca, determinadas, en gran medida, por la distancia entre los municipios y la capital. Así, la demanda crece más rápidamente en municipios como Peligros, Atarfe, Maracena o Albolote, y más lentamente, en municipios eminentemente rurales como Chauchina, Fuente Vaqueros, Vegas del Genil.

Empleo

El sector servicios ha vivido un incremento progresivo en la última década, sobre todo debido a la diversificación del sector potenciada por las necesidades de los habitantes de la Comarca Vega-Sierra Elvira.

Dicha Comarca ha experimentado un cambio pasando a ser el sector terciario prioritario en detrimento del sector primario, esto no es más que un reflejo de lo que viene pasando tanto a nivel provincial como autonómico, y nacional.

Realizando un análisis del número total de personas ocupadas en la Comarca, según el censo de población del año 2001 es de 18.989 que se dedican a este sector, los datos resultan esclarecedores, ya que el 59,52% de la población ocupada total se encuentra empleada o dedicada a actividades relacionadas con este sector de un total de 31.903 estos datos vienen a demostrar que este sector es el más importante a nivel de población ocupada.

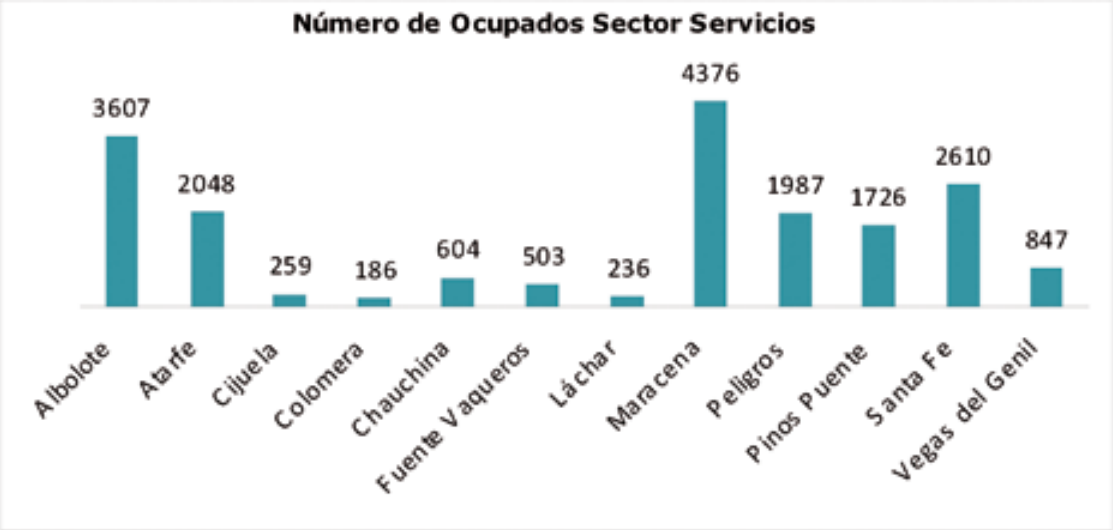

Paro

Analizando los la población parada del sector servicios por municipios según el SISPE en el año 2006 se observa:

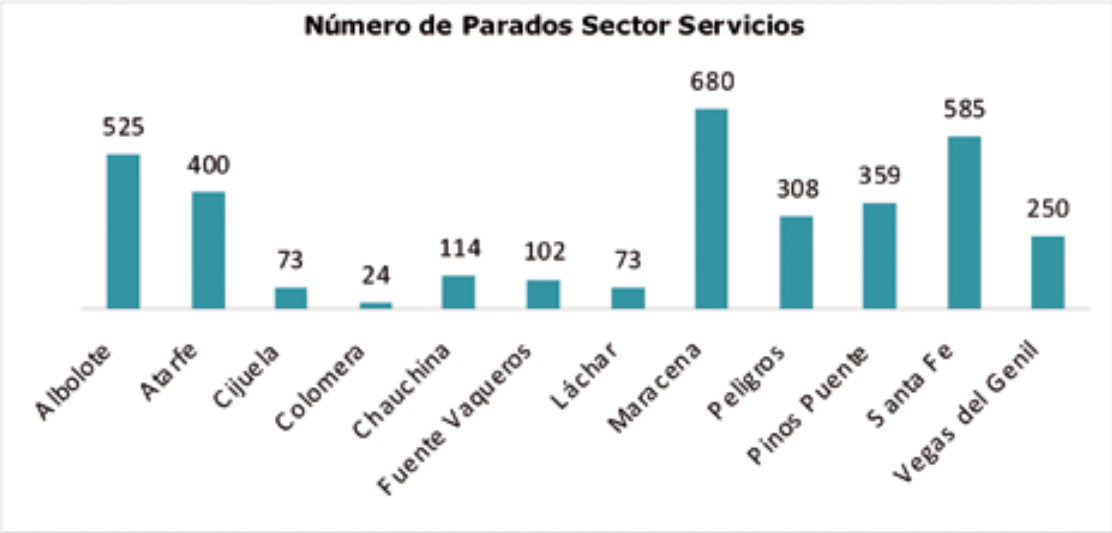

Análisis por subsectores

La amplitud de actividades desarrolladas dentro del sector Servicios nos obliga a realizar un análisis de los subsectores que lo componen para obtener mayor información.

Subdividiéndolos en Comercio al por menor, Comercio al por Mayor, Restauración, Hoteles, Servicios Financieros y Transportes y Comunicaciones.

A nivel Comarcal el número de empresas del sector servicios localizadas en, atendiendo a esta subdivisión son:

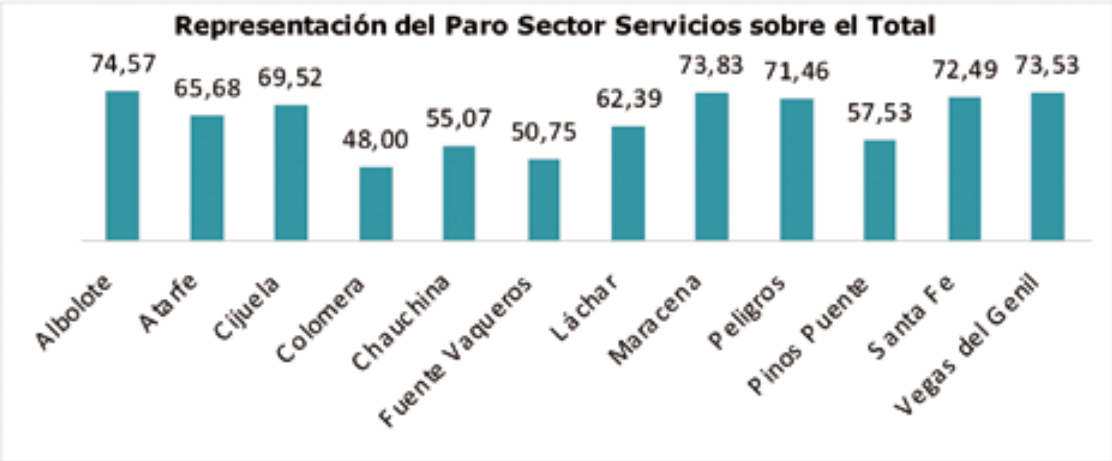

La Comarca posee un mayor numero de empresas dedicadas al Comercio al por menor con 1.546 aunque a sufrido un fuerte descenso, seguido del Comercio al por mayor con 796 empresas. También debemos destacar el incremento experimentado por el subsector de transportes y telecomunicaciones con 682 empresas.

El subsector de restauración de la comarca sufre un descenso comparativamente con el año 1999 quedándose en 514 empresas.

Los Hoteles se han duplicado desde el año 1999 existiendo en el año 2005, 31 empresas.

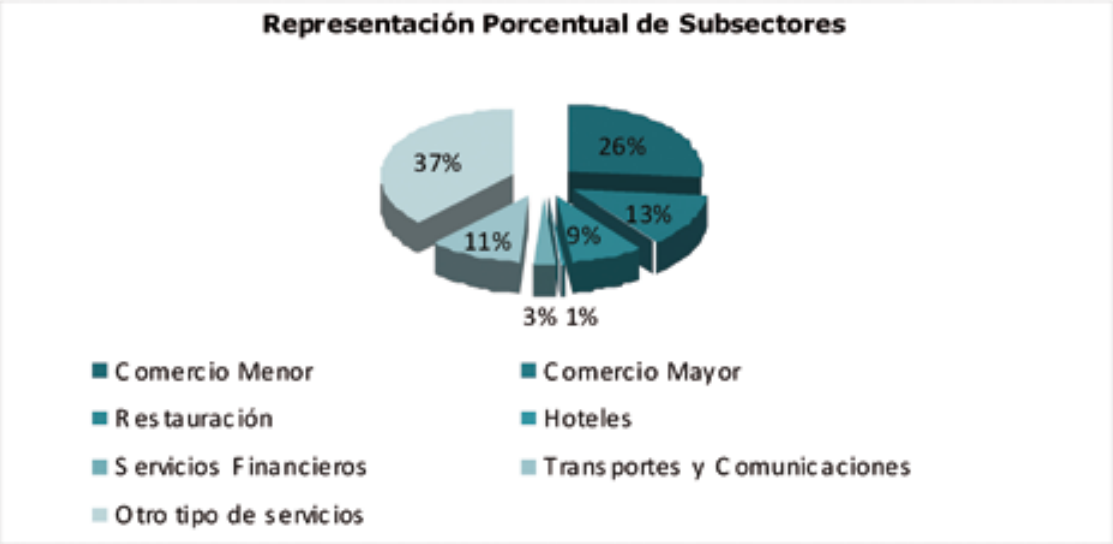

Como se puede ver, el Subsector del Comercio al menor, destaca con un 26%, es el reflejo de lo que hasta ahora hemos venido deduciendo, debido a que la Comarca por su situación geográfica, así como el perfil de la población que la habita, demanda un mayor número de servicios de estas características. El subsector de Comercio al por mayor representan el 13% y los subsectores de la restauración y Hoteles, presenta el 10%.

Debido a la escasa tradición turística de la Comarca, aunque en ella existen emblemáticos activos culturales como pueden ser la figura de Federico García Lorca, el patrimonio histórico artístico de Santa Fe, y el valor etnológico de la Vega en su conjunto.

Realizando un análisis del peso de los distintos subsectores en cada uno de los municipios podemos observar la siguiente distribución:

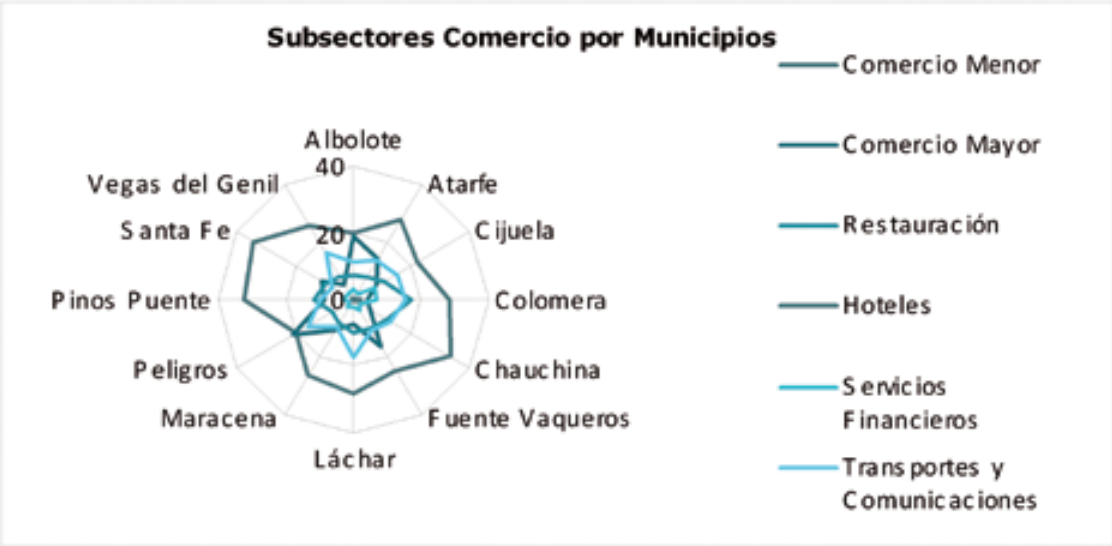

Comercio al por menor

La importancia del Comercio al por Menor desde el punto de vista no solo del servicio a la población, sino del nicho para el auto empleo nos obliga a realizar un análisis de sus datos más significativos.

A nivel comarcal existen 1546 empresas, lo que representa un 26,04% del sector servicios, comparativamente con el año 1999 (con 1631 empresas) se observa un claro descenso de esta actividad.

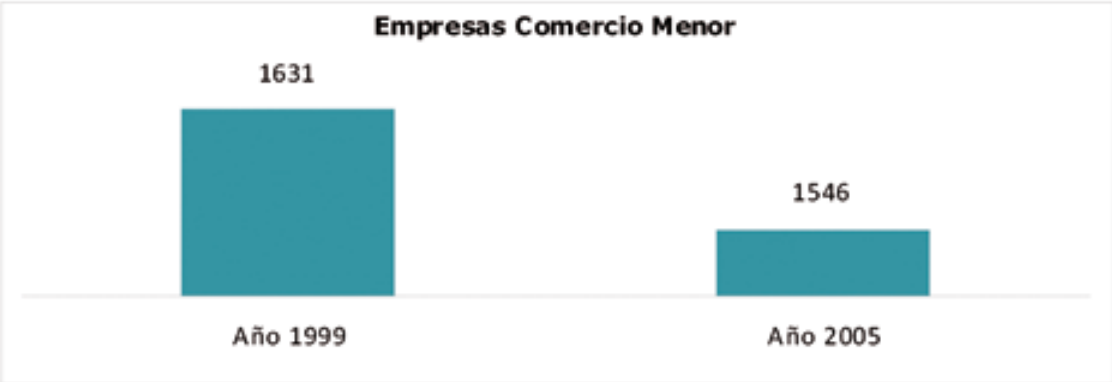

Los diferentes problemas que sufre el comercio al por menor en los últimos años en algunas zonas, y la aparición de grandes superficies o centros comerciales generan este descenso de pequeños comercios.

Analizando los datos en los distintos municipios y realizando una comparativa entre el año 1999 y 2005.

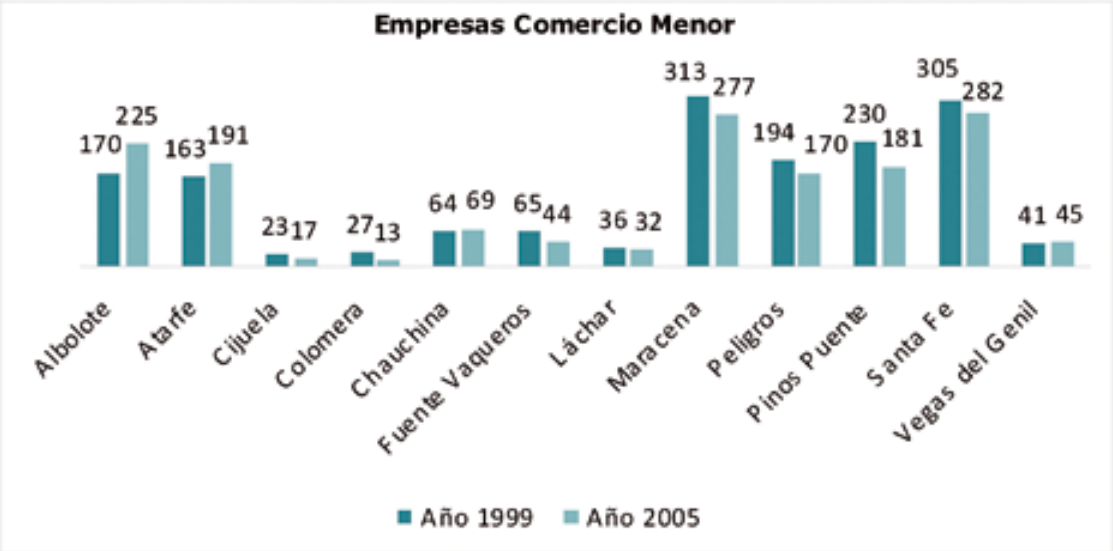

Podemos diferenciar las zonas con mayor población y desarrollo en los que en algunos casos han aumentado como Albolote con 225 y Atarfe con 191, en otros han disminuido como Maracena con 277, Santa Fe con 282, Pinos Puente con 181 y Peligros con 179, en contraposición con las zonas eminentemente más pequeñas y rurales con muchos menos comercios.

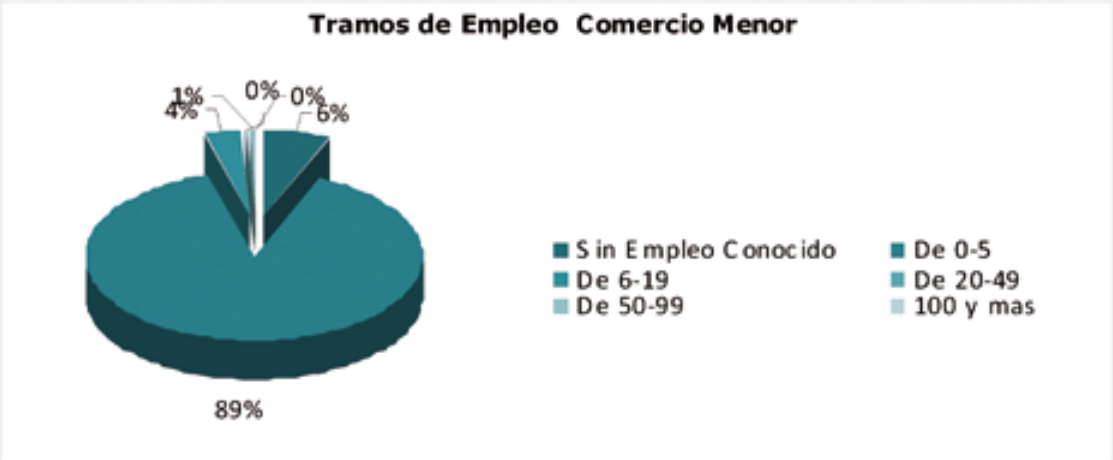

Comercio al mayor

Analizando el Comercio al por mayor según el directorio de establecimiento por actividades del año 2005 existen 796 Empresa (en este epígrafe excluiremos el venta y mantenimiento de automóviles)

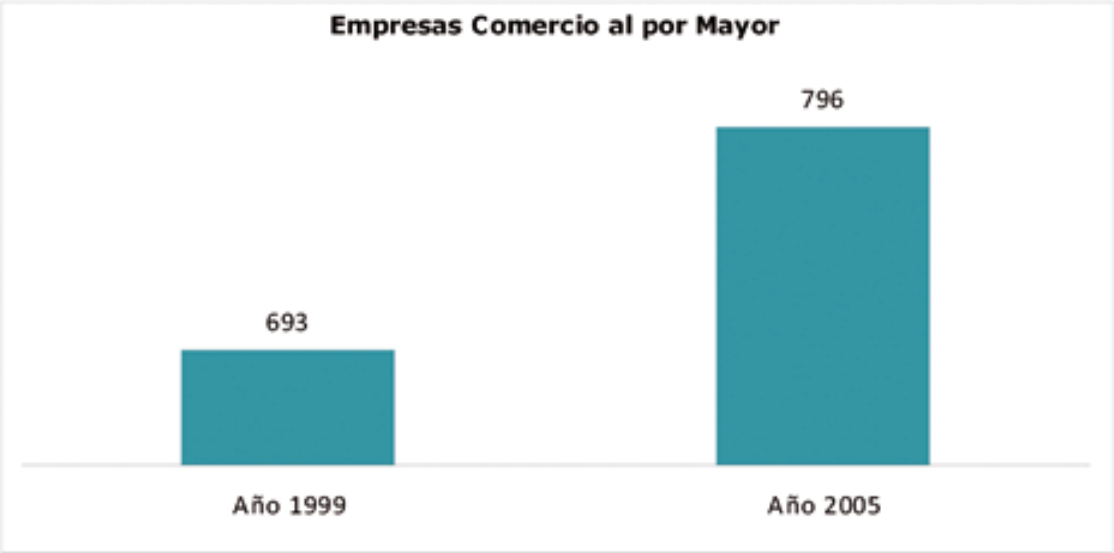

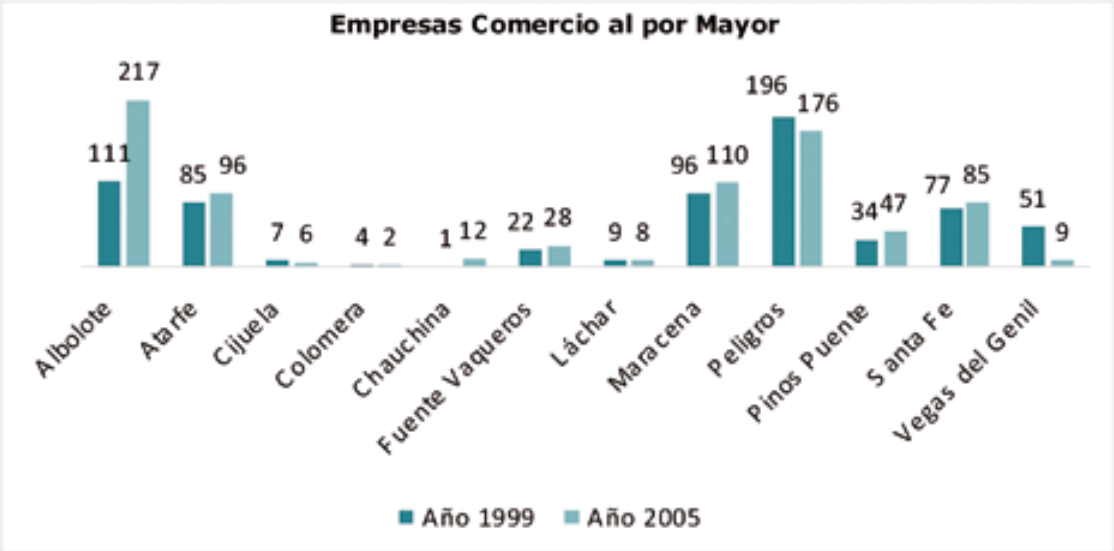

Destaca en esta distribución los municipios de Albolote con 217, Peligros con 176, Maracena con 110 o Atarfe con 96, diferenciándose de las zonas con menor población como Colomera con 2, Cijuela con 6 y Láchar con 8 empresas.

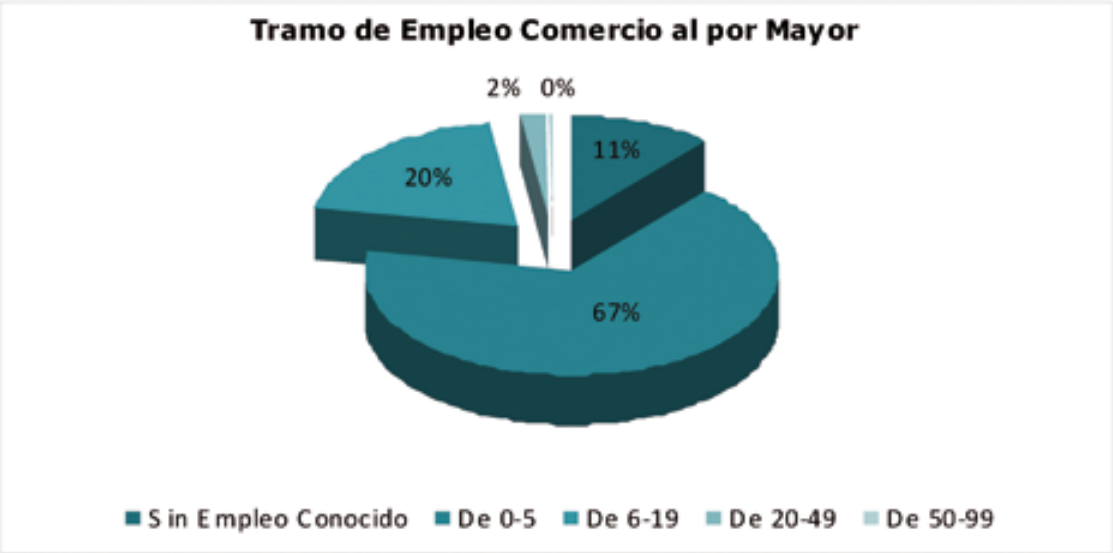

En la distribución por tramos de empleo destacamos que el tamaño mayoritario es menor de 5 trabajadores con un 67% y de 6 a 19 trabajadores con un 20% y solo un 2% se encuentra entre 20 a 49 trabajadores.

Se observa como en estas empresas el tamaño es ligeramente superior que en el Comercio al por Mayor.

Hostelería y restauración

Actualmente, el turismo se constituye como una actividad económica que ofrece al consumidor los servicios que exige en la ocupación de su tiempo libre.

El proceso generalizado de una mayor disponibilidad y un mayor uso del tiempo de ocio, unida al incremento generalizado en los niveles de renta ha hecho del turismo una actividad económica de especial relevancia, que ha llevado a que su consolidación y potenciación formen parte de los principales objetivos de política económica en los países desarrollados, siendo éste uno de los puntos más interesantes para potenciar dentro de la Comarca (dadas las características intrínsecas de la zona).

El consumo turístico es directamente proporcional al nivel de renta, y dado que el crecimiento del mismo en el mundo occidental en las últimas décadas ha propiciado la

generalización de los desplazamientos turísticos, este se ha transformado en un fenómeno masivo.

Si analizamos el resultado de los aumentos de renta, así como del nivel cultural, se observa la progresiva diferenciación en los gustos y preferencias en el uso turístico de dicho tiempo de ocio, por lo cual, la riqueza endógena (cañadas naturales, aguas termales, tradiciones, productos de la tierra, etc.) de la Comarca Vega-Sierra Elvira sería una oferta atractiva para esta demanda heterogénea si se potenciara a través de una red de servicios turísticos adecuados.

Realizaremos un análisis de las empresas dedicadas a Hostelería y Restauración ubicadas dentro de la Comarca.

En la Comarca existe una oferta hotelera de 31 establecimientos hoteleros, distribuidos de la siguiente manera:

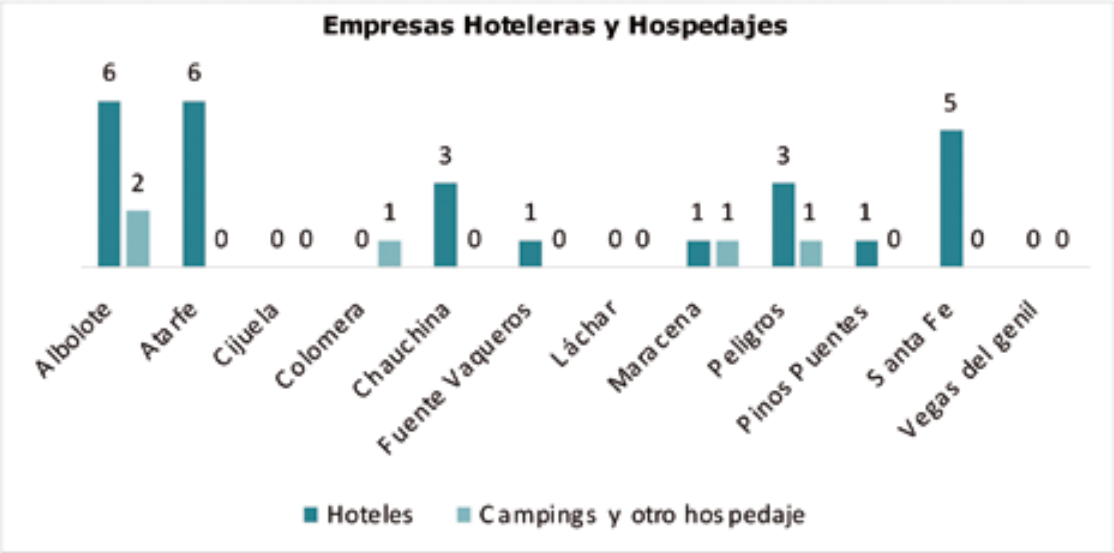

Destacan Albolote y Atarfe, los cuales tienen respectivamente dos 6 hoteles y Santa Fe con 5 hoteles seguidos de Peligros y Chauchina con 3 hoteles.

El resto de los municipios tienen una oferta o mínima con un hotel o inexistente, es muy relevante analizar la escasa oferta hotelera en la Comarca, y sus potencialidades futuras dentro del sector turístico mucho mas explotado en Granada Capital con reclamos tan importantes como la Alhambra.

La potencialidad de la oferta turística de la Comarca y su proyección en marketing deben de ser los elementos claves para que este sector aumente más rápidamente.

Restauración

Las empresas de este subsector, es decir, bares, restaurantes y cafeterías, han sufrido en los últimos años un ligero descenso a nivel comarcal, su distribución en los diferentes municipios seria la siguiente:

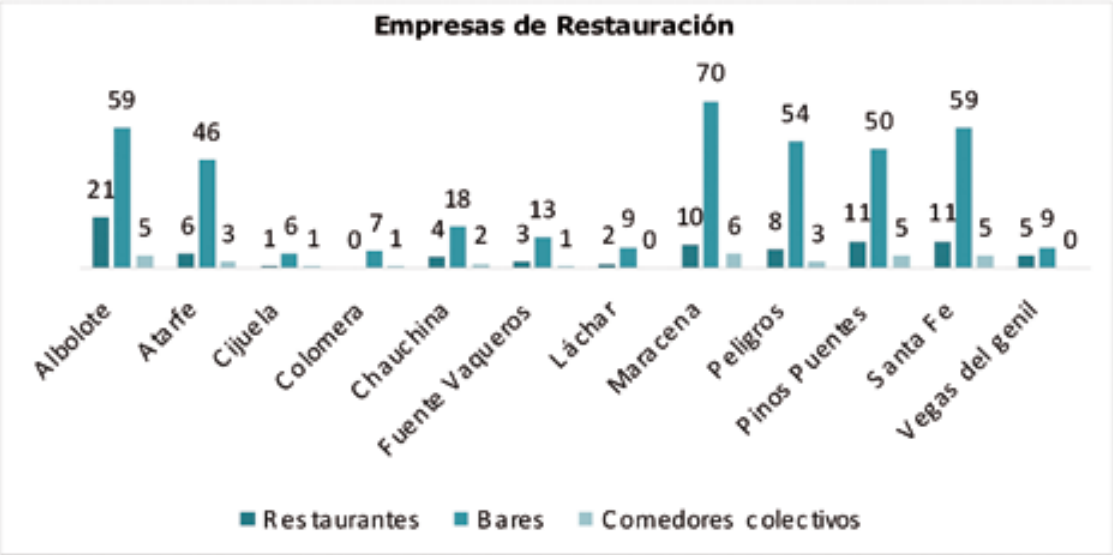

En todos los municipios el número de Bares y Cafeterías es muy superior a cualquier otra oferta, debemos destacar que son los municipios con mayor población los que poseen más número de ellos, destacando Maracena con 70 y Albolote y Santa Fe con 59.

Respecto al número de restaurantes en los distintos municipios, destaca Albolote con 21, Pinos Puente y Santa Fe con 11, Maracena con 10 y Peligros con 8, estando ubicados muchos de ellos en los polígonos industriales o en sus cercanías.

A nivel general el sector experimento un ligero descenso y en contra posición a esta situación, las plazas de restauración se incrementaron entre el año 1999 y 2003 pasando de 4.330 a 5.198.

Gran parte de los servicios prestados en hoteles, bares y restaurantes cubren una demanda de las actividades realizadas en los diferentes polígonos industriales de la Comarca.

Transporte, almacenamiento y comunicaciones

La totalidad de empresas asciende a 682 lo cual representa el 11,59% del total del sector Servicios. Comparándolo con los demás subsectores su crecimiento es muy alto concentrándose el mismo en los municipios con grandes polígonos industriales como Peligros, Albolote, Maracena o Atarfe debido al tráfico interior de mercancías.

El municipio de Peligros destaca con un total de 136 empresas dedicadas al transporte y comunicaciones, esto es debido a que en el mismo, como se han indicado anteriormente se encuentra el Polígono de Asegra que es junto con el Polígono de Juncaril el más importantes de la Comarca, Albolote con 128 Maracena con 97 y Atarfe con 93 están también influenciados por este factor.

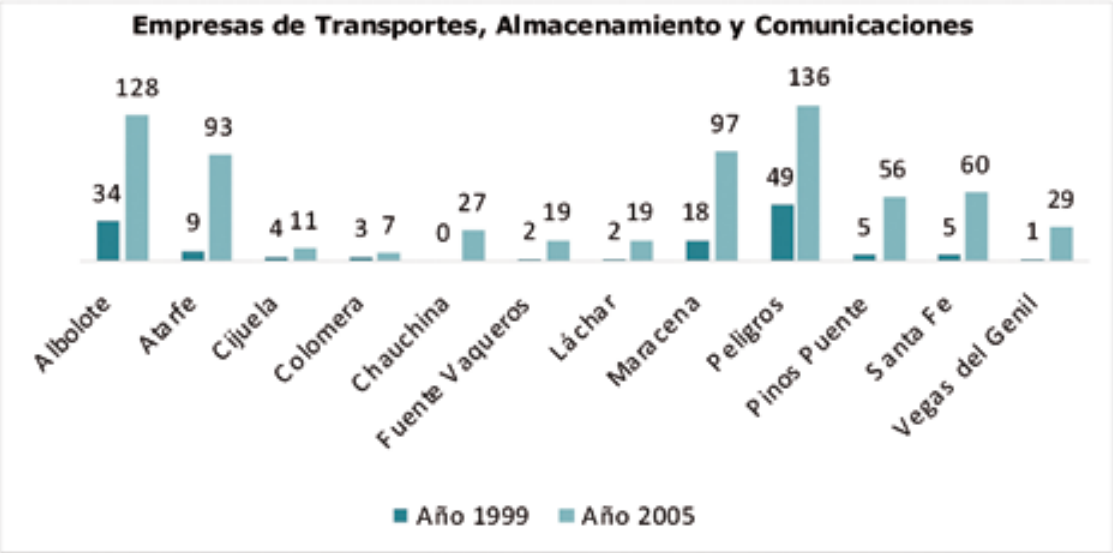

Dentro de este subsector existen tres actividades fundamentales Transporte terrestre que consta de 564 empresas y un 83% de representatividad, otras actividades anexas a estas actividades que consta de 100 empresas y un 15% de representatividad, y por ultimo correos y telecomunicaciones con 18 empresas y con un 2%.

El subsector se fundamenta básicamente en los servicios de transporte que se prestan a otras actividades de servicios o industria, ubicados dentro de los diferentes polígonos industriales.

Servicios Financieros

Analizando los servicios Financiaros a nivel comarcal podemos observar un crecimiento desde el año 1999 con 105 empresa para pasar a 158 en el año 2005 según el directorio de establecimientos con actividad económica representando el 2,66% del sector servicios en su totalidad.

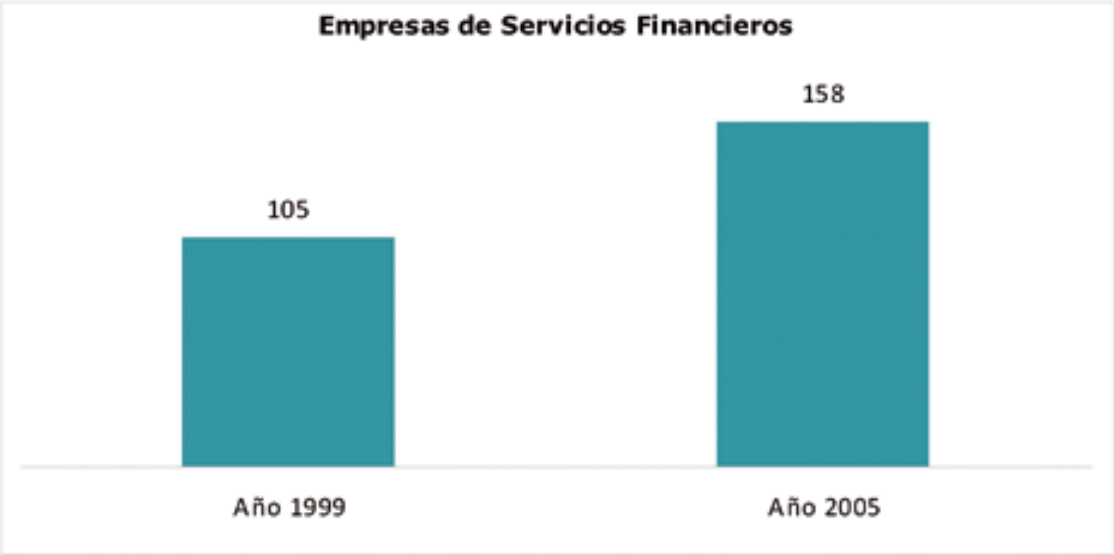

Desagregando los datos por municipios podemos observar de forma más detallada los diferentes incrementos de este tipo de empresas muy relacionadas con la marcha del resto de los servicios.

El municipio con mayor número de empresas dedicadas a prestar servicios financieros es Albolote, con un total de 35 empresas, entre entidades bancarias y cajas de ahorros, seguido de Maracena con 30, Pinos Puente, Atarfe con 18 y Santa Fe con 17 empresas.

Estas cifras resultan del todo lógicas si pensamos donde se encuentra los polígonos empresariales de mayor tamaño y más contingente poblacional.

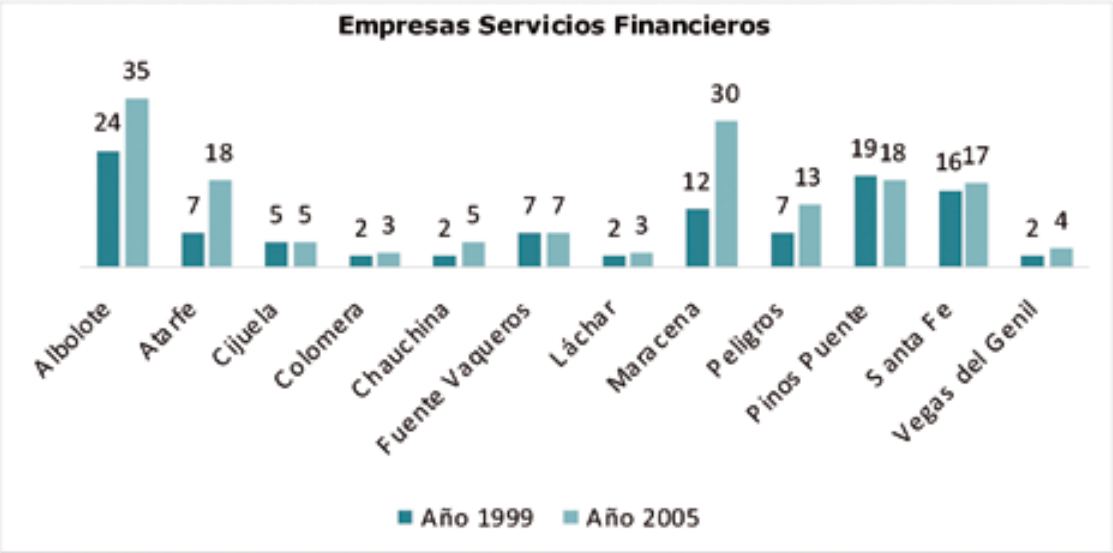

El número de sucursales de bancos y Caja de Ahorros, ya que según datos del año 1995, existían por entonces 68 sucursales, en el año 2005, 80 sucursales bancarias y 44 sucursales de Cajas de Ahorros, lo que supone un aumento en estos servicios.

Esto se debe en buena medida en que en los últimos años se ha originado un aumento de las inversiones empresariales y porque las Cajas de Ahorros, sobre todo se están caracterizando por el intento de impulsar a las PYMES, a través de convenios con entidades públicas y privadas y el desarrollo de la Comarca.

Otros servicios

Bajo este epígrafe se incluyen un buen número de empresas de servicios, al no tener una representación suficiente para formar un solo epígrafe. Estos servicios están relacionados con la asistencia social, la práctica del deporte o el fomento de la cultura, etc.

CONSTRUCCIÓN

La Construcción es actualmente el sector más dinámico de la economía, a todos los niveles, sigue siendo su principal motor, los indicadores de producción y empleo continúan registrando datos positivos año tras año.

Su crecimiento fue de un 5,8% en España en el 2006 en relación con el año anterior, a pesar de las subidas del tipo de interés y del endeudamiento, aunque se espera cierta desaceleración en los próximos años.

Con respecto al conjunto de la economía española, se situó en un 2% por encima del crecimiento de total de la economía nacional, con una producción de más de 185.000 millones de euros.

Durante el año 2006, el sector ha empleado a 2.542.900 personas de las cuales 186.000 fueron de nueva creación este mismo año, lo que representa una cuarta parte del empleo total creado en España, el peso del sector porcentual de personas ocupadas se acerca al 13%.

El conjunto de las empresas del sector facturo 30.106 millones de euros, que representa el 53,6% de la facturación total española y supone un crecimiento del 19,2% respecto al año anterior.

Durante el año 2006, entraron en vigor leyes y normas que suponen un cambio en la situación actual del sector de la construcción en España, entre las que destacan el Código Técnico de Edificación, la ley de Subcontratación, la ley de Contrato del sector público y la Ley del Suelo, que regula los derechos y las obligaciones de los propietarios de terrenos de España, elementos que pretenden regularizar lagunas existentes dentro del sector.

La comarca de La Vega Sierra Elvira es sensible a todo lo que acontece dentro del sector de la construcción y lo que éste representa como actividad económica y de desarrollo por distintos factores:

- Trascendencia cuantitativa desde el punto de vista de valor añadido que en ella se genera siendo un motor económico.

- El fuerte número de empleos que produce, y como tal, frente a épocas de crisis su incidencia en el desempleo.

- La producción de la rama se materializa en torno a un 60% de los gastos de inversión de la economía, en respuesta a una demanda muy heterogénea.

Realizaremos un análisis de los factores más significativos que nos describan la situación del sector de la Construcción en la Comarca y en sus distintos municipios.

Estructura del sector de la construcción en la comarca de la Vega Sierra Elvira

Para realizar una descripción de la situación del sector a nivel comarcal detallaremos una serie de elementos claves que configuran su estructura.

Número de empresas

El sector de la Construcción dentro de la comarca revela, según el directorio de locales con actividad económica, la existencia en el año 2005 de 1.064 empresas dedicadas, a este lo que viene a representar un 13,33% del total.

La distribución a nivel de municipios de las empresas de construcción presta elementos bastante heterogéneos, dadas las diferencias internas dentro de la comarca.

En esta distribución podemos observar el gran número de empresas que poseen algunos municipios como Peligros, con 188 empresas representa el 17,67% del total de la comarca, Albolote, con 185 empresas representando el 17,39%, Maracena, 177 empresas representando el 16,64%, seguidas a cierta distancia por Atarfe, con 124 empresas representando 11,65% y Santa Fe, con 102 empresas y el 9,59%.

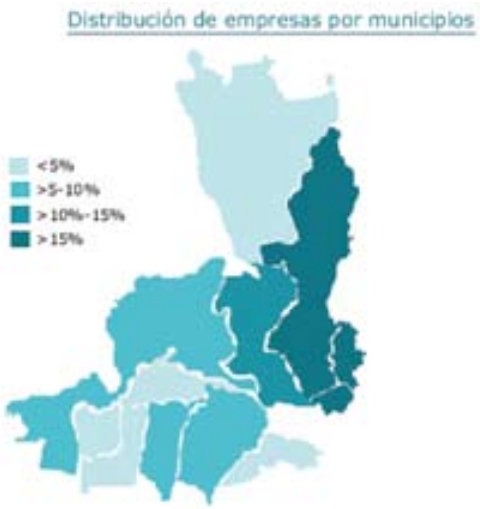

Debemos destacar el incremento de población de estos municipios como factor que incentiva la demanda en la construcción y fomenta la aparición de las empresas, que no

solo trabajan dentro de su ubicación, sino que aprovecha su cercanía con la Capital para desarrollar también su actividad.

Las zonas con menor población y crecimiento en los últimos años, como Colomera, con solo 6 empresas representando el 0,56%, Cijuela con 22 empresas representando el 2,07% y Láchar con 29 empresas representando el 2,73% han desarrollado escasamente el sector de la construcción por la falta de demanda existente y por su ubicación más lejana que aglutinen mayor demanda.

Tamaño de las empresas

Analizar el tamaño de las empresas del sector de la construcción mediante el tramo de trabajadores que poseen, según el directorio de locales con actividad económica del año 2005 nos puede aportar información relevante sobre la estructura interna de las empresas así como su competitividad empresarial o formula de autoempleo ofreciendo su actividad a pequeña escala.

En la Comarca 721 empresas (el 68%) del total se encuentran con unos tramos de empleo de menos de 5 trabajadores, 162 empresas (el 15%) se encuentran en un tramo de 6-19 trabajadores y solo el 52 empresas (el 5%) se encuentra entre 20-49 trabajadores, 11 empresas (el 1%) poseen entre 50-99 trabajadores y 3 empresas que representan menos del 0,3%.

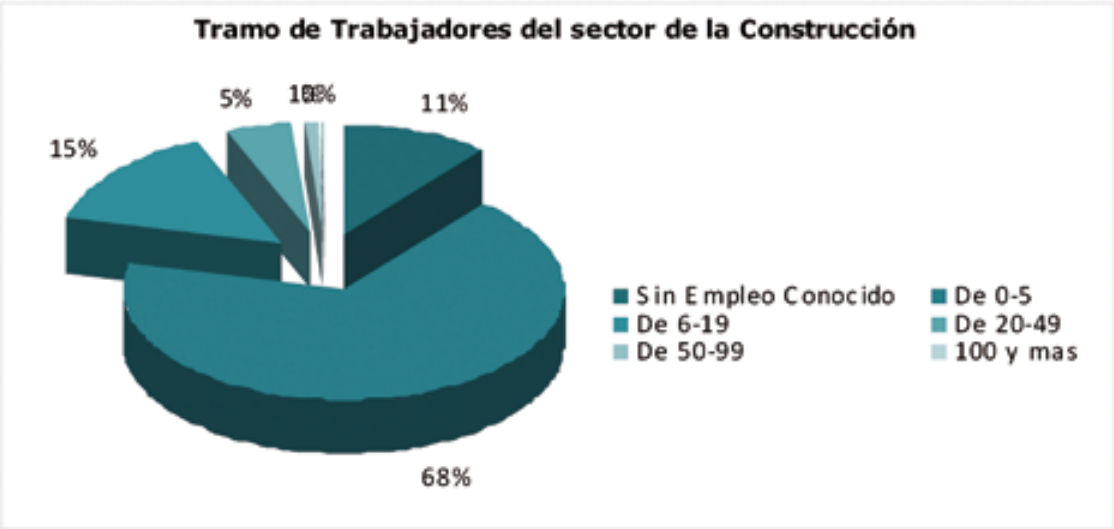

Esta distribución nos indica que el 68% de las empresa tienen una estructura de micro pyme que realizan una actividad en la construcción de pequeñas reformas y subcontratas que sirven como auto empleo protegidas bajo el crecimiento del sector, también debemos comentar los trabajadores que realizan su actividad de forma ilegal que no queda reflejada en esta distribución.

En contraposición solo existen 66 empresas (menos del 6,5%) que están por encima de los 20 trabajadores que por su estructura, y tamaño acceden a las grandes obras del Sector.

Realizando un análisis de los tramos de trabajadores en los distintos municipios podemos observar que las empresas de menos de cinco trabajadores son más representativas.

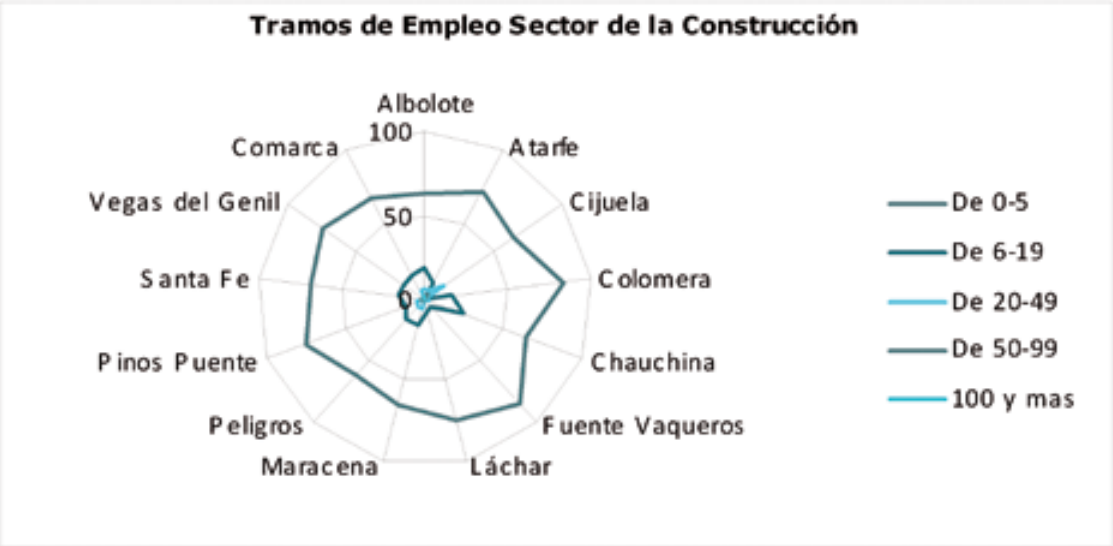

Los municipios como Peligros, Albolote, Maracena o Atarfe dentro de los indicadores de tramos de empleo poseen menor representación de empresas de menos de 5 trabajadores siendo los municipios con mayor número del total de las empresas de la comarca lo que nos indica que son las zonas donde se ubican empresas de mayor tamaño de la comarca.

Otros municipios como Fuente Vaqueros, Colomera o Láchar, indican que mayoritariamente las empresas de estos municipios poseen estructuras de empresas de manos de 5 trabajadores con una actividad más cercana al autoempleo.

Personalidad jurídica de las empresas

Analizar la personalidad jurídica de las empresas no puede ayudar a definir con mayor precisión algunos aspectos de la actividad del sector.

Los rasgos generales de personalidad jurídica de las empresas del sector de la construcción oscilan entre el 46% de Sociedades Limitadas con 492 empresas y las Personas Físicas con el 45% y 473 empresas.

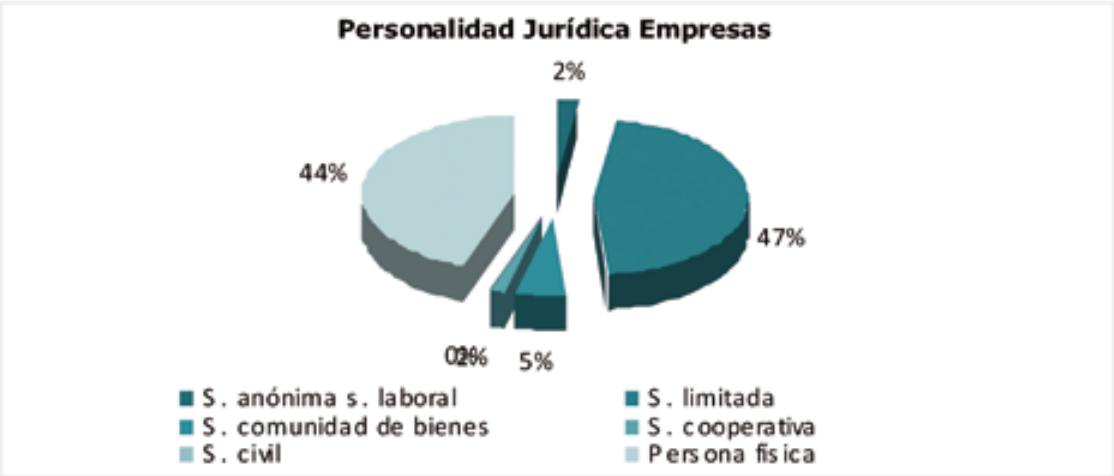

El peso de las personas físicas con un 46% responde al número de empresas de tamaño muy pequeño que realizan esta actividad como formula de autoempleo.

Evolución del sector

El sector ha experimentado una proliferación exponencial del número de empresas a nivel Comarcal según el directorio de establecimiento de actividades de los años 2004 y 2005 pasando de 722 a 1064 empresas.

El sector ha experimentado una proliferación exponencial del número de empresas a nivel Comarcal según el directorio de establecimiento de actividades de los años 2004 y 2005 pasando de 722 a 1064 empresas.

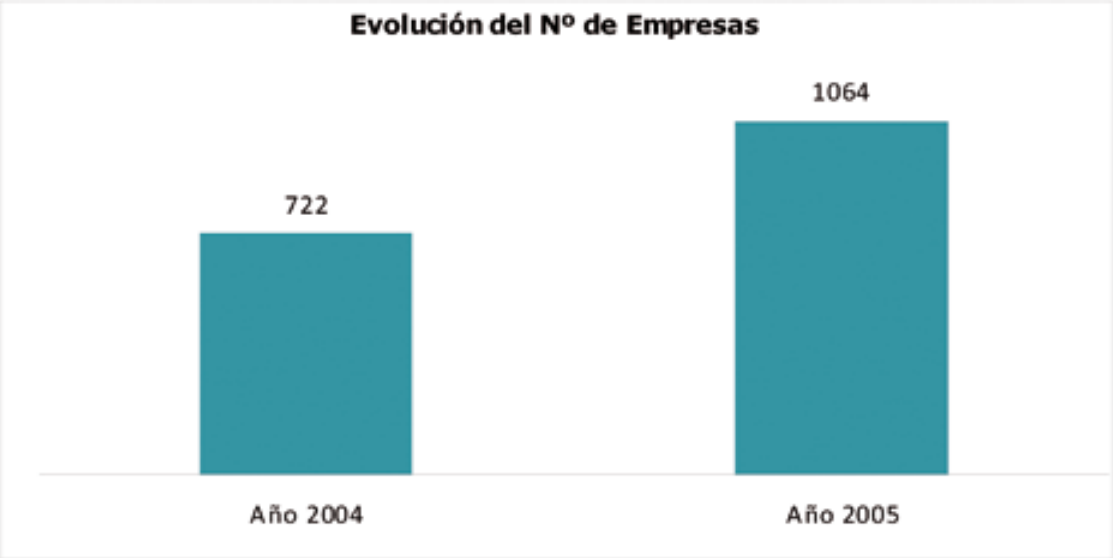

Analizando el crecimiento del número de empresas en los diferentes municipios podemos observar cuales han sido zonas donde mayor incidencia han tenido.

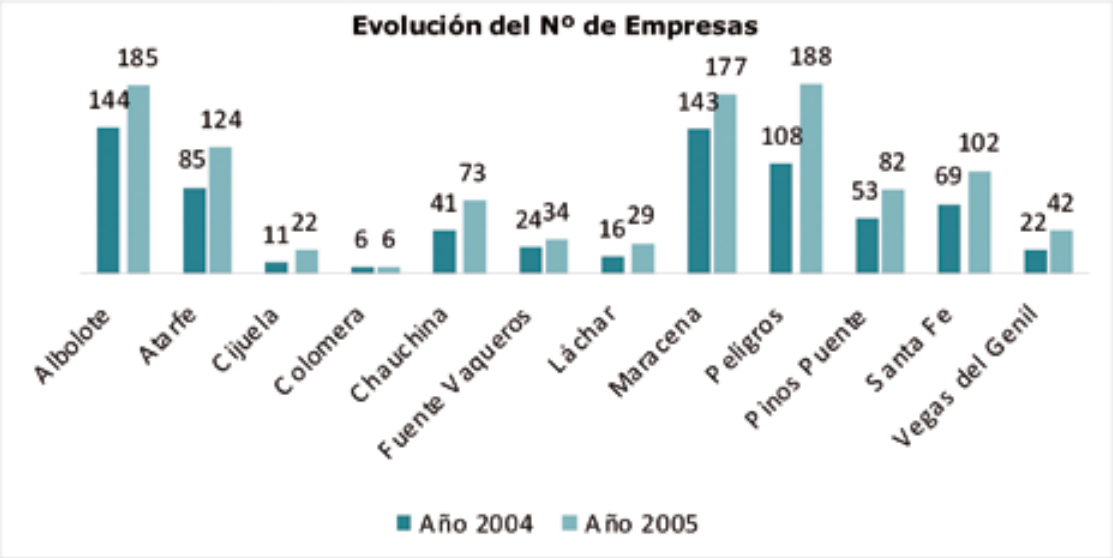

Los municipios de Peligros, Atarfe, Albolote y Maracena son los que reflejan el mayor incremento del número de empresas, muy ligado al crecimiento poblacional de estas zonas.

Analizando comparativamente el crecimiento del número de empresas con Granada y Andalucía podemos observar como la Comarca está muy por encima, con un 47,37%.

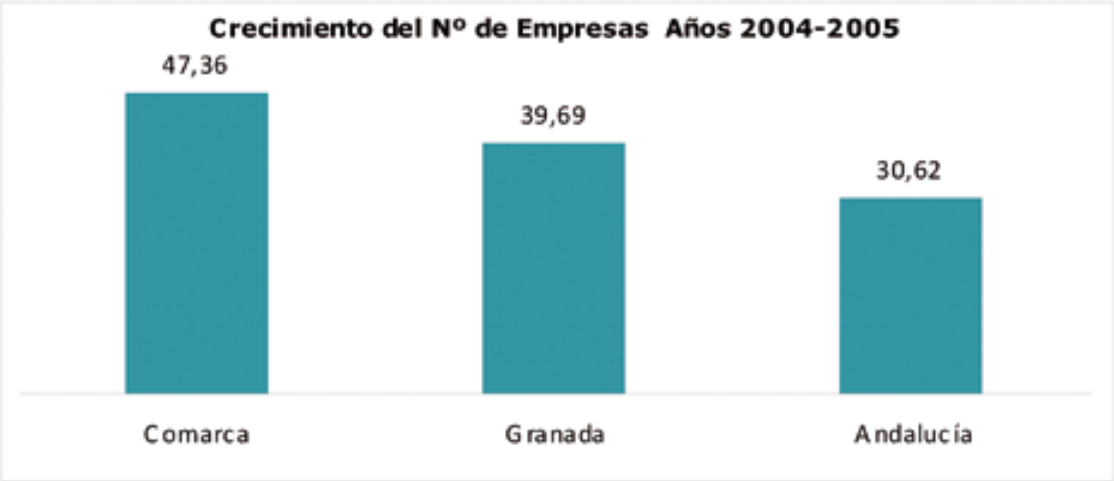

Al auspicio del crecimiento económico del sector se genera la proliferación de empresas con un marcado carácter de autoempleo.

Población ocupada

La construcción se ha convertido en el segundo sector de actividad después del sector servicios, que ocupa a más trabajadores en la Comarca de la Vega Sierra Elvira según el censo de población del año 2001, las personas ocupadas ascendía, a 31.903 trabajando en construcción 5.232 lo que representa el 16,40% del total. Analizando el Género este sector es predominantemente masculino con unos 4988 varones que representa el 95,34% y solo 244 mujeres con un 4,66%.

Analizando la representación de las personas ocupadas en el sector de la construcción dentro de los distintos municipios podemos elaborar la siguiente distribución.

La construcción se ha convertido en el segundo sector de actividad después del sector servicios, que ocupa a más trabajadores en la Comarca de la Vega Sierra Elvira según el censo de población del año 2001 las personas ocupadas ascendían a 3.1903 trabajando en construcción 5.232 lo que representa el 16,40% del total. Analizando el Género este sector es predominantemente masculino con unos 4988 varones que representa el 95,34% y solo 244 mujeres con un 4,66%.

El peso del sector de la construcción, en la población ocupada dentro de los municipios es muy significativo, pero existen algunas diferencias entre ellos, las zonas con mayor número de empresas como Albolote con un 15,61%, Maracena con un 13,53% o Atarfe con 16,36% tienen un porcentaje menor de población ocupada en el sector, por la ubicación y la importancia de los polígonos industriales que poseen.

Otros municipios como Chauchina con un 26,94% Cijuela con un 20,97% o Colomera con un 20,47% tienen la mayor representación de ocupados en construcción, como trasvase de la población de otros sectores de actividad como la agricultura, generándose de esta manera mayor dependencia del sector de la construcción.

El carácter fuertemente coyuntural de la construcción, hace que, una gran parte del personal de las empresas tenga un carácter de eventual. Las ocupaciones más representativas, son los peones sin cualificar, que comprende a la mayoría, contratados por períodos que no exceden de seis meses, y que pueden ser despidos simplemente con un preaviso de 15 días.

No es extraño, pues, que buena parte de los obreros eventuales no consideren su status en la construcción, sino como una fase pasajera de su vida laboral, generalmente como un tránsito de la agricultura y de las zonas rurales a una actividad en zona urbana,

para después pasar a la industria manufacturera o a los servicios, donde las condiciones de empleo son normalmente más estables.

Evolución de la ocupación

Si hacemos una comparación de la ocupación según el censo de población en los años 1991 y 2001 podemos observas el crecimiento en estos años.

La población ocupada aumento un 61,8% desde el año 1991 al año 2001, comparativamente la población ocupada en la construcción aumento un 68,4% en el mismo periodo, lo que significa un transvase de ocupados de otros sectores fundamentalmente del agrario.

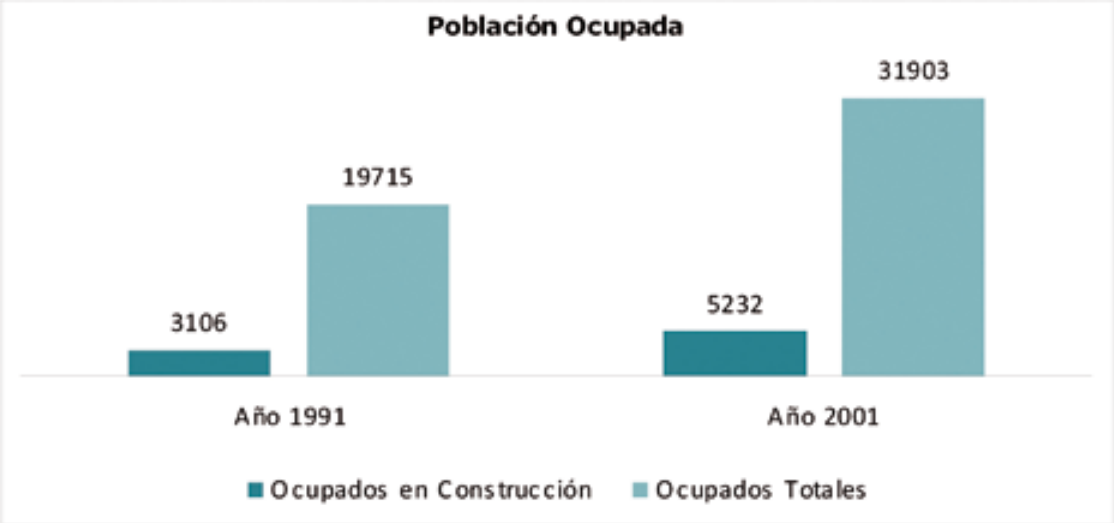

Población parada

Analizando la población parada en el sector de la Construcción según el SISPE Sistema de Información de los Servicios Públicos en el año 2006 ascendía a 774 personas lo que representa un 15,13% del total de los parados en dicho periodo que era de 5166 personas

Realizando una distribución entre los diferentes municipios en función de la representación porcentual de los parados del sector de la construcción sobre el total de cada una de ellos podemos observar:

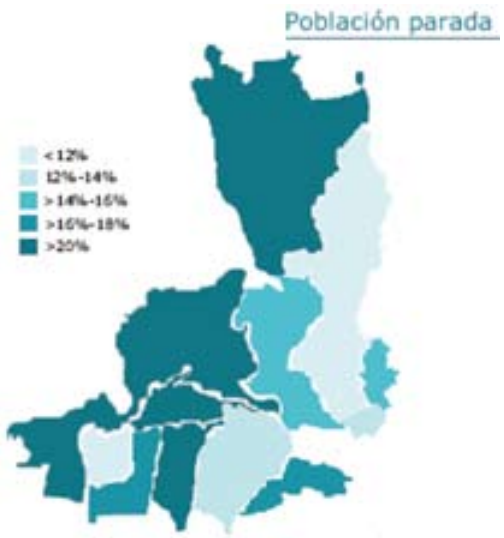

Los municipios que presentan mayor porcentaje de parados en construcción con Colomera con un 34%, Chauchina con un 27,54% o Fuente Vaqueros con un 26% son las zonas con menor número de empresas y ocupados en este sector.

Municipios como Albolote con un 10,65%, Maracena con un 12,05% poseen mayor número de empresas y existe mayor demanda de trabajadores del sector.

La distribución del número de parados entre los distintos municipios de la comarca es:

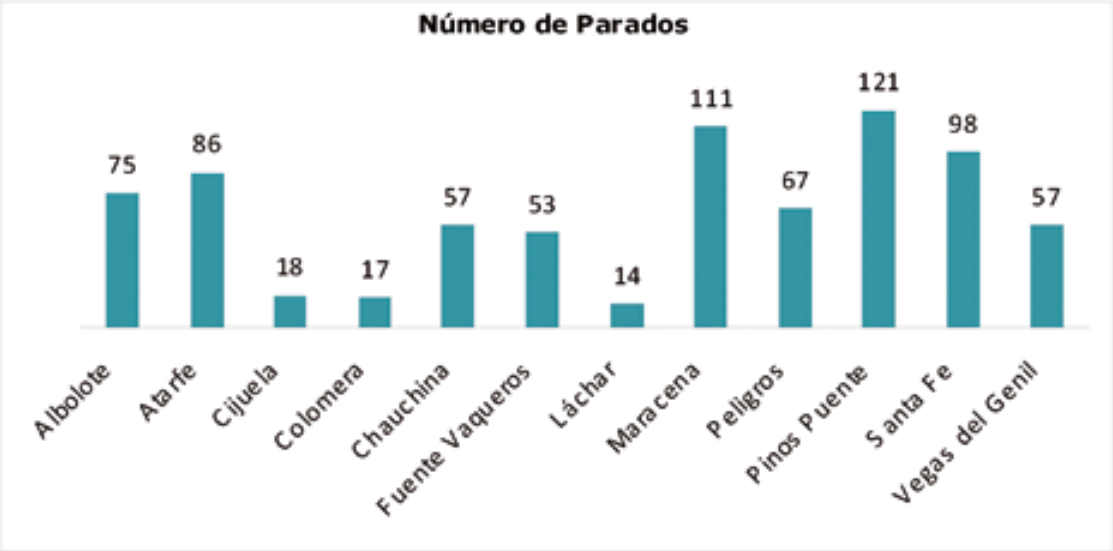

Estructura de producción

Coexistiendo con el minifundismo empresarial, la mayor concentración de obra a realizar, es ejecutada por un número muy reducido de empresas.

Por sus características peculiares, es una actividad realizada al descubierto de fabricación de bienes de duración de uso, con establecimientos de trabajo itinerantes, y unidad de producto muy concreta e individualizada, que exige una gran movilidad en el empleo de mano de obra, muy superior a la de cualquier otra actividad.

Las empresas operan en mercados reducidos de ámbito provincial. Generalmente la tecnología empleada es de bajo nivel con procedimientos y maquinaria obsoleta.

Los problemas de financiación son vitales para las empresas constructoras. Las entidades promotoras no disponen casi nunca de tales medios económicos para realizar la inversión, ya que normalmente ellas deben cederlas en pago aplazado a los adquirientes finales, teniendo serias dificultades de acceso al crédito, motivados por el excesivo coste y prestación de garantía, escasez de capitales propios y estrangulamiento en los flujos corrientes de pago motivados por los problemas de liquidez.

El suelo es uno de los problemas básicos del precio final de las viviendas.

Las entidades promotoras que a estos efectos, pueden clasificarse en dos grupos:

- De viviendas de iniciativa oficial.
- De viviendas de iniciativa privada: inmobiliarias, cooperativas de construcción, particulares en general, acogidos o no al régimen de protección oficial.

La gran mayoría de las empresas son de pequeñas dimensiones con bajo nivel de cualificación de mano de obra, y una función comercial muy poco desarrollada y márgenes muy estrechos.

Fuerte competencia interna y presión ejercida por otras empresas externas a la Comarca.

La falta de suelo urbanizable en Granada Capital y los precios alcanzados por la vivienda, han fomentado el sector de la construcción en el área Metropolitana y en la Comarca de la Vega Sierra Elvira que por la cercanía de muchos de sus municipios, experimenta un crecimiento de la población que se transvasa de la Capital encontrando vivienda más barata.

Las empresas en este sector son de pequeña dimensión, generalmente de carácter familiar y con falta de capacidad de autofinanciación.

Perfil empresarial

El perfil empresarial presenta una baja cualificación, sin una clara planificación de su actividad a medio y largo plazo. En el desarrollo de la misma, no existe una especialización clara, sino que abarca a varias actividades por la necesidad de abrirse hueco en el mercado.

Indicadores y factores que inciden en la construcción

Cemento

El cemento constituye el elemento básico de la industria de construcción, es un aglomerante hidráulico, pero más allá de su funcionalidad sirve para realizar previsiones sobre el estado y el crecimiento del sector de la construcción.

Andalucía es la Comunidad Autonómica donde la construcción y el cementó ha experimentado un aumento espectacular, es muy significativo que el 20% del Cemento utilizado en España en el año 2005, según Oficemen con 10.453.310 toneladas respecto a un total de 51.509.637.

Continúa la tendencia de crecimiento del uso del cemento con unos datos de 56 millones de toneladas en el año 2006 y con unos indicadores mensuales en el año 2007 ligeramente superior al anterior.

Actuaciones en vivienda

Existe una gran implicación de las administraciones públicas en el tema la vivienda en la Comarca de la Vega-Sierra Elvira, el desarrollo urbanístico desaforado alimenta el sector de la construcción.

Las actuaciones llevadas a cabo por los distintos municipios en el año 2006 según la Consejería de obras públicas fueron un total de 619 de la cuales 4 fueron alquiler 151 fueron venta y 464 fueron rehabilitación, su distribución por municipios fue:

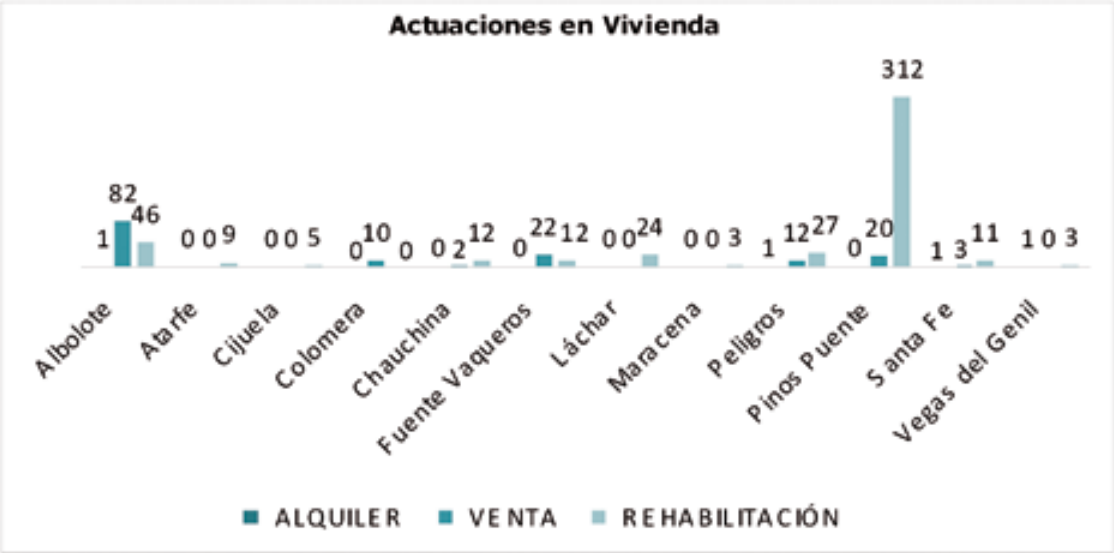

Destaca la venta de 82 viviendas en Albolote y la rehabilitación de las 312 viviendas Pinos Puente.

Precios de la vivienda

El incremento de los precios en granada Capital ha generado una mayor demanda de los municipios más cercanos, los precios en el año 2006 del metro cuadrado en la capital rondan los 544 Euros comparativamente con los precios de los de municipios entre 10.000 y 50.000 habitantes es de 186,77€, lo que genera un aumento de la demanda de la vivienda en las zonas del área metropolitana que alimenta la marcha del sector de la construcción.

Préstamos hipotecarios

Un indicador del estado del sector de la construcción y la venta de viviendas es el número de hipotecas que se solicitan, según la Estadística de Hipotecas elaboradas por el INE en Granada, el número de hipotecas en el mes de Mayo de 2003 en la provincia de

Granada es de 1.840 con un importe medio de 130.487€, comparativamente en Mayo del 2.006 se solicitaron 2.306 hipotecas con un coste medio de 280,345 € lo que supone un incremento entre esto periodos del 25,3% y más significativo aun el incremento de la hipoteca solicitada en más de un 50%.

La petición de hipotecas relacionada con la venta de vivienda y la construcción de las mismas, nos indica que el sector está consolidado en un crecimiento que podemos decir más suave de años anteriores, aunque la subida de los tipos de interés pueden repercutir negativamente creando una situación de incertidumbre y estancamiento a corto y medio plazo.

3.4.2. Diagnóstico participativo

3.4.2.1. Entrevistas personales. Conclusiones relativas al aspecto temático.

Bajo el epígrafe de Actividad Económica, la entrevista contempla un total de nueve puntos que persiguen dar una perspectiva general del entrevistado sobre la economía del ámbito de actuación. Esta percepción es de una calidad inusitada, ya que los entrevistados han sido seleccionados por su representatividad en los distintos sectores económicos y de gestión del territorio, que por tanto, su poder de decisión repercute directamente sobre la economía comarcal. En este sentido, se indaga sobre si la economía actual es capaz de mantener a la población en el territorio, a lo que mayoritariamente se responde que sí, ya que la comarca posee un dinamismo empresarial importante, que imprime una economía fluida, aunque actualmente muy afectada por la crisis económica, al estar asentada sobre el subsector de la construcción, como eje económico principal. Asimismo, la visión de que es un territorio receptor de industrias, es alto, atendiendo en que la zona está el eje vertebrador de la economía provincial.

Si se recoge la necesidad de diversificar la producción, y generar empresas con mayor valor añadido en los distintos sectores, así como la escasa dimensión empresarial, que provoca la perdida de competitividad, y la visión de un mercado local como única

alternativa comercial, cuando se debe emprender de forma organizada y asociada hacia otros mercados. La demanda está concentrada, sin embargo la oferta es diversa, y poco organizada, con lo que supone de perdida de nivel de negociación comercial y caída de precios en origen.

La percepción de actores que provienen del mundo agrario, como pueden ser representantes de las cooperativas del ámbito, así como empresas agrarias y Consorcio de Agricultura ecológica, generan un escenario real y futuro de la situación e itinerario del sector.

Por otro lado, la constatación por parte de empresarios del sector servicios, especialmente en turismo y restauración de la emergencia de esta actividad en la zona es elocuente, lo cual no significa que no existan obstáculos de futuro para estas actividades dentro del área metropolitana.

Por último, el haber entrevistado a personas ligados a entidades bancarias como Caja Granada, Unicaja y la Fundación Caja Rural de Toledo, y a la subdirectora de la ESNA, confirman el enfoque local que otorgan los representantes de los sectores económicos desde una perspectiva económica más global.

6.4.2.2. Matriz DAFO temática.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Productos propios de la comarca de calidad reconocida 2. Importante industria artesanal, especializada 3. Tradición agraria de la zona 4. Cercanía a la capital afecta al desarrollo turístico de la comarca.	1. Escaso asociacionismo e insignificante presencia de cooperativas 2. Falta de mano de obra cualificada 3. Envejecimiento de la población 4. No existe una oferta turística rural 5. Falta de diversificación de productos agrícolas	1. Apoyo de la Administración de las iniciativas empresariales 2. Posibildiad de superar la infrautilización de recursos hídricos propios 3. Mantenimiento de subvenciones 4. La producción está en manos de los agricultores 5. Aplicar políticas de recuperación de acuíferos 6. Captación del turismo de Granada capital; Aumento de la promoción turística	1. Abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabildiad de muchos cultivos 2. Excesivo uso de fitosanitarios (abonos plaguicidas, etc…) 3. Mal posicionamiento en la comercialización de los productos agrarios; Proliferación de los Grandes Centros Comerciales

POTENCIAR	REDUCIR	APROVECHAR	NEUTRALIZAR
1. Favorecer la incorporación de estos productos en el mercado; Adoptar medidas de apoyo a la iniciativa empresarial 2. Ayudar a las empresas artesanales a entrar en el mercado; La Administración debe apoyar la creación de empresas para incrementar la actividad económica. 3. Potenciar los conocimientos de los agricultores; Apoyo a la creación de asociaciones y cooperativas de agricultores; Incentivación a la incorporación de jóvenes agricultores 4. Fomentar la cultura empresarial; promover y difundir los recursos turísticos de la comarca; y fomentar e informar sobre el uso de nuevas tecnologías dentro de este sector.	1. Aumentar el asociacionismo y cooperativismo dentro de la red empresarial. 2. Desarrollo de actividades que fomente la incorporación de la juventud al sector económico. 3. Promover campañas que eviten el éxodo rural, estimulando a los jóvenes a permanecer en el territorio. 4. Promover el asociacionismo y cooperativismo de los empresarios turísticos; Definir la oferta turística con la que se quiere atraer al visitante. 5. Creación de entidades que establezcan los canales adecuados para establecer cadenas productivas de productos tradicionales y alternativos dentro de la comarca y el fomento de asociaciones empresariales sectoriales.	1. Llevar a cabo campañas informativas para que todas las empresas de la comarca conozcan el apoyo que la Administración está haciendo a favor de la creación de empresa a través de distintas ayudas. 2. Mejora de la gestión de los recursos. 3. Oportunidad de nuevas inversiones para mejorar los procesos de producción 4. Creación centrales de venta para defender unos precios mínimos de referencia en origen. 5. Aprovechar la oportunidad que nos da la Administración para recuperar nuestros acuíferos mediante la realización las tareas pertinentes. 6. Usar la cercanía de la comarca con la capital como un recurso turístico utilizable por nuestro territorio (habrá una mejora de las redes viarias en la comarca, mejorando la comunicación y accesibilidad con la capital).	1. Control público de precios y de importaciones 2. Dirigirse hacia una agricultura ecológica 3. Formación comercial o creación de centrales, cooperativas,…

3.4. Economía

De la Mesa de Economía salieron conclusiones muy importantes para los distintos sectores que representan el Sector Económico de la Comarca de la Vega-Sierra Elvira. Quizá el sector agrícola, por ser uno de los más representativos de nuestra comarca a lo largo del tiempo, y más perjudicado en la actualidad, es sobre el que más hincapié se hizo en la misma. Nuestra comarca se caracteriza por desarrollar una agricultura en la que prima el minifundio, no se desarrolla la idea de concentración parcelaria, los ingresos de los agricultores provienen de una segunda actividad que no es la agricultura, las subvenciones cada vez más desvinculadas de la actividad productiva, la reducción de los cultivos, todo ello unido, hace que este sector esté cada vez más desprofesionalizado. Una solución al respecto, pasaría por cambiar la política agraria, fomentar el asociacionismo, la creación de cooperativas, lo que ayudaría a mejorar la comercialización de los productos de la Vega. El abandono de la actividad es cada vez mayor, debido a una política agraria nefasta que no facilita la inclusión de cultivos alternativos y no da soluciones a los problemas actuales por los que pasa este sector. A todo lo expuesto, hay que añadir la falta de control de los precios de referencia, así como también en las importaciones.

En la Mesa de Economía, además del sector agrario, también se trataron otros sectores económicos, como son: turismo, Industria, construcción.

Respecto al turismo, nuestra comarca está empezando a explotar el potencial que tiene, de momento, se nutre del turismo de la capital, que está muy consolidado y, es, por tanto, su cercanía a la misma, lo que permite al visitante de Granada conocer también la comarca. Sin embargo, nos encontramos con un problema fundamental en la promoción turística de nuestra tierra y es la falta de infraestructuras suficientes y que las existentes no están modernizadas.

Este sector, a diferencia del de la agricultura, sí está más profesionalizado y organizado, existe una asociación de empresarios turísticos que trabajan coordinadamente para el desarrollo de nuestra comarca, sin embargo, sí es cierto que les falta más formación y especialización. Se hace necesaria la promoción turística con mayor intensidad y mejorar las instalaciones de calidad.

Tenemos una gran diversidad de recursos que ofrecer, pero hay que trabajar en ellos, es necesario crear e identificar el **PRODUCTO** clave de la Vega, con el que se trabaje en la promoción turística de la misma. La creación de nuevos alojamientos rurales y la mejora de la calidad del tejido empresarial, incorporando las Nuevas Tecnologías, son pasos muy importantes para poner en marcha un sector que augura un buen futuro para la comarca de la Vega-Sierra Elvira. Pero también es cierto que los empresarios de la comarca necesitan ayudas y subvenciones para empezar esta andadura de desarrollo en un sector altamente competitivo y que está emergiendo en la comarca con muchas dificultades.

En cuanto al desarrollo industrial, la comarca se caracteriza por no tener un tejido industrial propiamente dicho, existen numerosos Polígonos, pero están destinados principalmente al almacenaje. Éstos carecen de buenas comunicaciones, además el crecimiento descontrolado de los distintos municipios ha provocado que dichos polígonos queden dentro del casco urbano, lo que ha dado lugar a que las vías de acceso a los mismos estén colapsadas. Los polígonos tienen una mala distribución en sí mismos, están saturados de multitud de empresas a las que no llegan los servicios básicos correctamente y el coste de los mismos es muy elevado. Los nuevos polígonos están teniendo mejor planificación, lo que supondrá que las empresas instaladas en los actuales polígonos de la comarca se trasladarán y ello dará lugar a problemas en cuanto los ingresos municipales.

El espíritu emprendedor debe fomentarse para que las iniciativas empresariales aumenten en nuestro territorio y para ello, se requiere la participación de la Administración, el asesoramiento de los agentes locales y la concesión de ayudas y subvenciones que estimulen la iniciativa empresarial.

Un sector que en los últimos años ha crecido de manera importante es el sector de la artesanía, que ha dejado de ser una actividad residual, para convertirse en una industria especializada, dirigida a un sector muy específico de la población, con un alto poder adquisitivo.

3.4. Economía

Nuestra comarca, al igual que el resto del territorio nacional, se ha visto afectada por la gran expansión que ha tenido el sector de la construcción. La recalificación del suelo, favoreciendo el uso residencial del mismo, junto con los bajos tipos de interés, ha permitido la gran especulación que se ha producido en este sector, dando lugar a un encarecimiento de los precios de la vivienda.

En nuestra comarca, el comercio se ve muy perjudicado por la falta de iniciativa de los propios comerciantes por modernizar sus instalaciones, por la alta competencia que les hacen las grandes superficies y por la cercanía a la capital. No se fomenta el consumo en el municipio, no existe una concienciación por parte de la población de consumir en el propio municipio y la cercanía la capital hace que la población salga de su municipio para acudir a los establecimientos de Granada capital. También hay que tener en cuenta el gran problema que existe en relación con la mano de obra. Existe suficiente mano de obra para cubrir la oferta de trabajo que realizan las empresas, pero no hay respuesta por parte de la población, la gente joven no está dispuesta a trabajar con carácter estable, además que tampoco están conforme con los salarios que se proponen desde la empresa, por ello que los empresarios busquen para sus negocios personas de mayor edad y cuenten también con extranjeros. Los jóvenes tienen menos estabilidad laboral y, a pesar de las ayudas que existen por la contratación de jóvenes, los empresarios prefieren a personas de mayor edad, que son más responsables y consiguen mayor estabilidad en el trabajo. Para paliar este problema se haría necesaria emprender acciones dirigidas a la formación y profesionalización de la juventud, ya que según la experiencia de los empresarios, la mano de obra extranjera tampoco es una solución a este problema.

3.5. Organización Administrativa

3.5.1. Diagnóstico Cuantitativo

INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS EN PRO DEL EMPLEO Y DEL MERCADO DE TRABAJO

Las infraestructuras de la Comarca puestas a disposición del mercado de trabajo (entendido en su globalidad) nos van a dar una visión en conjunto de la realidad socio laboral del territorio, de sus demandas y de la capacidad de dar solución a las mismas.

Dada las características de la Comarca, desde las diferentes instituciones implicadas de la Vega-Sierra Elvira se han puesto en marcha una serie de instrumentos en busca de soluciones para el mercado de trabajo y para la promoción económica, mediante la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica a empresas y la creación de infraestructuras de apoyo.

El objetivo general es el de estimular, potenciar y apoyar iniciativas emprendedoras encaminadas a conseguir el establecimiento laboral, por cuenta propia con la consiguiente creación de empleo y riqueza del tejido productivo de la Comarca Vega-Sierra Elvira.

Los Objetivos generales a poner en marcha son:

- Incentivar el desarrollo económico de la Comarca.
- Promover y asistir técnicamente en el proceso de creación de la empresa y apoyar la gestión del mismo para que pueda dirigirla con éxito.
- Ayudar a los pequeños emprendedores/as que carezcan de medios para llevar a cabo sus ideas.
- Apoyar y tutorizar a las iniciativas durante su puesta en marcha y hasta su consolidación como empresa.
- Realizar estudios de viabilidad, económico, financiero y técnico.

Para el cumplimiento de dichos objetivos, los instrumentos de Asistencia Técnica con los que se cuenta en la Comarca son:

Consorcio de la Vega Sierra Elvira:

- Andalucía Orienta
- Experiencias profesionales para el empleo (EPEs)
- Centro de Iniciativas Empresariales (C.I.E)
- Vivero de Empresas

G.D.R. de la Vega-Sierra Elvira (Promovega)

UTEDLT:

- ALPES

En definitiva, todos estos instrumentos se configuran con la intención de ser Centros de Servicios y Asesoramiento en cuestiones empresariales, formativas, laborales y fiscales para la:

- Detección de promotores y proyectos de desarrollo local.
- Evaluación del potencial local de desarrollo, necesidades y recursos.
- Información y asesoramiento técnico y empresarial.
- Elaboración de planes de viabilidad.
- La tramitación y gestión directa e indirecta de los diversos tipos de ayudas, subvenciones y créditos normales o especiales.
- Búsqueda de fuentes de financiación externa mejor adaptadas a cada situación.
- Puesta en marcha de acciones formativas en base a carencias de formación detectadas.
- Aplicación solicitud y gestión de programas estatales autonómicos y supranacionales.

Andalucía Orienta

Andalucía Orienta es el Programa de Orientación Profesional de la Consejería de Empleo en colaboración con el Consorcio para el desarrollo de la Vega Sierra Elvira, que tiene oficinas en Atarfe, Peligros y Santa Fe.

Experiencias profesionales para el empleo (EPES)

- Favorecer, a las Personas Desempleadas, que se encuentran desarrollando un itinerario Personalizado de Inserción en el servicio Andalucía Orienta o en el SAE, a través de “Prácticas Profesionales”, aportándoles conocimiento de la estructura, normas y valores de una organización, así como la familiarización con el contexto en que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral con el fin de facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

Centro de iniciativas empresariales CIE.

El inicio del Centro de Iniciativas Empresariales, nace ante la necesidad de crear una unidad de asesoramiento para jóvenes con iniciativas emprendedoras, capaces de iniciar una actividad profesional por cuenta propia, facilitándoles los instrumentos adecuados para la puesta en marcha de su empresa.

Para el Consorcio de la Vega Sierra Elvira, la creación de este Centro de Iniciativas Empresariales (C.I.E.) en 1998 a través de un Programa de Escuela Taller, (I.N.E.M.), supuso un claro ejemplo de política activa, de fomento de la actividad empresarial y empleo.

El C.I.E. ocupa una parcela de 3.500 m2 cedidas por el Ayuntamiento de Santa Fé, situada en el Polígono 2 de Octubre, en la calle Garrido Atienza s/n.

Su distribución física la componen 7 naves (112 m2, 112m2, 168m2, 360 m2, 250 m2, 250 m2, 500 m2 y un edificio de apoyo técnico, con dos plantas, en la primera planta está localizada el Área de Formación (Aulas) y en la segunda planta el Área Técnica.

Programa vivero de empresas

El Consorcio Vega-Sierra Elvira junto al Ayuntamiento de Santa Fe, han puesto en marcha el Programa Vivero de Empresas, este programa regula la cesión de naves a personas interesadas en ocupar un local, para ello, deben presentar en el Registro del Centro una solicitud junto a un proyecto-memoria, donde se detalle la actividad de la empresa, inversión y generación de empleo. La cesión de las naves dependerá de que el solicitante se ajuste a las bases del Régimen Interno del CIE, así como la disponibilidad de naves para ceder.

NAVE 1: Escuela Taller Proyecto Tierra y Taller para curso de Restauración en madera.
NAVE 2: Empresa de Restauración en Madera y Ebanistería.
NAVE 3: Empresa de Cerámica Artesanal.
NAVE 4: Empresa metalúrgica especializada en Torno y Fresa.
NAVE 5: Empresa de instalación de climatización.
NAVE 6: Empresa de instalación de soportes publicitarios.
NAVE 7: Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos físicos de Granada

UTEDLT

Las Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico son dispositivos creados para fomentar el empleo y promover el desarrollo local y tecnológico en Andalucía. Estas unidades:

- Responden a una estrategia global.
- Son fruto de la cooperación, participación, solidaridad y consenso con el ámbito local.
- Utilizan nuevas fórmulas y estructuras estables de amplia cobertura.
- Facilitan la pronta resolución de gestiones a la ciudadanía (proximidad en el territorio)
- Dinamizan el empleo local y sus recursos endógenos
- Tienen presente la especificidad de las actuaciones dada la diversidad de territorios
- Se caracterizan por la innovación y la transferencia permanente

La Comarca Posee tres UTDLET en sus municipios ubicados en Iznalloz, Atarfe y Santa Fe.

ALPES

Los Agentes Locales de Promoción Económica y Empleo tienen como misión principal colaborar en acciones de fomento y promoción del desarrollo. Se trata de un programa puesto en marcha por la Consejería de Empleo a través de las Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico. Son técnicos/as a disposición de los empresarios/as, emprendedores/as y ciudadanos/as de los municipios de la Comarca.

Se encargan de realizar las tareas de Promoción, Información y Asesoramiento, que contribuyan a la creación de empresas así como a la consolidación y mantenimiento de las empresas existentes. Informan y asesoran sobre la solicitud de subvenciones y ayudas que la Consejería de Empleo pone a disposición del emprendedor/a y empresario/a tanto para la creación como para la consolidación de empresas, ayudas a la creación de empleo estable, etc., al igual que cualquier otra línea de ayudas de otras Consejerías que puedan ser de interés.

FORMACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo es el lugar donde se encuentran los demandantes y los oferentes de empleo, y partimos del hecho de que cada actividad comporta un mínimo de calificación. No es difícil concluir que la primera obligación del sistema formativo es procurar la adecuación de la calificación profesional al perfil requerido por los oferentes de empleo.

Diversos estudios comparativos señalan que la formación tiene un papel estratégico en el ámbito del desarrollo económico y social, el nivel de ocupación y el crecimiento de la productividad, por tanto, tiene efectos beneficiosos sobre los desequilibrios macroeconómicos.

Los principales hechos que se han de remarcar son dos:

- La capacitación de la población activa actúa como factor limitador de la asimilación tecnológica y del aprovechamiento óptimo de la inversión, sobre todo cuando esta tiene un cometido tecnológico elevado.
- La formación es la variable explicativa principal del arranque de la tasa de actividad, lo cual le da un valor estratégico en el crecimiento económico y la promoción social de ciertos colectivos especialmente discriminados en el mercado de trabajo.

El perfeccionamiento y adaptación de las cualificaciones profesionales no sólo suponen una adecuada respuesta a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo, sino también un instrumento decisivo para que los trabajadores se puedan enfrentar

eficazmente a los nuevos requerimientos de polivalencia y movilidad en el empleo, rompiendo así la persistente tendencia al desempleo.

Teniendo en cuenta la importancia que posee la Formación y la Orientación para la cualificación y el empleo de los trabajadores en la Comarca y con el objetivo de dar respuesta a las demandas en el conjunto de los municipios integrantes; la formación y la cualificación profesional se canaliza en la Comarca a través de distintas líneas.

LÍNEAS DE FORMACIÓN

Formación profesional ocupacional

Dentro de las Política Activas de Empleo, la Formación Profesional Ocupacional cobra una gran importancia, concibiéndose como instrumento con un gran valor estratégico, al ser su objetivo principal potenciar la inserción y reinserción profesional de la población demandante de empleo, mediante la cualificación, recualifación o puesta al día de sus competencias profesionales ejecutadas y gestionadas principalmente por el Consorcio de la Vega-Sierra Elvira.

Desde la formación profesional se pretende cualificar a los desempleados en especialidades profesionales con posibilidades reales de inserción laboral, a través de la firma de un convenio de cooperación con la Consejería de Trabajo e Industria en materia de Formación Profesional Ocupacional, se ha formalizado para el conjunto de la Comarca una política común encaminada a unificar criterios, detectar las demandas formativas evitando duplicidades y afrontando el futuro de una Comarca que hace del desarrollo económico y social eje de actuación de las entidades públicas que lo conforman en permanente colaboración con la iniciativa privada.

La Junta de Andalucía, para la ejecución del Plan Andaluz de Formación Profesional y en lo relativo al subsistema de Formación Profesional Ocupacional, desarrolla, a través de la Consejería de Trabajo e Industria, las actuaciones necesarias para promover la formación, cualificación y recalificación de la población activa tanto empleada como desempleada en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Formación profesional ocupacional Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira

A través de este programa se ponen en marcha una serie de acciones formativas destinadas a diferentes colectivos y cuya finalidad es asegurar una adecuada formación profesional para aquellas personas que, estando en situación de desempleo, quieran insertarse en el mercado laboral, o que encontrándose pretendan actualizar su formación o especializarse profesionalmente.

El colectivo que se ha tenido en cuenta para el diseño, planificación y ejecución de las acciones formativas, es el de personas desempleadas entre 16 y 65 años y en especial jóvenes desempleados, mujeres y otros colectivos con especial dificultad de acceso al mercado de trabajo. En cuanto al nivel educativo oscila entre graduado escolar y licenciatura universitaria La metodología de trabajo se basa en la combinación de la teoría y la práctica.

Los cursos se llevan a cabo en los distintos municipios que componen el Consorcio Vega Sierra-Elvira y su duración varía en función de los contenidos.

Se trata de cursos gratuitos en los que en determinados casos se contemplan becas y ayudas para alumnado:

- *Colectivo que busca su primer empleo:* centrándonos principalmente en los grupos de escasa cualificación; la formación está dirigida a ocupaciones que tengan más demanda en el mercado laboral actual.
- *Desempleados/as de larga duración:* en este caso la formación va encaminada a dotar de nuevos conocimientos, recualificación o reciclaje a este colectivo.
- *Colectivo dirigido a personas con discapacidades y otros colectivos con especial dificultad de acceso al mercado laboral:* nos encontramos con una población en edad de trabajar que necesita, una formación adecuada a sus características, físicas psíquicas o sociales que les facilite la inserción en el mercado laboral.

Colectivo de Mujeres: facilitar la incorporación al mercado de trabajo a mujeres con escasa cualificación profesional, que hayan interrumpido su actividad laboral y necesiten una formación para poder acceder a dicho mercado:

- *Colectivo de trabajadores:* Favorecer la cualificación de trabajadores para adaptarse a los cambios tecnológicos e innovaciones que se van produciendo.
- *Colectivo de formadores de Formación Profesional Ocupacional:* Dirigido a promover acciones de mejora de la calidad y dotación de nuevos instrumentos de gestión de la formación profesional ocupacional.

Formación continúa para trabajadores FORCEM

La formación Continua es en nuestra Comarca es una realidad consolidada y extendida entre los diversos sectores económicos gestionadas por la empresa privada.

Dicha formación sigue tres objetivos principales:

- Adaptación permanente de las profesiones.
- Promoción Social y laboral del Trabajador
- Función preventiva de los posibles trastornos originados por la creación del mercado único.

El sistema de Formación Continua no debe entenderse como algo estático, sino que esta sometido a constantes innovaciones metodológicas, fruto de nuevas normas de calidad o nuevos sistemas de telecomunicaciones que invaden el mercado a los cuales ha de adaptarse los trabajadores, las empresas y los formadores para poder competir con las estructuras internacionales y contribuir a crear nueva riqueza y al sostenimiento de la economía de nuestro país como garantía de pleno empleo. La formación continua de los trabajadores permite las empresas una mejor adaptación a posibles cambios tecnológicos, a la ampliación de mercados, al aumento de la producción o incluso mejorar del clima laboral.

Este tipo de acciones formativas tienen la peculiaridad de ser cursos que responden a necesidades específicas de cada uno de los municipios tanto en contenido, como en duración, cubriendo así las demandas solicitadas y convirtiéndose en una FORMACIÓN A LA CARTA.

Formación a medida Consorcio Vega Sierra Elvira

Estas acciones formativas van dirigidas tanto a personas que estén desempleadas, que busquen dotarse de las competencias necesarias y suficientes que le permitan en todo momento encontrar empleo, como para personas que estén trabajando, interesadas en la mejora de su cualificación profesional.

La puesta en marcha y ejecución de estas acciones formativas se hace desde el Consorcio en colaboración con los diferentes Ayuntamientos, que son los responsables de canalizar las demandas de formación de los diferentes colectivos.

El Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios facilita a los jóvenes un entorno de aprendizaje ocupacional en el que la formación y experiencia profesional quedan entrelazadas. Parte del programa contempla la realización de contrataciones laborales de carácter formativo. Se persigue que el trabajo que realizan los alumnos/as confluya con la formación en el interior de una empresa pensada para la cualificación de sus trabajadores/as. Así, durante un periodo de uno o dos años, los jóvenes de desenvuelven en un trabajo hacia un futuro.

Programas de escuelas taller y casas de oficios

El programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios contiene la idea de prepararse par el empleo mediante el aprendizaje de una ocupación para el empleo mediante el aprendizaje de una ocupación y desarrollo de opciones profesionales. La consecución de esta meta se fundamenta en tres pilares:

- La realización de obras o servicios de interés social
- El desarrollo de competencias profesionales
- La inserción profesional.

3.5.2. Diagnóstico participativo

3.5.2.1. Entrevistas personales. Conclusiones relativas al aspecto temático.

La temática de organización administrativa, ha estado muy bien representada por la participación 5 Alcaldes/as, 1 Concejal, una Diputada y el Presidente del Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira, sumándose la percepción de la Gerencia del Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira. La información obtenida, y concluyente, en relación a esta temática aporta que se demanda la necesidad de coordinar esfuerzos por las distintas administraciones y entidades operantes en el territorio en el territorio. Por otro lado, se afirma la capacidad del Grupo de Desarrollo para articular a los sectores, colectivos e instituciones sobre ejes o temáticas de trabajo concretas. Y en el caso de nuestra Comarca, la interlocución y crecimiento paralelo del Consorcio como entidad supramuncipal de desarrollo y el propio GDR, ha permitido establecer bases y apoyos mutuos que suman capacidades y recursos a la comarca (formación, Plan de Dinamización Turísticas, la Asociación para la solicitud del Programa de Turismo Sostenible, Proyectos de valorización del patrimonio y articulación de los colectivos, etc), que han cristalizado en una acción integradora durante todo el Marco 2000-2006.

3.5.2.2. Matriz DAFO temática.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Gran implicación del GDR en la comarca 2. Gran implicación de la Administración local con la población de la comarca 3. Disponibilidad y accesibilidad de la población a las instituciones públicas	1. Falta de colaboración entre las Administraciones Públicas 2. Falta de información al ciudadano 3. Las malas comunicaciones afectan a la capacidad de las instituciones públicas para dar respuesta a demandas de la población	1. Disponemos de ayudas para la mejora del servicio al ciudadano 2. Aplicar políticas de gestión de personal adecuadas 3. Contar con las infraestructuras existentes	1. Falta de implicación de la Administración Central en el territorio 2. Falta de fondos cara al futuro para algunos sectores.
POTENCIAR	**REDUCIR**	**APROVECHAR**	**NEUTRALIZAR**
1. Volver a hacer campañas informativas sobre los GDR en la comarca para darles a conocer la labor realizada y la que continúan haciendo. 2. Más cercanía de las Administraciones a la población 3. Mejorar la atención al ciudadano por parte de la Administración	1. Mejorar la colaboración entre Administraciones y con la población 2. Campañas informativas a los ciudadanos 3. Implicar a la Administración para que mejore la comunicación con la ciudadanía	1. Aplicar dichas ayudas en la mejora del servicio al ciudadano. 2. A través de estas políticas se busca dar un servicio mucho más rápido y eficiente. 3. Aprovechar las infraestructuras existentes y conseguir mejorarlas para que el trabajo sea mucho más efectivo.	1. Coordinación de la Administración local a nivel comarcal 2. Coordinación de las entidades creadas para la gestión de las distintas ayudas

La celebración de la Mesa de Organización Administrativa tuvo gran éxito, la alta participación en la misma, hizo que se pudieran extraer importantes conclusiones, no sólo de la situación actual de la comarca, sino también de las iniciativas que deberían llevarse a cabo cara al futuro para mejorar el funcionamiento de la Administración y demás instituciones públicas, así como mejorar el contacto directo con la población de la comarca.

Es cierto que en la actualidad en la Comarca de la Vega-Sierra Elvira no queda reflejada una coordinación suficiente entre las distintas Administraciones, provocado fundamentalmente porque cada una de ellas tiene unos objetivos determinados que cumplir. Los propios Programas y subvenciones no se elaboran teniendo en cuenta la interrelación de las Administraciones, por lo que la conexión entre ellas es escasa. De hecho, la implicación de la Administración Central es nula en nuestra Comarca, a diferencia de la implicación de otras Administraciones como la autonómica, provincial y local; Sin embargo, la falta de coordinación entre ellas hace que el trabajo se duplique. Por ello, se requiere una mayor colaboración y coordinación que evite dicha duplicidad del trabajo y, con ello, también se agilizarían trámites que para la población en general, son eternos.

El Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira realiza un trabajo importantísimo en nuestra comarca. Comenzó realizando un amplio esfuerzo de difusión de los primeros Programas de Desarrollo que se ejecutaron cuando se crearon los Grupos de Desarrollo y, los que actualmente se están ejecutando en el territorio, lo que ha hecho que esté muy implicado con la población de nuestra comarca. Sin embargo, a pesar del trabajo realizado a través de todos estos años, existen carencias que impiden un mayor desarrollo de sus funciones. Es prioritaria una mayor dotación presupuestaria y técnica.

La complejidad de los Programas, por la cantidad de trámites y exigencias burocráticas que tiene, impide que se realice el verdadero trabajo de desarrollo, es necesario agilizar todos estos trámites burocráticos. De hecho, las personas que se ven beneficiadas por los Programas de Desarrollo que llevan los G.D.R. plantean como principal

problema en la tramitación de las subvenciones, el control tan férreo que mantienen los Grupos respecto a la documentación que se debe aportar.

La comunicación entre Administración y población no es muy fluida, fundamentalmente por la necesidad de trasladarse personalmente a sus instalaciones, lo que se ve dificultado por las malas comunicaciones de la red viaria de la comarca. Se impone la necesidad de que determinados trámites se puedan realizar vía Internet para evitar el desplazamiento de la población a las instalaciones de dichas Administraciones. Los municipios tampoco tienen buenas comunicaciones entre sí, por lo que a pesar de existir suficientes instituciones que podrían satisfacer nuestras necesidades como ciudadanos de la comarca de la Vega, sin embargo la falta de coordinación entre ellas, impide este objetivo del ciudadano. Se necesita un cambio en la gestión de personal adecuado. El personal presenta signos de desmotivación, originado, en parte, por la burocratización del trabajo, que les impide hacer el auténtico trabajo de campo, de difusión, información y ayuda a la población. Las exigencias burocráticas que se exigen a la población, no sólo afecta a ésta, sino también al personal que trabaja para la administración y que tiene que facilitar dicha documentación. Con el paso de los años, en vez de reducir los desplazamientos informatizar el servicio, se ha ido acentuando las exigencias burocráticas, todo ello en detrimento de un servicio adecuado a la población, a pesar de contar con un gran número de personal destinado a ello. Otro de los problemas que existe en el servicio que se presta a la población, se encuentra en la falta de motivación que tiene el personal de la Administración, provocado por la gran cantidad de tiempo perdido en el “papeleo” y que impide que se dediquen al verdadero trabajo para el que están contratados.

3.6. Entorno

3.6.1. Diagnóstico Cuantitativo

En relación a esta temática, se considera todos aquellos aspectos y elementos externos que influyen en el devenir social, económico y territorial de nuestro ámbito, y que teniendo presente la globalidad del mundo actual, el impacto, positivo o negativo, es bastante elocuente sobre las zonas rurales.

La recesión económica, producto de la crisis financiera, y del auge inmobiliario, sobre una economía ficticia, tiene sus consecuencias más cercanas en el desempleo masivo, destrucción del tejido productivo, desplome de la inversión, etc..

La crisis económica se ha reflejado en los diversos indicadores y aspectos económicos de Andalucía. Tanto la producción, como la demanda interna han desacelerado su crecimiento, y en cuanto a la inversión, la evolución ha sido negativa. La situación del mercado de trabajo se ha agravado desde el 2007, siendo más acusado en Andalucía que en el resto de España. Al mismo tiempo, ha aumentado la población activa y el incremento del paro se ha acelerado, alcanzándose en el tercer trimestre del año una tasa del 18%. Asimismo, la actividad del sistema bancario se ha resentido, tanto en lo que se refiere a la dinámica de créditos, como de depósitos. En definitiva, se vislumbra tiempos muy difíciles para la economía andaluza.

En la provincia de Granada también se ha acusado la desaceleración de la actividad económica observada en Andalucía y España. Se observa claramente que la industria, es la única que crea empleos, mientras en el resto de los sectores, la ocupación se ha reducido. Especialmente, en el sector servicios.

Los indicadores sobre comercio de mercancías de Granada, revelan que las importaciones mucho más que las exportaciones (casi diez veces más), lo que se ha traducido en el hundimiento del saldo comercial y de la tasa de cobertura de Granada. Este hecho, refleja la perdida de competitividad.

Atendiendo a los sectores, vemos que el sector de la construcción ha presentado una evolución muy negativa con síntomas de progresiva ralentización, lo cual se ha

dejado notar en la reducción en su número de ocupados. Tampoco el subsector turístico pueda abstraerse de esa situación puesto que a pesar de crecer la mayor parte de sus indicadores, se empiezan a observar caídas en la estancia media o en el personal empleado.

La actividad económica de Granada ha experimentado un descenso en líneas generales, en consonancia con lo acontecido en sus entornos regional y nacional. En relación a los indicadores de consumo energético y matriculaciones de vehículos, es curioso ver el incremento del consumo eléctrico, que en el primer semestre del 2008 creció un 10,3%. En relación al consumo de derivados petrolíferos, independientemente de la modalidad considerada, es muy llamativo que siendo menor la actividad económica, estando la explicación en el menor precio del combustible. Aunque es de esperar que se vea afectado, conforme se intensifique la crisis económica.

Con respecto a las matriculaciones de coches, que se consideran un indicador bastante aceptable de la evolución positiva de la economía, durante el 2007 y primer semestre del 2008, el retroceso ha sido importante, llegando a caer en torno al 50% en vehículos de carga y turismos.

Otro indicador importante, que nos afecta en el entorno del ámbito de actuación, son las cifras del comercio exterior, que también denotan retroceso, y que en dos años ha pasado de tener saldo positivo, a tener saldo negativo. Como consecuencia de ello, la tasa de cobertura siguió descendiendo para situarse en el segundo trimestre del 2008, en el 55,5%, es decir las importaciones son casi el doble de las exportaciones (datos del Boletín de Coyuntura Económica de la Caja Rural de Granada, 2008). Es significativo, que en un contexto de desaceleración económica aumenten con intensidad las importaciones, aunque este hecho, supone poca competitividad de la economía granadina.

Una vez analizados, los indicadores de demanda, es necesario valorar los de oferta. En este sentido, nos encontramos que el sector agrario, ha caído en casi un 14% de la renta agraria para situarla en términos absolutos en su nivel más bajo desde 2001. El principal responsable, es la caída de la producción agraria. La mayoría de los cultivos

tuvieron reducciones, tan solo creció para forrajes, y patatas. Del resto de cultivos, cereales y hortalizas y frutas, son las responsables de las caídas interanuales.

En términos de empleo, es de destacar el incremento que se dio en la población activa y dado el menor número de ocupados, se tradujo en un incremento mucho mayor de parados, repuntando la tasa de desempleo en un 22%, situando al sector con el mayor número de desempleados.

También aumenta el desempleo para el sector industrial, la diferencia es que a pesar de la perdida de empleo, también sigue creando, siendo ahora, el único sector generador de puestos de trabajo, aunque no suficientemente para frenar la caída espectacular de empleo en la provincia.

En cuanto al sector de la Construcción, el cambio de ciclo que ya se constató en 2007 condiciona la evolución de sus principales indicadores y lo hará si cabe con mas intensidad en un futuro próximo, aun hay promociones de viviendas en ejecución, que conforme se vayan terminando se ralentizará el crecimiento de este sector, y sus consecuencias sobre en el empleo. En este sentido, la caída de este sector tendrá un especial impacto sobre el ámbito de la Comarca Vega-Sierra Elvira, ya que en esta zona periurbana de Granada, se han producido en los últimos 10 años, un auge constructivo inusitado, así como un trasvase de desempleados del campo hacia la construcción, con la consecuencias de una vuelta de mano de obra no especializada al campo, una vez frenado el crecimiento.

En relación al sector servicios, la tasa de desempleo aumentó en la provincia de Granada a un 9,7%, siendo la cuarta tasa más baja de los últimos 10 años. En relación al subsector turístico, la situación no puede considerarse negativa, si bien no tan buena como los dos últimos años, máxime teniendo en cuenta la importancia de este sector en la economía provincial y en nuestro ámbito de actuación.

Como conclusión, podemos decir que la desaceleración de los sectores más importantes en el entorno de la Comarca, así como la caída del consumo y un elevado desequilibrio exterior, reflejo de la escasa competitividad de las empresas, dibujan un

panorama desolador, que determinará poner las bases que minimicen el impacto de este ciclo económico.

3.6.2. Diagnóstico participativo

3.6.2.1. Entrevistas personales. Conclusiones relativas al aspecto temático.

La temática del entorno, esta considerada de forma transversal en las fichas técnicas de la entrevista NERA, especialmente en los aspectos, sobre Actividad Económica, Población y Situación Socio-cultural.

Con respecto a la primera, las conclusiones son claras, ya que la cercanía de Granada influye de forma determinante, especialmente para la localización de las actividades industriales. Por otro lado, ejerce de péndulo social y económico, pues establece lugares de trabajo recíproco, y lugares de residencia para la población de Granada capital. Por tanto, el nexo de unión con el entorno es más acentuada, que en otros territorios donde la distancia hacia las capitales de provincia o ciudades intermedias supera los 50Km.

3.6.2.2. Matriz DAFO temática.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Crecimiento de la economía en el resto del territorio también ha repercutido en la comarca 2. Aumento de la población 3. Establecimiento de nuevas empresas	1. Alta tasa de desempleo 2. Falta de innovación empresarial 3. Dispersión en la información a los nuevos emprendedores	1. Oferta de energías renovables 2. Integración de la inmigración	1. Subida de los tipos de interés 2. Situación inflacionista
POTENCIAR	**REDUCIR**	**APROVECHAR**	**NEUTRALIZAR**
1. Ayudar a las empresas de la comarca a que aprovechen esta oportunidad de crecimiento 2. El aumento de servicios en la comarca y el nivel de actividad económica 3. Favorece la diversificación de la producción	1. Aplicar políticas de lucha contra el desempleo 2. Crear un viveros de empresas en los que se forme a los emprendedores en NN.TT. 3. Celebrar jornadas informativas específicas a los nuevos emprendedores	1. Potencial de la comarca para el establecimiento de empresas dedicadas a energías renovables 2. Mano de obra inmigrante en crecimiento, lo que favorece la integración de este sector poblacional.	1. Intentar estabilizar la actividad económica actual. 2. Paralizar la subida de los precios provocada, entre otros motivos, por la gran especulación producida en los últimos años

La influencia del entorno en nuestra comarca al igual que en el resto de territorios es importante y determinante, de modo que los participantes en la mesa consideraron la necesidad de realizar acciones dirigidas a dar información a la población en general, para que conozcan la realidad fuera de nuestra comarca y, a su vez, lo que esa realidad afecta a nuestro crecimiento económico, social, cultural,… Es decisivo tener en cuenta que nuestro crecimiento viene determinado por la influencia del exterior. Una situación

de crisis en el exterior de la comarca, evidentemente influirá de manera negativa en nuestra comarca. Por ello, lo primordial es aprovechar los adelantos y oportunidades que nos ofrece el exterior, ya que supone el hilo conductor de nuestro desarrollo.

En la Mesa Temática de Entorno se hicieron varias propuestas ante la evidencia de gran la influencia que ejerce el entorno sobre la comarca, entre ellas se hablaba de lo importante y constructivo que podía ser conocer experiencias que, a distintos niveles, se realizan en otros territorios, lo que nos permitiría, si pudiéramos transferirlas a nuestra Comarca, tener una visión más amplia en los distintos sectores de actividad en la misma y mejorar las perspectivas futuro de dichos sectores.

El control de nuestros recursos, la gestión que de ellos hacemos, es parte de nuestro día a día. Somos nosotros los que actuamos sobre ellos con más o menos acierto, sin embargo no tenemos ningún control sobre lo que acaece en el exterior de nuestro territorio y que nos influye permanentemente, por ello, se reiteró en la Mesa Temática lo importante que resultaba que la población de nuestra comarca estuviera informada de los acontecimientos externos a nuestro territorio y que nos influye de manera directa.

Principalmente, preocupan cuestiones económicas, ya que éstas suponen nuestro motor de desarrollo. Los altos tipos de interés, la inflación, son temas que preocupan a la población, la subida de los precios y el estancamiento de los sueldos son elementos de gran influencia en nuestra vida. De hecho, la subida de los tipos de interés está haciendo que un sector como la construcción, que ha pasado unos años de bonanza, esté empezando a experimentar un moderado receso, lo que conlleva que los trabajadores del sector y las empresas auxiliares al mismo puedan empezar a resentirse; De hecho, las empresas más pequeñas del sector han empezado a presentar suspensión de pagos y es el principio de una época de leve recesión económica. A todo esto se suma, que el exceso de construcción en la comarca hace dudar a los expertos de la viabilidad de un abastecimiento correcto de todas esas viviendas, si un día llegaran a ocuparse. Además añadimos a este problema el alto coste de las hipotecas contraídas por las familias, debido a la subida de los tipos de interés.

Sin embargo, a pesar de las influencias negativas que se ejercen sobre nuestro territorio, también debemos hacer referencia a la protección del medioambiente, como una

de las novedades más importantes en estos últimos años. Esto ha favorecido el uso de energías alternativas. De hecho, existen importantes ayudas para el establecimiento de empresas de energías renovables y concretamente, nuestro territorio se lidera como uno de los más adecuado para la instalación de dichas empresas. Esto dará un empuje importante a la actividad económica de la comarca, ya que revitalizará un territorio que vive en gran medida de la agricultura, sector que se está perdiendo por la confluencia de muchas circunstancias adversas al mismo. Y ayudará a frenar la alta tasa de desempleo que existe en nuestra comarca, como consecuencia del abandono de la agricultura, la falta de motivación de la juventud,…Se abren nuevas perspectivas de trabajo y de desarrollo que debemos aprovechar para ponernos en la primera fila de crecimiento de la provincia.

Por todo ello, necesitamos una legislación mucho estricta y que ejerza un control más exhaustivo, evitando estas oscilaciones que afectan tanto a la población.

Conclusiones del Diagnóstico Estratégico

3.7.1. Matriz DAFO Comarcal

Tras la celebración de las Mesas Temáticas, se celebró la Mesa Comarcal, en la que participaron los representantes de las Mesas Temáticas anteriormente celebradas. Esta Mesa Comarcal tenía una triple función:

1. Establecer la Matriz de Influencia de las Macro variables:

Los resultados obtenidos tras la aplicación del método a los datos aportados en la matriz de influencias por el grupo de desarrollo rural, se muestran en el cuadro adjunto

Este escenario recoge una foto ‘dinámica’ reciente de qué macro variables están o han estado determinando las dinámicas territoriales en la comarca. Dado que la Matriz de Influencias Directas original, es producto de las percepciones del Grupo de Trabajo sobre las influencias directas entre cada par de macro variables, esta clasificación es un resultado de dichas percepciones.

La ordenación de las cuestiones, dentro de cada categoría, no debemos entenderla como una jerarquización o priorización. Un ejercicio de esa naturaleza requiere una discusión posterior entre los miembros del Grupo de Trabajo para, a la luz de la relevancia de cada cuestión y de las prioridades específicas del GDR, establecer a qué cuestiones hay que prestar una mayor atención y en cuáles no son necesarios tantos esfuerzos.

2. Formulación de la Matriz DAFO Comarcal:

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Especulación urbanística	Cambio climático	Aumento de la población permanente	Cercanía a la capital
Desequilibrio en el uso del suelo	Saturación en la red viaria que comunica la Comarca con la capital	Pertenencia al área metropolitana	Situación geográfica junto a la A-92
Mal posicionamiento para la comercialización de los cultivos tradicionales de la Vega	Disminución de ayudas para el sector agrícola	Aeropuerto	Normativa medioambiental
Falta de concienciación medioambiental	Alta competencia en el mercado	Suelo industrial	Incentivos/subvenciones
Falta de infraestructuras urbanas	Falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno	Situación geográfica estratégica	Apoyo de la Administración a la cultura y el deporte
Mala gestión de residuos	Nueva población inmigrante no integrada	Ecosistema de alto valor ecológico	Apoyo de la Administración a las iniciativas empresariales
Mal uso del agua	Alto coste de la instalación de energías renovables	Suelo agrícola de calidad	Aplicar políticas de recuperación de acuíferos

3.7.1. Matriz DAFO Comarcal

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Falta de implicación de la población	Lentitud de la Administración para dotar de las plazas escolares y de guarderías	La Comarca tiene capacidad para atraer a la población permanente	Captación del turismo de Granada capital
Los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la Comarca	Proliferación de los Grandes Centros Comerciales	Crecimiento de profesionales en la Comarca	Aumento de la promoción turística
Mala conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Falta de fondos para algunos sectores cara al futuro	Productos de calidad reconocida	Aplicar políticas de gestión de personal públicas adecuadas
Escaso asociacionismo e insignificante presencia de cooperativas	Subida de los tipos de interés	Disponibilidad de recursos naturales	Contar con las infraestructuras existentes
Envejecimiento de la población		Importante tradición agrícola	Oferta de energías renovables
Malas comunicaciones		Cercanía a la capital influye en el desarrollo turístico de la Comarca	Integración de la inmigración
Falta de diversificación de productos agrícolas		Gran implicación del GDR en la Comarca	Plan de fomento de la agricultura y ganadería ecológica 2008-2013
Falta de colaboración entre Administraciones Públicas		Gran implicación de la Administración Local con la población de la Comarca	
Falta de innovación empresarial		Crecimiento de la economía comarcal	
Abandono progresivo de la actividad agraria ante la escasez de rentabilidad de los cultivos			

Se prepararon unos listados en los que se contenían de cada uno de los elementos de la matriz (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) los elementos más importantes de los que aparecen en las DAFOs Temáticas.

No fue preciso incluir los elementos de todas las áreas temáticas, sino que se escogieron aquéllos que verdaderamente eran relevantes y que debían ser tenidos en cuenta para la formulación de la Matriz DAFO Comarcal.

Se repartieron a los asistentes esos listados con el objetivo de que entre todos se estableciera un orden en base a la importancia de cada uno ellos, permitiendo, además, añadir los que se estimaran necesarios. Se enumeraron cada uno y se les dio un orden, del más importante al menos importante.

A partir de aquí, los asistentes, tras leerlos, pasaron a establecer el orden de prelación de los mismos e incluso se llegaron a añadir algunos nuevos.

Hubo un amplio debate sobre las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que se presentaron en un principio, ya que el orden establecido para alguno de los asistentes no era el que realmente representaba la situación en la que se encontraba actualmente el territorio.

Entre las Debilidades que se consideraron en la Mesa que influían en gran medida en el desarrollo de la Comarca, destacaron entre otras: la “Falta de innovación empresarial” como un obstáculo importantísimo que frenaba el desarrollo del territorio y afectaba muchísimo a la introducción de nuestros productos en el mercado actual. En cuanto al “Abandono progresivo de la actividad agraria ante la escasez de rentabilidad de los cultivos”, esta debilidad es otro de los temas que más debate propició durante la celebración de la Mesa Comarcal, ya que nuestro territorio es eminentemente agrícola y el abandono de esta actividad supone poner de manifiesto el fracaso en el uso de los sistemas tan arcaicos que se han utilizado, la falta de asociacionismo de los agricultores, la falta de iniciativa de los agricultores, la desgana para luchar por mantener una actividad en un territorio tan rico como la Vega de Granada. En cuanto a la “Falta de concienciación

medioambiental" es otra de las debilidades con que cuenta la Comarca, el uso de los abonos, la falta de gestión del agua, los residuos,…

En lo que se refiere a las Amenazas, destacó principalmente el "Cambio climático" como uno de los problemas que más acechan a nuestra comarca, principalmente en lo que se refiere a la actividad agraria, ya que los agricultores de la Comarca no introducen nuevas técnicas de riego, que permitan un ahorro y mejor gestión de este recurso, de la misma forma que en los polígonos industriales se vierte gran cantidad de agua residual a los ríos. Otra amenaza importantísima es la "Alta competencia en el mercado", en un territorio como el nuestro, en el que la agricultura ha sido fuente principal de ingresos para gran parte de las familias que viven en el mismo, el desarrollo y evolución de otros territorios ha hecho que el nuestro se quede atrás, principalmente porque no hemos sabido adaptarnos a las nuevas necesidades, hemos querido seguir viviendo igual que varias décadas atrás, tiempos en los que no había tanta competencia. Hoy día, la incorporación al mercado exige muchos cambios en la gestión de la actividad agraria que, en principio, no están dispuestos a hacer.

Es fundamental el asociacionismo de nuestros agricultores, ya que la Comarca es un territorio en el que prima el minifundio, de manera que la producción de estas pequeñas extensiones de tierra no es suficiente para introducirse en un mercado cada vez mayor y más exigente. También es imprescindible la alternancia en los cultivos, buscar cultivos alternativos a los que han existido siempre y, que hoy día no tiene salida ninguna

En lo que se refiere al "Alto coste de la instalación de energías renovables", estamos en una fase en la que la amenaza del cambio climático, el consumo excesivo de energía y, por tanto, la necesidad de cuidar el medio ambiente, ha hecho que se le de prioridad al uso y establecimiento de energías renovables.

Nuestro territorio tiene muy buenas condiciones para el establecimiento de empresas dedicadas a las energías renovables, existiendo importantes ayudas para sufragar los gastos que ello supone. Sin embargo, se deben dar a conocer, ya que el alto coste que supone la instalación de las energías renovables, impide que se avance en esta dirección.

Otra de las amenazas que más llamaron la atención entre los asistentes a la Mesa Comarcal fue la “Proliferación de los Grandes Centros Comerciales”, que ha provocado un descenso en la actividad comercial de los distintos municipios, ya que la población acude directamente a estos Centros a realizar todas las compras que necesitan, dejando a un lado al pequeño comercio, que tampoco tiene iniciativa para mejorar y crear demanda.

A pesar de las Debilidades y Amenazas que destacaron en la Mesa Comarcal, debemos poner de manifiesto la importancia de las Fortalezas de nuestro territorio, como es la “Situación geográfica estratégica” de la Comarca, situación que permite que las empresas se establezcan en nuestro territorio, ya que el fácil acceso a la misma, por la cercanía a la Autovía A-92, agiliza el tráfico comercial. Sin embargo, a pesar de la situación geográfica que tenemos, no hemos sabido aprovecharla suficientemente, por eso es importante ser conscientes de las fortalezas con las que contamos en nuestro territorio para conseguir avanzar y ponernos a la altura de otros territorios que, de momento, nos aventajan en su desarrollo. Otra importante fortaleza con la que contamos es “Ecosistema de alto valor ecológico” y “Suelo agrícola de calidad”, respecto a ellas debemos señalar que, efectivamente tenemos un potencial natural en nuestro territorio de gran riqueza, pero a pesar de ello, no hemos sabido aprovecharlo correctamente; Ahora que somos conscientes de ello, y de la alta competitividad que existe en los demás territorios es cuando tenemos que trazar la estrategia correcta para poner en valor todo nuestro potencial natural.

En cuanto a las Oportunidades, destacaron varias, orientadas principalmente hacia lo que es el desarrollo turístico de la Comarca. “Aumento de la promoción turística” y “Captación del turismo de Granada capital”. El turismo se ha convertido en los últimos años en una de las salidas más importantes para el crecimiento económico de muchos territorios. Es una alternativa más para conseguir el desarrollo de comarcas en posesión de un patrimonio natural importante sin explotar. El caso de la Comarca de la Vega-Sierra Elvira pasa por ser tradicionalmente una comarca eminentemente agrícola, cuyo crecimiento se ha dirigido en los últimos años, debido principalmente a la caída de la actividad agrícola por motivos diversos (abandono de la actividad, falta de asociacionis-

mo, alta competencia en el mercado, poco rendimiento económico, falta de alternancia en los cultivos,…), al crecimiento de la actividad del sector secundario y terciario, lo que a permitido la proliferación de polígonos industriales y comerciales donde se desarrolla la actividad de todo el entramado empresarial. Pues bien, en este punto, hay que poner de manifiesto el crecimiento de la actividad turística en la comarca, con la existencia de Proyectos que tienen por objeto la dinamización turística de nuestro territorio, además de las ayudas que se están dando a diversas empresas del sector para establecerse en la comarca, en alguno casos, y para su ampliación en otros.

3. Fijación de los objetivos generales:

En un segundo encuentro de la Mesa Comarcal que tuvo lugar en la sede del Grupo de Desarrollo Rural, el pasado 23 de Octubre de 2007 se fijaron los objetivos generales que se han tenido en cuenta para establecer las líneas de actuación y las actuaciones que cerrarán esta parte del Proyecto NERA.

Este segundo encuentro de la Mesa Comarcal, se caracterizó por la gran participación de sus asistentes, no en número de personas, pero sí en cuanto al gran valor de la información que nos trasladaron, ya que quienes intervinieron en la Mesa Comarcal tienen un gran conocimiento de la Comarca y mucha claridad a la hora de determinar que objetivos debemos perseguir y qué medidas debemos adoptar para su consecución.

Hicieron hincapié en la necesidad de reformar el sector agrícola, de gran importancia en la Comarca, por el gran valor que tiene la Vega para el cultivo. Se deben adoptar medidas, ya que el cambio climático es una realidad y, por tanto, tenemos que cultivar productos alternativos que permitan un mantenimiento sostenible de la agricultura, haciéndola rentable económicamente y permitiendo que la población agrícola de la Comarca pueda continuar viviendo de esta actividad. Tenemos un territorio apto para cultivos energéticos, que suponen una nueva salida económica para la Comarca.

El cuidado del Medio Ambiente, la necesidad de utilizar Energías Renovables, han sido otros de los objetivos que se han fijado como prioritarios para el próximo marco, siendo ambos totalmente compatibles y útiles para continuar trabajando en el desarrollo de nuestro territorio.

4 objetivos

4.1. Objetivo general. Justificación

4.2. Objetivos temáticos. Justificación

4.1. Objetivo general. Justificación

A partir del Diagnóstico del ámbito de actuación de la Comarca Vega-Sierra Elvira, fiel reflejo de la realidad socioeconómica de esta zona, se confecciona el objetivo general de carácter global, sobre el que se vertebraran el resto de objetivos temáticos, resultado de la reflexión y trabajo de las Mesas, y en base a ellos se formularán las Líneas Estratégicas por Programas, adaptando la Estrategia de Actuación Global al Plan de Actuación Global.

Las Líneas de Intervención articuladas en Grupos de Intervención, y posteriormente, en operaciones y/o actuaciones, definirán el escenario futuro de desarrollo, en el que población y territorio se desenvolverá, producto de su propia reflexión y de las directrices que el "entorno" marca sobre el propio ámbito de actuación, produciendo un Documento que conformará la presente Estrategia de Actuación Global de la Comarca Vega-Sierra Elvira.

Este Objetivo General, se postula con la consecución de un territorio sostenible, tanto a nivel de recursos, como de producción de esos propios recursos, sin que se merme la situación de los/las habitantes, y aprovechando las sinergias de las nuevas actividades emergentes, producto de la ubicación en el entorno del área periurbana de Granada, sin que ello suponga, una perdida de su valores paisajísticos y etnográficos. Por ello, nuestro objetivo Global es:

"Posibilitar el desarrollo sostenible de la Comarca de la Vega Sierra Elvira, a través del equilibrio territorial, la mejora del nivel de vida y de las condiciones de empleo de la población, aprovechando los recursos emergentes de la misma, y haciendo participes a los entes públicos y privados de la Comarca".

4.2. Objetivos temáticos. Justificación

En relación a los Objetivos Generales Temáticos por Áreas, desarrollan el Objetivo Global, incidiendo en la necesidad de preservar y conservar el medio natural y etnográfico, definiendo la zona más agraria bajo parámetros de marca territorial, con cualidades intrínsecas que permitan conservar su paisaje agrario pero sin perder el valor socioeconómico del mismo, frenando de esta forma el avance de los usos secundarios y terciarios.

Por otro lado, la diversificación de las actividades económicas en la zona, es un hecho que se va consolidando; sin embargo, la racionalización de las mismas y su orientación hacia sectores innovadores, modernos y respetuosos desde la perspectiva medioambiental, debe ser una de las prioridades que el Grupo de Desarrollo Rural debe marcarse, respondiendo claramente al Objetivo Global de conseguir un desarrollo sostenible. Paralelamente, la Comarca se debe dotar de las infraestructuras básicas y equipamientos que equiparen nuestra población al mundo urbano más cercano, facilitando el acceso a las nuevas tecnologías y fijando nuestro capital humano más preparado en este territorio, frenando de esta forma la perdida irreparable de conocimientos e innovación.

Por todo ello, desde esta planificación estratégica se proponen los siguientes objetivos temáticos:

MEDIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

- (O.1) Preservar el Medio Natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada
- (O. 2) Potenciar la gestión integral del agua y residuos
- (O. 3) Impulsar la generación de las bioenergías y el reciclaje de los subproductos

POBLACIÓN Y SOCIEDAD

- (O.1) Vertebrar la población comarcal mediante redes de cooperación y fomento del asociacionismo
- (O.2) Promover la inserción y estabilidad de empleo de los Grupos Objetivos: mujeres, jóvenes, etnias minoritarias
- (O.3) Fomentar la identidad comarcal bajo parámetros de respeto a la multiculturalidad y diversidad etnográfica
- (O.4) Incrementar el bienestar social y la calidad de vida de la etnia gitana

INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

- (O.1) Dotar a la Comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato
- (O.2) Generar flujos inter y extra comarcales a través de una red de carreteras accesible
- (O.3) Potenciar el transporte urbano en la zonas más cercanas al área periurbana, especialmente el emblemático “tranvía de la Vega”
- (O.4) Acercar las TIC a la población como instrumento de eliminación de barreras espaciales y temporales
- (O.5) Incrementar las infraestructuras energéticas de carácter sostenible

ECONOMIA

- (O.1) Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad

- (O.2) Fomentar un sector agrario competitivo, donde los colectivos más desfavorecidos y las mujeres desarrollen un papel de liderazgo

- (O.3) Impulsar las producciones agrarias de calidad

- (O.4) Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad

- (O.5) Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca

- (O.6) Impulsar la creación de una Imagen Turística de la Comarca, promocionándola en los foros específicos

- (O.7) Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico

- (O.8) Articular y vertebrar el sector turístico desde la perspectiva de la participación y la cooperación de las distintas entidades públicas y privadas operantes en la zona

- (O.9) Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio

- (O.10) Ordenar y mejorar las infraestructuras de emplazamiento de las actividades económicas, minimizando su impacto y generando circuitos integrales de reciclado y energía alternativa

- (O.11) Desarrollar programas formativos adaptados a las demandas de los mercados y la emergencia de sectores

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ENTORNO

- (O.1) Generar un marco de cooperación interinstitucional y administrativo ágil y operativo

- (O.2) Consolidar el papel unificador del GDR como núcleo de convergencia de los intereses públicos y privados

- (O.3) Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos

- (O.4) Impulsar la cooperación con organizaciones profesionales y empresariales

- (O.5) Incorporar las nuevas tecnologías y la innovación en procesos, distribución y comercialización de productos y servicios

- (O.6) Impulsar la adopción e instalación de medidas correctoras y eliminación de vertidos a nivel comarcal

OBJETIVOS DE LAS LÍNEAS TRASVERSALES

ENFOQUE LEADER Y COOPERACIÓN

- (O.1) Impulsar al G.D.R. como instrumento clave para la consolidación y renovación de la sociedad comarcal.
- (O.2) Fomentar la cooperación y la innovación.

GÉNERO Y JUVENTUD

- (O.3) Suprimir la segregación que existe en el mercado laboral y valorar el trabajo de las mujeres.

- (O.4) Conciliar la vida laboral y familiar de las mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira.
- (O.5) Integrar la perspectiva de juventud en las Áreas temáticas socioeconómicas.
- (O.6) Incorporar a los jóvenes en los foros de participación y decisión comarcales.

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- (O.7) Valorar el impacto del cambio climático a nivel local, detectando las áreas de mitigación del mismo.

INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- (O.8) Valorar la situación tecnológica en los Polígonos Industriales Comarcales.
- (O.9) Acercar las Nuevas Tecnologías y la innovación a la población comarcal, mejorando los flujos entre colectivos, sectores y el Grupo de Desarrollo Rural.

Objetivos Temáticos

	MEDIO AMBIENTE Y M.FISICO	OBJETIVOS TEMÁTICOS		
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3
D	F1 Ecosistema de alto valor ecológico	X	X	
	F2 Pertenencia al Area Metropolitana		X	X
	F3 Incremento de la población		X	
	F4 Suelo de agricola de calidad	X		X
	D1 Especulacion urbanistica	X		
	D2 Desequilibrio de usos suelo	X		
A	D3 Problemas cultivos tradicionales			X
	D4 Mala Gestión de residuos		X	
	D5 Mal uso del agua		X	
F	O 1 Cercania a Granada capital	X	X	
	O 2 Situacion geográfica A92	X		X
	O 3 Normativa Medioambiental	X	X	X
	O4 Incentivos y subvenciones	X	X	X
O	A1 Cambio climático	X	X	X
	A2 Disminución ayudas sector agrario	X		X
	A 3 Alta competencia en el mercado	X	X	
	A 4 Falta de unión agricultores	X	X	

	POBLACION Y SOCIEDAD	OBJETIVOS TEMÁTICOS			
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
D	F1 Identificación con la comarca			X	X
	F2 Zona receptora de población		X	X	
	F3 Alto nivel de asociacionismo	X			X
	F4 Crecimiento de profesionales	X			
A	D1 Falta de implicación poblacion	X		X	
	D2 Escasa incidencia y poder decisión	X			
	D3 Poca integración colectivos desfavorecidos	X	X	X	X
F	D4 Mala conservación del patrimonio cultural		X	X	
	O 1 Buenas infraestructuras culturales	X	X	X	
	O 2 Importante dotación patrimonio cultural			X	
	O 3 Apoyo de la Administración cultura y deporte		X		X
O	A1 Falta de adaptación a las innovaciones y cambios entorno	X	X		X
	A2 Inmigración no integrada	X	X	X	

	INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	OBJETIVOS TEMÁTICOS				
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5
D	F1 Transporte público suficiente	X	X	X		
	F2 Dotación de servicios municipales básicos	X				
	F3 Disponibilidad espacios verdes adecuados	X		X		X
	F4 Territorio adecuado implantación energías renovables	X				X
	D1 Malas Comunicaciones en la Comarca	X	X	X	X	
A	D2 Falta plazas escolares secundaria	X				
	D3 Faltan centros de salud y personas especializados	X				
	D4 Faltan bibliotecas públicas	X				
	O 1 Cercania a la A-92	X	X			
F	O 2 Cercania a Granada capital	X	X	X	X	
	O 3 Aeropuerto	X				
	O3 Apoyo a las Energías renovables				X	
	A1 Alto coste de instalación de energías renovables	X				X
O	A2 Escasa cobertura telefonía movil				X	
	A 3 Rápido aumento de la población de la Comarca	X	X			
	A 4 Transporte público de bajo coste	X	X	X		

	ECONOMIA	OBJETIVOS TEMÁTICOS										
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 7	Objetivo 8	Objetivo 9	Objetivo 10	Objetivo 11
D	F1 Existencia de productos de calidad	X		X	X							
	F2 Importante industria artesanal	X	X		X							
	F3 Tradición agraria en la zona	X	X	X	X	X						
	F4 Sinergias turísticas derivadas de la cercanía a la capital					X	X	X	X		X	X
A	D1 Escaso asociacionismo y redes comerciales		X		X		X		X		X	X
	D2 Falta de recursos humanos especializados	X	X					X	X	X		X
	D3 Envejecimiento de la población	X	X							X		
	D4 Escasa oferta turística rural					X	X	X	X			
	D5 Falta diversificación productos agrícolas	X	X	X	X							
F	O1 Apoyo de Administración a las iniciativas empresariales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	O2 Posibilidad de superar la infrautilización recursos hídricos	X								X	X	
	O3 Mantenimiento de subvenciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	O4 Producción local depende de los agricultores			X	X							
O	O5 Existencia de políticas de recuperación de acuíferos	X								X	X	
	O6 Aumento de la promoción turística					X	X	X	X			
A	A.1 Abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabilidad	X	X		X							
	A.2 Excesivo uso fitosanitarios			X	X							
	A.3 Mal posicionamiento en la comercialización				X				X			
	A.4 Proliferación de grandes centros comerciales					X	X	X		X	X	

	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ENTORNO	OBJETIVOS TEMÁTICOS					
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6
D	F1 Implicación del GDR en la Comarca	X	X	X	X	X	X
	F2 Implicación de la Administración Local	X			X		X
	F3 Disponibilidad y accesibilidad de las población a las instituciones	X				X	
	F4 Crecimiento de la economica del entorno				X	X	X
	F5 Aumento de la población	X					X
	F6 Establecimiento de nuevas empresas	X		X	X	X	X
A	D1 Falta de colaboración entre administraciones	X	X	X			X
	D2 Falta de información al ciudadano	X			X		
	D3 Deficiencias de conectividad que afectan a los servicios administrativos	X			X		
	D4 Alta tasa de desempleo	X	X	X	X	X	
	D5 Falta de innovación empresarial		X	X	X	X	
	D6 Dispersión en la información a los emprendedores	X	X	X	X		
F	O 1 Ayudas para la mejora de los servicios al ciudadano	X	X				
	O 2 Aplicación de políticas de gestión de personal adecuadas	X	X	X			
	O 3 Infraestructuras existentes adecuadas				X	X	X
O	O4 Oferta de energías renovables		X	X			
	O4 Integración de la población		X	X	X		
A	A1 Falta de implicación de la Administración Central en el territorio	X	X	X			
	A2 Falta de fondos cara al futuro para algunos sectores				X	X	
	A.3 Fluctuación financiera	X	X	X			
	A.4 Situación inflacionista	X	X	X			

Objetivos Transversales

	MEDIO AMBIENTE Y M.FISICO	OBJETIVOS TRANSVERSALES									
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 7	Objetivo 8	Objetivo 9	Objetivo 10
D	F1 Ecosistema de alto valor ecológico	X	X			X		X			
	F2 Pertenencia al Area Metropolitana							X	X	X	
	F3 Incremento de la población										
	F4 Suelo de agrícola de calidad							X			
	D1 Especulacion urbanistica							X			
	D2 Desequilibrio de usos suelo		X					X			
	D3 Problemas cultivos tradicionales	X	X					X			
	D4 Mala Gestión de residuos		X					X			
	D5 Mal uso del agua		X					X			
	O 1 Cercania a Granada capital										
	O 2 Situacion geográfica A92										
	O 3 Normativa Medioambiental							X			
	O4 Incentivos y subvenciones	X	X	X		X	X	X	X	X	
	A1 Cambio climático	X	X			X	X	X			
	A2 Disminución ayudas sector agrario	X		X				X			
	A 3 Alta competencia en el mercado	X		X					X	X	
	A 4 Falta de unión agricultores	X	X	X				X			
	POBLACION Y SOCIEDAD	OBJETIVOS TRANSVERSALES									
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 7	Objetivo 8	Objetivo 9	Objetivo 10
A	F1 Identificación con la comarca	X	X			X	X			X	
	F2 Zona receptora de población										
	F3 Alto nivel de asociacionismo	X	X	X	X	X	X		X	X	
	F4 Crecimiento de profesionales	X		X	X	X			X	X	
	D1 Falta de implicación poblacion	X			X	X	X			X	
	D2 Escasa incidencia y poder decisión	X	X	X	X	X	X			X	
	D3 Poca integración colectivos desfavorecidos	X			X	X				X	
	D4 Mala conservación del patrimonio cultural	X				X					
	O 1 Buenas infraestructuras culturales										
	O 2 Importante dotación patrimonio cultural		X								
	O 3 Apoyo de la Administración cultura y deporte					X					
	A1 Falta de adaptación a las innovaciones y cambios entorno	X	X	X		X		X	X	X	
	A2 Inmigración no integrada			X						X	
	INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	OBJETIVOS TRANSVERSALES									
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 7	Objetivo 8	Objetivo 9	Objetivo 10
F	F1 Transporte público suficiente							X			
	F2 Dotación de servicios municipales básicos	X	X	X	X	X		X	X	XX	
	F3 Disponibilidad espacios verdes adecuados	X	X			X		X			
	F4 Territorio adecuado implantación energías renovables	X	X					X			
	D1 Malas Comunicaciones en la Comarca								X	X	
	D2 Falta plazas escolares secundaria					X					
	D3 Faltan centros de salud y personas especializados	X		X	X						
	D4 Faltan bibliotecas públicas	X			X	X					
	O 1 Cercania a la A-92										
	O 2 Cercania a Granada capital										
	O 3 Aeropuerto										
	O3 Apoyo a las Energías renovables	X	X					X			
	A1 Alto coste de instalación de energías renovables							X			
	A2 Escasa cobertura telefonía movil					X			X	X	
	A 3 Rápido aumento de la población de la Comarca										
	A 4 Transporte público de bajo coste							X			

	ECONOMIA	OBJETIVOS TRANSVERSALES									
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 7	Objetivo 8	Objetivo 9	Objetivo 10
O	F1 Existencia de productos de calidad	X	X					X			
	F2 Importante industria artesanal	X	X								
	F3 Tradición agraria en la zona		X			X		X			
	F4 Sinergias turisticas derivadas de la cercania a la capital	X	X								
	D1 Escaso asociacionismo y redes comerciales	X	X	X	X	X	X		X	X	
	D2 Falta de recursos humanos especializados	X	X	X	X	X	X		X	X	
	D3 Envejecimiento de la población					X					
	D4 Escasa oferta turística rural	X	X								
	D5 Falta diversificación productos agricolas	X	X								
	O1 Apoyo de Administración a las iniciativas empresariales		X	X		X	X	X	X	X	
	O2 Posibilidad de superar la infrautilización recursos hidricos	X	X					X			
	O3 Mantenimiento de subvenciones	X	X	X		X				X	
	O4 Producción local depende de los agricultores							X			
	O5 Existencia de politicas de recuperacion de acuiferos		X					X			
	O6 Aumento de la promoción turística	X	X								
	A 1 Abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabilidad							X			
	A 2 Excesivo uso fitosanitarios		X					X			
	A 3 Mal posicionamiento en la comercialización	X	X						X	X	
	A 4 Proliferación de grandes centros comerciales		X					X			

	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ENTORNO	OBJETIVOS TRANSVERSALES									
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 7	Objetivo 8	Objetivo 9	Objetivo 10
	F1 Implicación del GDR en la Comarca	X	X				X	X		X	
	F2 Implicación de la Administración Local	X	X				X	X		X	
	F3 Disponibilidad y accesibilidad de las población a las instituciones	X	X	X	X	X	X			X	
	F4 Crecimiento de la economica del entorno	X	X							X	
	F5Aumento de la población										
	F6 Establacimiento de nuevas empresas	X	X	X		X			X	X	
	D1 Falta de colaboración entre administraciones	X	X	X		X	X	X		X	
	D2 Falta de información al ciudadano	X	X	X		X	X			X	
	D3 Deficiencias de conectividad que afectan a los servicios administrativos		X	X	X	X	X		X	X	
	D4 alta tasa de desempleo	X	X	X	X	X	X			X	
	D5 Falta de innovación empresarial	X	X	X	X	X	X		X	X	
	D6 Dispersión en la información a los emprendedores	X	X	X	X	X	X		X	X	
	O 1 Ayudas para la mejora de los servicios al ciudadano	X	X	X		X	X			X	
	O 2 Aplicación de politicas de gestión de personal adecuadas		X		X	X	X			X	
	O 3 Infraestructuras existentes adecuadas		X					X	X	X	
	O4 Oferta de energias renovables	X	X					X			
	O4 Integración de la población	X	X	X						X	
	A1 Falta de implicación de la Administración Central en el territorio	X	X					X		X	
	A2 Falta de fondos cara al futuro para algunos sectores	X	X	X		X	X	X	X	X	
	A 3 Fluctuación financiera										
	A 4 Situación inflacionista										

5 formulación estratégica

5.1. Programa 1: Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural

5.2. Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales

5.3. Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

5.1. Programa 1: Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural

Dado que la experiencia de aplicación de la metodología LEADER en los Programas de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira desde el año 1.999 hasta la fecha, ha demostrado que su cercanía a la población, a los agentes socio-económicos y a sus actividades ha generado, ante todo, vínculos entre ellos. Se pretende impulsar esta plataforma social que ha supuesto el Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira, donde están representados a través de sus 93 asociados/as, los sectores y colectivos del territorio, conformando un rico entramado, que es núcleo de convergencia y representación de todas las instituciones, entidades y agentes, tanto públicos como privados, interesados en el desarrollo integral de los doce municipios. Además, a esta cooperación intracomarcal, hay que sumar la participación en distintas redes de cooperación, que han ido incrementando el efecto LEADER (ascendencia).

Tanto el enfoque LEADER, como la consolidación y ampliación de las redes de cooperación configuran una línea estratégica fundamental, que se aplicará de forma transversal al resto de las líneas de Intervención de la Estrategia de Actuación Global.

El enfoque LEADER permitirá, desde el planteamiento territorial, ascendente e integrado, la asociación local, el modo de financiación local, la plena realización de las tareas de animación de los procesos de desarrollo comarcal, de forma sostenible, atendiendo al bagaje de conocimientos adquiridos y de las competencias desarrolladas por el Grupo dentro de la Comarca Vega-Sierra Elvira.

Las Intervenciones planificadas para el Programa I, vienen a sumar los esfuerzos por dinamizar la población comarcal, a través de los sectores y colectivos, apoyándose en la elaboración de Planes y Estudios, que nos permitan tomar decisiones acertadas sobre la valorización de los recursos y activos territoriales, donde la situación e implicación del Grupo poblacional de mujeres y jóvenes tendrá un gran protagonismo. Esta “marea” de desarrollo permitirá reactivar económica y socialmente el territorio, desde los criterios de sostenibilidad. Y en este sentido, la capacitación y adquisición de cualidades profesionales por el equipo técnico, y el conocimiento de modelos optimizados de desarrollo, serán fundamentales para acometer la Estrategia de Actuación Global, con criterios de calidad y eficacia.

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	GRUPOS DE INTERVENCIONES	INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPO INTERVENCIONES
Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural	Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo.	Elaboración de estudios y planes de actuación relacionados con el desarrollo del territorio.	**ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PLANES Y EVALUACIONES.**	Elaboración de Estudios y Planes para la valorización del Patrimonio Histórico-Cultural y etnográfico de la Comarca Vega-Sierra Elvira Elaboración de Estudios de viabilidad para la valorización y comercialización de los productos locales estratégicos. Elaboración de Planes de Desarrollo e Implantación de Actividades Emergentes en la Comarca Vega-Sierra Elvira Elaboración Planes de Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres de la Comarca Vega- Sierra Elvira a nivel Comarcal Elaboración I Plan de Participación Juvenil de la Comarca Vega- Sierra Elvira	**B341.1**
		Dinamización y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural.	**DINAMIZACIÓN DE AGENTES Y PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL.**	Divulgación y Dinamización de la Estrategia de Actuación Global de la Vega- Sierra Elvira Divulgación y Dinamización de los Planes Sectoriales de Desarrollo a ejecutar en la Comarca Vega-Sierra Elvira Apoyo a los Proyectos de Información y asesoramiento a emprendedores y promotores para activar iniciativas innovadoras en la Comarca Vega-Sierra Elvira Apoyo a la Sensibilización y Dinamización de mujeres y jóvenes para la creación y consolidación de redes locales y comarcales Participación y Organización de foros específicos relacionados con la proyección del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca Vega-Sierra Elvira Organización de Jornadas, Seminarios e intercambio de experiencias que optimicen el modelo de desarrollo sostenible Consolidación y Proyección de la imagen corporativa del Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira	**B341.2**
	Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural.	Capacitación y cualificación del equipo Técnico del G.D.R	**ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO DEL G.D.R.**	Acción Formativa Habilidades y adquisición de Capacidades para la cualificación profesional en cooperación y desarrollo rural sostenible Acción Formativa sobre Ordenación Territorial y Sostenibilidad Acción Formativa en Sistemas de Calidad implantada a la Gestión y Responsabilidad Social Coorporativa Acción Formativa Procedimiento de Gestión y Procesos Administrativos aplicados a los Planes de Desarrollo Rural Jornadas sobre metodología para Toma de Decisiones y Empoderamiento de mujeres y jóvenes en Desarrollo Rural	**B341.3**

5.2. Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales

5.2.1. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRARIO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL.

La Comarca Vega-Sierra Elvira, en la línea de transformaciones que las áreas rurales están sufriendo desde hace algunas décadas, debidas a la crisis generalizada del sector agrario y a la perdida de importancia del mismo dentro de la economía general del país, denota además los cambios conexos a las áreas localizadas en espacios periurbanos. (Menor Toribio, 1997).

Por ello, se plantean dentro de los Grupos de Intervención, una mayor profesionalización del sector, especialmente en la sostenibilidad de los ecosistemas agrarios, en la introducción de energías alternativas en las explotaciones y en la gestión del agua. Así como la incorporación de la agricultura ecológica dentro de la zona.

Desde el punto de vista de los sectores agrícola, ganadero y de la industria agroalimentaria, se pretende modernizar la explotaciones y hacerlas viables a través de la introducción de parámetros de calidad y respeto por el medio ambiente. Se hace especial hincapié en las zonas de la Red Natura y de montaña, para el mantenimiento de ese paisaje agrario sin vulnerar las condiciones naturales de estos lugares de interés comunitario.

La rentabilización de uso de la madera como generadora de energías o biomasa, es otra de las intervenciones que se priorizan. Así como la diversificación de las propias explotaciones de las choperas, de donde se podrían obtener una mayor diversificación de productos.

El grueso de la Estrategia, se centra en la Valorización de los productos. De hecho, se establece que el 50% del presupuesto se derive para este GI. En este escenario se ha intentado conseguir una valorización a través del reconocimiento de los productos locales, lo que lleva implícita una calidad y modo operandis de comercialización innovador.

En el GI de cooperación para el desarrollo de productos, procesos y tecnologías, se respalda una iniciativa innovadora de las Entidades asociadas de productores y transformadores, con la finalidad de introducir un producto innovador y alternativo en la zona, que aún está en fase experimental, es el caso de la estevia.

Por otro lado, el apoyar la articulación de las infraestructuras y equipamientos que supongan la minimización de impactos ambientales, la calidad de las aguas, la gestión adecuada de las explotaciones, es otra de las prioridades para GDR, que pretende racionalizar y ordenar en este sentido el sector, con el apoyo de las entidades que promuevan estas inversiones.

En estos Grupos de Intervención se erige como prioritario la incorporación de los jóvenes y las mujeres al sector desde su propia perspectiva y enriqueciendo las actividades a realizar y las posibles innovaciones.

Asimismo, la promoción de los productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial son fundamentales, tanto a nivel interno (local y comarcal) y externos, con materiales y tecnologías que hagan visualizar la calidad y la dimensión de los productos locales, tematizando por sectores, y diseñando productos de difusión dirigidos a colectivos especiales (jóvenes, personas de la tercera edad y escolares), en muchos casos, y profesionales y población en general.

La identificación de producto-territorio “Vega de Granada”, es el elemento vertebrador de la Estrategia de Valorización del sector en la Comarca Vega-Sierra Elvira.

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LINEAS DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES
Dinamización Económica de las Zonas Rurales.	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial.	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores.	FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL.
		Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias.	MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS.
			AUMENTO DEL VALOR ECONÓMICO DE LOS BOSQUES.
			AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS Y FORESTALES (AYUDAS A AGROINDUSTRIAS).
		Fomento de la cooperación para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustr.	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS
		Mejora de las infraestructuras y equipamientos para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial.	CREACIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA ADAPTACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL.
		Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial.	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, SERVICIOS Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL.

	INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPO DE INTERVENCIÓN
	Seminarios "El acuerdo del Agua: gestión de los Regadíos Históricos"	B111.1
	Jornadas sobre Sostenibilidad de Sistemas Agrarios y Paisaje	
	Talleres para la producción de calidad en productos agrarios locales	
	Seminarios "Alternativas de cultivo ecológico en horticultura"	
	Acciones formativas sobre implantación de cultivos alternativos	
	Acciones formativas "Acercamiento al sistema de producción integrada y ecológica para jóvenes y mujeres	
	Jornadas formativas para la articulación y vertebración del agrario y forestal Comarcal	
	Acciones formativas para la capacitación e innovación en el sector agrícola, ganadero y forestal	
	Intercambio de experiencias para el acercamiento a modelos optimizados en explotaciones agrarias y agroindustria	
	Modernización de explotaciones agrarias para la incorporación de producciones de mayor valor añadido	B121.1
	Apoyo a la implantación de sistemas de gestión y control en las explotaciones agrícolas y ganaderas	
	Apoyo a la implatación de sistemas energéticos sostenibles	
	Mejora de la sostenibilidad de las explotaciones agrarias	
	Apoyo a las iniciativas empresariales lideradas por mujeres en el sector agrícola y ganadero	
	Apoyo a la modernización en explotaciones agrarias lideradas por jóvenes	
	Apoyo a la modernización y viabiliadad económica y ambiental en explotacion agrarias en zonas de la Red Natura y zonas de montaña	
	Apoyo al desarrollo de la agricultura y ganadería ecológica	
	Fomento de la recogida de biomasa residual para la valoración energética	B122,1
	Apoyo a la diversificación de producciones forestales en las explotaciones forestales	
	Apoyo a la transformación de productos agrarios y forestales	B123.1
	Apoyo a la comercialización de productos agrarios de calidad	
	Fomento de los sistemas de racionalización de recursos y energías sostenibles en la agroindustria	
	Desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías relacionados con la productos agrarios y forestales	
	Apoyo a la reutilización y reciclaje de subproductos agrarios y forestales	
	Mejora a través de inversiones en Sistema de calidad y responsabilidad social corporativa	
	Fomento de las iniciativas empresariales de agrotransformación y comercialización lideradas por jovenes y mujeres	
	Apoyo a la tramsformación y comercialización de productos agrarios y forestales ecológicos	
	Apoyo a la valorización del sector lácteo comarcal a través de los procesos transformadores y comercializadores	
	Diseño y operaciones preparatorias necesarias para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial.	B124.1
	Apoyo a las infraestructuras,equipamientos y servicios para gestión de tierra y de los recursos hídricos	B125.1
	Mejora y desarrollo de infraestructuras y equimpamientos destinados a la reducción de impactos ambientales	
	apoyo a infraestructuras y equipamientos para la calidad de los recursos base del sector agrario e incidencia del cambio climático	
	Desarrollo de sistemas de depuración aguas residuales para reutilización en el sector agrario y forestal	
	Apoyo a la promoción y difusión de productos locales agrarios, forestales y agroindustriales	B111.2
	Impulso de eventos de difusión y promoción a nivel Comarcal de los producto locales Agrarios y agroindustriales	
	Realización de campañas de acercamiento de los productos agrarios a los grupos objetivos (escolares, jóvenes y tercera edad)	
	Apoyo a Proyectos integrales de articulación y difusión de los Productos locales agrarios estratégicos	

5.2.2. APOYO A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMIA RURAL

Dentro de la Estrategia planteada para el ámbito de actuación de la Comarca Vega-Sierra Elvira, este es uno de los Subprogramas clave, junto con la Mejora de la Competitividad del sector agrario. Este hecho se debe, a que el territorio está en el área de influencia de la capital de provincia, favoreciendo la diversificación económica de la zona, incluso, la especialización económica por municipios. Por ello, la demanda de recursos por parte de los sectores emergentes, y por las micropymes y empresas de servicios, imprimen de gran dinamismo económico y social a este espacio. Atendiendo a ello, se ha realizado un cuadro de intervenciones variado y completo, que muestre el complejo entramado de actividades y sectores, sobre la base social que representan las asociaciones y entidades promotoras de estas actividades.

Definidos durante mucho tiempo como una comarca de paso y acceso a la metrópolis turística por excelencia, nuestro sector se ha configurado en consonancia con este mapa de localización. Este escenario está cambiando a tenor del impacto de aplicación de los Programas de Desarrollo Rural en la Comarca Vega-Sierra Elvira, apoyados por el Desarrollo del Plan de Dinamización Turístico de la Vega-Sierra Elvira, y por la vertebración del sector privado, que considera que esta zona tiene mucho que ofrecer, y que debe convertirse en un puzzle turístico a la medida del visitante. Por ello, las intervenciones ligadas al sector (agroturismo, ocio y tiempo libre, turismo temático, etc), y el apoyo a las Asociaciones y entidades profesionales del sector, junto con una formación a la medida, cristalizan el impulso de este sector de dentro de la Comarca.

En la zona de actuación, el papel del sector terciario es importante por su aportación al empleo y por el crecimiento progresivo que el territorio presenta. Por todo ello, este sector tiene que adaptarse a las nuevas necesidades del mercado que ofrece un gran dinamismo y cambio continuo. Así, las actuaciones van encaminadas a la promoción de nuevas actividades, modernización y aplicación de Nuevas Tecnologías en el marco de este sector.

Teniendo en cuenta que la Comarca se localiza en el ámbito inmediato del área metropolitana de Granada, y que los dos polígonos industriales históricos (Asegra y Jun-

caril) se ubican en los municipios de Albolote y Peligros, así como que esta zona está vertebrada sobre el eje económico principal de Granada, tendremos los elementos claves para entender la importancia y representatividad de las Pymes y el sector servicios, y por añadidura a esta pujanza económica, la localización de actividades emergentes.

Un rasgo característico es la dimensión de las Pymes, destacando que el 66% de las empresas comarcales tiene menos de 5 trabajadores. Este dato incorpora la debilidad de las mismas frente a un entorno cambiante y a los efectos de la globalización, máxime si tenemos en cuenta que el 39% de éstas responde a la figura de personas físicas.

Atendiendo a esta situación, los Objetivos Temáticos que nos hemos marcado pretende apoyar los nuevos sectores emergentes, en consonancia con los yacimientos de empleo de futuro, especialmente en el sector servicios a la población y a las actividades económicas, haciéndolo de una forma ordenada y coordinada entre las entidades y asociaciones sectoriales. La experiencia ha demostrado que la excesiva oferta de suelo para la localización de las actividades por parte de los municipios, no conlleva un crecimiento económico sostenible, hecho que se demuestra en las experiencias de inviabilidad y falta de servicios en los polígonos industriales, y generación de barreras a los flujos económicos y poblacionales, que en la mayoría de los casos deslocaliza, más que localizar la actividades de forma racional.

Asimismo, la experiencia formativa nos avala en planificar una formación a la medida, adaptada a las nuevas demandas (medioambiente, nuevas energías, servicios para personas dependientes, sistemas de calidad, etc..).

Los Grupos de Intervención de este Subprograma conllevan la aplicación de acciones de innovación y aplicación de las nuevas tecnologías en todos los procesos y servicios de nuestras pymes, y especialmente, siendo escrupulosos con la aplicación de las medidas correctoras medioambientales y la eliminación de los puntos negros de vertidos que generan las actividades en la Comarca Vega- Sierra Elvira.

Asimismo, se apoya la dinamización para el empleo, a través de “Espacios para el Empleo”, uno de los grandes bastiones a defender en esta época de crisis económica,

ya que en algunos municipios las cifras de paro rondan el 30% de la población. Y en este sentido, consideramos que las asociaciones empresariales y profesionales desempeñan un papel fundamental en la dinamización del empleo.

El apoyo a la creación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos a las actividades económicas permitirán ordenar y apoyar los enclaves económicos, especialmente en los núcleos de menor población.

Por último, se consolidan proyectos de difusión comarcal como las Rutas Turísticas, o el Proyecto Conoce tu Comarca. Además de iniciar un proyecto novedoso "Gastronomía y Turismo", apoyado en la entidades de restauración que se han apoyado en el Marco 2000-2006, y que permitirán proyectar la perspectiva gastronómica de la Comarca en su área más inmediata, además de valorizar los productos y recetas tradicionales.

En toda la planificación, están presentes los colectivos o grupos objetivos, como los Jóvenes y Mujeres, con diseños de intervenciones concretas, pero a su vez considerando el apoyo especial que tendrán en el caso de promover iniciativas empresariales emergentes, inversiones de micropymes, servicios a la población y a la economía rural, etc.., enfatizando la necesidad de que la representatividad de estos grupos sea más patente en el Marco 2009-2015.

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LINEAS DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPO DE
Dinamización Económica de las Zonas Rurales.	Apoyo a la diversificación de la economía rural.	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores.	FORMACIÓN DE PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL.	Apoyo a la formación y capacitación de profesionales, empresarios y emprendedores para la emergencia de nuevas actividades	B331.1
				Desarrollo de programas de formación para la consecución de modelos económicos sostenibles	
				Fomento del intercambio de experiencias y conocimientos para la emergencia de actividades en el medio rural	
				Apoyo a la generación de programas formativos integrados en los recursoss y el territorio con jóvenes y mujeres con cualificación superior.	
		Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias.	DIVERSIFICACIÓN HACIA ACTIVIDADES NO AGRARIAS NI FORESTALES.	Apoyo a la incorporación de actividades de turismo activo y agroturismo en explotaciones agrarias	B311.1
				Desarrollo de instalaciones e infraestructuras de ocio, cultura y esparcimiento en explotaciones agrarias y forestales	
				Incorporación de energías renovables y explotación de recursos para la diversificación agraria y forestal	
				Fomento de la diversificación de actividades en las explotaciones agrarias y forestales promovidas por jóvenes y mujeres	
				Apoyo a la transformación y comercialización de productos locales como complemento al paquete turístico	
			APOYO A EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO.	Fomento de la creación, modernización y ampliación de alojamientos y restauración de calidad en la Comarca	B313.1
				Apoyo a emergencia de infraestructuras turísticas temáticas	
				Apoyo a actividades de ordenación de la oferta y proyección turística de la Comarca	
				Apoyo a la recuperación de edificios y elementos arquitectónicos emblemáticos para la instalación de proyectos turísticos	
				Desarrollo de actividades creativas e innovadoras que repercutan en el fomento turístico.	

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LINEAS DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPO DE
Dinamización Económica de las Zonas Rurales.	**Apoyo a la diversificación de la economía rural.**	**Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias.**	APOYO A EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS A LA ECONOMÍA Y/O LA POBLACIÓN RURAL.	Fomento de la creación, modernización, ampliación y traslado de empresas del medio rural que presten servicios a la población de carácter innovador	B321.1
				Fomento de la creación, modernización, ampliación y traslado de empresas del medio rural que presten servicios a la economía comarcal con carácter innovador	
				Apoyo a empresas que presten servicios derivados de la transformación de productos agroalimentarios	
			AYUDAS A MICROEMPRESAS.	Apoyo a la creación, modernización y ampliación de microempresas en actividades emergentes e innovadoras	B312.1
				Apoyo a la creación, modernización y ampliación de micropymes dedicadas a la artesanía	
				Fomento de la incorporación de sistemas energéticos sostenibles por la micropymes	
				Desarrollo de procesos y productos apoyados en las nuevas tecnologías y sistema	
				Apoyo a la incorporación de inversiones para la eliminación de residuos e impacto ambiental	
		Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico.	APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES TURÍSTICAS.	Fomento del asociacionismo y la articulación del sector turístico comarcal	B313.2
				Apoyo a proyectos desarrollados por las Asociaciones relacionadas con el turismo en la zona desde la tematización	
				Incorporación de la perspectiva de género y juventud en las asociaciones empresariales y profesionales	
				Apoyo a la creación de espacios de interrelación entre empresas y actividades	
				Desarrollo de proyectos de cooperación e intercambio que valoricen las actuaciones en materia turística	
			APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES NO AGRARIAS.	Apoyo a la vertebración de las asociaciones empresariales y profesionales locales a través de la incorporación de nuevas tecnologías	B321.2
				Fomento del asociacionismo para la generación de sinergias socio-económicas	
				Desarrollo de proyectos de cooperación e intercambio de experiencias	
				Apoyo a las iniciativas generadoras de "*espacios para el empleo*"	
				Incorporación de la perspectiva de género y juventud en las asociaciones empresariales y profesionales	
				Apoyo a iniciativas integrales para el fomento y mejora de los enclaves económicos	
		Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural.	DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL TURISMO RURAL.	Creación y mejora de servicios, infraestructruras y equipamientos de apoyo al turismo	B313.3
				Desarrollo de servicios innovadores para el desarrollo turístico comarcal	
				Apoyo al proyecto *Conoce tu Comarca*	
			DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE.	Dotación y mejora de servicios, pequeñas infraestructuras y equipamientos de apoyo a la economía comarcal	B321.3
				Apoyo a la creación de espacios de interrelación entre empresas y actividades	
				Apoyo al desarrollo de herramientas que contribuyan al desarrollo económico sostenible	
		Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio.	DISEÑO Y PROMOCIÓN DE PAQUETES Y SERVICIOS TURÍSTICOS.	Desarrollo de paquetes turísticos temáticos para la proyección de la Comarca	B313.4
				Consolidación de las Rutas Turísticas Comarcales	
				Organización y participación en eventos y foros específicos de promoción turística	
				Apoyo al diseño de proyectos basados en la nuevas tecnologías que fomenten el conocimiento turístico de la Comarca	
				Desarrollo del Proyecto "Gastronomía y turismo en áreas periurbanas"	
				Apoyo a los eventos locales que proyecten los recursos turísticos, ocio y deporte de la Comarca	
				Desarrollo de herramientas para la calidad para el sector turístico comarcal	
			PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, RECURSOS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.	Elaboración de material informativo y de promoción sobre los recursos y productos locales y territorio	B321.4
				Elaboración de informes y estudios que potencien la viabilidad de los recursos, productos y servicios emblemáticos e innovadores	
				Apoyo a los eventos locales que fomenten el conocimiento de los recursos, productos y servicios emblemáticos e innovadores	
				Apoyo a la participación en foros y eventos específicos para la promoción del territorio y sus productos	

5.3. Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

5.3.1. Mejora de la empleabilidad y la vertebración social

La población es uno de los elementos más importantes a tener en cuenta al abordar cualquier actuación sobre el territorio. En un Plan estratégico, el potencial de desarrollo vendrá condicionado por el grado de participación y de movilización de los recursos existentes.

El proceso de dinamización socioeconómica, no es rápido ni fácil. Deben realizarse una serie de actuaciones encaminadas a la sensibilización y motivación que ayudaran a su consecución. El éxito de estas actuaciones dependerá en gran medida de la formación y de la concertación social y de la coordinación de la intervención de los diferentes agentes sociales que participan en el proceso.

Los instrumentos y acciones de articulación de la población pueden contribuir a conseguir un mayor acercamiento entre los colectivos que intervienen en la Comarca. En este sentido, las asociaciones y organizaciones están contribuyendo a la vertebración de amplios sectores de la población, permitiendo intercambiar experiencias, emprender acciones más amplias e intervenir en los foros decisivos.

En el enunciado de los objetivos temáticos se han tenido en cuenta los grandes ejes en relación a la población y sociedad comarcal. Por un lado, la necesidad de articular de forma operativa en torno a sectores y colectivos, y que éstos a su vez, estén representados en los órganos de decisión. El otro gran eje, es la creación de empleo, a través de la cualificación de la mano de obra, especialmente en el caso de mujeres, jóvenes y etnias minoritarias. Y por último, con la misma importancia que los, anteriores la identidad comarcal, como elemento unificador y vertebrador, concebida desde el respeto y la multiculturalidad.

De forma transversal, se contempla la igualdad de oportunidades e integrar acciones dirigidas a colectivos concretos que se encuentran en una situación desfavorecida. Así pues las líneas estratégicas persiguen actuar sobre el sistema formativo en su conjun-

to, complementado lo ya existente. Desde actividades de toma de conciencia de los recursos con los que contamos, hasta acciones formativas dirigidas a desempleados y especialmente a colectivos específicos (jóvenes, mujeres, y etnias minoritarias)

La innovación en relación a las demandas del mercado laboral, a través de conocer las necesidades del mercado, permitirá generar las acciones formativas ligadas al empleo, dando especial importancia a mujeres y jóvenes en la formación en Nuevos Yacimientos de Empleo. Estos colectivos presentan unas características específicas en cuanto a necesidades, actitudes, valores y comportamientos , poniendo de manifiesto la necesidad de establecer una política integral de cualificación para el empleo. A través de la cualificación de nuestros recursos humanos no sólo lograremos generar empleo, así como oportunidades de negocio, sino que a la par lograremos una mayor cohesión social y territorial en la comarca.

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPO DE INTERVENCIÓN
Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales.	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social.	Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población.	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA CAPACITACIÓN Y LA INSERCIÓN LABORAL.	Acciones formativas sobre consideraciones ambientales del territorio que favorezcan la identificación de los apectos propios como factores contribuyentes al desarrollo	**B331.2**
				Campañas de concienciación destinadas a los colectivos con dificultades de inserción laboral para la formación y la orientación laboral	
				Acciones formativas en materia turística, actividades de ocio y tiempo libre.	
				Acciones formativas para la recuperación de actividades artesanales, y los viejos oficios.	
				Ejecución de cursos de formación sobre la existencia y uso de la energías renovables	
				La "Vega emprende". Realización de Acciones formativas "a la carta" para mujeres, jóvenes y etnias minoritarias dirigidas a lograr el autoempleo	
				Cursos dirigidos a la capacitación en las NN TT	
				Acciones formativas acordes con las nuevas demandas dirigidas al fomento de actitudes y aptitudes positivas para la incorporación al mercado laboral.	
				Acciones formativas específicas en igualdad de oportunidades y conciliación de la vida laboral y familiar.	
				Acciones formativas dirigidas a desempleados sobre técnicas de búsqueda de empleo	

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPO DE INTERVENCIÓN
Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales.	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social.		MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE FACILITEN EL ACCESO AL EMPLEO.	Desarrollo de talleres para la preparación de entrevistas de trabajo de forma que los demandantes adquieran conocimientos básicos para enfrentarse al proceso de selección	**B321.5**
				Desarrollo de talleres para la búsqueda de empleo a través de Internet.	
				Organización y articulación de redes de intercambio que mejoren la información de la población con especial dificultad de acceso al empleo	
				Creación de un foro on-line de acceso que proporcione información y asistencia sobre ayudas y subvenciones.	
				Talleres y acciones divulgativas dirigidas al sector empresarial para la contratación de colectivos desfavorecidos	
				Aplicación de programas de orientación y búsqueda de empleo a colectivos con dificultades de inserción en el mercado laboral.	
				Creación de un Observatorio de Experiencias exógenas, así como la posibilidad de extrapolación de experiencias endógenas en la generación de empleo.	
				Apoyo a la creación de "Bancos de Ideas Emprendedoras", especialmente dirigido a jóvenes, mujeres y minorías étnicas.	
				Creación de un observatorio para identificar las necesidades profesionales de las empresas y las aptitudes de los demandantes de empleo.	
		Fomento de la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana.	INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN Y LA VERTEBRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL.	Fomento y cooperación con las asociaciones de mujeres, jóvenes y minorías étnicas de la Comarca.	**B321.6**
				Establecimiento de acuerdos de intercambio, coordinación y colaboración entre los interlocutores sociales.	
				Dotación financiera para la realización de actividades propuestas por las asociaciones, preferentemente las que tienen un carácter periódico.	
				Acciones destinadas a la valorización de la identidad territorial como elemento integrador.	
				Actuaciones para el fomento del asociacionismo y cooperación entre personas discapacitadas.	
				Organización de eventos destinados a la integración social de inmigrantes en la Comarca.	
				Organización de encuentros entre Asociaciones sociales de la Comarca	
				Dinamización y articulación de los jóvenes y mujeres para su participación en eventos y foros en el territorio de la Comarca.	
				Información y asesoramiento a los grupos con riesgo de exclusión social para la constitución de asociaciones.	
				Acciones divulgativas sobre la importancia de la vertebración del territorio para el desarrollo de la Comarca.	

5.3.2. Conservación y modernización de las zonas rurales.

Analizada la complejidad del sistema urbano que conforma la Comarca Vega-Sierra Elvira y cómo sobre este sistema urbano, se desarrolla una actividad social unitaria e integrada, se determinan los objetivos temáticos a alcanzar en el ámbito de las infraestructuras básicas y de telecomunicaciones, con el "plus" de enmarcarse en el área peri urbana de Granada, en relación a las demandas de la población, flujos y accesibilidad al punto de destino.

Atendiendo a que la planificación de las infraestructuras determina en gran medida el asentamiento y despliegue no sólo de las personas, sino también de las actividades económicas, y por ende, incide en el equilibrio territorial, se hace necesario intervenir dotando de mejores servicios, infraestructuras y equipamientos a los municipios, de tal manera éstos se conviertan en destinos deseados para vivir.

En el cumplimiento de este objetivo, la dotación de infraestructuras y servicios, traería aparejado tanto la mejora del nivel y la calidad de vida, como la creación de empleo, que proporcionaría tanto la ejecución de las obras como los puestos de trabajo que genera la prestación de servicios como consecuencia de las nuevas instalaciones.

Pero no sólo la dotación de infraestructuras y servicios son ya necesarios para atraer a la población y lograr su asentamiento, cada vez más la población quiere disfrutar de espacios públicos, además de que su lugar de residencia sea un lugar agradable para el y los suyos, por eso cada vez es más importante ofrecer jardines, paseos, etc.. donde disfrutar.

Los cambios en la sociedad actual ha traído parejo no sólo la preeminencia del sector servicios, como sistema productivo, sino también otros elementos colaterales, consecuencia de cambios sociales y culturales, entre ellos se encuentra la aparición del ocio. Debemos de servirnos de estos cambios y encontrar en el ocio una forma más de desarrollo, y entenderlo cómo un servicio más que deben de prestar los municipios a sus ciudadanos, de ahí las diferentes actuaciones que dirigimos a la creación y dotación de

instalaciones deportivas, culturales y de ocio, como una forma más no sólo de atraer a la población como hemos indicado, sino también de generar empleo y riqueza.

Además, las infraestructuras tecnológicas deben de presentarse como una importante alternativa para acercar espacios y tiempos en un mundo global. Por ello se ha considerado una de las líneas estratégicas a potenciar y desarrollar en este nuevo marco.

El patrimonio, en su sentido más amplio, el natural y cultural, representa un valor social y cultural irrenunciable y ha adquirido un sentido de recurso económico y de generación de empleo. Este componente de factor de desarrollo ha incrementado su protagonismo en un inmediato futuro. Su evolución va a ser significativa en comarcas, con déficit en otros recursos, pero poseedoras de un rico patrimonio.

De ahí nuestro gran interés por poner en valor nuestros recursos patrimoniales, ya que nuestra comarca con un gran patrimonio, considerando no sólo los monumentos, el urbanismo, y los restos arqueológicos, sino otros muchos componentes que le prestan riqueza y variedad, que a menudo no son valorados, nos referimos al patrimonio natural, paisajes agrarios, infraestructuras territoriales, modos de vida...

Por eso hemos planteado que la puesta en valor de estos y otros elementos no deben acometerse de forma sectorial y aislada, de ahí nuestro interés en analizarlos y gestionarlos en su conjunto y en el territorio, contando con la población, y haciendo que éstos tomen conciencia de que no sólo tienen un gran valor, sino que además está en sus manos conservarlo.

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPO DE INTERVENCIÓN
Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales.	Conservación y modernización de las zonas rurales.	Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamiento en los municipios.	DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD DE VIDA.	Favorecer la creación de centros culturales de ocio y esparcimiento para la población.	**B321.7**
				Creación y mejora de los centros educativos, deportivos y bibliotecas, etc... Mayor dotación de recursos y equipamientos.	
				Puesta en marcha de Centros socio asistenciales y de Centros de Servicios Especializados a la población dependiente	
				Edición de catálogos de servicios municipales en diferentes soportes, señalización de los centros que prestan servicios a la población	
				Creación de edificios de usos múltiples en los municipios de la Comarca Vega-Sierra Elvira.	
				Creación, mejora y dotación de Centros de interpretación locales y Comarcales.	
				Apoyo a las empresas públicas cuyo objetivo sea la gestión integral del agua y residuos urbanos.	
			MODERNIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS RURALES Y SU ENTORNO.	Adecuación, dotación de equipamientos de jardines y paseos del municipio.	**B322.1**
				Construcción y adecuación de edificios emblemáticos, sedes o centros socioculturales.	
				Acondicionamiento y señalización de vías secundarias. Mejora de la accesibilidad para ciclistas y peatones en vías inter comarcales.	
				Mejora y adecuación ambiental de zonas urbanas degradadas	
				Consolidación y ampliación del servicio de autobuses y otros medios de transporte acordes a las necesidades de la población(horarios, destinos, flujos de movilidad, etc...)	
				Dotación de infraestructuras de telecomunicaciones en los municipios.	
				Señalización de espacios de interés en los municipios.	

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPO DE INTERVENCIÓN
Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales.	Conservación y modernización de las zonas rurales.	Conservación y protección del patrimonio rural.	CONCIENCIACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL.	Realización de un catálogo inventario sobre los bienes y recursos patrimoniales de la Comarca Vega-Sierra Elvira. Elaboración de una guía.	**B323.1**
				Restauración y conservación de edificios y construcciones históricas de interés patrimonial.	
				Jornadas Técnicas sobre el patrimonio de la Comarca. Edición de material divulgativo.	
				Creación de un calendario cultural comarcal, resaltando las acciones culturales que en el territorio se producen, así como su difusión	
				Jornadas, encuentros, edición de material divulgativo, etc.. Relacionado con la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.	
				Celebración de talleres "Creando y viviendo nuestro paisaje"	
				Actuaciones de difusión: exposiciones, edición de material divulgativo, jornadas, seminarios... para dar a conocer el patrimonio natural y etnológico de la Comarca.	

5.3.3. Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales.

El Medio físico de la Comarca Vega-Sierra Elvira, representado fundamentalmente por la Vega de Granada, espacio reconocido históricamente desde época árabe como un fértil vergel, ha representado la imagen de espacio físico modelado por el hombre, y con una vocación agraria. Cuenta además con unas zonas bien diferentes, como Sierra Elvira y las Sierras de Colomera (lugares de interés comunitario).

La existencia de unos suelos de gran fertilidad (limos y arcillas), junto con una compleja red de acequias, generan un regadío histórico, volcado sucesivamente en la producción de un cultivo estrella (seda, cáñamo, lino, remolacha, tabaco) que ha condicionado la rotación de cultivos, pero que además cuenta con el cultivo del olivo, choperas, etc... que le hacen rica y con una gran variedad de paisaje agrario.

Por tanto este medio físico, fuertemente humanizado, representa el espacio natural más inmediato de la metrópolis, que se abre a un gran graderio geomorfológico, que

bajan desde las soberanas sierras que cierran el nordeste de la Comarca, para hundirse en el centro de la llanura aluvial, solamente sobresaltada por la humanizada mole de Sierra Elvira. Para continuar por la zona de Colomera en la que nos encontramos una zona de interés especial, incluida en la Red Natura. Y desde estas fértiles tierras, volver a ascender por los suaves llanos del Temple que limitan la Comarca Vega-Sierra Elvira por el sur, dando lugar a una diversidad paisajística única y singular.

Este patrimonio que nos identifica y establece nuestro modo de vida, como cualquier pertenencia, debe de cuidarse y protegerse de agresiones que puedan deteriorar su estado o acelerar su pérdida, entendiendo siempre que esa pérdida implica renunciar a nuestra identidad natural, y en muchos casos esta pérdida es irrecuperable. Hemos entendido que la mejor manera de cuidarla y mantenerla es poniéndola al servicio de la población, poniéndola en valor y concienciando a la población de su importancia y belleza.

En este sentido se han fijado objetivos temáticos e intervenciones que preserven este espacio, no sólo como necesidad para la propia Comarca, sino como espacio verde para la Aglomeración Urbana de Granada. Dado que la amenaza mas inmediata es el crecimiento desmesurado de la metrópolis sobre su área de influencia, se pretende invertir este proceso, apelando a la necesidad de espacios libres para el área metropolitana, la generación y mantenimiento de los corredores verdes, y especialmente, proceder a actuar sobre los impactos ambientales negativos, que al producirse sobre una cuenca cerrada, revierten sobre el propio espacio, generando sobreexplotación de suelo y agua, concertación de vertidos residuos, y mala calidad del aire.

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPO DE INTERVENCIÓN
Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales.	Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales.	Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales.	CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y	Recuperación de elementos tradicionales agrarios de carácter singular.	**B216.1**
				Señalización de espacios de interés de una zona natural.	
			CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE EN ZONAS FORESTALES.	Recuperación de espacios y lugares de interés paisajístico, creando accesos y áreas de aprovechamiento compatibles con la conservación de los mismos, y su señalización.	**B227.1**
				Conservación, restauración y gestión de recursos de espacios forestales dentro de la zona red natura existente en la comarca Vega-Sierra Elvira.	

6 seguimiento y evaluación de la estrategia

6.1 Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo

6.2 Evaluación de la Estrategia

Los artículos 77 al 87 del Reglamento (CE) 1698/2005 (Reglamento FEADER) hacen mención expresa de los sistemas de seguimiento y evaluación de los Programas de Desarrollo Rural.

El seguimiento permitirá la información sobre los avances en la aplicación de la Estrategia de Actuación Global en el territorio de intervención del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía con respecto a los indicadores de común aplicación en el programa, tal y como se establece en el art. 81 del Reglamento (CE) 1698/2005.

Así mismo dentro del Grupo de Desarrollo de la Vega Sierra Elvira establecerá un seguimiento y evaluación interna por el que realiza una valoración continuada en el proceso de aplicación de la estrategia en el territorio de intervención, la introducción de indicadores específicos adaptados a la realidad del mismo así como la creación de la Mesa de Seguimiento y Evaluación Interno, que será el responsable del seguimiento y la evaluación del Plan de Actuación Global

6.1. Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo

El sistema de seguimiento se realizará en dos niveles de implatanción.

- Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Externo.
- Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Interno.

6.1.1. Sistema de Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Externo

Tal y como establece el Reglamento FEADER, en sus artículos el artículo 77, apartado 1 del Reglamento FEADER se creará un Comité de seguimiento para cada Programa de Desarrollo Rural (PDR). Además, el Comité de seguimiento establecerá su reglamento interno en el marco institucional, jurídico y financiero del Estado miembro. Así mismo, en virtud del artículo 77 apartado 3 del Reglamento FEADER, el Comité de seguimiento del PDR de Andalucía será coordinado en el ámbito español por el Comité de seguimiento nacional, cuya composición y funciones se describen en el Marco Nacional, y que garantizará la coherencia del PDR con el Plan Estratégico Nacional (PEN) y con dicho Marco Nacional.

Así mismo en el artículo 81 del Reglamento FEADER, establece que los indicadores medirán el avance, la eficiencia y la eficacia de los programas de desarrollo rural en relación con sus objetivos por medio de indicadores relativos a la situación inicial así como a la ejecución financiera, la aplicación, los resultados y las repercusiones de los programas.

El Comité de seguimiento y la Autoridad de Gestión controlarán la calidad de la aplicación del Programa y llevarán a cabo el seguimiento del programa por medio de indicadores financieros e indicadores de ejecución y resultados, estableciendo el Marco Común de Seguimiento y Evaluación (MCSE) una lista de indicadores comunes a todos los Programas.

Anualmente, en el momento de la presentación del informe intermedio anual, la Comisión y la Autoridad de Gestión examinarán los principales resultados del año anterior,

de acuerdo con los procedimientos que se determinen en concertación entre el Estado miembro y la Autoridad de Gestión. Tras su examen, la Comisión podrá presentar observaciones al Estado miembro y a la Autoridad de Gestión, la cual informará al Comité de seguimiento, siendo el Estado miembro el responsable de comunicar a la Comisión las medidas adoptadas como respuesta a las observaciones.

6.1.2. Sistema de Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Interna.

Dentro del Grupo de Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, se nombrará una Mesa de Seguimiento y Evolución compuesta por:

- Representantes del equipo técnico del Grupo.
- Dos representantes del Consejo Territorial del Desarrollo Rural del Grupo.
- Asesores externos que colaboran en las tareas de seguimiento y evaluación.

Las funciones atribuidas son:

- Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en la Estrategia de Desarrollo Global de la zona de intervención.
- Redefinir los indicadores que se vayan estableciendo cuando así lo aconsejen los resultados de las evaluaciones parciales de objetivos.
- Proponer modificaciones puntuales para una actualización permanente de la Estrategia de Desarrollo Global de la zona de intervención, a la luz de los avances del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía.

Se elaborará un Reglamento de Buenas Prácticas de Seguimiento y Evaluación, que regulará el funcionamiento de la Mesa de Seguimiento y Evaluación.

- Se establecerá un calendario de reunión de trabajo de la Mesa de Seguimiento y Evaluación, donde se analizará los informes obtenidos del Panel de Indicadores
- Se realizará una valoración tanto cuantitativa como cualitativa de los resultados obtenidos, que se plasmará en un informe intermedio de seguimiento semestral sobre el que se realizarán conclusiones y propuestas para la aplicación Plan Básico de

forma eficaz y eficiente en la zona de actuación. También se adaptará los mecanismos necesarios para corregir las desviaciones que se puedan ir produciendo a lo largo de la ejecución de la Estrategia de Actuación Global,

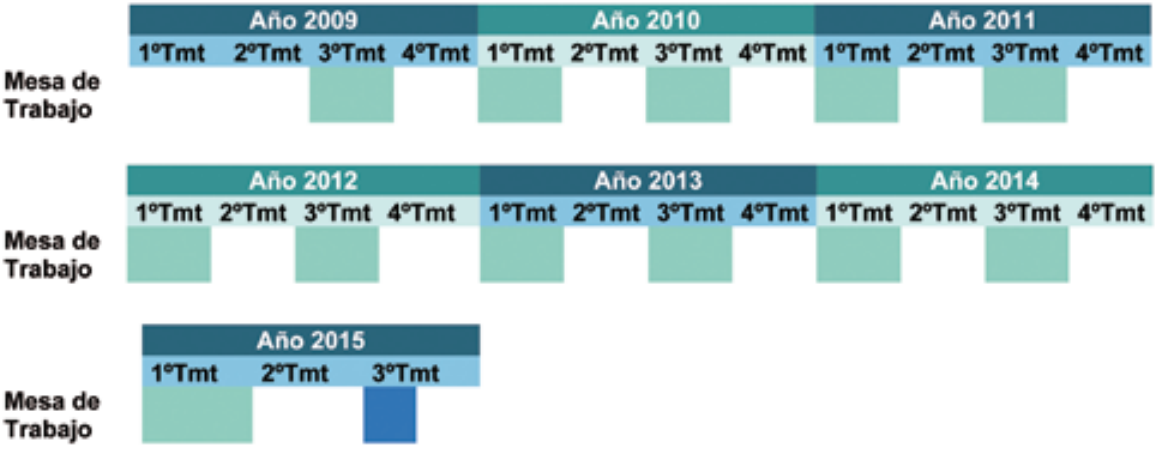

Al final del programa se elaborará un informe final se elaborará en el mes julio del 2015. En él se describirá la situación al término de una intervención de desarrollo y en el que se incluyen las lecciones aprendidas. En dicho informe final se revisa y se valora todos los aspectos de la implementación del proyecto y compara los objetivos iniciales con los resultados realmente alcanzados

6.1.3. Paneles de Indicadores de Seguimiento.

Los indicadores medirán el avance, la eficiencia y la eficacia de los programas de desarrollo rural en relación con sus objetivos se medirán por medio de indicadores relativos a la situación inicial así como a la ejecución financiera, la aplicación, los resultados y las repercusiones de ellos sobre el programa.

Los indicadores se remitirán a cada grupo de intervención del Plan de Actuación Global.

Indicadores de aplicación:

6.1.3.1 Indicadores de seguimiento obligatorios:

Indicadores de ejecución. Miden las actividades realizadas directamente en la aplicación del Plan de Actuación Global. Estas actividades permitirá proporcionar información cuantitativa sobre las actuaciones desarrolladas dentro del grupo de intervención en el que este enmarcado.

Indicadores de resultados. Miden los avances y eficiencia del Plan de Actuación Global, así como el resultado obtenido en la puesta en marcha de las intervenciones.

Indicadores de Impacto. Miden los cambios que se esperan lograr con la aplicación del Plan de Actuación Global como consecuencia de la ejecución de todas las intervenciones

6.1.3.2 Indicadores de seguimiento específico del Grupo.

Dentro del conjunto de indicadores de obligado cumplimiento, se ha seleccionado una batería de indicadores específicos para el ámbito de aplicación del Plan Básico del Grupo de Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, que medirán la ejecución, el resultado y el impacto, referidas al enfoque integral del territorio.

Estos indicadores se realizarán con datos tanto cuantitativos como cualitativos a lo largo del periodo de ejecución del Plan de Actuación Global.

Estos indicadores medirán el impacto dentro del territorio que inciden directamente sobre los Grupos de Intervención del Plan de Actuación Global. Para su diseño se ha tenido en cuenta la experiencia acumulada en la aplicación del PRODER-A y LEADER PLUS en el periodo 2000 a 2006, lo que ha permitido la selección de aquellos indicadores que han proporcionado los resultados necesarios para una correcta evaluación de las aplicaciones de los programas de desarrollo rural.

6.1.3.3. Indicadores de aplicación: Comunes y Específicos por Programas.

PROGRAMA I

- Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural
  1. Indicadores Comunes. (Ejecución / Realización) y Resultado e Impacto

PROGRAMA II

- Dinamización Económica en las Zonas Rurales
  - o Mejora la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial.
    1. Indicadores Comunes. (Ejecución / Realización) y Resultado e Impacto
    2. Indicadores Específicos. (Ejecución / Realización) y Resultado e Impacto

PROGRAMA III

- Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales.
  - o Mejora de la empleabiidad y la vertebración social.
    1. Indicadores comunes. (Ejecución / Realización) y Resultado e Impacto
    2. indicadores específicos. (Ejecución / Realización) y Resultado e Impacto

  - o Conservación y modernización de las zonas rurales.
    1. Indicadores comunes. (Ejecución / Realización) y Resultado e Impacto
    2. indicadores específicos. (Ejecución / Realización) y Resultado e Impacto

  - o Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales.
    1. Indicadores comunes. (Ejecución / Realización) y Resultado e Impacto
    2. indicadores específicos. (Ejecución / Realización) y Resultado e Impacto

PROGRAMA I. DESARROLLO E IMPULSO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL DE LA VEGA SIERRA ELVIRA					
Subprograma	Líneas intervención	Subprograma	Líneas intervención	Descripción	Tipo de indicador
Diseño promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo	Elaboración de estudios y planes de actuación relacionados con el territorio	Dinamización y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural	Capacitación y cualificación del equipo técnico del GDR de la Vega Sierra Elvira	*Nº de acciones de adquisición de capacidades y promoción*	Ejecución/ Realización
				Nº de participantes en las acciones de promoción como de capacitación desagregados por sexo y edad	
		Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural		*Nº de participantes que han adquirido capacitación con éxito en una actividad de formación,desagregado por sexo y edad*	Resultado
				Incremento de la profesionalización y cualificación	
				Crecimiento económico	Impacto
				Mayor conocimiento del territorio alcanzado por la adquisición de capacidades.	

PROGRAMA II. DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA RURAL DE LA VEGA SIERRA ELVIRA			
Subprogramas	Líneas de intervención	Descripción	Tipo de indicador
Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores	*Nº de horas de formación recibidas*	Ejecución/ Realización
		Nº de participantes en actividades de formación, nº mujeres y hombres, y menores de 35 años	
	Mejora de la competitividad de explotaciones y agroindustrias	*Nº de explotaciones agrarias beneficiarias de ayudas a la inversión*	
		Volumen total de las inversiones	
	Fomento de la cooperación para el desarrollo del sector agrario,forestal y agroindustrial	*Nº de explotaciones agrarias, forestales y agroindustriales beneficiarias de ayudas a la inversión*	
		Nº de empresas apoyadas	
	Mejora de las infraestructuras y equipamiento para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial	*Nº de nuevos productos desarrollados*	
		Nº de nuevos procesos desarrollados	
	Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial	*Nº de nuevas tecnologías*	
		Nº de entidades que desarrollan proyectos de cooperación	
		Nº de operaciones / actuaciones en infraestructuras apoyadas	

PROGRAMA II. DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA RURAL DE LA VEGA SIERRA ELVIRA								
Subprogramas		**Descripción de indicador Resultado**	**Tipo de indicador**			**Descripción de indicador Impacto**		
Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores	*Nº de participantes que concluyeron satisfactoriamente la actividad de formación, nº mujeres y hombres y menores de 35 años*	**Resultado**	**COMUNES**	**Impacto**	*Crecimiento económico*	*Productividad laboral.*	*Creación y mantenimiento empleo de mujeres y hombres y por edad*
	Mejora de la competitividad de explotación y agroalimentaria	*Nº de explotaciones o empresas que hayan incorporado nuevos productos o técnicas*						
	Fomento de la cooperación para el desarrollo del sector							
	Mejora de las infraestructuras y equipamiento para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial	*Nº de empresas apoyadas cuya beneficiaria/o es menor de 35 años*						
		Nº de proyectos dirigidos a la gestión de residuos agrarios para aprovechamiento en agricultura ecológica						
	Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial	*Aumento en el valor añadido bruto en las explotaciones o empresas subvencionadas (%)*						

PROGRAMA II. DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA RURAL DE LA VEGA SIERRA ELVIRA			
Subprogramas	**Líneas de intervención**	**Descripción**	**Tipo de indicador**
Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores	*Nº de mujeres participantes en la formacion*	**ESPECÍFICOS**
		Nº de acciones encaminadas a la implantación de sistemas de calidad de productos	
	Mejora de la competitividad de explotaciones y agroindustrias	*Nº de explotaciones o empresa que han aplicado mejoras en el ámbito de la gestión ambiental.*	
		Nº de acciones encaminadas a la implantación de sistemas de calidad de los productos	
		Nº de entidades que participan en proyectos de cooperación, en uso y gestión sostenible de agua de riego.	
	Fomento de la cooperación para el desarrollo del sector agrario,forestal y agroindustrial	*Nº de proyectos de cooperación para la promoción de productos*	**Ejecución/ Realización**
		Nº de empresas apoyadas cuya beneficiaria es menor de 35 años	
		Nº de empresas apoyadas cuya beneficiaria es mujer	
	Mejora de las infraestructuras y equipamiento para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial	*Nº de proyectos que han introducido mejoras medioambientales.*	
		Nº de proyectos dirigidos a la gestión de residuos agrarios para aprovechamiento en agricultura ecológica	
	Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial	*Nº de agroindustria ecológicas apoyadas*	
		Nº de empresas beneficiarias de ayuda para la promoción de sus productos agroalimentarios	
		Nº de actividades de promoción de productos agrarios y/o agroalimentarios	

PROGRAMA II. DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA RURAL DE LA VEGA SIERRA ELVIRA							
Subprogramas		Descripción de indicador Resultado	Tipos de indicadores			Descripción de indicador Impacto	
Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	Formación y capacitación de empresarios/as y trabajadores/as	*% de empresarios/as y trabajaodres/es beneficiados/as de las actividades formativas, % menores de 35 años*	Resultado	ESPECÍFICOS	Impacto	*Mantenimiento en el uso del suelo agrícola y forestal*	*aumnt de la información y formación de la población en el territorio*
	Mejora de la competitividad de explotación y agroalimentaria	*% de explotaciones o empresas que han mejorado su ahorro energético*					
		% de explotaciones o empresas que han mejorado el uso del agua					
	Fomento de la cooperación para el desarrollo del sector	*% de explotación o empresas asociadas para el desarrollo de productos en común*					
	Mejora de las infraestructuras y equipamiento para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial	*% de explotaciones o empresas que han incrementado su competitividad*					
	Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial	*% de explotaciones o empresas que han mejorado por actividad de promoción de sus productos*					

PROGRAMA II. DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA RURAL DE LA VEGA SIERRA ELVIRA				
Subprogramas	Líneas de intervención	Descripción	Tipo de indicador	
Apoyo a la diversificación de la economía rural	Formación y capacitación de empresarios/as y trabajadores/as	Nº de horas de formación recibidas	Ejecución / Realización	COMUNES
		Nº de participantes en actividades de formación, nº de mujeres y hombres y por edad		
	Mejora de la competitividad de las empresas no agrarias (empresas de carácter productivo)	Nº de microempresas/empresas beneficiarias de ayudas a la inversion, gestionadas por hombres o mujeres y por edad		
		Volumen total de las inversiones		
	Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrolloeconómico	Nº de empresas turísticas beneficiarias de ayudas a la inversion, gestionadas por hombres o mujeres y por edad		
		Nº de empresas apoyadas para la prestación de servicios básicos a la economía o población rural		
	Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural	Nº de actividades turísticas nuevas subvencionadas		
		Nº de actividades apoyadas de asociaciones empresariales o profesionales		
	Diseño y promoción de productos, servicio y recursos del territorio	Nº de empresas no agrarias que aplican nuevas tecnologías		
		Nº de entidades que desarrollan proyectos de cooperación		
		Nº de operaciones / actuaciones apoyadas en infraestructuras y equipamientos		

PROGRAMA II. DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA RURAL DE LA VEGA SIERRA ELVIRA				
Subprogramas	Líneas de intervención	Descripción de indicador de Resultado	Tipo de indicador	Descripción de indicador de Impacto
			COMÚN	
Apoyo a la diversificación de la economía rural	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores	Nº de personas que han finalizado satisfactoriamente actividades de formación	Resultado	Creación / mantenimiento de empleo de mujeres y hombres
	Mejora de la competitividad de las empresas no agrarias (empresas de carácter productivo)	Nº de empleos creados o mantenidos, desagregados por sexo y edad		
	Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrolloeconómico	Nº de empresas no agrarias que han incorporado tecnologías de la información y una		Crecimiento económico
	Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural	Nº de servicios, infraestructuras y equipamientos mejorados /creados		
	Diseño y promoción de productos, servicio y recursos del territorio			

PROGRAMA II. DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA RURAL DE LA VEGA SIERRA ELVIRA			
Subprogramas	Líneas de intervención	Descripción	Tipo de indicador
			ESPECÍFICOS
Apoyo a la diversificación de la economía rural	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores	Nº de mujeres que han mantenido y/o promocionado en su situación laboral	Ejecución/ Realización
		Nº de empleos creados o mantenidos, desagregados por sexo y edad	
		Nº de campañas y acciones de sensibilización dirigidas a la población sobre la importancia de las Nuevas Tecnologías y la sociedad del conocimiento.	
	Mejora de la competitividad de las empresas no agrarias (empresas de carácter productivo)	Nº de acciones encaminadas a la inclusión de la comarca como parte de los destinos turísticos	
		Nº de actividades formativas apoyadas dirigidas a la profesionalización de empresarias/os y trabajadoras/es	
	Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrolloeconómico	Nº de asociaciones apoyadas y/o creadas	
		Nº de acciones subvencionadas para mejorar la prestación de servicios básicos a la economía o población rural	
	Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la	Nº de empresas apoyadas cuya beneficiaria es mujer	
		Nº de empresas apoyadas cuya beneficiaria/o es menor de 35 años	
	Diseño y promoción de productos, servicio y recursos del territorio	Nº de proyectos de cooperación para la promoción de productos, servicios y recursos del territorio	
		Nº de empresas no agrarias subvencionadas para implantación de sistemas de calidad ambiental	
		Nº de actividades de promoción de productos no agrarios	

PROGRAMA II. DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA RURAL DE LA VEGA SIERRA ELVIRA						
Subprogramas	**Lineas de intervención**	**Descripción del indicador Resultado**	**Tipo de indicador**			**Descripción del indicador Impacto**
Apoyo a la diversificación de la economía rural	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores	*% de empresarios/as y trabajadoras/es beneficiados de las actividades formativas. % menores de 35 años*	**Resultado**	**ESPECÍFICOS**	**Impacto**	*Incremento de las empresas no agrarias en el uso de las NVTT*
		Nº de acciones formativas encaminadas a la mejora de la competitivlad en la empresa				
	Mejora de la competitividad de las empresas no agrarias (empresas de carácter productivo)	*Nº de empresas que han puesto en uso controles de calidad*				
		Nº de empresas que mejorado su gestión medioambiental				
	Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrolloeconómico	*Nº de proyectos de cooperación realizados por las empresas*				
	Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural	*% de empresas que han aplicado políticas de igualdad de oportunidades en el ámbito empresarial*				
	Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio	*% de explotaciones o empresa que han mejorado por actividades de promoción de productos*				

PROGRAMA III. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES					
Subprograma	**Lineas intervención**		**Descripción**	**Tipo de indicador**	
Mejora de la empleabilidad y vertebracion social	Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población	Fomento de la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana	*Nº de agentes económicos participantes en la acticidad subvencionada*	**Ejecución/ Realización**	**COMUNES**
			Nº de actividades subvencionadas		
			Nº de días de formación recibida por los/as participantes		
			Nº de expedientes pagados		
			Volumen total de inversión		
			Población en superficie rural que se beneficien de los servicios mejorados	**Resultado**	
			Nº de participantes que finalizan satisfactoriamente la formación		
			Crecimiento económico	**Impacto**	
			Crecimiento y mantenimiento de empleo		

PROGRAMA III. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES			
Subprograma	Lineas intervención	Descripción	Tipo de indicador
Mejora de la empleabilidad y vertebracion social	Mejora de la empleabilidad y la insercion laboral de la poblacion	Nº de campañas de sensibilización y concienciación sobre la identidad territorial	Ejecución/ Realización
		Nº de participantes en actividades de formación, nº de mujeres y hombres y por edad	
		Nº de encuentros de coordinación con las entidades existentes en el territorio	
		Nº de acciones encaminadas a favorecer la integración social, la igualdad de oportunidades y participación ciudadana	
	Fomento de la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana	Nº de servicios de apoyo creados	Resultado
		Crecimiento y mantenimiento de empleo	Impacto
			ESPECIFICOS

PROGRAMA III. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES				
Subprogramas	Líneas de intervención	Descripción de Indicador de Ejecución/Realización y de Resultado	Tipo de Indicadores	Descripción de indicador de Impacto
Conservación y modernización de las zonas rurales	Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en el municipio	Nº de poblaciones rurales en las que se desarrollaron las actividades	Ejecución / Realización	
		Nº de actividades subvencionadas		
		Volumen total de inversiones		
		Cobertura de internet mejorada con las intervenciones en las zonas rurales: nº de líneas ADSL y RDSI por cada 1000 habitantes	Resultado	
	Líneas de intervención	Descripción	COMUNES	
	Conservación y protección del patrimonio rural	Nº de actividades de conservación del patrimonio rural	Ejecución / Realización	
		Población en superficie rural que se benefician de los servicios mejorados	Resultado	
			Impacto	Crecimiento económico
				Creación y mantenimiento de empleo, segregado por sexo y edad

PROGRAMA III. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES				
Subprogramas	**Lineas de intervención**	**Descripción**	**Tipo de indicador**	
Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales	**Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales**	Nº de propietarios de bosques beneficiarios de subvenciones en Red Natura 2000	ESPECIFICOS	Ejecución / Realización
		Nº de beneficiarios en Red Natura 2000		
		Volumen total de inversiones en Red Natura 2000		
		Superficie (ha) gestionada satisfactoriamente en Red Natura 2000, que contribuya a: Biodiversidad, Calidad del agua,Lucha contra el cambio climático,Calidad del suelo, Evitar la marginación y abandono de tierras		**Resultado**
		Grado de contribución a la lucha contra el cambio climático		**Impacto**
		Aumento del empleo provocado por la reactivación de actividades relacionadas , desagregado por sexo y edad		

6.2. Evaluación de la Estrategia

La evaluación tendrá como objetivo lograr la asignación óptima de los recursos presupuestarios y mejorar la calidad de la programación. Determinará y evaluará las necesidades a medio y a largo plazo, los objetivos que deban alcanzarse, los resultados previstos, los objetivos cuantificados, especialmente en términos de incidencia en relación con la situación inicial.

6.2.1 Evaluación de la Estrategia Externa.

El P.D.R. será sometido a tres evaluaciones, a priori, en paralelo durante la redacción del Programa, a medio plazo y a posteriori. Evaluarán la incidencia del Programa respecto a las

Directrices Estratégicas Comunitarias (DEC) y los problemas de desarrollo rural específicos de

Andalucía con la finalidad de mejorar la calidad y aumentar la eficacia y eficiencia en la aplicación del Programa.

Estas evaluaciones serán efectuadas por evaluadores independientes160, garantizando la imparcialidad y objetividad del análisis y sus resultados.

La Autoridad de gestión del programa y el Comité de seguimiento utilizarán la evaluación continua para:

a) examinar los avances del programa en relación con sus objetivos por medio de indicadores de resultados y, en su caso, indicadores de repercusiones;
b) mejorar la calidad de los programas y su aplicación;
c) examinar las propuestas de modificación importante de los programas;
d) preparar la evaluación intermedia y a posteriori.

El sistema de evaluación continua del PDR se organiza a iniciativa de la Autoridad de Gestión en colaboración con la Comisión, informando desde 2008 dicha Autoridad de Gestión al Comité de seguimiento de sus actividades, e integrándose un resumen de éstas en el informe intermedio anual de seguimiento. En 2010, la evaluación continua se materializará en un informe de evaluación intermedia, que incluirá medidas propuestas

para la mejora en la aplicación, y en 2015 adoptará la forma de un informe de evaluación a posteriori.

6.2.2 Evaluación de la Estrategia Interna.

El Grupo de Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, realizará a través de la Mesa de Seguimiento y Evaluación, que realizará una evaluación continúa durante todo el periodo de ejecución del Plan Básico.

Los objetivos a alcanzar con la evaluación, es valorar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones realizadas y su impacto en el territorio. Se analizará los factores de éxito y fracaso de las intervenciones realizadas y los resultados alcanzados.

Se podrá invitar con asesores técnicos que realizarán una evaluación independiente que permite asegurar la total independencia a la hora de la detección y corrección de los errores detectados.

Se realizará evaluaciones intermedias con carácter semestral en el que se analizará los plazos y medios previstos así como los objetivos inicialmente establecidos y las desviaciones producidas.

7 previsión presupuestaria

PLAN DE ACTUACIÓN GLOBAL

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	GRUPOS DE INTERVENCIONES	CÓDIGO	PRESUPUESTO ESTIMADO POR GRUPO DE INTERVENCIONES	PORCENTAJE SOLICITADO POR GRUPO DE INTERVENCIONES	PRESUPUESTO SOLICITADO POR BLOQUE	PORCENTAJE SOLICITADO POR BLOQUE
Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural	Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo	Elaboración de estudios y planes de actuación relacionados con el desarrollo del territorio	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PLANES Y EVALUACIONES	B3H1.1	70.875,00 €	0,68%	157.500,00 €	1,50%
		Dinamización y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural	DINAMIZACIÓN DE AGENTES Y PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL	B3H1.2	70.875,00 €	0,68%		
	Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural	Capacitación y cualificación del equipo técnico del GDR	ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO DEL GDR	B3H1.3	15.750,00 €	0,15%		
Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores	FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL	B111.1	52.500,00 €	0,50%	2.625.000,00 €	25,00%
		Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias	MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS	B121.1	787.500,00 €	7,50%		
			AUMENTO DEL VALOR ECONÓMICO DE LOS BOSQUES	B122.1	105.000,00 €	1,00%		
			AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS Y FORESTALES (AYUDAS A AGROINDUSTRIAS)	B123.1	1.312.500,00 €	12,50%		
		Fomento de la cooperación para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS	B124.1	52.500,00 €	0,50%		
		Mejora de las infraestructuras y equipamientos para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial	CREACIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA ADAPTACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL	B126.1	262.500,00 €	2,50%		
		Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, SERVICIOS Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL	B111.2	52.500,00 €	0,50%		
	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores	FORMACIÓN DE PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL	B311.1	94.500,00 €	0,90%		
		Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias	DIVERSIFICACIÓN HACIA ACTIVIDADES NO AGRARIAS NI FORESTALES	B311.1	94.500,00 €	0,90%		
			APOYO A EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO	B313.1	708.750,00 €	6,75%		
			APOYO A EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS A LA ECONOMÍA Y/O LA POBLACIÓN RURAL	B321.1	708.750,00 €	6,75%		
			AYUDAS A MICROEMPRESAS	B312.1	1.653.750,00 €	15,75%		

PLAN DE ACTUACIÓN GLOBAL	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico	APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES TURÍSTICAS	B313.2	141.750,00 €	1,35%	4.725.000,00 €	45,00%
				APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES NO AGRARIAS	B321.2	141.750,00 €	1,35%		
			Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural	DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL TURISMO RURAL	B313.3	472.500,00 €	4,50%		
				DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	B321.3	472.500,00 €	4,50%		
			Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio	DISEÑO Y PROMOCIÓN DE PAQUETES Y SERVICIOS TURÍSTICOS	B313.4	94.500,00 €	0,90%		
				PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, RECURSOS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	B321.4	141.750,00 €	1,35%		
	Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA CAPACITACIÓN Y LA INSERCIÓN LABORAL	B321.2	473.025,00 €	4,51%	2.782.500,00 €	26,50%
				MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE FACILITEN EL ACCESO AL EMPLEO	B321.3	139.125,00 €	1,33%		
			Fomento de la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana	INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN Y LA VERTEBRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL	B321.6	500.850,00 €	4,77%		
		Conservación y modernización de las zonas rurales	Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios	DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD DE VIDA	B321.7	973.875,00 €	9,28%		
				MODERNIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS RURALES Y SU ENTORNO	B322.1	417.375,00 €	3,98%		
			Conservación y protección del patrimonio rural	CONCIENCIACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL	B323.1	278.250,00 €	2,65%		
		Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales	Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales	CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS	B216.1	105.000,00 €	1,00%	210.000,00 €	2,00%
				CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE EN ZONAS FORESTALES	B227.1	105.000,00 €	1,00%		
						TOTAL: 10.500.000,00 €	TOTAL: 100,00%	TOTAL: 10.500.000,00 €	TOTAL: 100,00%
PLAN DE GÉNERO								IMPORTE PLAN GÉNERO: 2.625.000,00 €	PORCENTAJE PLAN GÉNERO: 22,00%
PLAN DE JUVENTUD								IMPORTE PLAN JUVENTUD: 1.575.000,00 €	PORCENTAJE PLAN JUVENTUD: 12,00%

8 planificación temporal

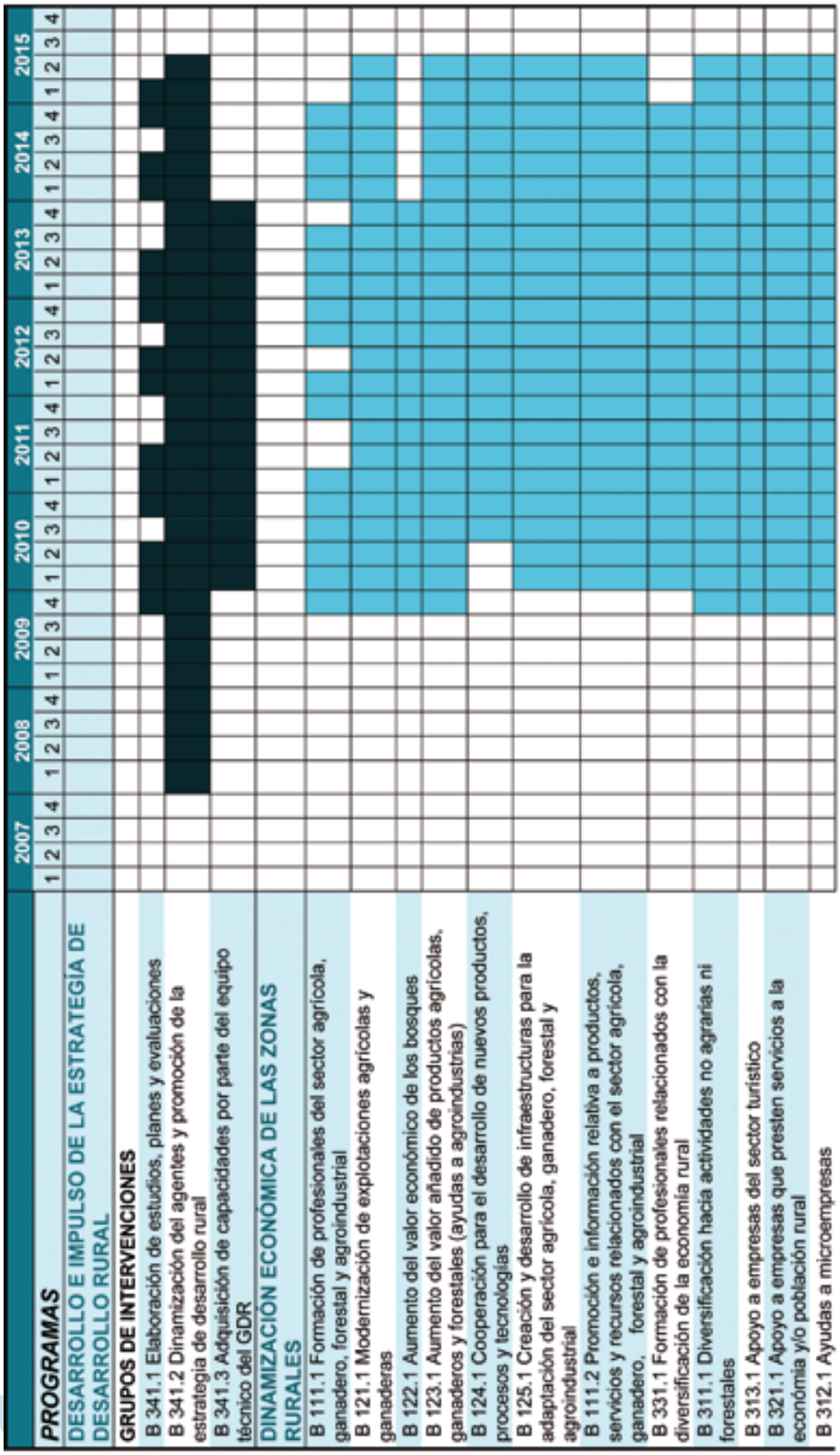
PROGRAMAS
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
1 2 3 4
DESARROLLO E IMPULSO DE LA ESTRATEGÍA DE DESARROLLO RURAL
GRUPOS DE INTERVENCIONES
B 341.1 Elaboración de estudios, planes y evaluaciones
B 341.2 Dinamización del agentes y promoción de la estrategia de desarrollo rural
B 341.3 Adquisición de capacidades por parte del equipo técnico del GDR
DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES
B 111.1 Formación de profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial
B 121.1 Modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas
B 122.1 Aumento del valor económico de los bosques
B 123.1 Aumento del valor añadido de productos agrícolas, ganaderos y forestales (ayudas a agroindustrias)
B 124.1 Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías
B 125.1 Creación y desarrollo de infraestructuras para la adaptación del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial
B 111.2 Promoción e información relativa a productos, servicios y recursos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial
B 331.1 Formación de profesionales relacionados con la diversificación de la economía rural
B 311.1 Diversificación hacia actividades no agrarias ni forestales
B 313.1 Apoyo a empresas del sector turístico
B 321.1 Apoyo a empresas que presten servicios a la económia y/o población rural
B 312.1 Ayudas a microempresas

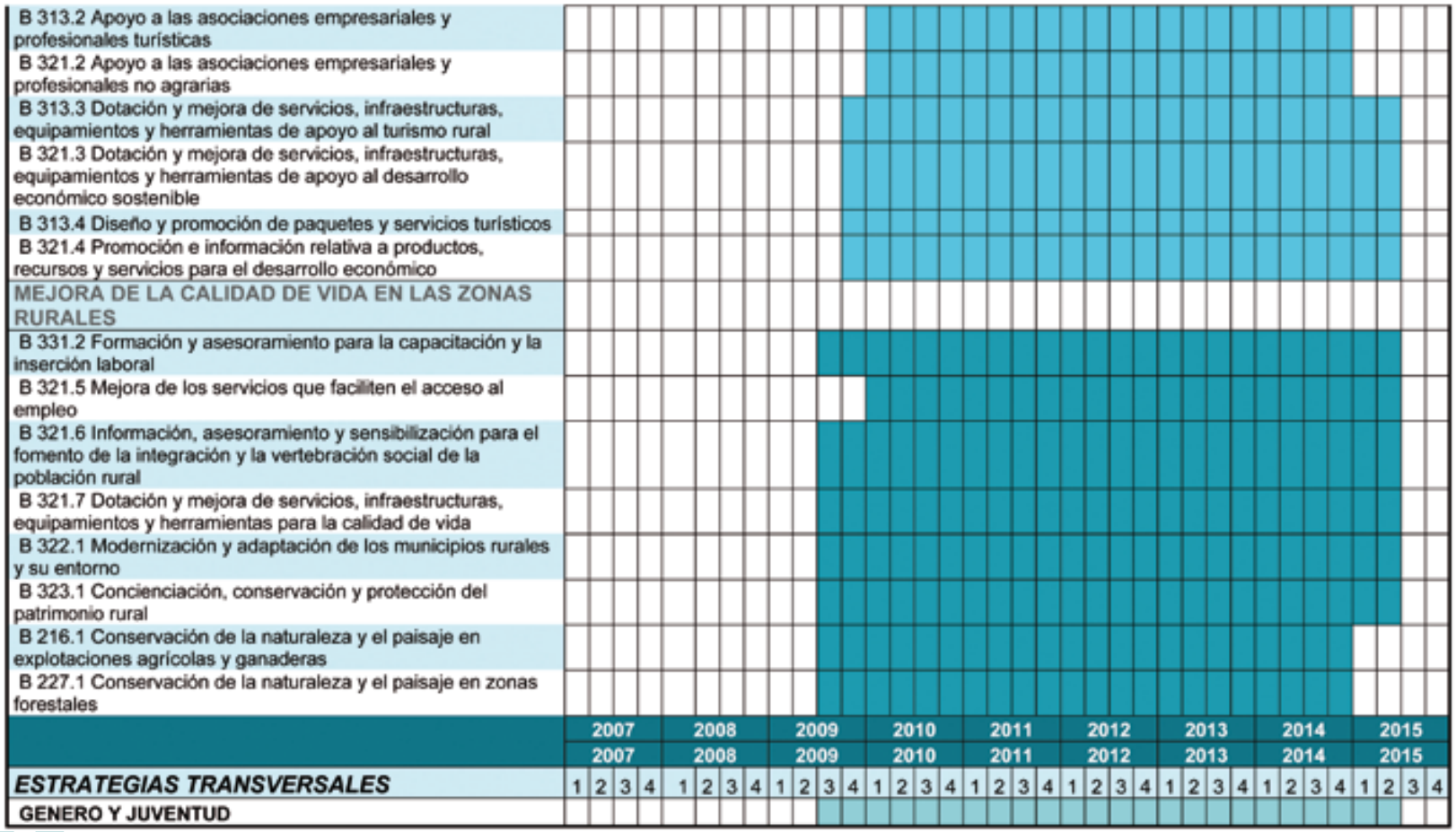
B 313.2 Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales turísticas
B 321.2 Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales no agrarias
B 313.3 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al turismo rural
B 321.3 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible
B 313.4 Diseño y promoción de paquetes y servicios turísticos
B 321.4 Promoción e información relativa a productos, recursos y servicios para el desarrollo económico
MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES
B 331.2 Formación y asesoramiento para la capacitación y la inserción laboral
B 321.5 Mejora de los servicios que faciliten el acceso al empleo
B 321.6 Información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población rural
B 321.7 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para la calidad de vida
B 322.1 Modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno
B 323.1 Concienciación, conservación y protección del patrimonio rural
B 216.1 Conservación de la naturaleza y el paisaje en explotaciones agrícolas y ganaderas
B 227.1 Conservación de la naturaleza y el paisaje en zonas forestales
2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015
2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES
1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4
GENERO Y JUVENTUD

Promueve:

Financian:

Anexos

Estrategia de Actuación Global

Ámbito de Actuación: Comarca de la Vega - Sierra Elvira

Anexos Estrategia de Actuación Global

Ámbito de Actuación: Comarca de la Vega-Sierra Elvira

Anexo I:

elementos empleados para el diagnóstico participativo

ANEXO I

Elementos empleados para el diagnóstico participativo (Fichas temáticas, fichas comarcales, resúmen de entrevistas, ...)

*(Contenidos incorporados en el CD-ROM adjunto)

Anexo II:

actores en el proceso participativo

ANEXO II. ACTORES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO		
MEDIO FISICO Y MEDIO AMBIENTE		
REPRESENTANTE OFICINA COMARCAL AGRARIA	FRANCISCO AGUILERA	SANTA FE
EXPERTO EN MEDIO AMBIENTE Y S.I.G	ANTONIO CASTILLO	ATARFE
REPRESENTANTE ENTIDAD EKOSUR, S.L.(aceite reciclado)	JESÚS VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	PELIGROS
REPRESENTANTE ENTIDAD TÉCNICA SOLAR GRANADINA (energías renovables)	DAVID MARTÍNEZ LÓPEZ-MAÑAS	ALBOLOTE
REPRESENTANTE DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE	JOSÉ MARÍA IRURITA	GRANADA
REPRESENTANTE DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE	IGNACIO HENARES	ATARFE
REPRESENTANTE DEL GDR VEGA- SIERRA ELVIRA	ENCARNACIÓN PÉREZ ORTEGA	ATARFE
POBLACION Y SOCIEDAD		
REPRESENTANTE ASOC.DE MUJ. MARGARITA NELKEN	PAQUI Gª OLIVARES	ATARFE
REPRESENTANTE CENTRO DE INF. JUVENIL DE P. PTE.	RAQUEL MORENO	PINOS PUENTE
REPRESENTANTE ASOCIACIÓN DE MUJERES DE CIJUELA	VALENTINA ROMÁN	CIJUELA
REPRESENTANTE CONCEJAL DE JUVENTUD DE CIJUELA	SAMUEL PEÑA	CIJUELA
REPRESENTANTE CENTRO DE INF. JUVENIL DE SANTA FE	PABLO GARCIA	SANTA FE
REPRESENTANTE CENTRO DE INF. DE LA MUJER ATARFE	JUANI DIAZ	ATARFE
CONCEJALA MUJER VEGAS GENIL	FABIOLA PRIETO	VEGAS DEL GENIL
ALCALDESA ENTIDAD AUTONOMA VALDERRUBIO	FRANCISCA BLANCO	VALDERRUBIO
CENTRO DE INF. DE LA MUJER SANTA FE	ANA QUESADA	SANTA FE
ASOC. DE MUJ. LA MORENITA	NIEVES LÓPEZ	COLOMERA
TÉCNICA MUJER AYTO. CHAUCHINA	INMACULADA GONZALEZ	CHAUCHINA
CONCEJALA MUJER PELIGROS	LAURA MARMOL	PELIGROS
ASOC. JUVENIL SIERRA NEVADA	DAVID SORIA	MARACENA
ASOC. JUVENIL AJU- KECO	GERMAN TRAPERO	PELIGROS
TÉCNICA JUVENTUD AYTO. CHAUCHINA	INMACULADA GONZALEZ	CHAUCHINA
CONCEJAL DE JUVENTUD DE VEGAS DEL GENIL	ALFONSO MARTIN	VEGAS DEL GENIL
ECONOMIA		
REPRESENT. SECTOR AGRICULTURA SANTIAGO APOSTOL, S.C.A.	FRANCISCO FERNANDEZ CARMONA	FUENTE VAQUEROS
REPRESENANTE SECTOR AGRICULTURAL HORTOFRUTÍCOLA NAVARRO LINDE, S.L.	ALFONSO NAVARRO MOLEÓN	PINOS PUENTE

REPRESENTANTE SECTOR AGRICULTURA UAGA-COAG	EMILIO RODRÍGUEZ PÉREZ	GRANADA
REPRESENTANTE SECTOR AGRICULTURA GRANAGENIL, S.C.A.	RAFAEL PÉREZ MARTÍN	PURCHIL
REPRESENTANTE SECTOR AGRICULTURA SEMILLERO SALIPLANT, S.L.	JORGE SALGUERO ILLESCAS	GRANADA
REPRESENTANTE SECTOR AGRICULTURA AGROLÁCHAR, S.C.A	ALEJANDRO CUESTA RODRÍGUEZ	LÁCHAR
REPRESENTANTES SECTOR AGRICULTURA LOS FRESNOS, S.C.A.	FRANCISCO CASARES SÁNCHEZ	ROMILLA
REPRESENTANTE SECTOR AGRICULTURA COOPERATIVA NTRA. SRA.DEL PILAR	ANDRÉS GARCÍA LUCENA	COLOMERA
REPRESENTANTE SECTOR AGRICULTURA AVÍCOLA GARRIDO,S.L.	ALBERTO GARCÍA GARRIDO	ALBOLOTE
REPRESENTANTE SECTOR AGRICULTURA CENTRO PROVINCIAL DE AGRIC. ECOL.	GLORIA GUZMÁN CASADO	SANTA FE
REPRESENTANTE SECTOR TURISMO Y SERVICIOS GRANADA TRAVEL CENTER, S.L.	JORGE PÉREZ BAUTISTA	GRANADA
REPRESENTANTE SECTOR TURISMO Y SERVICIOS RESTAURANTE LA PULGA	JUAN ANTONIO PEREZ CAMACHO	SANTA FE
REPPRESENTANTE SECTOR TURISMO Y SERVICIOS SOTO DE ROMA	BELÉN ARIAS	ROMILLA-CHAUCHINA
REPRESENT. SECTOR TURISMO Y SERVICIOS MANUMOL, S.L.	MANUEL MOLINO PEREZ	CHAUCHINA
REPRESENTANTE SECTOR INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN RUSTIMAD, S.L.	JUAN JOSÉ BELTRÁN	ATARFE
REPRESENTANTE SECTOR INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN COOPERATIVA LOS TRES JUANES	ÁNGEL LÓPEZ ORTEGA	ATARFE
REPRESENTANTE SECTOR INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN MOLINO Y VUELTAS, S.L.	MANUEL MOLINO PÉREZ	CHAUCHINA
REPRESENTANTE SECTOR INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN PINTURAS HERM. SOTO JIMÉNEZ, S.L.	JUAN DE DIOS SOTO JIMÉNEZ	ATARFE
REPRESENTANTE SECTOR INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN EUROFLORINA DECORACIONES, S.L.	DAVID TRAVE CAÑADAS	SANTA FE
REPRESENTANTES SECTOR INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN ASOC. DE EMPRES. Y COMERC. STA FE	MANUEL GIL CORRAL/PABLO	SANTA FE
REPRESENTANE SECTOR INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN PANADERÍA ESPIGARES, S.L.	NICOLÁS ESPIGARES FERNÁNDEZ	ATARFE
REPRESENTANTE SECTOR INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN PUNTO Y APARTE. S.L	NORBERTO FERNÁNDEZ GÁLVEZ	ATARFE
REPRESENTANTE SECTOR INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN HIERROS CASTILLO , S.A.	DIEGO EGEA/DULCE	ATARFE
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA		
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CONSORCIO VEGA- SIERRA ELVIRA	AURORA MATEOS ORTIGOSA	ATARFE
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD GDR VEGA- SIERRA ELVIRA	ENCARNA PÉREZ ORTEGA	ATARFE
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CONSORCIO VEGA. SIERRA ELVIRA	Mª FE MUÑOZ FERNÁNDEZ	ATARFE

ANEXO II

REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD AYTO. CIJUELA	VALENTINA ROMÁN	CIJUELA
REPRESNETANTE DE LA ENTIDAD AYTO COLOMERA	JUSTO SÁNCHEZ PEREZ	COLOMERA
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD ELA VALDERRUBIO	FRANCISCA BLANCO	VALDERRUBIO
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD AYTO DE FUENTE VAQUEROS	ANTONIO ALMAZAN CALERO	FUENTE VAQUEROS
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD AYTO DE PINOS PUENTE	VICENTE MARIO GARCIA CASTILLO	PINOS PUENTE
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD AYTO DE VEGAS DEL GENIL	YOLANDA IBAÑEZ	VEGAS DEL GENIL
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES		
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD TRANSPORTES UREÑA	RAFAEL UREÑA	VALDERRUBIO
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD DIRECTOR DEL COLEGIO PÚBLICO LA ATALAYA	MANUEL CODINA VALERO	ATARFE
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CENTRO ASISTENCIAL FUENTESALINAS	EUFRASIA VARGAS PÉREZ	FUENTE VAQUROS
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CENTRO Mi PC, S.L	ANTONIO BARRANCO MUÑOZ	PINOS PUENTE
REPRESENTANE DE LA ORDENACIÓN DEL POLÍGONO LÁCHAR	JAVIER VARONA ESTALAYO	ATARFE
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD AYTO LÁCHAR	Mª ANGUSTIAS VIEDMA CAPILLA	LÁCHAR
REPRESENTANTE DE LA OFICINA TECNICA MEDINA ELVIRA	FRANCISCA FUILLERAT	ATARFE
MESA COMARCAL		
REPRESENTANTE DE LA COOPERATIVA SANTIAGO APOSTOL, S.C.A.	FRANCISCO FERNÁNDEZ CARMONA	FUENTE VAQUEROS
REPRESENTANTE DEL SERVICIO BASICO COLEGIO PÚBLICO LA ATALAYA	MANUEL CODINA	ATARFE
REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE ATARFE	FRANCISCA FULLEIRAT	ATARFE
REPRESENT. DE LA ENTIDAD TECNICA SOLAR GRANADINA , S.A	DAVID MARTÍNEZ	ALBOLOTE
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD GDR VEGA- SIERRA ELVIRA	ENCARNACIÓN PÉREZ ORTEGA	ATARFE
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD AUTONOMA DE VALDERRUBIO	FRANCISCA BLANCO	VALDERRUBIO
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CENTRO DE AGRICULTURA ECOLÓGICA	GLORIA GUZMÁN CASADO	SANTA FE
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD FAECA	JUAN JOSÉ MOLINA	GRANADA
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD RUSTIMAD, S, L	JUAN JOSÉ BELTRÁN	SANTA FE
REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁCHAR	Mª ANGUSTIAS VIEDMA CAPILLA	LACHAR
FORO COMARCAL		
REPRESENTANTE DIRECCIÓN DE BIONOVA CALIDAD, S.L.	ANA JIMÉNEZ HOCES	GRANADA

REPRESENTANTE DIRECCIÓN DE BIONOVA CALIDAD, S.L.	IRENE MEGÍAS ARANDA	GRANADA
REPRESENTANTE ENTIDAD CORTIJO CUEVAS, S.L.	Mª DOLORES RUIZ GUZMÁN	GRANADA
REPRESENTANTE ENTIDAD CORTIJO CUEVAS, S.L.	ANA BEATRIZ RUIZ LLORCA	GRANADA
REPRESENTANTE ENTIDAD DE SANTIAGO APOSTOL, S.C.A.	JUAN GARCÍA GARCÍA	FUENTE VAQUEROS
REPRESENTANE DEL PLAN TURISMO CONSORCIO VEGA-SIERRA ELVIRA	MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	ATARFE
REPRESENTATE ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL CAFAGE	NOELIA RODRÍGUEZ ARANDA	GRANADA
REPRESENTANTE ENTIDAD CAFAGE	AMANDA FERNÁNDEZ GIL	GRANADA
REPRESENTANTE ENTIDAD OLIVARTIS	ÁNGEL LÓPEZ RAMÍREZ	GRANADA
RESPONSABLE TRAZABILIDAD E INFORMÁTICA	JOSÉ ALBERTO LÓPEZ GÓMEZ	GRANADA
TÉCNICO ESPECIALISTA EXPLOTACIONES IFAPA	RICARDO ÁVILA ALABARCES	GRANADA
REPRESENTANTE ENTIDAD UTEDLT SANTA FE	MIGUEL ÁNGEL MOLINERO RAMOS	SANTA FE
RESPONSABLE TÉCNICO ESCUELA DE EMPRESAS PINOS PUENTE	BELÉN CARVAJAL ÁLVAREZ	PINOS PUENTE
AGENTE COMARCAL O.C.A.	ÁNGEL BAENA MARTÍNEZ	SANTA FE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	MIGUEL ÁNGEL PIEDRA GUADIX	GRANADA
AUXILIAR DE CONSULTORÍA DE MGM ASOCIADOS, S.L.	Mª ARACELI PULIDO RODRÍGUEZ	GRANADA
AUDITOR DE CUENTAS MGM ASOCIADOS, S.L.	JESÚS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	GRANADA
EMPRESARIO AGRÍCOLA	JUAN BOLÍVAR FERNÁNDEZ	GRANADA
EMPRESARIO AGRÍCOLA	JORGE JUAN BOLÍVAR GUADIX	GRANADA
CONSEJERO SANTIAGO APOSTOL, S.C.A.	FRANCISCO FERNÁNDEZ CARMONA	FUENTE VAQUEROS
PRESIDENTE ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PLANTEL	FRANCISCO RAMOS RUIZ	FUENTE VAQUEROS
GERENTE DEL CONSORCIO DELA VEGA-SIERRA ELVIRA	JOSÉ MANUEL MARÍN GALLEGO	ATARFE
UTEDLT ATARFE	CONCEPCIÓN MONTEAGUDO FERNÁNDEZ	ATARFE
EMPRESARIO AGRÍCOLA	JOSÉ ANTONIO GARCÍA YÉLAMOS	GRANADA
GERENTE O.A.L. ALBOLOTE	SANTIAGO VELASCO PÉREZ	ALBOLOTE
EMPRESARIO AGRÍCOLA	JUAN PEDRO JIMÉNEZ BARRANCO	GRANADA
DIRECTOR OCA SANTA FE	JUAN MANUEL HITA LÓPEZ	SANTA FE
ASESOR TÉCNICO OCA SANTA FE	FCO. JAVIER AGUILERA NAVARRO	SANTA FE
EMPRESARIO AGRÍCOLA	MANUEL HARO MARTÍN	GRANADA

ANEXO II

INGENIERA TÉCNICA AGRÍCOLA	ASUNCIÓN MINGORANCE DELGADO	GRANADA
EMPRESARIA AGRÍCOLA	CARMEN GÓMEZ CASADO	GRANADA
DPTO. DESARROLLO RURAL FAECA GRANADA	JUAN JOSÉ MOLINA LÓPEZ	GRANADA
DPTO. DE SUBVENCIONES FAECA GRANADA	ÁNGELES GARCÍA SORLOZANO	GRANADA
PRESIDENTE ESPÁRRAGOS DE GRANADA, S.C.A.	RAFAEL PÉREZ MARTÍN	PINOS PUENTE
GERENTE DE ESPÁRRAGOS DE GRANADA, S.C.A.	JUAN SÁNCHEZ CASTRO	PINOS PUENTE
AGROMESIA, S.C.A.	MIGUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ	GRANADA
PRESIDENTE AGROMESIA, S.C.A.	FRANCISCO RICO ATERO	GRANADA
DIRECTOR IFAPA	ARMANDO MARTÍNEZ RAYA	GRANADA
REPRESENTANTE DE IFAPA	MARÍA RECHE PÉREZ	GRANADA
GERENTE GDR DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA	Mª PILAR GÁMIZ CERRILLO	ATARFE
TÉCNICA DEL GDR DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA	ENCARNACIÓN PÉREZ ORTEGA	ATARFE
TÉCNICA DEL GDR DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA	Mª JOSÉ RUBIA MARTÍNEZ	ATARFE
TÉCNICO DEL GDR DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA	GONZALO LÓPEZ MARTÍN	ATARFE
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PLANTEL	ANTONIO ADAMUZ CABALLERO	PINOS PUENTE
ARTE EN BRONCE MOLINE SEGOVIA, S.L.	Mª TRINIDAD SEGOVIA HERNÁNDEZ	ATARFE
SAN PRINT, S.L.	DIEGO HOLANDA ARCO	SANTA FE
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PELIGROS	Mª JOSÉ MATEOS ORTIGOSA	PELIGROS
ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	VICENTE MARIO GARCÍA CASTILLO	PINOS PUENTE
HORTOFRUTÍCOLA NAVARRO LINDE, S.L.	ALFONSO NAVARRO MOLEÓN	PELIGROS
GIMNASIO PLANET LIFE, S.L.	FRANCISCO JAVIER MANTAS GARCÍA	ATARFE
RUSTIMAD, S.L.	JUAN JOSÉ BELTRÁN BLÁZQUEZ	ATARFE
CAJAGRANADA	ANA ISLA BALDOMERO	ATARFE
UNICAJA	EDUARDO JESÚS JIMÉNEZ MORENO	ATARFE
SOTO DE ROMA	BELÉN ARIAS	CHAUCHINA
ASOCIACIÓN DE MUJERES MARGARITA NELKEN	FRANCISCA GARCÍA OLIVARES	ATARFE
AVÍCOLA GARRIDO, S.L.	ALBERTO GARCÍA GARRIDO	ATARFE
PUNTO Y APARTE, S.L.	NORBERTO FERNÁNDEZ GÁLVEZ	ATARFE
GRANADA TRAVEL CENTER, S.L.	JORGE PÉREZ BAUTISTA	GRANADA
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE SANTA FE	MANUEL GIL CORRAL	SANTA FE

Anexo III:

fichas de los grupos de intervenciones del plan de actuación global

ANEXO III

FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B341.1: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PLANES Y EVALUACIONES	
PROGRAMA	Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural
SUBPROGRAMA	Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Elaboración de estudios y planes de actuación relacionados con el desarrollo del territorio

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 0,68%

INTERVENCIÓN (1)	**Elaboración de Estudios y Planes para la valorización del Patrimonio Histórico-Cultural y etnográfico de la Comarca Vega-Sierra Elvira**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta Intervención responde al objetivo Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca y Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico, engarzada en el Area Temática de Economía.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Esta intervención pretende desarrollar instrumentos y herramientas que permitan diseñar actuaciones y proyectos para una mejor valorización de los elementos tangibles e intangibles de carácter histórico, cultural y etnografico que presenta la Comarca Vega-Sierra Elvira, especialmente los pfrezcan perspectiva innovadoras y diferenciadoras con respecto a los diseños y programas ejecutados en otras zonas rurales. Las inversiones se centrarán en estudios preliminares, diagnósis y estrategias de valorización, edición y diseño de material divulgativo. Así como inversiones o costes exclusivamente relacionados con la ejecución de los Planes y Estudios.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En la Comarca Vega-Sierra Elvira se constata que existe una deficiencia en cuanto diágnosis de los recursos y activos patrimoniales, así como material que permita proyectar el interés y potencial del patrimonio (cultural, industrial, paisajístico, etnográfico, histórico, etc) sobre el sector turístico comarcal. En este sentido, esta intervención pretende dar respuesta a la Diagnósis y DAFO del Area de Economías, pue entronca con el F4AFO, sobre la cercanía a la capital de provincia que favorece la incentivación del turismo en la Comarca. Asimismo, la D4AFO, no existe una oferta turística, la O6AFO, sobre la oportunidad de promocionar turísticamente la zona. La intervención se apoya en la F1AFO de implicación del GDR en la Comarca, siendo la plataforma adecuada para trabajar los planes estratégicos que cristalicen en las intervenciones y proyectos adecuados de potenciación del patrimonio.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B123.1, B321.1, B312.1, B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Elaboración de Estudios de viabilidad para la valorización y comercialización de los productos locales estratégicos.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el Objetivo Temático de Economía de Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad, y con " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio". En relación a la Mesa de Organización y Entorno, engarza con el Objetivo de " Incorporar las nuevas tecnologías y la innovación en procesos, distribución y comercialización de productos y servicios"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Esta intervención pretende desarrollar instrumentos y herramientas que permitan diseñar actuaciones y proyectos para una mejor valorización y comercialización de producto locales estratégicos, posibilitando obtener información y realista sobre la proyección de los sectores y productos en el futuro escenario socioeconómico. Las inversiones se centrarán en estudios preliminares, diagnósis y estrategias de valorización, edición y diseño de material divulgativo. Así como inversiones o costes exclusivamente relacionados con la ejecución de los Planes y Estudios.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En la Comarca Vega-Sierra Elvira se constata que existe una deficiencia en cuanto diágnosis de la situación y escenarios de futuro de los sectores estratégicos más representantes, especialmente en los productos locales (transformados artesanales, comercialización en circuitos cortos, marketing de producto, etc), que es necesario conocer para que el GDR pueda dirigir a los sectores y colectivos en el itinerario adecuado.Debemos actuar en relación a los cambios socioeconómicos, y en este sentido, esta intervención pretende dar respuesta a la Diagnósis y DAFO del Area de Población de A1AFO, falta de adaptación a la innovaciones y cambios del entorno. Y en el Area de Economía, pue entronca con el A3AFO, sobre el mal posicionamiento de los productos de la Comarca. Y en la Mesa Temática del Entorno, la D2AFO, sobre la falta de innovación empresarial, y la D3AFO, dispersión de la información a lo nuevos emprendedores.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1, B313.1, B313.2, B313.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Elaboración de Planes de Desarrollo e Implantación de Actividades Emergentes en la Comarca Vega-Sierra Elvira**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el Objetivo Temático de Economía de " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio". En relación a la Mesa de Organización y Entorno, engarza con el Objetivo de " Incorporar las nuevas tecnologías y la innovación en procesos, distribución y comercialización de productos y servicios"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Esta intervención pretende desarrollar instrumentos y herramientas que permitan diseñar actuaciones y proyectos para el fomento de actividades emergentes dentro de la economía Comarcal (servicios especializados, nuevas tecnologías, turismo de salud, asuntos sociales y económicos, biotecnologías, energias sostenibles, etc.). En concreto aquellos ámbitos que formarán el Modelo de Desarrollo Sostenible Andaluz, aplicado a la Comarca Vega-Sierra Elvira. Las inversiones se centrarán en estudios preliminares, diagnósis y estrategias de valorización, edición y diseño de material divulgativo. Así como inversiones o costes exclusivamente relacionados con la ejecución de los Planes y Estudios.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En la Comarca Vega-Sierra Elvira se constata que existe una deficiencia en cuanto diágnosis de la situación y escenarios de futuro de los sectores estratégicos más representantes, especialmente en los sectores emergentes, que es necesario conocer para que el GDR pueda dirigir a los sectores y colectivos en el itinerario adecuado.Debemos actuar en relación a los cambios socioeconómicos, y en este sentido, esta intervención pretende dar respuesta a la Diagnósis y DAFO del Area de Población de A1AFO, falta de adaptación a la innovaciones y cambios del entorno. Y en el Area de Economía, pue entronca con el A3AFO, sobre el mal posicionamiento de los productos de la Comarca. Y en la Mesa Temática del Entorno, la D2AFO, sobre la falta de innovación empresarial, y la D3AFO, dispersión de la información a lo nuevos emprendedores.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B321.1, B312.1, B321.2, B321.3, B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Elaboración Planes de Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira a nivel Comarcal**	
OBJETIVO TEMÁTICO	"Esta intervención entronca con el Objetivo Temático de Genero ""Suprimir la segregación que existe en el mercado laboral y valorar el trabajo de las mujeres, así como ""Conciliar la vida laboral y familiar de las mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira"".Dentro del Area Temática de Población y Sociedad, entronca con el objetivo de ""Promover la inserción y estabilidad de empleo de los Grupos Objetivos: mujeres, jóvenes, etnias minoritarias"" "	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Esta intervención pretende elaborar el II Plan de Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira, así como un implantación local a través de los planes municipales. Las inversiones se centrarán en estudios preliminares, diagnósis y estrategias para la igualdad de oportunidades, edición y diseño de material divulgativo. Así como inversiones o costes exclusivamente relacionados con la ejecución de los Planes y Estudios.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención se justifica en la continuidad y revisión del I Plan de Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que estuvo en aplicación desde el 2000-2008, y que ha sido la herramienta estrategica orientadora de todas las acciones y proyectos desarrollados para la implantación de la igualdad y la perspectiva de género en el ámbito de actuación. Por ello, se plantea la necesidad de elaborar el II Plan, realizando una evaluación del Primero, y planteando las Líneas Estrategicas para el Marco 2009-2015. Esta intervención pretende dar respuesta a la Diagnósis y DAFO del Area de Población de D2AFO, sobre la poca incidencia de los grupos desfavorecidos en la decisiones de la Comarca y a la falta de implicación en los temas decisivos comarcales.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los Grupos de Intervención, ya que su elaboración tendrá una estructura transversal a todos los Programas de la E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	En el casos de mujeres jóvenes

INTERVENCIÓN (5)	**Elaboración I Plan de Participación Juvenil de la Comarca Vega- Sierra Elvira**	
OBJETIVO TEMÁTICO	"Esta intervención entronca con el Objetivo Temático de Juventud de ""Integrar la perspectiva de juventud en las Áreas temáticas socioeconómicas"" e ""Incorporar a los jóvenes en los foros de participación y decisión comarcales. Dentro del Area Temática de Población y Sociedad, entronca con el objetivo de ""Promover la inserción y estabilidad de empleo de los Grupos Objetivos: mujeres, jóvenes, etnias minoritarias"" "	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Esta intervención pretende elaborar el I Plan de Participación Juvenil de la Comarca Vega-Sierra Elvira, así como un implantación local a través de los planes municipales. Las inversiones se centrarán en estudios preliminares, diagnósis y estrategias para la igualdad de oportunidades, edición y diseño de material divulgativo. Así como inversiones o costes exclusivamente relacionados con la ejecución de los Planes y Estudios.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención se justifica en la experiencia de implantación del I Plan de Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que estuvo en aplicación desde el 2000-2008, y que ha sido la herramienta estrategica orientadora de todas las acciones y proyectos desarrollados para la implantación de la igualdad y la perspectiva de género en el ámbito de actuación. Por ello, se plantea la necesidad de elaborar este Plan para incentivar y promover la participación de los jóvenes en el Desarrollo Rural comarcal, formulando las Líneas Estrategicas para el Marco 2009-2015. Esta intervención pretende dar respuesta a la Diagnósis y DAFO del Area de Población de D2AFO, sobre la poca incidencia de los grupos desfavorecidos en la decisiones de la Comarca y a la falta de implicación en los temas decisivos comarcales.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los Grupos de Intervención, ya que su elaboración tendrá una estructura transversal a todos los Programas de la E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	

ANEXO III

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B341.2: DINAMIZACIÓN DE AGENTES Y PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL"	
PROGRAMA	Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural
SUBPROGRAMA	Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Dinamización y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 0,68%

INTERVENCIÓN (1)	**Divulgación y Dinamización de la Estrategia de Actuación Global de la Vega- Sierra Elvira**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención responden al objetivo "Dinamizar y acercar a la población y entidades de la Estrategia de Actuación Global de la Vega- Sierra Elvira"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Promoción de la Estrategía de Actuación Global a través de edición de material divulgativo como puede ser dipticos y otro material divulgativo necesario para la dinamización en el territorio de la puesta que ha llevado a cabo el grupo de desarrollo rural en diferentes ámbitos de intervención económicos con el objetivo de crecer de manera positiva en el territorio y potenciar un mayor desarrollo sostenible	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención está relacionada con la DAFO de Organización Administrativa, DAF1O que establece la gran implicación del GDR en la Comarca para la dinamización del territorio a tráves de la divulgación y edición de material necesario para la promoción de la Estrategia de Actuación Globla de la Vega- Sierra Elvira	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los grupos de intervención ya que la promoción de la dinamizacion de la estrategia de desarrollo rural tendrá una estructura transversal a todos los programas de las E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la línea dinamización y promocion de la Estrategía de Desarrollo Rural	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Divulgación y Dinamización de los Planes Sectoriales de Desarrollo a ejecutar en la Comarca Vega-Sierra Elvira**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responden al objetivo "Realizar Campañas de Difusión para el marco de desarrollo 2009-2015""	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Organización de talleres, seminarios, jornadas destinadas a la difusión y promoción de la estarategia de actuación global en los diferenes sectores ecónomicos que componen la Comarca Vega- Sierra Elvira con el fin de dar un mayor conocimiento y dinamización en el territorio	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención responde con la DAFO de Organización Administrativa DAF1O y D2AFO que establece la gran impliación del GDR en la Comarca con el fin de realizar campañas informativas en la comarca para darles a conocer la labor realizada y la nueva por realizar para reducir esa debilidad obtenida sobre falta de información y mejorar la comunicación con la ciudadania , sector económicos y entidades de la Comarca Vega- Sierra Elvira	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los grupos de intervención ya que la promoción de la dinamizacion de la estrategia de desarrollo rural tendrá una estructura transversal a todos los programas de las E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la línea dinamización y promocion de la Estrategía de Desarrollo Rural	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Apoyo a los Proyectos de Información y asesoramiento a emprendedores y promotores para activar iniciativas innovadoras en la Comarca Vega- Sierra Elvira**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responden al objetivo "Promocionar las competencias adquiridas por el Grupo de Desarrollo Rural""	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Acciones de tutorización, información y asesoramiento a emprendedores y promotores con el objetivo de ayudar a la adquisición de subvenciones dentro del marco de ejecución 2009-2015 en Desarrollo Rural	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención responde con la DAFO de Organización Administrativa DAF1O y con la DAFO de Entorno D3AFO que establece la gran impliación del GDR en la Comarca con el fin de realizar campañas informativas en la comarca para darles a conocer la labor realizada y la nueva por realizar para reducir esa debilidad obtenida sobre la dispersión en la información a los nuevos emprendedores y promotores con el fin de reducir esta debilidad a traves de la celebración de acciones informativas y asesoramiento específicas a los emprendedores y promotres para generar actividades emergentes en la Comarca Vega- Sierra Elvira	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los grupos de intervención ya que la promoción de la dinamizacion de la estrategia de desarrollo rural tendrá una estructura transversal a todos los programas de las E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la línea dinamización y promocion de la Estrategía de Desarrollo Rural	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Apoyo a la Sensibilización y Dinamización de mujeres y jóvenes para la creación y consolidación de redes locales y comarcales**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responden al objetivo "Apoyar el asociacionismo y las redes sectoriales y colectivas""	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Apoyo a la creación y consolidación de redes locales y comarcales, con el fin de facilitar instrumentos de comunicación eficaces, novedosos y válidos entre la Comarca sirviendo de ayuda para el desarrollo sostenible del medio rural	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención responde con la DAFO de Organización Administrativa DAF1O y D3AFO que establece la gran impliación del GDR en la Comarca con el fin de apoyar a la creación y consolidación de redes locales y comarcales para mejorar la comunicación entre mujeres y jóvenes de la comarca a través de mecanismos de participación eficaces para un mayor desarrollo de esta	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los grupos de intervención ya que la promoción de la dinamizacion de la estrategia de desarrollo rural tendrá una estructura transversal a todos los programas de las E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la línea dinamización y promocion de la Estrategía de Desarrollo Rural	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Tiene incidencia en genero porque va dirigido expresamente a mujeres de la Comarca y afecta de manera positiva en las mujeres
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Tiene incidencia en juventud porque va dirigido expresamente a jóvenes de la Comarca y afecta de manera positiva en la juventud

INTERVENCIÓN (5)	**Participación y Organización de foros específicos relacionados con la proyección del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca Vega- Siera Elvira**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responden al objetivo "Fomentar la Cooperación y la innovación"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Participación y Organización del grupo de desarrollo rural en foros específicos como espacios de contacto y encuentro entre agentes relacionados con la ccoperacion y desarrollo rural , asi como para la ayuda y asesoramiento a la gestión de nuevas ideas y proyectos	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención está relacionada con la DAFO de Organización Administrativa, DAF1O que establece la gran implicación del GDR en la Comarca a través de la participación en diferentes foros especificos de desarrollo rural con el fin de potenciar el encuentro y la adquisición de nuevos proyectos y ideas favorables y necesarias para la Comarca Vega- Sierra Elvira	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los grupos de intervención ya que la promoción de la dinamizacion de la estrategia de desarrollo rural tendrá una estructura transversal a todos los programas de las E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la línea dinamización y promocion de la Estrategía de Desarrollo Rural	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

ANEXO III

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B341.3: ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO DEL GDR"	
PROGRAMA	Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural
SUBPROGRAMA	Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Capacitación y cualificación del equipo técnico del GDR

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 0,15%

INTERVENCIÓN (1)	**Acción Formativa Habilidades y Adquisición de Capacidades para la cualificación profesional en cooperación y desarrollo rural sostenible**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención responden al objetivo "Mejorar las acciones de especilizacion del personal dedicado a gestionar los programas dirigidos al desarrollo de las zonas rurales"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se realizarán acciones formativas que permitan adquirir la capacidades técnicas y profesionales para habilidades linguisticas, sociales, etc en cooperación y desarrollo rural con el fin de cualificar al equipo técnico del GDR para una mayor profesionalizacion en el puesto de trabajo que desempeña	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención está relacionada con la DAFO de Organización Administrativa, DAF1O que establece la gran implicación del GDR en la Comarca , potenciando la adquisición de conocimientos del equipo tecnico que compone el GDR ya que es muy importante esta cualificación profesional en la labor que desempeña en la Comarca para luego dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de su territorio	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los grupos de intervención ya que la adquisicion, capacitación y cualificación profesional del equipo técnico tendrá una estructura transversal a todos los programas de las E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la línea de intervención capacidad y cualificación del equipo técnico del GDR	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Acción Formativa sobre Ordenación Territorial y Sostenibilidad**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responden al objetivo "Mejorar las acciones de especilizacion del personal dedicado a gestionar los programas dirigidos al desarrollo de las zonas rurales"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se realizarán acciones formativas que permitan adquirir la capacidades técnicas y profesionales con el fin de cualificar al equipo técnico del GDR para una mayor profesionalizacion en el puesto de trabajo que desempeña adquiriendo conocimientos como pueden ser en temas relacionados con la planificación territorial, desarrollo sostenible,ordenación del territorio, modelos territoriales y agendas locales, etc.....	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención está relacionada con la DAFO de Organización Administrativa, DAF1O que establece la gran implicación del GDR en la Comarca , potenciando la adquisición de conocimientos del equipo tecnico que compone el GDR ya que es muy importante esta cualificación profesional en la labor que desempeña en la Comarca para luego dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de su territorio	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los grupos de intervención ya que la adquisicion, capacitación y cualificación profesional del equipo técnico tendrá una estructura transversal a todos los programas de las E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la línea de intervención capacidad y cualificación del equipo técnico del GDR	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SI / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Accion Formativa en Sistemas de Calidad implantada a la Gestión y Responsabilidad Coorporativa**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responden al objetivo "Mejorar las acciones de especilizacion del personal dedicado a gestionar los programas dirigidos al desarrollo de las zonas rurales"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se realizarán acciones formativas que permitan adquirir la capacidades técnicas y profesionales en sistemas de calidad a la gestión y responsabilidad coorporativa, con el fin cualificar al equipo técnico del GDR en una mejor gestión de los proyectos ha ejecutar en el marco 2009-2015	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención está relacionada con la DAFO de Organización Administrativa, DAF1O que establece la gran implicación del GDR en la Comarca , potenciando la adquisición de conocimientos del equipo tecnico que compone el GDR ya que es muy importante esta cualificación profesional en la labor que desempeña en la Comarca para luego dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de su territorio	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los grupos de intervención ya que la adquisicion, capacitación y cualificación profesional del equipo técnico tendrá una estructura transversal a todos los programas de las E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la línea de intervención capacidad y cualificación del equipo técnico del GDR	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Acción Formativa Procedimiento de Gestión y Procesos Administrativos aplicados a los Planes de Desarrollo Rural**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responden al objetivo "Mejorar las acciones de especilizacion del personal dedicado a gestionar los programas dirigidos al desarrollo de las zonas rurales"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se realizarán acciones formativas que permitan adquirir la capacidades técnicas y profesionales para la adquisición de conocimientos , información y asesoramiento en procesos administrativos, procedimientos de gestion y leyes que afecten al desarrollo rural	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención está relacionada con la DAFO de Organización Administrativa, DAF1O que establece la gran implicación del GDR en la Comarca , potenciando la adquisición de conocimientos del equipo tecnico que compone el GDR ya que es muy importante esta cualificación profesional en la labor que desempeña en la Comarca para luego dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de su territorio y ayudar en la gestión de proyectos llevados a cabo en el marco de ejecución 2009-2015	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los grupos de intervención ya que la adquisicion, capacitación y cualificación profesional del equipo técnico tendrá una estructura transversal a todos los programas de las E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la línea de intervención capacidad y cualificación del equipo técnico del GDR	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Jornadas sobre Metodología para Toma de Desiciones y Empoderamietno de mujers y jóvenes en Desarrollo Rural**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responden al objetivo "Mejorar las acciones de especilizacion del personal dedicado a gestionar los programas dirigidos al desarrollo de las zonas rurales"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Participación en jornadas sobre igualdad y Participación Juvenil y otros temas relacionados con mujeres y jovenes como pueden ser la toma de decisiones y empoderamiento, etc….con el fin de lograr la adquisición de conocimientos innovadores en los técnicos/as del grupo de desarrollo mejorando su capacitación profesional	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención está relacionada con la DAFO de Organización Administrativa, DAF1O que establece la gran implicación del GDR en la Comarca , potenciando la adquisición de conocimientos del equipo tecnico que compone el GDR ya que es muy importante esta cualificación profesional en la labor que desempeña en la Comarca para luego dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de su territorio	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre todos los grupos de intervención ya que la adquisicion, capacitación y cualificación profesional del equipo técnico tendrá una estructura transversal a todos los programas de las E.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la línea de intervención capacidad y cualificación del equipo técnico del GDR y de manera transversal en mujeres y jovenes	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	La intervencion tiene incidencia en genero debido a que la adquisición de conocimientos de los tecnicos/as posteriormente afectan de manera positiva directamentente en las mujeres
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	La intervencion tiene incidencia en juventud debido a que la adquisición de conocimientos de los tecnicos/as posteriormente afectan de manera positiva directamentente en la juventud

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B111.1: FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Mujeres participantes en la formación	Nº	I4,I6,I7,I8,I9
Acciónes encaminadas a la impartición de sistemas de calidad	Nº	I3,I4,I8,I9
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
empresarios/as y trabajadores beneficiados	%	TODAS
Actividades formativas menores de 35 años	%	I2,I3,I4, I6,I7, I8, I9
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Aumento de profesionales formados en el territorio	Nº	TODAS
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 0,50%	

INTERVENCIÓN (1)	**Seminarios "El Acuerdo del Agua: gestión de los Regadíos Históricos"**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Estos seminarios responden al objetivo "Potenciar la gestión integral del agua y los residuos"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Dado que la gestión del agua, y sus múltiples repercusiones, social, económica, medioambiental y paisajística que en el futuro se va a imponer sobre los gestores del agua, especialmente para las explotaciones agrarias y forestales, se hace necesario realizar bajo la fórmula de seminarios de información y formación que permitan visualizar todas las temáticas que indicen sobre el recurso, y de los que agricultores y ganadaderos y explotaciones forestales, son protagonistas y parte receptora de estas modificaicones. Destacando que se va a indicir en una zona de regadío histórico, con las incidencias ambientales que este consenso del agua debe llevar aparejado.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención está relacionada con la DAFO de Medio ambiente, D5AFO, O3AFO, A4AFO, que establecen la mala gestión del uso del agua por desconocimiento en muchos casos, así como la oportunidad de una normativa ambiental que implica la necesidad de aunar esfuerzos y conocer los cambios a introducir en los sistemas de riego, aplicación de metodos innovadores y nuevas tecnologías que reviertan sobre procesos de menor consumo en la agricultura y las explotaciones forestales.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención incide sobre el GI B121.1, B125.1, B323.1, B216.1 y B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	Dado que la gestión del agua es un asignatura necesaria para la mitigación del cambio climático. Y a su vez, la escasez de este recurso será consecuencia de este fenómeno global, es necesario contar con la información y la formación necesaria por parte de los profesionales agrarios para minimizar el impacto en un futuro, valorando los sistemas mixtos que permitan subsistir los regadíos históricos como ecosistemas agrarios consolidados de un alto valor patrimonial. .	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la Línea de formación y capacitación de empresarios y trabajadores del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SI / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Jornadas sobre Sostenibilidad de Sistemas Agrarios y Paisaje**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención corresponde al objetivo del Área Temática de Economía " Modernizar y diverficar la actividad agropecuaria de la comarca aplicando criterios de sostenibilidad y condicionalidad"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se realizarán Jornadas formativas e informativas que recojan la necesidad de aplicar sistemas de producción sostenibles, y como eje conductor la aplicación de la condicionalidad, desde ópticas como la mejora de gestión y aplicación de la misma, a los productores como actores claves de preservación del paisaje agrario tradicional .	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención responde a las temáticas recogidas en la DAFO de Economía, especialmente en el sector Agrario y forestal, traduciéndose en una respuesta a la D5AFO, F3AFO,O4AFO y la A2AFO. Hay que potenciar la tradición agraria de la zona, minimizar los impactos producidos por el abuso de fitosanitarios y nutrientes químicos. Los protagonistas de la preservación del paisaje son los propios agricultores y ganaderos y los titulares y/o trabajadores forestales, debiendo conocer las repercusiones de sus actos y la importancia de su labor como arquitectos del paisaje rural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención incide sobre el GI B121.1, B125.1, B323.1, B216.1 y B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	El principio de sostenibilidad en el sector agrario es necesario para la mitigación del cambio climático, sólo aquellos sistemas que introduccen la biodiversidad en la gestión, y acciones medioambientales, con inclusión de setos y arbolado que sirva de sumideros o captores de CO2, así como la minimización sobre el recurso tierra y agua, permitirán traspasar un paisaje agrario singular a las futuras generaciones: el paisaje de la Vega de Granada .	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la Línea de formación y capacitación de empresarios y trabajadores del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SI / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Los jóvenes agricultores y ganaderos están más concienciados con esta problemática que une producción y preservación. Por ello, su presencia en este foro formativo ha de ser fundamental cara a conseguir los objetivos formativos y de aplicación en la explotación propuestos.

INTERVENCIÓN (3)	**Talleres para la producción de calidad en productos agrarios locales**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención se corresponde con el objetivo Temático de Economía, subsector agrario y forestal que pretende "impulsar las produccionnes de calidad en la Comarca Vega-Sierra Elvira.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Bajo la fórmula de talleres participativos, con dinámica ágil y directa, se pretende informar y formar a los paticipantes en las distintas denominaciones de calidad para productos agrarios y forestales, así como la implantación desde la propia explotación de sistemas de trazabilidad, ofreciendo resultados en relación a otras experiencias similares (label de calidad para productos en áreas periurbanas) . Así como la necesidad de adoptar fórmulas en red o de asociacionimos de productores para conseguir producciones significativas que ofrezcan esta calidad)	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención se justifica en la correspondiente DAFO de Económía, donde aparece como D1AFO (escaso asociacionismo), A3AFO (Mal posiiconamiento para la comercialización) y la F1AFO (reconocimiento tradicional a los productos de la Vega de Granada)	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención incide sobre el GI B121.1, B123.1, B124.1, B111.2 Y 323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	Cualquier aplicación de acciones de calidad en las explotaciones indice directamente en una reducción de consumo de recursos, y una minimización de impactos ambientales, con lo cual su repercusión sobre la mitigación del cambio climático es desiciva.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la Línea de formación y capacitación de empresarios y trabajadores del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Los jóvenes agricultores y ganaderos están más concienciados con la necesidad de producir bajo parámetros de calidad. Por ello, su presencia en este foro formativo ha de ser fundamental cara a conseguir los objetivos formativos y de aplicación en sistemas de calidad en la explotación que permitan comercializar los productos de la zona con un mayor valor añadido.

INTERVENCIÓN (4)	**Seminarios "Alternativas de cultivo ecológico en horticultura"**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el objetivo temático de Economía para "poner en valor la actividad agrícola y ganadera de la Comarca de la Vega-Sierra Elvira", especifícamente a través del objetivo operativo "fomentar la agricultura ecológica"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se estableceran seminarios por modulos que contemplen todo el proceso de cultivo en explotación, especialmente centrado en el desarrollo de productos hortícolas alternativos a los actuales bajo este sistema agronómico. La alternacia de conocimientos teorícos y prácticos, con participación de los participantes en el desarrollo de productos en fincas municipales catalogadas como ecológicas, permitirá obtener un conocimiento real y cercano al funcionamiento de este sistema de cultivo, y la factibilidad de transferencia de los conocimientos adquiridos a sus propias explotaciones.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La justificación de esta intervecióm, la localizamos en la Area Temática de Medio Ambiente y Medio Fïsico, D3AFO, considerando que la problemática de la comercialización de los productos actuales, necesita de la incorporación de los cultivos ecológicos. Así mismo, A3AFO, determina la competitividad en los mercados a través de productos de mayor valor añadido y la O4AFO, considera que es el momento por el apoyo externo para incentivar este tipo de cultivo cercano al área metropolitana de Granada. A ello, hay que añadir que también responde al Area Temática de economía a traves de A3AFO, mal posicionamiento de nuestros productos cara a la comercialización.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención incide sobre el GI B121.1, B123.1, B111.2	
CAMBIO CLIMÁTICO	El principio de sostenibilidad en el sector agrario es necesario para la mitigación del cambio climático, sólo aquellos sistemas que introduccen la biodiversidad en la gestión, y acciones medioambientales, con inclusión de setos y arbolado que sirva de sumideros o captores de CO2, así como la minimización sobre el recurso tierra y agua. En este sentido, la implantación de la agricultura ecológica en la zona favorece la mitigación del cambio climático y la preservación del medio ambiente comarcal.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la Línea de formación y capacitación de empresarios y trabajadores del P.A.G. Se tendrá en cuenta las limitaciones sobre las Organizaciones de Productores de frutas y hortalizas, considerando que los benerficiarios no sean de estas organizaciones si estuviera esta intervención recogida en sus respectivos Programas Operativos.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Existe una demanda formativa por parte de agricultoras en la zona que demanda cualificación en agricultura ecologica, y que desean implantar este sistema en su explotaciones
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	La alternativa del cultivo ecológico es una fórmula para el relevo generacional. Por ello, la presencia de jóvenes en estos seminarios será fundamental.

INTERVENCIÓN (5)	**Acciones formativas sobre implantación de cultivos alternativos**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el objetivo temático de Economía para "poner en valor la actividad agrícola y ganadera de la Comarca de la Vega-Sierra Elvira"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se realizarán acciones formativas que permitan adquirir la capacidades técnicas y profesionales para el desarrollo de cultivos en la Comarca alternativos a los tradicionales, y cuyo desarrollo permitan la viabilidad del sector. Se contemplará todo el proceso de cultivo en explotación, especialmente centrado en el desarrollo de los productos. La alternacia de conocimientos teóricos y prácticos, con participación de los participantes en el desarrollo de productos en fincas adaptadas para tal finalidad, permitirá obtener un conocimiento real y cercano al funcionamiento de este sistema de cultivo, y la factibilidad de transferencia de los conocimientos adquiridos a sus propias explotaciones.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La justificación de esta interveción, la localizamos en la Area Temática de Medio Ambiente y Medio Fïsico, D3AFO, considerando que la problemática de la comercialización de los productos actuales, necesita de la incorporación de nuevos cultivos. Así mismo, A3AFO, determina la competitividad en los mercados a través de productos de mayor valor añadido y la O4AFO, considera que es el momento por el apoyo externo para incentivar este tipo de cultivos. A ello, hay que añadir que también responde al Area Temática de economía a traves de A3AFO, mal posicionamiento de nuestros productos cara a la comercialización.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención incide sobre el GI B121.1, B123.1, B124.1 B111.2	
CAMBIO CLIMÁTICO	La incorporación de la agricultura y ganaderia ecológica e integrada en las explotaciones indice directamente en una reducción de consumo de recursos, y una minimización de impactos ambientales, con lo cual su repercusión sobre la mitigación del cambio climático es desiciva.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la Línea de formación y capacitación de empresarios y trabajadores del P.A.G. Se tendrá en cuenta las limitaciones sobre las Organizaciones de Productores de frutas y hortalizas, considerando que los benerficiarios no sean de estas organizaciones si estuviera esta intervención recogida en sus respectivos Programas Operativos.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (6)	**Acciones formativas "Acercamiento al sistema de producción integrada y ecológica para jóvenes y mujeres**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el objetivo temático de Economía para Fomentar un sector agrario competitivo, donde los colectivos más desfavorecidos y las mujeres desarrollen un papel de liderazgo "	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se realizarán acciones formativas que permitan adquirir la capacidades técnicas y profesionales para el desarrollo de cultivos integrados y ecológicos dirigidos a los colectivos objetivo: mujeres y jóvenes, incidiendo en edades que permitan impulsar el relevo generacional dentro de la zona. La alternacia de conocimientos teóricos y prácticos, con participación de los participantes en el desarrollo de productos en fincas adaptadas para tal finalidad, permitirá obtener un conocimiento real y cercano al funcionamiento de este sistema de cultivo, y la factibilidad de transferencia de los conocimientos adquiridos a sus propias explotaciones.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La justificación de esta interveción, la localizamos en la Area Temática de Economía, a través de la D2AFO y D3AFO, ya que la escasez de mano de obra cualificada, así como el envejecimiento en el sector es patente, y se debe solventar con la incorporación de estos activos humanos. Así mismo, afecta a A1AFO, con el abandono de las pequeñas explotaciones y con la O1AFO, de apoyo desde las distintas administraciónes por la incorporación de dos grupos poblacionales de gran importancia para el mundo rural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención incide sobre el GI B121.1, B123.1, B111.2 , B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La aplicación de sistemas de cultivo sostenibles medioambientalmente a estos productos alternativos, favorece la mitigación del cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la Línea de formación y capacitación de empresarios y trabajadores del P.A.G, pero destinada a jóvenes y mujeres del sector	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Al ser una acción dirigida específicamente para mujeres y trabajadoras del sector agrario, indice positivamente en la incorporación de las mujeres, así como su calidad de formación en aspectos pujantes dentro del sector
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Al ser una acción dirigida específicamente para jovenes empresarios y trabajadores del sector agrario, indice positivamente en la modernización de las explotaciones , así como su calidad de formación en aspectos pujantes dentro del sector

INTERVENCIÓN (7)	**Jornadas formativas para la articulación y vertebración del agrario y forestal Comarcal**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el objetivo temático de Economía para Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad " y con el enfoque transversal Fomentar la cooperación y la innovación desde la perspectiva Leader.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se realizarán acciones formativas que permitan adquirir la capacidades técnicas y profesionales para el fomento del asociacionismo y la articulación del sector, con temáticas que ejemplaricen modelos optimizados de colaboración para la comercialización conjunta de productos y servicios.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La justificación de esta interveción, la localizamos en la Area Temática de Economía, a través de la D1AFO, escaso asociacionismo e poca interrelación entre las cooperativas. Asimismo, afecta a A3AFO, de mal posicionamiento de los productos en la comercialización.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención incide sobre el GI B123.1, B124.1, B125.1, Y B111.2	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la Línea de formación y capacitación de empresarios y trabajadores del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	La articulación y el asociacionismo permite una mayor representación de las mujeres en foros de decisión, especialmente masculinizado
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El asociacionismo protagonizado por los jovenes agricultores y ganaderos permitirá realizar acciones innovadoras para el sector.

INTERVENCIÓN (8)	**Acciones formativas para la capacitación e innovación en el sector agricola, ganadero y forestal**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el objetivo temático de Economía para Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad, así como para Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad " e Impulsar las producciones agrarias de calidad	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se realizarán acciones formativas sectoriales que permitan adquirir la capacidades técnicas y profesionales para la innovación en el sector agrícola, ganadero y forestal y que repercutan en la viabiliadad del mismo desde parámetros de calidad y preservación del medioambiente	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La justificación de esta interveción, la localizamos en la Area Temática de Economía, a través de la D1AFO, escaso asociacionismo e poca interrelación entre las cooperativas. Asimismo, afecta a A3AFO, de mal posicionamiento de los productos en la comercialización.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención incide sobre el GI B121.1,B123.1, B124.1, B125.1, Y B111.2, B323.1, B216.1, B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La transversavilidad del efecto del cambio climático sobre el sector imprimirá los contenidos y conocimientos expuestos, en aras de minimizar el impacto de las acciones realizadas por los agricultores, ganaderos y titulares y trabajadores de explotaciones forestales.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la Línea de formación y capacitación de empresarios y trabajadores del P.A.G, pero destinada a jóvenes y mujeres del sector	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	La capacitación y formación donde se incorpore la perspectiva de genero, incidirá en la presencia y visualización de las mujeres del sector
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	La capacitación y formación donde se incorpore la perspectiva de juventudo, incidirá en la presencia y visualización de las jovenes en el sector

INTERVENCIÓN (9)	**Intercambio de experiencias para el acercamiento a modelos optimizados en explotaciones agrarias y agroindustria**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el objetivo temático de Economía para Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad, así como para Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad " e Impulsar las producciones agrarias de calidad	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se realizarán visitas e intecambio de experiencias para conocer modelos optimizados en cuanto a: Valoración de productos, aplicación de energías sostenibles, cultivos alternativos, calidad, etc..., que permitan visulizar realidades transferibles a la Comarca.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La justificación de esta interveción, la localizamos en la Area Temática de Medio ambiente, a través de la D3AFO, problemas con los cultivos tradicionales; D4AFO, mala gestión de los residuos, D5AFO, mal uso del agua. En la Area Temática de Economía, F3AFO, tradición agraria en la zona. D5AFO, falta diversificación de productos en la zona y en la A1AFO, abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabilidad de muchos cultivos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención incide sobre el GI B121.1,B122.1, B123.1, B124.1, B125.1, Y B111.2, B323.1, B216.1, B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La visualización de modelos de mitigación del cambio climático contribuirá a implantarlos en nuestro ámbito de actuación .	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos para la Línea de formación y capacitación de empresarios y trabajadores del P.A.G, pero destinada a jóvenes y mujeres del sector	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	La capacitación y formación donde se incorpore la perspectiva de genero, incidirá en la presencia y visualización y mejora del sector liderada por las mujeres
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	La capacitación y formación donde se incorpore la perspectiva de juventud, iincidirá en la presencia y visualización y mejora del sector liderado por los jóvenes

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B121.1: MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
aplicación de mejoras en el ámbito de la gestión ambiental.	Nº de acciones	todas
implantación de sistemas de calidad de los productos	Nº de acciones	I1,I2,I5,I6
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
explotaciones o empresas que mejorado su ahorro energético	%	I2,I3,I4,I5,I6
explotaciones o empresas que han mejorado el uso del agua	%	I2,I3,I4,I5,I6
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Aumento de profesionales formados en el territorio	Nº	TODAS
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 7,50%	

INTERVENCIÓN (1)	**Modernización de explotaciones agrarias para la incorporación de producciones de mayor valor añadido**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención entronca con el objetivo temático de Economía para Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad, " e Impulsar las producciones agrarias de calidad	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Con esta intervención se pretende apoyar las inversiones que supongan una mejora de la competitividad en la explotación, una mejora en la mecanización y en las infraestructuras integradas en la explotación. La calidad debe imprimir la gestión de la explotación agrícola y ganadera, así como la viabililidad de los sitesmas concentrándose en producciones de alto valor añadido.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La intervención entronca con la Area Temática de Medio Ambiente a traves de D3AFO, D4AFO, D5AFO, debilidades que presentan un sector minifundista con importantes problemas de viabilidad de cultivos y generación de impactos al mediofísico por la gestión del agua y de los residuos. Además le afecta la A2AFO, ya que la disminución de las ayudas en un futuro próximo requiere un impulso a la competitividad de las explotaciones. En relación al area de Economía, entronca con la F3AFO, siendo una zona de fuerte tradición agraria, la O4AFO y la A1AFO, y la A2AFO, que nos situaría en una perdida de las explotaciones agrarias y la contaminación del entorno por el abuso de pesticidas y fertilizantes.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B123.1, B111.2, B323.1, B216.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La inversiones están relacionadas en muchos de sus aspectos con la mejora y racionalización de los recursos (suelo, agua, energía, etc), lo que lleva aparejado una incidencia positiva sobre la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de Mejora de la Competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del P.A.G. En el caso de inversiones promovidas por un agricultor miembro de una OPFH, se apoyarán en el caso de que no esté dentro de su Programa Operativo	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Apoyo a la implantación de sistemas de gestión y control en las explotaciones agricolas y ganaderas**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el objetivo temático de Economía para Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad, " e Impulsar las producciones agrarias de calidad y al Objetivo temático de Infraestructuras y transporte para "Acercar las TIC a la población como instrumento de eliminación de barreras espaciales y temporales"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán inversiones destinadas a implantar sistemas que faciliten la gestión y control de los recursos hídricos, la gestión de la explotación, la introducción y conexión a través de las TIC, introducción de sistemas productivos controlados a través de las TIC , y en general aquellas inversiones que permitan una mayor operatividad a las explotaciones agrícolas y ganaderas, así como una mejor calidad de vida para los empresarios y empresarias agrícolas y ganaderos, y sus trabajadores.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El carácter minifundista de las explotaciones, con la adicionalidad de la crisis agraria provocada por la perdida de rentabilidad de cultivos (tabaco y hortícolas), ha motivado que éstas no se modernicen por falta de capital. Por ello se hace necesario, incorporar tecnologías que mejoren la eficacia y rentabilicen los tiempos de los agricultores y ganaderos. Por tanto, esta intervención responde a la Area Temática de Economía D2AFO, falta de mano de obra cualificada, O2AFO, mejora de los recursos hídricos y al A1 abandono de la actividad agraria por falta de rentabilidad de los recursos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B123.1, B323.1, B216.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La inversiones están relacionadas en muchos de sus aspectos con la mejora y racionalización de los recursos (suelo, agua, energía, etc), lo que lleva aparejado una incidencia positiva sobre la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de Mejora de la Competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del P.A.G. En el caso de inversiones promovidas por un agricultor miembro de una OPFH, se apoyarán en el caso de que no esté dentro de su Programa Operativo	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Apoyo a la implatación de sistemas energéticos sostenibles**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Responde al objetivo temático de Medio Ambiente y M. Físico para Impulsar la generación de bioenergías y sistemas de reciclado de subproductos, así como al de Infraestruturas y Transporte de "Incrementar las energias de carácter sostenible, y al Area de Economía para Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad,	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Las energías alternativas han de servir de fuentes directas para el funcionamionamiento de las explotaciones agrícolas y ganaderas, ya que la generación de energía solar, biomasa o de residuos ganaderos son formulas que permiten reducir el consumo de energía, generando sistemas mixtos, incluso autónomos energéticamente.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Entronca con la A1AFO del Area de Medioambiente , sobre cambio climático. Así como sobre la O1 del Area del entrono como es la oferta de energías renovables adaptadas a las explotaciones agrarias.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B123.1, B125.1, B323.1, B216.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	El ahorro enérgetico, junto la minimización de emisiones de carácter contaminante hacen necesario impulsar las energías sostenibles con el objetivo de mitigar el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de Mejora de la Competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del P.A.G. En el caso de inversiones promovidas por un agricultor miembro de una OPFH, se apoyarán en el caso de que no esté dentro de su Programa Operativo	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Apoyo a la modernización y viabiliadad económica y ambiental en explotacion agrarias en zonas de la Red Natura y zonas de montaña**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Responde al objetivo temático de Medio Ambiente y M. Físico para Preservar el Medio Natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada, y al Area de Economía para Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad,	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	El ámbito de actuación presenta un municipio de zona de montaña, Colomera, con dos Lugares de Interés Comunitario (Sierra de la Cabras y S. del Campanario). Se apoyarán las inversiones destinatadas a modernizar las explotaciones situadas en este municipio y en estos lugares, teniendo en cuenta las particulares de estos espacios y la simbiosis que debe existir entre ambas actividades (económica y natural)	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Entronca con la F3AFO del Area de Medioambiente , alto valor ecológico de los ecosistemas. Así como sobre la F4AFO, sobre la cercanía de la capital con posibilidad de potenciar estas areas desde el punto de vista turísitico, y la A1AFO sobre el abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabilidad de muchos cultivos, ambas del Area Economía.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B123.1, B111.2, B313.4, B323.1, B216.1, B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La viabilidad de estas explotaciones permitirá mantener zonas de interés natural que inciden directamente sobre la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de Mejora de la Competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del P.A.G, instalados en zona de montaña. En el caso de inversiones promovidas por un agricultor miembro de una OPFH, se apoyarán en el caso de que no esté dentro de su Programa Operativo	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Apoyo al desarrollo de la agricultura y ganadería ecológica**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Responde al objetivo temático de Medio Ambiente y M. Físico para Preservar el Medio Natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada, y al Area de Economía para Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad,	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	La elaboración del Plan Estrategico para la implantación de la Agriculutura y ganadería ecológica en la Comarca, establece la bases para apoyar inversiones destinadas a reconvertir las explotaciones convencionales en ecológicas. Asimismo, se pretende dotar de calidad a los productos de la zona, y una diferenciación con respecto a los existentes en el mercado, siendo el área metropolitana el mercado potencial de estos productos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Entronca con la F3AFO del Area de Medioambiente , alto valor ecológico de los ecosistemas. En el area Economía entronca con la F3AFO, tradición agraria en la zona, así como la O1AFO, sobre sobre el apoyo de las administraciones a este tipo de agricultura y ganadería. y con la A2AFO, excesivo uso de fitosanitarios y fertilizantes, que impactan sobre el medio ambiente comarcal .	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B123.1, B111.2, B323.1, B216.1, B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La tranformación de explotaciones convencionales en ecológicas permite valorizar la gestión de los recursos agroambientales, y por ende, la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de Mejora de la Competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del P.A.G. En el caso de inversiones promovidas por un agricultor miembro de una OPFH, se apoyarán en el caso de que no esté dentro de su Programa Operativo	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Se apoyará la incorporación y mejora de explotaciones con carácter ecológico
PROMOTOR JOVEN	SI	Se apoyará la reconversión de explotaicones lideradas por jóvenes en cultivo y ganadería ecológica
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (6)	**Apoyo a la modernizaicón de explotaciones agrícolas y ganaderas por los colectivos jóvenes y mujeres**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el objetivo temático de Economía para Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad, " e Impulsar las producciones agrarias de calidad y Fomentar un sector agrario competitivo, donde los colectivos más desfavorecidos y las mujeres desarrollen un papel de liderazgo	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Con esta intervención se pretende apoyar las inversiones que supongan una mejora de la competitividad en la explotación, una mejora en la mecanización y en las infraestructuras integradas en la explotación. La calidad debe imprimir la gestión de la explotación agrícola y ganadera, así como la viabililidad de los sitesmas concentrándose en producciones de alto valor añadido.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	los jóvenes y las mujeres son el gran activo humano con los que cuenta la zona. La necesidad del relevo generacional establece que son dos grupos de población que hay que incorporar a las explotación, tanto desde el punto de vista económico, como medioambiental. Atendiendo a su capacidad emprendedora y dinamismo. En relación al Area Temática de Economía, entronca con la D2AFO , falta de mano de obra cualificada, y la D3AFo envejecimiento de la población. Así como, con la A1AFO, abandono de la actividad agraria por la falta de rentabilidad de productos	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B123.1, B111.2, B323.1, B216.1, B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	El apoyo a la incorporación de estos colectivos a las explotaciones agrarias implica la incorporación de sistema agropecuarios sostenibles con su incidencia directa sobre el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de Mejora de la Competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del P.A.G, pero específicamento jóvenes y mujeres. En el caso de inversiones promovidas por un agricultor miembro de una OPFH, se apoyarán en el caso de que no esté dentro de su Programa Operativo	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Se apoyará la incorporación y mejora de explotaciones agrícolas y ganaderas
PROMOTOR JOVEN	SI	Se apoyará la modernización de explotaciones lideradas por jóvenes
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B122.1: AUMENTO DEL VALOR ECONÓMICO DE LOS BOSQUES"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
explotaciones o empresa han aplicado mejoras de la gestión ambiental	Nº	todas
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
explotaciones o empresas que mejorado su ahorro energético	%	todas
explotaciones o empresas que han mejorado el uso del agua	%	todas
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Aumento de profesionales formados en el territorio	Nº	TODAS
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 1%	

INTERVENCIÓN (1)	**Fomento de la recogida de biomasa residual para la valoración energética**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Dentro del Area de Medioambiente y M. Físico, responde al objetivo de "Impulsar la generación de las bioenergías y el reciclaje de los subproductos". Dentro del Area de Economía, responde al Objetivo de "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio", Y en el área de Infraestructuras responde a la necesidad de "Incrementar las infraestructuras energéticas de carácter sostenible"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	La comarca presenta una superficie forestal destacable, por su presencia y por la impronta paisajística que impone, como es el caso de las Choperas, instaladas en las márgenes del Río Genil, han visto que crecer sus superficie en los últimos años. Por ello, y por la necesidad de reutilizar este cultivo forestal, se apoyarán aquellas inversiones destinadas a la recogida de biomasa forestal para la valoracización energética. Asimismo, para otras superficies forestales que tengan menor presencia en la comarca pero que puedan producir este material bioenergético.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Entroncaría esta intervención con la F4AFO de la Mesa de Infraestructuras y transportes para la proyección de las energías renovables , y la O4AFO, la oportunidad de ofertar energías renovables. Así como de la Temática de Medio ambiente y medio Físico F3AFO, ecosistemas de alto valor ecológico, la O3AFO sobre la normativa ambiental que determina que no se produzcan quema de residuosy la A1AFO sobre el cambio climático.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B123.1, B111.2, B323.1, B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	El apoyo a inversiones que repercutan en la generación de energías renovables, y que minimicen el impacto de las quemas de subproductos y materias forestales, inciden directamente en la mitigaicón del cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del PAG para este Grupo de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Apoyo a la diversificación de producciones forestales en las explotaciones forestales**	
OBJETIVO TEMÁTICO	La necesidad de diversificar la producciones y rentabilizar las explotaciones forestales, permite entroncar esta intervención con el Area de Economía para "Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	La masa de choperas, considerado dentro del SIGPAC como forestal, tiene un función de producir maderas. En este momento, que la madera ha bajado considerablemnte sus precios se hace necesario apoyar aquellas inversiones que supongan una diversificación de las explotacion (hongos, hierbas rurales comestibles, recolección de hojas de patos, recolección de caracoles silvestres, etc), que permitan rentabilizar la explotación. Y de igual manera, aquellas explotaciones forestales ligadas a la zona de montaña, que pueden diversificar sus producción a través de la obtención de hongos, plantas aromáticas y medicinales, etc..). Se incluirán las inversiones de estudios de viabilidad de la diversificación a introducir en la explotación forestal, tal como recoge el PAG, sobre conceptos subvencionables.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervencióncontecta con la F3AFO, de fuerte tradición agraria de la Comarca, con la D5AFO, falta de diversificación de las producciones O1AFO sobre el apoyo de las Administrativas a las iniciativas empresariales innovadoras y la A1AFO, sobre el abandono de la actividad agraria por fatla de rentabilidad agraria. Todas ellas, recogidas en el Diagnóstico y DAFO Temática de Economía.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B123.1, B111.2, B323.1, B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	El mantenimiento de las choperas de la Vega de Granada, así como de los explotaciones forestales de las Sierra de Colomera, tienn un efecto sumidero para la absorción del CO2. Por tanto, la importancia de mantener estos pulmones verdes es fundamental para la lucha con el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del PAG para este Grupo de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B123.1: AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS Y FORESTALES (AYUDAS A AGROINDUSTRIAS)"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
explotaciones o empresa que han aplicado mejoras en el ámbito de la gestión ambiental	Nº	todas
implantación de sistemas de calidad de los productos	Nª	I4,I2,I4,I6,I8,I9
Nº de entidades que participan en proyectos de cooperación, en uso y gestión sostenible de agua de riego	Nº	I4
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
explotaciones o empresas que mejorado su ahorro energético	%	I3,I4,I5,I6,I7,I8,I9
explotaciones o empresas que han mejora-do el uso del agua	%	todas
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 12,50%	

INTERVENCIÓN (1)	**Apoyo a la transformación de productos agrarios y forestales**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención responde a los objetivos de la Area Temática de Economía de Impulsar las producciones agrarias de calidad y Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyará las inversiones destinadas a incorporar la tranformación de productos y/o mejorar la transformación de los productos agrarios y forestales locales, así como inversiones que supongan la mejora de la condiciones de trabajo y reduzcan el impacto ambiental, como puede ser innovación de procesos productivos, creación o mejora de los centros de manipulación y normalizado de productos, mejora energética e incorporación del uso de energías renovables, incorporación de la calidad y seguridad alimentaria, reutilización de subproductos, etc..). Inclusive los estudios de viabilidad de la inversión propuesta y vinculada a la transformación de los productos locales.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La zona es una gran productora de productos agrarios (agricolas y ganaderos), y forestales. Sin embargo, no se transforman para sus comercialización, sino que se venden en bruto a terceros. Con esta intervención se pretende apoyar a las empresas que inicien o mejoren procesos de transformación, siendo respetuosos con el medioambiente, así como incorporando nuevas tecnologías y eficiencias energérticas a los procesos. Esta intervención responde a la A3AFO, sobre la alta competencia en el mercado para los productos, y a la O1AFO, de cercanía a Granada Capital en el Area de M. Ambiente. En cuanto a la de Economía, entronca con la A3AFO, mal posicionamiento de los productos locales y a la F1AFO, sobre la reconocida calidad de los productos del sector agrícola, ganadero y forestal.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B111.2	
CAMBIO CLIMÁTICO	La mejora en la transformación de las producciones locales, así como la incorporación de las energías renovables en los procesos favorecen la mitigación del cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del PAG para este Grupo de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Apoyo a la comercialización de productos agrarios de calidad**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responde a los objetivos de la Area Temática de Economía de Impulsar las producciones agrarias de calidad y Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio, así como Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán inversiones que repecurtan en una mejora de la cormecialización de los productos agrícolas, ganaderos y forestales de la Comarca, con incorporación de sistemas de calidad en los procesos para la comercialización. Inclusive aquellas inversiones que estudien la viabilidad de nuevos procesos y sistemas comercializadores vinculados con la inversión.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La comercialización es el otro gran basamento, junto a la transformación de los productos agrarios y forestales que necesita el sector para su viabilidad económica y social. Y esta premisa aparece insistentemente en el Diagnóstico y en las conclusiones de las mesas relacionadas. En este sentido, a la A3AFO, sobre mal posicionamiento de los productos en la comercialización, pero también aparece la F1AFO de reconocimiento de la calidad de los productos, que junto O3AFO, es el momento de mejorar esta parte de proceso pensando en la comercialización en circuitos cortos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B111.2	
CAMBIO CLIMÁTICO	La mejora en la comercialización de las producciones locales, así como la incorporación de las energías renovables en los procesos favorecen la mitigación del cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del PAG para este Grupo de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Fomento de los sistemas de racionalización de recursos y energías sostenibles en la agroindustria**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responde a los objetivos del Area de Medio Ambiente para Impulsar la generación de las bioenergías y el reciclaje de los subproductos.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran aquellas inversiones materiales e inmateriales que supongan la introducción de nuevos procesos y sistemas racionales de explotación de los recuros en la agroindustria y la incorporación de fuentes energéticas sostenibles, Así como los estudios de viabilidad, vinculados a la inversión.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La necesidad de incorporar energias menos agresivas, así como minimizar los impactos ambientales de las agroindustrias dentro de la comarca, siendo las mayores generadoras de puntos de impactos, hacen que esta intervención sea prioritaria cara a optimizar la explotación de los recursos por las industrias agrarias transformadoras. En enste sentido, entronca dentro del Area Temática de Economía, la O1AFO de apoyo por parte de las Administraciones a contemplar procesos innovadores y de I+D+T en los distintos sectores. Y dentro del Area de Medioambiente D4AFO, sobre la mala gestión de los residuos, la O3AFO, normativa ambiental y la A1AFO, sobre cambio climático.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B111.2, B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La introduccion de nuevos procesos y tecnologías favorecen la racionalización de los recursos e imputs utilizados, mejorando la eficacia de las produccciones, y afectando positivamente a la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del PAG para este Grupo de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías relacionados con la productos agrarios y forestales**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responde a los objetivos de la Area Temática de Economía de Impulsar las producciones agrarias de calidad y Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio, así como Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad. Asimismo, responde ala objetivo de Incorporar las nuevas tecnologías y la innovación en procesos, distribución y comercialización de productos y servicios, dentro de la mesa temática del Entorno.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran aquellas inversiones materiales e inmateriales que supongan la introducción de nuevos productos agrarios, así como otros, sus procesos transformadores y tecnologías aplicables, y que incrementen el valor añadido de las producciones locales, o introduzca nuevos proyectos diversificadores de los productos y procesos agrarios y forestales.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La necesidad de diversificar el sector, genera esta intervención, poniendo a las empresas agrarias en la texitura de innovar. Para ello, contarán con el apoyo del GDR, como una de las estrategias necesiarias para distinguirnos de otras zonas agrarias productoras. En enste sentido, entronca dentro del Area Temática de Economía, con la D5AFO, de falta de diversificación de productos agrarios. La O1AFO de apoyo por parte de las Administraciones a contemplar procesos innovadores y de I+D+T en los distintos sectores, y con la A1AFO, de falta de rentabilidad de las producciones.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B111.2	
CAMBIO CLIMÁTICO	La introduccion de nuevos procesos y tecnologías favorecen la racionalización de los recursos e imputs utilizados, mejorando la eficacia de las produccciones, y afectando positivamente a la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del PAG para este Grupo de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Apoyo a la reutilización y reciclaje de subproductos agrarios y forestales**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responde a los objetivos del Area de Medio Ambiente para Impulsar la generación de las bioenergías y el reciclaje de los subproductos.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran aquellas inversiones materiales e inmateriales que supongan la introducción de nuevos productos agrarios, así como otros, resultado del reciclaje y de la reutilización de los propios productos agrarios y forestales. Se incluirán las inversiones en estudios de viabilidad vinculados a la inversión que determinen si el subproducto o la reutilizaicón del mismo puede desarrollarse.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La necesidad de diversificar en el sector genera esta intervención, poniendo a las empresas agrarias en la texitura de innovar. Para ello, contarán con el apoyo del GDR, como una de las estrategias necesiarias para distinguirnos de otras zonas agrarias productoras. En enste sentido, entronca dentro del Area Temática de Economía, con la D5AFO, de falta de diversificación de productos agrarios. La O1AFO de apoyo por parte de las Administraciones a contemplar procesos innovadores y de I+D+T en los distintos sectores, y con la A1AFO, de falta de rentabilidad de las producciones.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B111.2, B.323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La introduccion de nuevos productos y procesos ligados al reciclaje y reutilización favorecen la eliminación de residuos, mejorando la eficacia de las produccciones, y afectando positivamente a la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del PAG para este Grupo de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (6)	Mejora a través de inversiones en Sistema de calidad y responsabilidad social corporativa	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responde a los objetivos de la Area Temática de Economía de Impulsar las producciones agrarias de calidad y Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio, así como Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran aquellas inversiones materiales e inmateriales que supongan la introducción de sistemas de calidad en la agroindustria, con apoyo a la eliminación de los puntos negros en la producción, y la incorporación de sistemas homogéneos de calidad para las empresas del sector, unificando de esta forma criterios de calidad. El marchamo de Calidad "Producto de la Vega de Granada", es una denominación que se va apoyar con el fin de contribuir a esa imagen de cercanía de producto y alta calidad del mismo. Asimismo, se potenciará la implantación del Sistema de Responsabilidad Corporativa dentro de las empresas agrarias y forestalesnuevos productos agrarios, así como otros, resultado del reciclaje y de la reutilización de los propios productos agrarios y forestales. Se incluirán las inversiones en estudios de viabilidad vinculados a la inversión.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La distintición a través de la calidad es el gran reto de las producciones agrarias y forestales locales. Y esta premisa aparece insistentemente en el Diagnóstico y en las conclusiones de las mesas relacionadas. En este sentido, a la A3AFO, sobre mal posicionamiento de los productos en la comercialización, pero también aparece la F1AFO de reconocimiento de la calidad de los productos, que junto O3AFO, es el momento de mejorar esta parte de proceso pensando en la comercialización en circuitos cortos. La implantación del sistemas de calidad y RSC, propiciará el cumplimiento de la proyección de la marca Producto de la Vega de Granada.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B111.1, B121.1, B122.1, B111.2, B.323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La mejora en la comercialización de las producciones locales, así como la incorporación de las energías renovables en los procesos favorecen la mitigación del cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del PAG para este Grupo de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	La incorporación de la RSC en las empresas incide directamente en la Igualdad de Oportunidades y la conciliacion
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	La incorporación de la RSC en las empresas incide directamente en la situación laboral de los jóvenes

INTERVENCIÓN (7)	**Fomento de las iniciativas empresariales de agrotransformación y comercialización lideradas por jovenes y mujeres**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responde a los objetivos de la Area Temática de Economía de Impulsar las producciones agrarias de calidad y Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio, así como Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad. Así como Fomentar un sector agrario competitivo, donde los colectivos más desfavorecidos y las mujeres desarrollen un papel de liderazgo	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran aquellas inversiones materiales e inmateriales de agrotransformación promovidas por Jóvenes y mujeres de la Comarca, y que supongan un valor añadido a las producciones locales. . Se incluirán las inversiones en estudios de viabilidad vinculados a la inversión.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El envejecimiento del sector, hace necesario impulsar líneas concretas que promuevan las iniciativas empresariales promovidad por mujeres y jóvenes en la Comarca, y que en algunos casos están despuntando a traves de una transformación de productos ecológicos. En este sentido, a la D2AFO, falta de mano de obra cualificada, que en el caso de estos colectivos presentan una mayor cualificación para desarrollar la actividad. D3AFO, sobre envejecimiento de la población y la A3AFO, sobre el mal posicionamiento de los productos agrarios en los mercados, considerando que estos sectores son dinámicos y emprendedores en nuevas forma de comercialización.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B111.2, B.323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La incorporación de los jóvenes y mujeres a los sistemas productivos agrarios supone la incorporación de técnicas y energías respetuosas con el medioambiente, favoreciendo la mitigación del cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del PAG para este Grupo de Intervenciones, con la salvedad de que sean menores de 40 años, en el caso de los jóvenes y mujeres.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	
PROMOTOR JOVEN	SI	
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (8)	**Apoyo a la tramsformación y comercialización de productos agrarios y forestales ecológicos**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Responde al objetivo temático de Medio Ambiente y M. Físico para Preservar el Medio Natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada, y al Area de Economía para Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad,	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	La elaboración del Plan Estrategico para la implantación de la Agriculutura y ganadería ecológica en la Comarca, establece la bases para apoyar inversiones destinadas a reconvertir las explotaciones convencionales en ecológicas. Asimismo, se pretende dotar de calidad a los productos de la zona, y una diferenciación con respecto a los existentes en el mercado, siendo el área metropolitana el mercado potencial de estos productos. En este sentido, debe cerrarse la cadena, a través de la transformación de los productos ecológicos y su comercializacion con marcas de calidad .	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Entronca con la F3AFO del Area de Medioambiente , alto valor ecológico de los ecosistemas. En el area Economía entronca con la F3AFO, tradición agraria en la zona, así como la O1AFO, sobre sobre el apoyo de las administraciones a este tipo de agricultura y ganadería. y con la A2AFO, excesivo uso de fitosanitarios y fertilizantes, que impactan sobre el medio ambiente comarcal y la A3AFO, sobre el mal posicionamiento de los productos agrarios, que tomarían impulso bajo el parámetro de productos transformados ecológicos, con label de calidad. .	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B111.2, B.323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La incorporación de empresas transformadoras y comercializadoras de productos ecológicos permiten valorizar la gestión de los recursos agroambientales, y por ende, la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de Mejora de la Competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del P.A.G, que transformen y/o comercialicen producción ecológica.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (9)	**Apoyo a la valorización del sector lácteo comarcal a través de los procesos transformadores y comercializadores**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responde a los objetivos de la Area Temática de Economía de Impulsar las producciones agrarias de calidad y Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio, así como Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad. En esta intervención se centrará en el impulso del sector lácteo local, que en estos momentos de crisis económica necesita apoyo para su reestructuración y viabilidad.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran inversiones materiales e inmateriales promovidad por la PYMES y Micropymes locales del sector lácteo que supongan una valorización d la producción a través de la transformación y comercialización de productos locales de calidad. Así como los estudios de viabilidad vinculados a la inversiones para la transformaición y comercialización de los productos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En el area Economía entronca con la F3AFO, tradición agraria en la zona, así como la O1AFO, sobre sobre el apoyo de las administraciones a este tipo de producciones locales, así como con la A3AFO, sobre el mal posicionamiento de los productos agrarios, que tomarían impulso bajo el parámetro de productos transformados de calidad podrán hacer viables las pequeñas explotaciones del sector lácteo.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B111.2, B.323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La articulación del sector bajo criterios de transformado de calidad y comercialización permiten valorizar la gestión de los recursos agroambientales, y por ende, la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los establecidos en la Línea de Mejora de la Competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias del P.A.G, específicamente microempresas y pymes del sector lácteo. Se activará esta intervención una vez que haya realizado la oportuna modificación del sector lácteo.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Se apoyará la inversiones emprendidas por mujeres o entidades conformadas por mujeres
PROMOTOR JOVEN	SI	se apoyará las inversiones promovidad por jóvenes
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B124.1: COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Fomento de la cooperación para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
proyectos de cooperación para la promoción de productos	nº	
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Empresas o explot. que han mejorado por la promoción de nvos. productos.	%	
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 0,50%	

INTERVENCIÓN (1)	**Diseño y operaciones preparatorias necesarias para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologias en el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial.**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención responde a los objetivos de la Area Temática de Economía de Impulsar las producciones agrarias de calidad y Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio, así como Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad. Asimismo, responde ala objetivo de Incorporar las nuevas tecnologías y la innovación en procesos, distribución y comercialización de productos y servicios, dentro de la mesa temática del Entorno.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran la inversiones relacionadas con el desarrollo del procesos de producción de cultivos alternativos para su experimentación, como es el cultivo de la estevia (edulcorante natural), factible de incorporarlo al sistema de cultivos de la Comarca, y que sería una alternativa viable al cultivo del tabaco. Así como su posterior transformación y comercialización,	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La crisis del cultivo del tabaco en la Vega de Granada, afecta a una 1500 familias que dependen de este cultivo principal en la rotación anual. La SAT de Tabacos, junto con COAG y FAECA están experimentando con una posible alternativa viable: la estevia (planta procedente de América Latina), que puede revolucionar el mercado de edulcorantes. En este momento, se trata de iniciar un proceso de producción e introducción en las explotaciones locales para visualizar su viabilidad, así como crear las estructuras transformadoras y comercializadoras para este nuevo producto. Y en este sentido, el GDR establece la necesidad de apoyar este proceso de gran interes social y económico para la zona. Entronca con la F3AFO de fuerte tradición agraria en un cultivo similar (tabaco), D5AFO, sobre la falta de diversificación de productos agrícolas y la A1AFO abandono de la actividad agrícola por falta de rentabilidad de los cultivos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B123.1, B125.1, B111.2 y la B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Los recogidos en el PAG para este Grupo de Intervenciones	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B125.1: CREACIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA ADAPTACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de los servicios, infraestructuras y equipamientos para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
proyectos que han introducido mejoras medioambientales	Nº	todas
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
a gestión de residuos agrarios para aprove-chamiento en agricultura ecológica	Nº	I2,I3
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 2,50%	

INTERVENCIÓN (1)	**Apoyo a las infraestructuras, equipamientos, servicios para gestión de tierrra y de los recursos hídricos**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Dentro del Objetivo temático de Medio Ambiente entronca con la necesidad de Potenciar la gestión integral del agua y residuos. En el Area temática de Economía, entronca con el objetivo de Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad y con el Area de Infraestructuras, engarza en Dotar a la Comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran la inversiones materiales e inmateriales que promuevan la creación y mejora de infraestructuras, equimpamientos y servicios que redunde en la viabilidad de las tierras y de los recuros hídricos en la comarca. Mejora de acuíferos, modernización de regadíos, zonas de interés común hidríco, sistemas de drenajes, etc...). Así como los planes de viabilidad ligados a las inversiones.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Los cambios del sistema de aplicación y gestión de los recursos hídricos, consumos y en general la gestión del agua, se hace prioritario dentro del Diagnóstico y la estrategia para zona, al igual que una gestión viable de las tierras, agrupación, accesibilidad, establecimientos de servicios para la gestión, etc de forma coordinada, dando mayor valor y sinergias a las actuaciones al ser proyectos articulados desde los colectivos afectados. Esta intervención entronca en el Área temática de Economía D1AFO, escaso asociacionismo y puesta en común de acciones, O2AFO, de superar la infrautilización de recursos hídricos propios, O5AFO, aplicar intervenciones de recuperación de acuíferos, y la A1AFO de abandono de la actividad agraria por la baja rentabilidad de los recursos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1, y la B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La gestión adecuada de los recursos incide de manera directa sobre la minimizacion del cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Línea de Mejora de las infraestructuras y equipamientos para el desarrollo del sectora agrario y forestal y agroindustrial del P.A.G para este G. de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Mejora y desarrollo de infraestructuras y equimpamientos destinados a la reducción de impactos ambientales**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Dentro del Objetivo temático de Medio Ambiente entronca con la necesidad de Preservar el Medio Natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada y Potenciar la gestión integral del agua y residuos. En el Area temática de Economía, entronca con el objetivo de Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad y con el Area de Infraestructuras, engarza en Dotar a la Comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran la inversiones materiales e inmateriales que promuevan la creación y mejora de infraestructuras, equimpamientos y creación de infraestructura para la instalación de servicios que redunde en minimización y eliminación de impactos ambientales en la zona (puntos de vertidos de la agroindustria, eliminación de alpechín, residuos peligrosos derivados de las actividades agrarias y forestales, etc... Así como los planes de viabilidad ligados a las inversiones.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La comarca es una cuenca cerrada, donde no ha habido una planificación territorial de instalación de las actividades económicas. Este hecho, ha motivado que la dispersión de los impactos ambientales es elevado, generando puntos de vértidos de distinto origen; agrícola, ganadero, forestal y, especialmente en el sector agroindustrial. Por ello, se establece esta Intervención para trabajar directamente en la reducción y/o eliminación de los impactos producidos por las actividades del sector. Esta Intervención entronca con la Area Temática de Medioambiente F3AFO, alto valor ecológico de este ecosistema. La D2AFO desequilibrios en los usos de suelo y la D4AFO y D5AFO de mala gestión de residuos y del agua. La oportunidad 03AFO de encontrar una normativa ambiental reguladora e incentivos y subvenciones .	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1, y la B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	La gestión adecuada de los recursos incide de manera directa sobre la minimizacion del cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Línea de Mejora de las infraestructuras y equipamientos para el desarrollo del sectora agrario y forestal y agroindustrial del P.A.G para este G. de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Apoyo a infraestructuras y equipamientos para la calidad de los recursos base del sector agrario e incidencia del cambio climático**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Dentro del Objetivo temático de Medio Ambiente entronca con la necesidad de Preservar el Medio Natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada y Potenciar la gestión integral del agua y residuos. En el Area temática de Economía, entronca con el objetivo de Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad y con el Area de Infraestructuras, engarza en Dotar a la Comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran las inversiones que supongan la creación o mejora de infraestructuras para la calidad de los recursos base (suelo, aguas, biodiversidad, etc), intengrantes en el ciclo integral de procesos dentro del sector, y que supongan una minimización del cambio climático en los sistemas agrarios y ganaderos, forestales y agroindustriales. Además de infraestructuras y equipamientos para la instalación de servicios que redunden en el incentivo de la biodiversidad y la mitigaicón del cambio climático). También se apoyarán los planes de viabilidad ligados a la inversión.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El cambio climático es un hecho constatado que no sabemos las repercusiones locales y/o comarcales del mismo, a nivel de procesos de suelo, agua, merma de la biodiversidad etc...Por ello se potenciarán aquellas infraestructuras y equipamientos que supongan una lucha contra este el efecto del cambio climático, preservando la singularidad agrarira de la zona. Esta Intervención entronca con la Area Temática de Medioambiente F3AFO, alto valor ecológico de este ecosistema. La D2AFO desequilibrios en los usos de suelo y la D4AFO y D5AFO de mala gestión de residuos y del agua. La oportunidad 03AFO de encontrar una normativa ambiental reguladora e incentivos y subvenciones .	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1, la B323.1, b216.1 y B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	Esta intervención es específica para la mitigación del cambio climático y la creación de frenos locales al mismo.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Línea de Mejora de las infraestructuras y equipamientos para el desarrollo del sectora agrario y forestal y agroindustrial del P.A.G para este G. de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Desarrollo de sistemas de depuración aguas residuales para reutilización en el sector agrario y forestal**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Dentro del Objetivo temático de Medio Ambiente entronca con la necesidad de Preservar el Medio Natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada y Potenciar la gestión integral del agua y residuos. En el Area temática de Economía, entronca con el objetivo de Modernizar y diversificar la actividad agropecuaria de la Comarca aplicando los criterios de sostenibilidad y condicionalidad y con el Area de Infraestructuras, engarza en Dotar a la Comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran las inversiones que supongan la creación o mejora de infraestructuras para la depuración de las aguas residuales y su reutilización como aguas de riego. La Comarca tiene un grave problema en cuanto al ciclo del agua, y calidad de las mismas, en las que las explotaciones agrícolas tienen que regar directamente con aguas sin tratar. Por ello, se hace necesario establecer esta intervención urgente teniendo presente la proyección de los productos de calidad que queremos desarrollar, y comercializar en el ámbito más inmediato (circuitos cortos) También se apoyarán los planes de viabilidad ligados a la inversión.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta Intervención entronca con la Area Temática de Medioambiente F3AFO, alto valor ecológico de este ecosistema. La D2AFO desequilibrios en los usos de suelo y la D4AFO y D5AFO de mala gestión de residuos y del agua. La oportunidad 03AFO de encontrar una normativa ambiental reguladora e incentivos y subvenciones. En relación al Area temática de Economía, engarza con F1AFO, de producir productos de calida reconocida y la O2AFO, posibilidad de superar la infrautilización de los recursos hídricos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1, la B323.1, b216.1 y B227.1	
CAMBIO CLIMÁTICO	Esta intervención afecta directamente a la calidad de las aguas, y su incidencia sobre los productos y la seguridad alimentaria, incidiendo sobre la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Línea de Mejora de las infraestructuras y equipamientos para el desarrollo del sectora agrario y forestal y agroindustrial del P.A.G para este G. de Intervenciones.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B111.2: PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, SERVICIOS Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Nº de agroindustria ecológicas apoyadas	Nª	todas
actividades de promoción de productos agrarios y/o agroalimentarios	Nª	todas
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Aumento de personas informadas y formadas en el territorio	%	todas
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 0,50%	

INTERVENCIÓN (1)	**Apoyo a la promoción y difusión de productos locales agrarios, forestales y agroindustriales**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención entronca con el objetivo Temático de Economía, para Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán inversiones a la promocióin y difusión de productos locales a traves de la participación en certámenes, ferias, exposicionesd, y acciones de información y difusión de las características y cualidades de los productos. Las actividades relacionadnas con el sector frutas y hortalizas de promoción, información y divulgación (campañas de productos de estación), se englobarán siempre que no pueda ser financiable por sus propios Programas Operativos. Así como los estudios necesarios previos para dar información de los resultados.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Es necesario llevar el conocimiento de los productos, su calidad e identificación con el territorio a aquellos foros que proyecten la imagen aglutinada de productos de la Vega-Sierra Elvira. En este sentido, a la A3AFO, sobre mal posicionamiento de los productos en la comercialización, pero también aparece la F1AFO de reconocimiento de la calidad de los productos, que junto O3AFO, es el momento de mejorar esta parte de proceso pensando en la comercialización en circuitos cortos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1,B124.1, B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Línea de Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el setor agrario y forestal y agroindustrial del P.A.G para este G. de Intervenciones. Los del sector frutas y hortalizas siempre que no estén contempladas en sus Programas Operativos. En el sector Lácteo, una vez haya sido aprobada la intervención por el PDR de Andalucía.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Impulso de eventos de difusión y promoción a nivel Comarcal de los producto locales Agrarios y agroindustriales**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención responde al Objetivo temático de Organización y Entorno para Impulsar la cooperación con organizaciones profesionales y empresariales; así como al objetivo de Economía de Impulsar las producciones agrarias de calidad,	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán inversiones a la promoción y difusión de productos locales a traves de la participación en certámenes, ferias, exposiciones, y acciones de información y difusión de las características y cualidades de los productos a nivel local y/o comarcal (Ferias temáticas, Mercados de los Sentidos, etc, Bus de los Alimentos Locales, etc). Así como servicios relacionados que difundan las cualidades de estos productos en el entorno local. Las actividades relacionadnas con el sector frutas y hortalizas de promoción, información y divulgación (campañas de productos de estación), se englobarán siempre que no pueda ser financiable por sus propios Programas Operativos. Así como los estudios necesarios previos para dar información de los resultados.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Se ha constatado que la propia población es ajena a la valoración de sus propios productos locales. Por ello, se pretender realizar acciones que acerquen a la población desde una perspectiva social, lúdica y divulgativa los beneficios de salud, la seguridad alimentaria y la calidad de los productos. En este sentido, a la A3AFO, sobre mal posicionamiento de los productos en la comercialización, pero también aparece la F1AFO de reconocimiento de la calidad de los productos, que junto O3AFO, es el momento de mejorar esta parte de proceso pensando en la comercialización en circuitos cortos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1,B124.1, B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Línea de Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el setor agrario y forestal y agroindustrial del P.A.G para este G. de Intervenciones. Los del sector frutas y hortalizas siempre que no estén contempladas en sus Programas Operativos. En el sector Lácteo, una vez haya sido aprobada la intervención por el PDR de Andalucía.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Realización de campañas de acercamiento de los productos agrarios a los grupos objetivos (escolares, jóvenes y tercera edad)**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el objetivo Temático de Economía, para Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán inversiones a la promoción y difusión de productos locales entre la población escolar, los jóvenes, tercera edad. con acciones de información y difusión de las características y cualidades de los productos a nivel local y/o comarcal (Desayunos ecológicos, Alimentos Saludables, Frutos del Bosque, Proyectos de con los centros asistenciales comarcales para la incorporación de productos locales. Así como servicios relacionados que difundan las cualidades de estos productos en el entorno local. Las actividades relacionadnas con el sector frutas y hortalizas de promoción, información y divulgación (campañas de productos de estación), se englobarán siempre que no pueda ser financiable por sus propios Programas Operativos. Así como los estudios necesarios previos para dar información de los resultados.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Se ha constatado que la propia población es ajena a la valoración de sus propios productos locales. Por ello, se pretender realizar acciones que acerquen a la jóvenes, mayores y escolares desde una perspectiva social, lúdica y divulgativa los beneficios de salud, la seguridad alimentaria y la calidad de los productos. En este sentido, a la A3AFO, sobre mal posicionamiento de los productos en la comercialización, pero también aparece la F1AFO de reconocimiento de la calidad de los productos, que junto O3AFO, es el momento de mejorar esta parte de proceso pensando en la comercialización en circuitos cortos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1,B124.1, B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Línea de Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el setor agrario y forestal y agroindustrial del P.A.G para este G. de Intervenciones. Los del sector frutas y hortalizas siempre que no estén contempladas en sus Programas Operativos. En el sector Lácteo, una vez haya sido aprobada la intervención por el PDR de Andalucía.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	incidencia en la problación mayor de la Comarca, donde las mujeres tiene una importante representatividad
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	incidencia sobre los jóvenes y escolares de la Comarca.

INTERVENCIÓN (4)	**Apoyo a Proyectos integrales de articulación y difusión de los Productos locales agrarios estratégicos**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca con el objetivo Temático de Economía, para Activar la comercialización de los productos de la Vega, a través de la concentración de la oferta y una homogenización de la calidad	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán inversiones a la promoción y difusión de productos locale, con estudios y manuales de difusión de los sectores estratégicos de la base económica agrarias, generando proyectos integradores apoyados en las nuevas tecnologías y en la comunicaición (Programas divulgativos en portales de comunicación, Diarios de a bordo de los productos on-line, Programa el Calendario de Cultivos y Transformado. Así como servicios relacionados que difundan las cualidades de estos productos en el entorno local. Las actividades relacionadnas con el sector frutas y hortalizas de promoción, información y divulgación (campañas de productos de estación), se englobarán siempre que no pueda ser financiable por sus propios Programas Operativos. Así como los estudios necesarios previos para dar información de los resultados.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Se ha constatado que la propia población es ajena a la valoración de sus propios productos locales. Por ello, se pretender realizar acciones que acerquen a la jóvenes, mayores y escolares desde una perspectiva social, lúdica y divulgativa los beneficios de salud, la seguridad alimentaria y la calidad de los productos. En este sentido, a la A3AFO, sobre mal posicionamiento de los productos en la comercialización, pero también aparece la F1AFO de reconocimiento de la calidad de los productos, que junto O3AFO, es el momento de mejorar esta parte de proceso pensando en la comercialización en circuitos cortos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1,B124.1, B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Línea de Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el setor agrario y forestal y agroindustrial del P.A.G para este G. de Intervenciones. Los del sector frutas y hortalizas siempre que no estén contempladas en sus Programas Operativos. En el sector Lácteo, una vez haya sido aprobada la intervención por el PDR de Andalucía.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	incidencia en la problación mayor de la Comarca, donde las mujeres tiene una importante representatividad
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	incidencia sobre los jóvenes y escolares de la Comarca.

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B331.1: FORMACIÓN DE PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 0,90%

INTERVENCIÓN (1)	**Apoyo a la formación y capacitación de profesionales, empresarios y emprendedores para la emergencia de nuevas actividades**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención del Area emática de Economía para "Desarrollar programas formativos adaptados a las demandas de los mercados y la emergencia de sectores" y Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran acciones de formación e información sobre aquellos aspectos territoriales que permitan generar y consolidar la emergecia de sectores dirigidos a los profesionales, empresarisos y emprendedores, con el objetivo de realizar programas de adaptación a la nuevas actividades emergentes (medioambiente, servicios especializados, biosalud, tecnologías y comunicación, etc. Se incluirán intercambios de experiencias que apoyen la formación recibida, y que permitan una aplicabilidad real de los conocimientos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando el nivel de formación de los profesionales y el empresariado es bajo con respecto a las demandas reales de la economía actual, más se denota este hecho cuando nos acercamos a las áreas emergentes. Para evitar esta situación se persigue conformar programas formativos adaptados al nueva economías y el Modelo de Desarrollo Sostenible Andaluz. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B313.1, B321.1, B312.1,B313.2,B21.2,B313,4 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en ela Linea de Formación y capacitación de empresarios y trabajadores para el GI del P.A.G.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Desarrollo de programas de formación para la consecución de modelos económicos sostenibles**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención del Area emática de Economía para "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran acciones de formación e información sobre aquellos aspectos territoriales que permitan implantar el MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ANDALUZ. Se incluirán intercambios de experiencias que apoyen la formación recibida, y que permitan una aplicabilidad real de los conocimientos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Dada que la oferta no reglada, se ha basado en los sectores y actividades tradicionales, se pretende dar respuesta a las demandas nuevas de formación en relaición a este modelo alternativo, y del que Andalucía será pionera. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B313.1, B321.1, B312.1,B313.2,B21.2,B313,4 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	La sostenibilidad es la pauta a seguir en este formación a la carta. Por tanto, los conocimientos adquiridos permitiran minimizar el impacto del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en ela Linea de Formación y capacitación de empresarios y trabajadores para el GI del P.A.G.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Fomento del intercambio de experiencias y conocimientos para la emergencia de actividades en el medio rural**	
OBJETIVO TEMÁTICO	"Esta intervención del Area emática de Economía para ""Desarrollar programas formativos adaptados a las demandas de los mercados y la emergencia de sectores"" y Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio"".Dentro del Area de Enfoque Leader y Cooperación se pretende ""Impulsar al G.D.R. como instrumento clave para la consolidación y rnovación de la sociedad comarcal"" y ""Fomentar la cooperación y la innovación"". "	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran las acciones de intercambio de experiencias (visitas, jornadas, seminarios, etc...) que permitan conocer modelos optimizados para la diversificación economica de las zonas rurales (turismo de salud, calidad turística, servicios especializados en el medio rural, comercialización y nuevas tecnologías en pymes, etc..., y que permitan la transferibilidad de los conocimientos adquiridos a la Comarca Vega-Sierra Elvira.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando el nivel de formación de los profesionales y el empresariado es bajo con respecto a las demandas reales de la economía actual, más se denota este hecho cuando nos acercamos a las áreas emergentes. Para evitar esta situación se persigue conformar programas formativos adaptados al nueva economías y el Modelo de Desarrollo Sostenible Andaluz. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B313.1, B321.1, B312.1,B313.2,B21.2,B313,4 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en ela Linea de Formación y capacitación de empresarios y trabajadores para el GI del P.A.G.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Apoyo a la generación de programas formativos integrados en los recursos y el territorio con jóvenes y mujeres con cualificación superior.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Población y Sociedad, para "Promover la inserción y estabilidad de empleo de los Grupos Objetivos: mujeres, jóvenes, etnias minoritarias", así como con el Objetivo del Area Temática de Economía para "Desarrollar programas formativos adaptados a las demandas de los mercados y la emergencia de sectores" y en el Objetivo Transversal de Genero y Juventud de "Suprimir la segregación que existe en el mercado laboral y valorar el trabajo de las mujeres" e "Integrar la perspectiva de juventud en las Áreas temáticas socioeconómicas".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran acciones de formación e información sobre aquellos aspectos territoriales que permitan generar una diversificación en el mundo rural, dirigidos a Jóvenes y mujeres con estudios superiores, con el objetivo de realizar programas de adaptación al mercado laboral comarcal.Se incluirán intercambios de experiencias que apoyen la formación recibida, y que permitan una aplicabilidad real de los conocimientos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando el nivel de formación la Comarca el porcentaje de personas con nivel de estudios superiores es de un 9,21%, frente a los datos que muestra Granada Capital que representa un 26,36%. Esto supone que los recursos cualificados que presentan la Comarca, buscan trabajo fuera por la escasas posibilidades de empleabilidad en la zona. Para evitar esta situación se persigue conformar programas formativos adaptados al mercado laboral y a la emergencia de sectores, donde participen jóvenes y mujeres con niveles de diplomatura y licenciatura, formando de forma complementaria a la formación Reglada que hayan adquirido. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D1AFO del Entorno, sobre la alta tasa de desempleo que afecta a estos colectivos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B311.1, B313.1, B321.1, B312.1,B313.2,B21.2,B313,4 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Las acciones formativas estarán relacionadas con las áreas emergentes como medioambiente y energías alternativas. Por tanto, la adquisición de capacidades en estas materias contribuirán a que los sectores apliquen medidas contra el cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en ela Linea de Formación y capacitación de empresarios y trabajadores para el GI del P.A.G, con la especificidad de que sean jóvenes y mujeres con estudios y/o cualificaciones superiores.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	

INTERVENCIÓN (4)	**Apoyo a la generación de programas formativos integrados en los recursos y el territorio con jóvenes y mujeres con cualificación superior.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Población y Sociedad, para "Promover la inserción y estabilidad de empleo de los Grupos Objetivos: mujeres, jóvenes, etnias minoritarias", así como con el Objetivo del Area Temática de Economía para "Desarrollar programas formativos adaptados a las demandas de los mercados y la emergencia de sectores" y en el Objetivo Transversal de Genero y Juventud de "Suprimir la segregación que existe en el mercado laboral y valorar el trabajo de las mujeres" e "Integrar la perspectiva de juventud en las Áreas temáticas socioeconómicas".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran acciones de formación e información sobre aquellos aspectos territoriales que permitan generar una diversificación en el mundo rural, dirigidos a Jóvenes y mujeres con estudios superiores, con el objetivo de realizar programas de adaptación al mercado laboral comarcal.Se incluirán intercambios de experiencias que apoyen la formación recibida, y que permitan una aplicabilidad real de los conocimientos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando el nivel de formación la Comarca el porcentaje de personas con nivel de estudios superiores es de un 9,21%, frente a los datos que muestra Granada Capital que representa un 26,36%. Esto supone que los recursos cualificados que presentan la Comarca, buscan trabajo fuera por la escasas posibilidades de empleabilidad en la zona. Para evitar esta situación se persigue conformar programas formativos adaptados al mercado laboral y a la emergencia de sectores, donde participen jóvenes y mujeres con niveles de diplomatura y licenciatura, formando de forma complementaria a la formación Reglada que hayan adquirido. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D1AFO del Entorno, sobre la alta tasa de desempleo que afecta a estos colectivos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B311.1, B313.1, B321.1, B312.1,B313.2,B21.2,B313,4 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Las acciones formativas estarán relacionadas con las áreas emergentes como medioambiente y energías alternativas. Por tanto, la adquisición de capacidades en estas materias contribuirán a que los sectores apliquen medidas contra el cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en ela Linea de Formación y capacitación de empresarios y trabajadores para el GI del P.A.G, con la especificidad de que sean jóvenes y mujeres con estudios y/o cualificaciones superiores.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B311.1: DIVERSIFICACIÓN HACIA ACTIVIDADES NO AGRARIAS NI FORESTALES"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 0,90%

INTERVENCIÓN (1)	**Apoyo a la incorporación de actividades de turismo activo y agroturismo en explotaciones agrarias**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Con estas intervenciones se fomentarán las inversiones relacionadas con el integración de actividades secundarias y terciarias en la explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales. Como pueden ser el turismo activo y el agroturismo en la explotación y actividades asociadas a estas, de forma que se complementen las rentas agrarias de para los titulares y/o miembros de una explotación	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La cercanía de Granada, junto con la existencia de multitud de explotaciones con encanto dentro de la Comarca (cortijos, naves agrarias, secaderos, etc... Junto con la modificación que se hizo en el 2005 del PGOU del area Metropolitana de Granada, favorece la implantación de este tipo de actividades diversificadoras en la zona, apoyando la situaición socioeconómica del sector. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del agroturismo, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. y la A1AFO, de abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabilidad de los cultivos agrarios.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1, B111.2, B323.1, B216.1, B227.1 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	El mantenimiento de las explotaciones familiares y tradicionales bajo criterios de sostenibilidad permitirá contribuir al mantenimento de los espacios agrarios, y por ende, la mitigación del cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Desarrollo de instalaciones e infraestructuras de ocio, cultura y esparcimiento en explotaciones agrarias y forestales**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Con estas intervenciones se fomentarán las inversiones relacionadas con el integración de actividades secundarias y terciarias en la explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales. Como pueden ser el actividades deportivas, centros de equitación, cetrería, ginkanas campesinas, campamentos estacionales para las vacaciones de los menores, aulas de etnografía, actividades de paint boll en zonas forestales, etc..., de forma que se complementen las rentas agrarias para los titulares y/o miembros de una explotación	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Son actividades ligadas más a acciones esporádicas de conocimiento y disfrute de las explotaciones diramte un día, o los fines de semana por parte de las familias, recogida de productos en la huerta, etc.., huertos familiares con tutela, donde recojan sus propios productos pagando por ese servicio, etc...). Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del agroturismo, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. y la A1AFO, de abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabilidad de los cultivos agrarios.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1, B111.2, B323.1, B216.1, B227.1 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	El mantenimiento de las explotaciones familiares y tradicionales bajo criterios de sostenibilidad permitirá contribuir al mantenimento de los espacios agrarios, y por ende, la mitigación del cambio climático	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Incorporación de energías renovables y explotación de recursos para la diversificación agraria y forestal**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" . En el Objetivo temático de Infraestructuras y transporte para "Incrementar las infraestructuras energéticas de carácter sostenible". Así como en el Objetivo Temático de Medioambiente y Medio Físico, para "Impulsar la generación de las bioenergías y el reciclaje de los subproductos"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Con estas intervenciones se fomentarán las inversiones relacionadas con el integración de actividades secundarias y terciarias en la explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, relacionadas con la generación de energías alternativas y la explotación de los recursos agrarios y forestales para la diversificación (reciclaje de subproductos), de forma que se complementen las rentas agrarias de para los titulares y/o miembros de una explotación	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La incorporación de estas actividades ligadas a las energías y utilización racional de los recusros permite incorporar esta gama de servicios y productos dentro de la explotación, que vengan a potenciar el modelo de desarrollo sostenible andaluz. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la A1AFO, de abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabilidad de los cultivos agrarios. Dentro de la DAFO de Medioambiente, entronca con la F2AFO, pertenencia al area metropolitana de Granada, D4AFO, mala gestión de los residuos, O3AFO sobre normativa ambiental y la A1AFO de amenaza del cambio climático .	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1, B111.2, B323.1, B216.1, B227.1 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	La incorporación de estas actividades ligadas a las energías y utilización racional de los recursos permite incorporar esta gama de servicios y productos dentro de la explotación, que vengan a potenciar el modelo de desarrollo sostenible andaluz. Y por ende, la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Fomento de la diversificación de actividades en las explotaciones agrarias y forestales promovidas por jóvenes y mujeres**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Población y Sociedad, para "Promover la inserción y estabilidad de empleo de los Grupos Objetivos: mujeres, jóvenes, etnias minoritarias", así como con el Objetivo del Area Temática de Economía para ") Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" y en el Objetivo Transversal de Genero y Juventud de "Suprimir la segregación que existe en el mercado laboral y valorar el trabajo de las mujeres" e "Integrar la perspectiva de juventud en las Áreas temáticas socioeconómicas".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Con estas intervenciones se fomentarán las inversiones relacionadas con el integración de actividades secundarias y terciarias en la explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, promovidas por jóvenes agricultores y mujeres. Como pueden ser elaboración de productos artesanos, agroturismo, transformación de productos locales, actividades de ocio y esparcimiento para distintos colectivos, etc..), de forma que se complementen las rentas agrarias de estos colectivos	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La incorporación de mujeres a la actividad agraria, así como la modernización y diversificación por parte de los jóvenes, permite incorporar esta gama de servicios y productos dentro de la explotación, especialmente en aquellos elementos representativos del patrimonio agrario y forestal (cortijos, alquerías, cabañas, secaderos, etc...), que permitan mantener vivo el paisajes y viable las explotaciones agrarias. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del agroturismo, y la O6 AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. y la A1AFO, de abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabilidad de los cultivos agrarios.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1, B111.2, B323.1, B216.1, B227.1 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G, con la especificidad de que sean jóvenes y mujeres	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	

INTERVENCIÓN (5)	**Apoyo a la transformación y comercialización de productos locales como complemento al paquete turístico**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Con estas intervenciones se fomentarán las inversiones relacionadas con el integración de actividades secundarias y terciarias en la explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales de transformados de productos como complementos al paquete turístico (artesanía, elaboración de jabones y esencias aromáticas, pastas y alimentos preparados, pastelería y panadería, etc...) de forma que se complementen las rentas agrarias de estos colectivos	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La incorporación de transformados de productos y venta directa en la explotación asociados al paquete turístico, permitirá rentabilizar recursos ligados a la artesanía de las explotaciones (cerámica, esparto, mimbre, etc), productos elaborados por las mujeres (textil, velas, jabones, esencias y coméstica), pastelería y dulces típicos, encajes y ajuares, etc..., que permiten incorporar esta gama de servicios y productos dentro de la explotación, especialmente en aquellos elementos representativos del patrimonio agrario y forestal (cortijos, alquerías, cabañas, secaderos, etc...), que permitan mantener vivo el paisajes y viable las explotaciones agrarias. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del agroturismo, y la O6 AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. y la A1AFO, de abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabilidad de los cultivos agrarios.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B121.1, B122.1, B123.1, B111.2, B323.1, B216.1, B227.1 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G, con la especificidad de que sean jóvenes y mujeres	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Muchos de los transformados son prorfesionalización de las actividades tradicionales ejercidad por las mujeres
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B313.1: APOYO A EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 6,75%

INTERVENCIÓN (1)	**Fomento de la creación, modernización y ampliación de alojamientos y restauración de calidad en la Comarca**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán ls inversiones destinadas a la creación, adptación, modernización y ampliación y/o traslado de empresas cuya actividad sea hostelería y restauración (servicios de alimentación y bebida), bajo la perspectiva de calidad y diferenciación de la oferta	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La cercanía de Granada, junto con la existencia de multitud de estructuras y edificios con encanto dentro de la Comarca (cortijos, naves agrarias, secaderos, etc... Junto con la modificación que se hizo en el 2005 del PGOU del area Metropolitana de Granada, favorece la implantación de este tipo alojamientos y servicios de restauranción en la zona, apoyando la emergencia del sector dentro de nuestro territorio. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del agroturismo, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B313.2,B313,3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Se apoyarán las inversiones promovidas por mujeres
PROMOTOR JOVEN	SI	Se apoyarán las inversiones promovidas por jóvenes
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Apoyo a emergencia de infraestructuras turísticas temáticas**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán ls inversiones destinadas a la creación, adaptación, modernización y ampliación y/o traslado de empresas cque desarrollen infraestructuras turísticas temáticas (culturales, de salud, arqueoindustria, paisajíticas), y que redunde en la creación de líneas temáticas para el turismo de la zona, generando oferta estructuradas en torno a los activos turísticos más destacables.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La cercanía de Granada, junto con la existencia de multitud de recursos exaltables (La Vega, el Paisaje, los elementos Arqueoindustriales, Lorca, Termalismo, etc..) dentro de la Comarca favorece la implantación de este tipo infraestructuras en la zona, apoyando la emergencia del sector dentro de nuestro territorio. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del agroturismo, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B313.2,B313,3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Apoyo a actividades de ordenación de la oferta y proyección turística de la Comarca**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" Así como al Objetivo de "Articular y vertebrar el sector turístico desde la perspectiva de la participación y la cooperación de las distintas entidades públicas y privadas operantes en la zona"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán las inversiones destinadas a la creación, adaptación, modernización y ampliación y/o traslado de empresas que fomente la ordenación de la oferta y proyección turística de la Comarca (agencias de viajes, operadores turíscos, servicios relacionados con la promoción turística y la realización de eventos relacionados con el turismo. De forma que se articule la oferta, y los paquetes turísticos de cara a proyectar un turismo de calidad y vertebrado en el entorno y en el exterior.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La escasa articulación, así como la independencia en las acciones de las empresas turística de la zona, engarza en la necesidad de crear estructuras que comercilicen el turismo local y comarcal. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B313.2,B313,3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Apoyo a la recuperación de edificios y elementos arquitectónicos emblemáticos para la instalación de proyectos turísticos**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán las inversiones destinadas a la creación, adaptación, modernización y ampliación y/o traslado de empresas que recuperen edificios y elementos emblemáticos de la zona para instalación de proyectos turísticos (alojamientos, centros interpretativos y culturales, restauración, etc..), consiguiendo de esta forma recuperar los elementos patrimoniales en desuso, y fomentando actividades turística en estos edificios y espacios patrimoniales.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de un patrimonio excepcional en situación de abandono (secaderos antiguos, alquerías, casa coloniales, azucareras, etc....), justifica la necesidad de intervenir en su recurperación y cambio de usos, permitiendo conservar estos elementos de interés que refuerzan la oferta turística de la zona. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. Y en la DAFO, de Población y Sociedad, D4AFO, mala conservación del patrimonio cultural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B313.2,B313,3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Desarrollo de actividades creativas e innovadoras que repercutan en el fomento turístico.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán las inversiones destinadas a la creación, adaptación, modernización y ampliación y/o traslado de empresas que desarrollen actividades de creación, artísticas y espectáculos, de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, y actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La necesidad de complementar actividades en este entorno periurbano, justifica el apoyo a estas actividades dinamizadoras y creativas que complementarán a la oferta turística. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. Y en la DAFO, de Población y Sociedad, F1AFO, profunda identificación de la población con la Comarca, F2AFO, capacidad de atraer población permanente; y la O1AFO buenas infraestructuras relacionaas con la cultura.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B313.2,B313,3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Se apoyarán las inversiones promovidas por mujeres
PROMOTOR JOVEN	SI	Se apoyarán las inversiones promovidas por jóvenes
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.1: APOYO A EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS A LA ECONOMÍA Y/O LA POBLACIÓN RURAL"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 6,75%

INTERVENCIÓN (1)	**Fomento de la creación, modernización, ampliación y traslado de empresas del medio rural que presten servicios a la población de carácter innovador**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Entronca con el Objetivo Temático de Economía para "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran inversiones de creción, ampliación, adaptación, modernización o traslado, de empresas que presten servicios a la población bajo los parámetros de innovación y calidad..	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando la oferta de servicios a los sectores económicos, consideramos que existen deficiencias en relación a la empresas auxiliares y de apoyo a los mismos. Por ello, se pretende apoyar a estas empresas que valoricen la economía comarcal a través de una prestación de servicios innovadores y de calidad. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada. En relación a la DAFO del Area de Entorno F3AFO, sobre la capacidad de llamada que tiene la zona para instalar nuevas empresas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B313.2,B21.2,B321.3 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Un porcentaje importante serán servicios medioambientales (eliminación de residuos, reciclajes, gestión de productos toxicos, etc). Todo ello, repercutirá de forma positiva en la mitigación del cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER	SI	Se apoyarán las inversiones promovidas por mujeres
PROMOTOR JOVEN	SI	Se apoyarán las inversiones promovidas por jóvenes
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Fomento de la creación, modernización, ampliación y traslado de empresas del medio rural que presten servicios a la economía comarcal con carácter innovador**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Entronca con el Objetivo Temático de Economía para "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran inversiones de creación, ampliación, adaptación, modernización o traslado, de empresas que presten servicios a los sectores económicos	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando la oferta de servicios a la población, observamos que estamos en una zona de tránsito, donde hay municipios donde existen servicios a la población adecuados, pero en la zona rural hay importantes deficinecias (sociosanitarios, elimininación de residuos, educativos, etc..) que deben fomentarse, especialmente, orientados a la población dependiente. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada. En relación a la DAFO del Area de Entorno F3AFO, sobre la capacidad de llamada que tiene la zona para instalar nuevas empresas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B313.2,B21.2,B321.3 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Apoyo a empresas que presten servicios derivados de la transformación de productos agroalimentarios**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Entronca con el Objetivo Temático de Economía para "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran inversiones de creación, ampliación, adaptación, modernización o traslado, de empresas que realicen actividades de transformados de productos agrarios, siempre que no supongan productos resultantes no agrarios.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Esta intervención da respuesta a aquellas empresas representativas de la zona, como puede ser (pastelerías, panaderías, etc.), y otras, que transforman productos locales agrarios en productos no agrarios, que valorizan la transformación de éstos. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada. En relación a la DAFO del Area de Entorno F3AFO, sobre la capacidad de llamada que tiene la zona para instalar nuevas empresas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B313.2,B21.2,B321.3 y la B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B312.1: AYUDAS A MICROEMPRESAS"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 15,75%

INTERVENCIÓN (1)	**Apoyo a la creación, modernización y ampliación de microempresas en actividades emergentes e innovadoras**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención del Area emática de Economía para " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran inversiones que supongan la creación, modernización, desarrollo, ampliación y/o traslado de microempresas que permitan generar y consolidar la emergecia de sectores (medioambiente, servicios especializados, biosalud, tecnologías y comunicación, etc).	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La comarca se caracteriza por que el 66% de las empresas tienen menos de 5 trabajadores, algunas son personas físicas, que han conseguido generar su propio autoempleo. Esta estructura atomizada del empresariado de la zona, justifica la necesidad de intervenir y apoyar a las células económicas más flexibles, ya que en tiempo de crisis, son la verdaderas supervivientes y consolidadoras de empleo. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada. En relación a la DAFO del Area de Entorno F3AFO, sobre la capacidad de llamada que tiene la zona para instalar nuevas empresas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Se relaciona con todos los Grupos de Intervención del Subprograma de Apoyo a la Diversificación de la economía rural, al estructuras empresariales presentes en todos los GI.	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Se apoyarán las inversiones promovidas por mujeres
PROMOTOR JOVEN	SI	Se apoyarán las inversiones promovidas por jóvenes
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Apoyo a la creación, modernización y ampliación de micropymes dedicadas a la artesanía**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención del Area emática de Economía para " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran inversiones que supongan la creación, modernización, desarrollo, ampliación y/o traslado de microempresas cuya actividad sea la artesanía en sus múltiples facetas.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La comarca se caracteriza por que el 66% de las empresas tienen menos de 5 trabajadores, algunas son personas físicas, que han conseguido generar su propio autoempleo. El sector de la artesanía está presente en esta Comarca, con distintas manifestaciones (madera, cerámica, metales, etc), y ha sido apoyado en el marco anterior por la calidad y importancia de las mismas, no en cuanto a peso, pero sí como producto local . Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada. En relación a la DAFO del Area de Entorno F3AFO, sobre la capacidad de llamada que tiene la zona para instalar nuevas empresas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Se relaciona con todos los Grupos de Intervención del Subprograma de Apoyo a la Diversificación de la economía rural, al ser estructura empresariales presentes en todos los GI.	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Fomento de la incorporación de sistemas energéticos sostenibles por la micropymes**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención del Area emática de Economía para " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio". Dentro del Area de Infraestructuras y Transportes, engarza con el objetivo de Incrementar las infraestructuras energéticas de carácter sostenible, y en el Area de Medioambiente y M.Físico, con el Objetivo de Impulsar la generación de las bioenergías y el reciclaje de los subproductos	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran inversiones que supongan la incorporación de sistemas energéticos sostenibles en la micropymes. Así como los estudios de viabilidad ligados a la inversión	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La necesidad de miniminizar la dependencia de las fuentes energéticas no renovables, abre un debate intenso sobre la aplicabilidad de las fuentes energéticas en los procesos y servicios de las micropymes, ya que su escasa envergadura, hacen difícil asumir los costes de renovar las instalaciones y equipos bajo la perspectiva de la sostenibilidad energética. Esta intervención entronca con la DAFO del Area Temática de Infraestructuras, F4AFO, de zona adecuada para la implantación de energías renovables, y la O4AFO, disponibilidad de fuentes energéticas renovables . Y en relación a la DAFO de Medioambiente la O4AFO de incentivos y subvenciones para aplicar esta energías.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Se relaciona con todos los Grupos de Intervención del Subprograma de Apoyo a la Diversificación de la economía rural, al ser estructura empresariales presentes en todos los GI.	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Desarrollo de procesos y productos apoyados en las nuevas tecnologías y sistemas**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención del Area emática de Economía para " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio". En el Area de Infraestructuras y Transportes, engarza con Acercar las TIC a la población como instrumento de eliminación de barreras espaciales y temporales, y en relación al Area Temática de Organización y entorno, entronca con el objetivo de "Incorporar las nuevas tecnologías y la innovación en procesos, distribución y comercialización de productos"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran inversiones que supongan la incorporación de sistemas de nuevas tecnologías y sistemas de comunicación innovadores en las micropymes. Así como los estudios de viabilidad ligados a la inversión	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La necesidad de agilizar los procesos y servicios apoyados en los sistemas de comunicación y tecnologías, al objeto de adaptarse al entorno cambiante, y a favorecer la comercialización de productos, sitúa a esta intervención como prioritaria. Esta intervención entronca con la DAFO de Infraestructuras y Transportes A2AFO, poca cobertura de telefonía movil, con la O3AFO de contar con infraestructuras existentes, dentro del Area de Oganización y con y la A1AFO de falta de adaptación a los cambios e innovaciones del entorno, dentro del Area Población y Sociedad.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Se relaciona con todos los Grupos de Intervención del Subprograma de Apoyo a la Diversificación de la economía rural, al ser estructura empresariales presentes en todos los GI.	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Apoyo a la incorporación de inversiones para la eliminación de residuos e impacto ambiental**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención del Area emática de Economía para " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio". En el Area de Medioambiente y M.Físico, engarza con los siguientes objetivos temáticos: Potenciar la gestión integral del agua y residuos, Impulsar la generación de las bioenergías y el reciclaje de los subproductos y Preservar el Medio Natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran inversiones que supongan la incorporación de sistemas de eliminación de residuos e impactos ambientales en las micropymes. Así como los estudios de viabilidad ligados a la inversión	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La necesidad de incorporar sistemas de eliminación de residuos y minimización de impactos ambientales justifica esta intervención. Se corresponde con el Area Medioambiente, con la O4AFO de incentivos y asubvenciones, F3AFO, alto valor ecológico de la zona. D4AFO Mala gestión de residuos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Se relaciona con todos los Grupos de Intervención del Subprograma de Apoyo a la Diversificación de la economía rural, al ser estructura empresariales presentes en todos los GI.	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B313.2: APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES TURÍSTICAS"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 1,35%

INTERVENCIÓN (1)	**Fomento del asociacionismo y la articulación del sector turístico comarcal**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" y con el Objetivo Temático de Economía de "Articular y vertebrar el sector turístico desde la perspectiva de la participación y la cooperación de las distintas entidades públicas y privadas operantes en la zona"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que fomente el asociacionismo y la articulación del sector. Así como redes de colaboración, cooperación, e intercambio de experiencias que optimicen el sector dentro de la zona.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Hay una importante disgregación del sector. Aunque recientemente se ha creado la Asociacion de Empresarios y Profesionales de Turismo de la Comarca Vega-SIerra Elvira, así como la Asociación para el Turismo Sostenible de la Comarca, de la que el GDR forma parte, siendo el eje aglutinador del sector, y con gran proyección en cuanto a la puesta en valor del sector. Entronca con la DAFO de Población y Sociedad, F3AFO, alto nivel de asociacionismo, D1AFO, los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la Comarca	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B313.1, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Apoyo a proyectos desarrollados por las Asociaciones relacionadas con el turismo en la zona desde la tematización**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" y con el Objetivo Temático de Economía de "Articular y vertebrar el sector turístico desde la perspectiva de la participación y la cooperación de las distintas entidades públicas y privadas operantes en la zona" y con el objetivo temático de "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que fomente el asociacionismo y la articulación del sector en torno a tematizaciones y ejes turísticos destacables en la Comarca. Así como redes de colaboración, cooperación, e intercambio de experiencias que optimicen el sector dentro de la zona.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Hay una importante disgregación del sector. Aunque recientemente se ha creado la Asociacion de Empresarios y Profesionales de Turismo de la Comarca Vega-SIerra Elvira, así como la Asociación para el Turismo Sostenible de la Comarca, de la que el GDR forma parte, siendo el eje aglutinador del sector, y con gran proyección en cuanto a la puesta en valor del sector. Entronca con la DAFO de Población y Sociedad, F3AFO, alto nivel de asociacionismo, D1AFO, los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la Comarca	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B313.1, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Incorporación de la perspectiva de género y juventud en las asociaciones empresariales y profesionales**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Juventud para "Integrar la perspectiva de juventud en las Áreas temáticas socioeconómicas" e "Incorporar a los jóvenes en los foros de participación y decisión comarcales. En relación al Objetivo Temático de Género responde a la necesidad de Suprimir la segregación que existe en el mercado laboral y valorar el trabajo de las mujeres. Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que incorporen las perspectivas de género y juventud en las Asociaciones empresariales y profesionales (empoderamiento, participación, dinamización, toma de decisiones, articulación social, etc..) Todo ello, con la intención de hacer patente la presencia y participación de estos colectivos en estos instrumentos de dinamización social y económica.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La relación de asociados muestra, la escasa presencia de jóvenes y mujeres en las asociaciones empresariales y profesionales. Y los pocos que están, no tiene cargos decisivos en los Órganos de Desición. Por ello, con esta intervención se pretende crear programa de conocimiento e información sobre los aspectos donde se incorporarían las perspectivas de género y juventud. De tal manera, que desde la organización operativa, hasta la planificación de intervenciones por estas Asociaciones tenga presente la incorporación de esta medidas igualitarias, que al final redundan en una mejora de la gestión y proyección turística de la zona. Entronca con la DAFO de Población y Sociedad, F3AFO, alto nivel de asociacionismo, D1AFO, los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la Comarca y la D3AFO, poca integración de los colectivos desfavorecidos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B313.1, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Promueve la incorporación de la perspectiva de género
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	promueve la incorporación de la perspectiva de juventud

INTERVENCIÓN (4)	**Apoyo a la creación de espacios de interrelación entre empresas y actividades**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" y con el Objetivo Temático de Economía de "Articular y vertebrar el sector turístico desde la perspectiva de la participación y la cooperación de las distintas entidades públicas y privadas operantes en la zona"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que fomente el intercambio y acercamiento a modelos optimizados de fomento del turismo, aplicación de la calidad turística, marketing turístico, etc.., generando foros permanentes de encuentro, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Hay una importante disgregación del sector. Aunque recientemente se ha creado la Asociacion de Empresarios y Profesionales de Turismo de la Comarca Vega-SIerra Elvira, así como la Asociación para el Turismo Sostenible de la Comarca, de la que el GDR forma parte, siendo el eje aglutinador del sector, y con gran proyección en cuanto a la puesta en valor del sector. Por ello, se hace necesario crear espacios de encuentro e interrelación que permitan el asocianismo y la articulación del sector. La Justificación se entronca con la DAFO de Población y Sociedad, F3AFO, alto nivel de asociacionismo, D1AFO, los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la Comarca	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B313.1, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Desarrollo de proyectos de cooperación e intercambio que valoricen las actuaciones en materia turística**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" y con el Objetivo Temático de Economía de "Articular y vertebrar el sector turístico desde la perspectiva de la participación y la cooperación de las distintas entidades públicas y privadas operantes en la zona"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que fomente la creación y mejora de espacios para la interrelacion y conexión de las empresas y actividades, generando foros permanentes de encuentro, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias, banco de ideas turísticas, etc..	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El desconocimiento de otros modelos, y sobre todo, la escasa experiencia que la Comarca posee en relación al sector, hace que se diseñe esta Intervención, posibilitando la transferencia de prácticas y procesos que valoricen en sector dentro de nuestra zona. La Justificación se entronca con la DAFO de Economía spD4AFO, falta de una oferta turística, la O6AFO, sobre aumento de la promoción turística de la zona, y del Area de Población y Sociedad, F2AFO, capacidad de atraer población a la Comarca y la A1AFO, falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B313.1, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.2: APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES NO AGRARIAS"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 1,35%

INTERVENCIÓN (1)	**Apoyo a la vertebración de las asociaciones empresariales y profesionales locales a través de la incorporación de nuevas tecnologias**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" y con el Objetivo Temático de Infraestructuras y Transporte de "Acercar las TIC a la población como instrumento de eliminación de barreras espaciales y temporales"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que fomente el asociacionismo y la articulación del sector. Así como redes de colaboración, cooperación, e intercambio de experiencias que apoyados en la incorporación de las nuevas tecnologías.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Hay una importante disgregación de las asociaciones empresariales y profesionales, se potenciará aquellas inversiones que supongan una mayor conectividad entre las distintas asociaciones y una mejor visualización de los proyectos y actuaciones que ejercen en la comarca. Entronca con la DAFO de Población y Sociedad, F3AFO, alto nivel de asociacionismo, D1AFO, los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la Comarca	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B321.1, B312.1,B321.3, B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Fomento del asociacionismo para la generación de sinergias socio-económicas**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" y con el Objetivo Temático de Economía de "Ordenar y mejorar las infraestructuras de emplazamiento de las actividades económicas, minimizando su impacto y generando circuitos integrales de reciclado y energía alternativa" y "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que fomente el asociacionismo y la articulación del sector. Así como redes de colaboración, cooperación, e intercambio de experiencias que supongan la generación de sinergias socio-económicas innovadoras dentro de la Comarca.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Hay una importante disgregación de las asociaciones empresariales y profesionales, se potenciará aquellas inversiones que supongan un plus en los proyectos de generación de economías de escala a través de las entidades promotoras. Entronca con la DAFO de Población y Sociedad, F3AFO, alto nivel de asociacionismo, D1AFO, los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la Comarca	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B321.1, B312.1,B321.3, B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Desarrollo de proyectos de cooperaciòn e intercambio de experiencias**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" y con el Objetivo Temático de Economía de "Articular y vertebrar el sector turístico desde la perspectiva de la participación y la cooperación de las distintas entidades públicas y privadas operantes en la zona"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que fomente la creación y mejora de espacios para la interrelacion y conexión de las empresas y actividades, generando foros permanentes de encuentro, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias, banco de ideas empresariales, etc..	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El desconocimiento de otros modelos, hace que se diseñe esta Intervención, posibilitando la transferencia de prácticas y procesos que valoricen en la economía comarcal. La Justificación se entronca con la DAFO de Entorno D1AFO, alta tasa de desempleo, D2AFO falta de innovación empresaria, así como a la A1AFO, falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B321.1, B312.1,B321.3, B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Apoyo a las iniciativas generadoras de "espacios para el empleo"**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" y con el Objetivo Temático de Población y Sociedad para "Promover la inserción y estabilidad de empleo de los Grupos Objetivos: mujeres, jóvenes, etnias minoritarias"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que fomente el intercambio y acercamiento a modelos optimizados de fomento del empleo, generando foros permanentes de encuentro, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias para fomentar el empleo en los Grupos Objetivos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Atendiendo a los indices de paro que la Comarca presenta, se diseña esta intervención, que pretende generar espacios de alimentadores de empleo para la zona, apoyándose en las plataformas sociales y económicas que supone las asociaciones y organizaciones profesionales. Por ello, se hace necesario crear espacios de encuentro e interrelación que permitan el asocianismo y la articulación del sector. La Justificación se entronca con la DAFO de Población y Sociedad, F3AFO, alto nivel de asociacionismo, D1AFO, los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la Comarca. En relación a la Mesa Temática de Entorno, D1AFO, de alta tasa de desempleo, y D3AFO, dispersión en la información a nuevos emprendedores	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B321.1, B312.1,B321.3, B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Esta intervención indicirá especialemente en los Grupos Objetivo
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Esta intervención indicirá especialemente en los Grupos Objetivo

INTERVENCIÓN (5)	**Incorporación de la perspectiva de género y juventud en las asociaciones empresariales y profesionales**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Juventud para "Integrar la perspectiva de juventud en las Áreas temáticas socioeconómicas" e "Incorporar a los jóvenes en los foros de participación y decisión comarcales. En relación al Objetivo Temático de Género responde a la necesidad de Suprimir la segregación que existe en el mercado laboral y valorar el trabajo de las mujeres. Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que incorporen las perspectivas de género y juventud en las Asociaciones empresariales y profesionales (empoderamiento, participación, dinamización, toma de decisiones, articulación social, etc..) Todo ello, con la intención de hacer patente la presencia y participación de estos colectivos en estos instrumentos de dinamización social y económica.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La relación de asociados muestra, la escasa presencia de jóvenes y mujeres en las asociaciones empresariales y profesionales del resto de los sectores (excluidos el Agrario y Turístico). Y los pocos que están, no tiene cargos decisivos en los Órganos de Desición. Por ello, con esta intervención se pretende crear programa de conocimiento e información sobre los aspectos donde se incorporarían las perspectivas de género y juventud. De tal manera, que desde la organización operativa, hasta la planificación de intervenciones por estas Asociaciones y Entidades socioeconómicas, tengan presente la incorporación de esta medidas igualitarias, que al final redundan en una mejora de la gestión y proyección social y económica de la zona. Entronca con la DAFO de Población y Sociedad, F3AFO, alto nivel de asociacionismo, D1AFO, los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la Comarca y la D3AFO, poca integración de los colectivos desfavorecidos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B321.1, B312.1, B321.3 y B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Promueve la incorporación de la perspectiva de género
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	promueve la incorporación de la perspectiva de juventud

INTERVENCIÓN (6)	**Apoyo a iniciativas integrales para el fomento y mejora de los enclaves económicos**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" "Impulsar la cooperación con organizaciones profesionales y empresariales"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que fomente y mejoren los eclaves económicos (Polígonos industriales), a través de la Asociaciones y Organizaciones que los dirigen (Imagen común, proyectos de desarrollo empresarial, programas de tutelaje empresarial, etc..), cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias para fomentar etos enclaves económicos dentro de la comarca.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En la comarca existen enclaves económicos, localizados en los Polígonos Industriales, que vertebran la economia comarcal a través de estás áreas socioeconómicas, que en su mayoría están dirigidas por Asociaciones y Entidades profesionales, y que dada su experiencia y estructura podrían generar flujos intercomarcales de gran calado social y económico. La Justificación se entronca con la DAFO de Población y Sociedad, F3AFO, alto nivel de asociacionismo, D1AFO, los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la Comarca. En relación a la Mesa Temática de Entorno, D3AFO, dispersión en la información a nuevos emprendedores	
CORRESPONDENCIA G.I.	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
CAMBIO CLIMÁTICO	La red de los polígonos industriales, y aquellas actuaciones comunes, inciden en la mejora de la gestión de residuos, y energía, así como riegos con respecto a la población y a los recursos. Por tanto, incide en el cambio climatico, y su mitigación.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económica para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B313.3: DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL TURISMO RURAL"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 4,50%	

INTERVENCIÓN (1)	**Creación y mejora de servicios, infraestructruras y equipamientos de apoyo al turismo**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran aquellas inversiones destinadas a la creación y mejora de infraestructuras y equipamientos de apoyo al turismo rural (espacios verdes comunes, areas recreativa, señalítica de rutas, oficinas de turismo, etc.., que valoricen y sumen un plus con respecto a las acciones realizadas por las entidades privadas o asociaciones del sector, dotando a la comarca de los aspectos necesarios para ser un destino de referencia.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de un patrimonio excepcional, que necesita de un relazamiento visual, y de la complementariedad de actuaciones públicas o privadas que no ejerzan actividades económicas de forma regual, justifica la necesidad de intervenir en con la dotación de servicios especializados y de calidad (centros de iniciativas turísticas), infraestructuras (red de senderos rurales por la Vega de Granada), o Equipamientos (Punto de Información en cada muncipio), son algunas de las actuaciones previstas. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. Y en la DAFO, de Población y Sociedad, D4AFO, mala conservación del patrimonio cultural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B313.1,B313.2,B313,4, B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Desarrollo de servicios innovadores para el desarrollo turístico comarcal**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran aquellas inversiones destinadas al diseño, actualización y servicios y herramientas que contribuyan al desarrollo del sector turístico (portales turísticos, blog de turismo comarcal, espacios virtuales para los viajeros, etc...) que valoricen y sumen un plus con respecto a las acciones realizadas por las entidades privadas o asociaciones del sector, dotando a la comarca de los aspectos necesarios para ser un destino de referencia.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de un patrimonio excepcional, que necesita de un relazamiento visual, y de la complementariedad de actuaciones públicas o privadas que no ejerzan actividades económicas de forma regular, justifica la necesidad de intervenir en con la dotación de servicios, herrramientas y materiales (documentales y tecnológicos) que hagan atractiva la visualización turística de la comarca, y más accesible la información a los visitantes. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. Y en la DAFO, de Población y Sociedad, D4AFO, mala conservación del patrimonio cultural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B313.1,B313.2,B313,4, B323.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Apoyo al proyecto Conoce tu Comarca**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención entronca con los Objetivos Temáticos del Area Economía de "Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Impulsar la creación de una Imagen Turística de la Comarca, promocionándola en los foros específicos". Dentro del Objetivo Temático de Población y Sociedad, sobre " Fomentar la identidad comarcal bajo parámetros de respeto a la multiculturalidad y diversidad etnográfica". Y en relación al Objetivo Temático de Juventud de " Incorporar a los jóvenes en los foros de participación y decisión comarcales".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Inversiones destinadas al diseño, y desarrollo de servicios para la realización del Proyecto Conoce tu Comarca entre los Centros Escolares de la zona y los Jóvenes (asociaciones juveniles y en Centros formativos para Jóvenes. Se diseñaran material específico, se realizarán visitas y actividades comarcales a los elementos patrimoniales, rutas turísticas, espacios de singular interés (yacimientos arqueológicos, arqueología industrial, especios naturales, etc..). Todo ello, apoyados en talleres didácticos que refuercen los contenidos adquiridos con los materiales diseñados y con las visitas realizadas.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El conocimiento del patrimonio y los elementos de interés turístico por parte de los más jóvenes, garantiza su preservación y proyección. En el Marco 2000-2006, se llevó a cabo este proyecto con los Centros Escolares, y dio un resultado muy positivo en el traslado de la sensibilidad de la población infantil a su entorno más inmediato, produciendo un efecto dominó por el conocimiento y visita de los espacios y elementos turísticos que presenta la Comarca. Esta intervención entronca con la DAFO de Población y Sociedad F1AFO, sobre la profunda identificación de la población con la Comarca, la D4AFO, sobre la mala conservación del Patrimonio, O1AFo buenas infraestructuras relacionadas con la cultura y el patrimonio.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B313.1, B313.2, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de los equipamientos básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rurala para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.3: DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 4,50%	

INTERVENCIÓN (1)	**Dotación y mejora de servicios, pequeñas infraestructuras y equipamientos de apoyo a la economía comarcal**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Dentro del Objetivo Temático de Infraestructuras y Transportes, engarza con "Dotar a la Comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato" e "Incrementar las infraestructuras energéticas de carácter sostenible". En relación al Objetivo de Medioambiente, conecta con " Potenciar la gestión integral del agua y residuos".	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran infraestructuras y equipamientos que proporcionen servicios básicos a los sectores económicos (pequeñas infraestructuras eléctricas, gestión de residuos, ecoparques, pequeñas depuradoras en zonas aisladas, etc), así como servicios de apoyo que complemente a la economía comarcal (mercados de productos locales, etc).	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando la oferta de infraestructuras a los sectores económicos, consideramos que existen deficiencias en relación a la centros de gestión de residuos, localización de depósitos de de productos peligrosos, electrificación de nucleos dispersos, comunicación y accesibilidad, etc.. Por ello, se pretende apoyar las infraestructuras y equipamientos que valoricen la economía comarcal a través de una prestación de servicios innovadores y de calidad. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada. En relación a la DAFO del Area de Entorno F3AFO, sobre la capacidad de llamada que tiene la zona para instalar nuevas empresas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B321.1, B312.1,B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Al ser inversiones relacionadas con una mejor gestión de los residuos y las infraestructuras comunes a los núcleos, inciden en la mitigación y lucha contra el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de los equipamientos básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Apoyo a la creación de espacios de interrelación entre empresas y actividades**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" y con el Objetivo Temático de Economía de "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran proyectos y actuaciones que fomente el intercambio y acercamiento a modelos optimizados de DESARROLLO SOSTENIBLE, generando foros permanentes de encuentro, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias (centros de iniciativas e interrelaciones empresariales, foros de encuentro empresarial, etc...).	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El desconocimiento de otros modelos, hace que se diseñe esta Intervención, posibilitando la transferencia de prácticas y procesos que valoricen en la economía comarcal. Por ello, se apoyará la creación y/o mejora de estos espacios para el crecimiento económico sostenible. La Justificación se entronca con la DAFO de Entorno D1AFO, alta tasa de desempleo, D2AFO falta de innovación empresaria, así como a la A1AFO, falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B321.1, B312.1,B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de los equipamientos básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Apoyo al desarrollo de herramientas que contribuyan al desarrollo económico sostenible**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta Intervención responde al Objetivo Temático de Organización y entorno, para "Posibilitar la creación de Foros Comarcales Temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos". Y entroca con el Objetivo temático Enfoque LEADER y Cooperación "Fomentar la cooperación y la innovación" y con el Objetivo Temático de Economía de "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Apoyo a la elaboración, diseño, servicios de asesoramiento, observatorios socioeconómicos que permitan conseguir un desarrollo equilibrado y articulado de la economía comarcal	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando la oferta de servicios a los sectores económicos, consideramos que existen deficiencias en relación a la información y generación de herramientos y recursos para los sectores, dada la alta dispersión de las entidades que ofertan en el territorio posibilidades y recursos para emprender y/o mejorar la viabilidad de las empresas. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada. En relación a la DAFO del Area de Entorno F3AFO, sobre la capacidad de llamada que tiene la zona para instalar nuevas empresas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B331.1, B321.1, B312.1,B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Mejora de los equipamientos básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B313.4: DISEÑO Y PROMOCIÓN DE PAQUETES Y SERVICIOS TURÍSTICOS"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 0,90%

INTERVENCIÓN (1)	**Desarrollo de paquetes turísticos temáticos para la proyección de la Comarca**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se fomentará con esta intervención aquellos estudios, tematizaciones, material promocional específicos sobre los valores intrínsicos de la comarca que puedan ofrecer una vertiente turística, desde distintas perspectivas: termalismo, patrimonio industrial, ocio y tiempo libre, etc..	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	No existe mucho material al respecto, dado que ha supuesto una actividad emergente en el marco anterior. Por ello, y ante las posibilidades que tiene el sector, se hace necesarios estudiar la viabilidad de estas tematizaciones, y crear material divulgativo par sus proyección en el Area Metropolitana y fuera. sta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. Y en la DAFO, de Población y Sociedad, D4AFO, mala conservación del patrimonio cultural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B311.1, B313.1,B313,2, B313.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Diseño y promoción de servicios y recursos del territorio para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	Consolidación de las Rutas Turísticas Comarcales	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se editarán materiales y promocionarán las Rutas Turísticas Comarcales, que en el marco anterior se georreferenciaron, inclusive, se señalizarán y se crearán servicios de informaición y difusión de las Rutas "Andando por la Comarca". Para ello, se apoyaran inversiones no lucrativas que supongan el diseño, y promoción, así como visualización de las distintas rutas, en material de papel, audiovisual,	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Se han señalizado y promocionado 2 Rutas Temáticas, pero hay georreferenciadas un total de 26 Rutas (urbanas y rurales), pudiéndose ampliar a rutas de patrimonio industrial (secaderos, industrias, azucareras, etc..) así como rutas de montaña. Y además, de equipararlas y homologarlas con la catalogaición de las la rutas establecidas por la Federación Española de Senderismo, que en 2011, tendrá su encuentro en la Provincia de Granada, con motivo de Año de la Celebración del Milenio . Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. Y en la DAFO, de Población y Sociedad, D4AFO, mala conservación del patrimonio cultural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B311.1, B313.1,B313,2, B313.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Diseño y promoción de servicios y recursos del territorio para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Está rutas tendrán una especial incidencia en las mujeres, conectando con el Proyecto Andarinas
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Estas rutas tendrán una especial incidencia en los jóvenes, sobre todo las rutas con carácter deportivo y de aventura

INTERVENCIÓN (3)	**Organización y participación en eventos y foros específicos de promoción turística**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Inversiones destinadas a las participación y organización en eventos, participación en Ferias, exposiciones, etc.., cuyo objetivo sea la proyección turística de la comarca dentro y fuera de sus límites.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Con esta intervención, se posibilitará la presencia de la Comarca desde el punto de vista turístico en aquello foros específicos, así mismo generará eventos locales e itinerantes de exposión por los distintos muncipios que la componen. Fomentando acciones como "La comarca en imagenes. Un recorrido itinerante", etc.., que permita llevar nuestra idiosincracia a a todos los rincones de la zona. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. Y en la DAFO, de Población y Sociedad, D4AFO, mala conservación del patrimonio cultural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B311.1, B313.1,B313,2, B313.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Diseño y promoción de servicios y recursos del territorio para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Apoyo al diseño de proyectos basados en la nuevas tecnologías que fomenten el conocimiento turístico de la Comarca**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	La nuevas tecnologías y los soportes informáticos serán el futuro para el conocimiento turístico de la comarca, Por ello, se apoyaran los proyectos no lucrativos basados en la difusión de la comaraca con las nuevas tecnologías (sig turísticos), Centros de información turística via internet, rutas por gps, pda`s, movil, etc.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Se han señalizado y promocionado 2 Rutas Temáticas, pero hay georreferenciadas un total de 26 Rutas (urbanas y rurales), pudiéndose ampliar a rutas de patrimonio industrial (secaderos, industrias, azucareras, etc..) así como rutas de montaña. Y además, existen más de 50 puntos de interes georreferenciados, cuyo acceso podemos hacerlo a través de las nuevas tecnologías. Por otro lado, la necesidad de acumular esa información para realizar una ordenación y planificación turística adecuada, requiere de la creación de un SIG Turístico. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. Y en la DAFO, de Población y Sociedad, D4AFO, mala conservación del patrimonio cultural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B311.1, B313.1,B313,2, B313.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Diseño y promoción de servicios y recursos del territorio para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Desarrollo del Proyecto "Gastronomía y turismo en áreas periurbanas"**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Diseño, divulgación y difusión del proyecto, y actividades relacionadas con este proyecto, que pretende ligar gastronomía local y turismo, a través de certámenes gastronómicos, Eventos como la Feria del Sabor, etc.., que alternen difusión de la gastromonía de la zona y lugares para el esparcimiento.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En el marco anterior se han apoyado la mejora y nueva creación de restaurantes de calidad en la zona, con cocina tradicional, y más innovadora. Con esta intervención se pretende vertebrar estas elipses gastronómicas, generando unas rutas de sabores y turismo, donde la promoción de los valores esté conectada con la promoción turística y los productos locales "De la tierra a la Mesa". Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. Y en la DAFO, de Población y Sociedad, D4AFO, mala conservación del patrimonio cultural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B311.1, B313.1,B313,2, B313.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Diseño y promoción de servicios y recursos del territorio para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (6)	**Apoyo a los eventos locales que proyecten los recursos turísticos, ocio y deporte de la Comarca**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran los eventos locales que proyecten los recursos turísticos, desde la perspectiva del ocio y del deporte, y que tengan una proyección comunicativa importante. Para ello, se estudiará la situación y potenicial de los existentes, así como los de futura realización (evento deportivo de la Ruta de las Fortalezas) de otros eventos de esta naturaleza.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En la comarca se realizan distintos eventos deportivos y de ocio, con gran proyección comunicativa (Raid de Andalucía de caballos árabes, Duatlon de Montaña en Sierra Elvira, Certamenes de Cetrería, etc..., que se pretenden potenciar con esta intervención, cara consolidar estas manifestaciones que atraen a visitantes, así como las futuras que se puedan realiazar atendiendo a los recursos turisticos que la comarca posee. Esta intervención entronca en el Area Temática de Economía con la F4AFO, cercanía a la capital que afecta al desarrollo del turismo, D4AFO, no existe una oferta turística rural, y la O6AFO, de aumento de la promoción turística de la Vega de Granada. Y en la DAFO, de Población y Sociedad, D4AFO, mala conservación del patrimonio cultural	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B311.1, B313.1,B313,2, B313.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Diseño y promoción de servicios y recursos del territorio para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (7)	**Desarrollo de herramientas para la calidad para el sector turístico comarcal**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Esta intervención entronca en el Objetivo temático de Economía para Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico", "Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca " Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio" .	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyarán la realización de evaluaciones y soportes para la implantación de sistemas de calidad para el sector turístico, de forma conjunta y por áreas se realizarán manuales de calidad para los alojamientos (Q), restauración, proyectos turísticos, gestión de recursos turísticos, etc.. con la finalidad de generar paquetes y ofertas que lleven la impronta de calidad.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Al ser un sector incipiente, hay una falta de información sobre los sitemas de calidad a aplicar par conseguir un reconocimiento y un servicio de calidad en los distintos ámbitos del sector. Por ello, se pretende desarrollo herramientas que faciliten la incorporación de estos sistemas, así como la información necesaria para implantarlos en los distintos servicios turísticos. Esta intervención entronca en la DAFO de Economía, D4AFO, falta un oferta ordenada de turismo, O6AFO, aumento de la promoción turística. Del Area de Organización D2 AFO, falta de inforamción al ciudadano y a los empresarios/as.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B311.1, B313.1,B313,2, B313.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Diseño y promoción de servicios y recursos del territorio para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.4: PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, RECURSOS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO"	
PROGRAMA	Dinamización económica de las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Apoyo a la diversificación de la conomía rural
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 1,35%

INTERVENCIÓN (1)	**Elaboración de material informativo y de promoción sobre los recursos y productos locales y territorio**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Entronca con el Objetivo Temático de Economía para "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran inversiones relacionadas con el diseño y organización de actuaciones y proyectos de información para la promoción de los recursos y el territorio. Estudios y material en distinto formato sobre estos activos y productos-territorio	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando la oferta de servicios a los sectores económicos, consideramos que existen deficiencias en relación a la información de los recursos y productos locales. Por ello, se pretende apoyar a esta iniciativs que valoricen la economía comarcal a través de una documentación y un material adecuado (inventarios, catalogos, estudios, etc). Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada. En relación a la DAFO del Area de Entorno F3AFO, sobre la capacidad de llamada que tiene la zona para instalar nuevas empresas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B321.2,B321.3 y la B321.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Diseño y promoción, servicios y recursos del territorio para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Elaboración de informes y estudios que potencien la viabilidad de los recursos, productos y servicios emblemáticos e innovadores**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Entronca con el Objetivo Temático de Economía para "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyará destinadas a la realización de informes y estudios que potencien la viabilidad de los productos, recursos y servicios que se podrían potenciar en el territorio, facilitando a la población el conocimiento necesario para potenciar y trabajar sobre sectores y recursos de futuro.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando la oferta de servicios a los sectores económicos, consideramos que existen deficiencias en relación a la información de los recursos y productos locales. Por ello, se pretende apoyar a esta iniciativas que valoricen la economía comarcal a través de una documentación y un material adecuado sobre elementos de emergencia dentro de la economía comarcal. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada. En relación a la DAFO del Area de Entorno F3AFO, sobre la capacidad de llamada que tiene la zona para instalar nuevas empresas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B321.2,B321.3 y la B321.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Diseño y promoción, servicios y recursos del territorio para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Apoyo a los eventos locales que fomenten el conocimiento de los recursos, productos y servicios emblemáticos e innovadores**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Entronca con el Objetivo Temático de Economía para "Diversificar las actividades económicas, atendiendo a la emergencia de sectores y a la sostenibilidad del territorio"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Se apoyaran las inversiones que promuevan los recursos, productos y servicios emblemáticos innovadores, a través de la participación en eventos y foros de repercusión comarcal, y exógena, mostrando la riqueza y la emergencia de esta Comarca.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Analizando la oferta de servicios a los sectores económicos, consideramos que existen deficiencias en relación a la información de los recursos y productos locales. Por ello, se pretende apoyar a esta iniciativas que valoricen la economía comarcal a través de la participación y organización de eventos y foros de promoción y difusión. Esta intervención, entronca con la D4FO de la Población y Sociedad, sobre el crecimiento de profesionales en la comarca. Y la A1AFO, sobre la falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. Así como D2AFO de Economía, sobre la falta de mano de obra cualificada. En relación a la DAFO del Area de Entorno F3AFO, sobre la capacidad de llamada que tiene la zona para instalar nuevas empresas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Incide sobre la B312.1,B321.2,B321.3 y la B321.3	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	los establecidos en la Linea Diseño y promoción, servicios y recursos del territorio para el GI del P.A.G	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B331.2: FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA CAPACITACIÓN Y LA INSERCIÓN LABORAL"	
PROGRAMA	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Nº de participantes en actividades de formación, nª de mujeres y hombres y por edad	Nº	TODAS
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Crecimiento y mantenimiento de empleo	%	TODAS
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 4,51%	

INTERVENCIÓN (1)	**Acciones formativas sobre consideraciones ambientales del territorio que favorezcan la identificación de los apectos propios como factores contribuyentes al desarrollo.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción y la estabilidad de empleo delos Grupos Objetivo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a acciones formativas que mejoren la capacitación de la población, la empleabilidad y la inserciónlaboral, especialmente entre las mujeres, los jóvenes y colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	"La existencia de personal no cualificado en la Comarca, además de existir recursos no aprovechados especialmente relacionados con el medio ambiente, DAFO de economía, con elemento codificado D2AFO, De acuerdo con las debilidades descritas en esta DAFO contamos con una falta de mano de obra cualificada, por lo que se pretende dar respuesta a ésta a través de la capacitación de los recursos humanos en temas medio ambientales, como una actividad emergente aprovechando los recursos con los que se cuenta, como un ecosistema de alto valor ecológico, DAFO medio físico y medio ambiente, código DAF3O."	
CORRESPONDENCIA G.I.	Al formar a personas en consideraciones ambientales podrá tener incidencia en los sguientes G.I. B311.1, B321.1, B312.1, B321.3 y B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Se cree que al formar a los destinatarios sobre los recursos de medio ambiente existentes en nuestra comarca, está tendrá ocmo resultado una mayor preocupación que se trasladará a la población, por lo tanto incidirá en el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo. (se excluyen las empresas)"	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desempleado los encontramos en este colectivo
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desempleado los encontramos en este colectivo

INTERVENCIÓN (2)	**Campañas de concienciación destinadas a los colectivos con dificultades de inserción laboral para la formación y la orientación laboral.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción laboral y la estabilidad de empleo de los Grupo objetivo	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a acciones formativas que mejoren la capacitación de la población, la empleabilidad y la inserciónlaboral, especialmente entre las mujeres, los jóvenes y colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Una de las grandes preocupaciones de las empresas de la Comarca es la de falta de presonal no cualificado, recogido en la DAFO temática de economía, código D2AFO, la toma de conciencia por parte de estos reucrsos humanos es fundamental para que entiendan que es imprescindible la formación para lograr el desarrollo económico, ya que sólo con una empresa competitividad se puede estar presente en el mercado actual. Animando tanmbién a los destinatarios para que éstos inicien una búsqueda activa de empleo.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo. (se excluyen las empresas)"	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desmpleados lo encontramos en este colectivo
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desmpleados lo encontramos en este colectivo

INTERVENCIÓN (3)	**Acciones formativas en materia turística, actividades de ocio y tiempo libre.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Desarrollar programas formativos adaptados a las demandas de los mercados y la emergencia de sectores	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a acciones formativas que mejoren la capacitación de la población, la empleabilidad y la inserciónlaboral, especialmente entre las mujeres, los jóvenes y colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de recursos, la nueva realidad de la sociedad, con un mayor preocupación por ocupar su tiempo libre y las ganas de disfrutar del ocio, unido a una baja cualificación del presonal en la Comarca, recogido en la DAFO temática de economía, código D2AFO, hacen de esta intervención como una de las que mejor encanje puede tener en nuestra Comarca, ya que lograremos una mayor diversificación económica de las zonas rurales.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Al formar a los destinatarios en materia turística, actividades de ocio y tiempo libre tendría incidencia en los G.I. B311.1, B313.1, B312.1, B313.2, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo. (se excluyen las empresas)"	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo

INTERVENCIÓN (4)	**Acciones formativas para la recuperación de actividades artesanales, y los viejos oficios.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Desarrollar programas adaptados a la demanda de los mercados y la emergencia de los sectores.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a acciones formativas que mejoren la capacitación de la población, la empleabilidad y la inserciónlaboral, especialmente entre las mujeres, los jóvenes y colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Vinculado al turismo nos encontramos la actividad artesanal, como una forma más de diversificación de las economías rurales, la falta de artesanos a la zona, y la falta de personal cualificado, recogido en la DAFO temática de economía,código D2AFO, y código DAF2O, vemos que existe en la Comarca una importante industria artesanal con una demanda importante de personal cualificado, lo que ayudaría a satisfacer la demanda del mercado laboral.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Al formar a los destinatarios en materia de artesanía y viejos oficios está tendría incidencia en los G.I. B.312.1, B311.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo. (se excluyen las empresas)"	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desempleado se encuetra en este colectivo.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desempleado se encuetra en este colectivo.

INTERVENCIÓN (5)	**Ejecución de cursos de formación sobre la existencia y uso de energias renovables**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Desarrollar programas adaptados a la demanda de los mercados y la emergencia de los sectores.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la puesta en marcha de acciones formativas en la que se forme a los destinatarios en el conocimiento de las nuevas fuentes de energía, y en la que se trasmita que los recursos del planeta se están consumiendo aceleradamente, inculcando la idea de que es necesario buscas sistemas de ahorro energético y de reutilización de los materiales, encontrando un nuevo hueco en el mercado laboral.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Se trata de una acción que no sólo repercutiría en una mejora en la cualificación de la mano de obra, dando respuesta así a una de las demandas recogidas en la DAFO economía como elemento codificado D2AFO, sino que además se trataría de dar respuesta a una de los problemas que se recogen también en la mesa temática del entorno en la que se recoge como elemento codíficado D1AFO y vinculado también con la misma mesa en la DAFO1, ampliando de esta manera las posiblidades de las energías renovables en nuestra Comarca, por otro lado adecuada para su implantación según DAFO de infraestructuras y transportes, código DAF4O.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Al formar a los destinatarios en energías renovables esta tendría correspondencia con los G.I. B311.1, 321.1, B312.1, B321.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	La puesta en marcha de acciones formativas de este tipo no ólo implica una mejora en la empleabilidad de los destinatarios, sino que conlleva un cambio de mentalidad y una mayor preocupación por el medio ambiente en pro de un desarrollo sostenible lo que lleva a una mejora en el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo. (se excluyen las empresas)"	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo.

INTERVENCIÓN (6)	**La "Vega emprende". Realización de acciones formativas "a la carta" para mujeres, jóvenes y etnias minoritarias dirigidas a lograr el autoempleo.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Potenciar la inserción laboral y estabilidad de empleo de los Grupos objetivos: mujeres, jóvenes, etnias minoritarias.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas de carácter general dirigidas a lograr el empleo de los grupo objetivos buscando el autoempleo como alternativa recurrente para sectores desfavorecidos, en situación de riesgo de exclusión.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La alta tasa de desempleo que afecta especialmente a estos Grupos y las dificultades con las que se encuentran para la inserción laboral hace que se busquen alternativas como es el autoempleo, estas se han recogido en la DAFO de economía con el código D2AFO y en la DAFO de entorno con el código D1AFO. Con el apoyo a través de estas acciones formativas "a la carta" se pretende formar a los grupos objetivos en aquellos campos en los que crean que tienen posibilidad de lograr la inserción y la estabilidad en el empleo a través de la creación de su propia actividad, y siendo capaces de neutralizar lo recogido en la DAFO de Población y Sociedad, redcogido con el código DA1FO, falta de adpataicón a las innovaciones y cambios del entorno.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Puesto que va dirgida al autoempleo tenrá correspondencia con los G.I. B311.1, B321.1, B321.1, B312.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Jóvenes, mujeres y etnias minoritarias.	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Por estar directamente dirigido a este colectivo
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Por estar directamente dirigido a este colectivo

INTERVENCIÓN (7)	**Cursos dirigidos a la capacitación en las NNTT**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Desarrollar programas formativos adaptados a las demandas de los mercados y la emergencia de sectores	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas dirigidas a lograr una base sólida de conocimientos en el campo de la informática, potenciado por una visión amplia del conjunto de las nuevas tecnologías.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La nueva realidad del mercado laboral exige para su incorporación la adquisición de conocimientos en NNTT, debido a la falta de mano de obra cualificada que existe en la comarca, recogida en la DAFO de Economía con el código D2AFO especialmente en estos temas las empresas tengan que contratar gente de fuera, lo que conlleva otro problema recogido en la DAFO de entorno con el código D1AFO, alta tasa de desempleo, neutralizando lo recogido en la DAFO de Población y Sociedad con el código DA1FO, falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Al capacitar a los destinatarios en NNTT esta tendría incidencia en los G.I. B311.1, B313.1, B321.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo. (se excluyen las empresas)"	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo.

INTERVENCIÓN (8)	**Acciones formativas acordes con las nuevas demandas dirigidas al fomento de actitudes y aptitudes positivas para la incorporación al mercado laboral.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Desarrollar programas formativos adaptados a la demanda de los mercados y la emergencia de sectores.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas relacionadas con las actividades emergentes, acordes con las nuevas demandas del mercado, e inculcando en los destinatarios no sólo una aptitud para poder acceder al mercado laboral, sino inculcar unas actitudes positivas que le faciliten esa incorporación y estabilidad en el empleo.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La realidad de la economía en estos momentos es que es cada vez más cambiante, en una situación de cambio global provocada por la crisis actual, existen actividades emergentes que hasta ahora no se daban, recogida en la DAFO con el código DAF3O, establecimiento de nuevas empresas, lo que conlleva la necesidad de profesionales en estas nuevas actividades, por lo que es necesario la capacitación de los recursos humanos, esto está directamente relacionado con lo recogido en la DAFO de economía con el código D2AFO, también relacionado con la DAFO de entorno donde se recoge con el código D1AFO, con lo que se pretende por tanto la mejora de cualificación, así como aplicar políticas de lucha contra el desempleo, también nos encontramos con que la DAFO de población y sociedad se recoge recoge con el código DA1FO, una falta de adaptación a las innovaciones.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Al dirigirse la formación acorde con las nuevas demandas tendrá incidencia en los G.I. B311.1, B313.1, B321.1, B312.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo. (se excluyen las empresas)"	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo

INTERVENCIÓN (9)	**Acciones Formativas específicas en igualdad de oportunidades y conciliación de la vida laboral y familiar**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción y la estabilidad de empleo en los Grupos Objetivos: mujeres, jóvenes, etnias minoritarias. Conciliar la vida laboral y familiar de las mujeres de la comarca Vega-Sierra Elvira.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas Acciones formativas específica en Igualdad de Oportunidades y Conciliación de la Vida Laboral y Familiar con el fin de concienciar de las desigualdades y generar actitudes que promuevan la consecución de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres como conocer los conceptos básicos de la conciliación de la vida laboral y familiar y fomentar el reparto de responsabilidades, así como, la compatibilidad entre los roles personal y profesional.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La realidad social de la incorporación de la mujer en el mundo laboral conlleva una serie de dificultades específicas que además se suman a los problemas de conciliación de la vida familiar y la laboral, para lograr suprimir la segregación que existe en el mercado laboral y valorar el trabajo de las mujeres, con esta intervención pretendemos reducir lo que se recoge en la DAFO de población y sociedad con el código D3AFO, poca integración de los colectivos desfavorecidos, entendiendo como uno de éstos el grupo de mujeres, ya que con la inserción en el mercado laboral, entendemos que se producirá esta integración.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	Mujeres	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Esta acción formativa va exclusivamente destinada a mujeres y afectará directamente a su relaciones laborales y familiares
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (10)	**Acciones formativas dirigidas a desempleados sobre técnicas de búsqueda de empleo.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción y la estabilidad de empleo de los Grupos objetivo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas al desarrollo de actividades formativas para dar a conocer a los desempleados técnicas de búsqueda de empleo, dándole a conocer tanto las técnicas como los nuevos medios para lograr la empleabilidad.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En muchas ocasiones a pesar de que los desempleados cuentan con la formación reglada y complementaria suficiente, éstos se encuentra con una gran dificultad para poder acceder al mercado laboral, esta muchas veces se debe a una falta de formación en técnicas de búsqueda de empleo, formación específica y que ayudaría a mejorar la empleabilidad de los desempleados, de esta forma damos respuesta a uno de los graves problemas identificados en la DAFO de entorno con el código D1AFO	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo. (se excluyen las empresas)"	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desempleados lo encontramos en este colectivo
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desempleados lo encontramos en este colectivo

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.5: MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE FACILITEN EL ACCESO AL EMPLEO"	
PROGRAMA	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Nº de encuentros de coordinación con las entidades existentes en el territorio	Nº	I3, I4, I5, I7, I8, I9
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Nº de servicios de apoyo creados	Nº	TODAS
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Crecimiento y mantenimiento de empleo	%	TODAS
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 1,33%	

INTERVENCIÓN (1)	**Desarrollo de talleres para la preparación de entrevistas de trabajo de forma que los demandantes adquieran conocimientos básicos para enfrentarse al proceso de selección**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Promover la inserción laboral y establidad de empleo de los Grupos Objetivos	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la celebración de eventos relacionados con la inserción laboral dirigidas a los grupos objetivos con el fin de que logren las herramientas necesarias así como las técnicas suficientes para enfrentarse a un proceso de selección para poder lograr empleo, realizando prácticas así como simulacros de un procesos de selección.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En un momento en que conseguir empleo es difícil es necesario no sólo contar con la aptitud necesaria para poder acceder al mercado laboral, sino que también es necesario contar con conocimientos en las técnicas para poder enfrentarse a este trámite que es el proceso de selección, y es que cada vez son más las variables a tener en cuenta en una selección por lo que entendemos fundamental preparar a las demandantes de empleo para logra su empleabilidad, pues como se recoge en la DAFO de entorno con el código D1AFO, existe en la comarca una alta tasa de desempleo por lo que es necesario actuar en todas las variables necesarias para reducirla, ya que como se indica en esta DAFO con el código DAF3O, produciendo un establecimiento de nuevas empresas, lo que significa una gran oportunidad para el empleo.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desempleado lo encontramos entre este colectivo.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desempleado lo encontramos entre este colectivo.

INTERVENCIÓN (2)	**Desarrollo de talleres para la búsqueda de empleo a través de internet.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción y estabilidad de empleo en ls Grupos Objetivo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas al desarroolo de acciones en las que se dará a conocer a los participantes de las oportunidades que las NNTT en general dan para lograr empleo, e internet en particular, facilitándole no sólo la información suficiente de cómo poder acceder a los diferentes portales, sino de cuales son estos portales.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En una sociedad en la que la presencia de las NNTT es cada vez más importante y en donde prácticamente todo se puede realizar a tráves de internet, incluso lograr empleo, y teniendo en cuenta que una de los problemas con que se encuentra nuestra comarca es la alta tasa de desempleo, recogida en la DAFO de entorno con el código D1AFO, así como otra de las dificultades con que nos encontramos es la fata de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno, de la misma DAFO recogido con el codigo DA1FO, entendemos fundamental realizar todo tipo de actividades que vayan en línea, primero de lograr una mayor empleo, así como la adaptación de los demandantes a las innovaciones, haciéndoles ver que entre otras se pueden encontrar con una alternativa en internet.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desempleados lo encontramos entre este colectivo.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desempleados lo encontramos entre este colectivo.

INTERVENCIÓN (3)	**Organización y articulación de redes de intercambio que mejoren la información de la población con especial dificultad de acceso al empleo.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción y la estabilidad de empleo de los Grupos objetivo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones para la puesta en marcha de intervenciones y creación de redes que ayuden a compartir inforamción de los diferentes recursos con que cuenta la Comarca para poder lograr el acceso al empelo.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de diferentes organismos y la falta de información al ciudadano como se recoge en la DAFO de Oraganización administrativa con el código D2AFO, la alta tasa de desempleo recogida en la DAFO de entorno con el código D1AFO, así como la poca integración de los colectivos desfavorecidos, nos hacen plantear intervenciones como esta para lograr una mayor organización por parte de los desempleados, que ayuden a informarles de cuales son los mecanismos para lograr el acceso al empleo, ayudándoles a organizarse y articularse.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	El mayor número de desempleados lo encontramos entre este colectivo.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	El mayor número de desempleados lo encontramos entre este colectivo.

INTERVENCIÓN (4)	**Creación de un foro on-line de acceso que proporcione información y asistencia sobre ayudas y subvenciones**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Posibilitar la creación de Foros Comarcales temáticos, donde estén representados los agentes sectoriales y colectivos	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones dirigidas a la puesta en marcha de foros que sirvan para informar de las diferentes ayudas y subvenciones de las que pueden beneficiarse los nuevos emprededores para generación de empresas creando empleo.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de diferentes organismos que prestan ayudas y subvenciones a los nuevos emprendedores y la falta de información al ciudadano como se recoge en la DAFO de Oraganización administrativa con el código D2AFO, unido al crecimiento de porfesionales en la comarca como se recoge en la DAFO de pobalción con el código DAF4O, unido a la alta tasa de desempleo como se recoge en la DAFO de entorno con el código D1AFO, nos lleva a proponer la creación de este foro que facilite a los nuevos emprendedores la información sobre ayudas y subvenciones de las que se puede beneficiar para la instalación de nuevas actividades generando de esta forma empleo, a través del autoempleo o de la contratación de trabajadores	
CORRESPONDENCIA G.I.	Al tratarse de una actuación destianda a informar sobre las ayudas y subvenciones a los nuevos emprendedores está tiene correspondencia con los G.I. B.311.1, B313.1, B321.1, B312.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Cada vez es mayor el número de emprendedores que encotramos entre este grupo.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Cada vez es mayor el número de emprendedores que encotramos entre este grupo.

INTERVENCIÓN (5)	**Talleres y acciones divulgativas dirigidas al sector empresarial para la contratación de colectivos desfavorecidos.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción y la estabilidad de empleo en los Grupos Objetivo	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destianadas a la realización de intervenciones de información que faciliten la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El crecimiento de profesionales en la Comarca como se indica en la DAFO de población y sociedad, código DAF4O, no ha llevado aparejado la reduciendo de la alta tasa de empleo como demuestra el código D1AFO de la DAFO de entorno, pudiendo esto significar que se cuenta con mano de obra traida de fuera, lo que nos lleva a plantear esta actuación acercándonos a los sectores empresariales y propiciando la contratación de los colectivos desfavorecidos.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Por encontrarse entre los que integran los colectivos desfavorecidos
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Por encontrarse entre los que integran los colectivos desfavorecidos

INTERVENCIÓN (6)	**Aplicación de programas de orientación y búsqueda de empleo a colectivos con dificultades de inserción en el mercado laboral.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción y la estabilidad de empleo de los Grupos objetivo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas al desarrollo y aplicación de programas de orientación y búsqueda de empleo a colectivos con dificultades, especialmente dirigidos a la capacitación e información de los diferentes medios y organismos a los que dirigirse para poder acceder al mercado laboral, elaboración de curriculum, técnicas de preparación de los encuentros con los empresarios,etc...	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La alta tasa de desempleo a la que estamos haciendo mención recogido en mesa de entorno, código D1AFO, los cambios que se están produciendo en las técnicas de búsqueda de empleo, a las que parece que no se han sabido adaptar estos colectivos con dificicultades de inserción en el mercado laboral, como se reoge en la DAFO de población y sociedad, código DA1FO, nos lleva a pensar en la necesidad de realizar todo tipo de actuaciones dirigidas a la orientación y búqueda de empleo para este colectivo.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Por encontrarse entre el colectivo que se encuentra con dificultades de inserción en el mercado laboral.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Por encontrarse entre el colectivo que se encuentra con dificultades de inserción en el mercado laboral.

INTERVENCIÓN (7)	**Creación de un obsevatorio de experiencias exógenas, así como la posibilidad de extrapolación de experiencias endógenas en generación de empleo**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción y la estabiliad de empleo en los Grupos objetivo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la puesta en marcha de un observatorio donde recoger las experiencias que se estén llevando fuera de la comarca recogiendo aquellas ideas que funcionen y poniendo en marcha, adaptándolas a nuestra realidad, y extrapolar las experiencias que se están desarrollando en nuestra comarca, de tal forma que se produzca una cooperación y un intercambio de ideas en la generación de empleo.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La alta tasa de desempleo de la Comarca como se recoge en DAFO de entorno código D1AFO, y la relación que existe entre el desarrollo de la comarca y el desarrollo en el resto del territorio como se recoge en misma DAFO con el código DAF1O, nos hace ver que podemos poner en marcha experiencias que hayan funcionado en otros territorio en la generación de empleo, de tal forma que se produzca un flujo de ideas entre nuestro territorio y el resto.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Al dirigirse a la creación de un observatorio para la generación de empleo esta puede tener correspondecia con los G.I. B311.1,	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (8)	**Apoyo a la creación de "Bancos de Ideas Emprendedoras", especialmente dirigidos a jóvenes, mujeres y minorías étnicas.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción y estabilidad de empelo de los Grupos objetivo	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la puesta en marcha de foros donde se expongan los proyectos de emprendedores que están funcionando en nuestra comarca y fuera de ella, de tal forma que los grupos objetivo, jóvenes, mujeres y étnias minoritarias vean en el autoempleo una salida y se produzca la inserción laboral de estos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El alto crecimiento de profesionales en la comarca, recogido en la DAFO de población con código DAF4O,el establecimiento de nuevas empresas, como vemos en la DAFO de entorno, código DAF3O, el apoyo de la Administración a las iniciativas empresarias, como se recoge en la DAFO de economía, código DAFO1, y la realidad de una alta tasa de desempleo, DAFO entorno D1AFO, especialmente entre los grupos objetivos, hace que se vea factible la creación de nuevas actividades en la zona, como motor de desarrollo, y como generador de empleo, aunque muchas veces no se conoce en que iniciar una actividad, por lo que entendemos que la creación de un banco de ideas emprendedoras ayudaría a decidir que actividad podría ser la ideal para poner en marcha.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica, especialmete dirigidos a jóvenes, mujeres y minorías étnicas."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Son directamente los beneficiarios de la acción
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Son directamente los beneficiarios de la acción

INTERVENCIÓN (9)	**Creación de un observatorio para identificar las necesidades profesionales de las empresas y las aptitudes de los demandantes de empleo**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Promover la inserción y estabilidad de empleo entre los Grupos objetivo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la puesta en marcha de un observatorio desde donde se identifiquen las necesidades profesionales de nuestras empresas así como las aptitudes de los demandantes de empleo, poniendo en conocimiento de ambos esta información, haciendo que las empresas conozca los recursos humanos con los que cuenta en la zona, y a los demandantes de empleo de cuales son las aptitudes que deben de adquirir para poder incorporarse al mercado laboral.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El establecimiento de nuevas empresas en la zona, como se recoge en la DAFO de entorno, código DAF3O, y la alta tasa de desempleo existente, recogido en la misma DAFO, código D1AFO, nos hace pensar que es necesario poner en contacto a ambos a través de la puesta en marcha de este observatorio, facilitando un flujo de información entre ambos que facilite, de un lado conocer la demanda de profesionales por parte de las empresas, y de otro las aptitudes que deben de adquirir los demandantes de empelo para facilitar su inserción laboral.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.6: INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN Y LA VERTEBRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL"	
PROGRAMA	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Fomento de la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Nº de campañas de sensibilización y concienciación sobre la identidad territorial	Nº	I 4
Nº de acciones encaminadas a favorecer la integración social, la igualdad de oportunidades y participación ciudadana	Nº	I1, I2, I3, I5, I6, I7, I8, I9, I10
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 4,77%

INTERVENCIÓN (1)	**Fomento y cooperación con las asociaciones de mujeres, jóvenes y minorías étnicas.**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Vertebrar la población comarcal mediante redes de cooperación y fomento del asociacionismo, así como incrementar el bienestar social y la calidad de vida de la étnia gitana.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a apoyar la constitución de las asociaciones social, especialmente la de estos grupos para potenciar acciones de dinamización estimulando la participación en las distintas asociaciones de la comarca, de tal manera que estás se sientan más integradas y logren mejorar su calidad de vida.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El alto nivel de asociacionismo con el que contamos, como se ve en la mesa de población y sociedad, código DAF3O, no ha tenido sin embargo los resultados que se esperan de éstas, como se refleja en la misma mesa, produciéndose una falta de implicación de la población en los asuntos sociales, código D1AFO de la misma mesa, entendiendo que es necesario que para conseguir que se produzca una adecuada dinamización socioeconómica es necesario la participación de la población, consiguiendo además que esta se beneficie del grado de desarrollo alcanzado, creemos fundamental apoyar la constitución de las asociaciones de los Grupos objetivo, así como una vez constituidas seguir apoyándola en sus actividades.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas. Especialmente asociaciones de mujeres, jóvenes y minorías étnicas"	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Esta intervención va dirigida entre otras a este colectivo.
PROMOTOR JOVEN	SI	Esta intervención va dirigida entre otras a este colectivo.
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Encontrarse entre los destinatarios de la actuación.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Encontrarse entre los destinatarios de la actuación.

INTERVENCIÓN (2)	**Establecimiento de acuerdos de intercambio, coordinación y colaboración entre los interlocutores sociales.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Vertebrar la población comarcal mediante redes de cooperación y fomento del asociacionismo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	La vertebración la población es fundamental, para ello es necesario que estos se integren en asociaciones logrando que estos alcances sus objetivos y participen en la toma de decisiones, pero tan importante como esto es el hecho de que se produzcan relaciones entre los diferentes grupos, a través de la establecer redes que sirvan para coordinar su participación en la sociedad, esto lo podemos conseguir poniéndolas en contacto organizando actividades donde estas participen, y creando mecanismos que faciliten que estén informadas de las labores que realizan.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El alto nivel de asociacionismo con que cuenta nuestra comarca está haciendo que las asociaciones tenga una presencia pero está no va acompañada de una implicación de la población en los asuntos sociales, como se refleja en lo recogido en la DAFO de población y sociedad, código D1AFO, ni que los grupos sociales incidan en las decisiones que afectan a la comarca, código D2AFO, por ello creemos que debemos hacer que estas asociaciones que ya existe colaboren y se coordinen para lograr la vertebración del población, reduciendo la falta de implicación de los agentes locales.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Por encontrarse este colectivo entre los interlocutores sociales.
PROMOTOR JOVEN	SI	Por encontrarse este colectivo entre los interlocutores sociales.
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Por encontrarse este colectivo entre los interlocutores sociales.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Por encontrarse este colectivo entre los interlocutores sociales.

INTERVENCIÓN (3)	**Dotación financiera para la realización de actividades propuestas por las asociaciones, preferentemente las que tienen carácter periódico.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Vertebrar la población comarcal mediante redes de cooperación y fomento del asociacionismo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Conceder ayudas de tipo financiero para el desarrollo de las actividades que vienen realizando las diferentes asociaciones, como edición y publicación de libros, encuentros, viajes, etc...	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El que exista asociaciones es fundamental para que se logre la vertebración de la población, en nuestra comarca se da un alto grado de asociacionismo, como se indica en la DAFO de población, código DAF3O, si queremos que están logren sus objetivos debemos llevar acabo acciones de dinamización para estimular la participación de las distintas asociaciones, y para ello es fundamentas que están puedan contar con un apoyo financiero, logrando que efectivamente esta se impliquen en los asuntos sociales, reduciendo uno de los problemas con que cuenta nuestra comarca, recogida en la DAFO de población y sociedad, código D1AFO	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Encontrarse entre los destinatarios.
PROMOTOR JOVEN	SI	Encontrarse entre los destinatarios.
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Encontrarse entre los destinatarios.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Encontrarse entre los destinatarios.

INTERVENCIÓN (4)	**Acciones destinadas a la valorización de la identidad territorial como elemento vertebrador.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Fomentar la identidad comarcal bajo parámetros de respeto a la multiculturalidad y diversidad etnográfica.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Realización de Talleres, Encuentros, Seminarios, Jornadas, Actividades con escolares y otros colectivos donde se den a conocer nuestras señas de identidad, inculcando la idea de pertenencia y grupo.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	En nuestra territorio se da una profunda identificación de la población con la comarca como se recoge en la DAFO población y Sociedad, código DAF1O, así como una gran capacidad para atraer a la población permanente, como se indica en la misma DAFO, código DAF2O, lo que hace necesario incidir en estos nuevos para que conozcan bien nuestra comarca e inculcar en ellos la idea de pertenencia así como las posibilidades de futuro, y esto no se va a poder lograr si no es a través de una mayor implicación de la población en los asuntos de la comarca, como se recoge en esta DAFO, código D1AFO.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Actuaciones para el fomento del asociacionismo y cooperación entre las personas discapacitadas.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Vertebrar la población comarcal mediante redes de cooperación y fomento del asociacionismo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Celebración de jornadas, encuentros, seminarios, edición de material dirigidos a los discapacitados donde se a conocer las ventajas que el asociacionismo y la cooperación entre las distintas asociaciones pueden tener sobre estos colectivos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de discapacitados de todo tipo en el territorio, la poca integración de los colectivos desfavorecidos, como aparece en la DAFO población y dociedad, código D3AFO, nos llevan a plantearnos esta actuación, informándoles de los beneficios que la integración en asociaciones puede tener en su calidad y nivel de vida, como pueden incidir en las actuaciones que tanto la administración como el resto de la población vienen desarrollando, logrando de está forma que se produzca una mayor implicación de la población en los asuntos de la comarca, y permitiendo que los grupos sociales, también éstos, incidan en las decisiones que afectan a la comarca, dan respuesta a dos de los problemas que se recogen en la DAFO población y sociedad, con los códigos D1AFO y D2AFO, ya que sólo de está forma, con la integración de todos los grupos se logrará la vertebración de la población, generando un espacio preparado para el desarrollo.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas. "	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (6)	**Organización de eventos destinados a la integración social de inmigrantes en la comarca.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Fomentar la identidad comarcal bajo parámetros de respeto a la multiculturalidad y diversidad etnográfica.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Celebración de encuentros, jornadas, actuaciones de divulgación, etc... Destinados a conocer mejor a los inmigrantes a que estos conozcan mejor nuestra comarca y a que se produzca una mayor relación de estos con la población autóctona.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El aumento de la población por la capacidad para atraerla de forma permanente, como se recoge en las DAFO entorno y población y sociedad, códigos DAF1O y DAF2O, en muchos casos inmigración no integrada, como se recoge en DAFO población, código DA2FO, hace que nos planteemos la necesidad de actuación en este grupo, ya que entendemos que esta falta de integración puede dar lugar a problemas como la generación de guetos, con los efectos negativos que la generación de estos guetos puede tener sobre la vertebración de la población, y por lo tanto en un desarrollo adecuado de nuestra comarca. Estos eventos, la generación de espacios de convivencia, el establecer lazos entre unos y otros les acercará, haciendo que se conozcan y logrando uno de los objetivos que nos hemos marcado: el respeto a la multiculturalidad.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Por ser parte integrante del colectivo a quien va dirigida la intervención.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Por ser parte integrante del colectivo a quien va dirigida la intervención.

INTERVENCIÓN (7)	**Organización de encuentros entre Asociaciones sociales de la comarca.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Vertebrar la población comarcal mediante redes de cooperación y fomento del asociacionismo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Reuniones, jornadas, encuentros, etc... Entre asociaciones sociales del mismo sector o diferente de la comarca.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El alto nivel de asociacionismo que se da en la comarca, DAFO población y sociedad, código DAF3O, en muchos casos de carácter municipal, nos lleva a potenciar acciones de dinamización para estimular la participación en las distintas asociaciones de la comarca y crear federaciones, haciendo que se conozcan, que vean que soluciones han encontrado para sus problemas, cuales pueden utilizar, y logrando una mayor identidad comarcal, con el objetivo de que haya una mayor implicación de la población en los asuntos de la Comarca, DAFO población y sociedad, código D1AFO, e inculcando un interés por incidir en las decisiones que afectan a la comarca, código D2AFO, alejándose de una visión localista de los problemas.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Por encontrarse entre el grupo de beneficiarios específicos.
PROMOTOR JOVEN	SI	Por encontrarse entre el grupo de beneficiarios específicos.
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Por encontrarse entre el grupo de beneficiarios específicos.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Por encontrarse entre el grupo de beneficiarios específicos.

INTERVENCIÓN (8)	**Dinamización y articulación de los jóvenes y mujeres para la participación en eventos y foros en el territorio de la comarca.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Vertebrar la población comarcal mediante redes de cooperación y fomento del asociacionismo. Incorporar a los jóvenes en los foros de decisión comarcales.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Encuentros con las asociaciones de jóvenes y mujeres de la comarca para implicarles en los asuntos de la comarca, celebración de jornadas, actos informativos, etc... Dándoles a conocer que se está haciendo en la comarca e informándoles de cómo pueden incidir en el desarrollo del territorio.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La poca integración de los colectivos desfavorecidos, entre ellos las mujeres y los jóvenes, la baja incidencia en las decisiones que afectan a la comarca, DAFO población, códigos D3AFO y D2AFO, nos lleva a plantearnos actuaciones dirigidas a su dinamización y articulación, estableciéndonos como objetivo principal una mayor participación de estos grupos en el desarrollo de la comarca, y colaborar para que se de una mayor integración de los colectivos desfavorecidos.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER	SI	Por encontrarse entre el grupo de los beneficiarios específicos.
PROMOTOR JOVEN	SI	Por encontrarse entre el grupo de los beneficiarios específicos.
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Por encontrarse entre el grupo de los beneficiarios específicos.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Por encontrarse entre el grupo de los beneficiarios específicos.

INTERVENCIÓN (9)	**Información y asesoramiento a los grupos con riesgo de exclusión social para la constitución de asociaciones.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Vertebrar la población comarcal mediante redes de cooperación y fomento del asociacionismo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Mediante la colaboración con otras entidades, como gobiernos locales, especialmente servicios sociales, captar a los grupos con un mayor riesgo de exclusión social, celebrar encuentros informativos dándoles a conocer los beneficios que la constitución de asociaciones puede tener y permitiéndoles su integración.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El riesgo de exclusión social de determinados grupos puede tener efectos negativos no sólo para estos grupos sino para la comarca en generar, la poca integración de estos colectivos desfavorecidos, DAFO población, código D3AFO, nos llevan a plantearnos que la constitución de asociaciones de éstos les permitirá una más rápida integración, eliminando la posibilidad de exclusión, y por lo tanto los efectos negativos que sobre la vertebración la población y el desarrollo de la comarca puede tener.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Por encontrarse entre los Grupos destinatarios de la actuación.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Por encontrarse entre los Grupos destinatarios de la actuación.

INTERVENCIÓN (10)	**Acciones divulgativas sobre la importancia de la vertebración del territorio para el desarrollo de la comarca.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Vertebrar la población comarcal mediante redes de cooperación y fomento del asociacionismo.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Edición de material divulgativo, celebración de jornadas, encuentros, seminarios, jornadas, etc... Con el objetivo de informar de la importancia que la vertebración de la población y su implicación en los asuntos del territorio tiene sobre el desarrollo de la comarca.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Una de las señas de nuestro territorio es la existencia de un alto nivel de asociacionismo, DAFO población, código DAF3O, aunque de igual forma se da una falta de implicación de la población en los asuntos de la comarca, así como la falta de incidencia de los grupos sociales en las decisiones que afectan a la comarca, y una poca integración de los colectivos desfavorecidos, DAFO población y sociedad, códigos D1AFO, D2AFO, D3AFO, sólo siendo consciente de la importancia de la implicación en los asuntos comarcales así como la necesaria participación de la población en las decisiones que les afectan, puede hacer que se entiendan que el desarrollo es cosa de todos, informándoles sobre el territorio y sus posibilidades de futuro, y haciéndoles participes de éste.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Por encontrarse entre los Grupos destinatarios de la actuación.
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Por encontrarse entre los Grupos destinatarios de la actuación.

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.7: DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD DE VIDA"	
PROGRAMA	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Conservación y modernización de las zonas rurales
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 9,28%	

INTERVENCIÓN (1)	**Favorecer la creación de centros culturales, de ocio y esparcimiento de la población.**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Dotar a la comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Ayuda financiera a entidades destinadas a la implantación, desarrollo y mejora de infraestructuras relaciondas con la cultura, el ocio y el esparcimiento de la población.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El aumento de la población, DAFO entorno, código DAF2O, el desarrollo turístico gracias a la cercanía de la capital, DAFO economía, código, DAF3O, conlleva una cada vez mayor demanda de servicios relacionados con el ocio, la cultura y el esparimiento, lo que hace necesario dotar a nuestros municipios de infraestructuras relacionadas con estos servicios, promoviendo estos recursos turístico que tendrán como resultado un aumento del desarrollo económico, así como una mejora en la calidad y nivel de vida de la población, consiguiendo además una mayor habitabilidad adecuada de la comarca, aprovechando además el apoyo de la Administración a la cultura y el deporte, recogido en la DAFO población y sociedad, código DAFO3.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación tendría correpondencia con los G.I. B311.1, B313.3, B321.3 B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar intervenciones relacionadas con la prestación de servicios básicos para la población y la mejora de la calidad de vida (deben ser siempre entidades que no ejerzan actividades económicas de forma regular). Empresas públicas: Pyme y Grandes empresas. Cuando el beneficiario tenga la consideración de Gran empresa (empresas de 250 trabajadores o más y cuyo volumen de negocio anual es igual o mayor a 50 millones de euros o cuyo balance general anual excede de 43 millones de euros), la concesión de la ayuda requerirá la autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Creación y mejora de centros educativos, deportivos y bibliotecas, etc... Mayor dotación de recursos y equipamientos.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Dotar a la comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la creación y mejora de infraestructuras y equipamientos a pequeña escala relacionados conla edcuación, el deporte, etc...	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La falta de bibliotecas, y otras infraestructuras que presten servicios a la población, DAFO infraestructuras y transportes, código D4AFO, la falta de plazas escolares, recogida en la misma DAFO, código D2AFO, el aumento de la población, DAFO entorno, código DAF2O, nos lleva a actuar apoyando la creación y mejora de estas infraestructuras, para igualar los servicios que se prestan en el mundo urbano, ya que en principio la comarca cuenta con los servicios municipales básicos, DAFO infraestructuras y transportes, código DAF2O, pero aún existe deficiencias en aquellos servicios que se entienden "no básicos", pero que permiten que se produzca una mayor atracción como destino para implantarse de la población, que busca cada vez mayor servicios sin tener que trasladarse para contar con ellos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención tendría correspondecia con los G.I. B311.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar intervenciones relacionadas con la prestación de servicios básicos para la población y la mejora de la calidad de vida (deben ser siempre entidades que no ejerzan actividades económicas de forma regular). Empresas públicas: Pyme y Grandes empresas. Cuando el beneficiario tenga la consideración de Gran empresa (empresas de 250 trabajadores o más y cuyo volumen de negocio anual es igual o mayor a 50 millones de euros o cuyo balance general anual excede de 43 millones de euros), la concesión de la ayuda requerirá la autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural."	
INDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO	SI	Posibilidad de ser beneficiarios de la ayuda
INCIDENCIA EN JUVENTUD	SI	Posibilidad de ser beneficiarios de la ayuda

INTERVENCIÓN (3)	**Puesta en marcha de Centros socio asistenciales y de Centros de Servicios Especializados a la población dependiente.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Dotar a la comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la implantación, desarrollo y mejora de servicios para la población rural (implantación y modernización de servicios asistenciales)	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El envejecimiento de la población, DAFO economía, código D3AFO, la poca integración de los colectivos desfavorecidos, DAFO población, código D3AFO, con los efectos negativos que esto tiene en la vertebración de la población, hace necesario la implantación y mejora de servicios socio asistenciales que colaboren en la mejora de estos colectivos, promoviendo su integración, su mejora en la calidad y nivel de vida, haciendo de la comarca un lugar deseable para instalarse.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación tendría correspondencia con el G.I. B311.1	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar intervenciones relacionadas con la prestación de servicios básicos para la población y la mejora de la calidad de vida (deben ser siempre entidades que no ejerzan actividades económicas de forma regular). Empresas públicas: Pyme y Grandes empresas. Cuando el beneficiario tenga la consideración de Gran empresa (empresas de 250 trabajadores o más y cuyo volumen de negocio anual es igual o mayor a 50 millones de euros o cuyo balance general anual excede de 43 millones de euros), la concesión de la ayuda requerirá la autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Edición de catálogos de servicios municipales en diferentes soportes, señalización de los centros que prestan servicios a la población.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Dotar a la comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas al diseño, actualización y desarrollo de herramientas y material divulgativo que contribuya a la prestación de servicios a la población.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La dotación de servicios municipales básicos, el rápido aumento de la población, DAFO infraestructuras y transportes, códigos DAF2O y DA3FO, y la capacidad para atraer a la población permanente, DAFO población y sociedad, código DAF2O, la falta de información al ciudadano, DAFO Organización administrativa, código D2AFO,conlleva el riesgo de que estos nuevos pobladores no conozcan la existencia de los servicios que desde las administraciones se les prestan por lo que creemos necesario la edición de estos catálogos de servicios, así como su señalización para que estos sean utilizados sacándoles el máximo rendimientos.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar intervenciones relacionadas con la prestación de servicios básicos para la población y la mejora de la calidad de vida (deben ser siempre entidades que no ejerzan actividades económicas de forma regular). Empresas públicas: Pyme y Grandes empresas. Cuando el beneficiario tenga la consideración de Gran empresa (empresas de 250 trabajadores o más y cuyo volumen de negocio anual es igual o mayor a 50 millones de euros o cuyo balance general anual excede de 43 millones de euros), la concesión de la ayuda requerirá la autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Creación de edificios de usos múltiples en los municipios de la Comarca Vega-Sierra Elvira.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Dotar a la comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano inmediato.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la creación y desarrollo de centros que presten servicios, así como las infraestructuras a pequeña escala y los equipamientos relacionados con los mismos.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de núcleos de población menores que el municipio tiene como resultado que no existan los servicios necesarios para la población que vive en ellos, las dificultades con la que cuenta los municipios para prestarles servicios, unido a las malas comunicaciones que existen en la comarca, DAFO infraestructuras y transportes, código D1AFO,y DAFO organización administrativa, código D3AFO, la gran implicación de la Administración local con la población de la comarca, DAFO organización administrativa, código DAF2O, ha hecho que éstos busquen formulas para prestar servicios a esta población, como la construcción de edificios de usos múltiples, que sirvan para el desarrollo de cualquier actividad, facilitando que la población se mantenga en estos núcleos urbanos, y que cuente con servicios equiparables a los del mundo urbano inmediato.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar intervenciones relacionadas con la prestación de servicios básicos para la población y la mejora de la calidad de vida (deben ser siempre entidades que no ejerzan actividades económicas de forma regular). Empresas públicas: Pyme y Grandes empresas. Cuando el beneficiario tenga la consideración de Gran empresa (empresas de 250 trabajadores o más y cuyo volumen de negocio anual es igual o mayor a 50 millones de euros o cuyo balance general anual excede de 43 millones de euros), la concesión de la ayuda requerirá la autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (6)	**Apoyo a las empresas municipales cuyo objetivo sea la gestión integral del agua y residuos sólidos.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Potenciar la gestión integral del agua y residuos.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la creación, desarrollo y mejora de empresas públicas que presten servicios para la mejora de la calidad de vida.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El contar con un ecosistema de un alto valor ecológico, el riesgo del cambio climático, DAFO medio físico y medio ambiente, código DAF3O, y DA1FO, respectivamente, la mala gestión de los residuos, así como el mal uso del agua, en la misma DAFO, códigos D4AFO y D5AFO, respectivamente, hace que consideremos más que necesario el apoyo a estas empresas para que se produzca una lucha y control de vertidos incontrolados, fomento de puntos de reciclaje, etc... y una mejor gestión del agua, trasladando esa preocupación a la población para que cambien sus hábitos a favor del cuidado del medioambiente.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO	Un gestión adecuada del agua y de los residuos sólidos van a tener un efecto positivo en el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar intervenciones relacionadas con la prestación de servicios básicos para la población y la mejora de la calidad de vida (deben ser siempre entidades que no ejerzan actividades económicas de forma regular). Empresas públicas: Pyme y Grandes empresas. Cuando el beneficiario tenga la consideración de Gran empresa (empresas de 250 trabajadores o más y cuyo volumen de negocio anual es igual o mayor a 50 millones de euros o cuyo balance general anual excede de 43 millones de euros), la concesión de la ayuda requerirá la autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B322.1: MODERNIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS RURALES Y SU ENTORNO"	
PROGRAMA	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Conservación y modernización de las zonas rurales
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 3,98%

INTERVENCIÓN (1)	**Adecuación, dotación de equipamientos de jardines y paseos del municipio.**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Dotar a la comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la creación y recuperación de infraestructuras y equipamientos para la modernización de los municipios rurales y su entorno, ajardinamiento, acondicionamiento y embellecimiento de espacios urbanos de uno público.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Si bien se da una disponibilidad de espacios verdes en nuestros municipio, DAFO infraestructuras, código DAF3O, también es cierto que se ha dado una especulación urbanística, DAFO medio físico y medio ambiente, código D1AFO, que en su mayor parte ha tenido como consecuencia la reducción de espacios públicos, el envejecimiento de la población, DAFO economía, código D3AFO, de un lado, y el aumento de la población, DAFO entorno, código DAF2O, con el aumento proporcional de niños, da lugar a una cada vez mayor demandas de espacios públicos como jardines y paseos, que permitan el esparcimiento de éstos, logrando de otro lado actuaciones de tipo intergeneracional, ya que estos jardines y paseos es fácil ver a los abuelos y nietos paseando y jugando.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta intervención tiene correspondencia con los G.I. B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Todo lo que afecte a mantener espacios como éstos van a tener una incidencia positiva sobre el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica (principalmente administraciones públicas locales)."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Construcción y adecuación de edificios emblemáticos, sedes o centros socioculturales.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Dotar a la Comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la creación y recuperación de infraestructuras y equipamientos para la modernización de los municipios rurales y su entorno.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de edificios emblemáticos degradados en la zona, y la escasez de sedes o centros socioculturales, hace que se produzca una falta de interés por participar en la actividades socioculturales de la comarca, teniendo como resultado una mala conservación del patrimonio cultural, DAFO población, código D4AFO, lo que hace necesario que se apoyen espacios de encuentro que ayuden a establecer lazos de interés por este patrimonio cultural y su recuperación. De otro lado el dar utilidad a estos espacios da lugar a su mejor conservación, contando con un lugar para lograr que la población participe en las actividades culturales.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondecnia con los G.I. B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica (principalmente administraciones públicas locales)."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Acondicionamiento y señalización de vías secundarias. Mejora de la accesibilidad para ciclistas y peatones en vías ínter comarcales.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Generar flujos inter y extra comarcales a través a través de una red de carreteras accesible. Dotar a la comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la creación y recuperación de infraestructuras y equipamientos para la modernización de los municipios rurales y su entorno: accesos, viales.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Las malas comunicaciones en la comarca, DAFO infraestructuras y transportes, código D1AFO, influyen de manera negativa en el desarrollo de la comarca, unido al crecimiento de la economía en el resto del territorio que también ha repercutido en la comarca, DAFO entorno, código DAF1O, hace necesario la mejora de la red viaria, así como el acceso a los municipios, generando flujos intra y extra comarcales que ayudarán a las empresas de nuestra comarca a que aprovechen esta oportunidad de crecimiento. De otro lado el interés por el deporte y el apoyo de las administraciones a éste, DAFO población y sociedad, código DAFO3, conlleva una demanda de la población de la mejora en la accesibilidad para ciclistas y peatones en las vías ínter comarcales.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondencia con los G.I. B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Esta actuación va dirigida a la mejora de la accesibilidad, también para ciclistas y peatones, pro lo que se puede reducir la emisión de contaminantes.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica (principalmente administraciones públicas locales)."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Mejora y adecuación ambiental de zonas urbanas degradadas.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Dotar a la comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la creación y recuperación de infraestructuras y equipamientos para la modernización de los municipios rurales y su entorno, recuperación de áreas urbanas degradadas.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La especulación urbanística, DAFO medio físico y medio ambiente, código D1AFO, ha tenido como consecuencia en bastantes ocasiones la mala calidad de la urbanización del terreno, lo que da lugar a una rápida degradación de las zonas urbanas en general y de los espacios públicos en particular, lo que conlleva la necesidad de actuar por parte de las entidades locales, consciente de las necesidades de la población, como se indica en la DAFO organización administrativa, código DAF2O, que muchas no cuentan con los medios necesarios.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica (principalmente administraciones públicas locales)."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Consolidación y ampliación de servicio de autobuses, y otros medios de transporte público acordes a las necesidades de la población (horarios, destinos, flujos de movilidad, etc...)**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Potenciar el transporte urbano en las zonas más cercanas al área peri urbana, especialmente el emblemático "tranvía de la vega"	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la creación y recuperación de infraestructuras y equipamientos para la modernización de los municipios rurales y su entorno.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El aumento de la población, DAFO entorno, código DAF2O, la existencia de un transporte público suficiente, DAFO infraestructuras y transportes, la cada vez mayor movilidad de la población con transporte privado por la falta de nuevos itinerarios y un horario en ocasiones inadecuado, tienen como resultado un efecto negativo sobre el cambio climático, DAFO medio físico y medio ambiente, código DA1FO, lo que nos lleva a plantearnos la necesidad de consolidar y ampliar este servicio haciéndolo más acorde a las necesidad de la población, y haciendo que este sea más utilizado, frente al uso de los medios de transporte privados.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO	La mejora del transporte público conlleva una reducción del transporte privado y por lo tanto de emisión de contaminación afectando de forma positiva al cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica (principalmente administraciones públicas locales)."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (6)	**Dotación de infraestructuras de telecomunicaciones en los municipios.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Acercar las TIC a la población como instrumento de eliminación de barreras espaciales y temporales. Incorporar las nuevas tecnologías en procesos, distribución y comercialización de productos y servicios.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la creación de infraestructuras y equipamientos para la modernización de los municipios rurales y su entorno: telecomunicaciones.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Las malas comunicaciones, DAFO infraestructuras y transporte, código D1AFO, la falta de adaptación a las innovaciones, la poca cobertura en la telefonía móvil, DAFO infraestructuras y transportes, código DA2FO, hacen necesario actuar en la mejora de las infraestructuras relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones, como forma de eliminar barreras espaciales y temporales, que faciliten las relaciones con el exterior y que permita ofertar los recursos de la comarca, propiciando un desarrollo socioeconómico, y una adaptación de la población a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, que sólo se podrá dar si se mejora las infraestructuras relacionadas con éstas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correpondencia con los G.I. B.311.1, B313.1, B321.1, B312.1, B313.2, B321.2, B313.3, B321.3, B321.4, B331.2, B321.5, B321.6	
CAMBIO CLIMÁTICO	El uso de las nuevas tecnologías conlleva la reduciendo de generación de documentación, traslados de personas, etc… todo esto conlleva un efecto positivo en el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica (principalmente administraciones públicas locales)."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (7)	**Señalización de espacios de interés en los municipios.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Dotar a la comarca de infraestructuras, equipamientos y servicios equiparables al mundo urbano más inmediato.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la creación de infraestructuras y equipamientos: señalización.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El aumento de la población, DAFO entorno, código DAF2O, acompañado de una gran dispersión de esta por el desarrollo urbanístico y la aparición urbanizaciones alejadas de los centros urbanos, la dotación de servicios municipales básicos, DAFO de infraestructuras y transportes, código DAF2O, unido a la falta de información al ciudadano, DAFO organización administrativa, código D2AFO, hace que en ocasiones los ciudadanos desconozcan los espacios de interés con que cuenta en el municipio, por lo que se hace necesario una buena señalización de estos espacios para su correcto aprovechamiento y utilización.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondencia con los G.I. B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica (principalmente administraciones públicas locales)."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B323.1: CONCIENCIACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL"		
PROGRAMA	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales	
SUBPROGRAMA	Conservación y modernización de las zonas rurales	
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Conservación y protección del patrimonio rural	
INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 2,65%	

INTERVENCIÓN (1)	**Realización de un catálogo-inventario sobre los bienes y recursos patrimoniales de la Comarca Vega-Sierra Elvira. Elaboración de una guía.**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la comarca. Fomentar la identidad comarcal bajo parámetros de respeto a la multiculturalidad y diversidad etnográfica.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la puesta en marcha de intervenciones de promoción, concienciación y sensibilización ciudadana para la protección y valorización del patrimonio rural.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El hecho de que por nuestra comarca hayan pasado una gran cantidad de culturas ha dado lugar a una gran riqueza patrimonial cultural DAFO población y sociedad, código DAFO2, además de que por su enclave contemos con un gran patrimonio natural, sin embargo y a pesar de ello, no se ha utilizado este recurso, el patrimonio para promover el desarrollo, como lo demuestra la falta de existencia en la oferta de turismo rural, como se recoge en la DAFO economía, código D4AFO, a pesar de tener a nuestro favor la cercanía a la capital que afecta directamente al desarrollo turístico, DAFO economía, código DAF4O, por lo que es fundamental conocer los recursos con los que contamos, llevando a cabo un inventario de estos y la edición de material divulgativo y de una guía.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondecnia con los G.I. B313.3, B313.4, B321.6	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Restauración y conservación de edificios y construcciones históricas de interés patrimonial.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la comarca.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la realización de intervenciones y/o proyectos de conservación y restauración de patrimonio arquitectónico, artístico y cultural.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La importante dotación de patrimonio cultural y mala conservación del mismo, DAFO población y sociedad, código DAFO2 y D4AFO, entendido este en sentido amplio, desde los construcciones, hasta la señas culturales, la cercanía a la capital como algo positivo para el desarrollo turístico de la comarca, DAFO economía, código DAF3O, unido al cada vez mayor interés por la cultura de los turistas, nos hace ver que es necesario la recuperación y la conservación de estas construcciones de interés patrimonial, no sólo para embellecer los municipios, sino como recurso para atraer el turismo y generar desarrollo.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondencia con los G.I. B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (3)	**Jornadas técnicas sobre el patrimonio arqueológico de la comarca. Edición de material divulgativo.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la comarca. Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la puesta en marcha de intervenciones de promoción, concienciación y sensibilización ciudadana para la valorización del patrimonio rural.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Las recientes excavaciones que se están produciendo entre otros lugares en Sierra Elvira han puesto de manifiesto que probablemente estemos ante uno de los más importantes yacimientos arqueológicos de Europa, aunque también se ha puesto de manifiesto la mala conservación de ,éstos por los expolios que se han producido, DAFO población y sociedad, código D4AFO. Siendo consciente de la necesidad de que para proteger estos yacimientos, así como nuestro patrimonio cultural es necesario, primero que nada, la información, creemos fundamental el desarrollo de acciones de sensibilización, difusión y acercamiento a nuestro patrimonio, para poder poner en valor y convertirlo en un recurso turístico.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondencia con los G.I. B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (4)	**Creación de un calendario cultural comarcal, resaltando las acciones culturales que en el territorio se producen, así como su difusión.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos, culturales y patrimoniales en la Comarca. Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la puesta en marcha de intervenciones de promoción, concienciación y sensibilización ciudadana para la protección y valorización del patrimonio rural.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La definición de patrimonio rural se entiende cada vez en un sentido más amplio, si bien se podía pensar en él como un conjunto de material tangible, cada vez se abre más a que el patrimonio es también lo intangible, nos referimos a las formas de vida, a la cultura, la mala conservación del patrimonio cultural, DAFO población y sociedad, código D4AFO, pone de manifiesto este problema, la necesidad de recuperación de este patrimonio cultural es lo que nos hace plantear esta actuación que nos ayude no sólo a recuperar y mantener este patrimonio cultural, sino que también nos puede servir como reclamo para el turismo rural, tan escaso en la zona, DAFO economía, código D4AFO, y poner en valor los recursos con los que contamos.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondencia con los G.I. B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (5)	**Jornadas, encuentros, edición de material divulgativo, etc... Relacionado con la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Preservar el Medio natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la realización de intervenciones y/o proyectos de conservación, restauración protección y mejora de los elementos naturales y zonas de importante valor ecológico, paisajístico y natural.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de un ecosistema de alto valor ecológico, DAFO medio físico y medio ambiente, código DAF3O, una fuerte especulación urbanística, unida a los graves problemas con los cultivos tradicionales de la Vega, DAFO medio físico y medio ambiente, códigos D1AFO y D3AFO, están poniendo en peligro el paisaje y la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales con los que cuenta nuestro territorio, por lo que entendemos que es necesario organizar actos encaminados a la información y divulgación que ayuden a concienciar a la población de la necesidad de protección de nuestro medio ambiente y nuestros recursos naturales, aprovechando la profunda identificación de la población con la comarca, DAFO población y sociedad, código DAF1O, aprovechandonos además de la normativa medioambiental, DAFO medio físico y medio ambiente, código DAFO3, para lograr poner en valor nuestro patrimonio natural, y eliminando la amenaza del cambio climático, DAFO medio físico y medio ambiente, código DA1FO, y poner en valor este recurso como reclamo para el turístico, mitigando la falta de oferta turística, DAFO economía, código D4AFO.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondencia con los G.I. B311.1, B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Esta acuación va dirigida a informar y concienciar a la población sobre la importancia del medio ambiente por lo que tendrá un efecto positivo en el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (6)	**Celebración de talleres "creando y viviendo nuestro paisaje"**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Preservar el medio natural de la comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a la realización de intervenciones y/o proyectos de conservación, restauración protección y mejora de elementos y zonas de importante valor ecológico, paisajístico o natural.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La profunda identificación de la población con la comarca, DAFO población DAF1O, contar con un ecosistema de alto valor ecológico, DAFO medio físico y medio ambiente, que se enfrenta a una fuerte especulación urbanística, además de los problemas de los cultivos tradicionales, DAFO medio ambiente y medio físico, códigos D2AFO y D3AFO, nos hacen buscar la complicidad de esta población implicada con la comarca, y por eso entendemos que para poder mantener nuestros recursos naturales es necesario concienciar a la población que está en sus manos mantener este gran recurso, que de otro lado afecta directamente a la calidad y nivel de vida, con la amenaza global del cambio climático si no se actúa, DAFO medio físico y medio ambiente, código DA1FO.	
CORRESPONDENCIA G.I.		
CAMBIO CLIMÁTICO	El intervenir con todo tipo de actuaciones donde se proponga conservar, resturar , proteger y mejorar el medio ambiente va a tener unos efectos positivos sobre el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (7)	**Actuaciones de difusión: exposiciones, edición de material divulgativo, jornadas, seminarios, etc... Para dar a conocer el patrimonio natural y etnológico de la comarca.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Preservar el medio natural de la comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada. Fomentar la identidad comarcal bajo parámetros de respeto a la multiculturalidad y diversidad etnográfica.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinada a la realización de intervenciones y/o proyectos de conservación del patrimonio etnológico, así como de los elementos naturales y zonas de importante valor ecológico, paisajístico o natural.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La mala conservación del patrimonio cultural, DAFO población y sociedad, código D4AFO, los problemas con los cultivos tradicionales de la vega, DAFO medio físico y medio ambiente, código D3AFO, están dando lugar a una perdida de la forma de vida tradicional en la comarca, normalmente relacionada con el campo, que ha hecho que contenemos con un paisaje resultado de la relación del hombre y el medio ambiente, por ello entendemos que tenemos que difundir los usos tradicionales de nuestra tierra, acompañada tradicionalmente de la preocupación por el medio ambiente, frente a los abusos que en la actualidad vive el campo, amenazando con el cambio climático, DAFO medio físico y medio ambiente, código DA1FO.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondencia con los G.I. B313.3, B313.4, B321.6	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas jurídicas, públicas o privadas que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividades económicas."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	SÍ / NO	JUSTIFICACIÓN
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B216.1: CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS"	
PROGRAMA	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Aumento del empleo indirecto provocado por la reactivación de actividades relacionadas , desagregado por sexo y edad	Nº	todas
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 1%	

INTERVENCIÓN (1)	**Recuperación de elementos tradicionales agrarios de carácter singular.**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Preservar el medio natural de la comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada. Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a inversiones no productivas en explotaciones agrícolas y ganaderas para la conservación, protección y rehabilitación de elementos singulares del patrimonio agrario.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Los problemas con los cultivos tradicionales de la Vega, DAFO medio físico y medio ambiente, código D3AFO, están dando lugar al deterioro y desaparición de los elementos tradicionales agrarios de carácter singular, lo que conlleva una transformación de nuestro paisaje, por lo que para poder mantener éstos entendemos que tenemos que actuar en su recuperación, convirtiéndolos en un valor para el turismo rural, prácticamente inexistente en la zona, DAFO economía, código D4AFO, permitiendo una diversificación de la producción.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondencia con los G.I. B313.3, B321.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Esta actuaciones están destinadas a preservar el medio natural por lo que tendrá un efecto positivo en el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que posean la titularidad de la explotación por ser propietarios de la misma incluyendo aquellas a las que éstos hayan cedido el uso y/o disfrute de la misma (siempre que cuenten con la autorización del titular y, en su caso, del organismo competente para el desarrollo de la intervención). Cuando el beneficiario sea una persona jurídica tendrán igualmente la consideración de beneficiarios los miembros asociados a la misma con facultades de dirección, gestión y representación, que se responsabilicen y comprometan a realizar la totalidad o parte de las inversiones que fundamenta la concesión de la subvención en nombre y por cuenta de la persona jurídica. Cuando el beneficiario tenga la consideración de Gran empresa (empresas de 250 trabajadores o más y cuyo volumen de negocio anual es igual o mayor a 50 millones de euros o cuyo balance general anual excede de 43 millones de euros), la concesión de la ayuda requerirá la autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Señalización de espacios de interés de una zona natural.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Valorizar los recursos y activos con potencial para el sector turístico.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a inversiones que contribuyan a reforzar el carácter de utilidad pública de una explotación agrícola o ganadera de especial valor natural o patrimonial.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de zonas naturales de un gran interés en nuestra comarca, en riesgo por los problemas de los cultivos tradicionales de la vega, DAFO medio físico y medio ambiente, código D3AFO, hacen que para su subsistencia se conviertan en un reclamo turístico, con una oferta turística rural inexistente, DAFO economía, código D4AFO, aunque el hecho de estar cerca de la capital afecta sin embargo de forma positiva al desarrollo del turismo, DAF4O, lo que nos lleva a aprovecharnos de la captación de este turismo de la capital, a través de la promoción turística, DAFO economía, código DAFO6, señalizando los espacios de interés, y creando rutas.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondencia con los G.I. B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO		
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que posean la titularidad de la explotación por ser propietarios de la misma incluyendo aquellas a las que éstos hayan cedido el uso y/o disfrute de la misma (siempre que cuenten con la autorización del titular y, en su caso, del organismo competente para el desarrollo de la intervención). Cuando el beneficiario sea una persona jurídica tendrán igualmente la consideración de beneficiarios los miembros asociados a la misma con facultades de dirección, gestión y representación, que se responsabilicen y comprometan a realizar la totalidad o parte de las inversiones que fundamenta la concesión de la subvención en nombre y por cuenta de la persona jurídica. Cuando el beneficiario tenga la consideración de Gran empresa (empresas de 250 trabajadores o más y cuyo volumen de negocio anual es igual o mayor a 50 millones de euros o cuyo balance general anual excede de 43 millones de euros), la concesión de la ayuda requerirá la autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

"FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B227.1: CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE EN ZONAS FORESTALES"	
PROGRAMA	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales
SUBPROGRAMA	Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales

INDICADORES a definir por el GDR		
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Nº de propietarios de bosques beneficiarios de subvenciones en Red Natura 2000	Nº	I 2
Nº de beneficiarios en Red Natura 2000	Nº	I 2
Volumen total de inversiones en Red Natura 2000	Nº	I 2
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Superficie (ha) gestionada satisfactoriamente en Red Natura 2000, que contribuya a: Bio-diversidad, Calidad del agua,Lucha contra el cambio climático,Calidad del suelo, Evitar la marginación y abandono de tierras	Nº	1
EJECUCIÓN		
Indicador	Descripción y unidad de medida (cálculo)	Intervención a la que se aplica (nº / todas)
Grado de contribución a la lucha contra el cambio climático	%	TODAS
Aumento del empleo indirecto provocado por la reactivación de actividades relaciona-das , desagregado por sexo y edad	Nº	TODAS
PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:	El porcentaje asignado es de un 1%	

INTERVENCIÓN (1)	**Recuperación de espacios de interés paisajístico, creando accesos y áreas de aprovechamiento compatibles con la conservación de los mismos.**	
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Preservar el medio natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada. Desarrollar el turismo rural ligado a los valores paisajísticos.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a inversiones no productivas que refuercen el carácter de utilidad pública de una zona forestal de especial valor natural o patrimonial.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	La existencia de un ecosistema de un alto valor ecológico, DAFO medio físico y medio ambiente, código DAF3O, el riesgo del cambio climático, DAFO medio físico y medio ambiente, DA1FO, hacen que sea necesario adoptar soluciones para la recuperación de los espacio de interés paisajístico, creando accesos y áreas de aprovechamientos compatible con la conservación de los mismos, atrayendo a la población de Granada capital, DAFO economía, código DAFO6, y logrando así aumentar una oferta turística inexistente en la zona más rural.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actuación puede tener correspondencia con los G.I. B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Entendemos que toda actuación que vaya dirigida a la conservación de la naturaleza y el paisaje va a tener unos efectos positivos en el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que posean la titularidad de terrenos forestales por ser propietarios de los mismos incluyendo aquellas a las que éstos hayan cedido el uso y/o disfrute de los mismos (siempre que cuenten con la autorización del titular y, en su caso, del organismo competente para el desarrollo de la intervención). Se excluyen las ayudas destinadas a los siguientes tipos de bosques y superficies forestales: - Bosques u otras superficies forestales que sean propiedad de las administraciones centrales o regionales, o pertenezcan a empresas públicas. - Bosques y otras superficies forestales propiedad de una corona. - Bosques propiedad de personas jurídicas cuyo capital pertenezca en un 50% como mínimo a alguna de las instituciones contempladas en los dos puntos anteriores. Cuando el beneficiario sea una persona jurídica tendrán igualmente la consideración de beneficiarios los miembros asociados a la misma con facultades de dirección, gestión y representación, que se responsabilicen y comprometan a realizar la totalidad o parte de las inversiones que fundamenta la concesión de la subvención en nombre y por cuenta de la persona jurídica. Cuando el beneficiario tenga la consideración de Gran empresa (empresas de 250 trabajadores o más y cuyo volumen de negocio anual es igual o mayor a 50 millones de euros o cuyo balance general anual excede de 43 millones de euros), la concesión de la ayuda requerirá la autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

INTERVENCIÓN (2)	**Conservación, restauración y gestión de recursos de espacios forestales dentro de la zona red natura existente en la comarca Vega-Sierra Elvira.**	
OBJETIVO TEMÁTICO	Preservar el medio natural de la Comarca como unidad ambiental singular para la aglomeración urbana de Granada.	
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	Subvenciones destinadas a inversiones no productivas para la realización de actuaciones recogidas en la medida horizontal del Marco Nacional de Desarrollo Rural 2009-2015 "Conservación y desarrollo de la Red Natura 2000 en el medio forestal.	
JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	El contar con un ecosistema de alto valor ecológico, DAFO Medio ambiente, código DAF3O, la falta de una oferta turística rural, DAFO economía, código D4AFO, la captación del turismo de Granada capital, DAFO economía, código DAFO6, el cambio climático, DAFO medio ambiente y medio físico, código DA1FO, nos hace planetarnos esta actuación dirigida a la conservación, restauración y gestión de estos recurso como un atractivo turístico, aprovechando la cercanía de la capital, y ayudando a la vez a la lucha contra el cambio climático, siguiendo además la normativa específica que regula este tipo de actuaciones, DAFO medio físico y medio ambiente, código DAFO3.	
CORRESPONDENCIA G.I.	Esta actaución además tiene correspondencia con los G.I. B313.3, B313.4	
CAMBIO CLIMÁTICO	Entendemos que toda actuación que vaya dirigida a la conservación de la naturaleza y el paisaje va a tener unos efectos positivos en el cambio climático.	
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	"Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que posean la titularidad de terrenos forestales por ser propietarios de los mismos incluyendo aquellas a las que éstos hayan cedido el uso y/o disfrute de los mismos (siempre que cuenten con la autorización del titular y, en su caso, del organismo competente para el desarrollo de la intervención). Se excluyen las ayudas destinadas a los siguientes tipos de bosques y superficies forestales: - Bosques u otras superficies forestales que sean propiedad de las administraciones centrales o regionales, o pertenezcan a empresas públicas. - Bosques y otras superficies forestales propiedad de una corona. - Bosques propiedad de personas jurídicas cuyo capital pertenezca en un 50% como mínimo a alguna de las instituciones contempladas en los dos puntos anteriores. Cuando el beneficiario sea una persona jurídica tendrán igualmente la consideración de beneficiarios los miembros asociados a la misma con facultades de dirección, gestión y representación, que se responsabilicen y comprometan a realizar la totalidad o parte de las inversiones que fundamenta la concesión de la subvención en nombre y por cuenta de la persona jurídica. Cuando el beneficiario tenga la consideración de Gran empresa (empresas de 250 trabajadores o más y cuyo volumen de negocio anual es igual o mayor a 50 millones de euros o cuyo balance general anual excede de 43 millones de euros), la concesión de la ayuda requerirá la autorización de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural."	
ÍNDICES GÉNERO Y JUVENTUD	**SÍ / NO**	**JUSTIFICACIÓN**
PROMOTORA MUJER		
PROMOTOR JOVEN		
INCIDENCIA EN GÉNERO		
INCIDENCIA EN JUVENTUD		

Anexo IV:

adaptación de la estrategia de actuación global a los planes de género y de juventud

GUIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO

1. INTRODUCCIÓN

2. METODOLOGIA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO EN LA COMARCA

2.1 Apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología

2.2 Metodología para la elaboración del diagnóstico de género

2.2.1 Proceso participativo

2.2.2 El diagnóstico estratégico

2.3 Metodología para la formulación estratégica

3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

3.1 Diagnóstico cuantitativo

3.2 Diagnóstico participativo

3.2.1 Entrevistas personales. Conclusiones relativas al enfoque de Género

3.2.2 Matriz DAFO

3.3 Conclusiones del diagnóstico estratégico

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general. Justificación

4.2 Objetivos específicos. Justificación

5. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

5.1 Programa 1: Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural

5.2 Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales

5.3 Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

6.1 Seguimiento de la estrategia de desarrollo

6.2 Evaluación de la estrategia

7. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DESTINADA A GÉNERO

8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

1. INTRODUCCIÓN

La Comarca Vega- Sierra Elvira localizada en la denominada “Depresión de Granada” con una población de 115.844 habitantes, distribuyéndose de modo heterogéneo entre los diferentes municipios que la componen, en la cuál podemos distinguir por su amplitud dos zonas muy diferentes entre si como son la zona Oeste- Sur, más agraria y la zona Este (cinturón del área metropolitana) centrada en los servicios y la industria, considerando en ambas el colectivo de mujeres como claves para el desarrollo rural en toda la Comarca Vega- Sierra Elvira, distribuyéndose homogéneamente con un 51% de hombres frente a un 49% de mujeres, observando los valores más extremo en los municipios más rurales frente a municipios más cercanos al área metropolitana.

La situación de las mujeres en la Comarca Vega- Sierra Elvira ha cambiado en los últimos años, el cambio se ha concretado en que las más jóvenes intentan buscar su actividad profesional en sectores diferentes de la agricultura y ganadería, y no tienen como referencia principal el ámbito doméstico.

Por tanto podemos observar que en la Comarca Vega- Sierra Elvira la tasa de desempleo de las mujeres de zonas rurales es, por lo general, más alta que la de las mujeres de zonas urbanas o pertenecientes al área metropolitana, y también es mucho mas alta que la de los hombres. Además, las oportunidades de empleo son más limitadas dándose un mayor índice de subempleo y de trabajo sumergido.

El papel de las mujeres, sus ideas y capacidad, ha sido y sigue siendo fundamental para el desarrollo rural. Sin embargo, los valores sociales que invisibilizan las aportaciones de éstas, son los obstáculos para conseguir una participación igualitaria en la sociedad.

El grupo de desarrollo rural Vega- Sierra Elvira tiene como fin prioritario en este nuevo marco realizar líneas estratégicas encaminadas a promocionar aquellos colectivos que corren el riesgo de quedar excluidos del engranaje económico y social de la Comarca, especialmente mujeres y jóvenes, colectivos que por sus caracterís-

ticas intrínsecas padecen de forma más contundente los cambios acaecidos en el zona (incremento del desempleo, dificultad de incorporación al mundo laboral, escasa diversificación económica, subrepresentación en los sectores económicos, etc).

Y ofrecer oportunidades para posibilitar que el tejido asociativo, profesional y social, permita a las mujeres de la Comarca desarrollar sus ideas y su capacidad de gestión y animación de proyectos. Por ello son prioritarias las acciones dirigidas a involucrar a las mujeres en el desarrollo para que, desde sus conocimientos y experiencias, aporten creatividad, innovación e imaginación en el escenario de la ruralidad.

La Asociación PROMOVEGA-SIERRA ELVIRA considera al colectivo de jóvenes y mujeres como claves para el desarrollo rural de la zona. Desde el año 1.996, fecha de constitución del Grupo de Desarrollo, la dinamización e implicación de los mismos en los foros de decisión, así como la participación directa de éstos en la valorización de los recursos ociosos han sido ejes que la Asociación ha priorizado en el diseño y ejecución de nuestros programas.

En este sentido, el grupo de desarrollo ha realizado en el marco (2000-2006) toda una serie de acciones encaminadas a promocionar aquellos colectivos que corren el riesgo de quedar excluidos del engranaje económico y social de la Comarca, especialmente mujeres y jóvenes, colectivos que por sus características intrínsecas padecen de forma más contundente los cambios acaecidos en los últimos años en las zonas rurales (incremento del desempleo en el sector agrario, descapitalización económica y social de las zonas rurales, escasa diversificación económica, sub-representación en los sectores económicos, migración, etc.....).

La Asociación PROMOVEGA- SIERRA ELVIRA inicia su trayectoria en el marco de la Orden de 30 de Julio de 1999 para la Incorporación de la Perspectiva de Genero en los Programas de Desarrollo Rural, a la que se presentó el Proyecto “Plenarios”, como foro de información, formación, reflexión y debate sobre Género y Desarrollo Rural. El proyecto giró en torno a 4 Plenarios, estructurados de una forma flexible, atendiendo al colectivo de participantes, y cuyo resultado final fue la elaboración de

un Documento Marco para la Incorporación de la Perspectiva de Genero en el Programa de Desarrollo Rural y el esbozo del Grupo de Genero Comarcal.

La redacción del Documento Marco con las propuestas y estrategias dadas desde el mismo grupo de participantes, y cuya finalidad era crear un documento orientativo sobre las necesidades y demandas de las mujeres en las áreas de Formación y Empleo, Salud, Servicios Públicos, Urbanismo, Participación/Asociacionismo y Desarrollo Rural, llevó a la presentación del Proyecto "Plenarios II" para la Elaboración y Edición del I Plan para la Igualdad de Hombres y Mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira en la convocatoria realizada por la Consejería de Agricultura y Pesca para el año 2000.

Este I Plan de Igualdad Comarcal, desarrollaba cinco Áreas de Intervención: Avance Democrático, Desarrollo Personal, Calidad de Vida, Participación en la vida pública y Desarrollo Económico, las acciones necesarias para propiciar e implantar la igualdad de oportunidades para los hombres y mujeres de esta Comarca.

La evolución natural del Proyecto justificaba las siguientes etapas correspondientes a la convocatoria 2002 con el Proyecto "Plenarios III" , al considerar que era necesario cristalizar el I Plan de Igualdad Oportunidades en acciones reales, trabajando los campos de desigualdad más evidentes dentro de la Comarca Vega-Sierra Elvira: introducción de la perspectiva de género desde los niveles más básicos (aspectos educacionales), responsabilidad en el ámbito privado y desequilibrios laborales por cuestiones de género. Las acciones contempladas en todos los municipios que conforman la Comarca Vega-Sierra Elvira, favorecieron la visualización de buenas prácticas en estos ámbitos, premiando y reconociendo públicamente la formulación de medidas para la igualdad de oportunidades en empresas y entidades.

La aplicación del **Proyecto "Plurales",** puesto en marcha en la convocatoria del 2004, se materializó en acciones que persiguieron, desde distintos ámbitos (educacionales, comunicativos, públicos, etc..), la introducción de la perspectiva de género, así como un mayor calado del I Plan de Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira en el marco institucional.

Así como el desarrollo de Medidas concretas para la promoción de la igualdad en el espacio laboral, y que ha cristalizado en la edición de los Diez Pasos para la Igualdad Laboral que en formato de calendario de mesa y de pared, se le dio a las empresas y entidades de la zona. Además se hizo un reconocimiento público a aquellas empresas que llevan a cabo estas medidas, como ejemplos prácticos de la viabilidad de la igualdad laboral en el ámbito empresarial.

En la convocatoria 2005, nos planteamos trabajar con las asociaciones de mujeres, con el fin de incrementar la participación y la movilización de sus asociadas, así como indagar y visualizar su percepción colectiva y genérica sobre la propia Comarca, hecho que subrayaremos con acciones de reflexión sobre el empoderamiento de las mujeres. Con el **Proyecto "La Comarca en tus manos"** se ha profundizado en la participación de las mujeres en la vida pública a través de la promoción de talleres con las Asociaciones de Mujeres en los que se trataron temas de su interés con perspectiva de género; se ha generado una inercia colaboradora de hombres y mujeres con la Asociación PROMOVEGA en el concurso figurativo, con el que han podido reflejar la situación de las mujeres en la Comarca, y se ha contribuido con una co-educación en los centros escolares, que cada año colaboran más en nuestros proyectos de Género y Juventud.

Con el **Proyecto "Mujeres en Activa: Igualdad y Conciliación",** de la convocatoria 2006, se trabajó con mujeres y asociaciones de mujeres para conseguir un objetivo claro y necesario para esta población como es la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, ya que este es un problema trasversal que incurre prácticamente en todas las circunstancias de su vida. Para conseguir el objetivo general de este proyecto, se han llevado a cabo una serie de Acciones entre las que cabe destacar, la realización de Talleres en los centros escolares de la Comarca que trataban sobre el reparto de responsabilidades domésticas para prevenir las actitudes sexistas discriminatorias.

Otra acción realizada fue la elaboración y edición de una Guía de recursos para el empleo, con el objetivo de posibilitar la integración de las mujeres jóvenes en el mercado laboral y como apoyo a esta guía, se elaboró un Catálogo de medidas para la Conciliación de la Vida laboral y familiar con el objetivo de sensibilizar al tejido em-

presarial de la Comarca, todas estas acciones complementadas en la celebración de una serie de Seminarios de Tutorización, dirigidos a las mujeres que han optado por el autoempleo, se vio cumplido nuestro objetivo principal del proyecto: Promover acciones que contribuyan con una situación más justa de las mujeres en la Comarca de la Vega-Sierra Elvira.

El **Proyecto "La Vega en Femenino",** de la última convocatoria 2007, ha supuesto una herramienta de reflexión, formación e integración de la población con su Comarca; ya que con él, pretendíamos que la población no sólo se sintiera parte integrante de su municipio, sino también de toda la Comarca Vega- Sierra Elvira. El proyecto se centro en incrementar la participación y la movilización de las Asociaciones de Mujeres, así como indagar y visualizar su perspectiva colectiva, y genérica sobre la propia comarca, a través de acciones de reflexión sobre la formación y empelo en mujeres jóvenes y universitarias, por ello todo ello se cristalizó en una serie de acciones como pudieron ser: "I Ruta Lorquiana de Asociaciones de Mujeres de la Vega-Sierra Elvira ", seguido del "II Seminario de Asociaciones de Mujeres: Conectad@s por una Igualdad Social y Laboral, Sin Obstáculos" para culminar

finalmente en la elaboración de un dvd promocional, el cuál ha visualizado todas las acciones llevadas a cabo en proyectos realizados por la Asociación PROMOVEGA- SIERRA ELVIRA.

Por último, el bagaje de nuestra experiencia se pretendió compartirlo y completarlo con el trabajo en Red que supone MUJERRURAL proyecto en el que cooperamos desde el año 2002, y que se ha ido potenciando y consolidando en todas las ediciones llevadas a cabo en dichos años, en las cuales se ha creado un espacio andaluz para las mujeres rurales.

2. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO EN LA COMARCA

2.1 Apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología

El diseño metodológico aportado por el grupo ETEA nos ha servido de apoyo tanto teórico como técnico para la elaboración de la estrategia de género en la Comarca Vega- Sierra Elvira y de seguimiento en la formulación estratégica, que nos ha llevado analizar la situación de las mujeres en el territorio y tras ello elaborar las líneas estratégicas para nuestra comarca.

2.2 Metodología para la elaboración del diagnóstico de género

La metodología utilizada en la Comarca Vega- Sierra Elvira ha estado basada en la combinación de métodos cuantitativos y participativos para aportar evidencia estadística así como datos discursivos generados por la población. La integración de estos dos tipos de datos permite analizar las cifras oficiales desde un punto de visto sensible al género, visualizando dos partes en donde podemos observar la situación de las mujeres en la Comarca Vega- Sierra Elvira y así definir a través de este análisis las líneas estratégicas principales para nuestra Comarca. Podemos ver una descripción cuantitativa (la parte empírica) y la participativa, es decir, un análisis de los indicadores accesibles (la parte analítica).

Para la descripción cuantitativa se presentan los datos habituales y accesibles en cuanto a la situación laboral y socioeconómica de mujeres y personas jóvenes, así como las tasas de actividad y paro. Es decir se quiere demostrar cuántas mujeres y personas jóvenes trabajan y en que condiciones laborales y económicas se encuentran. Se implementan en cada paso una triple perspectiva comparativa: la perspectiva de género, la perspectiva de juventud y la perspectiva intercomarcal.

En la parte analítica se muestra el proceso participativo realizado a través de entrevistas personales a actores claves del territorio donde hemos obtenido una prime-

ra aproximación a la situación de las mujeres en el territorio y posibles soluciones a los problemas encontrados, a partir de estas entrevistas personales y del análisis de indicadores ya hemos obtenido una visión descriptiva de la situación general del territorio, lo que nos ha llevado a la siguiente fase del proceso de diagnóstico la realización de una mesa de discusión bajo la metodología de "peer review" para analizar la situación de las mujeres conociendo la situación tanto laboral como socioeconómica de las mujeres en el territorio, sus problemas y posibles soluciones y a partir de ahí se ha elaborado una matriz DAFO de género donde se ha sintetizado los principales elementos del análisis anterior , clasificados en cuatro vertientes de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades donde nos ha permitido ver los principales elementos del diagnóstico y ayudado para la formulación de las estrategias adquiridas para nuestra comarca.

La metodología "Peer Review" mencionada anteriormente consiste en una evaluación externa de la situación de las mujeres en la Comarca Vega- Sierra Elvira. A través de esta metodología se ha puesto en común las diferentes problemáticas detectadas y a partir de ahí, establecer cuales son las herramientas idóneas para solventarlas que nos ha servido de guía para llevar a los objetivos temáticos y posteriormente definir nuestras líneas de actuación.

La información estadística acerca de las mujeres y jóvenes de la comarca que se presenta en este diagnóstico proviene de los datos estadísticos correspondientes a los municipios que engloban la comarca Vega- Sierra Elvira y que proceden del Patrón de Población del año 2008, del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Un elemento fundamental es la tasa de actividad de las mujeres en la comarca con respecto a los hombres. Está muestra el porcentaje de la población activa de dieciséis años o más con respecto al total de la población de esa misma edad. Como población económicamente activa se considera a todas las personas de dieciséis años o más que cumplen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas.

La tasa de paro representa otro coeficiente importante. Se refiere al porcentaje de la población de dieciséis o más años en situación de paro con respecto al total de la población activa de esa misma edad. En los diagramas que se presentan se puede observar la información de ambos sexos (total), hombres y mujeres.

2.3 Metodología para la formulación estratégica

La formulación estratégica ha consistido en determinar las actuaciones que se van a emprender en la Comarca Vega- Sierra Elvira para conseguir los objetivos fijados en ella para ello se ha utilizado la metodología propuesta por el grupo ETEA, una metodología participativa llevada acabo desde abajo hacia arriba teniendo en cuenta todos los agentes claves del territorio, comenzado por un análisis profundo de la realidad que tenemos del territorio a través de entrevistas realizadas a actores claves de nuestro territorio, tras ello y con los datos estadísticos recopilados nos acercamos a una aproximación del territorio, seguidamente se paso a la segunda fase donde se ha realizado una mesa de discusión donde se elaboro una matriz DAFO de género con una tabla de problemas y soluciones que repercutían al colectivo objeto de estudio , seguidamente se procedió hacer un análisis de relaciones viendo que problemas y soluciones detectados están relacionados entre si, por consiguiente se realizo una lista de actuaciones estratégicas para posteriormente alcanzar los objetivos temáticos que definirán las líneas estratégicas convenientes para la Comarca Vega- Sierra Elvira. Finalmente la metodología utilizada para la formulación estratégica ha sido participativa, activa y ascendente donde los diferentes elementos jerárquicos han sido homogéneos entre si, es decir, los objetivos temáticos han tenido un nivel similar, al igual que las líneas y las actuaciones.

3. DIAGNOSTICO ESTRATÉGIDO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

3.1 Diagnóstico Cuantitativo

La población es uno de los elementos configuradotes fundamentales a la hora de realizar cualquier estudio territorial.

El componente humano es el que determina la evolución económica y social del territorio. Por ello es indispensable, para comprender la realidad social de la Comarca Vega- Sierra Elvira, realizar un análisis exhaustivo de su población, utilizando una variedad de indicadores demográficos para obtener la máxima información posible que nos permita descubrir de una forma fiel su realidad actual.

Los indicadores utilizados en este análisis serán:

- Distribución Poblacional
- Población en función del sexo
- Representatividad por género
- Tasa de Actividad por género
- Tasa de Paro por género

La metodología utilizada será de carácter comparativo para evaluar en que parámetros se ubica la Comarca Vega- Sierra Elvira, también se han establecido series temporales para analizar más claramente las tendencias de dichos indicadores y su futura evolución.

La descripción de la población de la Comarca mediante esta metodología, define su situación de una forma específica además de inscribirla en el contexto perteneciente a su entorno.

En la Comarca Vega- Sierra Elvira, la población, según el padrón de 2008, asciende a 115.844 Habitantes, distribuyéndose en modo heterogéneo entre los diferentes municipios que la conforman:

< 3% de población: Cijuela, Colomera y Láchar.
3-5 % de población: Fuente Vaqueros y Chauchina.
5-10% de población: Vegas del Genil y Peligros.
10-15% de población: Pinos Puente, Santa Fe, Atarfe y Albolote.
> 15% de población: Maracena.

Así, localidades como Maracena con un 17, 52% y Albolote con 14,57% poseen un mayor contingente poblacional, respecto a localidades como Colomera con 1,38% y Cijuela con 2,30% del total de población.

Los municipios más cercanos a la ciudad son las zonas en las que se concentra mayor población, queda de manifiesto el alto grado de influencia que tiene la capital, internamente la Comarca en sus zonas mas rurales y alejadas con menor peso poblacional.

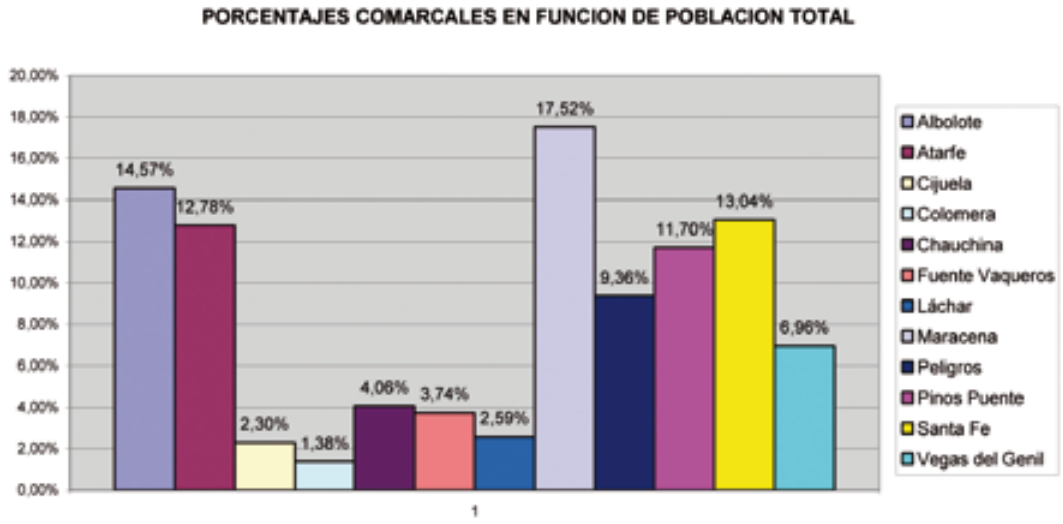

El género es otro de los elementos que configuran la estructura de la población y su representación a nivel comarcal se encuentra muy equilibrada.

Realizando un análisis comparativo en función del género, observamos una distribución bastante homogénea entre hombres con un 51% ascendiendo la población 58.600 y mujeres con 49% y un total de 57.244 efectivos.

Dentro de los distintos municipios la homogeneidad en función del género adquiere unos parámetros parecidos, estableciéndose los valores más extremos en Colomera con un 1,43% de varones, 1,32% de mujeres; frente a Maracena con 17,18% de varones y un 17,87% de mujeres.

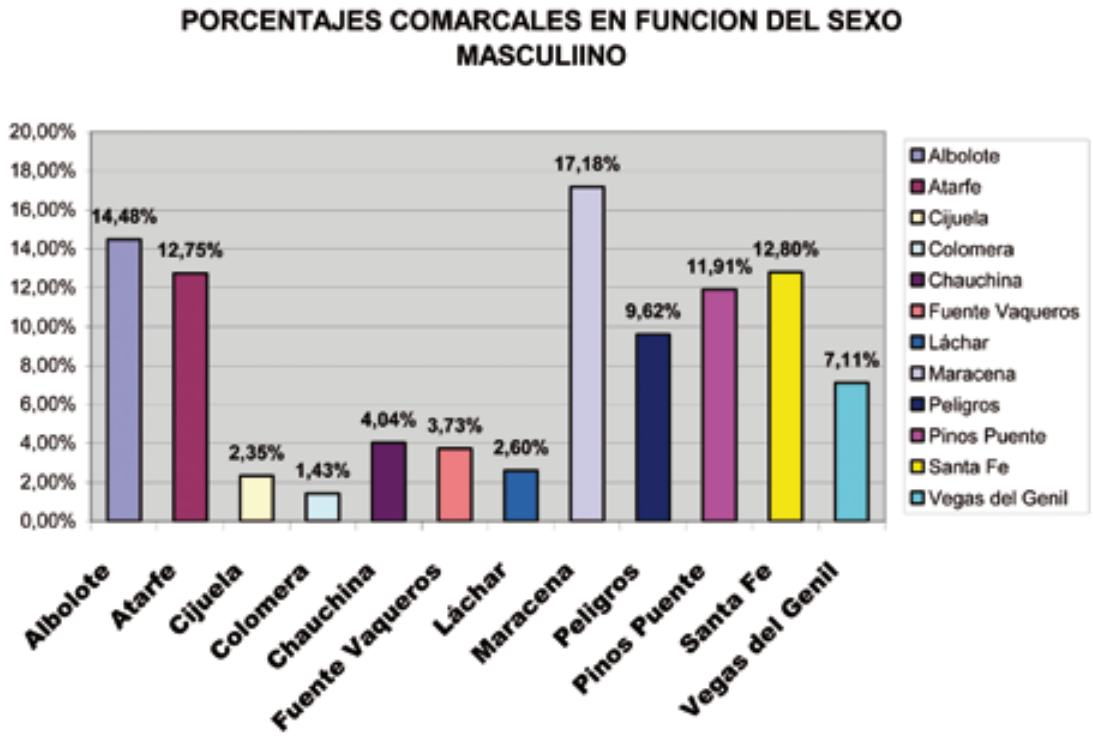

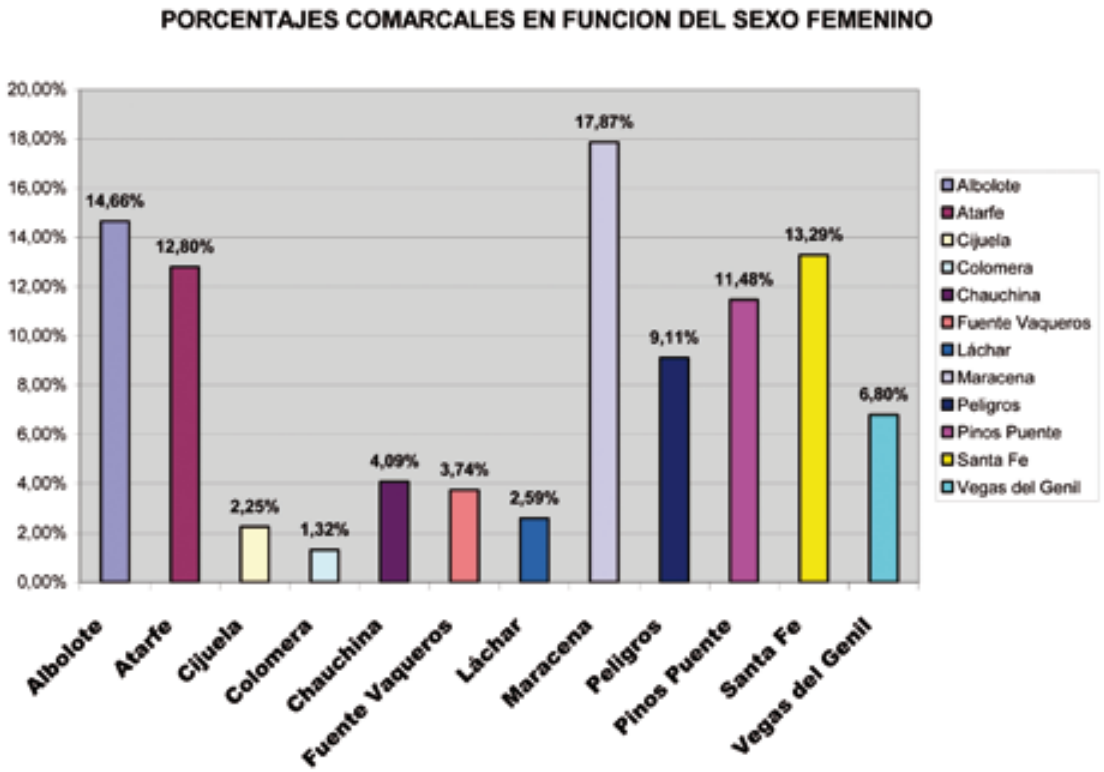

En cuanto a la situación sociolaboral de mujeres y hombres en la Comarca Vega-Sierra Elvira nos encontramos una distribución desequilibrada con respecto a la tasa de actividad en hombres con un 64% y mujeres con un 36%.

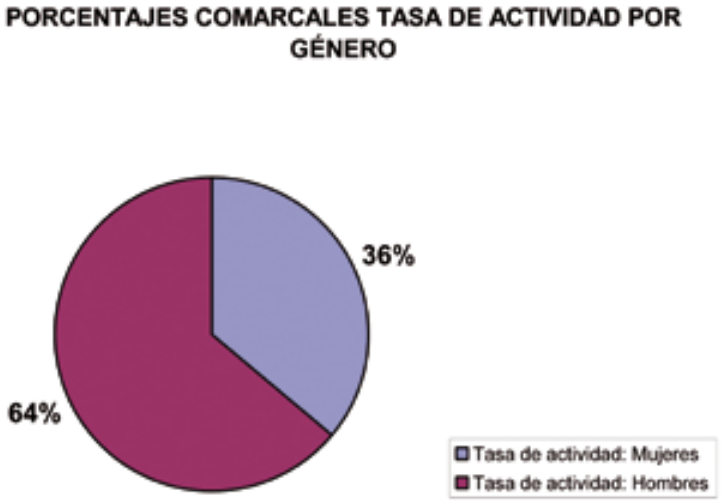

Dentro de los municipios el desequilibrio en función de la tasa de actividad de ambos sexos adquiere parámetros parecidos, estableciéndose los valores más extremos en Colomera con un 92,59%; frente a Vegas del Genil con 116,8%.

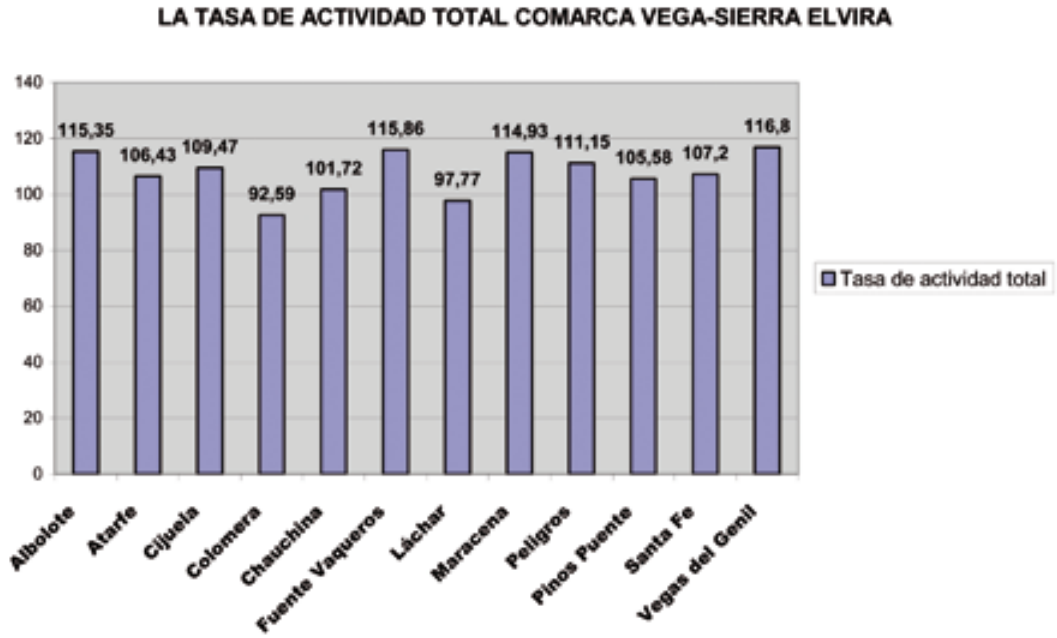

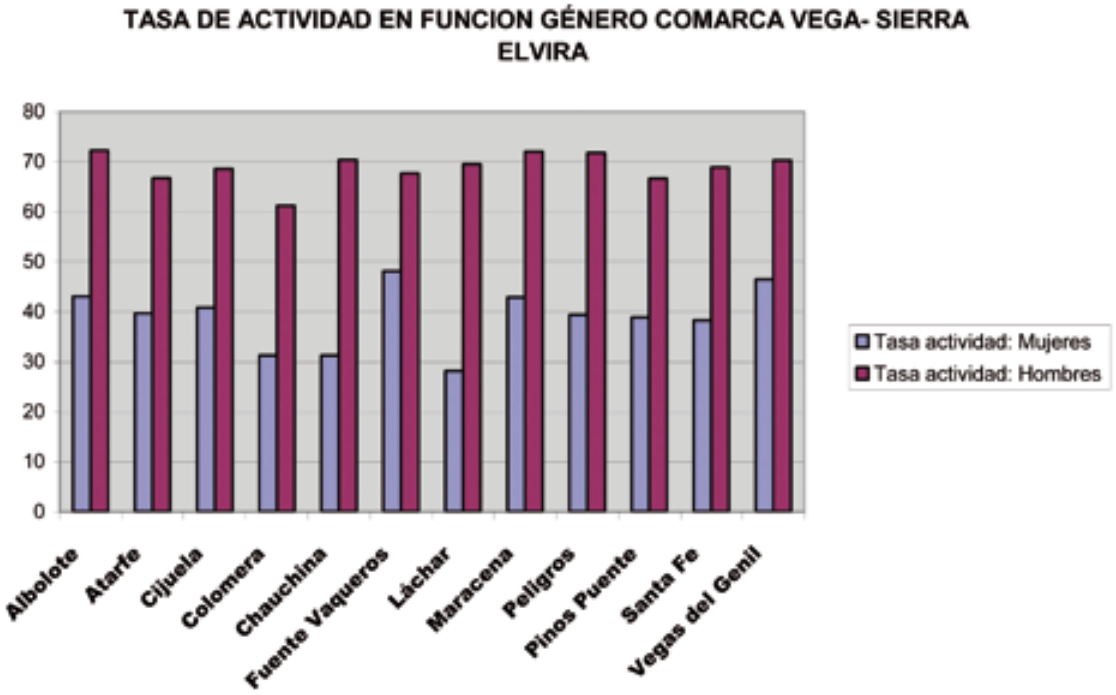

Con respecto a la tasa de paro en la Comarca Vega- Sierra Elvira se observa también una distribución bastante desequilibrada entre hombres con un 33% y mujeres con un 67%.

PORCENTAJES COMARCALES EN FUNCION TASA PARO POR GÉNERO

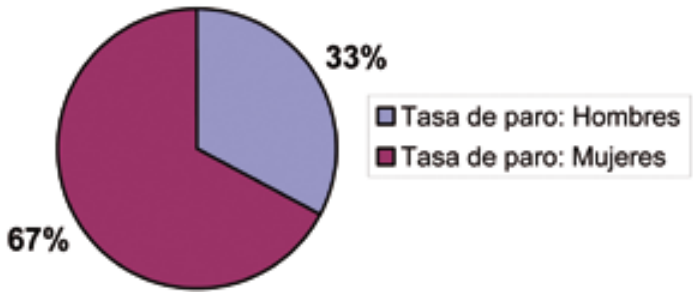

Dentro de los municipios el desequilibrio adquiere también unos parámetros parecidos, estableciéndose los valores más extremos en el municipio de Cijuela con un 87,8%: frente a Albolote con un 25,8%.

TASA DE PARO TOTAL COMARCA VEGA- SIERRA ELVIRA

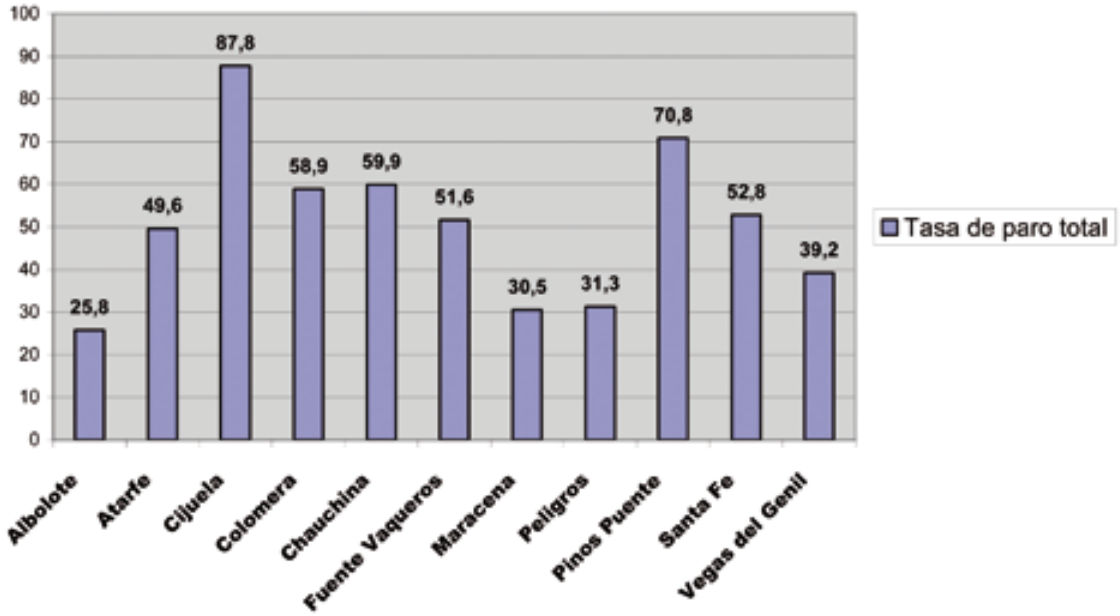

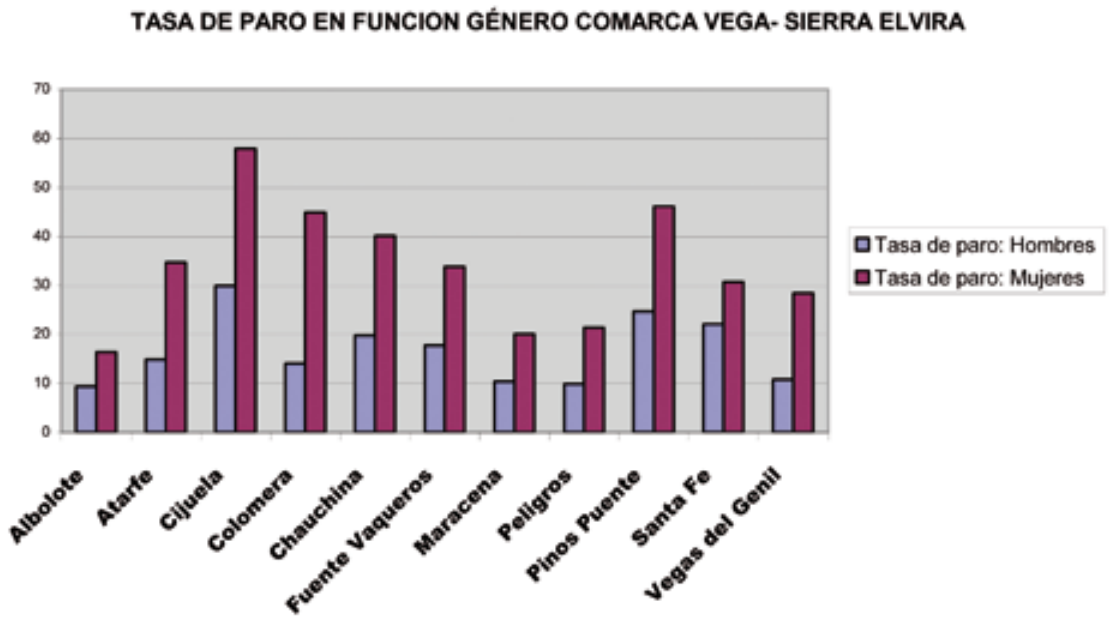

Con respecto al mercado laboral en la Comarca Vega- Sierra Elvira podemos observar con respecto al sexo masculino una mayor tasa de actividad y una meno de paro, por tanto es decir que se trata de un mercado de trabajo donde existe una combinación bastante equilibrada entre la demanda y la oferta de trabajo frente al sexo femenino donde existe una tasa de actividad menor y una mayor tasa de paro, por tanto podemos deducir que existe un desajuste de la demanda y oferta de trabajo, donde el mercado de trabajo ofrece pocas posibilidades para integrarse en la vida laboral y para conseguir un lugar de trabajo, por conclusión podemos observar una gran brecha de género.

3.2 Diagnóstico Participativo

3.2.1 Entrevistas personales

El diagnóstico Participativo ha pretendido mostrar, desde un enfoque más cercano a la población, las diferentes perspectivas acerca de las supuestas dificultades, necesidades y realidades de las mujeres a nivel sociolaboral, y asimismo promover actuaciones basadas en alcanzar una situación más equilibrada de este colectivo en la Comarca Vega- Sierra Elvira.

Este proceso se ha llevado a cabo mediante la realización de entrevistas a actores claves del territorio como han sido a la presidenta de la asociación de mujeres "Margarita Nelken" de Atarfe, concejala de mujer del Ayuntamiento de Vegas del Genil y finalmente a la alcaldesa del Ayuntamiento de Valderrubio, ambas entrevistas han contribuido a medir la percepción sobre este colectivo y también nos han permitido profundizar sobre el asunto desde diferentes perspectivas y realidades en el territorio. Las conclusiones relativas al enfoque de género extraídas de la realización de estas entrevistas a estos tres actores claves en nuestro territorio han sido:

- Falta investigar sobre los mecanismos que visibilicen el papel de las mujeres, para el mantenimiento del equilibrio social.

- Las mujeres son invisibles de ciertos espacios, se podría promover la sensibilización para el cambio de las estructuras de los mapas mentales respecto a la incorporación al campo del cuidado y los espacios tradicionalmente feminizados.

- Tomar conciencia de la situación real de desigualdad contemplando la diversidad de realidades.

- Promover procedimientos que abran espacios para los grupos menos preactivos como pueden ser mujeres de otras nacionalidades, mayores, etc.

- Elevada segregación existente en el mercado laboral, necesario valorar el trabajo de las mujeres y así con las mejoras podrán desvelarse aspectos importantes para la integración laboral y económica de las mujeres en la comarca Vega- Sierra Elvira.

- Inestabilidad laboral precaria y condiciones laborales desiguales que conllevan a una desigualdad en las oportunidades de acceso al empleo.

- Situación compleja de servicios dedicados a potenciar la situación social de las mujeres en municipios pequeños (por debajo de los 10.000 habitantes), permanencia en el tiempo.

- Discriminación de las mujeres en cuanto a decisiones en ámbitos públicos en la toma de decisiones.

- Existencia de nivel de asociaciones elevado y participativo pero con tendencia al estancamiento, por tanto mejoras en la continuidad de determinadas actuaciones y fomento de la participación de este colectivo en problemas actuales.

- El paro no es muy elevado pero colectivo de población más desfavorecido es las mujeres porque están más en desempleo, aunque se ha mejorado mucho, hay bastantes iniciativas empresariales, nuevos conceptos pero faltaría avanzar más.

- Necesidad de fomentar el asociacionismo, porque la población esta apática, necesidad de incentivar la participación y concienciación en la comarca.

3.2.2 Matriz DAFO

Seguidamente tras la realización de las diferentes mesas temáticas en la nueva estrategia de desarrollo rural se obtuvo una matriz DAFO sobre perspectiva de género en la que se recogen las amenazas, fortalezas, oportunidades y debilidades en

cuanto al género en la Comarca Vega- Sierra Elvira para así ver en que realidad nos encontramos y poder actuar para cambiar esa realidad o mejorarla.

MATRIZ DAFO: PERSPECTIVA DE GÉNERO	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
ECONOMÍA: Incorporación de la mujer al mercado laboral. ENTORNO: Establecimiento de nuevas empresas. INFRAESTRUCTURAS: Hay dotación de servicios municipales básicos. POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Buenas infraestructuras relacionadas con la cultura, formación, ocio etc. ENTORNO: Crecimiento de la economía. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Disponibilidad y accesibilidad de la población a las instituciones públicas. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Disponibilidad de ayudas para fomentar las políticas de igualdad.	ECONOMÍA: Empleo precario, temporal, feminizado y falta de oportunidad al acceso empleo. ENTORNO: Alta tasa de desempleo. INFRAESTRUCTURA: Falta de atención a las nuevas necesidades sociales (incorporación de la mujer a la vida laboral adaptando el puesto de trabajo a las condiciones singulares, servicios que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar). INFRAESTRUCTURA: Falta de plazas escolares y centros. POBLACIÖN Y SOCIEDAD: Los grupos sociales no inciden en las decisiones que afectan a la comarca. POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Falta de implicación de la población en los asuntos de la comarca.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
ECONOMÍA: Apoyo de la administración de las iniciativas empresariales y mantenimiento de subvenciones. ENTORNO: Integración de los inmigrantes. POBLACION Y SOCIEDAD: Elevada participación de la mujer en las actividades que se organizan en la comarca. INFRAESTRUCTURAS: Cercanía a la capital. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Contar con las infraestructuras existentes en políticas de igualdad.	POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Falta de adaptación a las innovaciones y cambios del entorno. POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Elevada segregación existente en el mercado laboral. POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Alta invisibilidad de la mujer en ciertos espacios sociales, públicos y privados. POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Desajuste-Desconexión entre la demanda y la oferta de trabajo de la mujer. ECONOMÍA: Abandono de la actividad agraria ante la falta de relevo generacional.

3.3 Conclusiones del Diagnóstico Estratégico

La situación de las mujeres en la Comarca Vega- Sierra Elvira se caracteriza por ser un territorio con un alto nivel de asociacionismo participativo, pero con tendencia en la última década al estancamiento dada a la circunstancia que la incorporación de la mujer al mundo laboral ha hecho que la falta de tiempo, le impida participar en las distintas actividades sociales, por tanto, es necesario seguir incentivando la participación y concienciación en nuestra Comarca.

Es importante reseñar también que el territorio dispone con infraestructuras existentes en políticas de igualdad pero no las suficientes debido a que en municipios pequeños estos servicios no perduran en el tiempo.

Sin embargo, uno de los temas de mayor trascendencia ha sido la situación socio-laboral de las mujeres en la comarca, con una alta tasa de desempleo que con lleva por tanto a una elevada segregación en el mercado laboral seguido de un desajuste entre la demanda y la oferta de empleo donde el mercado laboral ofrece pocas posibilidades para integrarse en la vida laboral a este colectivo y por consiguiente una inestabilidad laboral precaria con condiciones laborales desiguales.

A pesar de las debilidades sociales existentes en la Comarca, también debemos mencionar alguna de las fortalezas de la misma, destacando principalmente, la incorporación de la mujer al mercado laboral que ha conllevado por lo tanto a un crecimiento de la economía y el establecimiento de nuevas empresas a través de la disponibilidad de ayudas para fomentar las políticas de igualdad y el acceso de la población a las instituciones públicas, por tanto todo ello hace de nuestra comarca un territorio singular dispuesto a mejorar las necesidades de las mujeres para su desarrollo socio-laboral como meramente entes claves para el desarrollo socioeconómico de la comarca Vega- Sierra Elvira y del territorio en sí.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General. Justificación

A partir del Diagnóstico de la Comarca Vega- Sierra Elvira, fiel reflejo de la realidad socioeconómica de esa zona y del colectivo estudiado como son las mujeres, se confecciona el objetivo general de género, sobre el que se vertebraran el resto de objetivos específicos, resultado de la reflexión y trabajo de las mesas, entrevistas y matriz DAFO de perspectiva de género y en base a ellos se formularán las líneas estratégicas articuladas en actuaciones que definirán el escenario de futuro de género en el que población y territorio se desenvolverán, producto de su propia reflexión y de las directrices que el entorno marca sobre la propia Comarca.

Este Objetivo General, se postula con la consecución de un territorio sostenible, con un alto nivel de asociacionismo, elevada participación de las mujeres en el, tanto a nivel social como laboral y una disponibilidad y accesibilidad a recursos existentes que conlleva a una Comarca meramente singular, sin que ello suponga, una perdida de la identidad comarcal.

Por ello, nuestro objetivo de género es:

"Posibilitar un escenario igualitario donde las mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira estén representadas y participen activamente en la estructura aplicando la perspectiva de género al desarrollo sostenible del territorio".

4.2 Objetivos Específicos. Justificación

Si se desea alcanzar un desarrollo sostenible en la Comarca Vega- Sierra Elvira, los objetivos temáticos por áreas deberán tener en cuenta las disparidades existentes entre hombres y mujeres en los ámbitos de trabajo, la vida familiar, la salud, la educación, el medio ambiente, la vida pública y los órganos de decisión. Por tanto estos objetivos temáticos por áreas, desarrollan el objetivo general, incidiendo en la

necesidad de fortalecer a este colectivo para poder influir en el cambio social y territorial desde un enfoque ascendente.

Por todo ello, los objetivos específicos propuestos son los siguientes:

	GÉNERO	TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS			
			Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
D A F O	Fortaleza 1	Economía	Favorecer la incorporación de la mujer en el mercado y adoptar medidas de apoyo a la iniciativa empresarial	Promover actuaciones encaminadas a incentivar el espíritu emprendedor		
	Fortaleza 2	Entorno	Fomentar y Diversificar la actividad empresarial de las mujeres en la Comarca a través del establecimiento de nuevas empresas	Apoyar la creación de “Bancos de Ideas Emprendedoras” especialmente dirigidos a mujeres		
	Fortaleza 3	Infraestructura	Informar a la población de la existencia de estos servicios municipales	Desarrollar los servicios básicos en el territorio		
	Fortaleza 4	Población y Sociedad	Dinamizar a la población para su participación en las actividades realizadas en las infraestructuras existentes			
	Fortaleza 5	Entorno	Potenciar el aumento de servicios en la Comarca y el nivel de actividad económica favoreciendo a las mujeres			
	Fortaleza 6	Organización Administrativa	Mejorar la atención a la mujer por parte de la administración			
	Fortaleza 7	Organización Administrativa	Potenciar e Impulsar las ayudas para fomentar las políticas de Igualdad			

	GÉNERO	TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS			
			Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
D A F O	Oportunidad 1	Economía	Llevar a cabo en las mujeres campañas informativas para que conozcan el apoyo que la administración esta haciendo a favor de la creación de empresas a través de distintas ayudas			
	Oportunidad 2	Entono	Aprovechar la mano de obra inmigrante (mujeres) en crecimiento, favoreciendo la integración de este sector poblacional			
	Oportunidad 3	Población y Sociedad	Dinamizar a las mujeres para que sigan participando en las actividades realizadas en la Comarca			
	Oportunidad 4	Infraestructura	Aprovechar el aumento de recursos básicos para las mujeres supramunicipales			
	Oportunidad 5	Organización Administrativa	Apoyar y Mejorar las infraestructuras existentes en las políticas de igualdad para las mujeres de la Comarca Vega- Sierra Elvira			

	GÉNERO	TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS			
			Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
D A F O	Debilidad 1	Economía	Mejorar las condiciones laborales de las mujeres a través de campañas de sensibilización a las empresas y empresari@s	Impulsar la formación y capacitación de las mujeres para conseguir su inserción en el mundo laboral		
	Debilidad 2	Entorno	Aplicar políticas de lucha contra el desempleo			
	Debilidad 3	Infraestructura	Aplicar actuaciones que reviertan en la estabilidad laboral y las condiciones laborales de las mujeres	Facilitar el crecimiento personal y laboradle las mujeres, a través de la sensibilización de la sociedad y entidades operantes en el territorio		
	Debilidad 4	Infraestructura	Potenciar desde la Administración la necesidad de creación de nuevas plazas que satisfagan la demandad de la población			
	Debilidad 5	Población y Sociedad	Implicar y Dinamizar a las mujeres de la Comarca Vega- Sierra Elvira en cuanto a iniciativas se lleven a cabo para la mejora y enriquecimiento económico y sociocultural.			
	Debilidad 6	Población y Sociedad	Reducir la falta de implicación e incentivar el espíritu de participación social y colectiva de las mujeres de la Comarca	Apoyar el asociacionismo y las redes sectoriales y colectivas		

	GÉNERO	TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS			
			Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
D A F O	Amenaza 1	Población y Sociedad	Realizar con las mujeres de la Comarca campañas informativas para facilitar la adaptación a los cambios que se están produciendo en el territorio			
	Amenaza 2	Población y Sociedad	Suprimir la segregación que existe en el mercado laboral y valorar el trabajo de las mujeres			
	Amenaza 3	Población y Sociedad	Luchar por la visibilidad de las mujeres en los espacios públicos y privados	Elaborar materiales de información sobre aspectos relativos a las mejora de las condiciones de acceso de las mujeres a los espacios sociales, públicos y privados		
	Amenaza 4	Población y Sociedad	Dar a conocer la desconexión entre la demanda y la oferta de trabajo de la mujer, y aplicar actuaciones de mejoría de esta situación	Celebrar un foro de empleo, que asista las decisiones y actuaciones en materia de empleo y desarrollo económico desde el ámbito de la perspectiva de género		
	Amenaza 5	Economía	Intentar desarrollar actividades que fomenten la incorporación de la mujer al sector agrario	Formar a las mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira en el sector agrario		

5. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

Si se desea alcanzar un desarrollo sostenible en la Comarca Vega- Sierra Elvira, las líneas estratégicas deberán tener en cuenta las disparidades existentes entre hombres y mujeres en los ámbitos del trabajo, la vida familiar, la salud, la educación, el medio ambiente, la vida pública y los Órganos de decisión.

En este sentido, el **Grupo de Desarrollo Rural Vega- Sierra Elvira** en el nuevo marco 2009-2015, ha propuesto actuaciones estratégicas encaminadas a la plena integración de las mujeres en el desarrollo sostenible del medio rural, donde es imprescindible mejorar el conocimiento sobre el papel que desempeña este colectivo, solo así se conseguirá animar su capacidad emprendedora, sensibilizarlas en la valoración del medio rural y poner de manifiesto la importancia de su participación activa. Recogidas por ello todas estas actuaciones estratégicas en el programa 1: Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural, programa 2: Dinamización económica de las zonas rural y el programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales.

Por tanto en este nuevo enfoque proporcionar un empuje cualitativo a las políticas de Desarrollo Rural de nuestra Comarca, redundará en que sean más sostenibles, equitativas y participativas.

5.1 Programa 1: Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural

Dado que la experiencia de aplicación de la metodología LEADER en los Programas de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira desde el año 1.999 hasta la fecha, ha demostrado que su cercanía a la población, a los agentes socio-económicos y a sus actividades ha generado, ante todo, vínculos entre ellos. Se pretende impulsar esta plataforma social que ha supuesto el Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira, donde están representados a través de sus 93 asociados/as, los sectores y colectivos del territorio, conformando un rico entramado, que es núcleo de convergencia y representación de todas las instituciones, entidades y agentes, tanto públicos como privados, interesados en el desarrollo integral de los doce municipios. Además, a esta coopera-

ción intracomarcal, hay que sumar la participación en distintas redes de cooperación, que han incrementando el efecto LEADER (ascendencia).

Tanto el enfoque LEADER, como la consolidación y ampliación de las redes de cooperación configuran una línea estratégica fundamental, que se aplicará de forma transversal al resto de las líneas de Intervención de la Estrategia de Actuación Global.

El enfoque LEADER permitirá, desde el planteamiento territorial, ascendente e integrado, la asociación local, el modo de financiación local, la plena realización de las tareas de animación de los procesos de desarrollo comarcal, de forma sostenible, atendiendo al bagaje de conocimientos adquiridos y de las competencias desarrolladas por el Grupo dentro de la Comarca Vega-Sierra Elvira.

Las Intervenciones planificadas para el Programa I, vienen a sumar los esfuerzos por dinamizar la población comarcal, a través de los sectores y colectivos, apoyándose en la elaboración de Planes y Estudios, que nos permitan tomar decisiones acertadas sobre la valorización de los recursos y activos territoriales, donde la situación e implicación del Grupo poblacional de mujeres y jóvenes tendrá un gran protagonismo.

Esta “marea” de desarrollo permitirá reactivar económica y socialmente el territorio, desde los criterios de sostenibilidad. Y en este sentido, la capacitación y adquisición de cualidades profesionales por el equipo técnico, y el conocimiento de modelos optimizados de desarrollo, serán fundamentales para acometer la Estrategia de Actuación Global, con criterios de calidad y eficacia.

5.2 Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales

La Comarca Vega-Sierra Elvira, en la línea de transformaciones que las áreas rurales están sufriendo desde hace algunas décadas, debidas a la crisis generalizada del sector agrario y a la perdida de importancia del mismo dentro de la economía general del país, denota además los cambios conexos a las áreas localizadas en espacios periurbanos. (Menor Toribio, 1997).

Por ello, se plantean dentro de los Grupos de Intervención, una mayor profesionalización del sector, especialmente en la sostenibilidad de los ecosistemas agrarios, en la introducción de energías alternativas en las explotaciones y en la gestión del agua. Así como la incorporación de la agricultura ecológica dentro de la zona.

Desde el punto de vista de los sectores agrícola, ganadero y de la industria agroalimentaria, se pretende modernizar la explotaciones y hacerlas viables a través de la introducción de parámetros de calidad y respeto por el medio ambiente. Se hace especial hincapié en las zonas de la Red Natura y de montaña, para el mantenimiento de ese paisaje agrario sin vulnerar las condiciones naturales de estos lugares de interés comunitario.

La rentabilización de uso de la madera como generadora de energías o biomasa, es otra de las intervenciones que se priorizan. Así como la diversificación de las propias explotaciones de las choperas, de donde se podrían obtener una mayor diversificación de productos.

El grueso de la Estrategia, se centra en la Valorización de los productos. De hecho, se establece que el 50% del presupuesto se derive para este GI. En este escenario se ha intentado conseguir una valorización a través del reconocimiento de los productos locales, lo que lleva implícita una calidad y modo operandis de comercialización innovador.

En el GI de cooperación para el desarrollo de productos, procesos y tecnologías, se respalda una iniciativa innovadora de las Entidades asociadas de productores y transformadores, con la finalidad de introducir un producto innovador y alternativo en la zona, que aún está en fase experimental, es el caso de la estevia.

Por otro lado, el apoyar la articulación de las infraestructuras y equipamientos que supongan la minimización de impactos ambientales, la calidad de las aguas, la gestión adecuada de las explotaciones, es otra de las prioridades para GDR, que pretende racionalizar y ordenar en este sentido el sector, con el apoyo de las entidades que promuevan estas inversiones.

En estas Grupos de Intervención se erige como prioritario la incorporación de los jóvenes y las mujeres al sector desde su propia perspectiva y enriqueciendo la actividades a realizar y las posibles innovaciones.

Asimismo, la promoción de los productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial son fundamentales, tanto a nivel interno (local y comarcal) y externos, con materiales y tecnologías que hagan visualizar la calidad y la dimensión de los productos locales, tematizando por sectores, y diseñando productos de difusión dirigidos a colectivos especiales (jóvenes, personas de la tercera edad y escolares), en muchos casos, y profesionales y población en general.

La identificación de producto-territorio "Vega de Granada", es el elemento vertebrador de la Estrategia de Valorización del sector en la Comarca Vega-Sierra Elvira.

Dentro de la Estrategia planteada para el ámbito de actuación de la Comarca Vega-Sierra Elvira, este es uno de los Subprogramas clave, junto con la Mejora de la Competitividad del sector agrario. Este hecho se debe, a que el territorio está en el área de influencia de la capital de provincia, favoreciendo la diversificación económica de la zona, incluso, la especialización económica por municipios. Por ello, la demanda de recursos por parte de los sectores emergentes, y por las micropymes y empresas de servicios, imprimen de gran dinamismo económico y social a este espacio. Atendiendo a ello, se ha realizado un cuadro de intervenciones variado y completo, que muestre el complejo entramado de actividades y sectores, sobre la base social que representan las asociaciones y entidades promotoras de estas actividades.

Definidos durante mucho tiempo como una comarca de paso y acceso a la metrópolis turística por excelencia, nuestro sector se ha configurado en consonancia con este mapa de localización. Este escenario está cambiando a tenor del impacto de aplicación de los Programas de Desarrollo Rural en la Comarca Vega-Sierra Elvira, apoyados por el Desarrollo del Plan de Dinamización Turístico de la Vega-Sierra Elvira, y por la vertebración del sector privado, que considera que esta zona tiene mucho que ofrecer, y que debe convertirse en un puzzle turístico a la medida del visitante. Por ello, las intervenciones ligadas al sector (agroturismo, ocio y tiempo libre, turismo temático, etc), y el

apoyo a las Asociaciones y entidades profesionales del sector, junto con una formación a la medida, cristalizan el impulso de este sector de dentro de la Comarca.

En la zona de actuación, el papel del sector terciario es importante por su aportación al empleo y por el crecimiento progresivo que el territorio presenta. Por todo ello, este sector tiene que adaptarse a las nuevas necesidades del mercado que ofrece un gran dinamismo y cambio continuo. Así, las actuaciones van encaminadas a la promoción de nuevas actividades, modernización y aplicación de Nuevas Tecnologías en el marco de este sector.

Teniendo en cuenta que la Comarca se localiza en el ámbito inmediato del área metropolitana de Granada, y que los dos polígonos industriales históricos (Asegra y Juncaril) se ubican en los municipios de Albolote y Peligros, así como que esta zona está vertebrada sobre el eje económico principal de Granada, tendremos los elementos claves para entender la importancia y representatividad de las Pymes y el sector servicios, y por añadidura a esta pujanza económica, la localización de actividades emergentes.

Un rasgo característico es la dimensión de las Pymes, destacando que el 66% de las empresas comarcales tiene menos de 5 trabajadores. Este dato incorpora la debilidad de las mismas frente a un entorno cambiante y a los efectos de la globalización, máxime si tenemos en cuenta que el 39% de éstas responde a la figura de personas físicas.

Atendiendo a esta situación, los Objetivos Temáticos que nos hemos marcado pretende apoyar los nuevos sectores emergentes, en consonancia con los yacimientos de empleo de futuro, especialmente en el sector servicios a la población y a las actividades económicas, haciéndolo de una forma ordenada y coordinada entre las entidades y asociaciones sectoriales. La experiencia ha demostrado que la excesiva oferta de suelo para la localización de las actividades por parte de los municipios, no conlleva un crecimiento económico sostenible, hecho que se demuestra en las experiencias de inviabilidad y falta de servicios en los polígonos industriales, y generación de barreras a los flujos económicos y poblacionales, que en la mayoría de los casos deslocaliza, más que localizar la actividades de forma racional.

Asimismo, la experiencia formativa nos avala en planificar una formación a la medida, adaptada a las nuevas demandas (medioambiente, nuevas energías, servicios para personas dependientes, sistemas de calidad, etc..).

Los Grupos de Intervención de este Subprograma conllevan la aplicación de acciones de innovación y aplicación de las nuevas tecnologías en todos los procesos y servicios de nuestras pymes, y especialmente, siendo escrupulosos con la aplicación de las medidas correctoras medioambientales y la eliminación de los puntos negros de vertidos que generan las actividades en la Comarca Vega- Sierra Elvira.

Asimismo, se apoya la dinamización para el empleo, a través de “Espacios para el Empleo”, uno de los grandes bastiones a defender en esta época de crisis económica, ya que en algunos municipios las cifras de paro rondan el 30% de la población. Y en este sentido, consideramos que las asociaciones empresariales y profesionales desempeñan un papel fundamental en la dinamización del empleo.

El apoyo a la creación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos a las actividades económicas permitirán ordenar y apoyar los enclaves económicos, especialmente en los núcleos de menor población.

Por último, se consolidan proyectos de difusión comarcal como las Rutas Turísticas, o el Proyecto Conoce tu Comarca. Además de iniciar un proyecto novedoso “Gastronomía y Turismo”, apoyado en la entidades de restauración que se han apoyado en el Marco 2000-2006, y que permitirán proyectar la perspectiva gastronómica de la Comarca en su área más inmediata, además de valorizar los productos y recetas tradicionales.

En toda la planificación, están presentes los colectivos o grupos objetivos, como los Jóvenes y Mujeres, con diseños de intervenciones concretas, pero a su vez considerando el apoyo especial que tendrán en el caso de promover iniciativas empresariales emergentes, inversiones de micropymes, servicios a la población y a la economía rural, etc..., enfatizando la necesidad de que la representatividad de estos grupos sea más patente en el Marco 2009-2015.

5.3 Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

Analizada la complejidad del sistema urbano que conforma la Comarca Vega-Sierra Elvira y cómo sobre este sistema urbano, se desarrolla una actividad social unitaria e integrada, se determinan los objetivos temáticos a alcanzar en el ámbito de las infraestructuras básicas y de telecomunicaciones, con el "plus" de enmarcarse en el área peri urbana de Granada, en relación a las demandas de la población, flujos y accesibilidad al punto de destino.

Atendiendo a que la planificación de las infraestructuras determina en gran medida el asentamiento y despliegue no sólo de las personas, sino también de las actividades económicas, y por ende, incide en el equilibrio territorial, se hace necesario intervenir dotando de mejores servicios, infraestructuras y equipamientos a los municipios, de tal manera éstos se conviertan en destinos deseados para vivir.

En el cumplimiento de este objetivo, la dotación de infraestructuras y servicios, traería aparejado tanto la mejora del nivel y la calidad de vida, como la creación de empleo, que proporcionaría tanto la ejecución de las obras como los puestos de trabajo que genera la prestación de servicios como consecuencia de las nuevas instalaciones.

Pero no sólo la dotación de infraestructuras y servicios son ya necesarios para atraer a la población y lograr su asentamiento, cada vez más la población quiere disfrutar de espacios públicos, además de que su lugar de residencia sea un lugar agradable para el y los suyos, por eso cada vez es más importante ofrecer jardines, paseos, etc.. donde disfrutar.

Los cambios en la sociedad actual ha traído parejo no sólo la preeminencia del sector servicios, como sistema productivo, sino también otros elementos colaterales, consecuencia de cambios sociales y culturales, entre ellos se encuentra la aparición del ocio. Debemos de servirnos de estos cambios y encontrar en el ocio una forma más de desarrollo, y entenderlo cómo un servicio más que deben de prestar los municipios a sus ciudadanos, de ahí las diferentes actuaciones que dirigimos a la creación y dotación de

instalaciones deportivas, culturales y de ocio, como una forma más no sólo de atraer a la población como hemos indicado, sino también de generar empleo y riqueza.

Además, las infraestructuras tecnológicas deben de presentarse como una importante alternativa para acercar espacios y tiempos en un mundo global. Por ello se ha considerado una de las líneas estratégicas a potenciar y desarrollar en este nuevo marco.

El patrimonio, en su sentido más amplio, el natural y cultural, representa un valor social y cultural irrenunciable y ha adquirido un sentido de recurso económico y de generación de empleo. Este componente de factor de desarrollo ha incrementado su protagonismo en un inmediato futuro. Su evolución va a ser significativa en comarcas, con déficit en otros recursos, pero poseedoras de un rico patrimonio.

De ahí nuestro gran interés por poner en valor nuestros recursos patrimoniales, ya que nuestra comarca con un gran patrimonio, considerando no sólo los monumentos, el urbanismo, y los restos arqueológicos, sino otros muchos componentes que le prestan riqueza y variedad, que a menudo no son valorados, nos referimos al patrimonio natural, paisajes agrarios, infraestructuras territoriales, modos de vida...

Por eso hemos planteado que la puesta en valor de estos y otros elementos no deben acometerse de forma sectorial y aislada, de ahí nuestro interés en analizarlos y gestionarlos en su conjunto y en el territorio, contando con la población, y haciendo que éstos tomen conciencia de que no sólo tienen un gran valor, sino que además está en sus manos conservarlo.

El Medio físico de la Comarca Vega-Sierra Elvira, representado fundamentalmente por la Vega de Granada, espacio reconocido históricamente desde época árabe como un fértil vergel, ha representado la imagen de espacio físico modelado por el hombre, y con una vocación agraria. Cuenta además con unas zonas bien diferentes, como Sierra Elvira y la existencia de unos suelos de gran fertilidad (limos y arcillas), junto con una compleja red de acequias, generan un regadío histórico, volcado sucesivamente en la producción de un cultivo estrella (seda, cáñamo, lino, remolacha, tabaco) que ha condi-

cionado la rotación de cultivos, pero que además cuenta con el cultivo del olivo, choperas, etc... que le hacen rica y con una gran variedad de paisaje agrario.

Por tanto este medio físico, fuertemente humanizado, representa el espacio natural más inmediato de la metrópolis, que se abre a un gran graderio geomorfológico, que bajan desde las soberanas sierras que cierran el nordeste de la Comarca, para hundirse en el centro de la llanura aluvial, solamente sobresaltada por la humanizada mole de Sierra Elvira. Para continuar por la zona de Colomera en la que nos encontramos una zona de interés especial, incluida en la Red Natura. Y desde estas fértiles tierras, volver a ascender por los suaves llanos del Temple que limitan la Comarca Vega-Sierra Elvira por el sur, dando lugar a una diversidad paisajística única y singular.

Este patrimonio que nos identifica y establece nuestro modo de vid,; como cualquier pertenencia, debe de cuidarse y protegerse de agresiones que puedan deteriorar su estado o acelerar su pérdida, entendiendo siempre que esa pérdida implica renunciar a nuestra identidad natural, y en muchos casos esta pérdida es irrecuperable. Hemos entendido que la mejor manera de cuidarla y mantenerla es poniéndola al servicio de la población, poniéndola en valor y concienciando a la población de su importancia y belleza.

En este sentido se han fijado objetivos temáticos e intervenciones que preserven este espacio, no sólo como necesidad para la propia Comarca, sino como espacio verde para la Aglomeración Urbana de Granada. Dado que la amenaza mas inmediata es el crecimiento desmesurado de la metrópolis sobre su área de influencia, se pretende invertir este proceso, apelando a la necesidad de espacios libres para el área metropolitana, la generación y mantenimiento de los corredores verdes, y especialmente, proceder a actuar sobre los impactos ambientales negativos, que al producirse sobre una cuenca cerrada, revierten sobre el propio espacio, generando sobreexplotación de suelo y agua, concertación de vertidos residuos, y mala calidad del aire.

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Ferias de Asociaciones de Mujeres: "Ahora es cuando nos conocemos y compartimos nuestras experiencias"	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Diseño y Organización de ferias de Asociaciones de Mujeres con diferentes stands con el fin de facilitar el intercambio de experiencias mostrando sus productos, acciones y actividades	Asociaciones Mujeres y Entidades Locales	IG: la actuación va dirigida exclusivamente a mujeres asociadas y no asociadas de la Comarca Vega-Sierra Elvira
Festivales de Teatro con Perspectiva de Género	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Exhibición de obras teatrales en clave de mujer, con el fin de crear una presencia, temática o problemática femenina afianzando la cultura como elemento de lucha por la igualdad dando cabida a un arte escénico de creatividad femenina, reflexivo y profundo	Asociaciones Mujeres y Entidades Locales	IG: la actuación afecta de manera positiva directamente a las mujeres del territorio
Talleres Habilidades Sociales necesarias para hablar en Público	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Puesta en Marcha de una serie de talleres de habilidades sociales, ya que resulta fundamental a la hora de buscar empleo saber como afrontar una entrevista personal o redactar un currículo claro y conciso, con el fin de formar a la población femenina desempleada para favorecer su inserción laboral	Asociaciones Mujeres y Entidades Locales	IG: dirigido la actuación expresamente a mujeres
Visitas Guiadas a Empresas Subvencionadas en el Marco 2000-2006 promovidas por mujeres de la Comarca Vega- Sierra Elvira	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Diseño y Organización de Visitas Guiadas a Empresas subvencionadas en el anterior marco de ejecución promovidas por mujeres, con el fin de visualizar y valorar el trabajo de las mujeres y con ello despertar el espíritu emprendedor de estas para contribuir a una mejora en el desarrollo rural	Asociaciones Mujeres, Federaciones Mujeres, Entidades Locales , Asociaciones Empresarias y Entidades Asociativas	IG: la actuación incide directamente en las mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira
Talleres Autonomía Personal Vega- Sierra Elvira para mujeres desempleadas	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Creación 12 talleres de Autonomía Personal para mujeres desempleadas de la Comarca Vega- Sierra Elvira, con el fin de facilitar la búsqueda activa para el acceso a un puesto de trabajo	Asociaciones Mujeres y Entidades Locales	IG: dirigido la actuación exclusivamente a las mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Creación de Redes Asociativas Intranet de Mujeres de la Comarca	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Creación de Redes Asociativas Intranet de Mujeres de la Comarca Vega- Sierra Elvira, con el fin de facilitar un mecanismo de comunicación novedoso y eficaz entre las mujeres de la Comarca sirviendo de ayuda para el desarrollo sostenible del medio rural	Asociaciones Mujeres	IG: la actuación incide directamente en las mujeres
Creación Bancos del Tiempo para Conciliar la Vida Laboral, Familiar de las Mujeres	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Creación Bancos del Tiempo para conciliar la vida laboral, familiar de las mujeres con la intención de promover el intercambio gratuito de servicios entre personas para resolver problemas, donde los participantes ofrecen sus horas libres y la actividad que pueden prestar en ellas. Por tanto oferentes y demandantes se ponen en función de sus necesidades a través del trueque. Además de conciliar, el desarrollo de la labor profesional con la vida familiar, otro fin es facilitar que las mujeres que hayan abandonado el mercado de trabajo, se reintegren, desarrollando servicios de apoyo más efectivos	Asociaciones Mujeres y Entidades Locales	IG: dirigido la actuación exclusivamente a mujeres
Encuentros Gastronómicos Vega- Sierra Elvira	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Dinamización y Puesta en Marcha de Encuentros Gastronómicos , con el fin de mejorar la gestión, dirección y organización de las propias asociaciones, favoreciendo así su funcionamiento y participación en diferentes esferas de la vida social, cultural y económica, animándolas a trabajar de forma conjunta y concienciándolas que son ellas, las únicas protagonistas de todas las acciones, y que están haciendo posible el avance de nuestra sociedad hacia la igualdad en el medio rural	Asociaciones Mujeres	IG: la actuación afecta de manera positiva directamente a las mujeres del territorio

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Programas de Dinamización: " No te Quedes Parada"	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Puesta en Marcha de Programas de Dinamización denominados: " No te Quedes Parada", incluyendo dos actividades distintas planteadas en base a las propuestas realizadas desde las asociaciones, desarrollándose: Actividades Culturales para acercar a los participantes a los recursos históricos, culturales y naturales existentes en cada uno de los municipios que integran la Comarca, promoviendo el interés de las mujeres por la cultura en sí y Salud: actividades con el fin de promover entre las mujeres hábitos saludables de vida, estimulando su participación y conociendo nuevas experiencias y sensaciones	Asociaciones Mujeres y Entidades Locales	IG: dirigido la actuación expresamente a mujeres
Acciones formativas para jóvenes y mujeres en materia turística y actividades de ocio y tiempo libre	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Elaboración y Ejecución cursos formativos dirigidos a mujeres desempleadas sobre Turismo Rural, con el fin de formar a la población femenina desempleada para favorecer su inserción laboral	Asociaciones Mujeres, Entidades Locales y Entidades Asociativas	IG: dirigido la actuación exclusivamente a mujeres asociadas y no asociadas de la Comarca Vega-Sierra Elvira
Cursos de Formación Específica en Igualdad de Oportunidades y Conciliación de la Vida Laboral y Familiar	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Puesta en marcha Cursos Formación específica, con el fin de concienciar de las desigualdades y generar actitudes que promuevan la consecución de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres y conocer los conceptos básicos de la Conciliación de la vida laboral y familiar y fomentar el reparto de responsabilidades, así como, la compatibilidad entre los roles personal y profesional.	Asociaciones Mujeres, Entidades Locales y Entidades Asociativas	IG: la actuación afecta de manera positiva directamente a las mujeres

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Cursos formativos "Acercamiento al sistema de producción ecológica y integrada para mujeres"	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	Cursos formativos dirigido a mujeres sobre la importancia del Cultivo Ecológico en la Comarca Vega- Sierra Elvira, con el objetivo de fomentar y acercar a la mujer al sector agrario y formarlas en dicho sector con el fin de que no se pierda con el tiempo el sector agrario y tenga un renovación intergeneracional	Asociaciones Mujeres, Entidades Locales y Entidades Asociativas	IG: Al ser una acción dirigida específicamente para mujeres y trabajadoras del sector agrario, índice positivamente en la incorporación de las mujeres, así como su calidad de formación en aspectos pujantes dentro del sector
Jornadas Mediación y Perspectiva de Género	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Organización y Realización de Jornadas sobre Mediación y Perspectiva de Género con el fin de intercambiar experiencias con personas expertas en dicho tema y por consiguiente formar a las mujeres del territorio para un desarrollo sostenible con enfoque de género	Asociaciones Mujeres	IG: dirigido la actuación exclusivamente a mujeres asociadas y no asociadas de la Comarca Vega-Sierra Elvira
Talleres Intergeneracionales	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Realización de Talleres intergeneracionales con el fin de promover lazos de unión entre jóvenes y mujeres a través de la realización de actividades conjuntas que permitan establecer un contacto directo entre ambas poblaciones, conociendo más profundamente sus necesidades, inquietudes y preferencias	Asociaciones Mujeres, Asociaciones Juveniles, Entidades Locales y Entidades Asociativas	IG y IJ: la actuación tiene incidencia en género y juventud porque va dirigido exclusivamente a mujeres y jóvenes de la Comarca Vega-Sierra Elvira
Foros de Encuentro: Jornadas Asociativas en la Comarca Vega- Sierra Elvira	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Foros de Encuentro organizados entre las mujeres asociadas de nuestra Comarca, propiciando espacios de conocimiento en intercambio de experiencias y promoviendo un empoderamiento y participación activa en el desarrollo rural	Asociaciones Mujeres	IG: dirigido la actuación exclusivamente a las mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Rutas Turísticas y Gastronómicas con Perspectiva de Género	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Organización de Rutas Turísticas y Gastronómicas, fomentando la participación y el encuentro de mujeres a nivel comarcal, con el fin de conocer y valorar su Comarca, en las que ellas habitualmente se desenvuelven	Asociaciones Mujeres	IG: la actuación incide directamente en las mujeres
Apoyo a las iniciativas empresariales lideradas por mujeres en el sector agrícola y ganadero	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	Las mujeres encuentran por motivos culturales y sociales, dificultades especiales a la hora de crear empresa, por tanto se hace necesario fomentar una mayor presencia de las mujeres en el mundo de las empresas, pues ello contribuirá a impulsar el desarrollo y progreso económico y social del territorio con el apoyo a la creación de nuevas empresas, y la consolidación, diversificación y mejora de actividades existentes	Personas físicas mujeres o personas jurídicas mujeres	PG: proyectos promovidos por una persona mujer o entidad formada por mujeres.
Apoyo a Mujeres Emprendedoras Innovadoras en los diferentes sectores económicos	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Apoyo y financiación a proyectos cuya finalidad sea la creación , puesta en marcha y despegue de nueva empresa, basada en productos o procesos innovadores	Personas físicas mujeres o personas jurídicas mujeres	PG: proyectos promovidos por una persona mujer o entidad formada por mujeres.
Desarrollo de talleres que formen a jóvenes y mujeres en la búsqueda de empleo a través de internet	Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones en las que se dará a conocer a los participantes de las oportunidades que las NNTT en general dan para lograr empleo, e internet en particular, facilitándole no sólo la información suficiente de cómo poder acceder a los diferentes portales, sino de cuales son estos portales.	Colectivo Mujeres	IG: El mayor número de desempleados lo encontramos entre este colectivo.

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Apoyo a la creación de "Bancos de ideas emprendedoras" especialmente dirigido a jóvenes y mujeres	Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Subvenciones destinadas a la puesta en marcha de foros donde se expongan los proyectos de emprendedores que están funcionando en nuestra comarca y fuera de ella, de tal forma que los grupos objetivo, jóvenes, mujeres y étnias minoritarias vean en el autoempleo una salida y se produzca la inserción laboral de estos.	Colectivo Mujeres	IG: Son directamente los beneficiarios de la acción
La Vega emprende realización de acciones formativas a la carta para mujeres y jóvenes dirigidas a lograr el autoempleo	Mejora de calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas de carácter general dirigidas a lograr el empleo de los grupos objetivos buscando el autoempleo como alternativa recurrente para sectores desfavorecidos, en situación de riesgo de exclusión.	Colectivo Mujeres	IG: Por estar directamente dirigido a este colectivo
Curso dirigido a la capacitación de mujeres y jóvenes en las nuevas tecnologías	Mejora de calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas dirigidas a lograr una base sólida de conocimientos en el campo de la informática, potenciado por una visión amplia del conjunto de las nuevas tecnologías.	Colectivo Mujeres	IG: El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo.
Acción formativa para mujeres y jóvenes para la recuperación de actividades artesanales y viejos oficios	Mejora de calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Subvenciones destinadas a acciones formativas que mejoren la capacitación de la población, la empleabilidad y la inserción laboral, especialmente entre las mujeres, los jóvenes y colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.	Colectivo Mujeres	IG: El mayor número de desempleado se encuentra en este colectivo.
Dotación y Mejora de Centros que prestan servicio a jóvenes y mujeres	Mejora de calidad de vida en las zonas rurales	Conservación y modernización de las zonas rurales	Subvenciones destinadas a la creación y mejora de infraestructuras y equipamientos a pequeña escala relacionados con la educación, el deporte, etc...	Colectivo Mujeres	PG: Posibilidad de ser beneficiarios de la ayuda

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Apoyo a la Sensibilización y Dinamización a mujeres y jóvenes para la creación y consolidación de redes locales y comarcales	Desarrollo e Impulso de la Estrategia Desarrollo Rural	Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo.	Apoyo a la creación y consolidación de redes locales y comarcales, con el fin de facilitar un mecanismo de comunicación novedoso y eficaz entre la Comarca sirviendo de ayuda para el desarrollo sostenible del medio rural	Grupo de Desarrollo Rural, mujeres, jóvenes	IG: Tiene incidencia en genero porque afecta de manera positiva en las mujeres
Elaboración Planes de Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres de la Comarca Vega- Sierra Elvira a nivel Comarcal	Desarrollo e Impulso de la Estrategia Desarrollo Rural	Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo.	Elaboración Planes a nivel comarcal con el fin de logra un mayor acercamiento a las dificultades de acceso que encuentran las mujeres que habitan en los entornos rurales, y con ello, más sensibilización a las desigualdades producto de la condición de género y desventaja social histórica y incidir en la búsqueda de soluciones para acercar las oportunidades de mejora de la Calidad de vida, Desarrollo Económico, Avance Democrático, Participación en la Vida Pública y Desarrollo Personal de mujeres y hombres de nuestra Comarca	Grupo de Desarrollo Rural, mujeres, jóvenes	IG: La intervención tiene incidencia en genero debido a que el grupo objetivo analizar y participar en la elaboración del plan son las mujeres y también porque la adquisición de este material afecta de manera positiva directamente a las mujeres
Jornadas sobre Metodología para Toma de decisiones y empoderamiento de mujeres y jóvenes en Desarrollo Rural	Desarrollo e Impulso de la Estrategia Desarrollo Rural	Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural	Participación en jornadas para la Igualdad y Participación Juvenil dirigida a lograr la adquisición de conocimientos innovadores en los técnicos/as del grupo de desarrollo con el fin de mejorar su capacitación profesional	Grupo de Desarrollo Rural, mujeres y jóvenes	IG: La intervención tiene incidencia en genero debido a que la adquisición de conocimientos de los técnicos/as posteriormente afectan de manera positiva directamente en las mujeres
Fomento de las iniciativas empresariales de agrotransformación lideradas por mujeres	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	Se apoyaran aquellas inversiones materiales e inmateriales de agrotransformación promovidas por Jóvenes y mujeres de la Comarca, y que supongan un valor añadido a las producciones locales. . Se incluirán las inversiones en estudios de viabilidad vinculados a la inversión.	Colectivo Mujeres	PG: proyectos promovidos por una persona mujer o entidad formada por mujeres.

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Apoyo a la generación de programas formativos en los recursos y el territorio con mujeres con cualificacion superior	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Se apoyaran acciones de formación e información sobre aquellos aspectos territoriales que permitan generar una diversificación en el mundo rural, dirigidos a Jóvenes y mujeres con estudios superiores, con el objetivo de realizar programas de adaptación al mercado laboral comarcal. Se incluirán intercambios de experiencias que apoyen la formación recibida, y que permitan una aplicabilidad real de los conocimientos.	Colectivo Mujeres	IG: Tiene incidencia en genero porque las acciones de formación e información afecta de manera positiva en las mujeres
Fomento de la diversificación de actividades en las explotaciones agrarias y forestales promovidas por mujeres	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Con estas intervenciones se fomentarán las inversiones relacionadas con la integración de actividades secundarias y terciarias en las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, promovidas por jóvenes agricultores y mujeres. Como pueden ser elaboración de productos artesanos, agroturismo, transformación de productos locales, actividades de ocio y esparcimiento para distintos colectivos, etc..), de forma que se complementen las rentas agrarias de estos colectivos	Colectivo mujeres	PG: proyectos promovidos por una persona mujer o entidad formada por mujeres.
Incorporación de la perspectiva de genero en las asociaciones empresariales y profesionales	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Se apoyaran proyectos y actuaciones que incorporen las perspectivas de género y juventud en las Asociaciones empresariales y profesionales Turísticas (empoderamiento, participación, dinamización, toma de decisiones, articulación social, etc..) Todo ello, con la intención de hacer patente la presencia y participación de estos colectivos en estos instrumentos de dinamización social y económica.	Colectivo Mujeres	IG: Promueve la incorporación de la perspectiva de género

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Incorporación de la perspectiva de género en las asociaciones empresariales y profesionales	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Se apoyaran proyectos y actuaciones que incorporen las perspectivas de género y juventud en las Asociaciones empresariales y profesionales no agrarias (empoderamiento, participación, dinamización, toma de decisiones, articulación social, etc..) Todo ello, con la intención de hacer patente la presencia y participación de estos colectivos en estos instrumentos de dinamización social y económica.	Colectivo Mujeres	IG: Promueve la incorporación de la perspectiva de género
Dotación y Mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible por mujeres	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Con estas intervenciones se fomentarán las inversiones relacionadas con la dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico, promovidas por jóvenes y mujeres.	Colectivos Mujeres	PG: proyectos promovidos por una persona mujer o entidad formada por mujeres.
Desarrollo del Proyecto " Gastronomía y turismo en áreas periurbanas"	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Inversiones destinadas al diseño, y desarrollo de servicios para la realización del Proyecto Gastronomía y turismo en áreas periurbanas relacionadas con colectivos de mujeres	Colectivos Mujeres	IG: Promueve la incorporación de la perspectiva de género

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

6.1 Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo

Atendiendo al desarrollo de la planificación y formulación estratégica cara a valorar la consecución de los objetivos y el grado de repercusión de las actuaciones estratégicas propuestas para el Marco 2009-2015 sobre el colectivo objetivo y el territorio de la Comarca Vega- Sierra Elvira, se utilizarán distintos mecanismos para la evaluación de las acciones propuestas. Asimismo, se apoyará en un seguimiento de las actuaciones propuestas con el fin de retroalimentar el proceso y ajustar las incidencias y desviaciones producidas por la propia dinámica de las actuaciones, mediante un instrumento de control: Mesa de Seguimiento y Evolución compuesta por:

- Representantes del equipo técnico del Grupo.
- Dos representantes del Consejo Territorial del Desarrollo Rural del Grupo.
- Asesores externos que colaboran en las tareas de seguimiento y evaluación.

Las funciones atribuidas son:

- Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en la Estrategia de Desarrollo Global de la zona de intervención.
- Redefinir los indicadores que se vayan estableciendo cuando así lo aconsejen los resultados de las evaluaciones parciales de objetivos.
- Proponer modificaciones puntuales para una actualización permanente de la Estrategia de Desarrollo Global de la zona de intervención, a la luz de los avances del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía.

Se elaborará un Reglamento de Buenas Prácticas de Seguimiento y Evaluación, que regulará el funcionamiento de la Mesa de Seguimiento y Evaluación.

- Se establecerá un calendario de reunión de trabajo de la Mesa de Seguimiento y Evaluación, donde se analizará los informes obtenidos del Panel de Indicadores

- Se realizará una valoración tanto cuantitativa como cualitativa de los resultados obtenidos, que se plasmará en un informe intermedio de seguimiento semestral sobre el que se realizarán conclusiones y propuestas para la aplicación Plan Básico de forma eficaz y eficiente en la zona de actuación. También se adaptará los mecanismos necesarios para corregir las desviaciones que se puedan ir produciendo a lo largo de la ejecución de la Estrategia de Actuación Global.

Dicha mesa se reunirán semestralmente para hacer el seguimiento del desarrollo de las actuaciones diseñadas en el plan y analizarán los informes o documentos derivados de los indicadores de control y evaluación, formulando medidas correctoras y/o de incidencia en aquellos procesos que se desvíen del itinerario señalado.

6.2 Evaluación de la Estrategia de Desarrollo

La evaluación se basará en valoraciones cuantitativas a través de indicadores de realización, resultado e impacto de las actuaciones estratégicas realizadas como son las siguientes:

- Indicadores de Ejecución:
  - Nº de jornadas de trabajo con las asociaciones de mujeres que existen en el territorio y demás instituciones públicas en relación a la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.
  - Nº de acciones para favorecer el liderazgo femenino de la Comarca.
  - Nº de acciones dirigidas a favorecer la conciliación entre la vida laboral y familiar.
  - Nº de acciones encaminadas a favorecer la Igualdad de Oportunidades en el acceso al mercado laboral, equiparación de puestos y salarios entre hombres y mujeres.
  - Nº de personas participantes en las actuaciones estratégicas propuestas en el Marco 2009-2015.
  - Nº de seminarios, jornadas o eventos encaminados a la promoción e información sobre la perspectiva de género.
  - Nº de acciones para la Igualdad y la integración de colectivos desfavorecidos.

- Nº de acciones formativas dirigidas a las mujeres de la Comarca Vega- Sierra Elvira.
- Nº de Proyectos realizados por mujeres de la Comarca Vega- Sierra Elvira

- Indicadores de Resultado:
  - Nº de eventos de intercambio de experiencias y extracción de conclusiones útiles de los agentes que trabajan en la materia, para adoptar medidas en igualdad de oportunidades.
  - Nº de proyectos empresariales con perspectiva de género apoyadas.
  - Nº de eventos: ferias, festivales, foros, encuentros dirigidos a fomentar la participación de las mujeres del territorio.
  - Nº de beneficiarios que terminaron con éxitos las acciones formativas.
  - Nº de personas a las que van dirigidas las acciones de género.
  - Grado en el que se ha incrementado el conocimiento del territorio por su propia población.
  - Nº de personas beneficiadas de las acciones ejecutadas.
  - Grado de participación en las diferentes acciones realizadas.
  - Nº de asociaciones apoyadas y dinamizadas.
  - Nº de personas beneficiadas de las acciones dirigidas al asociacionismo y la participación.
  - Nº de iniciativas empresariales promovidas por mujeres en los diferentes sectores económicos de la Comarca Vega- Sierra Elvira
  - Nº de empresas creadas por mujeres emprendedoras

- Indicadores de Impacto:
  - Incremento de la conciencia del empresario y las Administraciones para equiparar el acceso al mercado de trabajo, los puestos y los salarios de las mujeres con respecto a los hombres.
  - Aumento de la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos.
  - Incremento de la conciliación de la vida laboral y familiar.
  - Aumento del conocimiento de la población sobre su territorio.
  - Satisfacción personal de las acciones realizadas.
  - Aumento de la identidad territorial por parte de la población objeto del territorio.

- Grado de mejora del nivel de participación en las acciones.
- Crecimiento y mejora del asociacionismo en la Comarca Vega- Sierra Elvira.
- Incremento en la percepción de los ciudadanos de su representación en los foros de decisión de la Comarca e implicación en los mismos.
- Crecimiento del empleo en el sector, sobre todo entre los/as jóvenes y las mujeres.
- Aumento de la concienciación de las mujeres en el sector agrario (Relevo generacional).

Para la valoración de todos estos indicadores se pasará distintos elementos evaluadores como cuestionarios, entrevistas, percepción grupal, que establecerán las variables necesarias para la evaluación cualitativa de las actuaciones estratégicas propuestas dentro del Marco 2009-2015.

7. PRESUPUESTO DESTINADO A GÉNERO

PLAN DE GÉNERO	IMPORTE PLAN GÉNERO:	PORCENTAJE PLAN GÉNERO:
	2.625.000,00 €	22,00%

8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

	2009				2010				2011				2012				2013				2014				2015			
PROGRAMAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
DESARROLLO E IMPULSO DE LA ESTRATEGÍA DE DESARROLLO RURAL																												
GRUPOS DE INTERVENCIONES																												
B 341.1 Elaboración de estudios, planes y evaluaciones																												
B 341.2 Dinamización del agentes y promoción de la estrategia de desarrollo rural																												
B 341.3 Adquisición de capacidades por parte del equipo técnico del GDR																												
DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES																												
B 111.1 Formación de profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial																												
B 121.1 Modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas																												
B 123.1 Aumento del valor añadido de productos agrícolas, ganaderos y forestales (ayudas a agroindustrias)																												
B 331.1 Formación de profesionales relacionados con la diversificación de la economía rural																												
B 311.1 Diversificación hacia actividades no agrarias ni forestales																												
B 313.1 Apoyo a empresas del sector turístico																												

B 321.1 Apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o población rural																											
B 312.1 Ayudas a microempresas																											
B 313.2 Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales turísticas																											
B 321.2 Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales no agrarias																											
B 321.3 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible																											
B 313.4 Diseño y promoción de paquetes y servicios turísticos																											
B 321.4 Promoción e información relativa a productos, recursos y servicios para el desarrollo económico																											
MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES																											
B 331.2 Formación y asesoramiento para la capacitación y la inserción laboral																											
B 321.5 Mejora de los servicios que faciliten el acceso al empleo																											
B 321.6 Información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población rural																											
B 321.7 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para la calidad de vida																											

ANEXO I.
ELEMENTOS EMPLEADOS PARA EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Elementos empleados para el diagnóstico participativo (Fichas temáticas, fichas comarcales, resúmen de entrevistas, ...)

*(Contenidos incorporados en el CD-ROM adjunto)

ANEXO II.
ACTORES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

ACTORES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO			
ASOC. DE MUJ. MARGARITA NELKEN	PAQUI Gª OLIVARES	Plaza de España, nº 8	Atarfe
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE CIJUELA	VALENTINA ROMÁN	C/Real, nº 26	Cijuela
CENTRO DE INF. DE LA MUJER ATARFE	JUANI DIAZ	"Casa de la cultura" C/Alfonso Bailón, nº 4-1ª planta	Atarfe
CONCEJALA MUJER VEGAS GENIL	FABIOLA PRIETO	Glorieta del Fresno , 1	Vegas Genil
ALCALDESA ENTIDAD AUTONOMA VALDERRUBIO	FRANCISCA BLANCO	C/ Sol, nº 25	Valderrubio
CENTRO DE INF. DE LA MUJER SANTA FE	ANA QUESADA	Plaza España, nº 5	Santa Fe
ASOC. DE MUJ. LA MORENITA	NIEVES LÓPEZ	C/ Arcos del Horno, S/N	Colomera
TÉCNICA MUJER AYTO. CHAUCHINA	INMACULADA GONZALEZ	Plaza de la Constitución, nº 12	Chauchina
CONCEJALA MUJER PELIGROS	LAURA MARMOL	Plaza Constitución, nº 1	Peligros

GUIÓN DE LA ESTRATEGIA DE JUVENTUD

1. INTRODUCCIÓN

2. METODOLOGIA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE JUVENTUD EN LA COMARCA

2.1 Apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología

2.2 Metodología para la elaboración del diagnóstico de género

2.2.1 Proceso participativo

2.2.2 El diagnóstico estratégico

2.3 Metodología para la formulación estratégica

3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE JUVENTUD

3.1 Diagnóstico cuantitativo

3.2 Diagnóstico participativo

3.2.1 Entrevistas personales. Conclusiones relativas al enfoque de Juventud

3.2.2 Matriz DAFO

3.3 Conclusiones del diagnóstico estratégico

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general. Justificación

4.2 Objetivos específicos. Justificación

5. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

5.1 Programa 1: Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural

5.2 Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales

5.3 Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

6.1 Seguimiento de la estrategia de desarrollo

6.2 Evaluación de la estrategia

7. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DESTINADA A GÉNERO

8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

1. INTRODUCCIÓN

La Comarca Vega- Sierra Elvira localizada en la denominada “Depresión de Granada” con una población de 115.844 habitantes, distribuyéndose de modo heterogéneo entre los diferentes municipios que la componen, en la cuál podemos distinguir por su amplitud dos zonas muy diferentes entre si como son la zona Oeste- Sur, más agraria y la zona Este (cinturón del área metropolitana) centrada en los servicios y la industria, considerando en ambas el colectivo de jóvenes como claves para el desarrollo rural en toda la Comarca Vega- Sierra Elvira, distribuyéndose homogéneamente con un 51% de chicos jóvenes frente a un 49% de chicas jóvenes, observando los valores más extremo en los municipios más rurales frente a municipios más cercanos al área metropolitana.

La situación de las jóvenes en la Comarca Vega- Sierra Elvira ha cambiado en los últimos años, el cambio se ha concretado en que las más jóvenes intentan buscar su actividad profesional en sectores diferentes de la agricultura y ganadería, y no tienen como referencia principal el ámbito doméstico.

Por tanto podemos observar que en la Comarca Vega- Sierra Elvira la tasa de desempleo de las chicas jóvenes de zonas rurales es, por lo general, más alta que la de las chicas jóvenes de zonas urbanas o pertenecientes al área metropolitana y dentro de los parámetros de edad comprendidos entre 30 a 34 años, y también es mucho mas alta que la de los hombres. Además, las oportunidades de empleo son más limitadas dándose un mayor índice de subempleo y de trabajo sumergido.

El papel de los jóvenes, sus ideas y capacidad, ha sido y sigue siendo fundamental para el desarrollo rural. Sin embargo, los valores sociales que invisibilizan las aportaciones de éstos, son los obstáculos para conseguir una participación igualitaria en la sociedad.

El grupo de desarrollo rural Vega- Sierra Elvira tiene como fin prioritario en este nuevo marco realizar líneas estratégicas encaminadas a promocionar aquellos colectivos que corren el riesgo de quedar excluidos del engranaje económico y social

de la Comarca, especialmente mujeres y jóvenes, colectivos que por sus características intrínsecas padecen de forma más contundente los cambios acaecidos en el zona (incremento del desempleo, dificultad de incorporación al mundo laboral, escasa diversificación económica, subrepresentación en los sectores económicos, etc).

Y ofrecer oportunidades para posibilitar que el tejido asociativo, profesional y social, permita a los jóvenes de la Comarca desarrollar sus ideas y su capacidad de gestión y animación de proyectos. Por ello son prioritarias las acciones dirigidas a involucrar a los jóvenes en el desarrollo para que, desde sus conocimientos y experiencias, aporten creatividad, innovación e imaginación en el escenario de la ruralidad.

La Asociación PROMOVEGA-SIERRA ELVIRA considera al colectivo de jóvenes y mujeres como claves para el desarrollo rural de la zona. Desde el año 1.996, fecha de constitución del Grupo de Desarrollo, la dinamización e implicación de los mismos en los foros de decisión, así como la participación directa de éstos en la valorización de los recursos ociosos han sido ejes que la Asociación ha priorizado en el diseño y ejecución de nuestros programas.

En este sentido, el grupo de desarrollo ha realizado en el marco (2000-2006) toda una serie de acciones encaminadas a promocionar aquellos colectivos que corren el riesgo de quedar excluidos del engranaje económico y social de la Comarca, especialmente mujeres y jóvenes, colectivos que por sus características intrínsecas padecen de forma más contundente los cambios acaecidos en los últimos años en las zonas rurales (incremento del desempleo en el sector agrario, descapitalización económica y social de las zonas rurales, escasa diversificación económica, sub-representación en los sectores económicos, migración, etc.....).

La Asociación Promovega ha participado en todas las ediciones que la Consejería de Agricultura y Pesca ha convocado para Incorporar la Perspectiva de Juventud en los Programas de Desarrollo Rural, durante los años 2000 al 2007. Se ha trabajado en dos líneas principalmente: la dinamización del colectivo juvenil hacia la participación y el fortalecimiento de una identidad comarcal. Para ello se han desarrollado los **Proyectos Foros Activos I, II y III, PROA, VEGACCIÖN, VEGAJOVEN y GA-VE.**

La Asociación PROMOVEGA- SIERRA ELVIRA inicia su trayectoria en el marco de la Orden de 30 de Julio de 1999 para la Incorporación de la Juventud en los Programas de Desarrollo Rural, a la que se presentó el Proyecto "Foros Activos", como foro de información, formación, reflexión y debate sobre Juventud y Desarrollo Rural. El Proyecto giro en torno a 4 Foros Activos estructurados de una forma flexible, atendiendo al colectivo de participantes y cuyo final fue la elaboración de una Guía de recursos juveniles de la Comarca, basada en la creación de espacios de interrelación y comunicación para los/as jóvenes y la consolidación del Grupo Comarcal Juvenil como punto de enlace entre los/as jóvenes de la Comarca y la Asociación PROMOVEGA.

Por tanto todo esto llevó a la presentación del Proyecto para la elaboración y edición del I Plan de Participación Juvenil en la convocatoria realizada para la Consejería de Agricultura y Pesca para el año 2004.

Este I Plan de Participación Juvenil, desarrollaba una serie de Áreas: Área de Empleo y Formación, Área de Calidad de Vida, Área de Fomento del Asociacionismo y Derechos de la Juventud, Área de Cultura Juvenil, las acciones necesarias para propiciar y implantar la participación juvenil en esta Comarca.

La aplicación del Proyecto "Proa", puesto en marcha en la convocatoria del 2004, partía de un planteamiento integrado de la participación de la juventud en el desarrollo socioeconómico de la Comarca Vega- Sierra Elvira, basándose en mecanismos válidos que facilitarán la participación activa de los/as jóvenes, para cristalizar en el fortalecimiento del Grupo Comarcal Juvenil mediante la Creación de Comités Locales de participación juvenil en cada municipio y por tanto la integración de dichos Comités Locales en el Grupo Comarcal Juvenil.

En la anterior convocatoria, nos planteamos trabajar con las asociaciones juveniles con el fin de incrementar la participación y la movilización de los /as jóvenes, así como indagar y visualizar su percepción colectiva y genérica sobre la propia Comarca. Con el proyecto"Vegacción" se profundizó en la participación de la juventud

mediante el intercambio y fortalecimiento de la identidad rural a través del diseño de 5 Rutas

Temáticas por las que los/as jóvenes enseñaron al resto de jóvenes de la Comarca sus lugares de interés ; por tanto se generó una inercia colaboradora de los/as jóvenes con la Asociación PROMOVEGA en el concurso de cómic, con el que han podido reflejar los valores resaltables de la Vega- Sierra Elvira a través de las historietas de los cómics, y como colofón del proyecto se contribuyó a la edición de un DVD promocional que incluye todas las acciones llevadas a cabo en el proyecto VEGACCIÖN: "Encuentros de Juventud en la Vega- Sierra Elvira.

Con el proyecto VEGAJOVEN: "Juventud y Participación en la Vega- Sierra Elvira, actual convocatoria 2006 se ha trabajado en la creación de espacios válidos de participación para la juventud introduciendo en los/as jóvenes de la Comarca Vega-Sierra actitudes que desarrollarán valores encaminados hacia la Igualdad y Respeto, en otro sentido se facilitó tanto a los colectivos como a la asociaciones juveniles el intercambio de experiencias mediante un encuentro juvenil y una feria de la juventud donde todos los/as jóvenes aportaron su granito de arena facilitando en ellos/as un gran interés por la participación en su comunidad.

El proyecto **"GA-VE: Dale la Vuelta a la Vega",** de la última convocatoria 2007, ha supuesto una herramienta de participación, formación e integración comunitaria, mediante la planeación y ejecución conjunta de acciones que han permitido el intercambio de expresiones juveniles y el uso y apropiación de espacios de la Comarca Vega- Sierra Elvira.

El proyecto se centro en incrementar la participación y la movilización de las Asociaciones de Mujeres, así como poner en conocimiento y valor actitudes positivas de la juventud sobre la propia Comarca, a través de acciones de reflexión sobre las maneras de divertirse, por ello todo ello se cristalizó en una serie de acciones como pudieron ser: "Intercambio de jóvenes Bienvenida Diversidad", seguido del "Concurso Fotográfico Sin Estereo-tipos" para culminar finalmente la participación de los/as

jóvenes en la Comarca se realizó “Noche-Trasnoche” actividades nocturnas alternativas ofreciendo diversiones sanas, lúdicas, y al mismo tiempo enriquecedoras.

Por ultimo, el bagaje de nuestra experiencia se pretendió compartirlo y completarlo con el trabajo en Red que supone RURALJOVEN proyecto en el que cooperamos desde el año 2002, y que se ha ido potenciando y consolidando en todas las ediciones llevadas a cabo en dichos años, en las cuales se ha ido creando un espació Andaluz para los/as jóvenes rurales.

2. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE JUVENTUD EN LA COMARCA

2.1 Apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología

El diseño metodológico aportado por el grupo ETEA nos ha servido de apoyo tanto teórico como técnico para la elaboración de la Estrategia de Juventud en la Comarca Vega- Sierra Elvira y de seguimiento en la formulación estratégica, que nos ha llevado analizar la situación de los/as jóvenes en el territorio y tras ello elaborar las líneas estratégicas para nuestra comarca.

2.2 Metodología para la elaboración del diagnóstico de Juventud

La metodología utilizada en la Comarca Vega- Sierra Elvira ha estado basada en la combinación de métodos cuantitativos y participativos para aportar evidencia estadística, así como datos discursivos generados por la población. La integración de estos dos tipos de datos, permite analizar las cifras oficiales desde un punto de visto sensible a la juventud, visualizando dos partes en donde podemos observar la situación de los/as jóvenes en la Comarca Vega- Sierra Elvira y así definir a través de este análisis las líneas estratégicas principales para nuestra Comarca. Podemos ver una descripción cuantitativa (la parte empírica) y la participativa, es decir, un análisis de los indicadores accesibles (la parte analítica).

Para la descripción cuantitativa se presenta los datos habituales y accesibles en cuanto a la situación laboral y socioeconómica de las personas jóvenes, así como la tasa de paro. Es decir se quiere demostrar cuántas personas jóvenes trabajan y en que condiciones laborales y económicas se encuentran. Se implementan en cada paso una triple perspectiva comparativa: la perspectiva de género, la perspectiva de juventud y la perspectiva intercomarcal.

En la parte analítica se muestra el proceso participativo realizado a través de entrevistas personales a actores claves del territorio donde hemos obtenido una primera aproximación a la situación de la juventud en el territorio y posibles soluciones a los problemas encontrados, a partir de estas entrevistas personales y del análisis de indicadores ya hemos obtenido una visión descriptiva de la situación general del territorio, lo que nos ha llevado a la siguiente fase del proceso de diagnóstico la realización de una mesa de discusión bajo la metodología de “peer review” para analizar la situación de los/as jóvenes conociendo la situación tanto laboral como socioeconómica de la juventud en el territorio, sus problemas y posibles soluciones y a partir de ahí se ha elaborado una matriz DAFO de juventud donde se ha sintetizado los principales elementos del análisis anterior , clasificados en cuatro vertientes de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades donde nos ha permitido ver los principales elementos del diagnóstico y ayudado para la formulación de las estrategias adquiridas para nuestra comarca.

La metodología “Peer Review” mencionada anteriormente consiste en una evaluación externa de la situación de la juventud en la Comarca Vega- Sierra Elvira. A través de esta metodología se ha puesto en común las diferentes problemáticas detectadas y a partir de ahí, establecer cuales son las herramientas idóneas para solventarlas que nos ha servido de guía para llevar a los objetivos temáticos y posteriormente definir nuestras líneas de actuación.

La información estadística acerca de los/as jóvenes de la comarca que se presenta en este diagnóstico proviene de los datos estadísticos correspondientes a los municipios que engloban la comarca Vega- Sierra Elvira y que proceden del Patrón de Población del año 2008, del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Un elemento fundamental es la tasa de paro de los/as jóvenes en la comarca. Está muestra el porcentaje de la población de dieciséis o más años en situación de paro con respecto al total de la población activa de esa misma edad. En los diagramas que se presentan se puede observar la información de ambos sexos (total), chicas jóvenes y chicos jóvenes.

2.3 Metodología para la formulación estratégica

La formulación estratégica ha consistido en determinar las actuaciones que se van a emprender en la Comarca Vega- Sierra Elvira para conseguir los objetivos fijados en ella para ello se ha utilizado la metodología propuesta por el grupo ETEA, una metodología participativa llevada acabo desde abajo hacia arriba teniendo en cuenta todos los agentes claves del territorio, comenzado por un análisis profundo de la realidad que tenemos del territorio a través de entrevistas realizadas a actores claves de nuestro territorio, tras ello y con los datos estadísticos recopilados nos acercamos a una aproximación del territorio, seguidamente se paso a la segunda fase donde se ha realizado una mesa de discusión donde se elaboro una matriz DAFO de juventud con una tabla de problemas y soluciones que repercutían al colectivo objeto de estudio , seguidamente se procedió hacer un análisis de relaciones viendo que problemas y soluciones detectados están relacionados entre si, por consiguiente se realizo una lista de actuaciones estratégicas para posteriormente alcanzar los objetivos temáticos que definirán las líneas estratégicas convenientes para la Comarca Vega- Sierra Elvira.

Finalmente la metodología utilizada para la formulación estratégica ha sido participativa, activa y ascendente donde los diferentes elementos jerárquicos han sido homogéneos entre si, es decir, los objetivos temáticos han tenido un nivel similar, al igual que las líneas y las actuaciones.

3. DIAGNOSTICO ESTRATÉGIDO DESDE LA PERSPECTIVA DE JUVENTUD

3.1 Diagnóstico Cuantitativo

La población es uno de los elementos configuradores fundamentales a la hora de realizar una descripción del territorio.

El componente humano es el que determina la evolución económica y social del territorio. Por ello es indispensable, para comprender la realidad social de la Comarca Vega-Sierra Elvira, realizar un análisis exhaustivo de su población, utilizando una variedad de indicadores demográficos para obtener la máxima información posible que nos permita descubrir de una forma fiel su realidad actual.

Los indicadores utilizados en este análisis serán:

- Distribución Poblacional
- Población comarcal total en función del sexo y edad
- Representatividad por juventud (edad y sexo)
- Representatividad comarcal juventud por edad
- Tasa de Paro por juventud (edad y sexo)

La metodología utilizada será de carácter comparativo para evaluar en que parámetros se ubica la Comarca Vega- Sierra Elvira, también se han establecido series temporales para analizar más claramente las tendencias de dichos indicadores y su futura evolución.

La descripción de la población de la Comarca mediante esta metodología, define su situación de una forma específica además de inscribirla en el contexto perteneciente a su entorno.

Por tanto en la Comarca Vega- Sierra Elvira, la población según el padrón de 2008, asciende a 115.844 Habitantes, distribuyéndose en modo heterogéneo entre los diferentes municipios que la conforman:

< 3% de población: Cijuela, Colomera y Láchar.
3-5 % de población: Fuente Vaqueros y Chauchina.
5-10% de población: Vegas del Genil y Peligros.
10-15% de población: Pinos Puente, Santa Fe, Atarfe y Albolote.
> 15% de población: Maracena.

Así, localidades como Maracena con un 17, 52% y Albolote con 14,57% poseen un mayor contingente poblacional, respecto a localidades como Colomera con 1,38% y Cijuela con 2,30% del total de población.

Los municipios más cercanos a la ciudad son las zonas en las que se concentra mayor población, queda de manifiesto el alto grado de influencia que tiene la capital, internamente la Comarca en sus zonas mas rurales y alejadas con menor peso poblacional.

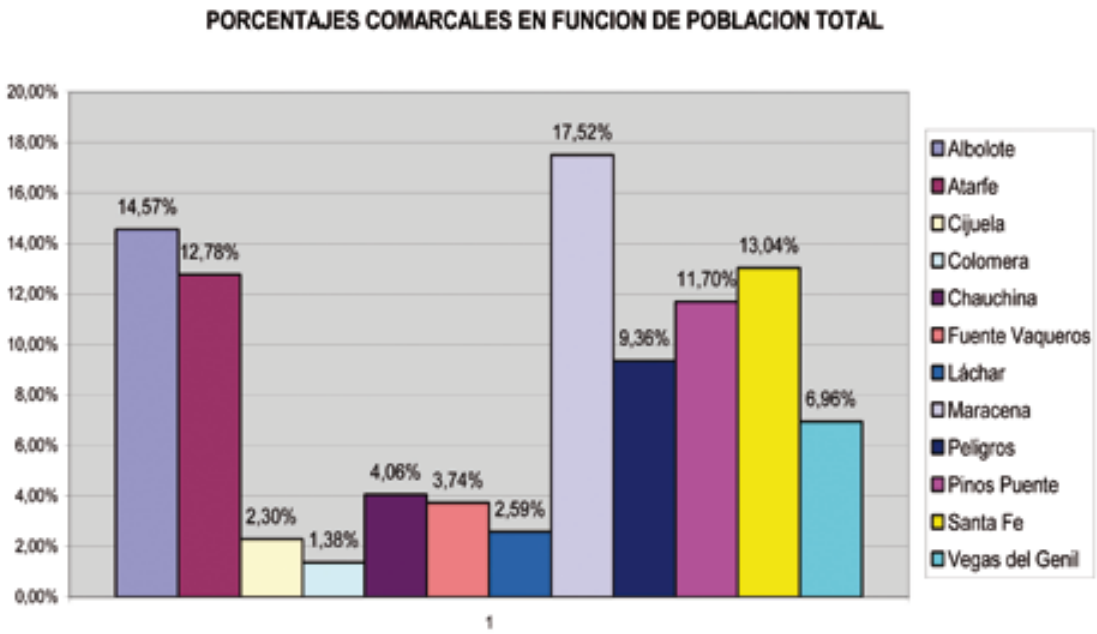

La juventud es uno de los elementos que configuran la estructura de la población y su representación a nivel comarcal se encuentra muy equilibrada.

Realizando un análisis comparativo en función de la edad y sexo, observamos una distribución bastante homogénea entre chicos jóvenes con un 51% ascendiendo la población a 18.656 y chicas jóvenes con 49% y un total de 17.637 efectivos.

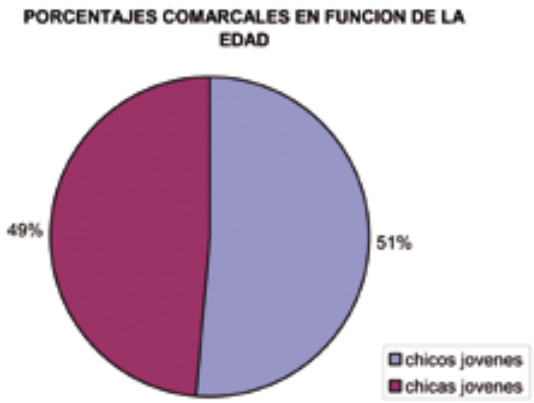

Dentro de los distintos niveles de edad la homogeneidad en función de la edad y sexo adquiere unos parámetros parecidos, estableciéndose los valores más extremos en la edad comprendida entre 15-19 años con un 20,71%; frente al parámetro de edad comprendida entre 30-34 años con un 30,18% de jóvenes.

También de igual forma en los distintos municipios la homogeneidad en función del sexo y edad adquiere unos parámetros parecidos, estableciéndose los valores más extremos en la edad comprendida entre 15-19 años en el municipio de Colomera con un 0,15% de chicos, 0,12% de chicas; frente a Maracena en la edad comprendida entre 30-34 años con un 2,84% de chicos y un 2,78% de chicas.

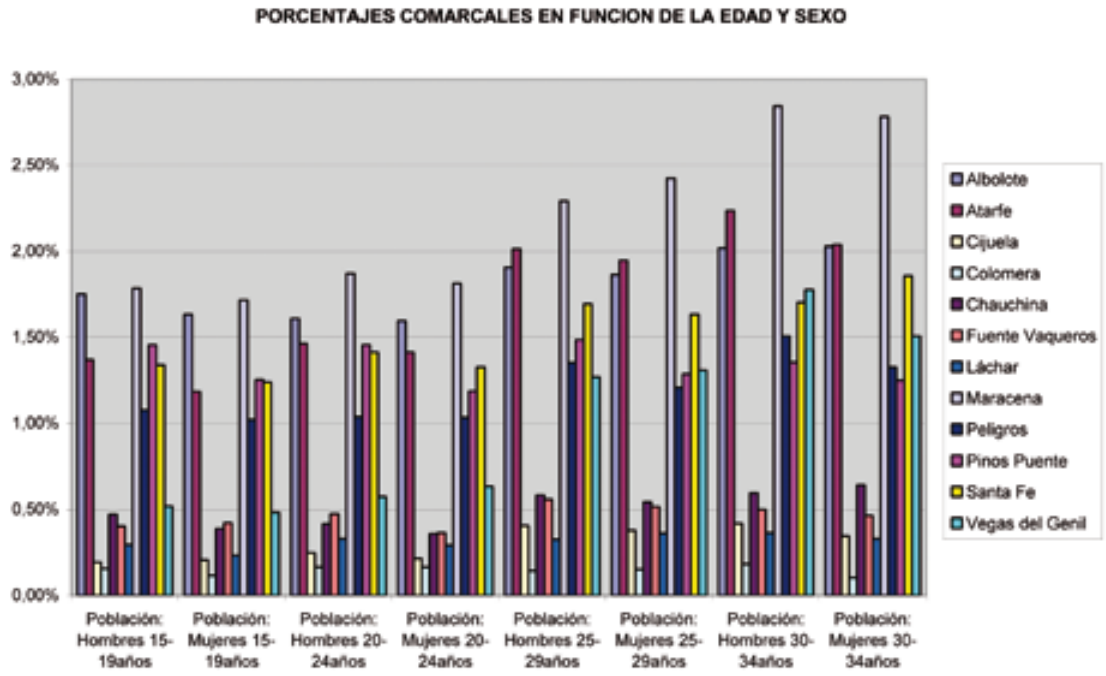

En cuanto al sexo observamos que el valor más extremo esta en la edad comprendida entre los 30-34 años en las chicas y en el municipio de Colomera con un 0,10%; frente a Maracena en la misma edad comprendida en los chicos con un 2,84%.

Cuando se observa la tasa de paro de las personas jóvenes no solamente llama la atención el alto nivel de paro en general sino que preocupa especialmente la situación de las mujeres en la mayoría de los municipios de la Comarca Vega- Sierra Elvira. Se constata además que la tasa de paro de las mujeres jóvenes supera a la de los jóvenes masculinos en la Comarca Vega- Sierra Elvira.

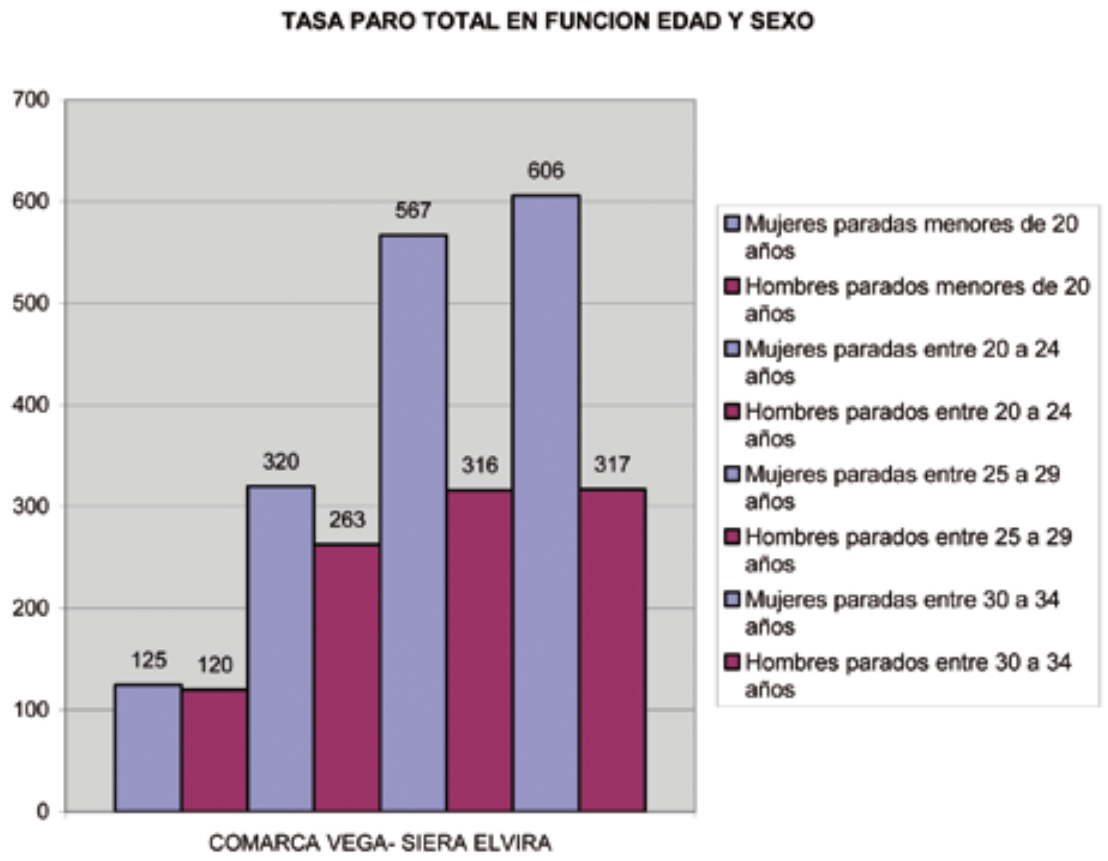

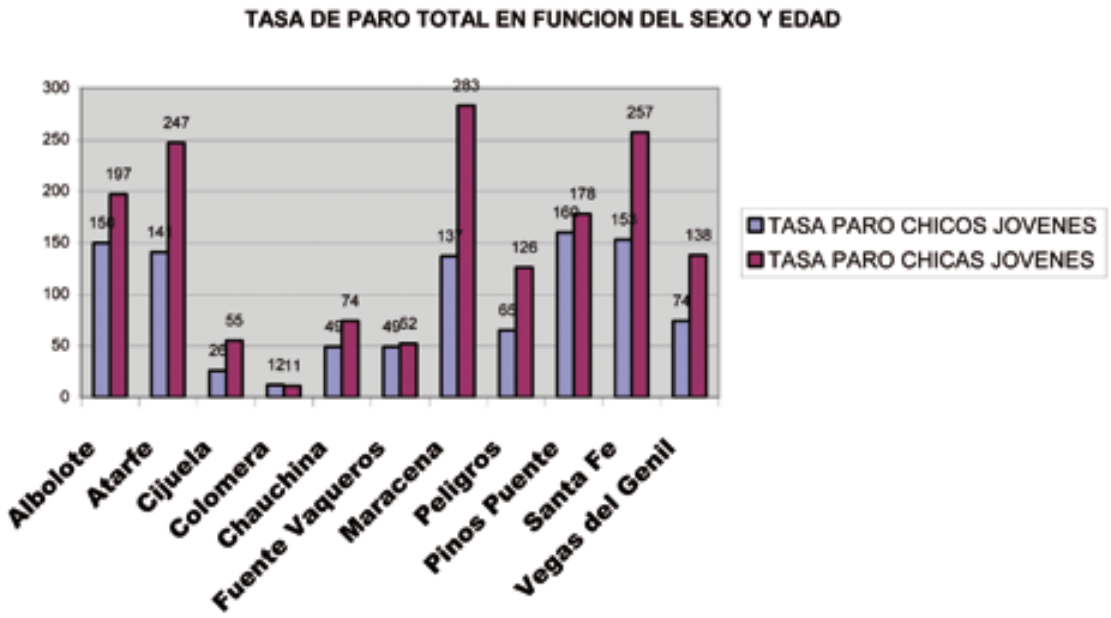

3.2 Diagnóstico Participativo

3.2.1 Entrevistas personales

El diagnóstico Participativo ha pretendido mostrar, desde un enfoque más cercano a la población, las diferentes perspectivas acerca de las supuestas dificultades, necesidades y realidades de la juventud a nivel sociolaboral, y asimismo promover actuaciones basadas en alcanzar una situación más equilibrada de este colectivo en la Comarca Vega- Sierra Elvira.

Este proceso se ha llevado a cabo mediante la realización de entrevistas a actores claves del territorio como han sido al concejal de juventud del Ayuntamiento de Cijuela, y a dos emprendedores jóvenes pertenecientes a la Comarca Vega- Sierra Elvira. Ambas entrevistas han contribuido a medir la percepción sobre este colectivo, y también nos han permitido profundizar sobre el asunto desde diferentes perspectivas y realidades en el territorio. Las conclusiones relativas al enfoque de juventud extraídas de la realización de estas entrevistas a estos tres actores claves en nuestro territorio han sido:

- La juventud es las que sufre mayores dificultades para encontrar en el mercado de trabajo, conseguir un puesto de trabajo estable y encontrarse en un puesto de trabajo más valorado.

- Alto nivel de paro en general pero preocupante la situación de las mujeres jóvenes.

- La incorporación del mercado laboral, para la juventud en general, y especialmente para las mujeres jóvenes, significa en muchos casos quedarse en paro.

- Los servicios en el territorio son fundamentales para el bienestar y la calidad de vida de los/as jóvenes, además de ser uno de los yacimientos de empleo más importantes.

- La formación y la adecuada oferta formativa a las necesidades actuales de la juventud de la comarca, se considera esencial.

- La información es un elemento esencial y importantísimo para la juventud.

- Importancia de las asociaciones juveniles y participación de estas en los procesos de toma de decisiones en el territorio.

- Inexistencia de una cultura empresarial entre los/as jóvenes y dificultad para que ellos promuevan proyectos.

- Escasa participación de la juventud en las asociaciones, instituciones comarcales y en general, en la toma de decisiones.

- Falta de formación adaptada a sus necesidades y dificultad que tiene la juventud par acceder a la información.

- Falta de servicios relacionados con el ocio y el tiempo libre, dificultad para acceder a una vivienda, deficientes infraestructuras, falta de equipamientos (nuevas tecnologías).

- Desmotivación, pasotismo, falta de autoestima y descoordinación e incomunicación entre los/as jóvenes.

- Maximizar el potencial de los emprendedores jóvenes como elemento detonante de dinamización.

- Intensificar los valores entre los/as jóvenes del territorio.

3.2.2 Matriz DAFO

Seguidamente tras la realización de las diferentes mesas temáticas en la nueva estrategia de desarrollo rural se obtuvo una matriz DAFO sobre perspectiva de juventud en la que se recogen las amenazas, fortalezas, oportunidades y debilidades en cuanto a la juventud en la Comarca Vega- Sierra Elvira para así ver en que realidad nos encontramos y poder actuar para cambiar esa realidad o mejorarla.

MATRIZ DAFO: PERSPECTIVA DE JUVENTUD	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Profunda identificación de la juventud con la comarca. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Disponibilidad y Accesibilidad de la juventud a las instituciones públicas. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE: Hay transporte público suficiente. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE: Disponibilidad de espacios verdes adecuados. ENTORNO: Establecimiento de nuevas empresas y potenciación de los emprendedores jóvenes.	POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Falta implicación jóvenes en los asuntos de la comarca. POBLACIÓN Y SOCIEDAD: La juventud no incide en las decisiones que afectan a la comarca. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Falta de información a los/as jóvenes. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE: Mala comunicación en la comarca. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE: Falta de servicios relacionados con el ocio y el tiempo libre, deficientes infraestructuras y falta de equipamientos. POBLACION Y SOCIEDAD: Escaso Asociacionismo. ENTORNO: Alta tasa de desempleo, sobre todo en las mujeres jóvenes ENTORNO: Falta de innovación empresarial ENTORNO: Dispersión en la información a las nuevos emprendedores jóvenes.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Apoyo de la administración a la cultural y deporte. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Contar con las infraestructuras existentes. MEDIOAMBIENTE Y MEDIOFISICO: Cercanía a la Capital. ECONOMÍA: Apoyo de la Administración de las iniciativas empresariales. ENTORNO: Integración de los/as jóvenes inmigrantes. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Apoyo de instituciones públicas para la formación.	POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Falta de formación adaptada a las necesidades de la juventud y dificultad para acceder a la información. POBLACIÓN Y SOCIEDAD: Desmotivación, Pasotismo, Falta de autoestima y Descoordinación e Incomunicación entre los/as jóvenes. ECONOMÍA: Abandono de la actividad agraria ante la falta de relevo generacional. ECONOMIA: Dificultad para acceder a una vivienda. ENTORNO: Falta de una cultura empresarial entre la juventud.

3.3 Conclusiones del Diagnóstico Estratégico

La juventud es un elemento principal en el territorio para mantener vivo el mundo rural, por lo que es necesario potenciarlo y no anularlo, la juventud está especialmente capacitada para explorar nuevos sistemas de vida, pero uno de los problemas mas destacados por la juventud en la Comarca Vega- Sierra Elvira es la falta de empleo y la consiguiente dependencia de los subsidios. El problema del desempleo se relacionó con las escasa capacidad económica que tienen los/as jóvenes y su dificultad para acceder a créditos, por lo tanto todo ello, se deriva en la inexistencia de una cultura empresarial entre los/as jóvenes y la dificultad para que ellos promuevan proyectos.

Otro de los problemas detectados es la escasa participación de la juventud en las asociaciones, en las instituciones comarcales y en general, en las toma de decisiones. En este sentido, se planteó la escasa credibilidad que presenta el movimiento asociativo juvenil, ya que cuando se crean asociaciones, suelen ser para actuaciones muy concretas, de permanencia escasa y que, por lo general, terminan por desaparecer. Todo ello, ha provocado entre los propios jóvenes cierta desconfianza en sus propias posibilidades.

Respecto a la formación e información se detectó que hay una falta de formación adaptada a sus necesidades y en la dificultad que tiene la juventud rural para acceder a la información. Otra de las debilidades existentes entre la juventud de la Comarca Vega-Sierra Elvira fue con respecto a los servicios existiendo una falta de servicios relacionados con el ocio y el tiempo libre, la dificultad para acceder a una vivienda, las deficientes infraestructuras, la falta de equipamientos (nuevas tecnologías). Asimismo, se destacó el escaso aprovechamiento de los recursos para el ocio como consecuencia de la falta de infraestructuras. Por ultimo se detectó una pequeña desmotivación, pasotismo, falta de autoestima y descoordinación e incomunicación entre los/as jóvenes de la Comarca, caracterizado por una aparición de actitudes cerradas y localistas que en nada benefician el desarrollo individual de los/as jóvenes ni el de la colectividad en la que viven.

A pesar de todas las debilidades existentes en la Comarca, también debemos mencionar por último alguna de las fortalezas, destacando principalmente, la profunda identificación de la juventud con la Comarca, que ha conllevado por lo tanto al establecimien-

to de nuevas empresas y a la potenciación de los emprendedores jóvenes. También destacar la disponibilidad y accesibilidad de la juventud a las instituciones públicas que es bastante bueno. Por tanto todo ello hace de nuestra comarca un territorio singular y sostenible dispuesto a favorecer un bienestar a la juventud socioeconómico equilibrado como entes claves para el desarrollo de la Comarca Vega- Sierra Elvira y del territorio en sí.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General. Justificación

A partir del Diagnóstico de la Comarca Vega- Sierra Elvira, fiel reflejo de la realidad socioeconómica de esta zona y del colectivo estudiado como son los/as jóvenes, se confecciona el objetivo general de juventud sobre el que se vertebraran el resto de objetivos específicos, resultado de la reflexión y trabajo de las mesas, entrevistas y matriz DAFO de perspectiva de juventud y en base a ellos se formularán las líneas estratégicas articuladas en actuaciones que definirán el escenario de futuro de la juventud en el que población y territorio se desenvolverán, producto de su propia reflexión y de las directrices que el entorno marca sobre la propia Comarca.

Este Objetivo General, se postula con la consecución de un territorio sostenible, con un elevado nivel de participación en las últimas décadas en las actuaciones realizadas con este colectivo, con una disponibilidad de espacios verdes adecuados para la juventud necesarios para su desarrollo individual y social, y una accesibilidad a estos recursos existentes que conlleva a una Comarca meramente singular, sin que ello suponga, una perdida de la identidad comarcal.

Por ello, nuestro objetivo de juventud es:

"Promover mecanismos eficaces y válidos donde los/as jóvenes de la Comarca Vega- Sierra Elvira estén representados y participen activamente en la estructura aplicando la perspectiva de juventud al desarrollo sostenible del territorio".

4.2 Objetivos Específicos. Justificación

Si se desea alcanzar un desarrollo sostenible en la Comarca Vega- Sierra Elvira, los objetivos temáticos por áreas deberán tener en cuenta las dificultades existentes entre los/as jóvenes en los ámbitos de trabajo, la formación e información, la participación, los servicios, la vida pública y los órganos de decisión. Por tanto estos objetivos temáticos por áreas, desarrollan el objetivo general, incidiendo en la necesidad de fortalecer a este colectivo para poder influir en el cambio social y territorial desde un enfoque ascendente.

Por todo ello, los objetivos específicos propuestos son los siguientes:

DAFO	GÉNERO	TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS			
			Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
	Fortaleza 1	Población y Sociedad	Darle mayor información a la juventud sobre su territorio y sus posibilidades de futuro.			
	Fortaleza 2	Organización Administrativa	Mejorar la atención a la juventud por parte de la administración			
	Fortaleza 3	Infraestructura y Transporte	Fomentar el uso de la red de transporte público entre los/as jóvenes			
	Fortaleza 4	Infraestructura y Transporte	Concienciar a la juventud del buen uso y disfrute de los espacios verdes ; aumentar el número de ellos			
	Fortaleza 5	Entorno	Fomentar la actividad empresarial de la juventud en la Comarca Vega- Sierra Elvira a través del establecimiento de nuevas empresas	Fomentar la mentalidad emprendedora de los/as jóvenes de la Comarca		

	GÉNERO	TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS			
			Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
D A F O	Oportunidad 1	Población y Sociedad	Dinamizar a la juventud para su participación en las actividades culturales y deportivas			
	Oportunidad 2	Organización Administrativa	Aprovechar las infraestructuras existentes y conseguir mejorarlas para que el trabajo sea mucho más efectivo			
	Oportunidad 3	Medioambiente y Mediofisico	Uso del transporte público por los/as jóvenes de la Comarca Vega- Sierra Elvira			
	Oportunidad 4	Economía	Llevar a cabo en la juventud campañas informativas para que conozcan el apoyo que la administración esta haciendo a favor de la creación de empresas a través de distintas ayudas			
	Oportunidad 5	Entorno	Aprovechar la mano de obra inmigrante (jóvenes) en crecimiento, favoreciendo la integración y participación de ese sector poblacional			
	Oportunidad 6	Organización Administrativa	Aplicar dichas ayudas en la mejora de la formación para la juventud	Dinamizar a la juventud para la participación en la actividad formativa		

	GÉNERO	TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS			
			Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
DAFO	Debilidad 1	Población y Sociedad	Reducir la falta de implicación de los/as jóvenes en la Comarca	Colaborar para la integración en la Comarca de la juventud promoviendo la participación		
	Debilidad 2	Población y Sociedad	Potenciar la participación de la juventud en la toma de decisiones	Incorporar a los/as jóvenes en los foros de participación y decisión Comarcal	Fomentar las actitudes responsables y de implicación en el tejido social	
	Debilidad 3	Organización Administrativa	Crear puntos de información, a través de la puesta en marcha de campañas informativas destinadas a la juventud			
	Debilidad 4	Infraestructura y Transporte	Mejorar el estado de la comunicación en la Comarca, a través del acceso a redes telemáticos			
	Debilidad 5	Infraestructura y Transporte	Crear servicios de ocio y tiempo libre a nivel Comarcal	Potenciar la creación de equipamientos necesarios para el desarrollo colectivo de la juventud y mejorar las infraestructuras existentes para la juventud		
	Debilidad 6	Población y Sociedad	Promover el asociacionismo juvenil estructurado y cargado de contenidos a fin de fomentar su participación	Facilitar la incorporación de los/as jóvenes en los ámbitos laboral y social de la Comarca		
	Debilidad 7	Entorno	Aplicar políticas contra el desempleo de la juventud	Llevar a cabo actuaciones que reviertan en la estabilidad laboral y condiciones laborales de los/as jóvenes		
	Debilidad 8	Entorno	Crear una cultura empresarial en la que se formen a los emprendedores de la zona			
	Debilidad 9	Entorno	Celebrar jornadas informativas específicas a los nuevos emprendedores jóvenes			

	GÉNERO	TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS			
			Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
D A F O	Amenaza 1	Población y Sociedad	Intentar mejorar las condiciones de acceso a temas como empleo, formación y ocio, etc	Diseñar planes de formación objetivos y reales que se adapten a las necesidades de la juventud de la Comarca		
	Amenaza 2	Población y Sociedad	Realizar campañas participativas para que los/as jóvenes tomen conciencia sobre el papel que deben asumir en el desarrollo de la Comarca	Implicar al colectivo de los/as jóvenes en la solución de problemas estableciendo para ello cauces de diálogo entre la juventud y las instituciones		
	Amenaza 3	Economía	Desarrollar actividades que fomenten la incorporación de la juventud al sector agrario			
	Amenaza 4	Economía	Informar sobre las ayudas para la adquisición de una vivienda	Coordinación de las entidades financieras para la gestión de las distintas ayudas		
	Amenaza 5	Entorno	Apoyar las iniciativas empresariales promovidas por la juventud en la Comarca	Dar a conocer la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo técnico para la constitución de empresas		

5. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

Si se desea alcanzar un desarrollo sostenible en la Comarca Vega- Sierra Elvira, las líneas estratégicas deberán tener en cuenta las disparidades existentes entre los/as jóvenes en los ámbitos del trabajo, la participación, la salud, la educación, el medio ambiente, la vida pública y los Órganos de decisión.

En este sentido, el Grupo de Desarrollo Rural Vega- Sierra Elvira en el nuevo marco 2009-2015, ha propuesto actuaciones estratégicas encaminadas a la plena integración de la juventud en el desarrollo sostenible del medio rural, donde es imprescindible mejorar el conocimiento sobre el papel que desempeña este colectivo, solo así se conseguirá animar su capacidad emprendedora, sensibilizarlos/as en la valoración del medio rural y poner de manifiesto la importancia de su participación activa. Recogidas por ello todas estas actuaciones estratégicas en el programa 1: Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural, en el programa 2: Dinamización económica de las zonas rural y el programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales.

Por tanto en este nuevo enfoque proporcionar un empuje cualitativo a las políticas de Desarrollo Rural de nuestra Comarca, redundará en que sean más sostenibles, equitativas y participativas.

5.1 Programa 1: Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural

Dado que la experiencia de aplicación de la metodología LEADER en los Programas de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira desde el año 1.999 hasta la fecha, ha demostrado que su cercanía a la población, a los agentes socio-económicos y a sus actividades ha generado, ante todo, vínculos entre ellos. Se pretende impulsar esta plataforma social que ha supuesto el Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira, donde están representados a través de sus 93 asociados/as, los sectores y colectivos del territorio, conformando un rico entramado, que es núcleo de convergencia y representación de todas las instituciones, entidades y agentes, tanto públicos como privados, interesados en el desarrollo integral de los doce municipios. Además, a esta coopera-

ción intracomarcal, hay que sumar la participación en distintas redes de cooperación, que han incrementando el efecto LEADER (ascendencia).

Tanto el enfoque LEADER, como la consolidación y ampliación de las redes de cooperación configuran una línea estratégica fundamental, que se aplicará de forma transversal al resto de las líneas de Intervención de la Estrategia de Actuación Global.

El enfoque LEADER permitirá, desde el planteamiento territorial, ascendente e integrado, la asociación local, el modo de financiación local, la plena realización de las tareas de animación de los procesos de desarrollo comarcal, de forma sostenible, atendiendo al bagaje de conocimientos adquiridos y de las competencias desarrolladas por el Grupo dentro de la Comarca Vega-Sierra Elvira.

Las Intervenciones planificadas para el Programa I, vienen a sumar los esfuerzos por dinamizar la población comarcal, a través de los sectores y colectivos, apoyándose en la elaboración de Planes y Estudios, que nos permitan tomar decisiones acertadas sobre la valorización de los recursos y activos territoriales, donde la situación e implicación del Grupo poblacional de mujeres y jóvenes tendrá un gran protagonismo.

Esta “marea” de desarrollo permitirá reactivar económica y socialmente el territorio, desde los criterios de sostenibilidad. Y en este sentido, la capacitación y adquisición de cualidades profesionales por el equipo técnico, y el conocimiento de modelos optimizados de desarrollo, serán fundamentales para acometer la Estrategia de Actuación Global, con criterios de calidad y eficacia.

5.2 Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales

La Comarca Vega-Sierra Elvira, en la línea de transformaciones que las áreas rurales están sufriendo desde hace algunas décadas, debidas a la crisis generalizada del sector agrario y a la perdida de importancia del mismo dentro de la economía general del país, denota además los cambios conexos a las áreas localizadas en espacios periurbanos. (Menor Toribio, 1997).

Por ello, se plantean dentro de los Grupos de Intervención, una mayor profesionalización del sector, especialmente en la sostenibilidad de los ecosistemas agrarios, en la introducción de energías alternativas en las explotaciones y en la gestión del agua. Así como la incorporación de la agricultura ecológica dentro de la zona.

Desde el punto de vista de los sectores agrícola, ganadero y de la industria agroalimentaria, se pretende modernizar la explotaciones y hacerlas viables a través de la introducción de parámetros de calidad y respeto por el medio ambiente. Se hace especial hincapié en las zonas de la Red Natura y de montaña, para el mantenimiento de ese paisaje agrario sin vulnerar las condiciones naturales de estos lugares de interés comunitario.

La rentabilización de uso de la madera como generadora de energías o biomasa, es otra de las intervenciones que se priorizan. Así como la diversificación de las propias explotaciones de las choperas, de donde se podrían obtener una mayor diversificación de productos.

El grueso de la Estrategia, se centra en la Valorización de los productos. De hecho, se establece que el 50% del presupuesto se derive para este GI. En este escenario se ha intentado conseguir una valorización a través del reconocimiento de los productos locales, lo que lleva implícita una calidad y modo operandis de comercialización innovador.

En el GI de cooperación para el desarrollo de productos, procesos y tecnologías, se respalda una iniciativa innovadora de las Entidades asociadas de productores y transformadores, con la finalidad de introducir un producto innovador y alternativo en la zona, que aún está en fase experimental, es el caso de la estevia.

Por otro lado, el apoyar la articulación de las infraestructuras y equipamientos que supongan la minimización de impactos ambientales, la calidad de las aguas, la gestión adecuada de las explotaciones, es otra de las prioridades para GDR, que pretende racionalizar y ordenar en este sentido el sector, con el apoyo de las entidades que promuevan estas inversiones.

En estas Grupos de Intervención se erige como prioritario la incorporación de los jóvenes y las mujeres al sector desde su propia perspectiva y enriqueciendo la actividades a realizar y las posibles innovaciones.

Asimismo, la promoción de los productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial son fundamentales, tanto a nivel interno (local y comarcal) y externos, con materiales y tecnologías que hagan visualizar la calidad y la dimensión de los productos locales, tematizando por sectores, y diseñando productos de difusión dirigidos a colectivos especiales (jóvenes, personas de la tercera edad y escolares), en muchos casos, y profesionales y población en general.

La identificación de producto-territorio "Vega de Granada", es el elemento vertebrador de la Estrategia de Valorización del sector en la Comarca Vega-Sierra Elvira.

Dentro de la Estrategia planteada para el ámbito de actuación de la Comarca Vega-Sierra Elvira, este es uno de los Subprogramas clave, junto con la Mejora de la Competitividad del sector agrario. Este hecho se debe, a que el territorio está en el área de influencia de la capital de provincia, favoreciendo la diversificación económica de la zona, incluso, la especialización económica por municipios. Por ello, la demanda de recursos por parte de los sectores emergentes, y por las micropymes y empresas de servicios, imprimen de gran dinamismo económico y social a este espacio. Atendiendo a ello, se ha realizado un cuadro de intervenciones variado y completo, que muestre el complejo entramado de actividades y sectores, sobre la base social que representan las asociaciones y entidades promotoras de estas actividades.

Definidos durante mucho tiempo como una comarca de paso y acceso a la metrópolis turística por excelencia, nuestro sector se ha configurado en consonancia con este mapa de localización. Este escenario está cambiando a tenor del impacto de aplicación de los Programas de Desarrollo Rural en la Comarca Vega-Sierra Elvira, apoyados por el Desarrollo del Plan de Dinamización Turístico de la Vega-Sierra Elvira, y por la vertebración del sector privado, que considera que esta zona tiene mucho que ofrecer, y que debe convertirse en un puzzle turístico a la medida del visitante. Por ello, las intervenciones ligadas al sector (agroturismo, ocio y tiempo libre, turismo temático, etc), y el

apoyo a las Asociaciones y entidades profesionales del sector, junto con una formación a la medida, cristalizan el impulso de este sector de dentro de la Comarca.

En la zona de actuación, el papel del sector terciario es importante por su aportación al empleo y por el crecimiento progresivo que el territorio presenta. Por todo ello, este sector tiene que adaptarse a las nuevas necesidades del mercado que ofrece un gran dinamismo y cambio continuo. Así, las actuaciones van encaminadas a la promoción de nuevas actividades, modernización y aplicación de Nuevas Tecnologías en el marco de este sector.

Teniendo en cuenta que la Comarca se localiza en el ámbito inmediato del área metropolitana de Granada, y que los dos polígonos industriales históricos (Asegra y Juncaril) se ubican en los municipios de Albolote y Peligros, así como que esta zona está vertebrada sobre el eje económico principal de Granada, tendremos los elementos claves para entender la importancia y representatividad de las Pymes y el sector servicios, y por añadidura a esta pujanza económica, la localización de actividades emergentes.

Un rasgo característico es la dimensión de las Pymes, destacando que el 66% de las empresas comarcales tiene menos de 5 trabajadores. Este dato incorpora la debilidad de las mismas frente a un entorno cambiante y a los efectos de la globalización, máxime si tenemos en cuenta que el 39% de éstas responde a la figura de personas físicas.

Atendiendo a esta situación, los Objetivos Temáticos que nos hemos marcado pretende apoyar los nuevos sectores emergentes, en consonancia con los yacimientos de empleo de futuro, especialmente en el sector servicios a la población y a las actividades económicas, haciéndolo de una forma ordenada y coordinada entre las entidades y asociaciones sectoriales. La experiencia ha demostrado que la excesiva oferta de suelo para la localización de las actividades por parte de los municipios, no conlleva un crecimiento económico sostenible, hecho que se demuestra en las experiencias de inviabilidad y falta de servicios en los polígonos industriales, y generación de barreras a los flujos económicos y poblacionales, que en la mayoría de los casos deslocaliza, más que localizar la actividades de forma racional.

Asimismo, la experiencia formativa nos avala en planificar una formación a la medida, adaptada a las nuevas demandas (medioambiente, nuevas energías, servicios para personas dependientes, sistemas de calidad, etc..).

Los Grupos de Intervención de este Subprograma conllevan la aplicación de acciones de innovación y aplicación de las nuevas tecnologías en todos los procesos y servicios de nuestras pymes, y especialmente, siendo escrupulosos con la aplicación de las medidas correctoras medioambientales y la eliminación de los puntos negros de vertidos que generan las actividades en la Comarca Vega- Sierra Elvira.

Asimismo, se apoya la dinamización para el empleo, a través de “Espacios para el Empleo”, uno de los grandes bastiones a defender en esta época de crisis económica, ya que en algunos municipios las cifras de paro rondan el 30% de la población. Y en este sentido, consideramos que las asociaciones empresariales y profesionales desempeñan un papel fundamental en la dinamización del empleo.

El apoyo a la creación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos a las actividades económicas permitirán ordenar y apoyar los enclaves económicos, especialmente en los núcleos de menor población.

Por último, se consolidan proyectos de difusión comarcal como las Rutas Turísticas, o el Proyecto Conoce tu Comarca. Además de iniciar un proyecto novedoso “Gastronomía y Turismo”, apoyado en la entidades de restauración que se han apoyado en el Marco 2000-2006, y que permitirán proyectar la perspectiva gastronómica de la Comarca en su área más inmediata, además de valorizar los productos y recetas tradicionales.

En toda la planificación, están presentes los colectivos o grupos objetivos, como los Jóvenes y Mujeres, con diseños de intervenciones concretas, pero a su vez considerando el apoyo especial que tendrán en el caso de promover iniciativas empresariales emergentes, inversiones de micropymes, servicios a la población y a la economía rural, etc..., enfatizando la necesidad de que la representatividad de estos grupos sea más patente en el Marco 2009-2015.

5.3 Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

Analizada la complejidad del sistema urbano que conforma la Comarca Vega-Sierra Elvira y cómo sobre este sistema urbano, se desarrolla una actividad social unitaria e integrada, se determinan los objetivos temáticos a alcanzar en el ámbito de las infraestructuras básicas y de telecomunicaciones, con el “plus” de enmarcarse en el área peri urbana de Granada, en relación a las demandas de la población, flujos y accesibilidad al punto de destino.

Atendiendo a que la planificación de las infraestructuras determina en gran medida el asentamiento y despliegue no sólo de las personas, sino también de las actividades económicas, y por ende, incide en el equilibrio territorial, se hace necesario intervenir dotando de mejores servicios, infraestructuras y equipamientos a los municipios, de tal manera éstos se conviertan en destinos deseados para vivir.

En el cumplimiento de este objetivo, la dotación de infraestructuras y servicios, traería aparejado tanto la mejora del nivel y la calidad de vida, como la creación de empleo, que proporcionaría tanto la ejecución de las obras como los puestos de trabajo que genera la prestación de servicios como consecuencia de las nuevas instalaciones.

Pero no sólo la dotación de infraestructuras y servicios son ya necesarios para atraer a la población y lograr su asentamiento, cada vez más la población quiere disfrutar de espacios públicos, además de que su lugar de residencia sea un lugar agradable para el y los suyos, por eso cada vez es más importante ofrecer jardines, paseos, etc.. donde disfrutar.

Los cambios en la sociedad actual ha traído parejo no sólo la preeminencia del sector servicios, como sistema productivo, sino también otros elementos colaterales, consecuencia de cambios sociales y culturales, entre ellos se encuentra la aparición del ocio. Debemos de servirnos de estos cambios y encontrar en el ocio una forma más de desarrollo, y entenderlo cómo un servicio más que deben de prestar los municipios a sus ciudadanos, de ahí las diferentes actuaciones que dirigimos a la creación y dotación de

instalaciones deportivas, culturales y de ocio, como una forma más no sólo de atraer a la población como hemos indicado, sino también de generar empleo y riqueza.

Además, las infraestructuras tecnológicas deben de presentarse como una importante alternativa para acercar espacios y tiempos en un mundo global. Por ello se ha considerado una de las líneas estratégicas a potenciar y desarrollar en este nuevo marco.

El patrimonio, en su sentido más amplio, el natural y cultural, representa un valor social y cultural irrenunciable y ha adquirido un sentido de recurso económico y de generación de empleo. Este componente de factor de desarrollo ha incrementado su protagonismo en un inmediato futuro. Su evolución va a ser significativa en comarcas, con déficit en otros recursos, pero poseedoras de un rico patrimonio.

De ahí nuestro gran interés por poner en valor nuestros recursos patrimoniales, ya que nuestra comarca con un gran patrimonio, considerando no sólo los monumentos, el urbanismo, y los restos arqueológicos, sino otros muchos componentes que le prestan riqueza y variedad, que a menudo no son valorados, nos referimos al patrimonio natural, paisajes agrarios, infraestructuras territoriales, modos de vida...

Por eso hemos planteado que la puesta en valor de estos y otros elementos no deben acometerse de forma sectorial y aislada, de ahí nuestro interés en analizarlos y gestionarlos en su conjunto y en el territorio, contando con la población, y haciendo que éstos tomen conciencia de que no sólo tienen un gran valor, sino que además está en sus manos conservarlo.

El Medio físico de la Comarca Vega-Sierra Elvira, representado fundamentalmente por la Vega de Granada, espacio reconocido históricamente desde época árabe como un fértil vergel, ha representado la imagen de espacio físico modelado por el hombre, y con una vocación agraria. Cuenta además con unas zonas bien diferentes, como Sierra Elvira y la existencia de unos suelos de gran fertilidad (limos y arcillas), junto con una compleja red de acequias, generan un regadío histórico, volcado sucesivamente en la producción de un cultivo estrella (seda, cáñamo, lino, remolacha, tabaco) que ha condicionado la rotación de cultivos, pero que además cuenta con el cultivo del olivo, choperas, etc... que le hacen rica y con una gran variedad de paisaje agrario.

Por tanto este medio físico, fuertemente humanizado, representa el espacio natural más inmediato de la metrópolis, que se abre a un gran graderio geomorfológico, que bajan desde las soberanas sierras que cierran el nordeste de la Comarca, para hundirse en el centro de la llanura aluvial, solamente sobresaltada por la humanizada mole de Sierra Elvira. Para continuar por la zona de Colomera en la que nos encontramos una zona de interés especial, incluida en la Red Natura. Y desde estas fértiles tierras, volver a ascender por los suaves llanos del Temple que limitan la Comarca Vega-Sierra Elvira por el sur, dando lugar a una diversidad paisajística única y singular.

Este patrimonio que nos identifica y establece nuestro modo de vid,; como cualquier pertenencia, debe de cuidarse y protegerse de agresiones que puedan deteriorar su estado o acelerar su pérdida, entendiendo siempre que esa pérdida implica renunciar a nuestra identidad natural, y en muchos casos esta pérdida es irrecuperable. Hemos entendido que la mejor manera de cuidarla y mantenerla es poniéndola al servicio de la población, poniéndola en valor y concienciando a la población de su importancia y belleza.

En este sentido se han fijado objetivos temáticos e intervenciones que preserven este espacio, no sólo como necesidad para la propia Comarca, sino como espacio verde

para la Aglomeración Urbana de Granada. Dado que la amenaza mas inmediata es el crecimiento desmesurado de la metrópolis sobre su área de influencia, se pretende invertir este proceso, apelando a la necesidad de espacios libres para el área metropolitana, la generación y mantenimiento de los corredores verdes, y especialmente, proceder a actuar sobre los impactos ambientales negativos, que al producirse sobre una cuenca cerrada, revierten sobre el propio espacio, generando sobreexplotación de suelo y agua, concertación de vertidos residuos, y mala calidad del aire.

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Ferias de Asociaciones Juveniles "Ahora es cuando nos conocemos y compartimos nuestras experiencias"	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Diseño y Organización de ferias de Asociaciones Juveniles con diferentes stands con el fin de facilitar el intercambio de experiencias mostrando sus productos, acciones y actividades	Asociaciones Juveniles, Entidades Locales y Entidades Asociativas	IJ: la actuación va dirigida exclusivamente a la juventud de la Comarca Vega-Sierra Elvira
Realización Foros de Encuentro: Jornadas Asociativas en la Comarca Vega- Sierra Elvira	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Foros de encuentro organizados entre los/as jóvenes asociadas de nuestra Comarca, propiciando espacios de conocimiento en intercambio de experiencias, potenciando la movibilidad Comarcal y promoviendo una participación activa en el desarrollo rural	Asociaciones Juveniles	IJ: la actuación va dirigida exclusivamente a jóvenes asociados y no asociados de la Comarca Vega-Sierra Elvira
Programa de Ocio aVentura- T	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Elaboración y Ejecución de Programas de Ocio denominados aVentura- T, con el fin de proporcionar en la juventud alternativas saludables para el tiempo de ocio con una variedad de actividades tanto de aventura como nocturnas	Asociaciones Juveniles y Entidades Asociativas	IJ: la actuación va dirigida expresamente a los/as jóvenes de la Comarca
Talleres	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Puesta en Marcha de una serie de talleres de habilidades sociales, ya que resulta fundamental a la hora de buscar empleo saber como afrontar una entrevista personal o redactar un currículo claro y conciso, por tanto con el fin de formar a la población juvenil desempleada para favorecer su inserción laboral	Asociaciones Juveniles y Entidades Locales	IJ: la actuación afecta de manera positiva directamente en la juventud del territorio

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Visitas Guiadas a Empresas Sub-vencionadas en el Marco 2000-2006 promovidas por jóve-nes de la Comarca Vega- Sierra Elvira	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Diseño y Organización de Visitas Guiadas a Empresas subvencio-nadas en el anterior marcho de ejecución 2000-2006 promovi-das por jóvenes de la Comarca Vega- Sierra Elvira con el fin de visualizar y valorar el trabajo de la juventud y con ello despertar el espíritu emprendedor de estos/as para contribuir a una mejora en el desarrollo rural	Asociaciones Juveniles, Federaciones Juveniles, Entidades Locales, Aso-ciaciones de empresari@s	IJ: la actuación va dirigida exclu-sivamente a los/ as jóvenes de la Comarca Vega-Sierra Elvira
Creación de Redes Asociativas Intranet de Jóvenes de la Comarca Vega- Sie-rra Elvira	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Creación de Redes Asociativas Intranet de jóvenes, con el fin de facilitar un mecanismo de comunicación novedoso y eficaz entre l@s jóvenes de la Comarca sirviendo de ayuda para el desarrollo sostenible de medio rural	Asociaciones Juveniles	IJ: la actuación afecta de manera positiva en los/ as jóvenes de la Comarca
Campañas Fomento del Asociacionismo Juvenil	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Dinamización y Realización de Campañas destinadas al fomen-to del Asociacionismo Juvenil, con el fin de poner mecanismos en marcha como elemento detonante de la dinamización potenciando el conocimiento de los valores y fomentando la par-ticipación activa en el desarrollo sostenible del medio rural	Asociaciones Juveniles y Entidades Asociativas	IJ: la actuación va dirigida exclusivamente a los/as jóvenes asociados y no asociados de la Comarca Vega-Sierra Elvira
Cursos formativos dirigido a jóvenes desempleados sobre Técnicas de Bús-queda de Empleo	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Elaboración y Ejecución de Cursos formativos dirigidos a jóvenes desempleados sobre técnicas de búsqueda de em-pleo, con el fin de formar a la población juvenil desempleada para favorecer su inserción laboral	Asociaciones Juveniles, Enti-dades Locales y Entidades Asociativas	IJ: la actuación va dirigida a jóvenes

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Programa de Dinamización: “No os Quedéis Parados”	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Puesta en marcha de Programas de Dinamización: “No os Quedéis Parados”, incluyendo dos actuaciones distintas planteadas en base a las propuestas realizadas desde las asociaciones, desarrollándose: Actividades Culturales para acercar a los participantes a los recursos históricos, culturales y naturales existentes en cada uno de los municipios que integran la Comarca, promoviendo así el interés de la juventud por la cultura en sí y Salud: actividades con el fin de promover entre la juventud hábitos saludables de vida, estimulando su participación y conociendo nuevas experiencias y sensaciones	Asociaciones Juveniles y Entidades Asociativas	IJ: la actuación va dirigida expresamente a los/as jóvenes
Talleres intergeneracionales	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Realización de Talleres intergeneracionales con el fin de promover lazos de unión entre jóvenes y mujeres a través de la realización de actividades conjuntas que permitan establecer un contacto directo entre ambas poblaciones conociendo más profundamente sus necesidades, inquietudes y preferencias	Asociaciones Juveniles, Asociaciones Mujeres, Entidades Locales y Entidades Asociativas	IJ y IG: la actuación va dirigida exclusivamente jóvenes y mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira
Cursos formativos: " Acercamiento al sistema de producción ecológica y integrada para jóvenes"	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	Cursos formativos dirigido a jóvenes entre 14- 16, con el objetivo de fomentar y acercar a la juventud al sector agrario y formarlos en dicho sector con el fin de que no se pierda con el tiempo el sector agrario y tenga una renovación intergeneracional	Colectivo Jóvenes	IJ: Al ser una acción dirigida específicamente para jóvenes empresarios y trabajadores del sector agrario, índice positivamente en la modernización de las explotaciones , así como su calidad de formación en aspectos pujantes dentro del sector

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Dotación y Mejora de Centros que prestan servicio a jóvenes y mujeres	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Conservación y modernización de las zonas rurales	Adquisición de Equipamientos Informáticos para los Centros de Información Juvenil de la Comarca Vega- Sierra Elvira	Asociaciones Juveniles y Entidades Locales	IJ: la actuación tiene incidencia en juventud debido a que los beneficiarios de esta adquisición son la población juvenil que son usuarios de estos centros
Equipamientos de material Lúdico-Deportivo para Escuelas Juveniles de Deportes	Mejora de Calidad de vida en las zonas rurales	Conservación y modernización de las zonas rurales	Adquisición de Equipamientos de Material Lúdico- Deportivo para Escuelas Juveniles de Deporte	Asociaciones Juveniles y Entidades Locales	IJ: la actuación tiene incidencia en juventud debido a que los beneficiarios de esta adquisición son la población juvenil y la adquisición de este material afecta de manera positiva directamente a la juventud
Apoyo a iniciativas empresariales promovidas por la juventud de la Comarca Vega-Sierra Elvira en los diferentes sectores económicos	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	El fomento de las iniciativas empresariales entre los jóvenes se considera como un factor fundamental para reforzar el tejido empresarial y contribuir a reducir el desempleo entre los jóvenes por ello es de relevada importancia el apoyo a la creación de nuevas empresas, y la consolidación, diversificación y mejora de actividades existentes	Personas físicas jóvenes o personas jurídicas jóvenes	PJ: proyectos promovidos por una persona joven o entidad formada por personas jóvenes.
Apoyo a Jóvenes Emprendedores Innovadores en diferentes sectores económicos	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Apoyo y financiación a proyectos cuya finalidad sea la creación , puesta en marcha y despegue de nueva empresa, basada en productos o procesos innovadores	Personas físicas jóvenes o personas jurídicas jóvenes	PJ: proyectos promovidos por una persona joven o entidad formada por personas jóvenes.

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Acciones formativas para jóvenes y mujeres en materia turística y actividades de ocio y tiempo libre	Mejora de calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Subvenciones destinadas a acciones formativas que mejoren la capacitación de la población, la empleabilidad y la inserción laboral, especialmente entre las mujeres, los jóvenes y colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.	Colectivo Jóvenes	IJ: El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo
Curso dirigido a la capacitación de mujeres y jóvenes en las nuevas tecnologías	Mejora de calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas dirigidas a lograr una base sólida de conocimientos en el campo de la informática, potenciado por una visión amplia del conjunto de las nuevas tecnologías.	Colectivo Jóvenes	IJ: El mayor número de desempleados se encuentra en este colectivo.
La Vega emprende realización de acciones formativas a la carta para mujeres y jóvenes dirigidas a lograr el autoempleo	Mejora de calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas de carácter general dirigidas a lograr el empleo de los grupos objetivos buscando el autoempleo como alternativa recurrente para sectores desfavorecidos, en situación de riesgo de exclusión.	Colectivo Jóvenes	IJ: Por estar directamente dirigido a este colectivo
Acción formativa para mujeres y jóvenes para la recuperación de actividades artesanales y viejos oficios	Mejora de calidad de vida en las zonas rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Subvenciones destinadas a acciones formativas que mejoren la capacitación de la población, la empleabilidad y la inserción laboral, especialmente entre las mujeres, los jóvenes y colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.	Colectivo Jóvenes	IJ: El mayor número de desempleado se encuentra en este colectivo.
Jornadas sobre metodología para toma de decisiones y Empoderamiento de mujeres y jóvenes en Desarrollo Rural	Desarrollo e Impulso de la Estrategia Desarrollo Rural	Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural	Participación en jornadas para la Igualdad y Participación Juvenil dirigida a lograr la adquisición de conocimientos innovadores en los técnicos/as del grupo de desarrollo con el fin de mejorar su capacitación profesional	Grupo de Desarrollo Rural, mujeres y jóvenes	IJ: La intervención tiene incidencia en juventud debido a que la adquisición de conocimientos de los técnicos/as posteriormente afectan de manera positiva directamente en la juventud

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Apoyo a la Sensibilización y Dinamización a mujeres y jóvenes para la creación y consolidación de redes locales y comarcales	Desarrollo e Impulso de la Estrategia Desarrollo Rural	Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo.	Apoyo a la creación y consolidación de redes locales y comarcales, con el fin de facilitar un mecanismo de comunicación novedoso y eficaz entre la Comarca sirviendo de ayuda para el desarrollo sostenible del medio rural	Grupo de Desarrollo Rural, mujeres y jóvenes	Tiene incidencia en juventud porque va dirigido expresamente a jóvenes de la Comarca y afecta de manera positiva en la juventud
Elaboración I Plan de Participación Juvenil de la Comarca Vega- Sierra Elvira	Desarrollo e Impulso de la Estrategia Desarrollo Rural	Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo.	Elaboración I Plan de Participación Juvenil de la Comarca Vega- Sierra Elvira con el fin de desarrollar y poner en marcha todo tipo de actividades encaminadas a dinamizar el mundo juvenil, facilitando la incorporación de este sector y su implicación en el desarrollo de la Comarca.	Grupo de Desarrollo Rural , Jóvenes	IJ: La intervención tiene incidencia en juventud debido a que el grupo objetivo analizar y participar en la elaboración del plan son la población juvenil y también porque la adquisición de este material afecta de manera positiva directamente a la juventud
Apoyo a la modernización en explotaciones agrarias y ganaderas lideradas por jóvenes	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	Con esta intervención se pretende apoyar las inversiones que supongan una mejora de la competitividad en la explotación, una mejora en la mecanización y en las infraestructuras integradas en la explotación. La calidad debe imprimir la gestión de la explotación agrícola y ganadera, así como la viabililidad de los sistemas concentrándose en producciones de alto valor añadido.	Colectivo Jóvenes	PJ: Se apoyará la modernización de explotaciones lideradas por jóvenes

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Fomento de las iniciativas empresa-riales de agrotrans-formación lideradas por jóvenes	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroin-dustrial	Se apoyaran aquellas inversio-nes materiales e inmateriales de agrotransformación promovidas por Jóvenes y mujeres de la Comarca, y que supongan un valor añadido a las producciones locales. . Se incluirán las inver-siones en estudios de viabilidad vinculados a la inversión.	Colectivo Jóvenes	PJ: se fomentara las iniciativas empresarias de agrotransforma-ción lideradas por jóvenes
Realización de campañas de acercamiento de los productos agrarios a los grupos objetivos (escolares, jóvenes y tercera edad)	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroin-dustrial	Se apoyarán inversiones a la promoción y difusión de produc-tos locales entre la población es-colar, los jóvenes, tercera edad. con acciones de información y difusión de las características y cualidades de los productos a nivel local y/o comarcal (De-sayunos ecológicos, Alimentos Saludables, Frutos del Bosque, Proyectos de con los centros asistenciales comarcales para la incorporación de productos locales	Colectivo Jóvenes	IJ: incidencia sobre los jóvenes y escolares de la Comarca.
Apoyo a la genera-ción de programas formativos en los recursos y el territo-rio con jóvenes con cualificacion superior	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diver-sificación de la economía rural	Se apoyaran acciones de formación e información sobre aquellos aspectos territoriales que permitan generar una diversificación en el mundo rural, dirigidos a Jóvenes y mujeres con estudios superiores, con el objetivo de realizar progra-mas de adaptación al mercado laboral comarcal. Se incluirán in-tercambios de experiencias que apoyen la formación recibida, y que permitan una aplicabilidad real de los conocimientos.	Colectivo Jóvenes	IJ: Tiene incidencia en juventud porque las acciones de formación e información afecta de manera positiva en los jóvenes

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Fomento de la diversificación de actividades en las explotaciones agrarias y forestales promovidas por jóvenes	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Con estas intervenciones se fomentarán las inversiones relacionadas con la integración de actividades secundarias y terciarias en las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, promovidas por jóvenes agricultores y mujeres. Como pueden ser elaboración de productos artesanos, agroturismo, transformación de productos locales, actividades de ocio y esparcimiento para distintos colectivos, etc..), de forma que se complementen las rentas agrarias de estos colectivos	Colectivo jóvenes	PJ: proyectos promovidos por una persona joven o entidad formada por jóvenes.
Incorporación de la perspectiva de juventud en las asociaciones empresariales y profesionales	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Se apoyaran proyectos y actuaciones que incorporen las perspectivas de género y juventud en las Asociaciones empresariales y profesionales Turísticas (empoderamiento, participación, dinamización, toma de decisiones, articulación social, etc..) Todo ello, con la intención de hacer patente la presencia y participación de estos colectivos en estos instrumentos de dinamización social y económica.	Colectivo Jóvenes	IJ: Promueve la incorporación de la perspectiva de juventud
Incorporación de la perspectiva de juventud en las asociaciones empresariales y profesionales	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Se apoyaran proyectos y actuaciones que incorporen las perspectivas de género y juventud en las Asociaciones empresariales y profesionales no agrarias (empoderamiento, participación, dinamización, toma de decisiones, articulación social, etc..) Todo ello, con la intención de hacer patente la presencia y participación de estos colectivos en estos instrumentos de dinamización social y económica.	Colectivo Jóvenes	IJ: Promueve la incorporación de la perspectiva de juventud

ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESTINATA-RIOS	PROMOTOR/ INCIDENCIA
Dotación y Mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible por jóvenes	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Con estas intervenciones se fomentarán las inversiones relacionadas con la dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico, promovidas por jóvenes y mujeres.	Colectivo Jóvenes	PJ: proyectos promovidos por una persona joven o entidad formada por jóvenes.
Apoyo al proyecto Conoce tu Comarca destinado para el colectivo de la juventud	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Inversiones destinadas al diseño, y desarrollo de servicios para la realización del Proyecto Conoce tu Comarca entre los Centros Escolares de la zona y los Jóvenes (asociaciones juveniles y en Centros formativos para Jóvenes. Se diseñaran material específico, se realizarán visitas y actividades comarcales a los elementos patrimoniales, rutas turísticas, espacios de singular interés (yacimientos arqueológicos, arqueología industrial, espacios naturales, etc..). Todo ello, apoyados en talleres didácticos que refuercen los contenidos adquiridos con los materiales diseñados y con las visitas realizadas.	Colectivo jóvenes	IJ: Tiene incidencia en juventud porque la intervención afecta de manera positiva y directa en los jóvenes
Apoyo a los eventos locales que proyecten los recursos turísticos, ocio y deporte de la Comarca para jóvenes	Dinamización Económica de las Zonas Rurales	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Inversiones destinadas al apoyo a eventos locales que proyecten recursos turísticos, ocio y deporte de la Comarca para jóvenes	Colectivo Jóvenes	IJ: Tiene incidencia en juventud porque la intervención afecta de manera positiva y directa en los jóvenes
Apoyo a la creación de "Bancos de ideas emprendedoras" especialmente dirigido a jóvenes y mujeres	Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Subvenciones destinadas a la puesta en marcha de foros donde se expongan los proyectos de emprendedores que están funcionando en nuestra comarca y fuera de ella, de tal forma que los grupos objetivo, jóvenes, mujeres y tenias minoritarias vean en el autoempleo una salida y se produzca la inserción laboral de estos.	Colectivo Jóvenes	IJ: Son directamente los beneficiarios de la acción

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

6.1 Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo

Atendiendo al desarrollo de la planificación y formulación estratégica cara a valorar la consecución de los objetivos y el grado de repercusión de las actuaciones estratégicas propuestas para el Marco 2009-2015 sobre el colectivo objetivo y el territorio de la Comarca Vega- Sierra Elvira, se utilizarán distintos mecanismos para la evaluación de las acciones propuestas. Asimismo, se apoyará en un seguimiento de las actuaciones propuestas con el fin de retroalimentar el proceso y ajustar las incidencias y desviaciones producidas por la propia dinámica de las actuaciones, mediante un instrumento de control: Mesa de Seguimiento y Evolución compuesta por:

- Representantes del equipo técnico del Grupo.
- Dos representantes del Consejo Territorial del Desarrollo Rural del Grupo.
- Asesores externos que colaboran en las tareas de seguimiento y evaluación.

Las funciones atribuidas son:

- Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en la Estrategia de Desarrollo Global de la zona de intervención.
- Redefinir los indicadores que se vayan estableciendo cuando así lo aconsejen los resultados de las evaluaciones parciales de objetivos.
- Proponer modificaciones puntuales para una actualización permanente de la Estrategia de Desarrollo Global de la zona de intervención, a la luz de los avances del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía.

Se elaborará un Reglamento de Buenas Prácticas de Seguimiento y Evaluación, que regulará el funcionamiento de la Mesa de Seguimiento y Evaluación.

- Se establecerá un calendario de reunión de trabajo de la Mesa de Seguimiento y Evaluación, donde se analizará los informes obtenidos del Panel de Indicadores

- Se realizará una valoración tanto cuantitativa como cualitativa de los resultados obtenidos, que se plasmará en un informe intermedio de seguimiento semestral sobre el que se realizarán conclusiones y propuestas para la aplicación Plan Básico de forma eficaz y eficiente en la zona de actuación. También se adaptará los mecanismos necesarios para corregir las desviaciones que se puedan ir produciendo a lo largo de la ejecución de la Estrategia de Actuación Global.

Dicha mesa se reunirán semestralmente para hacer el seguimiento del desarrollo de las actuaciones diseñadas en el plan y analizarán los informes o documentos derivados de los indicadores de control y evaluación, formulando medidas correctoras y/o de incidencia en aquellos procesos que se desvíen del itinerario señalado.

6.2 Evaluación de la Estrategia de Desarrollo

La evaluación se basará en valoraciones cuantitativas a través de indicadores de realización, resultado e impacto de las actuaciones estratégicas realizadas como son los siguientes:

indicadores de Realización:

- Nº de actividades de promoción de la formación profesional específica, formación en alternancia, y programas mixtos de empleo y formación en los centros juveniles y en las administraciones de la Comarca.
- Nº de actuaciones conjuntas con los Centros Juveniles encaminados a favorecer los valores de la Juventud.
- Nº de reuniones planteadas entre el Consejo Territorial de la Juventud y el Grupo de Desarrollo Rural Vega- Sierra Elvira.
- Nº de jornadas de trabajo con las asociaciones juveniles que existen en el territorio.
- Nº de acciones para favorecer la participación de la Comarca.
- Nº de acciones dirigidas a favorecer la inserción laboral de la población juvenil.
- Nº de acciones encaminadas a favorecer la Igualdad de Oportunidades en el acceso al mercado laboral.

- Nº de personas participantes en las actuaciones estratégicas de juventud propuestas en el Marco 2009-2015.
- Nº de seminarios, jornadas o eventos encaminados a la promoción e incorporación de la juventud en el desarrollo rural.
- Nº de acciones formativas dirigidas a los/as jóvenes de la Comarca Vega- Sierra Elvira.
- Nº de Proyectos realizados por jóvenes de la Comarca Vega- Sierra Elvira

Indicadores de Resultado:

- Nº de beneficiarios que finalizarán con éxito las acciones.
- Nº de proyectos y/o acciones encaminadas a la participación de la juventud en el territorio.
- Nº de eventos de intercambio de experiencias y extracción de conclusiones útiles de los agentes que trabajan en la materia.
- Nº de proyectos empresariales ejecutados por jóvenes apoyados.
- Nº de eventos: ferias, festivales, foros, encuentros dirigidos para fomentar la dinamización de la juventud del territorio.
- Nº de beneficiarios que terminan con éxito las acciones formativas.
- Grado en el que se ha incrementado el conocimiento del territorio por su propia población
- Nº de personas beneficiadas de las acciones ejecutadas.
- Grado de participación en las diferentes acciones ejecutadas.
- Nº de asociaciones apoyadas.
- Nº de personas beneficiadas de las acciones dirigidas al asociacionismo y participación.
- Nº de iniciativas empresariales promovidas por la juventud en los diferentes sectores económicos de la Comarca Vega- Sierra Elvira
- Nº de empresas creadas por jóvenes emprendedores

Indicadores de Impacto:

- Incremento de la capacitación profesional de los/as jóvenes de la Comarca.
- Aumento de los valores en la juventud.

- Grado de adecuación de la cualificación de la juventud a la demanda del mercado de trabajo.
- Aumento en la participación de la juventud en los órganos de toma de decisiones del territorio.
- Aumento de la incorporación de los/as jóvenes al mercado laboral.
- Aumento de la incorporación de la juventud a todos los ámbitos.
- Aumento de la concienciación de nuevos "jóvenes agricultores" en el sector agrario (Relevo generacional) ayudados.
- Incremento de la visualización y valoración de la juventud en el desarrollo rural.
- Aumento del conocimiento de la población sobre su territorio.
- Satisfacción personal de las acciones realizadas.
- Aumento de la identidad territorial por parte de la población objeto del territorio.
- Grado de mejora del nivel de participación en las acciones
- Crecimiento y mejora del asociacionismo en la Comarca Vega- Sierra Elvira.
- Incremento en la percepción de los ciudadanos de su representación en los foros de decisión de la Comarca e implicación en los mismos.
- Crecimiento del empleo en el sector sobre todo entre los/as jóvenes y las mujeres.

Para la valoración de todos estos indicadores se pasará distintos elementos evaluadores como cuestionarios, entrevistas, percepción grupal, que establecerán las variables necesarias para la evaluación cualitativa de las actuaciones estratégicas propuestas dentro del Marco 2009-2015.

7. PRESUPUESTO DESTINADO A JUVENTUD

	IMPORTE PLAN JUVENTUD:	PORCENTAJE PLAN JUVENTUD:
PLAN DE JUVENTUD	1.575.000,00 €	12,00%

8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

	2009				2010				2011				2012				2013				2014				2015			
PROGRAMAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
DESARROLLO E IMPULSO DE LA ESTRATEGÍA DE DESARROLLO RURAL																												
GRUPOS DE INTERVENCIONES																												
B 341.1 Elaboración de estudios, planes y evaluaciones																												
B 341.2 Dinamización del agentes y promoción de la estrategia de desarrollo rural																												
B 341.3 Adquisición de capacidades por parte del equipo técnico del GDR																												
DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES																												
B 111.1 Formación de profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial																												
B 121.1 Modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas																												
B 123.1 Aumento del valor añadido de productos agrícolas, ganaderos y forestales (ayudas a agroindustrias)																												
B 111.2 Promoción e información relativa a productos, servicios y recursos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial																												
B 331.1 Formación de profesionales relacionados con la diversificación de la economía rural																												
B 311.1 Diversificación hacia actividades no agrarias ni forestales																												

B 313.1 Apoyo a empresas del sector turístico																											
B 321.1 Apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o población rural																											
B 312.1 Ayudas a microempresas																											
B 313.2 Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales turísticas																											
B 313.3 Dotación y Mejora de Servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible																											
B 321.2 Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales no agrarias																											
B 321.3 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible																											
B 313.4 Diseño y promoción de paquetes y servicios turísticos																											
B 321.4 Promoción e información relativa a productos, recursos y servicios para el desarrollo económico																											
MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES																											
B 331.2 Formación y asesoramiento para la capacitación y la inserción laboral																											
B 321.5 Mejora de los servicios que faciliten el acceso al empleo																											
B 321.6 Información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población rural																											
B 321.7 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para la calidad de vida																											

ANEXO I.
ELEMENTOS EMPLEADOS PARA EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Elementos empleados para el diagnóstico participativo (Fichas temáticas, fichas comarcales, resúmen de entrevistas, ...)

*(Contenidos incorporados en el CD-ROM adjunto)

ANEXO II.
ACTORES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

ACTORES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO			
CENTRO DE INF. JUVENIL DE P. PTE.	RAQUEL MORENO	C/Salvador Ávila, s/n "C.I.J."	Pinos Puente
CONCEJAL DE JUVENTUD DE CIJUELA	SAMUEL PEÑA	C/Real, nº26	Cijuela
CENTRO DE INF. JUVENIL DE SANTA FE	PABLO GARCÍA	"Casa de la Cultura 2ª planta" C/Rector López González, s/n	Santa Fe
GIMANSIO PLANET LIFE, S.L.	FRANCISCO J. MANTAS	Avda. de la Estación , nº 48	Atarfe
RESTAURANTE O´HARA	MIGUEL A. AIVAR	Plaza España, nº 6	Atarfe
ASOC. JUVENIL SIERRA NEVADA	DAVID SORIA	Avda. Jóse Comino, s/n	Maracena
ASOC. JUVENIL AJU- KECO	GERMAN TRAPERO	C/ Brasil, nº 5 Bajo	Peligros
TÉCNICA JUVENTUD AYTO. CHAUCHINA	INMACULADA GONZALEZ	Plaza de la Constitución, nº 12	Chauchina
CONCEJAL DE JUVENTUD DE VEGAS DEL GENIL	ALFONSO MARTIN	C/ Selva Florida, nº 16	Vegas del Genil

Promueve:

Financian: